



ZEMPOALA  
Gobierno Municipal

CONTINUAMOS TRABAJANDO  
CONTINUAMOS CAMINANDO FIRME



# 4 HÉCTOR MENESES ARRIETA

TO INFORME DE GOBIERNO

ZEMPOALA HIDALGO  
2016 - 2020



ZEMPOALA  
Gobierno Municipal



**4** HÉCTOR  
MENESES ARRIETA  
TO INFORME DE GOBIERNO  
ZEMPOALA HIDALGO  
2016 - 2020



# CONTENIDO



## I. PRESENTACIÓN II. H. ASAMBLEA MUNICIPAL III. H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



### EJE 1. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO.

<b>1.1 Contraloría Municipal.</b>	<b>22</b>
1.1.1 Transparencia y acceso a la información pública.	22
1.1.2 Armonización contable y rendición de cuentas.	26
<b>1.2 Hacienda Pública Municipal.</b>	<b>27</b>
1.2.1 Ingresos Propios.	27
1.2.1.1 Registro Civil.	31
1.2.1.2 Juzgado Conciliador.	37
1.2.1.3 Reglamentos y Espectáculos.	40
1.2.1.4 Predial y Catastro.	44
1.2.2 Participaciones y aportaciones federales.	52
1.2.3 Egresos.	57
1.2.4 Deuda.	59
1.2.5 Gestión de recursos estatales y federales.	59
<b>1.3 Organización.</b>	<b>60</b>
<b>1.4 Planeación y control interno.</b>	<b>67</b>
<b>1.5 Capacitación y profesionalización.</b>	<b>89</b>
<b>1.6 Tecnologías de la Información.</b>	<b>95</b>



### EJE 2. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO.

<b>2.1 Empleo.</b>	<b>104</b>
<b>2.2 Industria, comercio y servicios.</b>	<b>118</b>
<b>2.3 Agricultura, ganadería, forestal y pesca.</b>	<b>120</b>
<b>2.4 Turismo.</b>	<b>150</b>
<b>2.5 Conectividad.</b>	<b>196</b>



**EJE 3.  
UN ZEMPOALA  
HUMANO E IGUALITARIO.**

3.1 Pobreza multidimensional.	200
3.2 Educación y Cultura.	206
3.3 Salud.	227
3.4 Vivienda.	408
3.5 Grupos vulnerables.	412
3.6 SIPINNA.	495
3.7 Igualdad de género.	508
3.8 Juventud, deporte y recreación.	536
3.8.1 Juventud.	559



**EJE 4.  
UN ZEMPOALA SEGURO  
CON JUSTICIA Y PAZ.**

<b>4.1 Seguridad Pública.</b>	<b>574</b>
4.1.1 Seguridad Pública Municipal.	582
4.1.2 Prevención del Delito.	626
<b>4.2 Protección Civil.</b>	<b>641</b>

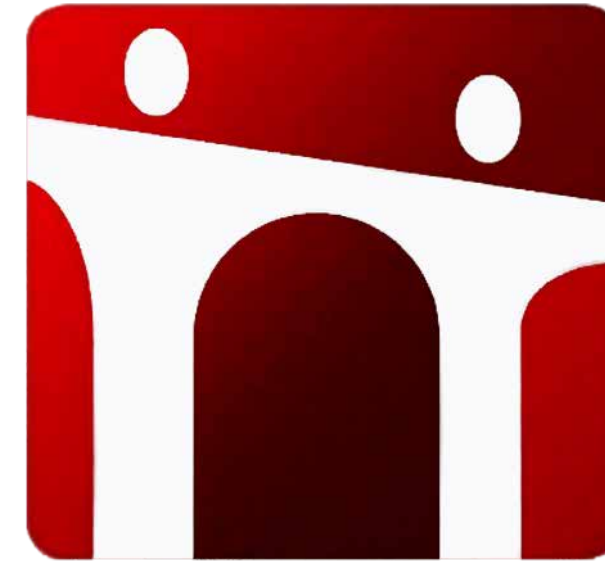


**EJE 5.  
UN ZEMPOALA CON  
DESARROLLO SUSTENTABLE.**

<b>5.1 Medio Ambiente y Sustentabilidad.</b>	<b>650</b>
5.1.1 Manejo integral de los residuos sólidos.	650
5.1.2 Medio ambiente.	654
<b>5.2 Infraestructura.</b>	<b>661</b>
5.2.1 Agua potable.	815
5.2.2 Drenaje y alcantarillado.	817
5.2.3 Alumbrado público.	819
<b>5.3 Equipamiento.</b>	<b>823</b>
5.3.1 Parques y jardines.	823
<b>5.4 Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial.</b>	<b>826</b>
5.4.1 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.	826
5.4.2 Tenencia d la tierra urbana.	839



**ATENCIÓN CIUDADANA**



**ZEMPOALA**  
Gobierno Municipal








## I. PRESENTACIÓN

Presento a los ciudadanos zempoaltecas el informe del estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal en cumplimiento del Capítulo VII, artículo 144, fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y el inciso D de la fracción I del artículo 60, relativo al Capítulo VI de las Facultades y Obligaciones de los Presidentes Municipales de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Reunido el Ayuntamiento de Zempoala, Hidalgo, en sesión pública y solemne, entrego el documento del Cuarto Informe de Gobierno que en sus cinco ejes muestra los resultados de la administración pública municipal en alcance a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2020.

Este es un documento institucional que responde a los estándares de rendición de cuentas, siendo un medio para informar a la ciudadanía sobre el ejercicio del poder público y el uso de los recursos municipales, decisiones plenamente motivadas y justificadas con toda la información puesta a su disposición.

Hoy presento mi 4to y último Informe de Gobierno, por lo que quiero agradecer al pueblo zempoalteca, por ejercer su derecho al voto libre, ese derecho político tan valioso sobre el que se construye la convivencia colectiva, por su ejemplo de civismo y responsabilidad democrática, les agradezco porque su voz es necesaria y nos ha permitido mejorar para dar resultados y bienestar social.

Hago propicia la oportunidad, para una vez más agradecer al Lic. Omar Fayad Meneses, Gobernador Constitucional del estado de Hidalgo, por su incondicional apoyo para nuestra población, ya que sin la ayuda del Gobierno Estatal, no hubiéramos superado los retos que exige el Municipio, agradezco también el apoyo del Gobierno Federal, encabezado por el Lic. Andrés Manuel López Obrador quien en conjunto con las diferentes dependencias federales contribuyen al desarrollo de Zempoala.

Estos cuatro años de gobierno han significado grandes retos y compromisos que debimos cumplir para alcanzar nuestro objetivo de construir un nuevo Zempoala. Hoy, me atrevo a decir con plena seguridad, que Zempoala fue transformado, y hoy, es un Municipio con mayor infraestructura y organización administrativa.

Nuestro proyecto plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo tuvo como fin transformar a Zempoala, convirtiendo las dificultades y amenazas en un futuro mucho mejor que en cualquier otro tiempo vivido. Creímos



desde el principio que Zempoala tiene los recursos necesarios y suficientes y por eso quisimos aportar lo que faltaba: un proyecto, pleno compromiso, voluntad política de cambio y resultados.

Trabajamos con la alegría de saber que lo hicimos desde el corazón, con reflexión y sentido común, con los pies en el suelo y la vista hacia el futuro, con nuestra gente y por nuestra gente.

Creí y creo en las y los jóvenes, esta administración les dio una oportunidad y no fallaron, por lo que agradezco su esfuerzo diario. El trabajo realizado representa el esfuerzo de todos, me refiero a la fuerza de trabajo del gobierno municipal, pero también al trabajo de las familias zempoaltecas en sus comunidades.

Mi voluntad de estar del lado de la gente comenzó hace 16 años, impulsando un pacto con la ciudadanía, el compromiso de cuidar a nuestro pueblo y a nuestra tierra, defendiendo la democracia, la transparencia, la libertad de expresión, nuestro patrimonio cultural, nuestras tradiciones los derechos de las personas, la igualdad de género, los servicios públicos y nuestra autonomía.

Zempoala está en condiciones de liderar cosas muy importantes: convivencia democrática, energías renovables, transporte amigable con el medio ambiente, turismo internacional, apertura rápida de empresas, atracción de inversión industrial, cultura de solidaridad, desarrollo de proyectos para hacer frente a los riesgos globales, desde el cambio climático hasta la desigualdad social.

Nuestra tarea ha finalizado, pero continuamos trabajando firme por Zempoala desde nuestras trincheras, como ciudadanos responsables y preocupados por el bien común.

Gracias amigas y amigos zempoaltecas por darme la oportunidad de servirles.

**Ing. Héctor Meneses Arrieta**  
**Presidente Municipal de Zempoala Hidalgo**

Administración Pública Municipal 2016 - 2020

## EJES DEL PLAN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL





## II. H. ASAMBLEA MUNICIPAL

**Ruth Meneses Escalera**  
Síndico Municipal

---



### Del Partido Revolucionario Institucional

**C. Pedro Vera Ostría**  
Primer Regidor

**Lic. Nadia Isabel Mateos Palacios**  
Segunda Regidora

**C. Rosendo García Roldán**  
Tercer Regidor

**C. Josefa Peña Ávila**  
Cuarta Regidora

**C. Edwin Naim Suárez Gutiérrez**  
Quinto Regidor

**C. Martha López Vargas**  
Sexta Regidora

**C. Ricardo Zamora Osorno**  
Séptimo Regidor



### Del Partido Nueva Alianza

**C. Francisco Pérez Delgadillo**  
Primer Regidor

**C. Sandra Fabiola García Hernández**  
Segunda Regidora

**C. Nemorio Meneses Juárez**  
Tercer Regidor

---



### Del Partido Acción Nacional

**Lic. Perla Liliana Suárez Islas**  
Primera Regidora

---



### Partido Movimiento Regeneración Nacional

**Ing. Marta Elena Arias González**  
Primera Regidora



### III. H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

#### DIRECTORIO

**Alejandro Rosiles Sánchez**  
Secretario General Municipal

**Jesús Hernández Pérez**  
Tesorero Municipal

**Joanna Y. Rivera Hernández**  
Directora de Planeación

**Ana Karen León Canales**  
Directora del Sistema DIF Municipal

**Edher Samperio Olvera**  
Director de Fomento  
Económico y Desarrollo Rural

**Rubén Ruíz García**  
Director de Protección Civil

**Sebastián Sánchez Ruíz**  
Director de Turismo

**Cristhian Ruíz Del Valle**  
Director del Instituto Municipal de la  
Juventud

**Verónica Barrera Viveros**  
Directora de Salud

**María Itzel Millán León**  
Directora de Predial y Catastro

**Ruth Meneses Escalera**  
Síndico Municipal

**Romualdo Vargas Hernández**  
Comandante de la Policía Municipal

**Juan Carlos Sosa Munguía**  
Subdirector de Desarrollo Urbano

**Adrián Guevara Samperio**  
Contralor Municipal

**Anibal Zuñiga Roldán**  
Oficial Mayor

**Isania Sarahí Meneses Vargas**  
Oficial del Registro del Estado Familiar

**Jaquelina Hernández Herrera**  
Directora de Educación y Cultura

**René Peña Barrientos**  
Director del Consejo Municipal del Deporte

**Alma Rosa Zacatenco Olivares**  
Directora de la Intancia Municipal de las  
Mujeres

**Rubén Escobedo Valdez**  
Director de Desarrollo Social y Humano

**Demetrio Karim Meneses González**  
Director de Desarrollo Agropecuario

**Sergio Vera Franco**  
Director de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable

**Iván Ensastiga Flores**  
Secretario Ejecutivo del SIPINNA

**Efrén Cortés Gutiérrez**  
Director de Comunicación Social

**José Alfredo Jiménez Islas**  
Coordinador de Maquinaria

**Miguel Guadalupe Chávez Cerón**  
Coordinador de Correos

**Narda Suárez Hernández**  
Jefa de Desarrollo Urbano

**Inocencia Hernández Ávila**  
Directora de Contabilidad

**Sthepany Tatiana Meneses Bautista**  
Coordinadora de Asuntos Jurídicos

**Saúl Bautista Martínez**  
Particular Sindicatura

**Verónica Mimila Lázaro**  
Directora de Transparencia e Información  
Pública Municipal

**Alinne Reséndiz Díaz**  
Juez de Conciliación Municipal

**Omar Hernández Bustillos**  
Director de Informática

**Julio César Jiménez Delgadillo**  
Director de Reglamentos y Espectáculos

**Bárbara Jaqueline Vázquez Ortega**  
Directora de Recursos Humanos

**Yolanda Chávez Girón**  
Coordinador Normativo de la Unidad de  
Archivo General Municipal

**Eladio López Ruíz**  
Coordinador de Giras y Eventos

**Jorge Del Valle Cruz**  
Coordinador de Asuntos Jurídicos

**Amada Lucero González León**  
Secretaria / Oficinas Alternas de Téllez



## Emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor.

### Epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2. COVID-19.

Un coronavirus que no había sido identificado antes, denominado en forma provisional 2019-nCoV (un acrónimo de 2019 novel coronavirus) y después renombrado coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2, severe acute respiratory syndrome coronavirus 2), surge en el centro de China en diciembre de 2019. La enfermedad causada por este virus se ha llamado COVID-19 (una sigla de coronavirus disease 2019). El virus infeccioso afectó de manera inicial a individuos en la ciudad de Wuhan, sobre todo a personas que trabajaban o frecuentaban ciertos mercados de animales. Al principio, se pensaba que el virus se propagaba desde los animales (quizá murciélagos o pangolines) a las personas; sin embargo, pronto comenzaron a identificarse personas afectadas que no habían estado expuestas a mercados de animales, lo que indicaba que ocurría transmisión de persona a persona. Además, algunos estudios indican que el virus permanece estable durante varias horas y días en aerosoles y en superficies; por tanto, las personas pueden adquirir el virus a través del aire o después de tocar objetos contaminados. Debido a las numerosas incógnitas sobre este nuevo coronavirus y la rapidez con la que sucede su propagación, existió una gran preocupación entre los profesionales de la salud y los epidemiólogos. El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que COVID-19 era una urgencia sanitaria mundial y el 11 de marzo de 2020 anunció oficialmente que COVID-19 es una pandemia (epidemia mundial).

A mediados del mes de agosto de 2020, el SARS-CoV-2, continúa extendiéndose por el planeta y ha infectado a más de 21 millones de personas, mientras que la cifra global de decesos se sitúa por encima de los 756 mil y la de los recuperados supera los 12,3 millones de personas.

El país más afectado es Estados Unidos, con más de 5,2 millones de contagios y más de 168 mil fallecimientos, seguido de Brasil, que supera los 3,2 millones de casos y acumula más de 105 mil muertos, y de India, con 2,4 millones de contagios y más de 48 mil muertes. Por debajo se sitúan Rusia, que supera los 910 mil infectados y registra más de 15 mil 400 muertos; Sudáfrica, con más de 572 mil casos; Perú, que sobrepasa los 507 mil; México, que excede los 505 mil casos; Colombia, por encima de los 433 mil y Chile, con más de 382 mil casos.

En Zempoala al 13 de agosto del 2020, se cuentan con 170 casos acumulados, donde 19 casos fueron identificados del 09 al 13 de agosto, 17 casos del 02 al 08 de agosto y 19 casos del 26 julio al 01 de agosto, presen-

tando un acumulado de 23 defunciones. Las comunidades más afectadas fueron la Cabecera Municipal.

Las personas infectadas por COVID-19 muestran un amplio espectro de síntomas, que van desde una enfermedad leve similar al resfriado o a la gripe, hasta una dificultad respiratoria grave e incluso la muerte. Los síntomas típicos incluyen tos, fiebre, acortamiento de la respiración, pérdida del olfato y el gusto y dificultades para respirar. Los síntomas han aparecido en tan solo 2 días o hasta 14 días después de la exposición al coronavirus.

La posibilidad de contraer el COVID-19 se mostró baja para las personas que no están ubicadas en un área donde se experimenta su propagación, o para aquellos que no viajaron a zonas de mayor infección o quienes no han estado en contacto cercano con alguien contagiado. El riesgo más grave se presentó para aquellos que se encontraron en un área donde se experimenta un brote del COVID-19; dichas personas debieron seguir los consejos emitidos por las autoridades sanitarias nacionales, estatales y locales. Aunque el COVID-19 sólo causa una enfermedad leve en la mayoría de las personas, el virus puede enfermar de gravedad a algunos individuos y en un porcentaje menor de casos, la enfermedad es fatal. Las personas mayores y aquellas con afecciones médicas preexistentes (como presión arterial alta, problemas cardíacos, diabetes u obesidad) parecen ser más vulnerables. Las recomendaciones estándar para prevenir la propagación de la infección incluyen lavarse las manos con regularidad y cubrirse la boca y la nariz al toser y estornudar. También resultó importante evitar el contacto cercano con cualquier persona que presente síntomas de enfermedades respiratorias, especialmente tos y estornudos.

Al finalizar esta administración aún no existe una vacuna ni tratamiento antiviral específico para prevenir o tratar la infección por el COVID-19. La única metodología probada para prevenir la infección es evitar la exposición al virus; por tanto, las personas no infectadas (a excepción de los profesionales de la salud) debieron evitar el contacto con personas afectadas. En general, las personas infectadas por COVID-19 deben recibir un tratamiento de apoyo en función de su presentación clínica, es decir, para ayudar a aliviar los síntomas en casos relativamente leves o para garantizar la función respiratoria en los casos más graves.

Liu S.-L., Saif L., Emerging viruses without borders: The Wuhan coronavirus, *Viruses*, 12(2):130, 2020 DOI: 10.3390/v12020130

Munster V. J. et al., A novel coronavirus emerging in China —Key questions for impact assessment, *N. Engl. J. Med.*, 382:692–694, 2020 DOI: 10.1056/nejmp2000929

Paules C. I., Marston H. D., Fauci A. S., Coronavirus infections —More than just the common cold, *JAMA*, 323(8):707–708, 2020 DOI: 10.1001/jama.2020.0757

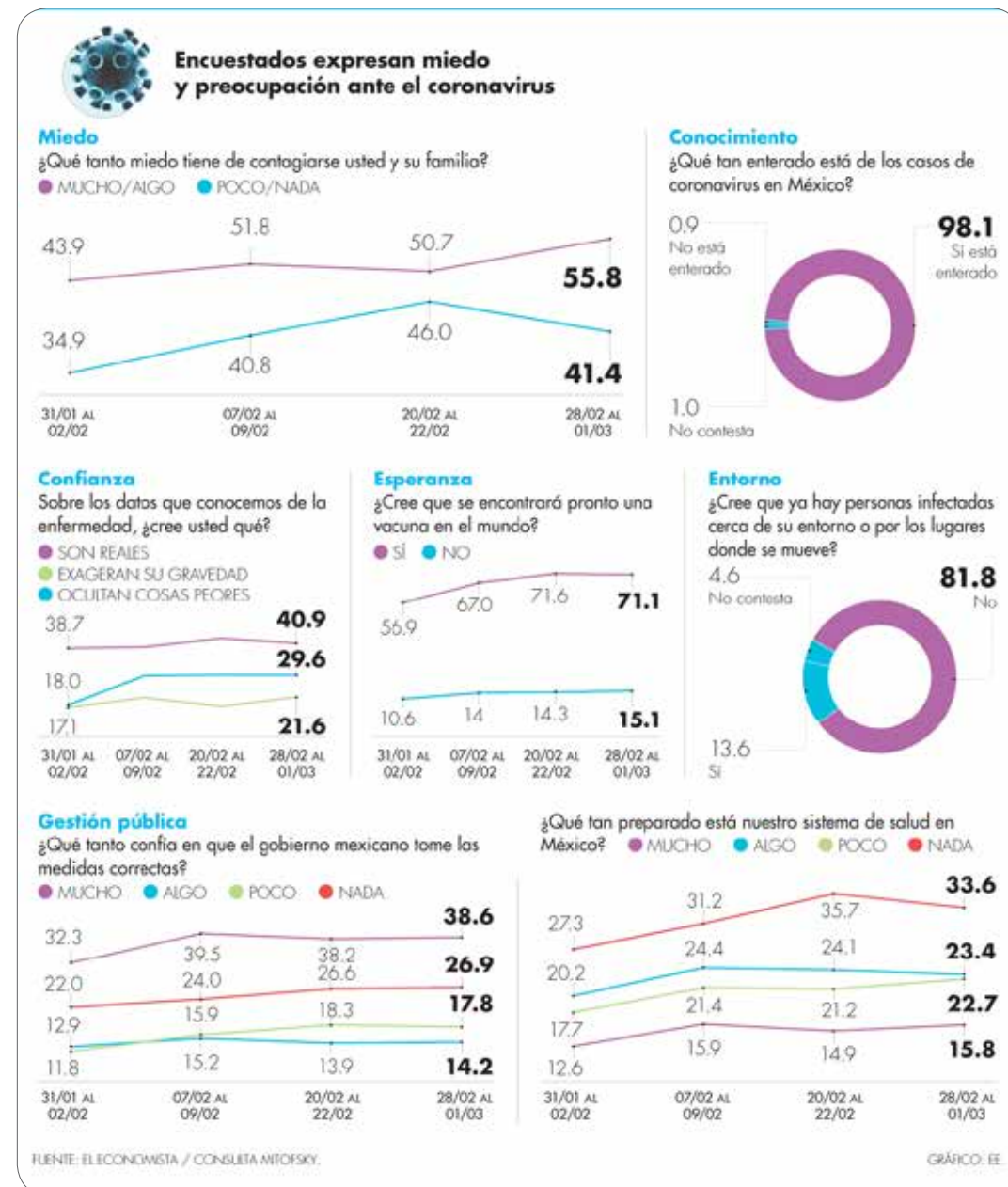
Perlman S., Another decade, another coronavirus, *N. Engl. J. Med.*, 382:760–762, 2020 DOI: 10.1056/nejme2001126

<https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=2910&sectionid=243952794#1173533920>

## La realidad del SARS-CoV2 en México y en Zempoala

Los mexicanos se han movido entre la desconfianza y el miedo en torno al coronavirus. Desde que se confirmó el primer caso en el país el 28 de febrero, el miedo hacia el contagio personal o familiar se disparó a casi el 56 por ciento, cuando el 31 de enero el temor rondaba en el 44 por ciento.

Así lo reveló la encuesta de Consulta Mitofsky para El Economista, realizada a 1 mil mexicanos con dispositivos móviles y acceso a internet que fueron cuestionados en cuatro momentos distintos entre enero y marzo del 2020.



Consulta Mitofsky en EL ECONOMISTA

Covid-19: mexicanos, entre preocupados y desconfiados.

El instrumento arrojó también que el nivel de conocimiento que tienen los mexicanos acerca de la presencia del coronavirus es muy alto, situándose en 98.1 por ciento, mientras que la confianza acerca de la información que se ha vertido se erosiona y se dispersa, el 40.9 por ciento que los datos son reales; el 21.6 por ciento opina que exageran su gravedad y el 29.6 por ciento sospecha que ocultan cosas peores.

Sin embargo, el sentimiento más constante entre los mexicanos ante la epidemia del coronavirus es el de preocupación (58%) sobre el miedo (10.2%) y la incredulidad o indiferencia (26.5%), según el último levantamiento.

A medida que el miedo se hace presente también crece la esperanza de encontrar pronto una vacuna. Sobre esta última pregunta, los encuestados se han movido de 56.9 por ciento a finales de enero a 71.1 por ciento al primer día de marzo.

A la pregunta, ¿qué tanto confía en que el gobierno mexicano tome las medidas correctas?, 38.6 por ciento dice que mucho; 26.9 por ciento, que nada; 17.8 por ciento, poco, y 14.2 por ciento, algo.

No obstante, ese 38.6 por ciento que sí confía en las acciones correctas del gobierno se convierte en 33.6 por ciento que duda de la capacidad del sistema sanitario, cuando se le pregunta ¿qué tan preparado está nuestro sistema de salud en México? Sumadas las respuestas Nada/Poco la cifra se eleva a 56.3 por ciento, contra 52.8 por ciento que confía Mucho/Algo en las acciones gubernamentales,

Finalmente, la encuesta revela que 81.8 por ciento de los mexicanos todavía no teme que en su entorno haya personas contagiadas por el coronavirus. <https://www.economista.com.mx/artesideas/Covid-19-mexicanos-entre-preocupados-y-desconfiados-20200302-0147.html>

Estos datos no son ajenos a la conducta que presentaron los zempoaltecas respecto al coronavirus, esta contingencia sanitaria creó un ambiente de incredulidad en la población que ocasionó contagios en algunas zonas del Municipio.





**EJE 1.  
GOBIERNO HONESTO,  
CERCANO Y MODERNO.**





## EJE 1. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO.

### 1.1 Contraloría Municipal

#### 1.1.1 Transparencia y acceso a la información pública

Actuamos en el marco de la legalidad aplicable a la transparencia y la rendición de cuentas, lo hicimos por la convicción ciudadana de servir a los zempoaltecos y de responder con cabalidad a los mandatos constitucionales que protegen los derechos fundamentales.

En alcance al Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia. En el año 2016 el Municipio en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAH), nombra a la persona titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.

Para dar cumplimiento a las leyes en materia de transparencia, capacitamos al personal en temas como:

- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

- Taller de Aviso de Privacidad.
- Recomendaciones a Sujetos Obligados sobre Verificación Diagnóstica.
- Mejoras del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. ABC de la Unidad de Transparencia.
- Denuncia por incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia. Metodología de Verificación a Sujetos Obligados.
- Taller de Principios de la Gestión Documental y Archivos.
- Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM), que forman parte de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- ABC de la Rendición de Cuentas.

Por otra parte asistimos a reuniones de trabajo, conferencias y presentaciones de libros en materia de transparencia:

- EL fortalecimiento de las unidades de transparencia.
- La revolución digital de nuestra era ¿Una oportunidad para la economía global.
- Ley General de Archivos, pilar fundamental para el Sistema Estatal Anticorrupción y de Transparencia en Hidalgo.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, comentada.
- La Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información como mecanismos para la Protección de los Pueblos Originarios, traductor certificado de lengua Náhuatl.

Capacitamos a los titulares de las Unidades Administrativas en el manejo y aplicación del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), la revisión y carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En coordinación con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo, realizamos la conferencia denomi-



nada, "Protección de Datos Personales en las Redes Sociales", en beneficio de 916 estudiantes y 22 administrativos de las instituciones educativas de nivel básico y medio superior:

- Escuela primaria "Justo Sierra".
- Escuela Secundaria Técnica no. 35.
- COBAEH Plantel Téllez.
- CECYTEH Plantel Zempoala.

### CONFERENCIA "PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES"

SE ATENDIERON A:



**916**

Estudiantes de instituciones de nivel básico y medio superior.



**22**

Administrativos de instituciones de nivel básico y medio superior.



Conferencia "Protección de datos personales en las redes sociales".

Cumplimos con la carga de información que generan las áreas administrativas de acuerdo a los criterios de periodos de actualización y conservación de la información para dar cumplimiento a las 48 Fracciones de las Obligaciones Comunes del Artículo 69 y las Específicas del Artículo 70 de la Ley de Transparencia del Estado de Hidalgo, por medio del portal de internet con dirección: <http://www.zempoalagob.mx>.

Cabe destacar que cumplimos con la publicación periódica de los apartados del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Hidalgo (CACEH) ubicados en la página web institucional, donde se comparte información de manera trimestral.

Durante la administración pública municipal 2016-2020 se ha dado respuesta a 275 solicitudes de información, donde 249 fueron recibidas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, 21 por correo electrónico y 5 de manera personal, los temas más recurrentes se refieren a Seguridad Pública, nóminas, tabulador de sueldos, dietas y viáticos de regidores, proyectos de obra, licencias de construcción, manejo y disposición de residuos sólidos, inventarios, impuesto predial, entre otros.



Derivado de la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema Electrónico INFOMEX, desde su instalación en la Administración Municipal de Zempoala hasta la fecha se han dado respuesta a 522 solicitudes de información, siendo estas atendidas en su totalidad y presentando únicamente un fallo que fue solventado en tiempo y forma.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo emitió un reporte electrónico, donde obtuvimos un 9.78 de un total de 10 en cuanto al trabajo desarrollado respecto a las fracciones comunes y específicas de los artículos 69 y 70, respectivamente.



## 1.1.2 Armonización contable y rendición de cuentas

La armonización contable y la rendición de cuentas garantiza la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso que las entidades le dan a los recursos públicos, derivado de esto, el registro de las operaciones se realizó de manera presupuestal y contable; la generación de estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, son expresados trimestralmente en términos monetarios.

La administración pública municipal 2016 - 2020, cierra con un cumplimiento del 100 por ciento de las obligaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, complementando esta información con el anexo SEVAC 19-20. Los reportes tanto presupuestales como contables se generaron en tiempo y forma, tanto en reportes trimestrales como en la presentación de la Cuenta Pública.

En cuestión de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, mediante el sitio de internet del municipio <http://zempoalagob.mx/>, se ha realizado la publicación de la información financiera gubernamental, contable y presupuestal de los estados financieros, contando con un cumplimiento del 95 por ciento.

En coordinación con la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo ASEH, fuimos evaluados respecto al cumplimiento de entrega trimestral de Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF) y Cuenta Pública, alcanzando en los ejercicios 2018 y 2019 el 100 por ciento de cumplimiento, lo que nos posicionó en la lista de los primeros municipios del Estado en entregar información completa ante esta instancia. Anexo IMRC 19 y IMRC 20.

## 1.2 Hacienda Pública Municipal

### 1.2.1 Ingresos Propios

La Ley de Ingresos Municipal es el instrumento jurídico que da facultad al Ayuntamiento para cobrar los ingresos a que tiene derecho; establece de manera clara y precisa los conceptos que representan ingresos para el Municipio y las cantidades que recibirá por cada uno de esos conceptos.

De conformidad con el artículo 115 Constitucional, el proyecto de Ley de Ingresos es elaborada por la Tesorería Municipal, con estricto apego a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Código Fiscal Municipal, la Ley de Hacienda Municipal y demás disposiciones fiscales vigentes.

Los ingresos municipales, se estructuran basándose en todos los recursos monetarios que recibe el municipio a través de la tesorería, por el cobro de conceptos establecidos en la Ley de Ingresos.

Los ingresos se clasifican en dos grupos:

1. Ingresos ordinarios.
2. Ingresos extraordinarios.

Los ingresos ordinarios son los que se perciben en forma constante y regular, estos se conforman por:

- Los impuestos.
- Los derechos.
- Los productos.
- Los aprovechamientos.
- Las participaciones.





Los ingresos extraordinarios son los que percibe el Municipio en forma eventual, cuando por necesidades imprevistas tiene que buscar recursos adicionales. Los ingresos extraordinarios se integran por:

- Los créditos.
- Las contribuciones especiales.

[http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/335/1/images/guia06\\_proyecto\\_de\\_ley\\_de\\_ingresos\\_municipales.pdf](http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/335/1/images/guia06_proyecto_de_ley_de_ingresos_municipales.pdf)

## Los Impuestos

Son las contribuciones en dinero o en especie que el Estado cobra obligatoriamente a todas aquellas personas que las leyes fiscales consideran como contribuyentes.

Algunos ejemplos de impuestos municipales son:

- Impuesto predial.
- Impuesto sobre compraventa de bienes inmuebles.
- Impuesto por el mantenimiento y conservación de vías públicas.

RECURSOS PROPIOS	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	TOTAL
Impuestos sobre los ingresos	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$35,000.00</b>
Impuestos sobre el patrimonio	\$28,707,197.08	\$40,312,497.09	\$40,897,333.79	\$35,704,253.01	<b>\$145,621,280.97</b>

## Los derechos

Son los pagos que percibe el Municipio a cambio de la prestación de un servicio de carácter administrativo.

Algunos ejemplos de derechos son:

- Por expedición de certificados, copias de documentos, etc.
- Por servicios que presta el Registro Civil.
- Por licencias de construcción.

- Por servicio de panteones.
- Etcétera.

RECURSOS PROPIOS	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	TOTAL
Derechos por prestación de servicios	\$8,948,710.99	\$14,343,557.52	\$11,394,234.16	\$9,634,120.83	<b>\$44,320,623.50</b>

## Los productos

Son cobros que hace el Municipio por el aprovechamiento y/o explotación de sus bienes patrimoniales.

Algunos ejemplos de productos son:

- Concesiones o arrendamiento de bienes inmuebles.
- Venta de bienes muebles o inmuebles.

RECURSOS PROPIOS	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	TOTAL
Productos de tipo corriente	\$3,553.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$3,553.62</b>

## Los aprovechamientos

Son todos los ingresos de la Hacienda Pública Municipal que no quedan comprendidos dentro de la clasificación de impuestos, derechos, productos y participaciones.

Algunos ejemplos de aprovechamientos son:

- Las multas.
- Los recargos.
- Los donativos.
- Los reintegros.
- Etcétera.

RECURSOS PROPIOS	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	TOTAL
Aprovechamientos de tipo corriente	\$5,423,195.68	\$8,580,033.72	\$6,838,948.77	\$7,661,049.44	<b>\$28,503,227.61</b>



## CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO RECURSOS PROPIOS



2016 - 2020

**\$218,483,685.70**

TOTAL

### POR AÑO

2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020
<b>\$43,117,657.37</b>	<b>\$63,236,088.33</b>	<b>\$59,130,516.72</b>	<b>\$52,999,423.28</b>
Monto	Monto	Monto	Monto

### POR CONCEPTO

Impuestos sobre los ingresos	\$35,000.00
	Monto
Impuestos sobre el patrimonio	\$145,621,280.97
	Monto
Derechos por prestación de servicios	\$44,320,623.50
	Monto
Productos de tipo corriente	\$3,553.62
	Monto
Aprovechamientos de tipo corriente	\$28,503,227.61
	Monto

### 1.2.1.1 Registro Civil

El Registro del Estado Familiar, es una institución jurídica y administrativa que actúa de buena fe, a través de las disposiciones que marcan principalmente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, la cual es aplicable en conjunto con otras normas jurídicas relacionadas con las personas de otros estados y del extranjero.

Esta Institución depende del Ejecutivo Estatal, quien por medio de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, delega al Municipio mediante la representación del o la Oficial del Registro del Estado Familiar, las facultades, atribuciones, obligaciones y derechos para constatar, autorizar y reconocer los actos o hechos jurídicos relativos al nacimiento, reconocimiento de hijo, adopción, matrimonio, divorcio, defunción, presunción de muerte e inscripción de ejecutorias propias a la materia del Estado Familiar.

El Registro del Estado Familiar, tiene una doble función:

1. Facilitar la prueba de los hechos inscritos.
2. Permitir que esos hechos puedan ser, sin problema alguno, conocidos por quien tengan interés.

De esta doble función se desprenden dos consecuencias:

1. Que el Estado Civil de las personas solo se comprueba con las constancias relativas del Registro del Estado Familiar, sin que ningún otro documento o medio de prueba sea admisible para ello, salvo casos expresamente exceptuados en la Ley.
2. Que las inscripciones del registro están revestidas de publicidad absoluta, en virtud de lo cual toda persona puede solicitar testimonio de las actas, así como de los apuntes y documentos con ellas relacionadas, y los funcionarios registradores estamos obligados a proporcionarlos.



## CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO OFICIALÍA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



75,000

Solicitudes de información



31,773

Clave Única de Registro de Población



31,773

Actas certificadas



1,626

Registros de nacimiento



820

Constancias



679

Registros de matrimonio



501

Registros de defunción



230

Correcciones administrativas



278

Divorcios



53

Registros extemporáneos



43

Registros extemporáneos

### Registro de nacimiento

**1,626**

El derecho a la identidad implica tener un nombre y apellidos desde el nacimiento, ser inscrito en el Registro Civil, tener una nacionalidad, este acto jurídico es gratuito con fundamento legal del artículo 4º constitucional.

### Registros extemporáneos

**53**

Una de las prioridades de este Municipio son los adultos mayores, por lo cual se les ha brindado toda la atención y facilidades necesaria para realizar su registro de nacimiento extemporáneo para que puedan obtener una identidad.

### Registro de matrimonio

**679**

El matrimonio es una institución social y permanente, por la cual se establece la unión jurídica de un solo hombre y una sola mujer, que, con igualdad de derechos y obligaciones, originan el nacimiento y estabilidad de una familia, así como la realización de una comunidad de vida plena y responsable.

### Divorcios

**278**

Disolución del vínculo matrimonial, siempre y cuando haya causado ejecutoria y se haya realizado la inscripción de la sentencia.

### Reconocimiento de hijos

**43**

El reconocimiento, un acto jurídico, requiere de ciertos requisitos de fondo y de forma. Los primeros consisten en la edad del reconocedor y el consentimiento de la persona para que el reconocimiento tenga efectos jurídicos correspondientes.

### Registros de defunción

**501**

Es el documento oficial que acredita el fallecimiento de una persona.



### Anotaciones marginales

**150**

Sirven para avalar los juicios de identidad de las personas y así mismo respaldar una identidad que han manejado.

### Impresión de CURP

**31,773**

La Clave Única de Registro de Población, mejor conocida como CURP, es un instrumento que sirve para registrar en forma individual a todos los habitantes de México, nacionales y extranjeros, así como a las mexicanas y mexicanos que radican en otros países, la expedición de CURP es un trámite gratuito y se le brinda a toda la ciudadanía en general.

### Correcciones administrativas

Es un procedimiento administrativo que se realiza en el Registro del Estado Familiar donde la persona ha sido registrada. La corrección administrativa procede en los casos donde se contengan vicios o defectos de carácter genérico o específico.

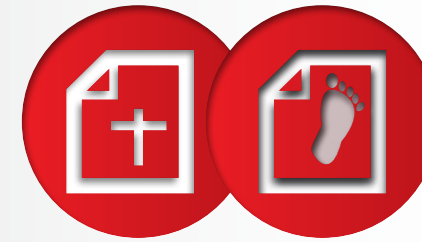
El Registro del Estado Familiar de Zempoala realizó la campaña "Correcciones Administrativas Gratuitas" en beneficio de 230 personas, lo anterior, debido a la irregularidad que existía en la expedición de actas, principalmente entre personas adultas mayores, evitando la inversión en cuanto a recursos económicos y tiempo para la realización de su trámite.

Como cada año, el 14 de febrero realizamos la campaña "Matrimonios Gratuitos" beneficiando a 238 parejas provenientes de diversas comunidades de Zempoala, quienes formalizaron su situación jurídica e iniciaron una etapa en su vida gracias a esta ceremonia de matrimonios colectivos 2019, que se llevó a cabo en el marco del día del amor y la amistad.

Se dio atención a un total de 75 mil personas, mediante la realización de trámites administrativos y asesorías.

El Gobierno Municipal de Zempoala reafirmó su compromiso con la ciudadanía ante la situación provocada por la contingencia sanitaria por el SARS-Cov 2 y la enfermedad que causa denominada COVID-19. En este sentido, se determinó la condonación de los derechos por actas de nacimiento y defunción, este trámite se realizó por medio de la aplicación WhatsApp y la entrega de las actas fue en el domicilio del solicitante con las medidas de bioseguridad establecidas por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

## CONDONACIONES DE ACTAS JUNIO 2020 OFICIALÍA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



**317**

Actas condonadas

CONDONACIONES JUNIO 2020				
10 San Antonio Otoyucan	12 Villa Margarita	30 San Pedro Tlaquilpan	22 Zempoala	19 Santo Tomás
6 La Salida	13 Jagüey de Téllez	28 El cerrito	11 San Agustín Zapotlán	14 San Juan Tepemazalco
3 Santiago Tepeyahualco	13 Zacuala	10 Venustiano Carranza	2 Tepa El Grande	9 San Gabriel Azteca
28 La Trinidad	10 Fracc. Santa Matilde	6 Buenavista	23 Acelotla	12 El Barrio Casas Coloradas
2 Santa María Tecajete	6 Santa Cruz	2 San Mateo Tlajomulco	15 Estación Tepa	2 Francisco Villa
2 San Cristóbal	2 Fracc. Bosques de Matilde	3 Guadalupe Santa Rita	2 Tepozoyucan	





TRÁMITES POR LOCALIDAD					
NO.	COMUNIDAD	NO. DE ACTAS	NO.	COMUNIDAD	NO. DE ACTAS
1	San Antonio Oxtoyucan	13	17	Santa Matilde	10
2	Villa Margarita	23	18	Buenavista	8
3	San Pedro Tlaquilpan	32	19	Acelotla	24
4	Zempoala	29	20	El Barrio Casas Coloradas	10
5	Santo Tomás	20	21	Barrio Tlaquilpan	2
6	La Salida	8	22	Santa María Tecajete	6
7	Jagüey de Téllez	13	23	Santa Cruz	6
8	El Cerrito	28	24	San Mateo Tlajomulco	2
9	San Agustín Zapotlán	11	25	Estación Tepa	10
10	San Juan Tepemazalco	14	26	Tepa El Chico	5
11	Santiago Tepeyahualco	3	27	Francisco Villa	2
12	Zacuala	14	28	San Cristóbal	2
13	Venustiano Carranza	10	29	Fracc. Bosques de Matilde	2
14	Tepa El Grande	2	30	Guadalupe Santa Rita	3
15	San Gabriel Azteca	9	31	Tepozoyucan	2
16	La Trinidad	28	32	Santa Gertrudis	5

### 1.2.1.2 Juzgado Conciliador

La Mediación - Conciliación es un medio alternativo, auxiliar y complementario para la rápida, pacífica y eficaz solución de los conflictos vecinales, comunitarios, familiares, escolares, sociales o políticos del municipio, en los casos en que sean requeridos por la ciudadanía.

Se ejercieron las siguientes facultades:

- Conciliamos a los habitantes en los conflictos no constitutivos de delito, ni de responsabilidades de los servidores públicos, ni de la competencia de los órganos jurisdiccionales o de otras autoridades.
- Redactamos, revisamos y en su caso aprobamos los acuerdos o convenios a que llegaron los particulares a través de la conciliación, los cuales fueron firmados por ellos y autorizados por el conciliador.
- Conocimos, calificamos e impusimos las sanciones administrativas que procedieron por faltas e infracciones al Bando Municipal, Reglamentos y demás disposiciones de carácter general expedidas por los Ayuntamientos, excepto los de carácter fiscal.
- Apoyamos a la autoridad municipal, en la conservación del orden público y en la verificación de daños que, en su caso, causaron a los bienes propiedad del municipio, haciéndolo saber a la autoridad competente.
- Dimos a conocer a las autoridades competentes los hechos y pusimos a disposición a las personas involucradas, en los casos en que existieron indicios de hechos delictuosos.
- Expedimos a petición de la autoridad o de la parte interesada, certificaciones de hechos de las actuaciones que se realizaron.
- Registramos en un libro donde se asentó lo actuado en cada caso.
- Cuidamos en todo momento el respeto a los derechos humanos y por lo tanto la dignidad humana, impidiendo todo maltrato, abuso de palabra u obra, cualquier tipo de incomunicación o coacción moral en agravio de la o las personas presentadas.



Durante el último año de gobierno se tuvo un ingreso de 151 mil 932 pesos por concepto de multas por faltas administrativas.

### CIFRAS DEL PERIODO JUNIO 2019 A MAYO 2020 JUZGADO CONCILIADOR



**708**

Actas administrativas

**650** Actas administrativas en el Centro de Seguridad Pública C2 Zempoala.

**58** Actas administrativas en Oficinas Alternas en Jagüey de Téllez.



**651**

Citorios

**614** Citorios en el Centro de Seguridad Pública C2 Zempoala.

**37** Citorios en Oficinas Alternas en Jagüey de Téllez.



**374**

Detenidos



**43**

Pensiones activas



**\$151,932.00**

Ingresos de faltas administrativas

A cuatro años de gobierno se tuvo un ingreso por concepto de multas por faltas administrativas por un monto de 692 mil 699 pesos.

ACCIÓN	TOTALES
Actas administrativas	<b>3,571</b>
Citorios	<b>2,756</b>
Detenidos	<b>1,491</b>
Pensiones totales realizadas	<b>173</b>
Ingresos de faltas administrativas	<b>\$692,699.10</b>

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO JUZGADO CONCILIADOR



### 1.2.1.3 Reglamentos y Espectáculos

Llevamos a cabo la expedición, control, cancelación o revocación de las licencias o permisos de funcionamiento, de establecimientos comerciales, industriales y de servicios, así como la inspección y vigilancia del cumplimiento a los ordenamientos relativos a su actividad.

Del 16 de junio del 2019 al 31 de mayo de 2020 se expedieron 373 Licencias de Funcionamiento, autorización que otorga el Municipio para que una persona física o moral pueda iniciar sus actividades en su comercio, industria o servicios.

Con la finalidad de comprobar que las actividades realizadas en el local están apegadas a las leyes y reglamentos vigentes, en el último año de gobierno se realizaron 750 visitas de verificación a los establecimientos mercantiles.

Derivado de una queja recibida en contra de algún establecimiento, durante el mismo periodo, se realizaron 15 clausuras de establecimientos mercantiles, sanción que se impone con la finalidad de impedir el funcionamiento del establecimiento mercantil de manera parcial, total, temporal o permanente, los motivos más recurrentes para realizar una clausura es por no contar con licencia de funcionamiento, vender bebidas alcohólicas o cigarros a menores de edad y por el ingreso de estudiantes con uniforme escolar o menores de edad a bares.

Con la finalidad de verificar el desarrollo de peleas de gallos y carreras de caballos con cruce de apuestas para garantizar el estricto cumplimiento de las bases y condiciones, realizamos 12 anuencias de solicitudes de trámite para permisos ante la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación.

Así mismo, durante el último año de gobierno, se atendieron a 850 personas que solicitaron información o aclaración de trámites relacionados con la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, con el fin de regular su funcionamiento, con pleno respeto a los derechos de terceros, lo que permite acrecentar la economía de las familias y lograr con ello la convivencia armónica entre los prestadores de servicio y la sociedad.

El Gobierno Municipal de Zempoala reafirmó su compromiso con la ciudadanía ante la situación provocada por la contingencia sanitaria por el SARS-Cov 2 y la enfermedad que causa denominada COVID-19. En este sentido, se determinó la condonación de 340 Placas de Funcionamiento para sus comercios, por un monto total de 460 mil pesos en apoyo a la economía familiar, este trámite se realizó por medio de la aplicación WhatsApp y la entrega de las actas fue en el domicilio del solicitante con las medidas de bioseguridad establecidas por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

#### CONDONACIÓN DE PLACAS DE FUNCIONAMIENTO ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL SARS-COV 2 REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



**340**  
Placas de  
Funcionamiento

**\$460,000.00**  
Monto

#### CIFRAS 2016 REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



**105** Licencias de Funcionamiento.

**480** Visitas de verificación a los establecimientos mercantiles.

**15** Anuencias.

**700** Audiencias.



CIFRAS 2017  
REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



172 Licencias de Funcionamiento.  
610 Visitas de verificación a los establecimientos  
mercantiles.  
8 Clausuras de establecimientos mercantiles.  
25 Anuencias.  
1,220 Audiencias.

CIFRAS 2018  
REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



145 Licencias de Funcionamiento.  
560 Visitas de verificación a los establecimientos  
mercantiles.  
10 Clausuras de establecimientos mercantiles.  
16 Anuencias.  
900 Audiencias.

CIFRAS 2019  
REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



220 Licencias de Funcionamiento.  
504 Visitas de verificación a los establecimientos  
mercantiles.  
5 Clausuras de establecimientos mercantiles.  
30 Anuencias.  
1,100 Audiencias.

CIFRAS DEL PERIODO JUNIO 2019 A MAYO 2020  
REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



373 Licencias de Funcionamiento.  
750 Visitas de verificación a los establecimientos  
mercantiles.  
15 Clausuras de establecimientos mercantiles.  
12 Anuencias.  
850 Audiencias.

CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

2016 - 2020



1,015 Licencias de Funcionamiento.  
2,904 Visitas de verificación a los establecimientos  
mercantiles.  
38 Clausuras de establecimientos mercantiles.  
98 Anuencias.  
4,770 Audiencias.





### 1.2.1.4 Predial y Catastro

Con el objetivo de normar y ejercer la función catastral de manera coordinada con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, garantizando el patrimonio inmobiliario a través de su plena identificación, delimitación y registro con herramientas catastrales y tecnológicas, durante estos cuatro años de gobierno modernizamos los servicios de catastro con la actualización de la base de datos para la recaudación del impuesto predial, integrando información técnica de los predios del Municipio para su posterior vinculación y certeza jurídica.

Integramos la información catastral en el Sistema Integral de Gestión Catastral Multifinanciado proporcionado por el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, el cual nos permite realizar las siguientes funciones:

- Edición de Cartografía para lotificar.
- Vinculación de cuentas.
- Asociación de datos.
- Edición de Información.

Del 28 de abril al 30 de junio se aprobaron las bases para el otorgamiento de condonaciones debido a la contingencia sanitaria por el SARS-CoV2. Al 30 de junio de 2020 se ha condonado el cien por ciento de adeudo por concepto de suministro de agua potable a 1 mil 360 personas. Asimismo se condonaron los recargos por concepto de impuesto predial a 334 personas.

Durante el último año de gobierno, registramos un alto desempeño en el cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales, incrementamos los ingresos propios por concepto del pago del impuesto predial en un 28.3 por ciento respecto al año anterior, equivalente a 3 millones 891 mil pesos, logrando un monto total de 17 millones 664 mil pesos.

PAGO PREDIAL AGOSTO 2019 - JUNIO 2020 COMPARATIVO CON EL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR				
TIPO DE PREDIO	AGO 2018-JUN 2019		AGO 2019-JUN 2020	
	PREDIOS PAGADOS	MONTO	PREDIOS PAGADOS	MONTO
Urbano	15,929	\$11,678,544.34	17,159	\$15,489,285.26
Rústico	3,529	\$1,799,779.03	3,547	\$1,890,585.04
Ejido	1,083	\$294,843.50	987	\$284,549.50
<b>TOTAL</b>	<b>20,541</b>	<b>\$ 13,773,166.87</b>	<b>21,693</b>	<b>\$17,664,419.80</b>
<b>INCREMENTO EN LA RECAUDACIÓN</b>			<b>\$3,891,252.93</b>	
<b>PORCENTAJE</b>			<b>28.3%</b>	

### PAGO PREDIAL CIFRAS DEL PERIODO AGOSTO 2018 - JUNIO 2019 PREDIAL Y CATASTRO



#### TOTAL DE PREDIOS PAGADOS Y MONTO

**20,541** Predios pagados  
**\$13,773,166.87** Monto

#### TIPO DE PREDIO

<b>URBANO</b>	<b>15,929</b> Predios pagados	<b>\$11,678,544.34</b> Monto
<b>RÚSTICO</b>	<b>3,529</b> Predios pagados	<b>\$1,799,779.03</b> Monto
<b>EJIDAL</b>	<b>1,083</b> Predios pagados	<b>\$294,843.50</b> Monto



**PAGO PREDIAL  
CIFRAS DEL PERIODO AGOSTO 2019 - JUNIO 2020  
PREDIAL Y CATASTRO**



**TOTAL DE PREDIOS PAGADOS Y MONTO**

**21,693**  
Predios pagados

**\$17,664,419.80**  
Monto

**TIPO DE PREDIO**

**URBANO**

**17,159**  
Predios pagados

**\$15,489,285.26**  
Monto

**RÚSTICO**

**3,547**  
Predios pagados

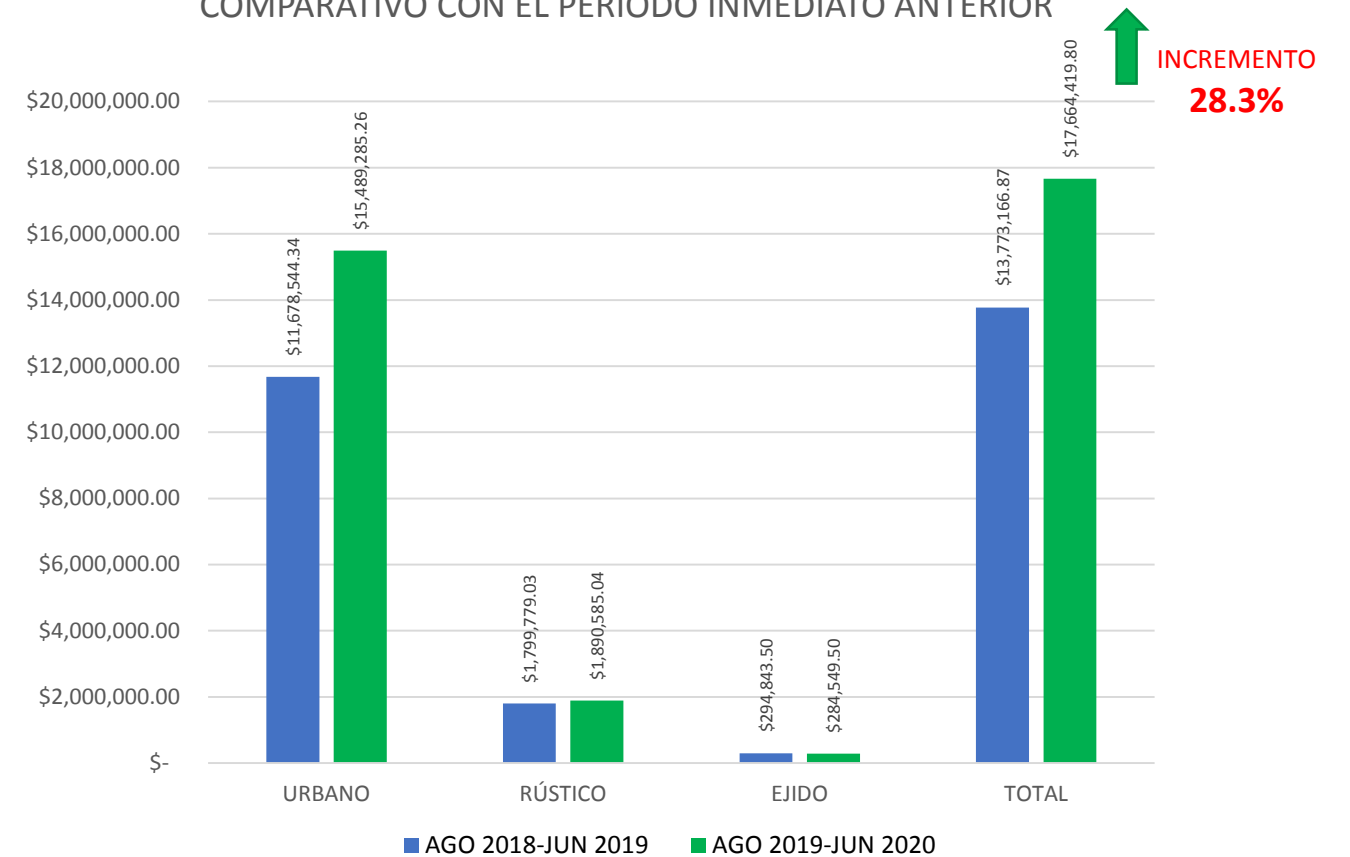
**\$1,890,585.04**  
Monto

**EJIDAL**

**987**  
Predios pagados

**\$284,549.50**  
Monto

**PAGO PREDIAL AGO 2019-JUN 2020  
COMPARATIVO CON EL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR**



Los montos señalados incluyen el impuesto predial del año corriente, así como los rezagos y recargos pagados en ese periodo.

En cuanto a los traslados de dominio explicado como el cambio de propietario de un predio, sea que cedan los derechos o por venta del predio, de agosto del 2019 a junio del 2020 se presentó un decremento del 16 por ciento, realizando 1 mil 515 trámites que se traducen en 23 millones 462 mil pesos.

**TRASLADOS DE DOMINIO AGOSTO 2019 - JUNIO 2020  
COMPARATIVO CON EL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR**

PERIODO	NO. DE TRASLADOS	MONTO
AGOSTO 2018-JUNIO 2019	2,172	\$28,035,858.60
AGOSTO 2019-JUNIO 2020	1,515	\$23,462,860.80

**INCREMENTO** **-\$4,572,997.80**

**% DE INCREMENTO** **-16%**





**TRASLADOS DE DOMINIO**  
**CIFRAS DEL PERIODO AGOSTO 2019 - JUNIO 2020**  
**COMPARATIVO CON EL PERIODO ANTERIOR**  
**PREDIAL Y CATASTRO**



AGOSTO 2018 - JUNIO 2019

**2,172** Traslados  
**\$28,035,858.60** Monto

AGOSTO 2019 - JUNIO 2020

**1,515** Traslados  
**\$23,462,860.80** Monto



Los montos señalados incluyen el impuesto sobre traslado de dominio, certificaciones de valor fiscal, certificaciones de no adeudo y recargos de impuesto sobre traslado de dominio.

Respecto a los avalúos catastrales, son análisis gubernamentales que tienen como objetivo calcular el total de impuestos que una persona debe pagar al convertirse en propietaria de un inmueble, de esta manera, realizamos 1 mil 397 trámites que equivalen a 2 millones 825 mil pesos, presentando un incremento del 8 por ciento respecto al año anterior.

**AVALÚOS AGOSTO 2019 - JUNIO 2020**  
**COMPARATIVO CON EL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR**

PERIODO	NO. DE AVALÚOS	MONTO
AGOSTO 2018-JUNIO 2019	1,494	\$2,623,154.00
AGOSTO 2019-JUNIO 2020	1,397	\$2,825,883.00

<b>INCREMENTO</b>	<b>\$202,729.00</b>
<b>% DE INCREMENTO</b>	<b>8%</b>

**AVALÚOS**  
**CIFRAS DEL PERIODO AGOSTO 2019 - JUNIO 2020**  
**COMPARATIVO CON EL PERIODO ANTERIOR**  
**PREDIAL Y CATASTRO**

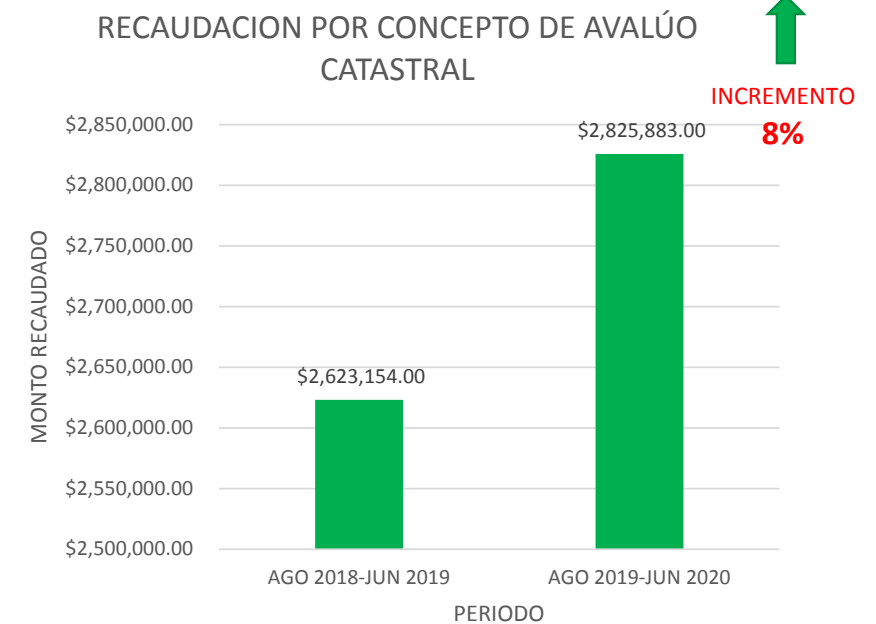


AGOSTO 2018 - JUNIO 2019

**1,494** Avalúos  
**\$2,623,154.00** Monto

AGOSTO 2019 - JUNIO 2020

**1,397** Avalúos  
**\$2,825,883.00** Monto

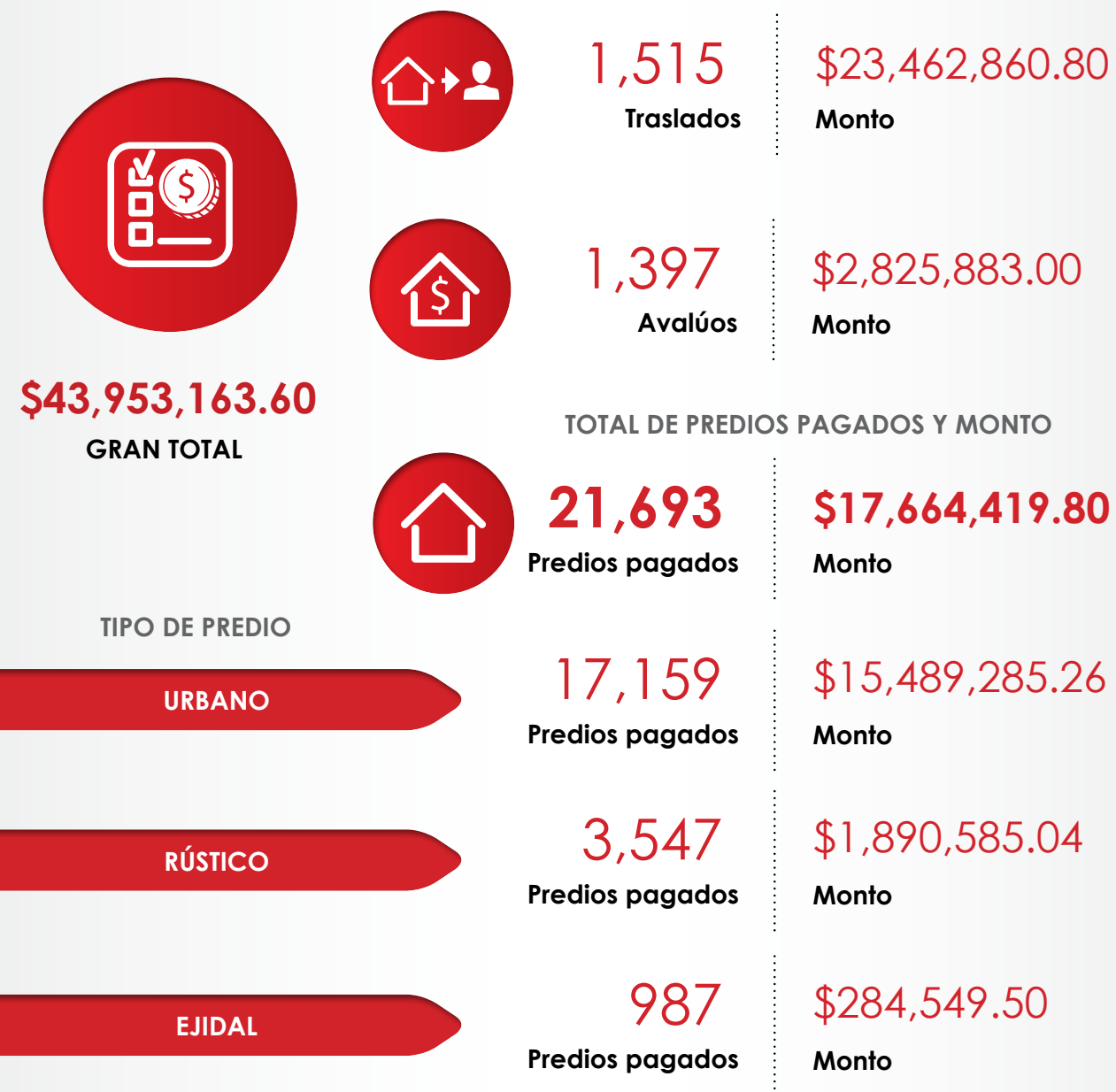


Los montos señalados incluyen realización y expedición de avalúo.



Gracias a al pago de los impuestos, se obtuvieron ingresos que se han convertido en infraestructura, permitiendo contar con un total de 43 millones 953 mil pesos del 1ro de agosto del 2019 al 30 de junio del 2020, inversión que ha permitido el crecimiento y desarrollo económico de nuestro Municipio.

### TOTAL RECAUDADO 1° DE AGOSTO 2019 - 30 JUNIO 2020 PREDIAL Y CATASTRO



Los montos señalados incluyen el impuesto predial del año corriente, así como los rezagos y recargos pagados en ese periodo.

Los montos señalados incluyen el impuesto sobre traslado de dominio, certificaciones de valor fiscal, certificaciones de no adeudo y recargos de impuesto sobre traslado de dominio.

Los montos señalados incluyen realización y expedición de avalúo.

A cuatro años de gobierno se obtuvieron 182 millones 810 mil 720 pesos con 41 centavos por la realización de 109 mil 207 trámites de pago predial, traslados de dominio y avalúos.

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO PREDIAL Y CATASTRO





## 1.2.2 Participaciones y aportaciones federales

Son recursos recibidos por los municipios que provienen de las entidades federativas, incluyen los recursos destinados a la ejecución de programas federales y estatales a través de las entidades federativas mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que se celebren teniendo un crecimiento respecto al histórico con el que se cuenta en el Municipio.

### Participaciones

PARTICIPACIONES				
PARTICIPACIONES	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020
Fondo General de Participaciones (FGP)	\$20,032,932.01	\$29,353,711.27	\$38,041,980.08	\$37,993,560.21
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	\$12,409,855.54	\$14,276,017.85	\$14,271,760.88	\$13,728,736.34
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	\$232,855.77	\$472,413.85	\$363,385.50	\$427,827.44
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)	\$1,002,809.76	\$705,969.61	\$951,501.06	\$868,492.37
Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel (IVFGD)	\$666,311.69	\$1,604,266.36	\$1,505,833.81	\$1,584,096.22
Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (CISAN)	\$48,891.24	\$65,049.98	\$67,499.17	\$69,710.15
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFYR)	\$1,109,206.28	\$1,255,423.70	\$1,309,592.07	\$1,330,704.48
Participación por la recaudación del ISR (ISR)	\$2,247,606.00	\$3,757,116.43	\$3,916,003.69	\$5,604,762.31
<b>TOTAL</b>	<b>\$37,750,468.29</b>	<b>\$51,489,969.05</b>	<b>\$60,427,556.26</b>	<b>\$61,607,889.52</b>

## Aportaciones

APORTACIONES				
APORTACIONES	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	\$9,126,152.00	\$7,043,856.00	\$12,624,088.89	\$13,049,622.60
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)	\$18,129,378.00	\$13,893,279.90	\$29,649,381.82	\$32,024,409.78
Programa de empleo temporal	\$1,145,688.08	\$0.00	\$0.00	\$598,367.00
FONREGION 2016	\$15,984,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODER	\$0.00	\$0.00	\$602,000.00	\$0.00
FAFEF	\$0.00	\$0.00	\$4,031,111.21	\$0.00
Aportaciones Estatales Extraordinarias	\$0.00	\$0.00	\$700,000.00	\$0.00
FEIEF	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,633,114.42
<b>TOTAL</b>	<b>\$44,385,218.08</b>	<b>\$20,937,135.90</b>	<b>\$47,606,581.92</b>	<b>\$48,305,513.80</b>

### Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Recursos recibidos en forma directa o indirecta de los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
APORTACIONES	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020
Subsidio a Municipios y Demarcaciones Territoriales para el Ejercicio de la Función de Seguridad Pública	\$4,635,935.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	\$1,792,706.00	\$8,516,400.00	\$0.00	\$0.00
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
Fortalecimiento Financiero de Inversión II 2017	\$1,500,000.00	\$0.00	\$399,933.30	\$0.00
Rescate de espacios Públicos 2017	\$375,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fondo de Compensación	\$0.00	\$632,209.11	\$534,282.43	\$0.00
Programa de Infraestructura Ramo 15	\$0.00	\$630,124.50	\$5,369,869.45	\$0.00
Programa de Desarrollo Regional Ramo 23	\$0.00	\$346,437.80	\$0.00	\$0.00
Programa de Apoyo a la Vivienda	\$0.00	\$682,012.05	\$680,978.47	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$8,503,641.84</b>	<b>\$10,807,183.46</b>	<b>\$6,985,063.65</b>	<b>\$200,000.00</b>



## CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO PARTICIPACIONES



	POR AÑO	
	2016 - 2017	2017 - 2018
	\$37,750,468.29	\$51,489,969.05
TOTAL		
	2018 - 2019	2019 - 2020
	\$60,427,556.26	\$61,607,889.52
TOTAL		
<b>2016 - 2020</b>	<b>\$211,275,883.12</b>	
TOTAL		

### POR CONCEPTO

Fondo General de Participaciones (FGP)	\$125,422,183.57
Monto	
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	\$54,686,370.61
Monto	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	\$1,496,482.56
Monto	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)	\$3,528,772.80
Monto	
Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel (IVFGD)	\$5,360,508.08
Monto	
Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (CISAN)	\$251,150.54
Monto	
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFYR)	\$5,004,926.53
Monto	
Participación por la recaudación del ISR (ISR)	\$15,525,488.43
Monto	

2016 - 2020

## CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO APORTACIONES



	POR AÑO	
	2016 - 2017	2017 - 2018
	\$44,385,218.08	\$20,937,135.90
TOTAL		
	2018 - 2019	2019 - 2020
	\$47,606,581.92	\$48,305,513.80
TOTAL		
<b>2016 - 2020</b>	<b>\$161,234,449.70</b>	
TOTAL		

### POR CONCEPTO

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	\$41,843,719.49
Monto	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)	\$93,696,449.50
Monto	
Programa de empleo temporal	\$1,744,055.08
Monto	
FONREGION 2016	\$15,984,000.00
Monto	
PRODER	\$602,000.00
Monto	
FAFEF	\$4,031,111.21
Monto	
Aportaciones Estatales Extraordinarias	\$700,000.00
Monto	
FEIEF	\$2,633,114.42
Monto	

2016 - 2020





**CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO**  
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS



2016 - 2020  
**\$26,495,888.95**  
TOTAL

**POR AÑO**

2016 - 2017	2017 - 2018
<b>\$8,503,641.84</b>	<b>\$10,807,183.46</b>
TOTAL	TOTAL
2018 - 2019	2019 - 2020
<b>\$6,985,063.65</b>	<b>\$200,000.00</b>
TOTAL	TOTAL

**POR CONCEPTO**

Subsidio a Municipios y Demarcaciones Territoriales para el Ejercicio de la Función de Seguridad Pública	\$	\$4,635,935.84	Monto
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	\$	\$10,309,106.00	Monto
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	\$	\$400,000.00	Monto
Fortalecimiento Financiero de Inversión II 2017	\$	\$1,899,933.30	Monto
Rescate de espacios Públicos 2017	\$	\$375,000.00	Monto
Fondo de Compensación	\$	\$1,166,491.54	Monto
Programa de Infraestructura Ramo 15	\$	\$5,999,993.95	Monto
Programa de Desarrollo Regional Ramo 23	\$	\$346,437.80	Monto
Programa de Apoyo a la Vivienda	\$	\$1,362,990.52	Monto

2016 - 2020

**1.2.3 Egresos**

El apartado del egreso es el rubro que tiene como fin priorizar la oferta de bienes y servicios a la comunidad, que al mismo tiempo mantiene una armonía con el presupuesto, apoyándonos del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, ejecutando el gasto de acuerdo a los planes y programas, contando con la documentación comprobatoria.

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental se cuenta con un Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020 mismo que ayuda a fortalecer las finanzas del municipio, a través de la generación de reportes financieros y presupuestales por medio del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

Al cierre de la administración pública municipal 2016 - 2020, logramos mantener un equilibrio del Presupuesto de Egresos con la Ley de Ingresos del ejercicio.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CAPÍTULO	CONCEPTO	2016	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	TOTAL
1000	Servicios Personales	\$11,413,423.22	\$54,420,389.12	\$41,605,218.94	\$46,110,939.44	\$153,549,970.72
2000	Materiales y Suministros	\$4,451,474.83	\$21,646,521.19	\$16,871,568.69	\$14,988,871.57	\$57,958,436.28
3000	Servicios Generales	\$12,349,212.52	\$43,594,802.41	\$36,375,867.24	\$32,287,248.39	\$124,607,130.56
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$4,923,127.65	\$35,724,396.24	\$34,163,499.22	\$46,218,510.06	\$121,029,533.17
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$3,164,280.58	\$25,288,529.74	\$10,742,101.06	\$3,903,853.04	\$43,098,764.42
6000	Inversión Pública	\$15,335,348.94	\$20,589,539.25	\$31,424,211.48	\$14,774,615.68	\$82,123,715.35
7000	Inversión Financiera		\$0.00	\$0.00		\$0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	\$552,963.78	\$3,046,654.20	\$3,497,098.20	\$501,346.51	\$7,598,062.69
9000	Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$52,189,831.52</b>	<b>\$204,310,832.15</b>	<b>\$174,679,564.83</b>	<b>\$158,785,384.69</b>	<b>\$589,965,613.19</b>



CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS



2016 - 2020

**\$589,965,613.19**

TOTAL

POR AÑO

2016

**\$52,189,831.52**

TOTAL

2017 - 2018

**\$204,310,832.15**

TOTAL

2018 - 2019

**\$174,679,564.83**

TOTAL

2019 - 2020

**\$158,785,384.69**

TOTAL

POR CONCEPTO

Servicios Personales



**\$153,549,970.72**

Monto

Materiales y Suministros



**\$57,958,436.28**

Monto

Servicios Generales



**\$124,607,130.56**

Monto

Transferencias, Asignaciones,  
Subsidios y Otras Ayudas



**\$121,029,533.17**

Monto

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles



**\$43,098,764.42**

Monto

Inversión Pública



**\$82,123,715.35**

Monto

Inversión Financiera



**\$0.00**

Monto

Participaciones y Aportaciones



**\$7,598,062.69**

Monto

Deuda Pública



**\$0.00**

Monto

### 1.2.4 Deuda

La Administración Pública Municipal de Zempoala 2016 - 2020 no cuenta con ningún tipo de DEUDA, ya que se optimizaron los recursos para brindar un buen servicio a la población, sin la necesidad de endeudarse al mismo.

### 1.2.5 Gestión de recursos estatales y federales

De septiembre del año 2016 a junio del 2020, las obras o acciones con recursos estatales estuvieron mayormente vinculadas a la pavimentación de concreto hidráulico, construcción de guarniciones y banquetas, ampliación de red de drenaje sanitario, líneas de conducción de agua y la instalación de Sistema de Video Vigilancia en Cabecera Municipal, comunidades y fraccionamientos.

2016 - 2020



## 1.3 Organización

De acuerdo a la revisión de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el avance en materia de desarrollo organizacional del Ayuntamiento Municipal de Zempoala, fue evaluado satisfactoriamente respecto a las siguientes capacidades:

Estructura organizacional:

1. **A.** Se cuenta con una estructura organizacional actualizada y autorizada por la Honorable Asamblea.

Planeación para el Desarrollo Municipal:

2. **A.** La Dirección de Planeación Municipal integró el Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2020, en coordinación con las Direcciones Municipales y el Sistema Municipal DIF. Este documento contiene la estructura del desarrollo, es la ruta de lo que debimos hacer para cumplir los objetivos y metas que se planteó el Gobierno Municipal en beneficio de las y los zempoaltecas.

3. Reglamentación de las áreas del Municipio.

4. Mobiliario y equipo de cómputo suficiente para el periodo julio 2019 - junio 2020 que a continuación se enlista:

MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	
CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Administración.	\$588,320.56
Mobiliario y equipo educacional y recreativo.	\$268,289.83
Equipo e instrumental médico.	\$41,064.00
Vehículo y Equipo de Transporte.	\$323,531.38
Equipo de Defensa y Seguridad.	\$2,500,091.82
Maquinaria y Otros Equipos.	\$49,926.40
Inmuebles	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,771,223.99</b>

5. Catastro actualizado.

Profesionalización del Personal:

6. **A.** Las áreas de Secretaría Municipal, Tesorería, Planeación Municipal, Medio Ambiente, Registro Civil, Instancia de la Mujer, Contraloría, Protección Civil y Obras Públicas realizan su curso de certificación en conjunto con INDEMUN y el ASEH para contar con servidores públicos preparados para las funciones a realizar.

7. Herramientas de comunicación disponibles.

8. Perfil de los titulares de la Administración Pública Municipal, experiencia y antigüedad.

Avances en Materia de Armonización Contable:

9. **A.** Se tiene un avance del 95% en trabajos realizados en conjunto con el Consejo de Armonización Contable del Estado de Hidalgo CACEH, el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC y la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo ASEH.

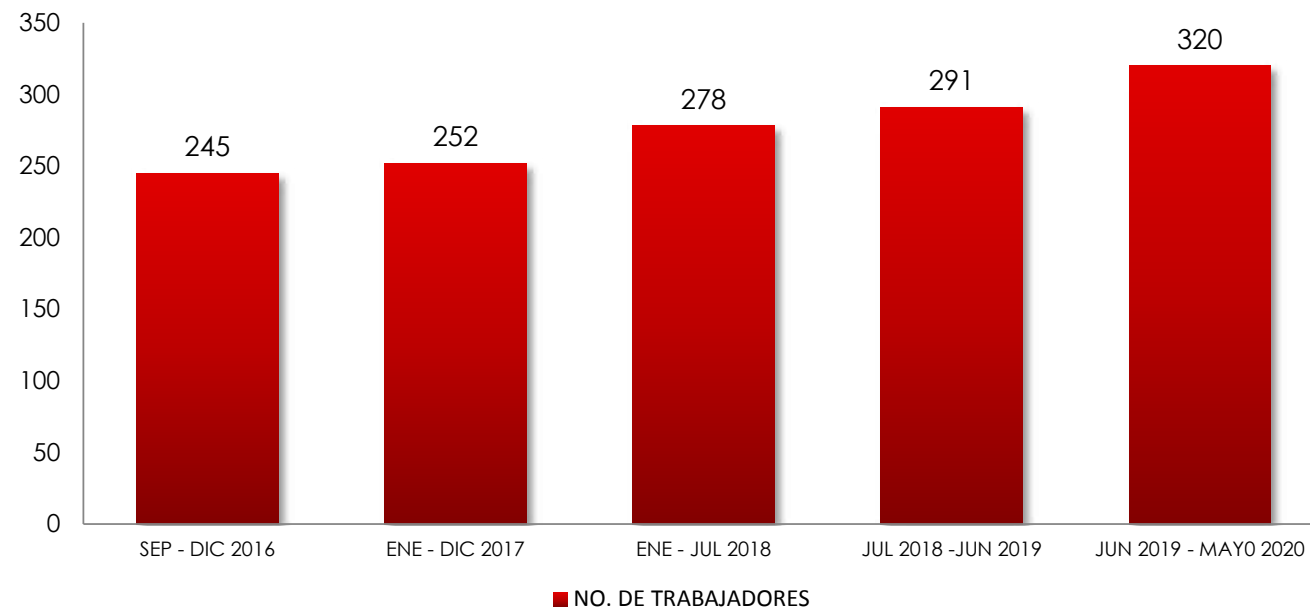
Durante los cuatro años de gobierno consolidamos una estructura organizacional para la óptima respuesta a las necesidades de la función municipal, donde el Bando de Policía y Buen Gobierno constituye el marco normativo del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal, un Manual de Organización que describe claramente la estructura y funciones asignadas a las áreas operativas de cada unidad administrativa del municipio, además señala la autoridad asignada conforme a la estructura orgánica autorizada, asimismo se cuenta con representaciones gráficas de la estructura orgánica por direcciones.

En relación al capital humano, con la finalidad de reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, sentando las bases para la efectiva igualdad de género y la igualdad sustantiva de hechos y resultados, la presidencia municipal de Zempoala cuenta con un total de 320 trabajadores de los cuales el 51 por ciento son mujeres y el 49 por ciento corresponde al personal masculino; realizando una comparativa con los ejercicios anteriores se identifica lo siguiente:

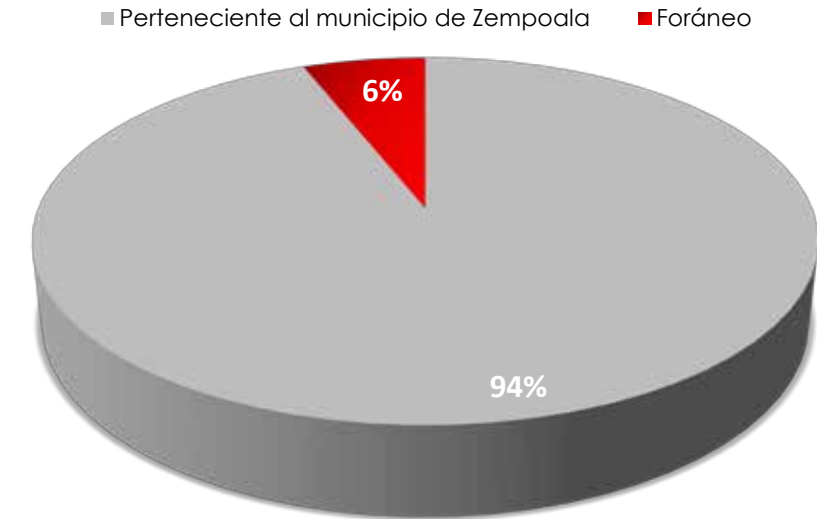




### PLANILLA DE PERSONAL COMPARATIVO A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

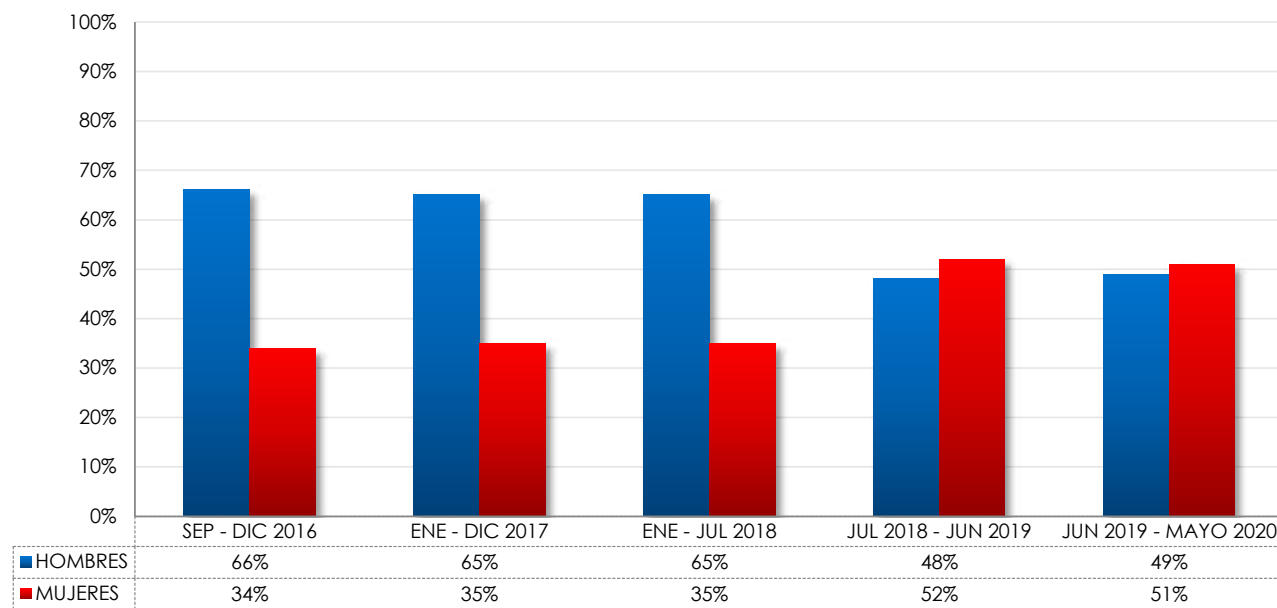


### PERSONAL POR LUGAR EN EL QUE RESIDE



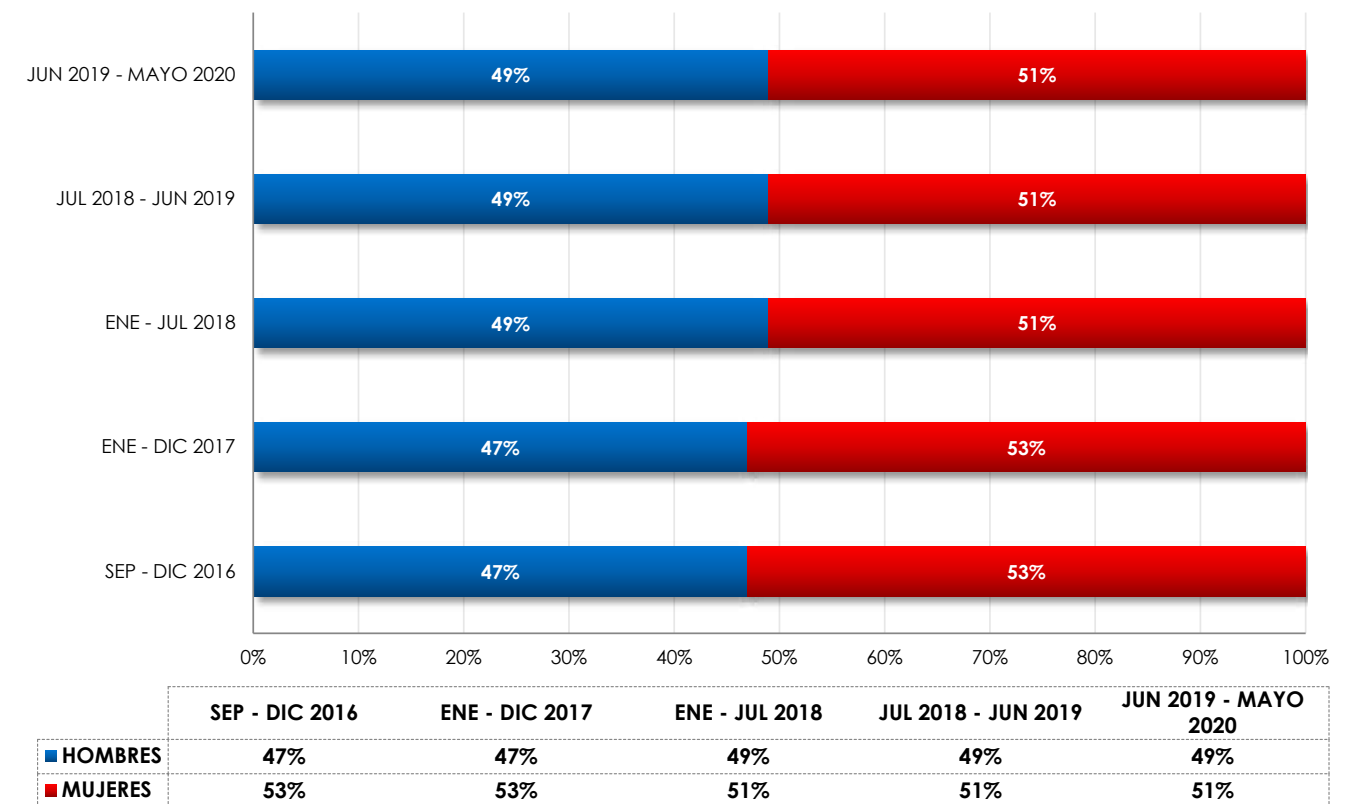
El 51 por ciento del personal directivo se refiere a puestos encabezados por mujeres, mientras que el 49 por ciento son hombres, mismos que ocupan jefaturas, coordinaciones, subdirecciones y direcciones municipales.

### PERSONAL POR GÉNERO COMPARATIVO A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO



El 94 por ciento de servidores públicos municipales pertenece a una comunidad del territorio zempoalteca, mientras que el 6 por ciento del personal tiene su domicilio en otro municipio del Estado.

### PERSONAL DIRECTIVO POR GÉNERO COMPARATIVO A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

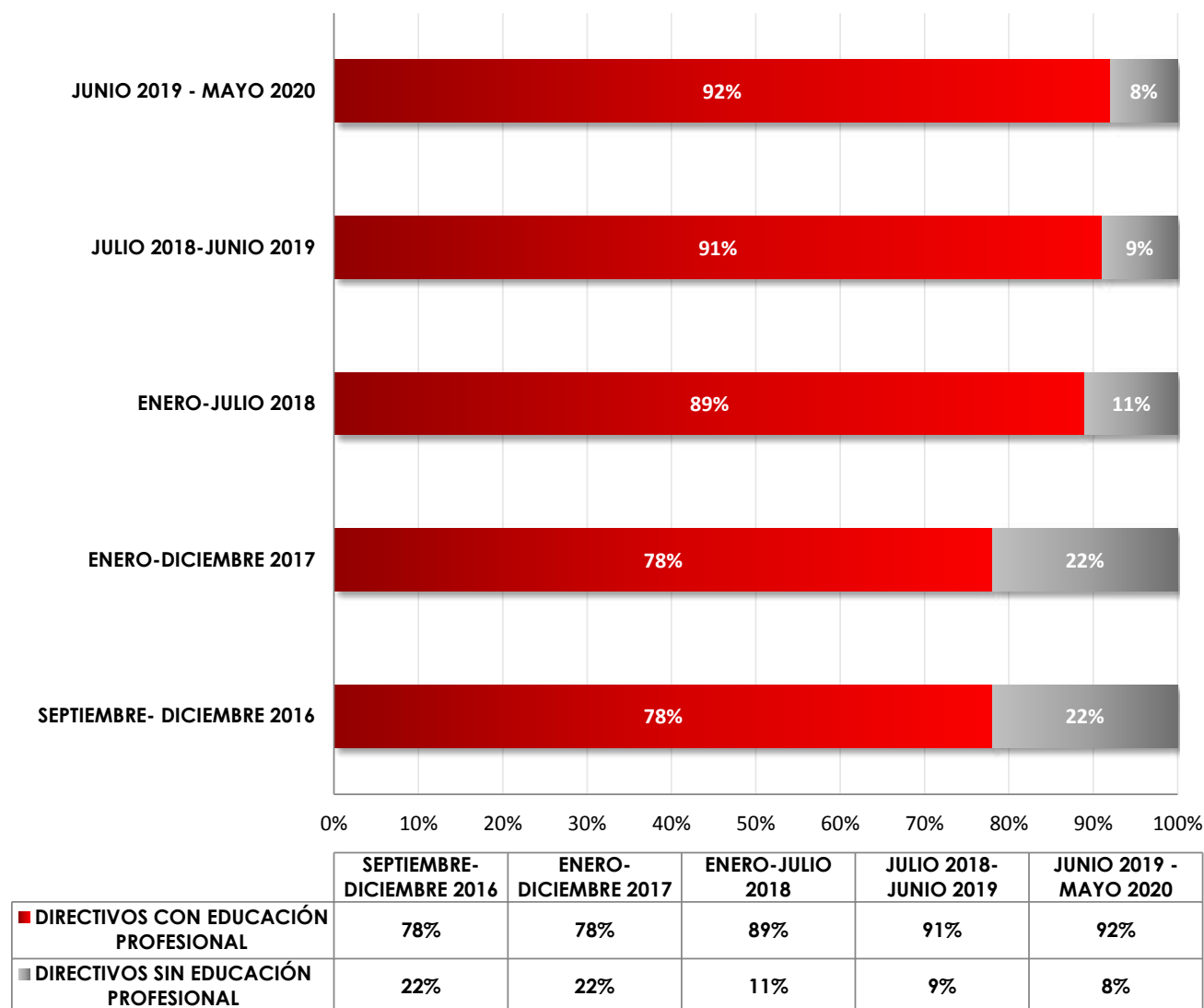


La administración del personal municipal se encaminó desde el 2016, de tal forma que se obtuviera un mejor aprovechamiento y conservación del esfuerzo, experiencias, conocimientos y habilidades del personal, de acuerdo a reglas, sistemas y procedimientos.

Para lograr esto, fue necesario contar con los recursos humanos más adecuados, ubicarlos en el puesto más conveniente, retribuirlos, guiarlos, capacitarlos y mantenerlos en las mejores condiciones de trabajo posibles.

Este gobierno apostó por los jóvenes, ofreciendo oportunidades laborales a personas con un grado de profesionalización y/o experiencia, teniendo un aumento del 14 por ciento en comparación con el inicio de la administración, para el año 2020 se cuenta con el 92 por ciento de personal en puestos directivos con nivel de educación superior y un 8 por ciento de personal que cuenta con el nivel medio superior, mismos que fueron becados para cursar una Licenciatura.

### PROFESIONALIZACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO COMPARATIVO



Mediante la Dirección de Recursos Humanos, se coordinó el uso racional y eficiente del recurso humano y fuerza de trabajo, con base en los principios que rigen a la administración pública municipal 2016 - 2020:

### Legalidad

Como la vía en que logramos asegurar que las leyes se aplicaran a todos por igual, para ordenar la convivencia y proteger los derechos individuales, construyendo un pleno Estado de Derecho.

### Transparencia

Adopción de mejores estándares y mecanismos para la rendición de cuentas y el acceso a la información pública, así como el pulcro ejercicio de los recursos públicos.

### Eficiencia y Eficacia

Garantizamos la mayor rentabilidad y beneficios de la inversión pública, para asegurar la obtención de los objetivos, estrategias y líneas de acción propuestas en el Plan de Desarrollo.

### Atención Ciudadana

Atendimos las demandas ciudadanas de manera activa y oportuna, con criterios de atención personalizada.

### Ambiente Laboral

Generamos las condiciones laborales adecuadas, en un ambiente de colaboración, armonía, respeto y compromiso entre los servidores públicos municipales.

Mediante la Dirección de Recursos Humanos se realizaron las siguientes actividades:

- Control y seguimiento del cumplimiento de horarios de trabajo de nuestros servidores públicos municipales.
- Actualización permanente de registros del personal donde se consignó información relacionada con nombramientos, renunciaciones, y licencias médicas.



- Integramos y dimos seguimiento a la Plantilla de Plazas de Empleados Municipales.
- Integramos y actualizamos los expedientes de personal, sus registros y antecedentes.
- Aplicamos medidas disciplinarias mediante llamadas de atención, redacción de oficios y pláticas con el personal para concientizar sobre el cumplimiento de sus deberes.
- Tramitamos los documentos de solicitud de vacaciones y verificamos los períodos otorgados y pendientes a fin de notificar al servidor público la autorización del goce de las mismas.
- Realizamos visitas a las oficinas para supervisar la presencia del personal así como las actividades realizadas en sus áreas de trabajo.
- Diseñamos formatos de administración de personal para mantener un control en la integración de expedientes, solicitudes de permiso, solicitud de vacaciones, constancias laborales, constancias de ingresos, cartas de aceptación y cartas de liberación de prácticas profesionales y/o servicio social.
- Se realizó la credencialización del personal para que los ciudadanos puedan identificar a la persona que les atiende.
- Se dotó de uniformes al personal de la Presidencia Municipal mediante la entrega de camisa blanca, blusa blanca, camisola y chaleco con la finalidad de consolidar una imagen institucional y ser fácilmente identificado por los ciudadanos que requieren atención.
- Dimos de alta dentro de la Póliza Grupal de Seguro de Vida a los elementos integrados a la Dirección de Seguridad Pública.
- Generamos un convenio con el Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior, IHEMSYS, con el objetivo de que el personal de la Presidencia Municipal pueda realizar sus estudios del nivel medio superior.
- Digitalizamos los expedientes del personal.
- Integramos la información requerida para la Plataforma Nacional de Transparencia y el Instituto INEGI.

## 1.4 Planeación y control interno

Con fundamento en el artículo 2 fracción I de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado de Hidalgo, 74 fracción I y XXXIV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, 2, 3, 5, 24 y 25 de los Lineamientos del Procedimiento de la Entrega Recepción Final de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, emitidos por medio del Acuerdo Número ASEH/004/2019, en seguimiento al oficio número ASEH/DAS/1016/2020 remitido por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo el 26 de marzo del presente año y con base en el Acuerdo número 005/2020 mediante el cual la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo levanta la suspensión de los plazos y términos decretada en el Acuerdo Publicado el 25 de marzo del 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo por la contingencia sanitaria COVID-19, rehabilitando o reactivando los mismos únicamente para el debido cumplimiento de los procedimientos de entrega recepción final de la administración pública municipal del estado de Hidalgo, asimismo mediante el cual se dejó sin efectos, parcialmente, el Capítulo IV de los Lineamientos del Procedimiento de la Entrega Recepción Final de la administración pública municipal del estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 27 de abril de 2020, donde se establecieron las fechas de corte correspondientes a las Tres Entregas de Información y Documentación del Procedimiento de la Entrega Recepción Final de la Administración Pública Municipal del Estado de Hidalgo, siendo estas las siguientes:

- I. Primer Avance, Entrega de Información y Documentación:  
A. 14 de mayo de 2020 a las 23:59;
- II. Segundo Avance de Información y Documentación:  
A. 20 de julio de 2020 a las 23:59;
- III. Tercer Avance de Información y Documentación:  
A. 04 de septiembre de 2020 a las 23:59;

Así mismo, con fundamento en el artículo 24 de los Lineamientos del Procedimiento de la Entrega Recepción Final de la Administración Pública Municipal del Estado de Hidalgo, la información requerida fue consignada a través del Sistema PERF2020 y de la Plataforma PREDD y presentada en su





integridad en uso de la Firma Electrónica Avanzada de quienes fungieron como integrantes del Comité de Transición del Municipio de Zempoala:

1. <b>Hector Meneses Arrieta</b> Presidente Municipal	2. <b>Ruth Meneses Escalera</b> Síndica Procurador
3. <b>Alejandro Rosiles Sánchez</b> Secretario General Municipal	4. <b>Jesús Hernández Pérez</b> Tesorero Municipal
5. <b>Edmundo Aldana Cabañas</b> Titular de Obras Públicas	6. <b>Adrián Guevara Samperio</b> Titular de Contraloría
7. <b>Joanna Yarely Rivera Hernández</b> Directora de Planeación	8. <b>Juan Carlos Sosa Munguía</b> Subdirector de Desarrollo Urbano

Dicho sistema y plataforma referidos únicamente permitieron el envío de la información y documentación cuando cada uno de los formatos solicitados fueron requisitados en su totalidad.

Los 84 municipios que componen el territorio del Estado, fueron divididos en 10 regiones, contando cada una con un Coordinador que, de acuerdo a las directrices del Sector Salud, en el caso de Zempoala, se estuvo recibiendo guía de manera telefónica y virtual, en lo relativo al Proceso de Entrega Recepción.

RELACIÓN DE LAYOUTS DE LA PRIMERA ENTREGA 14 DE MAYO DE 2020	
Número	Nombre
I.	NORMATIVIDAD.
II.2	ESTADOS DE INFORMES PRESUPUESTARIOS.
II.3	ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS.
II.4	INDICADORES DE POSTURA FISCAL.
III.3	Documentación comprobatoria que soporte el ejercicio de los recursos públicos correspondientes al periodo de la administración municipal conforme a la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo. (Impreso).
III.4	Catálogo de Cuentas. (digital e impreso).
III.6	Material Bibliográfico. (Impreso).
IV.1	Organigrama.

IV.6	Nombramientos.
V.1	Inventario de bienes inmuebles.
V.2	Relación de Bienes inmuebles arrendados para el uso del Municipio.
V.3	Relación de Bienes inmuebles del Municipio rentados a terceros.
V.4	Inventario de bienes muebles.
V.5	Relación de bienes muebles en poder de terceros.
V.6	Inventario de parque vehicular.
V.7	Inventario de la maquinaria.
V.8	Inventario de Armamento, equipo de seguridad y radiocomunicación.
V.9	Inventario de almacén de materiales y suministros.
V.10	Inventario de equipo de cómputo y comunicación incluyendo claves de acceso.
V.11	Inventario de bienes intangibles.
V.12	Inventario de Bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos.
V.13	Activos biológicos.
V.14	Inventarios de Patentes, Marcas Derechos.
V.15	Inventarios de concesiones y franquicias.
VI.1.2	Bancos/Tesorería.
VI.1.4	Fondos de Afectación Específica.
VI.1.5	Otros Efectivos y Equivalentes.
VI.2.1	Inversiones Financieras.
VIII.1	INVERSIONES FÍSICAS.
VIII.1.6	Relación de Estudios y Proyectos.
VIII.3.1	Balanzas de comprobación detalladas y acumuladas.
VIII.3.2	Auxiliares mensuales a detalle y acumulado.



**RELACIÓN DE LAYOUTS PARA LA SEGUNDA ENTREGA  
20 DE JULIO DE 2020**

Número	Nombre
II.5	INTEGRACIÓN DEL REGISTRO EN LOS LIBROS.
II.7	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LDF.
III.1	Cuentas Públicas Municipales (digital e impreso).
VI.2.3	Deudores Diversos por cobrar.
VI.2.6	Aportaciones, Participaciones y otros recursos pendientes por recibir.
VI.2.7	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.
VI.3.1	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas.
VI.4.2	Proveedores y acreedores e impuestos por pagar.
VI.4.3	Deuda Pública a corto y a largo plazo.
VI.4.4	Fideicomisos.
VI.4.5	Otros Pasivos.
VII.1	Relación de solicitud o aviso que presenta el contribuyente y que queden pendientes de trámite.
VII.2	Relación de Asuntos Legales.
VII.3	Contratos Diversos.
VII.4	Situación de las observaciones de auditoría en proceso de atención (Federales, Estatales o Municipales).
VII.5	Expediente Fiscal del Ayuntamiento. (Retenciones, Pago de Derechos, etc).
VII.6	Convenios celebrados con Entes Federales, Estatales y/o Municipales.
VIII.2.1	Ley de Ingresos, vigente, reformas y fe de erratas.
VIII.2.2	Presupuesto de Egresos 2019-2020 publicado en el Periódico Oficial (inicial y modificado).
VIII.4	Transparencia Link: 5 años checar con ley a partir de 2016.
VIII.5.2	Padrones de Contribuyentes y Usuarios.
VIII.5.6	Información relativa a catastro: avalúos, cartografía, equipo, padrones fiscales y catastrales, valores unitarios de suelo y construcciones y convenios de colaboración y/o coordinación.
VIII.5.7	Información referente a pozos y plantas tratadoras.

VIII.5.8	Títulos de concesión de agua potable.
VIII.5.9	Relación de adeudos por concepto de agua, energía eléctrica, Impuesto sobre nómina, Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y derechos de control vehicular.
VIII.5.10	Convenios celebrados con Entes Federales, Estatales y/o Municipales.
VIII.5.11	Plan o Programa de Desarrollo Urbano.
VIII.5.12	Aplicativos Informáticos.

**RELACIÓN DE LAYOUTS PARA LA ENTREGA FINAL  
04 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Número	Nombre
I.	NORMATIVIDAD.
I.1	Manual de Organización.
I.2	Manual de Procedimientos.
I.3	Manual de Contabilidad Gubernamental específico.
I.4	Reglamentos Internos.
I.5	Códigos Internos y Externos.
I.6	Bando de Policía y Buen Gobierno.
I.7	Programa de Seguridad Pública.
I.8	Manuales e Instructivos.
I.9	Programa Anual de Trabajo.
I.10	Lineamientos.
I.11	Decretos de Creación.
II.	ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA.
II.1	ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE.
II.1.1	Estado de Situación Financiera.
II.1.2	Estado de Actividades.
II.1.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública.



II.1.4	Estado de Cambios en la Situación Financiera.
II.1.5	Estado de Flujo de Efectivo.
II.1.6	Estado Analítico del Activo.
II.1.7	Estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
II.1.8	Informe sobre los Pasivos Contingentes.
II.1.9	Notas a los Estados Financieros.
<b>II.2</b>	<b>ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS.</b>
II.2.1	Estado Analítico de Ingresos por:
II.2.1.1	Rubro de Ingresos.
II.2.1.2	Por Fuente de Financiamiento.
II.2.2	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por:
II.2.2.1	Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
II.2.2.2	Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
II.2.2.3	Clasificación Administrativa.
II.2.2.4	Por fuente de financiamiento (calendarizado).
II.2.2.5	Clasificación Funcional (finalidad y función).
II.2.2.6	Endeudamiento Neto.
II.2.2.7	Intereses de la Deuda.
<b>II.3</b>	<b>ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS.</b>
II.3.1	Gasto por Categoría Programática.
<b>II.4</b>	<b>INDICADORES DE POSTURA FISCAL.</b>
II.4.1	Indicadores de Postura Fiscal.
<b>II.5</b>	<b>INTEGRACIÓN DEL REGISTRO EN LOS LIBROS.</b>
II.5.1	Libro Diario.
II.5.2	Libro Mayor.
II.5.3	Libro de Inventarios, Almacén y Balances.

<b>II.6</b>	<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.</b>
II.6.1	Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.
II.6.2	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
<b>II.7</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LDF.</b>
II.7.1	Formato 1 Estado de la Situación Financiera Detallado.
II.7.2	Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
II.7.3	Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.
II.7.4	Formato 4 Balance Presupuestario.
II.7.5	Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado.
II.7.6	Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por Objeto del Gasto).
II.7.7	Formato 6 b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Administrativa).
II.7.8	Formato 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional).
II.7.9	Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación de Servicios Personales por Categoría) .
II.7.10	Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos .
II.7.11	Formato 7 b) Proyecciones de Egresos.
II.7.12	Formato 7 c) Resultado de Ingresos.
II.7.13	Formato 7 d) Resultados de Egresos.
II.7.14	Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales.
II.7.15	Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera.
<b>III.</b>	<b>DOCUMENTOS Y ARCHIVOS, IMPRESOS O ELECTRÓNICOS.</b>
III.1	Cuentas Públicas Municipales (digital e impreso).
III.2	Informes de Gestión Financiera (digital e impreso).
III.3	Documentación comprobatoria que soporte el ejercicio de los recursos públicos correspondiente al periodo de la administración municipal conforme la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo. (impreso).





	III.4	Catálogo de Cuentas. (digital e impreso).
	III.5	Conciliaciones Bancarias generadas por el SIIGF (digital e impreso)
	III.6	Material Bibliográfico. (Impreso)
IV.		RECURSOS HUMANOS.
	IV.1	Organigrama.
	IV.2	Nóminas.
	IV.3	Archivos XML del timbrado de nómina.
	IV.4	Plantilla de personal Autorizada del Ejercicio incluyendo categoría, clave, puesto, sueldo, compensación y demás remuneraciones otorgadas (entrega física y digital).
	IV.5	Expedientes del personal (entrega física).
	IV.6	Nombramientos.
V.		RECURSOS MATERIALES.
	V.1	Inventario de bienes inmuebles.
	V.2	Relación de Bienes inmuebles arrendados para el uso del Municipio.
	V.3	Relación de Bienes inmuebles del Municipio rentados a terceros.
	V.4	Inventario de bienes muebles.
	V.5	Relación de bienes muebles en poder de terceros.
	V.6	Inventario del parque vehicular.
	V.7	Inventario de la maquinaria.
	V.8	Inventario de Armamento, equipo de seguridad y radiocomunicación.
	V.9	Inventario de almacén de materiales y suministros.
	V.10	Inventario de equipo de cómputo y comunicación incluyendo claves de acceso.
	V.11	Inventario de bienes Intangibles.
	V.12	Inventario de Bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos.
	V.13	Activos biológicos.

	V.14	Inventario de Patentes, Marcas Derechos.
	V.15	Inventario de concesiones y franquicias.
VI.		RECURSOS FINANCIEROS.
	VI.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.
	VI.1.1	Efectivo.
	VI.1.2	Bancos/Tesorería.
	VI.1.3	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses).
	VI.1.4	Fondos de Afectación Específica.
	VI.1.5	Otros Efectivos y Equivalentes.
	VI.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.
	VI.2.1	Inversiones Financieras.
	VI.2.2	Cuentas por Cobrar Ian.
	VI.2.3	Deudores Diversos por cobrar.
	VI.2.4	Ingresos por Recuperar.
	VI.2.5	Préstamos Otorgados.
	VI.2.6	Aportaciones, Participaciones y otros recursos pendientes por recibir.
	VI.2.7	Otros Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes.
	VI.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.
	VI.3.1	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas.
	VI.4	CUENTAS POR PAGAR.
	VI.4.1	Sueldos por pagar.
	VI.4.2	Proveedores y acreedores e impuestos por pagar.
	VI.4.3	Deuda Pública a corto y a largo plazo.
	VI.4.4	Fideicomisos.
	VI.4.5	Otros pasivos.
VII.		EXPEDIENTES DE ASUNTOS LEGALES.



VII.1	Relación de solicitud o aviso que presenta el contribuyente y que queden pendientes de trámite.
VII.2	Relación de Asuntos Legales.
VII.3	Contratos Diversos.
VII.4	Situación de las observaciones de auditoría en proceso de atención (Federales, Estatales o Municipales).
VII.5	Expediente Fiscal del Ayuntamiento (Retenciones, Pago de derechos, etc.).
VII.6	Convenios celebrados con Entes Federales, Estatales y/o Municipales.
VIII.	OTROS.
VIII.1	INVERSIONES FÍSICAS.
VIII.1.1	Expedientes Unitarios de Obras o Servicios Relacionados con las mismas correspondiente a los ejercicios 2016 a 2020.
VIII.1.2	Informe del total de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas correspondiente a los ejercicios 2016 al 2020 por fondo o programa.
VIII.1.3	Reporte de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas que se encuentren concluidas y operando o sin operar correspondiente a los ejercicios 2016 al 2020 por fondo o programa.
VIII.1.4	Reporte de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas que se encuentren inconclusas correspondiente a los ejercicios 2016 - 2020 por fondo o programa.
VIII.1.5	Reporte de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas que se encuentren en proceso por fondo o programa.
VIII.1.6	Relación de Estudios y Proyectos.
VIII.1.7	Contratos de Inversiones Físicas en proceso.
VIII.1.8	Convenios de colaboración vigentes.
VIII.2	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.
VIII.2.1	Ley de Ingresos vigente, reformas y fe de erratas.
VIII.2.2	Presupuesto de Egresos 2019-2020 publicado en el Periódico Oficial (inicial y modificado).
VIII.3	INFORMACIÓN CONTABLE.
VIII.3.1	Balanzas de comprobación detalladas y acumuladas.
VIII.3.2	Auxiliares mensuales a detalle y acumulado.

	Nota: adicionalmente al primero de septiembre deberá de presentar la balanza, auxiliares, libro de mayor y diario al 1ero de septiembre de 2020 y el corte al 5 de septiembre de 2020 los mismos que deberán plasmar los movimientos de los 5 días.
VIII.4	Transparencia Link: 5 años checar con ley a partir de 2016.
VIII.4.1	Presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.
VIII.4.2	Presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
VIII.4.3	Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.
VIII.4.4	Calendario de Ingresos base mensual.
VIII.4.5	Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.
VIII.4.6	Información de montos pagados por ayudas y subsidios.
VIII.4.7	Información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.
VIII.4.8	Formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
VIII.4.9	Formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.
VIII.4.10	Relación de las cuentas bancarias productivas específicas.
VIII.4.11	Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales.
VIII.4.12	Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN.
VIII.4.13	Información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
VIII.5	INFORMACIÓN ADICIONAL.
VIII.5.1	Actas de Cabildo.
VIII.5.2	Padrones de Contribuyentes y Usuarios.
VIII.5.3	Candados, nombres de usuarios, claves y contraseñas de softwares, sistemas, conmutadores y otros.
VIII.5.4	Corte de Formas Valoradas y Recibos Oficiales.
VIII.5.5	Relación de Sellos Oficiales.
VIII.5.6	Información relativa a catastro: avalúos, cartografía, equipo, padrones fiscales y catastrales, valores unitarios de suelo y construcciones y convenios de colaboración y/o coordinación.



VIII.5.7	Información referente a pozos y plantas tratadoras.
VIII.5.8	Títulos de concesión de agua potable.
VIII.5.9	Relación de adeudos por concepto de agua, energía eléctrica, Impuesto sobre nómina, Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y derechos de control vehicular.
VIII.5.10	Convenios celebrados con Entes Federales, estatales y/o Municipales.
VIII.5.11	Plan o Programa de Desarrollo Urbano.
VIII.5.12	Aplicativos Informáticos.

En el marco de los trabajos del Proceso Entrega Recepción Final de la Administración Pública Municipal en el Estado de Hidalgo a cargo de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el 03 de agosto del 2020 los servidores públicos adscritos a la Entidad de Fiscalización Superior Local se constituyeron en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Zempoala, actuando en forma individual con el carácter de representantes de la Auditoría Superior, con la finalidad de efectuar la revisión correspondiente a la información y documentación que refleja el estado que guarda la Administración Pública Municipal en los siguientes aspectos:

1. Normatividad.
2. Información Financiera.
3. Documentos y archivos, impresos y electrónicos.
4. Recursos humanos.
5. Recursos materiales.
6. Recursos Financieros; y
7. Expedientes de asuntos legales.

Para lo cual, en la fecha de la visita la integridad de la documentación relacionada con los bienes citados fue exhibida de manera ordenada, clasificada y legalizada. Asimismo, se presentó la integridad del parque vehicular municipal, atendiendo puntualmente los requerimientos de información y documentación adicional que nos fue formulada, con el objeto de dar cumplimiento pleno a las obligaciones establecidas para la Administración, en respeto al ejercicio de las facultades constitucionales y legales de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

Con la finalidad de dejar constancia detallada de los trabajos realizados, se levantó el acta correspondiente, instrumento firmado por los servidores públicos municipales que participaron en esta revisión, quienes presentaron identificación oficial correspondiente.



Revisión de información y documentación correspondiente al Proceso Entrega Recepción Final de la Administración Pública Municipal en el Estado de Hidalgo a cargo de la ASEH.

## Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) fue diseñada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de orientar al municipio durante su periodo de gobierno para que mejore y consolide sus capacidades institucionales.





De manera específica la GDM:

- Alenta la mejora continua de la gestión en las unidades administrativas.
- Promueve una cultura de la evaluación al establecer metas y medir resultados.
- Impulsa el desarrollo de buenas prácticas en el ámbito municipal.

La Guía está dirigida a las autoridades estatales y municipales, así como al personal académico de las instituciones de educación superior que participan como instancias revisoras. Estableciendo un esquema de acompañamiento para que los municipios contemos con mejores capacidades institucionales.

En el marco de las actividades del INDEMUN, en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se implementó el Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2020, instrumento de diagnóstico de la Agenda Municipalista Hidalguense, mediante el taller impartido el 31 de enero del 2020.

En una sinergia entre el municipio y la Universidad Politécnica de Pachuca, de manera anual se realizaron dos revisiones, que integraron los siguientes módulos y temas de alta prioridad:

<b>1. Organización</b>	a.	Estructura.
	b.	Planeación.
	c.	Control Interno.
	d.	Capacitación.

<b>2. Hacienda</b>	a.	Ingresos.
	b.	Egresos.
	c.	Deuda.
	d.	Patrimonio.

<b>3. Territorio</b>	a.	Desarrollo Urbano
	b.	Ordenamiento Ecológico
	c.	Protección Civil
	d.	Movilidad.

<b>4. Servicios</b>	a.	Calles.
	b.	Agua potable, drenaje y alcantarillado.
	c.	Aguas residuales.
	d.	Limpia.
	e.	Residuos sólidos.
	f.	Parques y jardines.
	g.	Alumbrado público.
	h.	Mercados públicos.
	i.	Panteones.

<b>5. Medio Ambiente</b>	a.	Preservación del medio ambiente.
	b.	Cambio climático.
	c.	Servicios públicos sustentables.

<b>6. Desarrollo Social</b>	a.	Educación.
	b.	Salud.
	c.	Grupos Vulnerables.
	d.	Igualdad de Género.
	e.	Juventud.
	f.	Deporte y recreación.

<b>7. Desarrollo Económico</b>	a.	Mejora regulatoria.
	b.	Vocación productiva.
	c.	Fomento Económico.

<b>8. Gobierno Abierto</b>	a.	Transparencia.
	b.	Participación ciudadana.
	c.	Ética pública.

De acuerdo al calendario de implementación, el día 15 de marzo fue la fecha límite para compartir las evidencias documentales a la plataforma Drive, de acuerdo a los indicadores en estatus verde de nuestro diagnóstico municipal a fin de que la Institución de Educación Superior (IES) pueda revisar cada una de las carpetas integradas.

Después de la revisión de los resultados del diagnóstico y las evidencias documentales compartidas, la Universidad Politécnica de Pachuca realizó sugerencias técnicas y dio un acompañamiento para subsanar las áreas de oportunidad identificadas, con fecha límite al 31 de marzo del 2020.

Esta actividad permitió a los responsables de los módulos atender sus observaciones y mejorar sus resultados antes de la segunda revisión y entrega de resultados finales.



## RESPONSABLES POR MÓDULO

**Enlace Municipal** Mtra. Joanna Y. Rivera Hernández. Directora de Planeación.

	MÓDULO	RESPONSABLE
<b>1. Organización</b>	a. Estructura.	1.1 Titular de la Contraloría
	b. Planeación.	1.2 Titular de la Recursos Humanos.
	c. Control Interno.	1.3 Titular de Planeación.
	d. Capacitación.	
<b>2. Hacienda</b>	a. Ingresos.	
	b. Egresos.	2.1 Titular de la Tesorería Municipal.
	c. Deuda.	2.2 Sindicatura Municipal.
	d. Patrimonio.	
<b>3. Territorio</b>	a. Desarrollo Urbano	3.1 Titular de Desarrollo Urbano.
	b. Ordenamiento Ecológico	3.2 Titular de Medio Ambiente.
	c. Protección Civil	3.3 Titular de Protección Civil.
	d. Movilidad.	
<b>4. Servicios</b>	a. Calles.	
	b. Agua potable, drenaje y alcantarillado.	
	c. Aguas residuales.	4.1 Titular de la Oficialía Mayor.
	d. Limpia.	4.2 Titular de Medio Ambiente.
	e. Residuos sólidos.	4.3 Titular de Reglamentos y Espectáculos.
	f. Parques y jardines.	4.4 Titular de Registro Civil.
	g. Alumbrado público.	
	h. Mercados públicos.	
	i. Panteones.	
<b>5. Medio Ambiente</b>	a. Preservación del medio ambiente.	
	b. Cambio climático.	5.1 Titular de Medio Ambiente.
	c. Servicios públicos sustentables.	

<b>6. Desarrollo Social</b>	a. Educación.	6.1 Titular de Educación.
	b. Salud.	6.2 Titular de Salud.
	c. Grupos Vulnerables.	6.3 Titular del Sistema Municipal DIF.
	d. Igualdad de Género.	6.4 Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres.
	e. Juventud.	6.5 Titular de Juventud.
	f. Deporte y recreación.	6.6 Titular de COMUDE.
<b>7. Desarrollo Económico</b>	a. Mejora regulatoria.	7.1 Titular de Desarrollo Económico.
	b. Vocación productiva.	
	c. Fomento Económico.	
<b>8. Gobierno Abierto</b>	a. Transparencia.	8.1 Titular de la Unidad de Transparencia.
	b. Participación ciudadana.	
	c. Ética pública.	8.2 Titular de Contraloría.

Por otra parte, fortalecimos los mecanismos de control interno asegurando la utilización correcta de los recursos, conforme a los programas y presupuestos aprobados; verificamos la eficiencia y eficacia en la ejecución de obras, el comportamiento responsable, honesto y transparente de los servidores públicos, la participación de la ciudadanía en la supervisión y vigilancia de las acciones del gobierno y la atención oportuna a las consultas, quejas o denuncias.

Uno de los elementos básicos de control de recursos son los Programas Operativos Anuales, ya que contienen el tipo y el responsable de la actividad, el cronograma de ejecución de las acciones y los recursos asignados para tales fines, por esta razón, capacitamos al personal directivo de la Presidencia Municipal, al personal del Sistema Municipal DIF y de la Dirección de Seguridad Pública, a fin de dotar de los elementos que faciliten el cumplimiento de sus objetivo mediante el uso eficiente, eficaz, honesto y transparente de los recursos públicos.

Gracias a estas acciones de capacitación, integramos 29 Programas Operativos Anuales (POA's) y Fichas de Evaluación del Desempeño, que son nuestros instrumentos programáticos a través de los cuales se ponen en marcha estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo Zempoala 2016 - 2020, en alcance al Plan Estatal de Desarrollo y los programas sectoriales que de él se desprenden, los (POA's) rigen las actividades de la administración pública durante el año respectivo, estableciendo objetivos, indicadores y metas que sirven de base para la formulación de Proyectos de Presupuesto de Egresos.

En relación a los objetivos y metas establecidas en los POA's, realizamos diez auditorías internas donde se solicitó solventar las observaciones identificadas en las acciones del área con base en lo establecido en su programa, siendo la más recurrente, la integración de evidencia fotográfica y/o



documental de las acciones realizadas, mismas que fueron solventadas en tiempo y forma por las y los titulares.

Creamos el Manual de Organización del Municipio de Zempoala, que tiene por objeto integrar en un solo documento la información básica relativa a los antecedentes, marco jurídico - administrativo,, atribuciones, estructura orgánica, objetivo y funciones del Ayuntamiento, contribuyendo a la orientación del personal de nuevo ingreso, facilitando su incorporación a las distintas unidades de adscripción y a la vez de la proporción de un esquema funcional a efecto de realizar reestructuración administrativa, cuando sea necesario. Este documento contiene, en forma ordenada y sistemática, las relaciones orgánicas que se dan entre las unidades administrativas, siendo ello, un elemento de apoyo para el funcionamiento de la administración pública municipal. Fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 23 de abril del 2018 .

Creamos y dimos difusión de la misión, visión y valores que definen la base de la administración pública municipal, representan el porqué y el para qué existimos y todas nuestras direcciones trabajan en relación a estas definiciones, en sus conceptos viven las ideologías más arraigadas, los valores y propósitos con los que se articula todo el desarrollo.

Las y los servidores públicos ejercemos funciones con la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han regido el servicio público, con la conciencia de que nuestras acciones y decisiones inciden en el bienestar integral de nuestra comunidad; por ello ha sido necesario enfrentar nuestro actuar diario con un estricto cumplimiento a las disposiciones normativas y la observancia de valores éticos, conducta e integridad.

Creamos el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos que tiene como objetivo impulsar el buen actuar y el buen comportamiento de las y los servidores públicos que integran el Gobierno Municipal de Zempoala 2016 - 2020, en el ejercicio de sus funciones, con absoluta convicción de que al realizar las actividades encomendadas, asuman el comportamiento prescrito en este documento, anteponiendo el interés general por encima del particular, admitiendo y ejerciendo las responsabilidades que confiere el marco legal.

Por lo anterior, después de hacer difusión del Código de Ética y Conducta, elaboramos un cuestionario para evaluar el conocimiento de las y los servidores públicos a cerca de su contenido, aplicando 100 cuestionarios que arrojaron los siguientes resultados:

- Las y los servidores públicos son conscientes de que su comportamiento profesional y ético impacta directamente en la imagen institucional, elemento que converge en la percepción y confianza de la ciudadanía.

- Conocen los Principios del Código de Ética y Conducta, tales como:
  - Bien común, integridad, honradez, justicia, transparencia, rendición de cuentas, equidad de género, entre otros.
  - Institucionalidad, eficiencia, eficacia, respeto y tolerancia, legalidad, entre otros.
  - Conocen el Objetivo del Código de Ética y Conducta.
  - Conocen su aplicación y alcance.

En otro orden de ideas, creamos el Reglamento Interior de Trabajo de las y los servidores públicos municipales, que tiene por objeto establecer las disposiciones justas, uniformes y equitativas para incrementar la productividad de las y los trabajadores en el desarrollo de sus labores en el Municipio en cuanto a la intensidad y calidad en el trabajo, contando con reglas para obtener mayor seguridad, regularidad y eficacia en el mismo, así como aquellas que establezcan medidas disciplinarias y la forma de aplicarlas. Este documento fue aprobado por los integrantes de la Honorable Asamblea en la sesión extraordinaria número 47, con fecha 22 de marzo del 2018 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 23 de abril del 2018.

Establecimos un Protocolo de Atención a Quejas abierto y sencillo para que las y los ciudadanos puedan presentar alguna inconformidad en contra de algún servidor público, respondiendo con una atención pronta, coherente y responsable e identificando las tendencias y erradicando las causas a fin de que las y los servidores públicos mejoren el trato y la atención que brindan a la ciudadanía. Este protocolo nos permite escuchar a las personas y resarcir un posible daño. Durante el último año de gobierno se atendieron 4 quejas, donde la inquietud más recurrente fue un posible abuso de autoridad, por lo que se procedió a dar la debida solución.

Elaboramos 22 actas administrativas en las cuales la falta más recurrente se cita con fundamento en lo establecido en el artículo 38 y 39 del Reglamento Interior de Trabajo del Municipio de Zempoala, que a la letra refiere: "Se consideran como faltas de asistencia del trabajador, cuando este no registre su entrada o cuando abandone sus labores antes de la hora de salida reglamentaria sin la autorización de su jefe inmediato, aún cuando regrese a la salida a checar su tarjeta. Cuando por enfermedad, el o la trabajadora no pudiera concurrir al desempeño de sus labores, deberá dar aviso a la oficina o lugar donde labore, justificando plenamente dicha ausencia, con documento fehaciente que así lo acredite.





Derivado del papel estratégico que desempeñan las tecnologías de información y comunicaciones y el impulso encaminado para el mejoramiento de la gestión pública que permite incrementar la calidad de trámites y servicios públicos, aunado a la elevada inversión que representa la consolidación de una plataforma tecnológica para recepcionar a través de medios electrónicos las declaraciones patrimoniales de las y los servidores públicos municipales del Ayuntamiento, gracias a la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo, con el apoyo de la Unidad de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal (UNIGMER) se logró un acceso gratuito al Sistema de Declaraciones Patrimoniales Declaranet Mun G3 con la finalidad de que los servidores públicos estén en condiciones de rendir sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses en términos de lo previsto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Durante el último año de gobierno se obtuvo un cien por ciento de cumplimiento en cuanto a las declaraciones patrimoniales de las y los servidores públicos, así como funcionarios municipales.

Capacitamos a las y los servidores públicos municipales en materia de Contraloría Social, un mecanismo para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social, así mismo, capacitamos a los integrantes de los Comités de Contraloría Social, instrumento del que disponen los beneficiarios y la sociedad de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica, para verificar el cumplimiento de las metas y los programas de desarrollo social, la correcta aplicación de los recursos destinados a cada programa social, así como interponer quejas o denuncias ante la autoridad competente.

Se contó con la participación de un Comité de Obra en la Onceava Edición del "Premio de Contraloría Social 2019" que tiene como finalidad incentivar y reconocer las mejores prácticas realizadas por los Comités de Contraloría Social constituidos durante los ejercicios 2017, 2018 y/o 2019, así como, convocar a las organizaciones de la Sociedad Civil y a la Sociedad en general a presentar experiencias y/o propuestas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública que fomenten la transparencia, la rendición de cuentas e incidan en el combate a la corrupción, quienes obtuvieron un reconocimiento por su participación.

Ejecutamos una adecuada programación, seguimiento y control de los recursos, promoviendo la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción, mediante la recepción de 36 obras por la Contraloría del Estado:

- 13** ampliaciones de red de drenaje sanitario.
- 9** ampliaciones de red de energía eléctrica.
- 6** ampliaciones de red de agua potable.
- 4** construcciones de guarniciones y banquetas
- 1** rehabilitación de parque.

- 1** gimnasio al aire libre.
- 1** pavimentación hidráulica.
- 1** pavimentación.

Asimismo, se supervisó la correcta aplicación de materiales en las siguientes obras:

- Centro de Salud de Santo Tomás.
- Construcción de baño completo para persona con insuficiencia renal en la localidad de Francisco Villa.
- Construcción de cuartos adicionales en diversas localidades.

Se realizaron supervisiones en:

- Bardeado del nuevo panteón de San Agustín Zapotlán.
- Construcción de Auditorio en Guadalupe Santa Rita.
- Andador de acceso a La Trinidad.
- Gradas metálicas y techado en la cancha de futbol soccer en Santiago Tepeyahualco.

Finalmente se supervisaron 22 obras que beneficiaron a 4 mil 108 ciudadanos, siendo estas:

- 7** guarniciones y banquetas.
- 5** drenajes sanitarios.
- 3** plaza - jardín.
- 2** pavimentaciones, una de concreto y otra de empedrado.
- 2** obras de agua potable.
- 2** bardeados.
- 1** techumbre y piso.



Durante el último año de gobierno asistimos a 12 de 12 sesiones de la Comisión Estado - Municipio Región II, actividad que se realiza en coordinación con diez municipios que integran la región y la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo, lo que ha permitido un avance significativo en la instalación de un Sistema de Control que contempla la oportuna corrección de errores y asegura el cumplimiento de los objetivos establecidos por la administración municipal, esta sistema contempla 5 componentes que son:

Promoviendo la eficiencia de las operaciones, coadyuvando a reducir

- Ambiente de Control.
- Evaluación de Riesgos.
- Actividades de Control.
- Información, Comunicación.
- Supervisión.

los riesgos, aportando mayor confiabilidad a la información y mayor seguridad respecto al cumplimiento de las leyes, normas y políticas.

## 1.5 Capacitación y profesionalización

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 121 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo que a la letra refiere:

*“Los servidores públicos municipales que se desempeñen como titulares de la Secretaría General Municipal, la Tesorería Municipal, la Contraloría, la Oficialía del Registro del Estado Familiar, la Unidad de Protección Civil, la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, el área de Obras Públicas, el área de Planeación Municipal o su equivalente y la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, están obligados a participar en el Sistema para la Profesionalización del Servicio Público Municipal que instrumente el Ejecutivo del Estado por conducto de la dependencia o entidad competente y contar con una certificación de competencia laboral expedida por una institución reconocida en el Sistema Nacional de Competencias durante el primer año de su gestión; en caso de incumplir esta disposición serán removidos de su cargo.”*

Al cuarto año de gobierno se cuenta con el 100 por ciento de las personas titulares de las áreas indicadas en el artículo que antecede, con Certificado de Competencia Laboral para el cargo que ocupan.

De igual manera, las áreas que integran la estructura orgánica han recibido capacitación para responder efectivamente a los compromisos adquiridos en el rubro de transparencia, mismos que han sido capacitados de manera continua y permanente por el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo, así como la persona que funge como Enlace Municipal designada para dicha tarea.

Asimismo, los servidores públicos de las áreas de Tesorería, Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Recursos Humanos, Contraloría Interna Municipal, Secretaría General, Registro Familiar, Fomento Económico, Planeación, Juzgado Conciliador, Seguridad Pública y Protección Civil han recibido capacitación oportuna para la correcta ejecución de sus actividades.

La profesionalización de la corporación de policía ha sido una prioridad que atendemos mediante acciones de capacitación en materia de Formación Inicial, Introducción a la Plataforma México, Productos de Inteligencia, Herramientas de Consulta y Búsqueda, Llenado del Informe Policial Homologado 2019 - Hecho Probablemente Delictivo, Casos e Inteligencia,





Llenado del Informe Policial Homologado - Justicia Cívica 2019, Detención y Puesta a Disposición de Personas y la participación de seis elementos de policía en el Congreso Regional de Derecho Penal y Criminalística.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA, HIDALGO  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD

FORMACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN 2019				
NOMBRE	FECHA	CURSO	SEDE	DOCUMENTO RECIBIDO
JUAREZ CERVANTES MAXIMINO	22/02/2019	FORMACION INICIAL	IFP	CONSTANCIA
HERNANDEZ ISLAS OSVALDO	22/02/2019	FORMACION INICIAL	IFP	CONSTANCIA
MORA SUAREZ JOSE DE JESUS	22/02/2019	FORMACION INICIAL	IFP	CONSTANCIA
GARCIA CHAVARRIA PATRICIA	22/02/2019	FORMACION INICIAL	IFP	CONSTANCIA
ALARCON CERON OMAR	22/02/2019	FORMACION INICIAL	IFP	CONSTANCIA
LOPEZ REYES JAVIER	13/12/2019	FORMACION INICIAL	IFP	CONSTANCIA
VALENCIA MERCADO IRVING	13/12/2019	FORMACION INICIAL	IFP	CONSTANCIA
ROMERO ORTIZ SANTOS	13/12/2019	FORMACION INICIAL	IFP	CONSTANCIA
MARTINEZ RIVERA IVAN	13/12/2019	FORMACION INICIAL	IFP	CONSTANCIA
JUAREZ PERALTA JOSUE MAXIMINO	13/12/2019	FORMACION INICIAL	IFP	CONSTANCIA
CASTRO VAZQUEZ LEYDY NAYELY	13/12/2019	FORMACION INICIAL	IFP	CONSTANCIA
CASTRO VAZQUEZ LEYDY NAYELY	17/09/2019	INTRODUCCION A PLATAFORMA MEXICO	SSPC	CONSTANCIA
GARCIA CHAVARRIA PATRICIA	17/09/2019	INTRODUCCION A PLATAFORMA MEXICO	SSPC	CONSTANCIA
ISLAS CAMPOS NOEMI	17/09/2019	INTRODUCCION A PLATAFORMA MEXICO	SSPC	CONSTANCIA
VAZQUEZ VELAZQUEZ ROMEO HERMILO	17/09/2019	INTRODUCCION A PLATAFORMA MEXICO	SSPC	CONSTANCIA
CASTRO VAZQUEZ LEYDY NAYELY	19/09/2019	PRODUCTOS DE INTELIGENCIA	SSPC	CONSTANCIA
GARCIA CHAVARRIA PATRICIA	19/09/2019	PRODUCTOS DE INTELIGENCIA	SSPC	CONSTANCIA
ISLAS CAMPOS NOEMI	19/09/2019	PRODUCTOS DE INTELIGENCIA	SSPC	CONSTANCIA
VAZQUEZ VELAZQUEZ ROMEO HERMILO	19/09/2019	PRODUCTOS DE INTELIGENCIA	SSPC	CONSTANCIA
CASTELLANOS MIRANDA JOSE LUIS	OCTUBRE DE 2019	CONGRESO REGIONAL DE DERECHO PENAL Y CRIMINALISTICA	CUH	CONSTANCIA
DAVID GABRIEL BAUTISTA CASTILLO	OCTUBRE DE 2019	CONGRESO REGIONAL DE DERECHO PENAL Y CRIMINALISTICA	CUH	CONSTANCIA
BEATRIZ ANDREA GARCIA ZAMORA	OCTUBRE DE 2019	CONGRESO REGIONAL DE DERECHO PENAL Y CRIMINALISTICA	CUH	CONSTANCIA
OMAR ALARCON CERON	OCTUBRE DE 2019	CONGRESO REGIONAL DE DERECHO PENAL Y CRIMINALISTICA	CUH	CONSTANCIA
MARISOL TOLENTINO GUZMAN	OCTUBRE DE 2019	CONGRESO REGIONAL DE DERECHO PENAL Y CRIMINALISTICA	CUH	CONSTANCIA
SARA PRADO MATUS	OCTUBRE DE 2019	CONGRESO REGIONAL DE DERECHO PENAL Y CRIMINALISTICA	CUH	CONSTANCIA
CASTRO VAZQUEZ LEYDY NAYELY	25/11/2019	HERRAMIENTAS DE CONSULTA Y BUSQUEDA	SSPC	CONSTANCIA
GARCIA CHAVARRIA PATRICIA	25/11/2019	HERRAMIENTAS DE CONSULTA Y BUSQUEDA	SSPC	CONSTANCIA
ISLAS CAMPOS NOEMI	25/11/2019	HERRAMIENTAS DE CONSULTA Y BUSQUEDA	SSPC	CONSTANCIA
VAZQUEZ VELAZQUEZ ROMEO HERMILO	25/11/2019	HERRAMIENTAS DE CONSULTA Y BUSQUEDA	SSPC	CONSTANCIA
CASTRO VAZQUEZ LEYDY NAYELY	06/12/2019	LLENADO DEL IPH 2019 HECHO PROBABLEMENTE DELICTIVO	SSPC	CONSTANCIA
GARCIA CHAVARRIA PATRICIA	06/12/2019	LLENADO DEL IPH 2019 HECHO PROBABLEMENTE DELICTIVO	SSPC	CONSTANCIA
ISLAS CAMPOS NOEMI	06/12/2019	LLENADO DEL IPH 2019 HECHO PROBABLEMENTE DELICTIVO	SSPC	CONSTANCIA
VAZQUEZ VELAZQUEZ ROMEO HERMILO	06/12/2019	LLENADO DEL IPH 2019 HECHO PROBABLEMENTE DELICTIVO	SSPC	CONSTANCIA
CASTRO VAZQUEZ LEYDY NAYELY	06/12/2019	CASOS E INTELIGENCIA	SSPC	CONSTANCIA
GARCIA CHAVARRIA PATRICIA	06/12/2019	CASOS E INTELIGENCIA	SSPC	CONSTANCIA
ISLAS CAMPOS NOEMI	06/12/2019	CASOS E INTELIGENCIA	SSPC	CONSTANCIA
VAZQUEZ VELAZQUEZ ROMEO HERMILO	06/12/2019	CASOS E INTELIGENCIA	SSPC	CONSTANCIA
CASTRO VAZQUEZ LEYDY NAYELY	11/12/2019	LLENADO DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO JUSTICIA CIVICA (IPHJC) 2019	SSPC	CONSTANCIA
GARCIA CHAVARRIA PATRICIA	11/12/2019	LLENADO DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO JUSTICIA CIVICA (IPHJC) 2019	SSPC	CONSTANCIA
ISLAS CAMPOS NOEMI	11/12/2019	LLENADO DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO JUSTICIA CIVICA (IPHJC) 2019	SSPC	CONSTANCIA
VAZQUEZ VELAZQUEZ ROMEO HERMILO	11/12/2019	LLENADO DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO JUSTICIA CIVICA (IPHJC) 2019	SSPC	CONSTANCIA
CASTELLANOS MIRANDA JOSE LUIS	19/12/2019	DETENCIÓN Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE PERSONAS	CEM	CONSTANCIA
BEATRIZ ANDREA GARCIA ZAMORA	19/12/2019	DETENCIÓN Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE PERSONAS	CEM	CONSTANCIA
SARA PRADO MATUS	19/12/2019	DETENCIÓN Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE PERSONAS	CEM	CONSTANCIA
DAVID GABRIEL BAUTISTA CASTILLO	19/12/2019	DETENCIÓN Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE PERSONAS	CEM	CONSTANCIA

En otro orden de ideas, como parte de los procesos de capacitación de las y los servidores públicos que integran las áreas de la Presidencia Municipal, se realizó el curso "Herramientas Informáticas para Servidores Públicos" que tuvo como finalidad el fortalecimiento de la calidad de los servicios que se brindan a la población.



Curso "Herramientas Informáticas para Servidores Públicos".





La profesionalización del servicio público, entendida como la gestión de los recursos humanos que realizan la función de gobierno, que se sustenta en el mérito, la igualdad de oportunidades, la calidad y la competencia profesional, se ha convertido en una condición necesaria para la consolidación de un gobierno municipal que aporta servicios de calidad a la población. Gracias a los convenios de colaboración que se han signado con instituciones educativas de nivel superior, como la Universidad Politécnica de Pachuca y el ICATHI.

De esta forma, mediante el convenio firmado con el Centro de Estudios Superiores Antares, se logró la profesionalización de 25 servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento, incluyendo a elementos de policía del Centro de Control y Comando C2, quienes recibieron por parte del Municipio una beca del 50 por ciento de mensualidad y por parte de la Institución Educativa, la inscripción gratis y la impartición de clases presenciales dentro del municipio con el fin de evitar los gastos de traslado a otros municipios o estados para cursar el nivel superior; al día de hoy, mediante su esfuerzo y constancia 22 servidores públicos finalizaron la Licenciatura en Derecho con Modalidad en Juicios Orales y la Licenciatura en Psicología Educativa respectivamente.

SERVIDORES(AS) PÚBLICOS(AS) INSCRITOS EN EL NIVEL SUPERIOR ALUMNOS(AS) BECADOS		
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA		
DESCRIPCIÓN	NOMBRE	ÁREA
9NO CUATRIMESTRE	1	Cecilia Osorio Rosales Tesorería Municipal
	2	María Isabel Gutiérrez Guerrero Dirección de Desarrollo Agropecuario
	3	Marisol Márquez Suárez Dirección de Catastro e Impuesto Predial
	4	Claudia Peña Bautista Oficialía Mayor
	5	Trinidad Yazmin Acosta Mentado Registro Civil
	6	Verónica Mimila Lázaro Unidad de Transparencia
	7	Nancy Victoria Meneses Meneses CAIC
	8	María Félix Islas Suárez Biblioteca
	9	Verónica Suárez Ávila Sistema Municipal DIF
	10	Erick José Hernández Vizcarra Oficial de Policía
	11	Leticia Maldonado Rodríguez Oficial de Policía

SERVIDORES(AS) PÚBLICOS(AS) INSCRITOS EN EL NIVEL SUPERIOR ALUMNOS(AS) BECADOS		
LICENCIATURA EN DERECHO CON MODALIDAD EN JUICIOS ORALES		
DESCRIPCIÓN	NOMBRE	ÁREA
9NO CUATRIMESTRE	1	Miguel Guadalupe Chávez Cerón Correos Zempoala
	2	Adrián Suárez López Oficialía Mayor
	3	Isabel Nidia Suárez Ortiz Oficialía Mayor
	4	Aníbal Zúñiga Roldán Oficial Mayor
	5	Eladio López Ruiz Cronista del Municipio de Zempoala
	6	Rocío García Peña Recursos Humanos
	7	Bibiana Elizalde Ávila Dirección de Informática
	8	Luis Gustavo Chavarría Hernández
	9	Juan Manuel Martínez Estrada Oficial de Policía
	10	Diana Guadalupe Alegría Melara Oficial de Policía
	11	Asunción Hernández Toral Oficial de Policía
6TO CUATRIMESTRE	12	Emanuel Chávez Reséndiz Tesorería
	13	Pedro Hernández Rosa Oficialía Mayor
3ER CUATRIMESTRE	14	Noemi Islas Campos Oficial de Policía





Profesionalización de servidores públicos del Ayuntamiento, mediante el convenio firmado con el Centro de Estudios Superiores Antares.

## 1.6 Tecnologías de la información

La Dirección de Informática del Ayuntamiento de Zempoala, tiene como objetivo proveer y administrar las tecnologías de información y los sistemas de telecomunicaciones necesarios para que las unidades administrativas desarrollen sus funciones, con seguridad y confianza en el manejo de la información.

La administración pública municipal 2016 - 2020 realizó acciones de fortalecimiento al gobierno digital, mediante las siguientes funciones:

- Aplicación de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones a las unidades administrativas.
- Administración de licencias de software y distribución de acuerdo a su disponibilidad.
- Vigilancia de la operación de las redes y sistemas de comunicación de datos, texto, video y voz.
- Revisión periódica del desempeño de los sistemas en operación y bases de datos.
- Entre otras.

### Tecnologías de la Información en beneficio de la Seguridad Pública Municipal

Se desarrolló el Site del Centro de Control, Comando y Unidad de Análisis Zempoala C2, incrementando la seguridad mediante la encriptación de los paquetes de datos, asimismo se realizó la segmentación de la red para C2, Plataforma México y la conexión al Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia C5I, dando seguimiento a los trabajos de mantenimiento y actualización de los protocolos de seguridad en los dispositivos de telecomunicaciones y de los conectores y conexiones del Site.



En materia de Telecomunicaciones, con la instalación de nuevos postes de vigilancia urbana en el Municipio, fue necesario realizar la incorporación de conexiones al sistema de telecomunicaciones, realizándose el estudio de conectividad, distancias y tipo de radios, la factibilidad del uso de la frecuencia, anexando 4 enlaces nuevos en la antena del Picacho y el balanceo de las cargas de los enlaces.

En cuanto a la Plataforma México, se logró la conectividad directa a través de enlaces dedicados al C5I del estado de Hidalgo, realizando el estudio de conectividad y frecuencias de radio para la transmisión de los paquetes de datos.

Derivado del convenio firmado por la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del estado de Hidalgo, específicamente con el C5I y el Ayuntamiento Municipal de Zempoala, a fin de compartir las tecnologías con las que cuenta cada uno, la Dirección de Informática del Municipio realizó los estudios de telecomunicaciones y factibilidad de las frecuencias de seguridad, la topología de la red, de los sistemas de seguridad y el encriptado.

Mediante dos enlaces dedicados de gama alta y directos entre el C5I Hidalgo y el C2 Zempoala, se realizó un VLAN, que permite compartir los streaming de video en la modalidad espejo, cabe mencionar que Zempoala es el primer municipio en contar con una conexión directa al C5I y también es el primer municipio en poner a disposición del C5I la tecnología que posee.

## Desarrollo de Software

Se generaron actualizaciones a petición de las Direcciones Municipales donde fueron solicitados, ejemplo de ello es el Sistema de Control de la Dirección de Recursos Humanos, donde se actualizaron los scripts de antigüedad automática de las y los empleados, la geolocalización de su domicilio y la depuración de datos repetidos u omitidos.

Una de las funciones de la Dirección de Informática es la creación de herramientas y procesos tecnológicos que ayuden a las áreas a lograr con eficiencia, exactitud y rapidez las tareas propias de su trabajo, mediante herramientas tecnológicas.

Por esta razón, se desarrolló el Sistema de Inventario de la Presidencia Municipal de Zempoala, que integra una base datos, un generador de código de barras tipo CODE128, una multiplataforma en cinco etapas, el análisis, diseño, implementación, capacitación y documentación.

Capacita al personal responsable del inventario de la Presidencia Municipal, genera un manual de usuario y constantemente se hacen las actualizaciones pertinentes para la mejora del software.



Sistema de inventario de la Presidencia Municipal de Zempoala





**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA, HGO.**  
**SISTEMA DE INVENTARIO**  
**LISTA DE BIENES DE INVENTARIO**  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/08/2019

Nº. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	NÚMERO DE SERIE	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	Nº. REG.	RESGUARDANTE	UBICACIÓN
5.1.1.5100.0175	ESCRITORIO COLOR CAOBA CON NEGRO CON DOS	NO APLICA	NO APLICA	8/8/2014	\$1853.45	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0176	ESCRITORIO COLOR CAOBA CON NEGRO CON DOS	NO APLICA	NO APLICA	8/8/2014	\$1853.45	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0177	ESCRITORIO COLOR CAOBA CON NEGRO CON DOS	NO APLICA	NO APLICA	8/8/2014	\$1853.46	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0178	SILLA COLOR VINO CON CODERAS	NO APLICA	NO APLICA		\$4200.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0179	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA CON TAPIZADO COLOR	NO APLICA	NO APLICA	18/3/2014	\$1189.58	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0180	ARCHIVERO DE 4 CAJONES COLOR CAOBA CON NEGRO	NO APLICA	NO APLICA		\$380.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0181	MUEBLE DE 4 VAGUETAS, FRENTE BLANCO Y COLOR	NO APLICA	NO APLICA		\$2499.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0182	PERCHERO COLOR CAFE	NO APLICA	NO APLICA		\$990.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0183	CAMARA DE VIDEO MARCA COLOR NEGRO	SONY	A-285-310-02		\$12805.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0185	LENTE EF-519-55 MM, MARCA CANON COLOR NEGRO	CANON	85286727	3/10/2012	\$40990.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0186	FLASH MARCA CANON COLOR NEGRO	CANON	162957		\$19620.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0187	SILLA COLOR NEGRO TUBULAR	NO APLICA	NO APLICA	3/5/2012	\$1800.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0188	TRIPLE VENTA	VENTA	NO APLICA	27/8/2013	\$5625.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0189	GULLOTINA DE PLASTICO COLOR AZUL CON GRIS.	MARPO	NO APLICA	14/6/2012	\$2095.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0190	TRIPLE VENTA, MODELO	SOLUDEX	NO APLICA	1	\$1154.90	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0191	CAMARA COLOR NEGRO	CANON	162957		\$5625.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0191	FLASH MARCA CANON COLOR NEGRO	CANON	1080345	27/8/2013	\$4800.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.8.5.5000.0016	TELEFONO COLOR NEGRO	PANASONIC	NO APLICA		\$600.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.5.5100.0078	CPU COLOR NEGRO ENSAMBLADO INTEL CORE I7 CON	NO APLICA	NO APLICA		\$5900.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.5.5100.0079	MONITOR COLOR NEGRO	HP	T880013487		\$3200.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.5.5100.0080	NOBREAK COLOR NEGRO	FORZA	NO APLICA		\$731.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.5.5100.0084	NOBREAK COLOR NEGRO	FORZA	NO APLICA		\$731.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.5.5100.0085	COMPUTADORA MONITOR COLOR NEGRO	ACER	NO APLICA		\$2095.80	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.5.5100.0086	CPU COLOR NEGRO	ACER	NO APLICA		\$1990.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.5.5100.0178	DISCO DURO EXTERNO CON USB DE 2TB CON SILICON	ADATA	NO APLICA	25/10/2015	\$2420.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.2.3.5200.0011	TABLET COLOR NEGRO, MARCA MCO. Y NO. DE SERIE	SAMSUNG	R2204085Y6B		\$1900.00	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.2.3.5200.0015	CAMARA AEREA "DRONE"	DJI	DL2821005956641	10/10/2017	\$17671.85	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL
5.1.1.5100.0196	CAMARA CANON COLOR NEGRO	CANON	162957	30/5/2012	\$19620.48	3	EFREN CORTES GUTIERREZ	COMUNICACION SOCIAL

CAMINANDO FIRME

Sistema de inventario de la Presidencia Municipal de Zempoala

## Acciones y apoyos específicos

Durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2020, se instalaron módulos de cobro del impuesto predial en la zona de fraccionamientos del Municipio de Zempoala, específicamente en San Alfonso, Valle Diamante y Viñedos, donde se instaló el equipo de cómputo e impresoras, así como el enlace remoto al Sistema de Gestión de Pagos de la Presidencia Municipal, beneficiando a todos los contribuyentes de esta zona.

Asimismo, se instaló y configuró el internet para el programa Pago del Impuesto de Tenencia de Vehículos y Refrendo Vehicular de la Secretaría de Finanzas del estado de Hidalgo.

Se realizó la gestión y administración de los usuarios del Sistema de gestión de Pagos del municipio de Zempoala, la depuración y mantenimiento de las bases de datos de:

- Padrón de contribuyentes.
- Pagos actualizados.
- Licencias de funcionamiento de comercio y espectáculos.
- Optimización del servidor dando mantenimiento preventivo y correctivo.

Además, por segundo año consecutivo, en fortalecimiento a los trabajos de rendición de cuentas, se realizaron las Declaraciones Patrimoniales de las y los servidores públicos municipales, en coordinación con la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo y la Contraloría Interna Municipal.

Debido a la contingencia sanitaria por el SARS-Cov2, se llevaron a cabo tres Sesiones de Cabildo en la modalidad virtual, donde la Dirección de Informática dio apoyo, mediante la organización en la logística.

## Soporte Técnico

En el último año de gobierno, se realizaron:



12

Servicios de instalación y configuración de software en equipos de cómputo nuevos para el uso de diferentes áreas de Presidencia Municipal

Además, se realizaron:



14

Servicios de instalación de dispositivos, escáner, copadoras.



9

Servicios de soporte técnico a cámaras de video vigilancia del circuito cerrado de la Presidencia Municipal.



76

Acciones de soporte técnico y capacitación del uso de equipo de cómputo y dispositivos.



24

Instalaciones de software de ofimática, antivirus y herramientas de diseño gráfico.





**9**  
Instalaciones de software especializado.



**67**  
Servicios de mantenimiento preventivo con base a la planeación mensual.



**34**  
Servicios de mantenimiento correctivo.

En el último año de gobierno, en el Sistema Municipal DIF se realizó:



**8**  
Acciones de soporte técnico.



**7**  
Instalaciones de software, software de ofimática, antivirus y paquetería de herramientas.



**12**  
Servicios de mantenimiento preventivo.



**18**  
Servicios de mantenimiento correctivo.

En las Oficinas Alternas de Jagüey de Téllez se realizó:



La supervisión y depuración del acceso remoto al Sistema de Gestión de la Presidencia, así como a la base de datos del servidor central para la realización de los trámites y pagos.



El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.



El soporte técnico a diversos equipos de cómputo e impresión.



**23**  
Servicios preventivos.



**19**  
Servicios correctivos.

## Diseño gráfico y Video

Se realizaron videos promocionales para eventos culturales, cívicos y divulgación de trámites o servicios que ofrece el Municipio, ejemplo de ello fue el video promocional para el Encendido del Árbol de Navidad 2019, además se diseñaron y elaboraron convocatorias, invitaciones y reconocimientos, se realizaron trabajos de diseño gráfico para las diferentes campañas y eventos de las direcciones de Instancia de las Mujeres, Dirección de Educación y Cultura, el Consejo Municipal del Deporte, el Instituto Municipal de la Juventud y la Dirección de Turismo.







**EJE 2.  
UN ZEMPOALA  
PRÓSPERO Y DINÁMICO.**





## EJE 2. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO.

### 2.1 Empleo

Con una visión de competitividad para el crecimiento y productividad con prosperidad para todos, impulsamos un Zempoala con empleos, autoempleos, con desarrollo para la micro, pequeña y mediana empresa.

Hemos contribuido y participado en la vinculación y difusión de 13 mil 121 vacantes a través de redes sociales y el periódico de empleo en ramos como textil, alimenticio, manufacturero entre otros, de la mano de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Hidalgo, apoyamos a la difusión quincenal del Periódico de Empleo con el propósito de acercar las ofertas laborales a los buscadores de empleo.

**DIFUSIÓN DE VACANTES DE DIFERENTES RAMOS**  
EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
DESARROLLO ECONÓMICO



**13,121** Vacantes de ofertas laborales a través de redes sociales y el Periódico de Empleo.

Participamos en la Feria de Empleo de Mineral de la Reforma, la Segunda Feria de Empleo Pachuca, la Expo Empleo Metropolitana y la Feria Metropolitana del Empleo 2020, esta última integra municipios de la zona metropolitana como lo son Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Toluca, Epazoyucan y Zempoala.



Participaciones en Ferias del Empleo.



En coordinación con el Instituto Hidalguense de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo ICATHI, se han impartido 72 cursos de capacitación para el autoempleo en beneficio de 1 mil 738 personas de las comunidades de San Gabriel Azteca, San Antonio Oxtoyucan, Guadalupe Santa Rita, Fraccionamiento Santa Matilde, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Zempoala, Villa Margarita, El Mirador, San Mateo Tlajomulco, Fraccionamiento San Alfonso por mencionar algunas, quienes obtuvieron diploma y certificado de competencias al finalizar sus estudios. Cabe resaltar que en apoyo a la economía familiar el Gobierno Municipal cubrió el 100 por ciento de la colegiatura y los materiales.

Con respecto al año pasado, se duplicó el número de cursos de capacitación impartidos, presentando un aumento del 218 por ciento, lo que incrementó el número de beneficiarios en un 317 por ciento.

### CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO EN COORDINACIÓN CON EL ICATHI DESARROLLO ECONÓMICO



**72**  
Cursos de capacitación  
para el autoempleo

**1,738**  
Personas  
beneficiadas

En el área de artesanías familiares se impartieron un total de 37 cursos, mismos que a continuación se enlistan.

ARTESANÍAS FAMILIARES DESARROLLO ECONÓMICO			
NO. DE CURSOS	37 Cursos	NO. DE BENEFICIARIOS	1,013 personas
CURSO	LOCALIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS	TOTAL
Elaboración de artículos de FOAMI I	San Antonio Oxtoyucan	20	163
	San Pedro Tlaquilpan	25	
	El Barrio Casas Coloradas	35	
Elaboración de artículos de FOAMI II	San Gabriel Azteca	21	
Elaboración de artículos de FOAMI III	San Gabriel Azteca	21	
Elaboración de artículos de FOAMI IV	San Gabriel Azteca	21	
Elaboración de artículos de FOAMI V	San Gabriel Azteca	20	

CURSO	LOCALIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS	TOTAL	
Decoración con globo I	San Antonio Oxtoyucan	22	788	
	Guadalupe Santa Rita	23		
	San Pedro Tlaquilpan	20		
	Zempoala	20		
	Villa Margarita	51		
	Santa María Tecajete	27		
	La Trinidad	47		
	Jagüey de Téllez	20		
	Francisco Villa	20		
	Santiago Tepeyahualco	60		
	Zacuala	25		
	Santa Gertrudis	25		
	Santo Tomás	40		
	Fraccionamientos	25		
	Guadalupe Santa Rita	16		
	San Antonio Oxtoyucan	18		
	San Pedro Tlaquilpan	22		
	Villa Margarita	40		
	Decoración con globo II	Santiago Tepeyahualco		40
La Trinidad		35		
Jagüey de Téllez		21		
Santa María Tecajete		25		
Zacuala		25		
Decoración con globo III	Francisco Villa	20		
	Guadalupe Santa Rita	19		
	San Pedro Tlaquilpan	22		
Estampado en tela	Santiago Tepeyahualco	60		
	San Mateo Tlajomulco	17	17	
	Bordado en tela	Santo Tomás	17	17
	Tejido a mano	San Mateo Tlajomulco	17	17
Deshilado	San Agustín Zapotlán	11	11	





En el ámbito de la preparación de alimentos, se impartieron 13 cursos que a continuación se enlistan:

PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DESARROLLO ECONÓMICO			
NO. DE CURSOS	13 Cursos	NO. DE BENEFICIARIOS	298 personas
CURSO	LOCALIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS	TOTAL
Paletas de bombón	San Gabriel Azteca	22	22
Pastelería y repostería	Fraccionamientos	10	30
	Lindavista	20	
Preparación de Panes	Jagüey de Téllez	17	17
Cocina Saludable	Zempoala	28	28
Cocina Navideña	Fraccionamiento Santa Matilde	20	30
	Lindavista	10	
	San Pedro Tlaquilpan	20	
Pan de Muerto	Villa Margarita	46	86
	El Mirador	20	
Elaboración de baguettes	San Pedro Tlaquilpan	25	25
Elaboración de Rosca de Reyes	San Pedro Tlaquilpan	21	21
Botanas y cocteles turísticos	Zempoala	39	39

En el área de imagen y bienestar personal se impartieron 18 cursos de capacitación con las siguientes temáticas:

IMAGEN Y BIENESTAR PERSONAL DESARROLLO ECONÓMICO			
NO. DE CURSOS	18 Cursos	NO. DE BENEFICIARIOS	371 personas
CURSO	LOCALIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS	TOTAL
Prácticas de Yoga	Jagüey de Téllez	8	8
Cortes y Peinados	Fracc. Santa Matilde	23	23
	Fracc. Santa Matilde	21	
Tratamientos Capilares	Santiago Tepeyahualco	17	38
	Zempoala	32	
	San Alfonso	20	
Bodypaint y Facepaint	Lindavista	20	72
	Jagüey de Téllez	20	
Pinta Caritas	Fracc. Priv. de Santa Matilde	20	40

CURSO	LOCALIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS	TOTAL
Diademas florales	Jagüey de Téllez	21	103
	Fracc. Priv. de Santa Matilde	20	
	San Alfonso	20	
	Lindavista	20	
	Zempoala	22	
Cultora de Belleza	Santiago Tepeyahualco	22	22
Tratamientos faciales	Fracc. Santa Matilde	20	20
Maquillaje y Peinado	San Pedro Tlaquilpan	16	16
Corte de Cabello	Acelotla de Ocampo	29	29

En el área de salud se impartieron 2 cursos denominados Primeros Auxilios en las comunidades de El Mirador, donde se tuvo una asistencia de 20 personas y en Francisco Villa con una asistencia de 12 participantes. Además de la realización de 2 cursos de capacitación sobre Cuidado del Adulto Mayor en El Mirador con 11 alumnas y en Francisco Villa con la participación de 13 personas.

ÁREA DE SALUD DESARROLLO ECONÓMICO			
NO. DE CURSOS	4 Cursos	NO. DE BENEFICIARIOS	56 personas
CURSO	LOCALIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS	TOTAL
Primeros Auxilios	El Mirador	20	32
	Francisco Villa	12	
Capacitación sobre Cuidado del Adulto Mayor	El Mirador	11	24
	Francisco Villa	13	



Cursos de capacitación para el autoempleo.







Cursos de capacitación para el autoempleo.

Cursos de capacitación para el autoempleo.







Cursos de capacitación para el autoempleo.

Cursos de capacitación para el autoempleo.







Cursos de capacitación para el autoempleo.

Durante el último año de gobierno se impartieron 266 asesorías a buscadores de empleo en materia de solicitudes de cursos de capacitación, financiamientos y herramientas para la mejora de sus negocios, lo anterior, con el propósito de fortalecer el desarrollo de las PyMES.

### ASESORÍAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS PYMES DURANTE EL ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO DESARROLLO ECONÓMICO



**266**  
Asesorías a buscadores de empleo

- Solicitudes de cursos de capacitación.
- Financiamientos.
- Herramientas para la mejora de los negocios.

Por medio de la Dirección de Desarrollo Económico, a cuatro años de gobierno:

- Se impartieron 2 mil 303 asesorías.
- Se difundieron 20 mil 884 vacantes a través del Periódico de Empleo y redes sociales.
- Se llevaron a cabo 14 reclutamientos de personal dentro del municipio y se participó en 13 ferias de empleo con municipios de la zona metropolitana.
- Se han impartido 128 cursos de capacitación para el autoempleo beneficiando a 2 mil 684 personas y se apoyó con el 100 por ciento de la colegiatura y materiales.
- Se gestionó y entregó equipamiento y mobiliario en beneficio de 18 negocios de diversos giros por un monto de 721 mil 534 pesos.
- En materia de industria a través del financiamiento "Pon tu negocio yo te apoyo" se han entregado financiamientos por un monto de 1 millón 582 mil pesos beneficiando a 71 negocios ya establecidos y de nueva creación.
- Se ha realizado 1 platica sobre el programa PETAT y 30 pláticas más sobre asesoría de los financiamientos "Pon tu negocio yo te apoyo" dando como resultado la integración de 216 expedientes.
- Se apoyó a 8 negocios para su desarrollo con la realización de logotipos, tarjetas de presentación, volantes, y su respectiva impresión.
- Se firmaron 3 convenios de colaboración, uno interinstitucional con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, otro intermunicipal para el fortalecimiento del Desarrollo Económico Metropolitano y por último un convenio de colaboración con Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo.
- Se realizó la Instalación de la Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Zempoala en el año 2018 y la publicación del Reglamento de la Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Zempoala, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en el mismo año.





- El 19 de octubre de 2018 se firmó el Acuerdo por el que se establecen los trámites para el despliegue, uso, mantenimiento y reparación de Infraestructura de Telecomunicaciones en el Municipio de Zempoala, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 22 de octubre del año 2018. Es el primero de carácter municipal en todo el país y América Latina y representa uno de los principales beneficios tecnológicos para nuestro Municipio. Con el cual el Gobierno del Estado de Hidalgo recibió el premio ANATEL 2019.

- Se recibió la certificación del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios PROREFORMA en el ramo de Telecomunicaciones, dicha certificación es expedida por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria CONAMER, todo esto se llevó a cabo en el marco de la 1ra. Reunión del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria realizada en el municipio de Yautepec de Zaragoza en el estado de Morelos.

CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO DESARROLLO ECONÓMICO					
CONCEPTO	2016	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	TOTAL
Asesorías brindadas	680	376	981	266	<b>2,303</b>
Difusión de vacantes	69	3,705	3,989	13,121	<b>20,884</b>
Reclutamiento de personal	9	2	3	0	<b>14</b>
Participación en ferias de empleo	2	1	6	4	<b>13</b>
Cursos de capacitación	7	16	33	72	<b>128</b>
Equipamiento	7	6	5	0	<b>18</b>
Financiamientos	0	21	50	0	<b>71</b>
Pláticas	0	7	24	0	<b>31</b>
Armado de expedientes	0	24	152	40	<b>216</b>
<b>TOTAL DE ACCIONES</b>	<b>774</b>	<b>4,158</b>	<b>5,243</b>	<b>13,503</b>	<b>23,678</b>
<b>TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS</b>	<b>126</b>	<b>272</b>	<b>548</b>	<b>1,738</b>	<b>2,684</b>

## CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO DESARROLLO ECONÓMICO



ACCIONES			
2016	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020
774	4,158	5,243	13,503



2,303

Asesorías brindadas



20,884

Difusión de vacantes



14

Reclutamientos de personal



13

Participación en ferias de empleo



128

Cursos de capacitación



18

Equipamiento



71

Financiamientos



31

Pláticas



216

Armado de expedientes



2016 - 2020

**2,684**

PERSONAS CAPACITADAS

### PERSONAS CAPACITADAS

2016	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020
126	272	548	1,738

2016 - 2020



## 2.2 Industria, comercio y servicios

Con el objetivo de generar condiciones propicias para fomentar la inversión que permita tener un mercado activo, competitivo y productivo, buscando disminuir los índices de pobreza con la generación de empleos y que la economía municipal crezca de manera sostenida, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y la Comisión de Mejora Regulatoria, instalamos el primer módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

El SAR es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo, su función principal es la de expedir licencias de funcionamiento en un plazo máximo de 72 horas a partir del ingreso de la solicitud correspondiente, siempre y cuando las empresas impliquen un bajo riesgo para la salud o el medio ambiente y su actividad sea compatible con las que se indican en el catálogo de empresas de Bajo Riesgo del catálogo municipal.

La disminución de los costos que deben cubrir los particulares y el otorgamiento de certeza jurídica, promueven la inversión privada y la agilización de la apertura de micro, pequeñas y medianas empresas lo que detona la generación de empleos.

En este sentido, se dio apoyo a 5 negocios de nueva apertura mediante el diseño e impresión de etiquetas para conservas, se diseñó el logotipo y etiquetas para el envase de cajeta de leche de cabra, así como el diseño de logotipo y tarjetas de presentación para una pastelería; realizamos el diseño e impresión de logotipo, tarjetas de presentación y volantes para un centro terapéutico, además de entregar herramientas para un comercio que oferta alimentos.

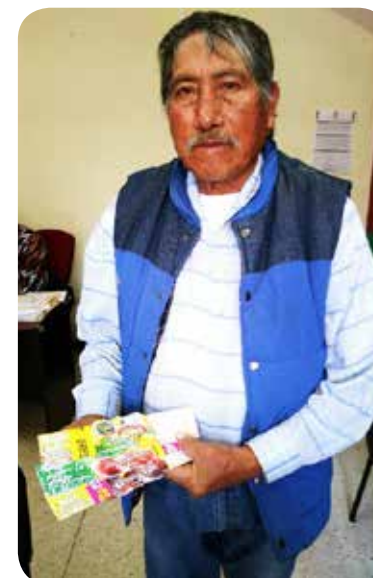
### APOYO A NEGOCIOS DE NUEVA APERTURA DESARROLLO ECONÓMICO



5

Negocios de nueva apertura

- Diseño e impresión de logotipos, etiquetas, tarjetas de presentación y volantes.
- Herramientas para un comercio que oferta alimentos.



Apoyo a negocios de nueva apertura con el diseño e impresión de soportes publicitarios.





## 2.3 Agricultura, ganadería, forestal y pesca

La Dirección de Desarrollo Agropecuario es la encargada de gestionar y facilitar ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Hidalgo, los programas y proyectos de apoyo de carácter agrícola, ganadero, pesquero, rural, forestal, comercial y de infraestructura hidroagrícola, así como acciones de investigación y capacitación en beneficio de los productores zempoaltecas.

Durante el periodo que comprende del 16 de junio del 2019 al 16 de junio del 2020 se realizaron las siguientes acciones:

Con el objetivo de que 75 productores de las localidades de Tepozoyucan, Venustiano Carranza, San Antonio Oxtoyucan, El Cerrito, Jagüey de Téllez, San Cristóbal, Acelotla de Ocampo, San Mateo Tlajomulco, Santa María Tecajete, Corona del Rosal, San Pedro Tlaquilpan, Santo Tomás y Zempoala, asistieran a la Expo Alimentaria Irapuato - Guanajuato 2019, se dio apoyo con transporte y alimentos para acudir a este importante evento de talla internacional, donde pudieron conocer las tecnologías más vanguardistas de fomento al desarrollo agropecuario y adquirir equipos a precios de fabricantes.



Asistencia a Expo Alimentaria Irapuato - Guanajuato 2019.



Asistencia a Expo Alimentaria Irapuato - Guanajuato 2019.



Con el propósito de fortalecer e incrementar las unidades de producción agrícola a través de la obtención de paquetes de herramientas para el campo, entregamos subsidios por un monto total de 33 mil pesos a 110 productores de las localidades de Zacuala, Casas Coloradas, El Mirador, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Tepozoyucan, Zempoala, Santa María Tecajete, Acelotla de Ocampo, Santo Tomás, San Gabriel Azteca, La Salida, San Juan Tepemazalco, El Cerrito, Tepa el Grande, Tepa el Chico, Santiago Tepeyahualco, La Trinidad, San Antonio Oxtoyucan, Las Palomas Tecajete y Buenavista, mediante la entrega de paquetes en venta a bajo costo de herramientas marca Truper como palas, picos, carretillas, machetes y escoba plástica, además de motosierras y desmalezadoras marca Stihl.

### ENTREGA DE SUBSIDIOS DESARROLLO AGROPECUARIO



#### PAQUETES DE HERRAMIENTAS COMO:

- Palas
- Picos
- Carretillas
- Machetes
- Escoba plástica
- Motosierras
- Desmalezadoras

**\$33,000.00**

Monto

**110**

Productores beneficiados

**21**

Localidades



Entrega de subsidios a productores de las localidades del Municipio.



Entrega de subsidios a productores de las localidades del Municipio.

Contribuimos a la seguridad alimentaria, nutricional y a la generación de ingresos de las familias, impulsando el desarrollo económico que promueva el desarrollo social en las zonas de atención prioritaria del Municipio, especialmente de la población con pobreza o carencia por acceso a la alimentación que habita en zonas rurales de las localidades de muy alta, alta y media marginación, mediante la entrega de paquetes de gallinas y borregos en las localidades de Tepa el Grande, La Trinidad, La Salida, San Gabriel Azteca, Casas Coloradas, Jagüey de Téllez, San Antonio Oxtoyucan, San Pedro Tlaquilpan, Santa Gertrudis y Zacuala, dónde 38 mujeres recibieron 20 gallinas por paquete y 6 personas recibieron 5 borregos por paquete, entregando un total de 44 paquetes en coordinación con la SEDAGROH.





**ENTREGA DE PAQUETES DE GALLINAS Y BORREGOS  
DESARROLLO AGROPECUARIO EN COORDINACIÓN CON LA SEDAGROH**



**20**  
Gallinas por  
paquete

**38**  
Mujeres  
beneficiadas

**10**  
Localidades

**5**  
Borregos por  
paquete

**6**  
Personas  
beneficiadas

**44** Paquetes de gallinas  
y borregos



Entrega de paquetes de gallinas y borregos.



Entrega de paquetes de gallinas y borregos.



Además, se llevó a cabo la venta a bajo costo de paquetes de pollos, pavos y codornices, entregando de manera gratuita bultos de alimento para aquellas personas que compraron su paquete, beneficiando a 158 productores de las localidades de Acelotla de Ocampo, San Juan Tepezmalco, San Agustín Zapotlán, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Zempoala, Zacuala, Santa Gertrudis, San Gabriel Azteca, La Trinidad, Tlajomulco, Santo Tomás, San Antonio Oxtoyucan, Villa Margarita, Santiago Tepeyahualco, Santa María Tecajete y La Salida, realizando la entrega de 190 bultos de alimento para pollos, 30 bultos de alimento para pavos y 18 bultos de alimento para codorniz.

**ENTREGA DE BULTOS DE ALIMENTO PARA  
POLLOS, PAVOS Y CODORNICES  
DESARROLLO AGROPECUARIO**

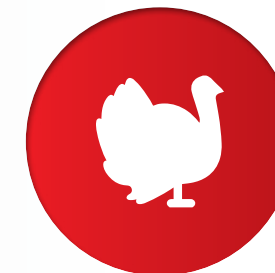
**238**  
Bultos de alimento

**158**  
Productores  
beneficiados

**17**  
Localidades



**190**  
Bultos de alimento  
para pollos



**30**  
Bultos de alimento  
para pavos



**18**  
Bultos de alimento  
para codorniz







Venta a bajo costo de paquetes de pollos, pavos y codornices, y entrega gratuita de bultos de alimento.

Con la finalidad de apoyar a los productores para cubrir la pérdida que puede sufrir el cultivo o grupo de cultivos y plantaciones con vida económicamente útil, cuando la producción obtenida está por debajo del nivel de producción o es nula o debido a un desastre natural perturbador y relevante, fomentando la cultura de la prevención de riesgos, se dio un apoyo

económico de 1 mil 500 pesos por hectárea afectada a 211 productores que juntos generan un total de 310.53 hectáreas de plantación de avena y cebada, quienes se vieron afectados por la sequía que produjo la falta de lluvia. Entregando un monto total de 465 mil 795 pesos en beneficio de los ejidos de Francisco Villa, Guadalupe Santa Rita, San Cristóbal, Zacuala, Acelotla de Ocampo, Santo Tomás, San Gabriel Azteca, Santa María Tecajete y Zempoala, lo anterior, por medio de la entrega de Cheques del Seguro Agrícola Catastrófico ejercicio 2019, actividad que se realizó en coordinación con la SEDAGROH.

**CHEQUES DEL SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO 2019**  
APOYOS PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS DERIVADOS DE DESASTRES NATURALES  
DESARROLLO AGROPECUARIO EN COORDINACIÓN CON LA SEDAGROH



**\$465,795.00**

Monto

**211**

Productores beneficiados

**310.53 ha**

Plantación de avena y cebada

**9**

Ejidos



Apoyos económicos para la prevención y manejo de riesgos derivados de desastres naturales, por medio de la entrega de Cheques del Seguro Agrícola Catastrófico 2019.





Con el propósito de incrementar la productividad de los cultivos del Municipio, mediante la gestión y otorgamiento de agroquímicos para el cuidado de la producción del campo, se apoyó a 142 productores de las localidades de Acelotla de Ocampo, El Cerrito, Francisco Villa, San Gabriel Azteca, Guadalupe Santa Rita, San Mateo Tlajomulco, Santo Tomás, San Pedro Tlaquilpan, Jagüey de Téllez, Zempoala, San Antonio Oxtoyucan, Santiago Tepeyahualco, Villa Margarita, La Trinidad y Santa Gertrudis con Paquetes Tecnológicos Agrícolas, que consta de herbicidas y fungicidas para la aplicación en cebada y avena, dicho apoyo constó de productos gratuitos para 1 mil 628 hectáreas por un monto de 2 millones 35 mil pesos, por medio del programa Concurrencia con las Entidades Federativas ejercicio 2019.

### PAQUETES TECNOLÓGICOS AGRÍCOLAS

PROGRAMA "CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2019"  
DESARROLLO AGROPECUARIO



**\$2,035,000.00**

Monto

**142**

Productores beneficiados

**1,628 ha**

Plantación de avena y cebada

**15**

Localidades



Entrega de agroquímicos para el cuidado de la producción del campo.



Entrega de agroquímicos para el cuidado de la producción del campo.

Así mismo, por medio del programa Semilla de Avena del programa Kilo por Kilo para el ciclo "Primavera - Verano 2020" se apoyó a los productores del Municipio a través de la gestión y otorgamiento de semilla de cebada o avena a precios competitivos, donde por cada kilo que adquiere el productor el gobierno de otorga otro kilo gratis, fortaleciendo la economía y productividad de 105 productores de las localidades de Francisco Villa, Guadalupe Santa Rita, Jagüey de Téllez, La Trinidad, San Agustín Zapotlán, San Antonio Oxtoyucan, San Cristóbal, San Gabriel Azteca, San Mateo Tlajomulco, San Pedro Tlaquilpan, Santa María Tecajete, Santo Tomás, Tepa El Grande, Zacuala y Zempoala, quienes recibieron 34.950 toneladas de avena certificada Chihuahua para la siembra de 349.50 hectáreas.







### PROGRAMA “ KILO POR KILO”

CICLO PRIMAVERA - VERANO 2020  
DESARROLLO AGROPECUARIO

**105**  
Productores  
beneficiados

**34.950Tn**  
Avena certificada  
Chihuahua

PARA:  
**349.50 ha**  
De siembra

**15**  
Localidades



Apoyo a los productores por medio del Programa “Kilo por Kilo” para el ciclo Primavera - Verano 2020.

Con respecto al programa Kilo por Kilo, se realizó también la entrega de 84 toneladas de cebada habilitada Josefa, en beneficio de 219 productores de las localidades de Francisco Villa, Guadalupe Santa Rita, Jagüey de Téllez, La Trinidad, San Agustín Zapotlán, San Antonio Oxtoyucan, San Cristóbal, San Gabriel Azteca, San Mateo Tlajomulco, San Pedro Tlaquilpan, Santa María Tecajete, Santo Tomás, Tepa El Grande, Zacuala y Zempoala, que integran un total de 700 hectáreas.

### PROGRAMA “ KILO POR KILO”

CICLO PRIMAVERA - VERANO 2020  
DESARROLLO AGROPECUARIO

**219**  
Productores  
beneficiados

**84Tn**  
Cebada  
habilitada Josefa

PARA:  
**700 ha**  
De siembra

**15**  
Localidades



Apoyo a los productores por medio del Programa “Kilo por Kilo” para el ciclo Primavera - Verano 2020.





Apoyo a los productores por medio del Programa "Kilo por Kilo" para el ciclo Primavera - Verano 2020.



En alcance al programa Concurrencia con las Entidades Federativas del ejercicio 2019, realizamos la entrega a domicilio de 6 remolques, 2 subsuelos y 2 rastras a 10 productores respectivamente, de los ejidos de Santo Tomás, Jagüey de Téllez, Las Casas, Santa Gertrudis, San Gabriel Azteca, Zacuala y San Mateo Tlajomulco, donde el productor adquiere su maquinaria por el 50 o hasta el 70 por ciento del costo dependiendo el grado de marginación de la persona interesada. De esta forma, se llevó a cabo la entrega de 4 aspersoras de motor, 11 picadoras de forraje y 1 desgranadora a 16 productores de Santo Tomás, Buena Vista, San Gabriel Azteca, Tepa El Grande, San Antonio Otoyucan, San Cristóbal, La Trinidad, Zacuala y Zempoala, respectivamente. Ambas entregas suman 26 apoyos a productores que, mediante estas acciones, incrementaron la productividad del sector agroalimentario mediante unidades de producción primaria por un monto de 1 millón 156 mil 850 pesos.

### EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA

PROGRAMA "CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2019"  
DESARROLLO AGROPECUARIO



**\$1,156,850.00**

Monto

**26**

Productores beneficiados

**13**

Localidades

**4** Aspersoras de motor

**10** Picadoras de forraje

**1** Desgranadora de maíz

**6** Remolques cama baja

**2** Subsuelos

**2** Rastras

**1** Parihuela



Entrega de equipamiento y maquinaria para el sector agroalimentario.







Entrega de equipamiento y maquinaria para el sector agroalimentario.



Entrega de equipamiento y maquinaria para el sector agroalimentario.

Durante el periodo que se informa la Dirección de Desarrollo Agropecuario realizó:

- 90** Constancias de Productor.
- 150** Guías de Movilización de Maguey y sus derivados.
- 250** Guías de Movilización de Ganado.
- 2** Registros de Figuras de Herrar para Ganado.

Dando atención a más de 1 mil 400 personas.

### CIFRAS DEL PERIODO JUNIO 2019 A MAYO 2020 TRÁMITES Y SERVICIOS DESARROLLO AGROPECUARIO



**1,400** Personas atendidas.

- 90** Constancias de Productor.
- 150** Guías de Movilización de Maguey y sus derivados.
- 250** Guías de Movilización de Ganado.
- 2** Registros de Figuras de Herrar para Ganado.





PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DESARROLLO AGROPECUARIO			
PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>266</b> Productores	MONTO ECONÓMICO	\$10,430,785.75

2016	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>9 Productores (Apoyo totalmente Gratis)</b>
	MONTO ECONÓMICO	<b>\$2,277,756.00</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SAGARPA Y PRESIDENCIA MUNICIPAL
	TIPO DE APOYO	Módulo Integral Cunicula: Infraestructura, Jaulas, Láminas, Malla, Bebederos, Comederos Echaderos y Conejos.
	COMUNIDADES	Zacuala, El Cerrito, San Gabriel Azteca y Santo Tomás.

2017	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>71 Productores</b>
	MONTO ECONÓMICO	<b>\$1,972,465.75</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	CNC, SEDAGROH Y PRESIDENCIA MUNICIPAL
	TIPO DE APOYO	61 Aspersoras de motor, 1 Equipo Apícola. 1 Rastra, 1 Cosechador, 1 Galeras, 3 Bodegas, 1 Techumbre, 1 Cerco Convencional y 1 remolque cama baja.
	COMUNIDADES	San Gabriel Azteca, Villa Margarita, Santa María Tecajete, Francisco Villa, La Trinidad, Tepozoyucan, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Santo Tomás, Tepa el Grande, La Trinidad, San Antonio Oxtoyucan y Zempoala.

2018	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>18 Productores</b>
	MONTO ECONÓMICO	<b>\$2,988,714.00</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	CNC, SEDAGROH Y PRESIDENCIA MUNICIPAL
	TIPO DE APOYO	Remolque Cama Baja, Ensiladora, Rastra, Segadora, Sembradora, Subsuelo, Tractor y Desgranadoras De Motor y 5 Tractorcito con 9 Implementos.
	COMUNIDADES	San Antonio Oxtoyucan, San Gabriel Azteca, Tepa el Grande, Santo Tomás, San Mateo Tlajomulco, Villa Margarita, Las Casas y Jagüey de Téllez.

2019	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>26 Productores (equipamiento y maquinaria) y 142 Productores (paquetes tecnológicos agrícolas) / Total 168 Productores</b>
------	---------------------------	---

2019	MONTO ECONÓMICO	<b>\$1,156,850.00 (equipamiento y maquinaria) y \$2,035,000.00 (paquetes tecnológicos agrícolas) para 1,628ha / Total \$3,191,850.00</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	
	TIPO DE APOYO	4 aspersoras de motor, 10 picadoras de forraje, 1 desgranadora de maíz, 6 remolques cama baja, 2 subsuelos, 2 rastras y 1 parihuela. Paquetes Tecnológicos Agrícolas (herbicidas y fungicidas para la aplicación en cebada y avena).
	COMUNIDADES	Santo Tomás, Jagüey de Téllez, Las Casas, Santa Gertrudis, San Gabriel Azteca, Zacuala, San Mateo Tlajomulco, Buenavista, Tepa El Grande, San Antonio Oxtoyucan, San Cristóbal, La Trinidad, Zempoala, Acelotla, El Cerrito, Francisco Villa, Guadalupe Santa Rita, San Pedro Tlaquilpan, Santiago Tepeyahualco y Villa Margarita.

PROGRAMA SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO DESARROLLO AGROPECUARIO					
PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>898</b> Productores	HECTÁREAS	<b>1803.54ha</b>	MONTO ECONÓMICO	<b>\$2,722,325.00</b>

2016	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>275 Productores</b>
	HECTÁREAS	<b>548.51ha</b>
	MONTO ECONÓMICO	<b>\$831,420.00</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SEDAGROH, ASEGURADORA PRO-AGRO Y PRESIDENCIA MUNICIPAL
	AFECCIONES CUBIERTAS	Granizo, inundación y sequía.
COMUNIDADES	Acelotla, El Cerrito, Jagüey de Téllez, San Agustín Zapotlán, San Antonio Oxtoyucan, San Gabriel Azteca, San Mateo Tlajomulco, Santo Tomás, Zacuala, Zempoala y Tlaquilpan.	

2017	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>209 Productores</b>
	HECTÁREAS	<b>412.28ha</b>
	MONTO ECONÓMICO	<b>\$618,420.00</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SEDAGROH, ASEGURADORA PRO-AGRO Y PRESIDENCIA MUNICIPAL
	AFECCIONES CUBIERTAS	Granizo, inundación y sequía.





<b>2017</b>	COMUNIDADES	El Cerrito, Acelotla, Alfonso Corona del Rosal, Francisco Villa, Guadalupe Santa Rita, San Agustín Zapotlán, San Antonio Otoyucan, San Cristóbal, San Gabriel Azteca, San Mateo Tlajomulco, Santa María Tecajete, Santo Tomás, Zacuala y Zempoala.
-------------	-------------	--

<b>2018</b>	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>203 Productores</b>
	HECTÁREAS	<b>532.22ha</b>
	MONTO ECONÓMICO	<b>\$806,690.00</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SEDAGROH, ASEGURADORA PRO-AGRO Y PRESIDENCIA MUNICIPAL
	AFECCIONES CUBIERTAS	Granizo, inundación y sequía.
COMUNIDADES	Acelotla, Zacuala, Jagüey de Téllez, Francisco Villa, Guadalupe Santa Rita, San Antonio Otoyucan, San Cristóbal, San Gabriel Azteca, Santa María Tecajete, Santo Tomás y Zempoala.	

<b>2019</b>	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>211 Productores</b>
	HECTÁREAS	<b>310.53ha</b>
	MONTO ECONÓMICO	<b>\$465,795.00</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SEDAGROH, ASEGURADORA PRO-AGRO Y PRESIDENCIA MUNICIPAL
	AFECCIONES CUBIERTAS	Granizo, inundación y sequía.
COMUNIDADES	Francisco Villa, Guadalupe Santa Rita, San Cristóbal, Zacuala, Acelotla, Santo Tomas, San Gabriel Azteca, Santa María Tecajete y Zempoala.	

PROGRAMA KILO X KILO DE CEBADA EN BENEFICIO DE 23 EJIDOS DESARROLLO AGROPECUARIO					
PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>1,230</b> Productores	HECTÁREAS	<b>5,831.11ha</b>	TONELADAS OTORGADAS	<b>676.5Tn</b>

<b>2017</b>	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>305 Productores</b>		
	HECTÁREAS	<b>1,848ha</b>	TONELADAS OTORGADAS	<b>199Tn</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SEDAGROH Y PRESIDENCIA MUNICIPAL		
	TIPO DE APOYO	SEMILLA CERTIFICADA JOSEFA Y/O ESMERALDA		

<b>2018</b>	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>319 Productores</b>		
	HECTÁREAS	<b>2,020.11ha</b>	TONELADAS OTORGADAS	<b>242Tn</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SEDAGROH Y PRESIDENCIA MUNICIPAL		
	TIPO DE APOYO	SEMILLA CERTIFICADA JOSEFA Y/O ESMERALDA		

<b>2019</b>	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>387 Productores</b>		
	HECTÁREAS	<b>1,263ha</b>	TONELADAS OTORGADAS	<b>151.50Tn</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SEDAGROH Y PRESIDENCIA MUNICIPAL		
	TIPO DE APOYO	SEMILLA CERTIFICADA JOSEFA Y/O ESMERALDA		

<b>2020</b>	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>219 Productores</b>		
	HECTÁREAS	<b>700ha</b>	TONELADAS OTORGADAS	<b>84Tn</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SEDAGROH Y PRESIDENCIA MUNICIPAL		
	TIPO DE APOYO	SEMILLA CERTIFICADA JOSEFA Y/O ESMERALDA		

PROGRAMA KILO X KILO DE AVENA EN BENEFICIO DE 23 EJIDOS DESARROLLO AGROPECUARIO					
PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>1,074</b> Productores	HECTÁREAS	<b>3,788.50ha</b>	TONELADAS OTORGADAS	<b>378.85Tn</b>

<b>2017</b>	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>696 Productores</b>		
	HECTÁREAS	<b>2,398.5ha</b>	TONELADAS OTORGADAS	<b>239.85Tn</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SEDAGROH Y PRESIDENCIA MUNICIPAL		
	TIPO DE APOYO	SEMILLA CERTIFICADA CHIHUAHUA		

<b>2018</b>	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>120 Productores</b>		
	HECTÁREAS	<b>615.5ha</b>	TONELADAS OTORGADAS	<b>61.55Tn</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SEDAGROH Y PRESIDENCIA MUNICIPAL		
	TIPO DE APOYO	SEMILLA CERTIFICADA CHIHUAHUA		



<b>2019</b>	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>153 Productores</b>	
	HECTÁREAS	<b>425ha</b>	TONELADAS OTORGADAS <b>42.50Tn</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SEDAGROH Y PRESIDENCIA MUNICIPAL	
	TIPO DE APOYO	SEMILLA CERTIFICADA CHIHUAHUA	

<b>2020</b>	PRODUCTORES BENEFICIARIOS	<b>105 Productores</b>	
	HECTÁREAS	<b>349.50ha</b>	TONELADAS OTORGADAS <b>34.950Tn</b>
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SEDAGROH Y PRESIDENCIA MUNICIPAL	
	TIPO DE APOYO	SEMILLA CERTIFICADA CHIHUAHUA	

**PROGRAMA DE SIEMBRA DE CRÍAS DE CARPAS PARA LOS JAGÜEYES, BORDOS Y ESTANQUES**  
DESARROLLO AGROPECUARIO

BENEFICIARIOS **66** Jagüeyes MONTO ECONÓMICO **70,000** Crías de carpas

<b>2018</b>	BENEFICIARIOS	<b>66 Jagüeyes, bordos y estanques.</b>	
	MONTO ECONÓMICO	<b>70,000 crías de carpas</b>	
	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SEDAGROH Y PRESIDENCIA MUNICIPAL	
	TIPO DE APOYO	Se Entregaron Carpas Espejo para la siembra de los diferentes Jagüeyes, estanques y bordos del municipio.	
COMUNIDADES	San Cristóbal, Santa Cruz, Acelotla, Guadalupe Santa Rita, La Trinidad, San Antonio Otoyucan, San Mateo Tlajomulco, Santa Gertrudis, San Pedro Tlaquilpan, Santiago Tepeyahualco, Jagüey de Téllez y Zempoala.		

**PROGRAMA HIDALGO TE NUTRE**  
DESARROLLO AGROPECUARIO

PRODUCTORES BENEFICIARIOS **374** Productores MONTO ECONÓMICO **\$6,233,345.80**

<b>2018</b>	
BENEFICIARIOS	<b>18 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>Gratuito con un valor de \$16,666.70 por beneficiario / Total \$300,000.60</b>
TIPO DE APOYO	Corral de manejo para ovinos.

CONCEPTO	Módulo de producción de ovinos de 18 m2 con dos divisiones, techo a base de estructura de perfil zitró y lámina galvanizada que incluye bebedero automático y tanque de almacenamiento de 450 lts. Para resguardo de hasta 20 cabezas. Estructura de soporte a base de ptr cal. 14, con pasturero.
COMUNIDADES	Acelotla, El Barrio Casas Coloradas, Santa Cruz, Jagüey de Téllez, San Antonio Otoyucan, San Gabriel Azteca, San Mateo Tlajomulco, San Pedro Tlaquilpan y Zempoala.

BENEFICIARIOS	<b>18 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>Gratuito con un valor de \$16,666.70 por beneficiario / Total \$300,000.60</b>
TIPO DE APOYO	Equipo para la producción de forraje.
CONCEPTO	Desintegradora y molino para eficientar la alimentación en ganado (ovinos).
COMUNIDADES	El Cerrito, San Mateo Tlajomulco, Jagüey de Téllez, Francisco Villa, Las Casas, San Juan Tepemazalco, Santa Gertrudis, Villa Margarita y Zempoala.

BENEFICIARIOS	<b>21 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>Gratuito con un valor de \$16,666.70 por beneficiario / Total \$350,000.70</b>
TIPO DE APOYO	Equipo para la producción de pan.
CONCEPTO	Equipo para la producción de pan que incluye horno para pan de 4 charolas, mesa de trabajo de acero inoxidable, charolas, rodillo y balanza de reloj.
COMUNIDADES	Jagüey de Téllez, Acelotla de Ocampo, La Trinidad, San Mateo Tlajomulco, Santa Gertrudis y Zempoala.

BENEFICIARIOS	<b>137 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>Gratuito con un valor de \$16,666.70 por beneficiario / Total \$2,283,337.90</b>
TIPO DE APOYO	Gallinero microrregión fría.
CONCEPTO	Caseta de resguardo de 6m2 con pared, plantilla de concreto para piso de 150 kg/cm2, rodete de dos hiladas de block, comedero tipo tolva de 10 kg, bebedero de plástico tolva 4 kg, 1 puerta, 12 gallinas de postura semipesados de 18 semanas y 3 bultos de alimento.
COMUNIDADES	Acelotla, Francisco Villa, Jagüey de Téllez, La Trinidad, San Antonio Otoyucan, San Gabriel Azteca, San Mateo Tlajomulco, San Pedro Tlaquilpan, Santa Cruz, Santa Gertrudis, Santiago Tepeyahualco, Villa Margarita, Zempoala y San Juan Tepemazalco.

BENEFICIARIOS	<b>27 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>Gratuito con un valor de \$16,666.70 por beneficiario / Total \$450,000.90</b>
TIPO DE APOYO	Macro túnel de 30 m2.
CONCEPTO	Módulo de producción de hortalizas bajo cubierta de 30 m2, con sistema de riego por goteo y tinaco de 1,100 lts.
COMUNIDADES	San Gabriel Azteca, Zempoala, Jagüey de Téllez, Acelotla, Francisco Villa, San Antonio Otoyucan, Santa Cruz y Villa Margarita.





BENEFICIARIOS	<b>132 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>Gratuito con un valor de \$16,666.70 por beneficiario / Total \$2,200,004.40</b>
TIPO DE APOYO	Máquina de coser recta y over.
CONCEPTO	Máquina de coser recta y over.
COMUNIDADES	Acelotla, Francisco Villa, Jagüey de Téllez, La Trinidad, San Antonio Oxtoyucan, San Gabriel Azteca, San Mateo Tlajomulco, San Pedro Tlaquilpan, Santa Cruz, Santa Gertrudis, Santiago Tepeyahualco, Villa Margarita, Zempoala y San Juan Tepemazalco.

BENEFICIARIOS	<b>12 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>Gratuito con un valor de \$16,666.70 por beneficiario / Total \$200,000.40</b>
TIPO DE APOYO	Módulo de producción de guajolote doble pechuga.
CONCEPTO	Módulo de producción de engorda de 18 m2 con dos divisiones para escalonar producción incluye pared de block, 3 comederos de plástico tipo tolva 10 kg, 3 bebederos plástico tipo tolva de 4 kg y 10 pavitos de 4 semanas doble pechuga y 2 bultos de alimento balanceado iniciador y finalizador de 40 kg.
COMUNIDADES	Santiago Tepeyahualco, Jagüey de Téllez, El Barrio Casas Coloradas, Villa Margarita y Zempoala.

BENEFICIARIOS	<b>9 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>Gratuito con un valor de \$16,666.70 por beneficiario / Total \$150,000.30</b>
TIPO DE APOYO	Producción de tortilla.
CONCEPTO	Equipo para la producción de tortilla que incluye 1 comal de tortillas 1.20 x 57 cm. 3 quemadores con freidora, 1 bascula electrónica digital para 10 kg, 1 hielera de 40 lts y una prensa manual para hacer tortilla de maíz.
COMUNIDADES	Zempoala, Jagüey de Téllez, La Trinidad, San Pedro Tlaquilpan y La Salida.

**PROGRAMA EL CAMPO EN NUESTRAS MANOS**  
DESARROLLO AGROPECUARIO

Apoyos gratuitos con un valor de \$3500 - \$4500 por módulo.

BENEFICIARIOS	<b>112</b> Mujeres beneficiadas	MONTO ECONÓMICO	<b>\$488,000.00</b>
---------------	---------------------------------	-----------------	---------------------

**2017**

BENEFICIARIOS	<b>16 Mujeres</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>\$56,000.00</b>
TIPO DE APOYO	Módulos de huertos familiares (semillas, fertilizantes, malla sombra, tinaco, pala).

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SAGARPA Y PRESIDENCIA MUNICIPAL.
COMUNIDADES	El Cerrito, Zacuala, Zempoala, Tepa el chico, La Salida y San Juan Tepemazalco.

BENEFICIARIOS	<b>94 Mujeres</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>\$423,000.00</b>
TIPO DE APOYO	Módulos de gallinas (12 pollas, 3 bultos de alimento, 1 jaula, 1 lámina, bebederos y comederos).
DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SAGARPA Y PRESIDENCIA MUNICIPAL.
COMUNIDADES	El Cerrito, Zacuala, Zempoala, Tepa el chico, La Salida y San Juan Tepemazalco.

BENEFICIARIOS	<b>2 Mujeres</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>\$9,000.00</b>
TIPO DE APOYO	Módulos de conejos (3 conejos, 2 jaulas, comederos, bebederos, echaderas y 2 bultos de alimento).
DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	SAGARPA Y PRESIDENCIA MUNICIPAL.
COMUNIDADES	La Salida y El Cerrito.

**VENTA DE PAQUETES AGROPECUARIOS, HERRAMIENTAS, POLLOS, PAVOS, CODORNICES Y EQUIPOS DE CORTE A COSTOS ACCESIBLES Y CON UN SUBSIDIO POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.**  
DESARROLLO AGROPECUARIO

**TOTAL DE BENEFICIARIOS E INVERSIÓN DE MARZO 2018 - ABRIL Y OCTUBRE 2019 - MARZO 2020**

BENEFICIARIOS	<b>629</b> Productores	MONTO ECONÓMICO	- <b>592</b> bultos de alimento por <b>\$227,508.00</b> - Subsidio económico de <b>\$63,600.00</b> , por <b>212</b> paquetes de herramientas.
---------------	------------------------	-----------------	--

<b>MARZO 2018</b>			
BENEFICIARIOS	<b>237</b> Productores	MONTO ECONÓMICO	- <b>158</b> bultos de alimento por <b>\$56,196.00</b> - Subsidio económico de <b>\$30,600.00</b> , por <b>102</b> paquetes de herramientas.

BENEFICIARIOS	<b>102 productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>Económico de \$300.00 por paquete / Total \$30,600.00</b>
TIPO DE APOYO	102 Paquetes de herramientas.
CONCEPTO	1 Carretilla, 1 Salpapico Talacho, 1 Rastrillo, 1 Pala y 1 Machete



COMUNIDADES	Zacuala, El Barrio Casas Coloradas, El Mirador, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Tepozoyucan, Zempoala, Santa Maria Tecajete, Acelotla, Santo Tomás, San Gabriel Azteca, La Salida, San Juan Tepemazalco, El Cerrito, Tepa El Grande, Tepa El Chico, Tepeyahualco, La Trinidad, San Antonio Oxtoyucan, Las Palomas Tecajete, Buenavista.
-------------	---

BENEFICIARIOS	<b>75 productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>1 Bulto de alimento por paquete / Total 95 bultos</b>
TIPO DE APOYO	95 Paquetes de pollos.
CONCEPTO	15 Pollas y 5 Pollos.

COMUNIDADES	Zacuala, El Barrio Casas Coloradas, El Mirador, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Tepozoyucan, Zempoala, Santa Maria Tecajete, Acelotla, Santo Tomás, San Gabriel Azteca, La Salida, San Juan Tepemazalco, El Cerrito, Tepa El Grande, Tepa El Chico, Santiago Tepeyahualco, La Trinidad, San Antonio Oxtoyucan, Las Palomas Tecajete y Buenavista.
-------------	---

BENEFICIARIOS	<b>12 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>1 Bulto de alimento por paquete / Total 12 bultos</b>
TIPO DE APOYO	12 Paquetes de codorniz.
CONCEPTO	15 Hembras Y 5 Machos.
COMUNIDADES	Santa Maria Tecajete, Acelotla, Santa Gertrudis, El Cerrito, Francisco Villa y Zempoala.

BENEFICIARIOS	<b>6 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>1 Bulto de alimento por paquete / Total 6 bultos</b>
TIPO DE APOYO	6 Paquetes De Conejos.
CONCEPTO	5 Hembras y 1 Macho.
COMUNIDADES	San Antonio Oxtoyucan, La Trinidad, Santo Tomás, San Agustin Zapotlán y Zempoala.

BENEFICIARIOS	<b>42 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>10 Kilos de alimento por pieza / Total 45 bultos</b>
TIPO DE APOYO	180 Piezas de pavos.
CONCEPTO	1 Pieza de pavo doble pechuga.
COMUNIDADES	Zacuala, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Tepozoyucan, Zempoala, Santa Maria Tecajete, Acelotla, Santo Tomás, San Gabriel Azteca, La Salida, San Juan Tepemazalco, El Cerrito, Tepa El Grande, Tepa El Chico, Santiago Tepeyahualco, La Trinidad, San Antonio Oxtoyucan, Las Palomas Tecajete, Buenavista.

<b>ABRIL 2019</b>			
BENEFICIARIOS	<b>124</b> Productores	MONTO ECONÓMICO	<b>196</b> bultos de alimento por <b>\$75,184.00</b>

BENEFICIARIOS	<b>74 productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>1 Bulto de alimento por paquete / Total 135 bultos</b>
TIPO DE APOYO	135 Paquetes de pollos.
CONCEPTO	15 pollas y 5 pollos.

COMUNIDADES	Zacuala, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Tepozoyucan, Zempoala, Santa Maria Tecajete, Acelotla, Santo Tomás, San Gabriel Azteca, La Salida, El Cerrito, Tepa El Grande, Tepa El Chico, Santiago Tepeyahualco, La Trinidad, San Antonio Oxtoyucan, Las Palomas Tecajete, Buenavista.
-------------	---

BENEFICIARIOS	<b>15 productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>1 Bulto de alimento por paquete / Total 20 bultos</b>
TIPO DE APOYO	20 Paquetes de Codorniz.
CONCEPTO	15 Hembras y 5 Machos.
COMUNIDADES	Santa Maria Tecajete, Acelotla, Santa Gertrudis, El Cerrito, Francisco Villa y Zempoala.

BENEFICIARIOS	<b>5 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>1 Bulto de alimento por paquete / Total 6 bultos</b>
TIPO DE APOYO	6 Paquetes de conejos.
CONCEPTO	5 Hembras y 1 Macho.
COMUNIDADES	San Antonio Oxtoyucan, La Trinidad, Santo Tomás y Zempoala.

BENEFICIARIOS	<b>30 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>10 Kilos de alimento por pieza / Total 35 bultos</b>
TIPO DE APOYO	140 Piezas de pavo.
CONCEPTO	1 Pieza de pavo doble pechuga.
COMUNIDADES	Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Tepozoyucan, Zempoala, , Acelotla, Santo Tomás, San Gabriel Azteca, La Salida, La Trinidad, San Antonio Oxtoyucan, Las Palomas Tecajete.





OCTUBRE 2019	
BENEFICIARIOS	<b>110</b> Productores
MONTO ECONÓMICO	Subsidio económico de <b>\$33,000.00</b> , por <b>110</b> paquetes de herramientas.
BENEFICIARIOS	<b>110 productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>Económico de \$300.00 por paquete y equipo / Total \$33,000.00</b>
TIPO DE APOYO	110 Paquetes de herramientas.
CONCEPTO	Palas, picos, carretillas, machetes, escoba plástica, motosierras y desmalezadoras.
COMUNIDADES	Zacuata, El Barrio Casas Coloradas, El Mirador, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Tepozoyucan, Zempoala, Santa María Tecajete, Acelotla, Santo Tomás, San Gabriel Azteca, La Salida, San Juan Tepemazalco, El Cerrito, Tepa el Grande, Tepa el Chico, Santiago Tepeyahualco, La Trinidad, San Antonio Oxtoyucan, Las Palomas, Tecajete y Buenavista.

MARZO 2020	
BENEFICIARIOS	<b>158</b> Productores
MONTO ECONÓMICO	<b>238</b> bultos de alimento por <b>\$96,128.00</b>
BENEFICIARIOS	<b>158 Productores</b>
MONTO ECONÓMICO	<b>238 bultos de alimento por \$96,128.00</b>
TIPO DE APOYO	190 bultos de alimento para pollos, 30 bultos de alimento para pavos y 18 bultos de alimento para codorniz.
COMUNIDADES	Acelotla, San Juan Tepemazalco, San Agustín Oxtoyucan, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Zempoala, Zacuala, Santa Gertrudis, San Gabriel Azteca, La Trinidad, San Mateo Tlajomulco, Santo Tomás, Villa Margarita, Santiago Tepeyahualco, Santa María Tecajete y La Salida.

**CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO**  
DONACIONES PARA RECUPERAR LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS DE LOS TERRENOS ÁRIDOS Y CON POCA MATERIA ORGÁNICA A FIN DE EVITAR LA EROSIÓN DEL SUELO.  
DESARROLLO AGROPECUARIO

**2016 - 2020**

**DONACIÓN DE ÁRBOLES FRUTALES**

**1,900**  
Árboles frutales

- San Mateo Tlajomulco.
- Santo Tomás (terreno).



**CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO**  
DONACIONES PARA RECUPERAR LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS DE LOS TERRENOS ÁRIDOS Y CON POCA MATERIA ORGÁNICA A FIN DE EVITAR LA EROSIÓN DEL SUELO.  
DESARROLLO AGROPECUARIO

**2016 - 2020**

**DONACIÓN DE PLANTA DE MAGUEY PARA REFORESTACIÓN**

**14,000**  
Plantas de maguey

- 5,000** Magueyes UPP-Rancho Luna.
- 7,000** Magueyes Terreno de Tlajomulco.
- 2,000** Magueyes Mina del Arenero en San Pedro Tlaquilpan.




Donaciones de planta de maguey.



CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
DESARROLLO AGROPECUARIO



**4,649**  
Beneficiarios

**\$20,165,564.60**  
Monto aprox.

PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS



**266**  
Productores

**\$10,430,785.75**  
Monto

PROGRAMA SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO



**898**  
Productores

**\$2,722,325.00**  
Monto

**1,803.54ha**

PROGRAMA KILO X KILO DE CEBADA EN BENEFICIO DE 23 EJIDOS



**1,230**  
Productores

**676.5Tn**  
Toneladas otorgadas

**5,831.11ha**

PROGRAMA KILO X KILO DE AVENA EN BENEFICIO DE 23 EJIDOS

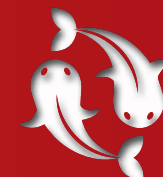


**1,074**  
Productores

**378.85Tn**  
Toneladas otorgadas

**3,788.50ha**

PROGRAMA DE SIEMBRA DE CRÍAS DE CARPAS PARA LOS JAGÜEYES, BORDOS Y ESTANQUES



**66**  
Jagüeyes

**70,000**  
Crías de carpas

PROGRAMA HIDALGO TE NUTRE



**374**  
Productores

**\$6,233,345.80**  
Monto

PROGRAMA EL CAMPO EN NUESTRAS MANOS



**112**  
Mujeres

**\$488,000.00**  
Monto

VENTA DE PAQUETES AGROPECUARIOS, HERRAMIENTAS, POLLOS, PAVOS, CODORNICES Y EQUIPOS DE CORTE A COSTOS ACCESIBLES Y CON UN SUBSIDIO POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL



**\$227,508.00**  
Monto

**592**  
Bultos de alimento

**629**  
Productores

**\$63,600.00**  
Monto (subsidio económico)

**212**  
Paquetes de herramientas





## 2.4 Turismo

El turismo se ha convertido en uno de los sectores que contribuyen en mayor medida al desarrollo económico de países y regiones. Su cualidad como generador de ingresos, junto con su capacidad para crear empleo e impulsar a otros sectores económicos, son el motivo por el que ésta administración posicionó al turismo como una de sus prioridades.

En Zempoala hay una gran cantidad de destinos turísticos con una calidad inigualable, con recursos naturales únicos y una arquitectura que envidiaría cualquier otro municipio, pero no se conocían porque simplemente no habían tenido suficiente promoción. En este sentido, nos dimos a la tarea de:

- Atraer turistas nacionales y extranjeros.
- Establecer un enfoque de gobierno más integrado y sólido en política turística.
- Desarrollo de destinos y prioridad a la inversión.
- Fortalecer a los prestadores de servicios turísticos mediante capacitaciones.
- Fortalecer la seguridad en los atractivos turísticos.
- Establecer programas estratégicos como "Pueblos Mágicos" y "Pueblos con Sabor".
- Promoción de los principales atractivos turísticos.
- Implementar ferias gastronómicas y festivales culturales y deportivos.

Zempoala se caracteriza por el Acueducto del Padre Tembleque denominado patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO en el año 2015, el Ex Convento de Todos los Santos construido en el siglo XVI, las conservadas haciendas pulqueras, las capillas, lienzos charros y una gastronomía basada en los derivados del maguey. Por tal motivo, en el año 2016 y 2017 se creó la ruta turística "Vive la Magia de Zempoala" que integra más de

500 años de historia en un recorrido de aproximadamente dos horas, donde el visitante puede presenciar la riqueza histórica, cultural, arquitectónica, natural y gastronómica de este Municipio.

El recorrido tiene como esencia visitar los principales puntos de interés de la historia de Zempoala, cautivando al visitante con el entorno paisajístico que se puede apreciar a lo largo del recorrido. Cabe resaltar que con el propósito de generar una mayor derrama económica, se establecieron acuerdos con los hacendados a fin de promocionar las haciendas para que pudieran ser visitadas. Para esto, la administración pública municipal adquirió un turibus de 30 plazas y una pantalla de plasma para las proyecciones de videos turísticos, ya que existía una gran demanda de la ciudadanía para realizar el recorrido y conocer más sobre la Magia de Zempoala.

### Recorrido Turístico Vive la Magia de Zempoala

#### Puntos de Interés:

#### 1. Plaza Principal



Plaza Principal de Zempoala.

Llamada oficialmente Plaza Independencia, su origen se remonta al año de 1557, fecha de fundación de la Congregación de Todos los Santos, actual Zempoala, por los pueblos de Cempohuallan, Tecpilpan, Tlaquilpan y Tzaquallan; la plaza estuvo dedicada desde sus comienzos a servir como espacio para el mercado o tianguis.





Destacan en el conjunto los inmuebles del siglo XIX como la ex hacienda Casa Grande, la Presidencia Municipal, la Panadería llamada "La Guadalupeana" y la Casa Ejidal, este último alberga desde 1987 el Museo Comunitario Tonatiuh.

También se puede apreciar un kiosco de la época del porfiriato, un cañón sin cureña de origen incierto, la escultura de "Américo Vespucio", la fuente octagonal donde llegaba el agua del Acueducto del padre Tembleque y la Picota o Rollo de fundación de Zempoala que conmemora la fundación del pueblo y su inclusión como pueblo de importancia a la Corona Española, fungió además como sitio de castigo y monumento jurisdiccional que dividía las parcialidades de Cempohuallan y Tzaquallan.



Presidencia Municipal frente a Plaza Principal de Zempoala.



Casa Ejidal.



Picota o Rollo de fundación de Zempoala.

## 2. Ex Convento de Todos los Santos



Ex Convento de Todos los Santos.

Los orígenes de este conjunto arquitectónico datan de la cuarta década del siglo XVI, cuando frailes de la orden agustina inician la construcción de un espacio conventual para la evangelización de la zona; por razones desconocidas, la construcción es abandonada y hacia la quinta década es retomada por la orden franciscana, quienes la concluyen probablemente hacia 1572 y residen en ella hasta el siglo XVIII siendo entonces administrada por el clero secular.

Las secciones más relevantes son la Capilla Abierta empleada para evangelizar a los indígenas de la zona, hoy en ruinas debido a un incendio en 1985, la nave del templo con sus bóvedas de nervadura gótica y su pintura mural del siglo XVI, la torre de dos cuerpos que remata en un reloj adosado en una tercera estructura, el portal de peregrinos reconstruido en época reciente y el claustro. En todo el conjunto también es posible apreciar las numerosas derivaciones y fuentes abastecidas por el Acueducto del padre Tembleque, destacando el aljibe, las fuentes de la conchita y chichitonco.

En el acceso norte se encuentra el jardín Tembleque, un espacio que rinde homenaje al morador más destacado del antiguo convento y constructor del complejo hidráulico que hoy lleva su nombre.





### 3. Recorrido en el Turibus Zempoala por el Terraplén

La importancia del ferrocarril en nuestro Municipio data de la época del porfiriato, donde las haciendas pulqueras tuvieron un gran auge ya que producían importantes cantidades de pulque que era trasladado a la capital del país por este transporte que conecta a cada una de las haciendas pulqueras y además va de manera paralela con el Acueducto del Padre Tembleque, por esta razón, la ruta turística "Vive la Magia de Zempoala" utiliza este mismo terraplén, lo que permite conocer en un solo trazo, las haciendas de San Juan Pueblilla, Santa María Tecajete, Los Manantiales y la Hacienda de San Antonio Tochatlaco, teniendo como marco, el imponente Volcán del Tecajete.



Volcán o Cerro del Tecajete.

### 4. Primera Arquería del Acueducto y Estación Ferroviaria Tecajete

Este sitio muestra tres etapas de la historia de nuestro Municipio. La primera arquería del acueducto conformada por 54 arcos, cuyo arco mayor tiene una altura de 12 metros y libra la hondonada donde más tarde, en el siglo XVII, se edificó la hacienda Santa María Tecajete y posterior a ello, en el siglo XVIII se construye la estación del ferrocarril.



Estación ferroviaria Tecajete.

### 5. Los Manantiales



Manantiales en las cercanías del Cerro del Tecajete.

Al suroeste del cerro del Tecajete se localiza un conjunto de 7 manantiales que abastecen el Acueducto del padre Tembleque, todos ellos se encuentran interconectados mediante diversos brocales que captan el agua y la canalizan hacia una vertiente principal que conduce el agua a través del complejo hidráulico. Los manantiales reciben los nombres de Charco Prieto, San Nicolás, El Nuevo, Santa Veracruz, Barrilito, San Francisco y San Antonio.

Se trata de uno de los espacios más importantes del complejo ideado por fray Francisco de Tembleque y cuyo origen se remonta al año de 1555, fecha en que se inician las obras en esta zona; aunque es posible verificar aprovechamientos hídricos que daten probablemente de la época prehispánica.



Conjunto de manantiales que abastecen el Acueducto del padre Tembleque.



## 6. La Arquería Mayor de Santiago Tepeyahualco o Acueducto del Padre Tembleque



Arquería Mayor de Tepeyahualco.

Construida entre 1558 y 1563 por alrededor de 400 indígenas de la región y dirigida por el fraile franciscano Francisco de Tembleque, la Arquería Mayor de Tepeyahualco se eleva hasta 38.75 metros en su punto más alto a lo largo de 904 metros. Se trata de la cuarta sección aérea del Acueducto del padre Tembleque, obra colosal de más de 50 kilómetros desarrollada a lo largo de 17 años con la finalidad de llevar agua a Otumba, Zempoala y diversos pueblos de la región.

Está compuesta por 68 arcos y cuya parte central se considera como los más altos del mundo en un solo nivel construidos desde el imperio romano hasta el siglo XVIII, producto de la fusión de técnicas constructivas hispanas e indígenas.

A lo largo de la arquería es posible apreciar cajas de agua que funcionan como pilas de decantación y abrevaderos, en su sección más alta se plasmaron en 5 nichos imágenes de la Virgen de Belém, San Francisco de Asís y Santa Clara de Asís; de igual manera, en la sección poniente e intradós de los arcos se plasmaron diversos símbolos que reflejan la cosmogonía y pensamiento indígena, mismos que han sido estudiados desde 1960 por historiadores, antropólogos, arqueólogos e investigadores.



Vista panorámica de la Arquería Mayor de Tepeyahualco.

## 7. Hacienda San Juan Pueblilla

El origen de esta hacienda se atribuye a la familia Olvera, importantes políticos del pueblo de Zempoala durante toda la época del porfiriato, y su desarrollo va de finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, entonces como propiedad del abogado y político mexicano Héctor Díaz Mercado, quien figuró además como miembro del Banco Internacional e Hipotecario de México dirigido por Richard Honey, impulsor del ferrocarril en Hidalgo, y presidido por Porfirio Díaz Hijo.

La principal actividad económica de esta hacienda fue el aprovechamiento del maguey y sus derivados, principalmente la producción de pulque, pero también se dedicó a la producción de ladrillo y teja para su comercialización, existiendo en las inmediaciones vestigios de los hornos para cocer el barro; frente a ella subsiste una estación de bandera del antiguo sistema del Ferrocarril Hidalgo, empleada para trasladar sus productos a diferentes sitios, principalmente a la ciudad de México.

En la actualidad, y tras un proceso de rescate y restauración de sus propietarios, funciona como un espacio destinado a la realización de eventos sociales, locación para filmaciones, entre otras actividades, e igualmente elabora la cerveza artesanal Pueblilla.



Hacienda San Juan Pueblilla.





## 8. Hacienda San Antonio Tochatlaco



Hacienda San Antonio Tochatlaco.

Los orígenes de la hacienda se remontan al siglo XVIII, consignándose su nombre en la relación de Zempoala de 1792 como Hacienda de San Antonio Mazatepec alias Tochatlaco y propiedad de Doña Isabel de Ortuño; en el siglo XIX es adquirida en almoneda de remate junto a diversas propiedades por el guanajuatense Eustaquio Tejeda quien inicia la expansión territorial de la finca, posteriormente pasará la propiedad a su hija Magdalena Tejeda Martínez y su esposo el ixmiquilpense Rafael Negrete.

Tras el fallecimiento de Magdalena y Rafael, le sucede la propiedad a su hija Emilia Josefa Anacleta Camila Ramona Negrete Tejeda y su esposo el italo-mexicano Manuel Esiquio Brassetti Rebull; bajo su administración la hacienda se consolidó como una de las haciendas con mayor extensión de tierras en el municipio, también estuvo considerada la tercera de mayor valor y la más importante productora de pulque y destilado de la bebida, sobreviviendo hasta nuestros días parte de la estructura industrial de destilación.

La propiedad contó con una estación ferroviaria llamada Ánimas, ubicada a escasos kilómetros de la finca principal, siendo en este espacio que se trasladaba el pulque a la ciudad de México como mercado principal; vale la pena mencionar que la producción diaria de hasta 20,000 litros de pulque le permitió a la familia Brassetti administrar su propio sistema de pulquerías en la ciudad de México. En la actualidad la hacienda está destinada a eventos sociales, filmaciones y visitas turísticas.

## 9. Hacienda Zontecomate

La hacienda Zontecomate tiene sus orígenes en el siglo XVII, asociados a la merced de tierras a favor de Garci Pérez Ortiz que incluía Tecajete, Zontecomate y Nextlalpan; su nombre lo toma del cerro vecino del Tzontecomatepetl que significa "cerro de la calavera".

La hacienda fue propiedad de Pedro Romero de Terreros y su hija María Dolores Romero de Terreros Trebuesto; siendo adquirida a principios del siglo XIX por la familia Ortuño, destacados aristócratas pulqueros de la región; su propietaria Vicenta Castillo de Ortuño la cede en herencia a su hija Margarita quien contrajo nupcias con Manuel Fernando Soto Pastrana, uno de los más importantes políticos del estado de Hidalgo en el siglo XIX y principal impulsor para su creación; en su honor Pachuca lleva el apellido de Soto.

La propiedad fue una importante productora de pulque y llegó a contar con una extensión de 736 hectáreas donde las actividades económicas principales fueron los cultivos de maguey, maíz y cebada, así como la crianza de ganado menor. Para finales del siglo XIX contaba con una estación de ferrocarril como parte del ramal ferroviario Téllez – Apulco y su propia vía angosta acondicionada para la conducción del pulque a la ciudad de México y Pachuca. Actualmente la hacienda busca reconvertirse en un importante destino turístico y un espacio para la celebración de eventos sociales de gran relevancia.



Hacienda Zontecomate.



## 10. Hacienda Los Olivos



Hacienda Los Olivos.

En 1860, Cesáreo Enciso Montaña (1821-1888), originario de la hacienda de San Pedro Tochatlaco entonces jurisdicción de Tepeapulco, adquiere en el vecino pueblo de Zempoala la propiedad conocida actualmente como "Casa Grande", espacio que se convierte, en el transcurso de pocos años, en uno de los espacios comerciales más prósperos del municipio de Zempoala; siendo en 1870 que este personaje adquiere siete propiedades y un anexo para conformar un pequeño latifundio al que se denominó "Hacienda Los Olivos", en referencia a las ideas del gobierno liberal juarista, de quien era simpatizante.

La Hacienda Los Olivos, tuvo como finalidad distintos aprovechamientos agrícolas como el cultivo de maguey, maíz, cebada forrajera y la crianza de ganado menor. Al igual que numerosas haciendas y ranchos de la región del Altiplano Pulquero, el cultivo de maguey durante la época del porfiriato tuvo un importante auge derivado de las ventas que generaba la bebida del pulque en la ciudad de México, a donde se trasladaba en ferrocarril, distando "Los Olivos" alrededor de 3 kilómetros de la estación de Zempoala donde se embarcaba.

La bonanza pulquera permitió el crecimiento de la infraestructura propia de la finca, destacando las instalaciones hidráulicas construidas en 1870, consideradas entre las más importantes de la región ya que aún se mantienen funcionales; el tinacal construido en 1886 que podía albergar hasta una docena de tinas de cuero con capacidad de hasta 250 litros de pulque, diversas trojes donde se almacenaban los cereales producidos, oficina administrativa, tienda de raya y 32 casas para los trabajadores, conocidas como calpanería. Al igual que los modelos hacendarios andaluces, al considerarse de baja estima la vida de campo, los propietarios solían vivir en otros lugares por lo que contaban con administradores y mayordomos encargados del manejo de sus fincas.

Gran parte de la arquitectura se debe a su segundo propietario: Luis Enciso Escorza, quien al realizar una reestructuración de la "Casa Grande" entre 1890 y 1891, traslada diversos elementos como los arcos del portal a la Hacienda "Los Olivos"; de esta manera consolida la casa principal y nuevos espacios encaminados a mejorar las diversas actividades agrícolas que se realizaban en la propiedad.

Una vez concluido el movimiento revolucionario y consolidados los ideales agraristas, la Hacienda de "Los Olivos", comienza a decrecer hasta el momento de su venta por el tercer propietario, el señor Luis Enciso Fournier. Para 1925, los documentos oficiales revelan como extensión de "Los Olivos" una superficie total de 425.10 hectáreas y se consideraba la dieciseisava finca rústica con mayor valor del municipio.

Al día de hoy, esta hermosa y conservada hacienda se convierte en el escenario ideal de incomparables eventos sociales y locaciones, donde la historia y la belleza de Zempoala lucen en cada fotografía.



Hacienda Los Olivos.





## 11. Hacienda Tepa el Chico

Los orígenes de esta finca datan del siglo XVIII, documentándose la existencia de una Venta, cuyas ruinas aún sobreviven en las inmediaciones de la Estación Ferroviaria de Tepa, y un rancho dedicado al aprovechamiento del maguey y su producto el pulque, trasladado mediante el Camino Real a la ciudad de México; también se consigna como un punto de ayuda al ejército insurgente por parte de su propietario Gregorio Antonio Macedo Peña a principios del siglo XIX.

Durante el siglo XIX y gracias a la llegada del ferrocarril la hacienda experimenta un crecimiento de gran importancia, su entonces propietario Balbino Macedo Zúñiga, originario de Toluca, México, desarrolló junto a su hijo Miguel Macedo Enciso una importante serie de inventos patentados que buscaron mejorar la producción pulquera, entre ellos destaca la Tapa-Tepa, una cubierta de barro para proteger el aguamiel en la oquedad del centro de los magueyes denominado cajete.

Tras el reparto agrario, la hacienda resulta difícil de mantener por lo que es vendida, siendo adquirida en 1987 por su actual propietario German Mercado Lamm, quien la convierte en un espacio para la crianza de la ganadería de toros de lidia de Montecristo, nombre surgido en honor a su abuelo, quien poseía en Querétaro un rancho donde había un monte con forma de un Cristo acostado.



Hacienda Tepa el Chico.



Ganadería de toros de lidia de Montecristo.

## 12. Hacienda Casa Grande

Los orígenes de esta hacienda se remontan a la segunda mitad del siglo XIX. Una vez promulgada en 1860 la Ley Lerdo, que obligaba al clero a vender casas y terrenos; Don Cesáreo Enciso Montaña adquiere un pequeño mesón y gran parte de las huertas del ex convento de Todos los Santos para conformar la actual propiedad que abarca una superficie aproximada de 17,000 metros cuadrados.

La ex hacienda asentada en el centro del pueblo de Zempoala estuvo dedicada al comercio y fue uno de los principales proveedores de mercancías en la región; es la única hacienda que no se dedicó a la producción de pulque, concentrada entonces en la propiedad del rancho Los Olivos, ahora conocido como Hacienda Los Olivos-.

El conjunto arquitectónico se distribuye en distintos espacios que fueron aprovechados a lo largo de más de 150 años de historia de la ex hacienda: habitaciones decoradas y amuebladas al más puro estilo francés de la época del porfiriato, caballerizas, panadería, tienda, amplios jardines e incluso una fuente abastecida por el Acueducto del padre Tembleque. Actualmente funciona como uno de los más bellos escenarios para eventos sociales, video filmaciones y visitas turísticas.



Hacienda Casa Grande.



En el marco de la Feria Patronal de Zempoala de 2017 realizada del 30 de junio al 04 de julio, se implementó la primera etapa del recorrido turístico, realizando 35 recorridos y atendiendo a 1 mil 600 personas.

**PRIMERA ETAPA DEL RECORRIDO TURÍSTICO “VIVE LA MAGIA DE ZEMPOALA”  
EN EL MARCO DE LA FERIA PATRONAL DE ZEMPOALA 2017  
TURISMO**



**35**  
Recorridos turísticos

**1,600**  
Personas atendidas en los recorridos



Recorridos turísticos.

Al contar con el turibus de la campaña “Vive la Magia de Zempoala” fue notoria la demanda de realizar el recorrido turístico por parte de las y los habitantes del Municipio, por esta razón, se puso en marcha la campaña “Conozco mi Municipio, porque quiero que otros lo conozcan” cuyo primer propósito fue mostrar el recorrido a los estudiantes de los planteles de educación básica y media superior en tres recorridos al día, logrando sensibilizarlos sobre el potencial turístico de Zempoala y solicitarles que fueran promotores de los atractivos que ofrece este Municipio. Posteriormente se ofreció el recorrido a delegados, comisariados, personal educativo, grupos organizados por operadoras turísticas que provenían de Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Guadalajara, Monterrey, Tlaxcala y Estado de México, además de autoridades del Gobierno Estatal y Federal, atendiendo a 6 mil 116 personas.

**RECORRIDOS TURÍSTICOS  
“CONOZCO MI MUNICIPIO, PORQUE QUIERO QUE OTROS LO CONOZCAN”  
TURISMO**



**6,116**  
Personas atendidas en los recorridos

**4,501**  
Estudiantes

**360**  
Estudiantes

**1,255**  
Personas

**32**  
Instituciones de Nivel Básico y Medio Superior

**5**  
Instituciones de Nivel Superior

LUGAR DE PROCEDENCIA:  
Zempoala  
Ciudad de México  
Estado de México  
Pachuca  
Apan  
Otras regiones del Estado de Hidalgo

**INSTITUCIONES DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR  
RECORRIDOS TURÍSTICOS**

COMUNIDAD	INSTITUCIÓN	NO. DE ALUMNOS
San Pedro Tlaquilpan	Biblioteca San Pedro Tlaquilpan	30
	Preescolar Josefina Zavaleta	77
El Cerrito	Escuela Primaria Cuauhtémoc	168
	Preescolar Julián Villagrán	35
Zacualla	Escuela Primaria Niños Héroes De Chapultepec	72





COMUNIDAD	INSTITUCIÓN	NO. DE ALUMNOS
Santiago Tepeyahualco	Preescolar Fray Francisco de Tepeyahualco	77
	Escuela Primaria José Lugo Guerrero	285
San Antonio Oxtoyucan	Escuela Secundaria Francisco de Tembleque	173
	Preescolar Gabriela Mistral	38
Santa Cruz	Escuela Primaria Emiliano Zapata	101
	Preescolar José Vasconcelos	31
La Trinidad	Escuela Primaria Eduardo Vera Gutiérrez	91
	Preescolar Xochitlpipitzitl	45
Estación Tepa	Escuela Primaria General Felipe Ángeles	153
	Preescolar Colibrí	12
Villa Margarita	Escuela Primaria Progreso	80
	Preescolar Tierra Y Libertad	31
San Agustín Zapotlán	Escuela Primaria 18 de Marzo	128
	Preescolar Beatriz Ordoñez Acuña	26
Venustiano Carranza	Preescolar Mi Soldadito	10
	Preescolar Rosaura Zapata	115
Zempoala	Escuela Primaria Justo Sierra	557
	Escuela Secundaria Técnica 35	760
El Barrio Casas Coloradas	Bachillerato de Zempoala	541
	Primaria Lázaro Cárdenas	92
San Juan Tepemazalco	Escuela Primaria Melchor Ocampo	70
	Escuela Primaria Josefa María Morelos	123
San Gabriel Azteca	Escuela Primaria Fray Bartolomé de Las Casas	154
	Escuela Telesecundaria 136	108
Tepa el Grande	Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	35
Nueva Esperanza	Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos	175
Santo Tomás	Bachillerato de Santo Tomás	108
<b>TOTAL</b>		<b>4,501</b>

INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR RECORRIDOS TURÍSTICOS		
LUGAR DE PROCEDENCIA	INSTITUCIÓN	NO. DE ALUMNOS
Cuernavaca	Universidad de Cuernavaca	60
Apan	ITESA de Apan	60
Tulancingo	Universidad Politécnica de Tulancingo	60
Pachuca	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	120
	Tecnológico de Pachuca	60
<b>TOTAL</b>		<b>360</b>

POBLACIÓN EN GENERAL RECORRIDOS TURÍSTICOS			
MUNICIPIO	LOCALIDAD	DEPENDENCIAS	NO. DE PERSONAS
Zempoala	Acelotla		30
			60
			30
	Zempoala	Adultos Mayores	60
		Maestros "Justo Sierra"	30
	La Salida		30
	Fraccionamientos	Enlaces	30
			30
	Santa Cruz		30
	Locatarios de Zempoala		30
	San Pedro Tlaquilpan		60
	Zacuata		60
	San Antonio Oxtoyucan		30
		Javier Sánchez Gutiérrez	30
Venustiano Carranza		30	
Comunidades de Zempoala	Personal del DIF	30	
Estados de la República	Personal de CNC	30	
Santiago Tepeyahualco		30	
Ciudad de México	Ciudad de México	Doctores	30
	Ciudad de México (turistas)	Operadora	30
	Ciudad de México	Operadora	30
	Ciudad de México		15
Estado de México	Axapusco		30
Apan	Región Apan	IHEA	30
Estado de Hidalgo	Regiones del Estado	Maestros	80





MUNICIPIO	LOCALIDAD	DEPENDENCIAS	NO. DE PERSONAS
Pachuca		Turistas	30
		Club Pachuca	30
	Pachuca	Jubilados de Gobierno Estatal	50
	Fracc. Valle Diamante		30
	Fracc. Rinconada		30
	Fraccionamientos		30
	Fracc. Viñedos		60
	Fracc. Santa Matilde		30
	Fracc. San Marcos		30
	Fracc. Santa Matilde, San Alfonso y Los Olivos		30
<b>TOTAL</b>			<b>1,255</b>

Cabe hacer mención que el Acueducto del Padre Tembleque recibió la visita de grupos de turismo internacional proveniente de Europa, Asia, América del Norte y América del Sur.



Recorridos turísticos "Conozco mi municipio, porque quiero que otros lo conozcan".



Recorridos turísticos "Conozco mi municipio, porque quiero que otros lo conozcan".







Recorridos turísticos  
"Conozco mi municipio,  
porque quiero que otros  
lo conozcan".

## Recorrido Turístico con Periodistas de Pasaporte Abierto

El premio internacional de Periodismo Turístico Pasaporte Abierto es el reconocimiento a los periodistas turísticos que realizan su trabajo de manera ética y a las organizaciones que colaboran con el trabajo comprometido de estos profesionales de la comunicación en turismo. El Premio Pasaporte Abierto busca representar la necesidad de vivir en un mundo sin fronteras en el que prime el respeto, la solidaridad y acceso libre a la información.

Tiene como objetivos:

- Promover y educar sobre el periodismo turístico para impulsar un mayor desarrollo.
- Incentivar a los periodistas a innovar y crear contenido turístico de calidad.
- Difundir y premiar el trabajo de profesionales de todo el mundo para lograr una mayor distinción de esta especialización.
- Reconocer a quienes promueven y acompañan el trabajo periodista turístico.
- Genera conciencia sobre la necesidad de vivir en un mundo más justo y solidario.

En noviembre del 2018 el estado de Hidalgo fue ganador del premio en la categoría Turismo Responsable así como del Gran Premio Pasaporte Abierto, motivo por el cual fue sede del premio en su edición 2019, donde participaron más de 90 periodistas de diversas partes del mundo, mismos que realizaron el recorrido "Vive la Magia de Zempoala".

Los periodistas que visitaron el municipio de Zempoala, provenían de Alemania, Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Haití, Honduras, Italia, Japón, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Dominicana, Rusia, Uruguay, Venezuela y México, países forman parte de la Organización Mundial de Periodismo Turístico.

Con el liderazgo de los periodistas fue posible fomentar el desarrollo turístico a largo plazo a partir de los artículos periodísticos que se generan en torno al recorrido y a los puntos de interés que visitaron, cada periodista cuenta con más de 3 millones de seguidores entre Instagram, Twitter y Fan Page, divulgando de manera importante los atractivos de Zempoala en medios de comunicación nacionales e internacionales.







Recorrido turístico con periodistas de Pasaporte Abierto.

Posterior a la visita de los periodistas que integran Pasaporte Abierto de la Organización Mundial del Periodismo Turístico, la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo otorgó al municipio de Zempoala el reconocimiento por el recorrido realizado para los más de 90 periodistas en el ámbito Patrimonio de la Humanidad e Hidalgo Cuna de la Charrería.



Reconocimiento por recorrido turístico a periodistas de Pasaporte Abierto, otorgado por la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo.





## LXXXVII Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Nacional de Ganaderos Criadores de Toros de Lidia.

En el mes de febrero del 2020, Zempoala fue sede de la **LXXXVII Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Nacional de Ganaderos Criadores de Toros de Lidia**, motivo por el cual se realizó un recorrido turístico por la Hacienda Casa Grande, el Ex Convento de Todos los Santos donde pudieron presenciar el Ritual del Palo Volador, asimismo, visitaron los Manantiales y la Arquería Mayor de Santiago Tepeyahualco mejor conocido como Acueducto del Padre Tembleque, concluyendo el recorrido en la Hacienda de Tepa, donde los más de 50 ganaderos de diferentes partes de la República Mexicana pudieron disfrutar de la Muestra Cultural de la Charrería, acompañada de una tienda de toros y una exquisita degustación de los platillos típicos de Zempoala "Pueblo con Sabor".



Recorrido turístico a ganaderos de diferentes partes de la República Mexicana.



Recorrido turístico a ganaderos de diferentes partes de la República Mexicana.

## Operativo Vacaciones de Semana Santa 2017 - 2020

Este Operativo tiene como objetivo salvaguardar a los más de 12 mil turistas y visitantes que acuden a disfrutar de los atractivos históricos, culturales y naturales con los que cuenta el Municipio.

Mediante la instalación de Módulos de Información Turística se atienden a los visitantes y turistas guiando la toma de decisión sobre los atractivos que pueden visitar y las medidas de seguridad establecidas para visitarlos. Estos módulos fueron establecidos en puntos estratégicos donde se registra mayor afluencia de visitantes.





- Plaza Principal de Zempoala.
- Arquería Monumental de Santiago Tepeyahualco.

En un horario de atención de lunes a domingo de 10:00 am a 4:00 pm en los dos puntos de atención al turista, donde los servicios más solicitados estuvieron relacionados con las ubicaciones de los atractivos turísticos y la ubicación de los establecimientos de los prestadores de servicios turísticos, este último punto fue importante para generar una derrama económica en los comercios zempoaltecas. Además se concientizó a los visitantes y turistas sobre las medidas de seguridad y el protocolo de comportamiento para el disfrute y el debido cuidado de los monumentos en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y la Unidad de Protección Civil, quienes realizaron un despliegue de unidades en los puntos donde se registró un mayor número de visitantes, siendo estos:

- Zona Centro de Zempoala.
- Los Chopos en Santa María Tecajete.
- Acueducto del Padre Tembleque en Santiago Tepeyahualco.

La zona centro de Zempoala y en los Manantiales de Santa María Tecajete se establecieron brigadas de limpieza en espacios públicos y patrullaje permanente por las principales calles, establecimientos y comercios, donde se realizó un control en la venta de bebidas alcohólicas y un cuidado especial en los sitios donde se realizaba el consumo, así mismo se sancionó a las personas que generaban un desperdicio de agua y aquellas personas que realizaban una venta ambulante.

Además de las medidas anteriormente citadas, en el Acueducto del Padre Tembleque se establecieron áreas de estacionamiento y tránsito vehicular y peatonal.

## Señalética Turística

La señalización turística es un tema de vital trascendencia para el desarrollo del turismo, ya que es una herramienta polifuncional, informa y orienta al turista evitándose adversidades, optimizando su tiempo y generando una percepción de organización y seguridad; por esta razón se estableció la siguiente señalética:

## Informativa

Se compartió una breve historia del Acueducto del Padre Tembleque, se indicaron las áreas de estacionamiento y de servicios turísticos.

## Restrictiva

De esta forma evitamos que las personas se subieran a la arquería, contribuimos a evitar los grafitis y se evitó que se estacionaran en el Mete-pantle, además de solicitar no hacer fogatas.

## Preventiva

Se indicaron las zonas de riesgo y el cuidado de la flora y fauna de la región.

## Seguridad Pública con un Enfoque Turístico

Se estableció un operativo de vigilancia de manera permanente en el Acueducto del Padre Tembleque mediante la ubicación de dos unidades patrulla y seis elementos de policía que resguardaban en un horario de 8:30 am a 6:30 pm.

CIFRAS DEL PERIODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA 2017			
DESTINO	AFLUENCIA DE VISITANTES Y TURISTAS	DERRAMA ECONÓMICA	% OCUPACIÓN HOTELERA
1 Arquería Mayor de Tepeyahualco	6,922	\$1,038,300.00	90%
2 Zempoala Centro	4,745	\$711,750.00	80%
3 Los Chopos	2,538	\$380,700.00	
<b>TOTAL</b>	<b>14,275</b>	<b>\$2,130,750.00</b>	<b>85%</b>

CIFRAS DEL PERIODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA 2018			
DESTINO	AFLUENCIA DE VISITANTES Y TURISTAS	DERRAMA ECONÓMICA	% OCUPACIÓN HOTELERA
1 Arquería Mayor de Tepeyahualco	5,546	\$ 831,900.00	100%
2 Zempoala Centro	845	\$126,750.00	100%
3 Los Chopos	1,504	\$225,600.00	
<b>TOTAL</b>	<b>7,895</b>	<b>\$1,184,250.00</b>	<b>100%</b>





CIFRAS DEL PERIODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA 2019			
DESTINO	AFLUENCIA DE VISITANTES Y TURISTAS	DERRAMA ECONÓMICA	% OCUPACIÓN HOTELERA
1 Arquería Mayor de Tepeyahualco	2,065	\$ 309,750.00	100%
2 Zempoala Centro	1,080	\$ 162,000.00	100%
3 Los Chopos	1,599	\$ 239,850.00	
<b>TOTAL</b>	<b>4,744</b>	<b>\$711,600.00</b>	<b>100%</b>

CIFRAS DEL PERIODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA 2020			
DESTINO	AFLUENCIA DE VISITANTES Y TURISTAS	DERRAMA ECONÓMICA	% OCUPACIÓN HOTELERA
1 Arquería Mayor de Tepeyahualco	0	\$0	0%
2 Zempoala Centro	338	\$ 50,700.00	10%
3 Los Chopos	0	\$0	
<b>TOTAL</b>	<b>338</b>	<b>\$ 50,700.00</b>	<b>10%</b>



Derivado a la contingencia sanitaria por SARS-CoV2 y la enfermedad que causa COVID-19, durante el año 2020 se establecieron medidas de bioseguridad y el cierre de los atractivos turísticos a fin de evitar contagios.

A lo largo de los cuatro años de gobierno municipal, durante el periodo vacacional de semana santa, se recibieron a 27 mil 252 turistas, quienes acudieron en mayor medida los siguientes puntos turísticos:

- Acueducto del Padre Tembleque.
- Los Manantiales.
- La Plaza Principal de Zempoala.

Gracias a las personas que amablemente visitaron nuestros atractivos, se generó una derrama económica de 4 millones 077 mil 300 pesos y una ocupación hotelera del 98 por ciento en lo que comprende los días jueves a domingo de la semana mayor o semana santa.

## Programa Paisano del Instituto Nacional de Migración

El Programa Paisano nace en 1989 a partir de la propuesta ciudadana de organizaciones sociales, empresariales y religiosas, así como políticas de la comunidad mexicana y mexico-americana residentes en los Estados Unidos que realizaron al Gobierno de México, ante la necesidad de crear mecanismos que controlaran y gradualmente eliminaran los índices de maltrato, extorsión, robo, corrupción y prepotencia en que incurrieron servidores públicos en contra de connacionales en su tránsito por el país.

Tiene como objetivo procurar el respeto de los derechos de los mexicanos que residen en el extranjero y regresan a México de forma temporal, por medio de la coordinación de programas y servicios a los que pueden acceder en los consulados y en las Representaciones del INM en Estados Unidos, así como en su ingreso, tránsito y estancia en México y su posterior retorno.

El Programa Paisano opera de forma permanente pero refuerza sus acciones en los periodos de mayor afluencia de mexicanos a territorio nacional estableciendo, a través de operativos especiales (Semana Santa, verano e invierno).

En dichos Operativos del Programa Paisano, a través del apoyo de integrantes de la sociedad civil, se refuerzan las acciones para atender a los mexicanos que residen en el extranjero y visitan México de forma temporal, proporcionándoles información y orientación en módulos ubicados en los



principales aeropuertos, centrales de autobuses y plazas públicas, sobre de los programas y servicios a los que pueden acceder durante su ingreso, tránsito, estancia y salida del país.

A estos esfuerzos se suma la participación y colaboración de los gobiernos estatales y municipales, quienes colaboramos de manera activa con el Programa.

El Municipio de Zempoala funge como enlace institucional ante el Instituto Nacional de Migración en este programa, con el propósito de atender, asistir y orientar a nuestros migrantes, sobre sus derechos y obligaciones, así como de todos los servicios que ofrece el gobierno de México en su visita por nuestro país.

Operativos Especiales de Atención:

- Programa Bienvenido Paisano.
- Operativo de Semana Santa.
- Operativo Verano.
- Operativo Invierno.

Durante los operativos especiales de semana santa verano e invierno, se instala un módulo con dos observadores pertenecientes a la sociedad civil los cuales son previamente capacitados por el Instituto Nacional de Migración para brindar atención sobre trámites, servicios, quejas y demandas que hagan los connacionales, en su visita por nuestro país.

La Dirección de Turismo del Municipio tiene como obligación reclutar a los observadores, dotarlos de papelería, uniformes, lonas y la estructura del módulo para la debida atención.

Además se revisan las bitácoras de atención que se realizan diariamente, se da seguimiento a las quejas o solicitudes que realizan los connacionales para canalizarlos al Instituto Nacional de Migración o al área correspondiente.

Se han realizado 9 mil 983 atenciones a cuatro años de gobierno, como lo indica la siguiente tabla:

CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO					
ATENCIÓNES BRINDADAS DEL PROGRAMA BIENVENIDO PAISANO					
NOMBRE DEL OPERATIVO	AÑO	MES	NO. DE ATENCIONES	TOTAL POR AÑO	TOTAL
Bienvenido a Casa Paisano "Operativo Semana Santa"	2017	Marzo	52	404	→
		Abril	352		

NOMBRE DEL OPERATIVO	AÑO	MES	NO. DE ATENCIONES	TOTAL POR AÑO	TOTAL
Bienvenido a Casa Paisano "Operativo Semana Santa"	2018	Marzo	779	1,140	2,402
		Abril	361		
	2019	Marzo	40	520	
		Abril	480		
	2020	Marzo	156	338	
		Abril	182		
Bienvenido a Casa Paisano "Operativo de Verano"	2017	Junio	398	1,453	3,023
		Julio	743		
	2019	Agosto	312	1,570	
		Junio	247		
	2016	Julio	776	634	
		Agosto	547		
Bienvenido a Casa Paisano "Operativo Invierno"	2017	Noviembre	225	1,544	4,558
		Diciembre	409		
	2018	Enero	46	907	
		Noviembre	686		
	2019	Diciembre	812	1,311	
		Enero	167		
2020	Noviembre	479	162		
	Diciembre	261			
				<b>TOTAL</b>	<b>9,983</b>



Programa Bienvenido Paisano.





CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
ATENCIONES BRINDADAS DEL PROGRAMA BIENVENIDO PAISANO  
TURISMO



9,983

Atenciones brindadas

POR AÑO

2016	2017	2018	2019	2020
634	3,401	2,047	3,401	500

OPERATIVO

Bienvenido a Casa Paisano  
"Operativo Semana Santa"

2,402

- Marzo  
- Abril

Bienvenido a Casa Paisano  
"Operativo de Verano"

3,023

- Junio  
- Julio  
- Agosto

Bienvenido a Casa Paisano  
"Operativo Invierno"

4,558

- Noviembre  
- Diciembre  
- Enero

2016 - 2020

## Zempoala con presencia en Eventos Nacionales

Durante los cuatro años de gobierno, Zempoala fue sede de importantes eventos nacionales, logrando posicionarse en el ámbito turístico y cultural, ejemplo de ello fue:

### El Segundo Torneo Nacional de Juego de Pelota Prehispánico

Con una asistencia de 1 mil 500 personas que generaron una derrama económica de 225 mil pesos y una ocupación hotelera del 70 por ciento, se realizó el Segundo Torneo Nacional de Juego de Pelota Prehispánico teniendo como sede las instalaciones de la Hacienda San Antonio Tochatlaco ubicada en la comunidad de Santo Tomás, donde participaron 9 estados de la República Mexicana:

- Estado de México.
- Yucatán.
- Morelos.
- Veracruz.
- Campeche.
- Oaxaca.
- Tabasco.
- Guerrero.
- Puebla
- Hidalgo



Segundo Torneo Nacional de Juego de Pelota Prehispánico.



## XXII Encuentro Nacional de Museos Comunitarios

La Unión Nacional de Museos Comunitarios de México y América Central, tuvieron a bien escoger a Zempoala como sede del XXII Encuentro Nacional de Museos Comunitarios en el mes de febrero de 2017, contando con la presencia de 14 estados de la República Mexicana:

- Ciudad de México.
- Tlaxcala.
- Puebla.
- Morelos.
- Tabasco.
- Veracruz.
- Yucatán.
- Oaxaca.
- Quintana Roo.
- Guerrero.
- Campeche.
- Querétaro.
- Chiapas.
- Hidalgo.

De manera organizada se realizó un desfile por las principales calles de la Cabecera Municipal, donde participó cada una de las delegaciones de los estados portando su traje típico y los elementos característicos de sus museos.

A este evento asistieron más de 2 mil 500 personas que generaron una derrama económica de 375 mil pesos y una ocupación hotelera del 100 por ciento.

Durante los tres días que duró el evento se realizaron actividades como talleres culturales gratuitos para niñas, niños, jóvenes y adultos, en los que participaron más de 1 mil personas.



XXII Encuentro Nacional de Museos Comunitarios.

## Zempoala Pueblo con Sabor

El Gobierno del Estado de Hidalgo, mediante la Secretaría de Turismo, emitió la convocatoria para participar y obtener el distintivo estatal: Pueblo Con Sabor, el cual resalta la gastronomía regional de cada municipio.

Mediante un trabajo conjunto de la Dirección de Turismo y la Dirección de Planeación Municipal, se elaboró el expediente de postulación de Zempoala para obtener este distintivo, cumpliendo con los puntos señalados en la convocatoria y resaltando la gastronomía zempoalteca que tiene como base el maguey.

Como paso posterior a la integración del expediente, la Hacienda Los Olivos apoyó para recibir al Comité Evaluador y ofrecer las comodidades para que los cocineros tradicionales pudieran preparar los platillos emblemáticos de Zempoala, siendo el principal y único en el Estado, el Ximbote, además del pan burra y la sopa de nopal achitle.

Asimismo se ofreció al Comité una explicación de la historia de cada uno de los platillos y su nexos con la historia del Municipio y del Estado de Hidalgo, exponiendo los motivos históricos y culturales del porque Zempoala merecía el nombramiento de Pueblo con Sabor.

De esta forma Zempoala recibió de manos del Gobernador del Estado de Hidalgo, Lic. Omar Fayad Meneses el nombramiento de Pueblo con Sabor, junto a los municipios de Actopan, Calnali, Omitlán, Huejutla, Tulancingo y Acaxochitlán.

Derivado del nombramiento Zempoala Pueblo con Sabor, se ha tenido participación en la feria San Francisco durante los años 2017, 2018 y 2019. Así como en el Primer Tianguis de Pueblos Mágicos que se realizó del 24 al 27 de octubre del 2019 en las instalaciones de la feria de Pachuca, donde asistieron al stand de Pueblos con Sabor más de 5 mil personas al día.



Nombramiento Zempoala Pueblo con Sabor recibido por el Gobernador del Estado de Hidalgo, Lic. Omar Fayad Meneses.





## Zempoala Rumbo a Pueblo Mágico

México es la nación de toda latinoamérica con más Patrimonios de la Humanidad declarados en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), cuenta con 35 sitios extraordinarios y únicos en el mundo, uno de ellos es el imponente Acueducto del padre Tembleque.

Zempoala es un pueblo hidalguense donde a lo largo de la historia se han suscitado importantes eventos históricos y culturales, ejemplo de ello es la construcción del Sistema Hidráulico del Acueducto del padre Tembleque en el siglo XVI, una obra magnífica donde se observa el arduo trabajo, el sacrificio, la fuerza de voluntad y la sabiduría indígena de obreros, maestros constructores y del padre Francisco de Tembleque, quien mostró una gran perseverancia al proponerse resolver el problema de la falta de agua construyendo esta obra de gran belleza.

La construcción del Acueducto demoró 17 años y tuvo como finalidad evitar las numerosas muertes generadas por la contaminación de las fuentes de abastecimiento de aguas locales mediante el traslado del agua proveniente de los manantiales ubicados en las faldas del Volcán del Tecajete, posee una extensión de 48 kilómetros donde el 95 por ciento es subterráneo y solo el 5 por ciento es visible, resultado de ello, es que podemos admirar la arquería mayor que fue construida para salvar la hondonada del río Papalote en la comunidad de Santiago Tepeyahualco, cuenta con una superficie de 904 metros de longitud en 68 arcos, cuyo arco mayor posee una elevación de 39 metros de altura en un solo nivel; mezcló conocimientos europeos de sistemas hidráulicos y técnicas tradicionales mesoamericanas de utilización de cimbras de tierra cruda o adobe, zumo de nopal, maguey y "calviva" para levantar los muros y bardas de piedra volcánica, lo que resolviera la falta de material para su construcción en aquel entonces, motivo por el cual, en el año 2015 fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO en la ciudad de Bonn Alemania. Con una votación por unanimidad de los estados que forman parte de la convención de patrimonio mundial, cumpliendo tres criterios:

1. Representa una obra maestra del ingenio creativo del hombre.
2. Atestigua un intercambio de valores en los ámbitos de la arquitectura, de la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.
3. Es un ejemplo representativo de un tipo de construcción o conjunto arquitectónico o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos.

De esta forma, el Acueducto del padre Tembleque se posiciona entre los sitios más importantes de México y del mundo, compartiendo el título de Patrimonio de la Humanidad con Teotihuacán, con el Paisaje de Agaves y Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila Jalisco, con la Ciudad Prehis-

pánica de El Tajín, con las Cuevas Prehistóricas de Yahul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca, Palenque en Chiapas y otros importantes sitios a nivel mundial.

Zempoala es catalogado como el Municipio de las Haciendas Pulqueras y Ranchos, que son la evidencia del auge del pulque en el altiplano hidalguense, cuenta con 19 haciendas de las cuales 7 están abiertas al público, en estos sitios la producción de pulque alcanzó niveles extraordinarios, generando una importante derrama económica. Al día de hoy en estos recintos se mantiene viva la tradición charra, la degustación de la gastronomía de la región, del pulque y la crianza de toros de lidia, por esta razón, durante esta administración se realizó el *Primer Festival Cultural Raíces de Zempoala*, una colorida fiesta donde se expone cada uno de los puntos anteriormente citados para el disfrute de vecinos, visitantes y turistas.

Asimismo, se cuenta con 11 edificaciones eclesiásticas del siglo XVI, XVII y XVIII, donde destaca el muy especial Ex Convento de Todos los Santos, el único que empezó siendo agustino y después, por azares del destino fue franciscano; además del Volcán del Tecajete, que como ya se indicó, en sus faldas resguarda los manantiales que dan vida al Acueducto del padre Tembleque, una obra hidráulica viva pues después de 400 años continúa dotando de agua a las comunidades de Zempoala.

Resalta desde luego, la introducción de las vías del ferrocarril en Zempoala. Se considera como el municipio poseedor de la red ferroviaria más extensa del estado de Hidalgo y uno de los más extensos del país. En la Zona Metropolitana de Pachuca, del que forma parte Zempoala, se ubican tres líneas ferroviarias en desuso, que fueron levantadas en los años 1932, 1958 y 2006 respectivamente; corresponden sus trazos a las vías del Sistema de Ferrocarril Mexicano Téllez - Apulco, Ometusco - Pachuca y del Sistema del Ferrocarril Hidalgo y Noreste del tramo Tepa El Chico - Honey. Las antiguas vías del Ferrocarril Mexicano conformadas por sus bienes inmuebles, derechos, posesiones, concesiones, instalaciones y servicios pasaron a ser propiedad de Ferrocarriles Nacionales de México en el año 1960 de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre del mismo año. Cabe resaltar que la Administración Pública Municipal 2016 - 2020 integró el Proyecto de Comunicación Ferroviaria del Centro de México, que se basa en un modelo de desarrollo sostenible que impulsa el crecimiento económico sustentable, procura medidas de mitigación, compensación y protección del entorno, con ello se buscó generar un proyecto de amplio alcance para el centro de México.

En el año 2018 el Gobierno Municipal 2016 - 2020, al contar con estas bases, postuló a Zempoala en el Programa Federal "Pueblos Mágicos" presentando un expediente de incorporación perfectamente integrado.

El programa Pueblos Mágicos ha pretendido desde sus inicios el aprovechamiento de los recursos naturales y/o culturales del país, incrementar el empleo, así como fomentar la inversión pública y privada para elevar los niveles de bienestar de la población. Desde esa perspectiva el Objetivo General de este es: Fomentar el desarrollo sustentable de las localidades poseedoras de atributos de singularidad, y autenticidad a través de la



puesta en valor de sus atractivos, representados por una marca de exclusividad y prestigio teniendo como referencia las motivaciones y necesidades del viajero.

Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros.

El expediente de postulación de Zempoala al Programa "Pueblos Mágicos" constó de 15 puntos.

## Elementos de registro:

### 1. Documento que acredite la existencia de un área o unidad administrativa oficial, encargada de la atención del turismo en la localidad aspirante.

La localidad postulante debía contar con un área o unidad administrativa dedicada al turismo con poder de decisión.

Se presentó:

- Documento en donde se muestra la estructura administrativa con nivel directivo (nombramiento), en la que se destaque la unidad de turismo (organigrama), avalado por el Presidente Municipal.
- Documento en donde se mostró la plantilla de personal laborando en el área de turismo del municipio, avalada por el Presidente Municipal en función.
- Documento donde se presente el inventario de equipo y materiales de apoyo (número telefónico, correo electrónico, mobiliario y equipo), avalado por el responsable de la administración.

### 2. Directorio de prestadores de servicios turísticos.

Documento en donde se consigne el directorio de prestadores de servicios turísticos 2017 con su respectivo R.F.C. e inscritos en el RNT.

### 3. Inventario de recursos y atractivos turísticos de la localidad aspirante y municipio (resaltar los inmuebles declarados o de ser susceptibles de catalogarse como zona de monumentos históricos, por algunas instituciones de nivel estatal o federal).

Documento: Inventario actualizado al menos de 2016 de los recursos y atractivos turísticos de la localidad.

### 4. Datos e información georreferenciada sobre las condiciones de conectividad, comunicación y cercanía a los centros urbanos de distribución (distancia en kilómetros y/o tiempos de recorrido).

- Documento sobre datos e información georreferenciada sobre las condiciones de conectividad, comunicación y cercanía a los centros urbanos de distribución (distancia en kilómetros y/o tiempos de recorrido).
- Mapa (s) donde se mostraron las condiciones de conectividad terrestre desde los centros urbanos de distribución con aeropuerto y central camionera (que no rebasen las dos horas de traslado vía terrestre) añadiendo en este punto los siguientes elementos: itinerarios de rutas fijas del transporte público y categoría, así como señalar la ruta (s) aérea o marítima en su caso.

### 5. Plan o Programa de Desarrollo Turístico Municipal

Documento copia del Plan y/o Programa de Desarrollo Turístico Municipal, vigente y validado por las autoridades municipales en las que se incluyan acciones específicas para impulsar el desarrollo. La calidad técnica y sustantiva del Programa será evaluada.

Los documentos antes mencionados, tuvieron efecto de registro y nos permitieron obtener el folio para pasar al proceso de incorporación al Programa.

## Elementos de incorporación:

### 1. Integración formal de un Comité Pueblo Mágico.

Documento que formalizó la personalidad del Comité Ciudadano que contenía nombre de los integrantes, Programa de trabajo a 2 años, Organigrama y Reglamento Interno de operación.

### 2. Aprobación del cabildo de incorporación al Programa Pueblos Mágicos.

Documento en forma de copia del acuerdo tomado y avalado por el Cabildo. (Acuerdo para solicitar la adhesión al Programa).

### 3. Aprobación y punto de acuerdo del Congreso del Estado, donde se establezcan los recursos presupuestarios por asignarse a la Localidad aspirante.

Documento en forma de copia en el que se expresó el acuerdo del Congreso del Estado para que la localidad se incorporara al Progra-





ma Pueblos Mágicos, además manifestar el etiquetado de presupuesto anual para el desarrollo turístico de la localidad.

#### **4. Recursos presupuestales asignados o por asignar destinados al desarrollo turístico en la Localidad.**

Documento emitido por la autoridad municipal y/o estatal en el que se demostró haber realizado inversiones y acciones para el desarrollo turístico de la localidad aspirante en los últimos 3 años, con sus respectivas evidencias (fotos presupuesto ejercido etc.).

#### **5. Programas y acciones de gobierno que tenga un impacto en el desarrollo turístico en la localidad aspirante, con una proyección mínima de 3 años.**

Documento copia del documento vigente, validado por las autoridades municipales y Presidente del Comité Ciudadano en las que se establecieron acciones para el impulso de la localidad con su respectivo portafolio de proyectos.

#### **6. Ordenamientos normativos municipales vigentes, con impacto en el desarrollo turístico.**

Documentos copia de los siguientes documentos:

- Plan de Desarrollo Urbano.
- Reglamento de Imagen Urbana.
- Reglamento Municipal de Ordenamiento del Comercio en vía pública.
- Programa Municipal de Seguridad.
- Plan Municipal de Protección Civil.
- Programa Municipal de Manejo de Residuos Sólidos.

#### **7. Evidencia del atractivo simbólico de la Localidad aspirante.**

Documento que mostraba el desarrollo de una tesis con un mínimo de cuatro cuartillas, en el que se expresó de manera clara los atributos socioculturales y/o naturales del atractivo simbólico. Acompañado de fotografías como anexo a las cuartillas solicitadas.

Donde se demostró que se cuenta con un atractivo turístico simbólico (único, irremplazable y auténtico) que diferenciaba a Zempoala de otras localidades en el estado, región e inclusive del país.

#### **8. Descripción de los servicios de salud y seguridad pública para la atención del turista en caso de ser necesario en una situación de emergencia.**

- Documento en forma de descripción de los servicios de salud para

la atención del visitante en caso de ser necesario en una situación de emergencia con un radio de influencia no mayor a una hora distancia – tiempo.

- Documento en forma de inventario de las estrategias de protección y seguridad al visitante.

#### **9. Inversión pública, privada y social para el desarrollo turístico de la localidad aspirante durante.**

- Documento que consignó datos clasificados de la inversión.
- Documento de inventario de establecimientos con sellos de calidad vigentes (H, M y Punto Limpio) entre otros.
- Listado con evidencias (diploma, reconocimiento etc.) de la capacitación y profesionalización en materia turística.

#### **10. Demás aspectos relevantes para la actividad turística.**

Carta compromiso del municipio para fomentar en el Pueblo Mágico la instauración de cadenas productivas turísticas firmado por presidente municipal y Comité de Pueblos Mágicos. Además de fotografías de evidencia con las personalidades que han visitado el Acueducto, las producciones de cine que se han realizado en este espacio y la publicidad que utiliza al Acueducto.

Durante el ejercicio de postulación al Programa, 140 municipios presentaron solicitud formal a la Secretaría de Turismo Federal para obtener el denominativo, Zempoala logró pasar a la siguiente etapa logrando obtener el folio y posteriormente recibir al Comité Verificador para llevar a cabo la visita técnica, sin embargo, a pesar de los esfuerzos la federación no consideró a Zempoala en ese momento.

Por lo anterior, para el mes de marzo del 2020, acudimos a la Secretaría de Turismo del Gobierno de México a presentar nuevamente el expediente a bien de considerar a Zempoala como aspirante a obtener el nombramiento de "Pueblo Mágico" en alcance al Acuerdo por el que se establecen los criterios generales para el nombramiento de Pueblos Mágicos, publicado en el Diario Oficial de la Federación a los 25 días del mes de febrero del 2020; invitando a las autoridades a realizar una visita a Zempoala y poder admirar los atractivos naturales, históricos y culturales que ofrece este Municipio.

Estas acciones tuvieron como fin impulsar el desarrollo justo y equilibrado en la zona centro del país y específicamente en el altiplano hidalguense, democratizando los beneficios del turismo, reduciendo las brechas sociales y fortaleciendo la diversificación de los mercados turísticos en los ámbitos nacionales e internacionales.

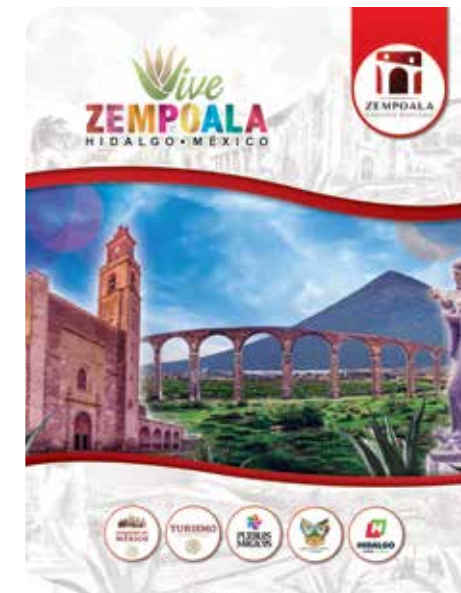






Presentación del expediente de incorporación de Zempoala al Programa Federal "Pueblos Mágicos".

Marzo 2018



ELEMENTOS DE REGISTRO PARA EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS 2017

**CONTENIDO**

- 1. Documento que acredite la existencia de un área o unidad administrativa oficial anexo a la gestión del turismo en Zempoala. **04**
- 1.1 Incorporamiento del Director de Turismo, Selección Servicios SUT. **05**
- 1.1.1 Documento que muestra el estado actual de los servicios turísticos municipales arrojados por el Plan de Desarrollo Municipal. **06**
- 1.2 Documento que muestra el plan de desarrollo turístico de la zona de turismo mágico y el Plan de Desarrollo Municipal. **08**
- 1.3 Evidencia documental del Premio de Excelencia y Reconocimiento de la Secretaría de Turismo. **13**

ELEMENTOS DE REGISTRO PARA EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS 2017

**CONTENIDO**

- 2. Directorio de prestadores de servicios turísticos **04**
- 2.1 Documento donde se consignen el directorio de prestadores de servicios turísticos 2017 con su respectivo RFC (anexo 1) **04**
- 2.1.1 Catálogo de prestadores de servicios **06**

ELEMENTOS DE REGISTRO PARA EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS 2017

**CONTENIDO**

- 3. Inventario de recursos y atractivos turísticos de Zempoala. Resaltando los inmuebles o susceptibles de catalogarse como zona de monumentos históricos por instituciones estatales e internacionales. **04**
- 3.1. Catálogo de los recursos y atractivos turísticos de Zempoala 2017. **05**
- 3.1.1 Perípeto atractivo cultural: Acueducto del padre Zempoala. Patrimonio Mundial de la Humanidad tanto la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. **05**
- 3.1.2 Atractivos Históricos / Espacio **14**
- 3.1.3 Atractivos Naturales **33**

**1** Integración Formal de Comité Pueblo Mágico

ELEMENTOS DE INCORPORACIÓN PARA EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS 2017

**CONTENIDO**

- 1. Presentar documento que formalice la personalidad del Comité Ciudadano (presentar original para su registro en todos los casos) que contenga nombre de los integrantes, programa de trabajo o 2 años, organigrama y reglamento interno de operación. **04**
- 1.1 Acta del Comité Pueblo Mágico Zempoala que contenga el nombre de los integrantes. **04**
- 1.2 Programa de trabajo del Comité de Pueblo Mágico **05**
- 1.3.1 Misión, Visión y Valores. **06**
- 1.3.2 Perspectiva gubernamental: cultura y estadísticas. **07**
- 1.3.3 Cronograma de implementación o 2 años. **10**
- 1.3 Organigrama del Comité de Pueblo Mágico. **11**
- 1.4 Reglamento del Comité de Pueblo Mágico. **12**
- 1.5 Anexos **13**

**2** Aprobación del cabildo de Incorporación al Programa Pueblos Mágicos

ELEMENTOS DE INCORPORACIÓN PARA EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS 2017

**CONTENIDO**

- 2.1 Presentar documento en forma de copia del acuerdo formalizado y validado por el cabildo (anexo para su registro en el expediente del Programa). **04**

Fragmentos de la versión editorial del Expediente de incorporación y registro de Zempoala al Programa Federal "Pueblos Mágicos".







Entrega de expediente de Registro e Incorporación a fin de que Zempoala sea considerado dentro del Programa Federal "Pueblos Mágicos".

Marzo 2020

CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
ZEMPOALA, SEDE DE IMPORTANTES EVENTOS NACIONALES  
TURISMO

Segundo Torneo Nacional de Juego de Pelota Prehispánico



XXII Encuentro Nacional de Museos Comunitarios



Zempoala Pueblo con Sabor



Participación en:

Feria de San Francisco  
2017 - 2018 - 2019

Primer Tianguis de  
Pueblos Mágicos 2019

Distintivo Estatal:  
Pueblo con Sabor

Primer Festival Gastronómico  
de Pueblos con Sabor

Muestra gastronómica  
"La Magia del Carnaval"

Zempoala Rumbo a Pueblo Mágico



Integración de expediente de postulación de Zempoala al Programa Federal "Pueblos Mágicos"

2016 - 2020





## 2.5 Conectividad

El municipio de Zempoala fue reconocido por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria con el certificado del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA) el cual permite la revisión y análisis del marco regulatorio en actividades o sectores económicos específicos.

Después de una rigurosa evaluación, el reconocimiento fue recibido en el mes de noviembre en Yauatepec de Zaragoza, Morelos, en el marco de la 1ra Reunión del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria, lo anterior, gracias al Programa de Mejora Regulatoria Municipal, que permite identificar los fallos regulatorios que obstruyan el desarrollo y bienestar económico, promoviendo reformas y acciones que favorecen el ambiente para hacer negocios, facilitando el establecimiento y funcionamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.



Certificación del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA).



Certificación del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA).







**EJE 3.  
UN ZEMPOALA  
HUMANO E IGUALITARIO.**





### EJE 3. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO.

## 3.1 Pobreza Multidimensional

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y no tiene suficiente para satisfacer sus necesidades.

Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.

De acuerdo al Comunicado de Prensa No. 10 con fecha 05 de agosto del 2019 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL, con base en la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, dio a conocer la información de 10 años de medición multidimensional de la pobreza para completar la serie 2016 - 2018 respecto al Estado de Hidalgo.

### Evolución de la Pobreza 2016 - 2018

#### Pobreza y pobreza extrema

- El número de personas en situación de pobreza en Hidalgo pasó de 1.4 millones de personas a 1.3 millones de personas entre 2016 - 2018.

- El porcentaje de la población en situación de pobreza en Hidalgo pasó de 50.6% a 43.8% entre 2016-2018.
- El número de personas en situación de pobreza extrema en Hidalgo pasó de 234,257 personas a 181,473 personas entre 2016 - 2018.
- El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en Hidalgo pasó de 8.0% a 6.1% entre 2016 - 2018.

### Carencias Sociales 2016 - 2018 en Hidalgo

Entre 2016 y 2018, la mayor reducción en Hidalgo fue en la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda que disminuyó 2.4 puntos porcentuales, debido a que aumentó la población en viviendas con drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica, y una disminución en el porcentaje de la población en viviendas que utiliza leña o carbón para cocinar y no cuenta con chimenea.

El número de carencias promedio de la población en situación de pobreza pasó de 2.2 a 2.1 entre 2016 y 2018. De igual forma, el número de carencias sociales promedio de la población en situación de pobreza extrema pasó de 3.5 a 3.4 entre 2016 y 2018.

Mediante la Dirección de Desarrollo Social se promueve la inclusión social de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad por medio de la accesibilidad a los programas federales y estatales que promueven el crecimiento económico y conducen a mejores intervenciones realizando análisis de riesgos sociales oportunos y estudios de impacto social, procurando calidad de vida entre la población vulnerable.

Para contribuir a disminuir la pobreza multidimensional en las localidades del municipio de Zempoala, se gestionan y ejecutan los siguientes programas federales:

### Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

Apoya de manera universal a mujeres y hombres mayores de 68 años o 65 años en zonas indígenas.

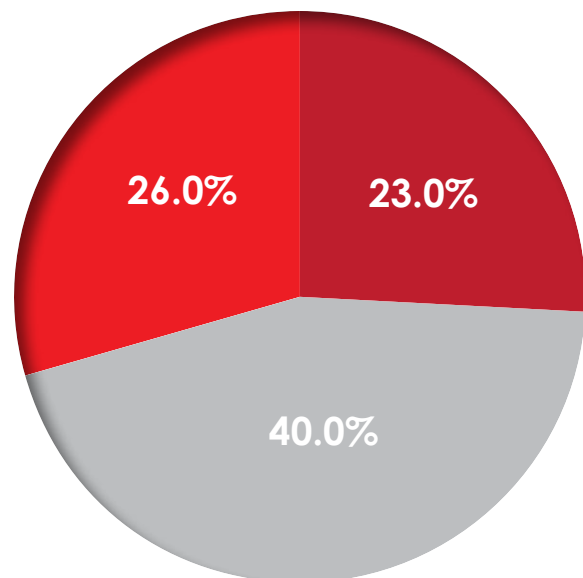
Los derechos de las personas adultas mayores no son respetados y cumplidos a cabalidad en nuestro país.

La mayor parte de ellos se encuentra en pobreza y sin acceso a un sistema de protección social que les garantice una vejez digna y plena. Según datos oficiales sólo 23 por ciento de las mujeres y 40 por ciento de los hombres tienen acceso a una pensión contributiva. Pero lo más grave es que 26 por ciento de las personas adultas mayores no tienen ni pensión contributiva ni apoyo de programas sociales.





- Hombres con acceso a pensión contributiva.
- Mujeres con acceso a pensión contributiva
- Adultos mayores sin pensión contributiva, ni apoyo de programas sociales.



Por ende, las condiciones de desigualdad de las personas adultas mayores con respecto a la sociedad muestran que su situación es similar a la de otros grupos sociales discriminados como los indígenas, personas con discapacidad y las mujeres.

Por dicha razón el Gobierno Municipal coordina acciones con el Gobierno de México y refrenda el compromiso con los adultos mayores, brindando un servicio que respeta, protege y garantiza el ejercicio efectivo de los derechos humanos de las y los derechohabientes, de conformidad con los principios de universalidad, independencia, indivisibilidad y progresividad, dando en todo momento un trato digno y de respeto a las personas, con apego a los criterios de igualdad y no discriminación. <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-para-el-bienestar-de-las-personas-adultas-mayores>

El monto de apoyo económico que reciben los adultos mayores para el año 2020, es de 2 mil 620 pesos bimestrales, contando con un padrón de 2 mil 560 personas adultas mayores.

### PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES APOYO ECONÓMICO 2020



**2,560**  
Personas adultas mayores

**\$2,620.00**  
Bimestrales

### Seguro de Vida para Jefas de Familia

El Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia tiene la finalidad de contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de vulnerabilidad por carencia social o pobreza.

Brinda a hijas e hijos en estado de orfandad materna, de hasta 23 años, apoyos económicos que van de los 330 a los 2 mil 40 pesos mensuales, a entregarse de manera bimestral, con la finalidad de incentivar el ingreso y/o permanencia escolar.

En el marco de este programa, en Zempoala se tienen 28 niñas, niños y jóvenes con orfandad materna a quienes se les entrega un monto total de 44 mil 800 pesos, a fin de que puedan continuar con sus estudios.

### SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA APOYO ECONÓMICO A HIJAS E HIJOS EN ESTADO DE ORFANDAD MATERNA DE 0 - 23 AÑOS DE EDAD



**28**  
Niñas, niños y jóvenes

**\$330 - \$2,040**  
Mensuales

**\$44,800.00**  
Monto

### Programa Hidalgo te Nutre

En alcance a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, aprobados el 25 de septiembre de 2015 por 193 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); específicamente con el objetivo 1 Fin de la Pobreza, poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; objetivo 2 Hambre Cero, poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible y objetivo 5 Igualdad de Género, lograr la igualdad de géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, el Gobierno del Estado de Hidalgo en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2022 establece:

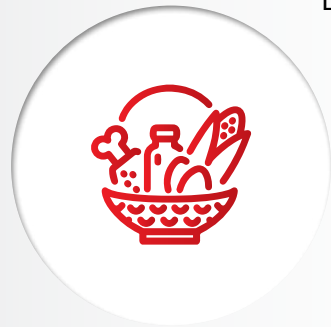
Impulsar el desarrollo humano e incluyente de todas las personas a través de la articulación de políticas públicas encaminadas al desarrollo integral de las comunidades y las familias, en ámbitos como la alimentación, combate a la pobreza, seguridad, asistencia e inclusión social, vivienda digna, prestación de servicios, bienestar infantil y perspectiva de género. Por tal motivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social presenta la incorpora-



ción del componente en el Programa "Hidalgo te Nutre", que conforma la dotación nutricional. <http://periodico.hidalgo.gob.mx/?p=35348#:~:text=Que%20el%20Programa%20%E2%80%99CHIDALGO%20TE,en%20todas%20sus%20formas%20en>

Durante el último año de gobierno, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social se realizó la distribución de 2 mil 420 despensas que fueron entregadas en las comunidades de Zempoala, Guadalupe Santa Rita, Santa Gertrudis, San Gabriel Azteca, Santo Tomás, Santa Cruz, Villa Margarita, San Pedro Tlaquilpan, Jagüey de Téllez, Fraccionamiento Santa Matilde, Lindavista, El Mirador, Santiago Tepeyahualco, El Barrio Casas Coloradas y Acelotla de Ocampo.

**PROGRAMA HIDALGO TE NUTRE**  
CON EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
DURANTE EL ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO



**2,420**  
Despensas

**15**  
Comunidades



Entrega de despensas en las comunidades del municipio.



**Programa de Atención a Migrantes**

Con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población migrante internacional de origen hidalguense y sus familias, impulsando políticas sociales igualitarias y sostenibles, como parte de las acciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del estado de Hidalgo, se puso en marcha el Programa de Atención a Migrantes que permite coadyuvar a mejorar las condiciones de vida de la población migrante hidalguense a través de procurar la atención en el retorno a sus localidades de origen y en su destino en los Estados Unidos, en las vertientes de fortalecimiento de la identidad, reunificación familiar, inserción al mercado laboral, mejora de sus fuentes de ingresos, mejoramiento de la vivienda, protección y atención a migrantes hidalguenses y sus familias en su regreso. En el marco de este programa, se entregaron 5 proyectos productivos y un mejoramiento de vivienda a migrantes repatriados o retornados a las comunidades de San Gabriel Azteca, San Mateo Tlajomulco, Santa Cruz y Villa Margarita.

**PROGRAMA DE ATENCIÓN A MIGRANTES**  
CON EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



**5**  
Proyectos productivos

**1**  
Mejoramiento de vivienda

**4**  
Comunidades





## 3.2 Educación y Cultura

En el municipio de Zempoala, las acciones por la educación que procuramos, se han orientado a transformar la vida comunitaria mediante la ampliación de las oportunidades de bienestar para las familias.

Trabajamos para elevar la calidad de la educación en todas las comunidades mediante la gestión de recursos y programas para la mejora de la infraestructura con el objetivo de incrementar el aprovechamiento y por lo tanto, el logro educativo.

Con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado promovimos la consolidación de la cobertura educativa, la reducción del rezago educativo y el crecimiento en los años de escolaridad promedio de los zempoaltecas.

Contribuimos a la gestión escolar y realizamos acciones para la permanencia de los alumnos en el sistema educativo mediante la entrega de becas, uniformes y útiles escolares.

Con la finalidad de que las y los zempoaltecas puedan continuar con su formación profesional o bien acceder a mejores oportunidades laborales y con ello lograr una mejor calidad de vida, durante el último año de gobierno, entregamos 30 Certificados de Prepa Abierta a alumnos(as) que finalizaron sus estudios mediante un ritmo de avance por módulo a su propio tiempo, ajustando, en muchos casos, sus actividades laborales y su desarrollo académico.

CERTIFICADOS DE PREPARATORIA ABIERTA  
DURANTE EL ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO  
EDUCACIÓN Y CULTURA



**30** Certificados de Prepa Abierta



Entrega de Certificados de Prepa Abierta.





Creamos mayores oportunidades para que nuestros jóvenes se preparen profesionalmente mediante la **construcción del Plantel Educativo CECYTEH, en Jagüey de Téllez**. Esto fue posible gracias a la coordinación entre el gobierno Federal, Estatal y Municipal para lograr la construcción, operación y apoyo financiero del Colegio a efecto de contribuir, impulsar y consolidar el programa de educación media superior tecnológica en el Municipio, así como el establecimiento del proceso de evaluación, acreditación y certificación de los aprendizajes impartidos en este plantel.



Plantel Educativo CECYTEH en Jagüey de Téllez.

Gestionamos la ampliación de la infraestructura educativa para la atención de la cobertura de la matrícula de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes zempoaltecas en edad escolar y la incorporación o renovación del equipamiento y mobiliario escolar para el mejor funcionamiento de las aulas de los planteles del sistema educativo del municipio.

Con la finalidad de proteger a los estudiantes de las inclemencias del tiempo, beneficiamos a 1 mil 931 alumnas y alumnos de 11 planteles educativos, mediante la construcción de techumbres, donde el gobierno del Estado y del Municipio entregaron 41 mil 806 piezas de block, 1 mil 475 bultos de mortero, 4 mil 335 bultos de cemento, traslado de material y mano de obra.

**CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRES EN PLANTELES EDUCATIVOS**  
GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO  
EDUCACIÓN Y CULTURA



**1,931**  
Alumnas y alumnos

**11**  
Planteles educativos

**41,806** Piezas de block  
**1,475** Bultos de mortero  
**4,335** Bultos de cemento

Traslado de material y mano de obra.

**ENTREGA DE VALES DE BLOCKS PARA BARDAS PERIMETRALES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA**

NO.	NIVEL	NOMBRE DE LA ESCUELA	MATRICULA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	APOYO ESTATAL			APOYO MUNICIPAL	
						BLOCKS PIEZAS	BULTOS DE MORTERO	BULTOS DE CEMENTO	TRASLADO DE MATERIAL	MANO DE OBRA
1	PREESCOLAR	JULIO VERNE	50	ZEMPOALA	ACELOTLA DE OCAMPO	2500	100	300	\$	\$ 30,000.00
2	PREESCOLAR	TIERRA Y LIBERTAD	31	ZEMPOALA	VILLA MARGARITA	2230	90	270	\$	\$ 30,000.00
3	PRIMARIA	EMILIANO ZAPATA	101	ZEMPOALA	SAN ANTONIO OXTOYUCAN	5000	200	600	\$	\$ 30,000.00
4	PRIMARIA	PROGRESO	81	ZEMPOALA	ESTACIÓN TEPA	1750	70	120	\$	\$ 30,000.00
5	PRIMARIA	JOSÉ LUGÓ GUERRERO	285	ZEMPOALA	SANTIAGO TEPEYAHUALCO	4375	175	525	\$	\$ 30,000.00
6	PRIMARIA	CUAHUTÉMOC	168	ZEMPOALA	EL CERRITO	3500	140	420	\$	\$ 30,000.00
7	PRIMARIA	GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA	765	ZEMPOALA	PRIVADAS SANTA MATILDE	4500	180	540	\$	
8	PRIMARIA	MA. FE. MENESES	29	ZEMPOALA	EL MIRADOR	1250	50	150	\$	\$ 30,000.00
9	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO.89	351	ZEMPOALA	PRIVADAS SANTA MATILDE	6750	270	810	\$	
10	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA 478	39	ZEMPOALA	SAN MATEO TLAJOMULCO	5000	200	600	\$	\$ 30,000.00
11	PREESCOLAR	JOSÉ VASCONSELOS	31	ZEMPOALA	SANTA CRUZ	3000			\$	\$ 30,000.00





Con el objetivo de evitar la deserción de estudiantes por la escasez de recursos y gracias al apoyo del gobierno del Estado, contribuimos a reducir el gasto en educación de las familias mediante la gestión de útiles y uniformes escolares para 6 mil alumnos y alumnas de la totalidad de instituciones educativas del Municipio, desde preescolar hasta nivel medio superior, donde se entregaron de manera gratuita los materiales necesarios para complementar su formación educativa.

**ENTREGA DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES**  
EDUCACIÓN Y CULTURA



DE PREESCOLAR A NIVEL MEDIO SUPERIOR

**6,000** Alumnos y alumnas de instituciones educativas del Municipio.



Entrega gratuita de útiles y uniformes escolares en instituciones educativas.



Entrega gratuita de útiles y uniformes escolares en instituciones educativas.







Entrega gratuita de útiles y uniformes escolares en instituciones educativas.

Con la finalidad de que las instituciones educativas cuenten con infraestructura apropiada para la seguridad de las y los alumnos, administrativos y bienes, se realizó la entrega de materiales de construcción para bardas perimetrales en once planteles educativos, beneficiando así a 1 mil 931 estudiantes.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA BARDAS PERIMETALES				
	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA ESCUELA	MATRICULA	COMUNIDAD
1	PREESCOLAR	JULIO VERNE	50	ACELOTLA DE OCAMPO
2	PREESCOLAR	TIERRA Y LIBERTAD	31	VILLA MARGARITA
3	PRIMARIA	EMILIANO ZAPATA	101	SAN ANTONIO OXTOYUCAN
4	PRIMARIA	PROGRESO	81	ESTACIÓN TEPA
5	PRIMARIA	JOSÉ LUGO GUERRERO	285	SANTIAGO TEPEYAHUALCO
6	PRIMARIA	CUAUHTÉMOC	168	EL CERRITO
7	PRIMARIA	GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA	765	PRIVADAS SANTA MATILDE
8	PRIMARIA	MA. FE MENESES	29	EL MIRADOR
9	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 69	351	PRIVADAS SANTA MATILDE
10	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA 478	39	SAN MATEO TLAJOMULCO
11	PREESCOLAR	JOSÉ VASCONSELOS	31	SANTA CRUZ



Entrega de material de construcción para bardas perimetrales en instituciones educativas.







Entrega de material de construcción para bardas perimetrales en instituciones educativas.



Entrega de material de construcción para bardas perimetrales en instituciones educativas.

La Fundación "Ver Bien para Aprender Mejor" tiene como fin dotar de lentes a todos los niños y niñas que padecen alguna deficiencia visual, como miopía, hipermetropía, ambliopía y/o astigmatismo, ya que las dificultades de la visión al no ser detectadas oportunamente durante la infancia, repercuten directa y negativamente en la integración de los niños y jóvenes en su entorno social y familiar. Gracias a esta importante Fundación se revisaron a 4 mil 312 alumnos de 48 instituciones de nivel básico y medio superior, donde 1 mil 319 requirieron de anteojos, mismos que fueron entregados de manera gratuita mediante una inversión estatal y municipal, disminuyendo los problemas visuales en nuestros estudiantes.

**FUNDACIÓN "VER BIEN PARA APRENDER MEJOR"**  
INVERSIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL  
EDUCACIÓN Y CULTURA



**4,312**  
Alumnos  
revisados

**48**  
Instituciones de  
nivel básico y  
medio superior

**1,319**  
Anteojos  
entregados







Entrega de anteojos a estudiantes de instituciones educativas de nivel básico y medio superior.

Con la finalidad de que los Comités de Protección Civil y Seguridad Escolar (CPCySE) de los planteles educativos del Municipio sean responsables de identificar los riesgos a los que está expuesta la comunidad escolar, así como de la adopción de las medidas preventivas y de organización necesarias para evitar posibles daños en caso de una contingencia y/o mitigar

sus posibles efectos, estos Comités son asesorados y acompañados por la Unidad de Protección Civil Municipal, mediante pláticas impartidas a los integrantes quienes reciben los conocimientos suficientes para elaborar o actualizar el Programa Escolar de Protección Civil; esta actividad promueve la colaboración y coordinación con las autoridades municipales y estatales de Protección Civil, cuerpos de auxilio y grupos de primera respuesta para atender una emergencia, así mismo se da a conocer a la comunidad escolar los riesgos internos y externos a los que está expuesta la institución educativa y se supervisa la realización de las acciones de prevención y corrección de riesgos dentro del plantel.



Impartición de pláticas con integrantes de los CPCySE para la elaboración y actualización del Programa Escolar de Protección Civil.





La Participación Social en la Educación es un modo de organización en donde la comunidad escolar y las autoridades educativas contribuyen a la construcción de una cultura de colaboración que propicia una educación de mayor calidad. Los nuevos retos educativos requieren de la colaboración coordinada y el desarrollo de relaciones de confianza en la comunidad educativa, en este sentido, es fundamental la participación de las autoridades educativas, directivos escolares, maestros y padres de familia para consolidar una gestión escolar basada en la Participación Social. La presencia ciudadana, es un puente entre la planeación educativa y el entorno a la que ésta atiende. En este sentido, realizamos capacitaciones al Concejo Municipal de Participación Social en Educación de Zempoala integrado por 250 personas, a fin de contribuir al entretenimiento, al incremento de la participación, al desarrollo integral y la unión de las familias mediante el festejo de las fiestas decembrinas.



Capacitaciones al Concejo Municipal de Participación Social en Educación de Zempoala.

Durante el último año de gobierno, la Dirección de Educación y Cultura en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, realizaron visitas guiadas para 1 mil alumnos de diez planteles educativos de las localidades de San Juan Tepemazalco, Santa María Tecajete, La Trinidad y Zempoala, con el propósito de que los estudiantes de todos los niveles, conocieran las actividades que realiza el Centro de Seguridad Pública Zempoala (C2), en cuanto a la operación de las cámaras de video vigilancia, la importancia de la infraestructura en seguridad pública que realizó el Municipio y las herramientas como Plataforma México, además de explicar los procedimientos que se realizan respecto al Juzgado Conciliador, Protección Civil y Policía Preventiva, quienes explicaron la importancia de mantener conductas no delictivas y eliminar el consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes, de acuerdo al nivel educativo que se atendió.

**VISITAS GUIADAS PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA (C2) DURANTE EL ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO EDUCACIÓN Y CULTURA**



**1,000**  
Alumnos

**10**  
Planteles educativos

**4**  
Localidades



Visitas guiadas a estudiantes de planteles educativos del municipio.





Visitas guiadas a estudiantes de planteles educativos del municipio.

Convocamos a los zempoaltecas a participar en los eventos que nos otorgan identidad y fortalecen nuestros valores ciudadanos. Con la asistencia de 4 mil personas la Presidencia Municipal y el Sistema Municipal DIF, realizamos el tradicional Encendido del Árbol Navideño contribuyendo al entretenimiento, el desarrollo integral y la unión de las familias. Asimismo, con la asistencia de 3 mil personas realizamos el desfile y el concurso de "Día de Muertos" con el propósito de mantener vivas las tradiciones mexicanas. Un acto cívico importante que se desarrolló en la explanada de la Plaza Principal de Zempoala fue el "Día de la Bandera", actividad en la que participaron 200 alumnos y alumnas de los planteles educativos ubicados en la Cabecera Municipal.



Acto cívico del "Día de la Bandera".



Acto cívico del "Día de la Bandera".



Desfile y concurso de "Día de Muertos".







Desfile y concurso de "Día de Muertos".



Desfile y concurso de "Día de Muertos".







Tradicional Encendido del Árbol Navideño.



Tradicional Encendido del Árbol Navideño.





Derivado a la contingencia sanitaria por el Sars-Cov 19 y la enfermedad que causa COVID-19, en alcance al Operativo Escudo del Gobierno del Estado de Hidalgo, se establecieron medidas de protección de la salud de las y los alumnos, administrativos, maestros, directivos y padres de familia de todos los planteles educativos del Municipio, apoyando con la instalación de filtros sanitarios, difusión de medidas de bioseguridad y la entrega de gel antibacterial y cloro en beneficio de 8 mil personas.

### MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA SALUD ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL SARS-COV 19 EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS EDUCACIÓN Y CULTURA



**8,000**  
Personas beneficiadas

- Alumnos
  - Administrativos
  - Maestros
  - Directivos
  - Padres de familia
- Instalación de filtros sanitarios.
  - Difusión de medidas de bioseguridad.
  - Entrega de gel antibacterial y cloro.



Medidas de protección de la salud ante la contingencia sanitaria por COVID-19 en los planteles educativos.

### 3.3 Salud

Trazamos objetivos municipales para la protección de la salud comunitaria y la consolidación de entornos saludables. Contribuimos con los órdenes de gobierno Federal y Estatal, en los programas de promoción y prevención de la salud para forjar comunidades saludables y libres de riesgos sanitarios.

Gracias a los programas y proyectos que promueven comunidades saludables y los servicios abiertos de protección a la salud mediante la promoción, prevención y atención, las Casas de Salud de Acelotla, Francisco Villa, San Antonio Otoyucan y Santa Cruz, durante los cuatro años de gobierno procuraron la salud de las familias mediante el otorgamiento de 3 mil 385 consultas médicas.

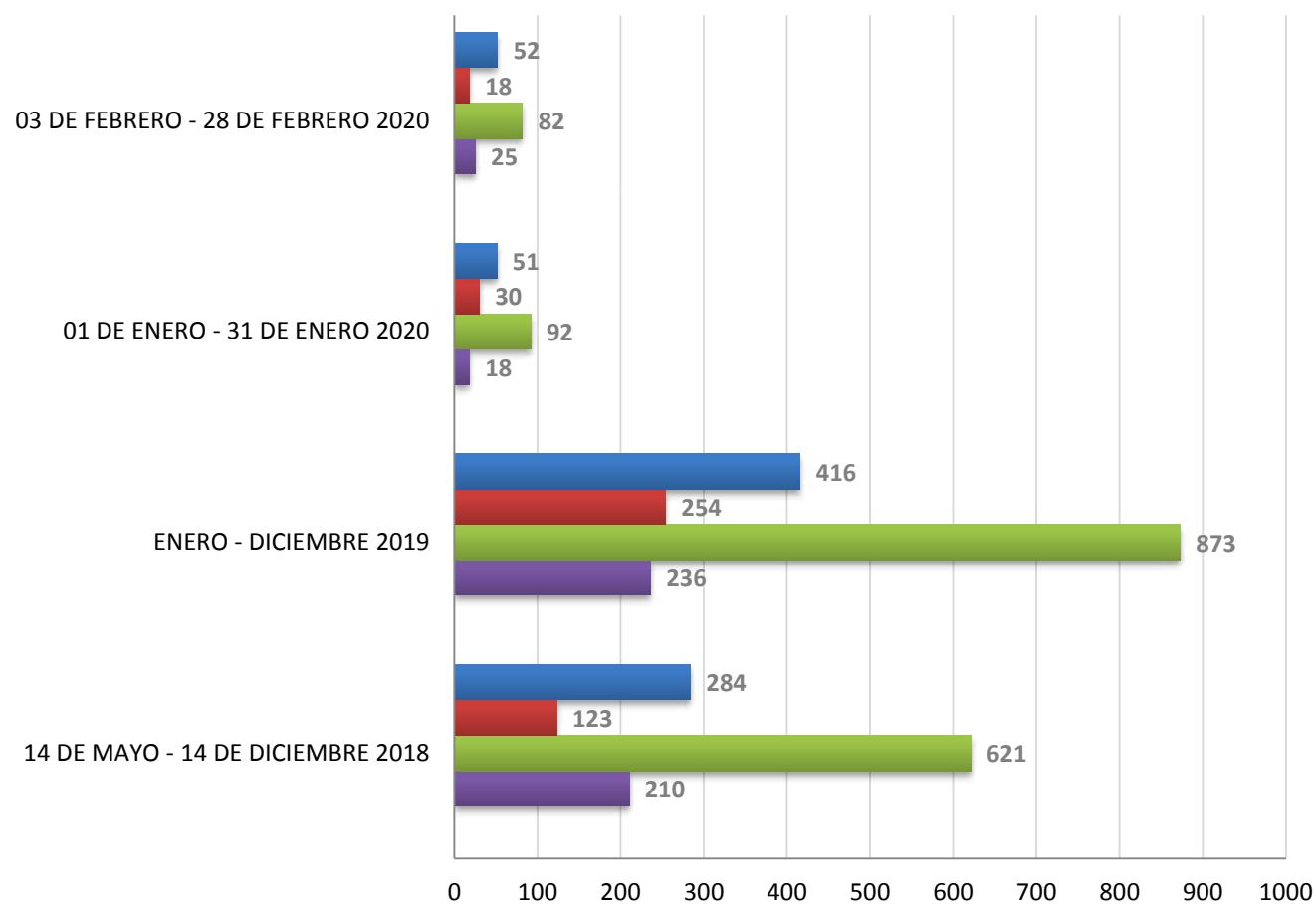


CONSULTAS MÉDICAS					
PERIODO	SANTA CRUZ	ACELOTLA	FRANCISCO VILLA	SAN ANTONIO OTOYUCAN	TOTAL
14 DE MAYO - 14 DE DICIEMBRE 2018	284	123	621	210	1,238
ENERO - DICIEMBRE 2019	416	254	873	236	1,779
01 DE ENERO - 31 DE ENERO 2020	51	30	92	18	191
03 DE FEBRERO - 28 DE FEBRERO 2020	52	18	82	25	177
<b>TOTAL</b>	<b>803</b>	<b>425</b>	<b>1,668</b>	<b>489</b>	<b>3,385</b>





## CONSULTAS MÉDICAS



	14 DE MAYO - 14 DE DICIEMBRE 2018	ENERO - DICIEMBRE 2019	01 DE ENERO - 31 DE ENERO 2020	03 DE FEBRERO - 28 DE FEBRERO 2020
■ SANTA CRUZ	284	416	51	52
■ ACELOTLA	123	254	30	18
■ FRANCISCO VILLA	621	873	92	82
■ SAN ANTONIO OXTOYUCAN	210	236	18	25
TOTAL DE CONSULTAS	1238	1779	191	177

Cuidamos a nuestros jóvenes mediante el desarrollo de acciones de concientización, prevención y combate a las adicciones mediante la Jornada Integral Municipal de Primer Contacto a favor de la Juventud, dando difusión sobre las consecuencias del consumo de alcohol y drogas, motivando las conductas que tienden a la salud y los estilos de vida saludables. Las poblaciones prioritarias para la prevención de adicciones han sido los niños, adolescentes y jóvenes, ya que están en mayor riesgo de iniciar el consumo.



Consultas médicas



Jornada Integral Municipal de Primer Contacto a favor de la Juventud.





Acudimos a las escuelas en las colonias del Municipio con el objetivo de difundir información sobre educación sexual para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, métodos y técnicas para una vida sexual responsable sin embarazos en la adolescencia, procurando la formación y naturalización de los valores como el respeto y la responsabilidad como un medio de empoderamiento, llegando a más de 1 mil hombres y mujeres jóvenes.

### DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL EN PLANTELES EDUCATIVOS SALUD



A más de **1,000** mujeres y hombres jóvenes



Difusión de información sobre educación sexual en planteles educativos.



Difusión de información sobre educación sexual en planteles educativos.

Articulamos acciones para la prevención de la mortalidad materna y perinatal, la salud sexual y reproductiva y la importancia de procurar una sana alimentación en más de 1 mil 500 personas que recibieron pláticas preventivas impartidas a estudiantes y población en general.

### PLÁTICAS PREVENTIVAS SALUD



Más de **1,000** estudiantes y población en general

- INFORMACIÓN SOBRE:**
- Mortalidad materna y perinatal.
  - Salud sexual y reproductiva.
  - Nutrición.



Pláticas preventivas impartidas a estudiantes y población en general.







Pláticas preventivas impartidas a estudiantes y población en general.

Procuramos la salud íntegra de las mujeres zempoaltecas mediante la promoción y prevención del cáncer de mama y cáncer cervicouterino, realizando brigadas que alertan, protegen y atienden las necesidades de servicios de salud de la mujer en las comunidades, así mismo, se realizó el evento Conmemorativo para la Detección Oportuna de Cáncer de Cuello Uterino en el Auditorio de la Cabecera Municipal donde se dieron cita más de 200 mujeres. En este sentido, se realizó el traslado gratuito de más de 400 mujeres a la UNEME DEDICAM a fin de realizarse mastografías y atenderse oportunamente.

### PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA Y CERVICOUTERINO SALUD



EVENTO CONMEMORATIVO PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO

Más de **200** mujeres

TRASLADO GRATUITO A LA UNEME DEDICAM

Más de **400** mujeres



Evento Conmemorativo para la Detección Oportuna del Cáncer de Cuello Uterino.





Traslado gratuito a la UNEME DEDICAM.



Gracias a la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo se realizaron más de 600 exploraciones con la finalidad de detectar cáncer de mama, ya que la detección temprana sigue siendo el punto más importante de la lucha contra esta enfermedad.

### EXPLORACIÓN PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE MAMA EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO



Más de **600** exploraciones



Exploración para la detección temprana del cáncer de mama.

Exploración para la detección temprana del cáncer de mama.



### CAMPAÑA CONCIENTIZACIÓN CÁNCER DE MAMA OCTUBRE 2019 SALUD

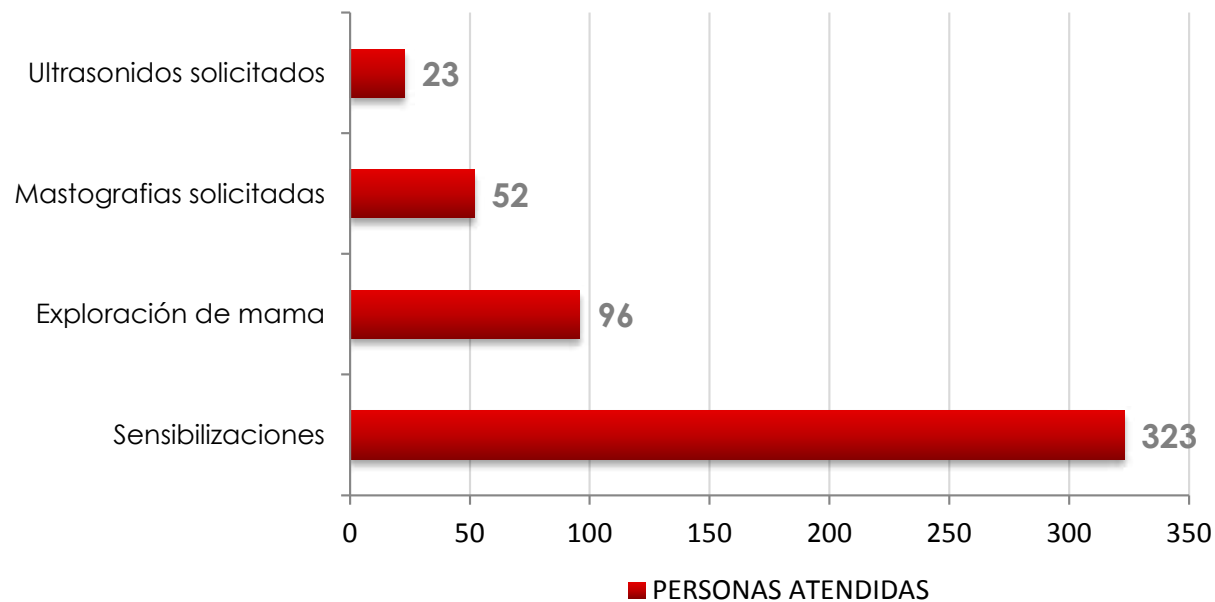


**494** Personas atendidas

- 323** Sensibilizaciones
- 96** Exploraciones de mama
- 52** Mastografías solicitadas
- 23** Ultrasonidos solicitados



**CAMPAÑA CONCIENTIZACIÓN CÁNCER DE MAMA**  
OCTUBRE 2019



Con el propósito de brindar protección a la población no derechohabiente mediante un seguro de salud público y voluntario, orientado a reducir los gastos médicos de bolsillo y fomentar la atención oportuna a la salud, realizamos 2 mil 800 renovaciones, 300 afiliaciones y 250 modificaciones a las pólizas de beneficiarios del Seguro Popular. Sabemos que los gastos médicos son aún más adversos para las familias con menores ingresos no aseguradas, por lo que el Seguro Popular fue un programa innovador de carácter federal, cuyo propósito central está encaminado a la prestación de servicios médicos y a evitar que éstos fueran cubiertos mayoritariamente por las personas, siendo un mecanismo de protección de las finanzas familiares.

**SEGURO POPULAR**  
SALUD



**2,800** Renovaciones

**300** Afiliaciones

**250** Modificaciones de pólizas



Servicio del Seguro Popular.

Durante el 2019 y 2020, se entregaron 14 Certificados de Defunción de manera gratuita a personas provenientes de diferentes localidades del Municipio, toda vez que sus ingresos no permitían realizar el pago de este trámite en una situación tan lamentable como es el fallecimiento de un ser querido, este documento sirve para certificar la muerte de una persona, existiendo dos tipos de certificados: por muerte general y por muerte fetal.

**CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN GRATUITOS**  
DURANTE EL 2019 Y 2020  
SALUD



**14**  
Certificados de Defunción

**LOCALIDADES**

- Santa Cruz
- San Agustín
- San Juan Tepemazalco
- Santa María Tecajete
- San Antonio
- Otoyucan
- Santiago
- Tepayahualco
- Santo Tomás
- El Cerrito
- Zacuala

**Cuidado animal**

En Zempoala se estima que existen más de 10 mil perros en situación de calle, lo que representa un problema de salud pública ya que un perro o un gato transmite enfermedades y tiene un impacto en la contaminación ambiental toda vez que un perro defeca en promedio 300 gramos de heces y medio litro de orina, que una vez solidificados o evaporados, estos desechos pueden provocar principalmente enfermedades gastrointestinales en las personas.

Con las brigadas de esterilización gratuitas en las colonias con mayor índice de animales en situación de calle, se realizaron 3 mil 736 esterilizacio-





nes, gracias a los recursos humanos otorgados por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Hidalgo y los insumos otorgados por el Municipio.

Secretaría de Salud de Hidalgo  
Invitan a la población en general a las jornadas de:

### Esterilización gratuita de perros y gatos

JURISDICCIÓN SANITARIA No. 12, TIZAYUCA, HGO  
Calendario de la Unidad Móvil de Esterilización Canina y Felina  
Del 4 al 18 de diciembre del 2017.

FECHA	MUNICIPIO	LOCALIDAD Y/O COLONIA	UBICACIÓN DEL QUIROFANO MOVIL	HORARIO DE ATENCIÓN
4 de diciembre		Buena Vista	Kosco	
5 de diciembre		Santo Tomás	Centro de salud	
6 de diciembre	Zempoala	San Gabriel	Centro de salud	
7 de diciembre		El Centro	Escuela Primaria	
11 de diciembre		El Labrador	La Iglesia	
11 de diciembre	Zapotlán	San Pedro Mezquital	Centro de salud	A partir de las 8:00 Horas
13 de diciembre		Villa de Tezontepic	Centro de salud	
14 de diciembre	Tzucubpo	Bando Juárez	Centro de salud	
15 de diciembre		Talcahuca	Centro de salud	
18 de diciembre	Tizayuca	Los Angeles	Centro de salud	

**SOLO SE ACEPTARÁN 20 CIRUGÍAS MÁXIMO POR JORNADA**

**Requisitos para esterilizarlos**

- Perros y gatos, hembras y machos
- Muecas de 3 meses
- Examen
- Vigencia
- Ayuno mínimo de 8 a 12 horas
- Deben de bañarse con champú en agua, jabón o jabón para la esterilización
- El propietario deberá ser mayor de 18 años

Informes:  
Jurisdicción Sanitaria N° XII Tizayuca, Hgo  
Dirección: Calzada Julian Villagrán Esq. Cuauhtémoc S/N  
Barrio De Nacoctari, Cp. 42800 Tizayuca, Hidalgo.  
Responsable Dr. Noe Escalante Serrán, e-mail: nooesc@tj.hidalgo.gob.mx, Tel: 7797964502

PRESIDENCIA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE SALUD

Tercera Jornada Masiva

Lugar	Fecha
Zempoala	1, 4 y 5 Sep 2017
Santiago Tenayuca	08
Casa Colorado	08
San Agustín Zapotlán	08
San Antonio Ocotlán	08
Prati, Los Villalobos	08
Arrieta de Ixtamal	08

ESTERILIZACIÓN Y VACUNACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE SALUD

Invita:

Segunda Jornada Masiva

## 14 al 22 de agosto

### ESTERILIZACIÓN Y VACUNACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LOS DELEGADOS Y LA TELESECUNDARIA # 200 A TRAVÉS DEL COLEGIO DE MÉDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE HIDALGO, A. C.

Invita:

## 10 y 11 de Julio

### ESTERILIZACIÓN Y VACUNACIÓN

SAN PEDRO TLAQUILPAN  
de 9:00 a 13:00 Hrs.

Difusión de Jornadas de Esterilización y Vacunación canina y felina.

Como resultado del programa para el control de la sobrepoblación de animales en situación de calle, se evitó el nacimiento de al menos 119 mil 552 animales callejeros entre el año 2016 y el 2020.

Esta acción no hubiera sido posible sin la participación activa de las y los habitantes del municipio, quienes acercaron a los perros y gatos para proceder a realizar la cirugía. Es importante resaltar que al adoptar una mascota también adquirimos una responsabilidad no solo con el animal, sino también con la comunidad y la mejor forma de cumplir con nuestro compromiso social es realizando la esterilización de nuestro perro o gato.



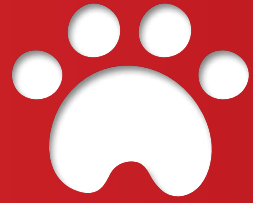
Jornadas de esterilización canina y felina.





CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
ESTERILIZACIONES CANINAS Y FELINAS  
SALUD

2016 - 2020



**3,736**

Esterilizaciones

2017  
**1,163**  
Esterilizaciones

2018  
**1,165**  
Esterilizaciones

2019  
**1,011**  
Esterilizaciones

2020  
**397**  
Esterilizaciones

JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA  
CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

#	COMUNIDAD	AÑO	FECHA	NO. DE CIRUGÍAS	TOTAL POR AÑO	TOTAL
1	San Pedro Tlaquilpan	2017	10 de julio	100	200	<b>239</b>
			11 de julio	100		
		2018	19 de febrero	18	18	
		2019	21 de junio	21	21	
2	Santo Tomás	2017	13 de agosto	22	57	<b>193</b>
			05 de diciembre	35		
		2018	09 de enero	32	74	
			08 de mayo	25		
			15 de junio	17		
		2019	16 de julio	23	40	
			22 de noviembre	17		
			2020	05 de marzo		
3	San Gabriel Azteca	2017	14 de agosto	23	45	<b>159</b>
			06 de diciembre	22		
		2018	10 de enero	25	50	
			09 de mayo	25		
		2019	30 de abril	23	64	
			01 de octubre	17		
	26 de noviembre	24				

#	COMUNIDAD	AÑO	FECHA	NO. DE CIRUGÍAS	TOTAL POR AÑO	TOTAL
4	Acelotla Las Palomas	2017	15 de agosto	21	43	<b>126</b>
			04 de octubre	22		
		2018	15 de enero	20	42	
			08 de junio	22		
		2019	19 de junio	20	41	
			02 de octubre	21		
5	Acelotla Centro	2018	14 de febrero	15	15	<b>36</b>
		2019	28 de mayo	21	21	
6	Venustiano Carranza	2017	16 de agosto	22	42	<b>111</b>
			05 de octubre	20		
		2018	16 de enero	16	48	
			11 de junio	32		
		2019	29 de mayo	21	21	
		7	San Agustín Zapotlán	2017	17 de agosto	
16 de febrero	24					
2018	07 de junio			19	64	
	13 de septiembre			21		
2019	17 de julio			22	45	
	27 de noviembre			23		
8	Zempoala	2017	21 de agosto	75	247	<b>433</b>
			22 de agosto	75		
			01 de septiembre	23		
			04 de septiembre	25		
			05 de septiembre	28		
			02 de octubre	21		
		2018	03 de mayo	25	25	
			08 de abril	31		
		2019	27 de mayo	23	141	
			15 de julio	25		
			20 de noviembre	26		
			21 de noviembre	36		
2020	04 de febrero	20	20			





#	COMUNIDAD	AÑO	FECHA	NO. DE CIRUGÍAS	TOTAL POR AÑO	TOTAL
9	Santiago Tepeyahualco	2018	11 de enero	20	66	112
			14 de mayo	21		
			11 de septiembre	25		
		2019	30 de mayo	22	46	
			03 de octubre	24		
10	El Barrio Casas Coloradas	2018	15 de mayo	16	39	61
			12 de septiembre	23		
		2019	29 de abril	22	22	
11	San Antonio Oxtoyucan	2018	13 de febrero	27	77	146
			16 de mayo	25		
			14 de septiembre	25		
		2019	26 de abril	25	47	
			19 de noviembre	22		
		2020	02 de marzo	22	22	
12	Fraccionamiento "Los Viñedos"	2017	16 de noviembre	28	28	153
			2018	21 de mayo	22	
		09 de julio		20		
		15 de septiembre		22		
		2019	26 de junio	16	16	
		2020	23 de enero	22	45	
			24 de enero	23		
13	Residencial Victoria	2018	18 de septiembre	26	26	26
14	Santa Gertrudis	2017	03 de octubre	15	15	15
15	Palmitas	2017	06 de octubre	28	50	94
			09 de noviembre	22		
		2018	06 de junio	24	24	
		2020	05 de febrero	20	20	
16	San Juan Tepemazalco	2017	09 de octubre	8	8	8
17	Zacuala (Las Canchas)	2017	10 de octubre	35	35	35

#	COMUNIDAD	AÑO	FECHA	NO. DE CIRUGÍAS	TOTAL POR AÑO	TOTAL
18	Zacuala Acueducto	2018	04 de mayo	20	20	20
19	Zacuala Colonia	2020	03 de marzo	22	22	22
20	La Trinidad	2017	11 de octubre	22	22	44
		2020	09 de marzo	22	22	
21	Tepozoyucan	2017	12 de octubre	35	35	92
		2018	22 de mayo	35	35	
		2020	10 de marzo	22	22	
22	Fraccionamiento "Valle Verde"	2017	13 de octubre	30	30	30
23	Jagüey de Téllez	2017	16 de octubre	22	22	137
			2018	19 de enero	21	
		2019	23 de abril	25	71	
			31 de mayo	25		
		2020	30 de noviembre	21	23	
24	El Mirador	2017	17 de octubre	18	36	85
			07 de diciembre	18		
		2019	22 de abril	25	25	
		2020	20 de enero	24	24	
25	Francisco Villa	2017	06 de noviembre	25	25	46
		2019	12 de abril	21	21	
26	San Mateo Tlajomulco	2017	07 de noviembre	27	27	53
		2018	14 de junio	8	8	
		2019	11 de abril	18	18	
27	Estación Tapa	2017	08 de noviembre	28	28	70
		2018	08 de enero	22	22	
		2019	09 de abril	20	20	
28	La Salida	2019	18 de julio	26	41	41
			04 de octubre	15		



#	COMUNIDAD	AÑO	FECHA	NO. DE CIRUGÍAS	TOTAL POR AÑO	TOTAL
29	Nueva Esperanza	2017	13 de noviembre	25	25	40
		2018	17 de abril	15	15	
30	Santa María Tecajete	2018	07 de mayo	20	20	42
		2020	04 de marzo	22	22	
31	La Cuchilla	2020	13 de febrero	22	44	44
			14 de febrero	22		
32	Santa Matilde	2017	14 de noviembre	27	27	158
			2018	01 de marzo	27	
		19 de abril		22		
		03 de julio		23		
		2019	15 de abril (Priv. San José)	24	59	
			24 de junio	15		
16 de noviembre	20					
33	Buenavista	2017	04 de diciembre	25	25	91
		2018	16 de abril	22	22	
		2019	24 de abril	22	22	
		2020	11 de febrero	22	22	
34	Fraccionamiento "San Alfonso"	2017	15 de noviembre	25	25	134
			2018	01 de marzo	27	
		18 de abril		20		
		02 de julio		21		
		2019	16 de abril	26	41	
25 de junio	15					
35	Fraccionamiento "Real Victoria"	2017	17 de noviembre	20	20	20
36	Villa Margarita	2018	17 de enero	26	47	88
			17 de mayo	21		
		2019	20 de junio	20	41	
			28 de noviembre	21		
37	Universidad	2018	05 de julio	20	20	20

#	COMUNIDAD	AÑO	FECHA	NO. DE CIRUGÍAS	TOTAL POR AÑO	TOTAL
38	Fraccionamiento "Xochihuacán"	2018	18 de enero	31	53	96
			18 de mayo	22		
		2019	19 de julio	20	43	
			29 de noviembre	23		
39	El Cerrito	2018	15 de febrero	16	16	38
		2020	10 de febrero	22	22	
40	Alfonso Corona del Rosal	2018	12 de junio	26	26	26
41	San Cristóbal	2018	13 de junio	17	17	31
		2019	17 de junio	14	14	
42	Lindavista	2018	18 de junio	22	42	64
			06 de julio	20		
		2020	21 de enero	22	22	
43	Fraccionamiento "Mineral del Oro"	2018	04 de julio	9	9	32
		2019	27 de junio	23	23	
44	Guadalupe Santa Rita	2019	10 de abril	22	22	22
45	Santa Cruz	2017	10 de noviembre	25	25	73
		2019	25 de abril	25	25	
		2020	12 de febrero	23	23	







## Medidas y acciones de protección de la salud derivadas de la contingencia sanitaria por **COVID -19**

El COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por un nuevo virus que no había sido detectado en humanos hasta la fecha.

El virus causa una enfermedad respiratoria como la gripe con diversos síntomas (tos, fiebre, entre otros, que, en casos graves, puede producir una neumonía).

En alcance al Operativo Escudo del Gobierno del Estado de Hidalgo, la Presidencia Municipal ha realizado las siguientes acciones:



Si te cuidas **TÚ**, nos cuidamos **TO**



1

Se entregaron mil litros de gel desinfectante con base alcohol al 70 por ciento a cada una de las Direcciones de la Administración Pública Municipal, en las oficinas alternas en Jagüey de Téllez, en el Sistema Municipal DIF, en el Centro de Seguridad Pública C2, en la Unidad Básica de Rehabilitación, Espacios de Alimentación, en los CAICs y en la Casa de Cultura, realizando un filtro de sanitización en las entradas de dichas áreas.







2

Se realizó la limpieza y desinfección, mediante un programa permanente de las unidades de Seguridad Pública y Protección Civil.







3

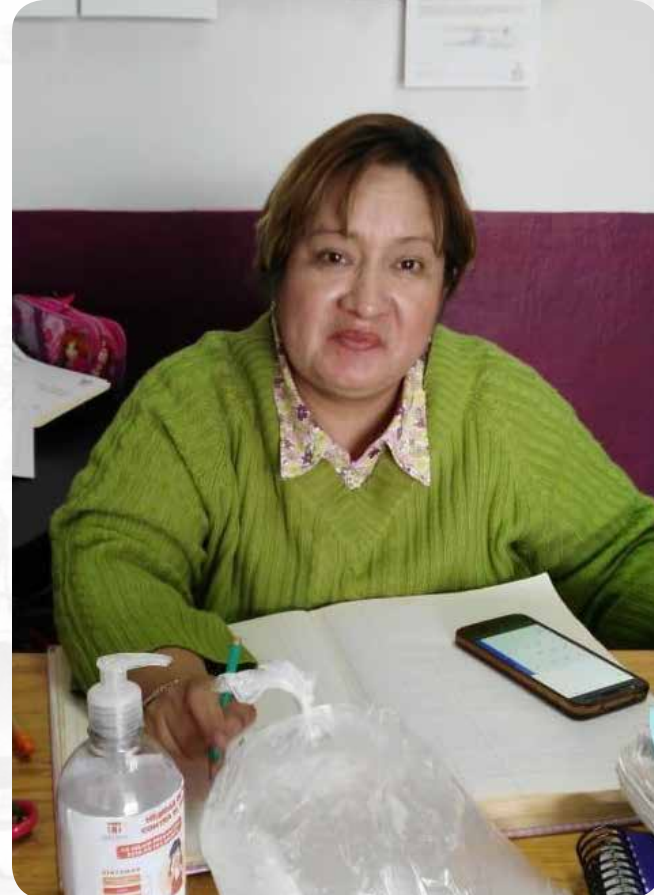
Así mismo, se realizó la entrega de gel desinfectante en cada uno de los planteles educativos y Centros de Salud del municipio de Zempoala.



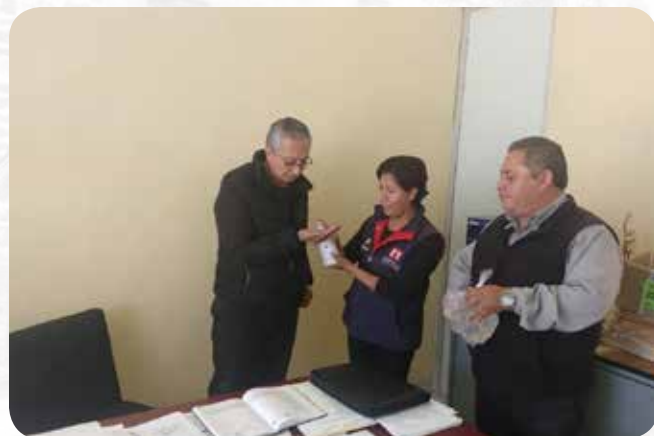




















4

Se realizaron visitas de supervisión en los Centros de Salud para verificar la forma en que se está trabajando y la atención que reciben los pacientes que se presentan con probables síntomas de coronavirus, así mismo se realizó la entrega de caretas al personal del Centro de Salud del municipio de Zempoala.







5

Se realizaron visitas de supervisión en los Centros de Salud para verificar la forma en que se está trabajando y la atención que reciben los pacientes que se presentan con probables síntomas de coronavirus, así mismo se realizó la entrega de caretas al personal del Centro de Salud del municipio de Zempoala.





6

Se entregaron caretas, cubrebocas, gel antibacterial, trípticos y lonas en las unidades médicas del IMSS en el municipio.



7

Mediante el uso de aspersores, se realizó la desinfección de los Centros de Salud del Municipio.







8

Se realizó la entrega de despensas y 3 mil litros de cloro en las comunidades del Municipio.



















9

En coordinación con el Gobierno del Estado de Hidalgo, se realizó la entrega de despensas a la población del municipio.

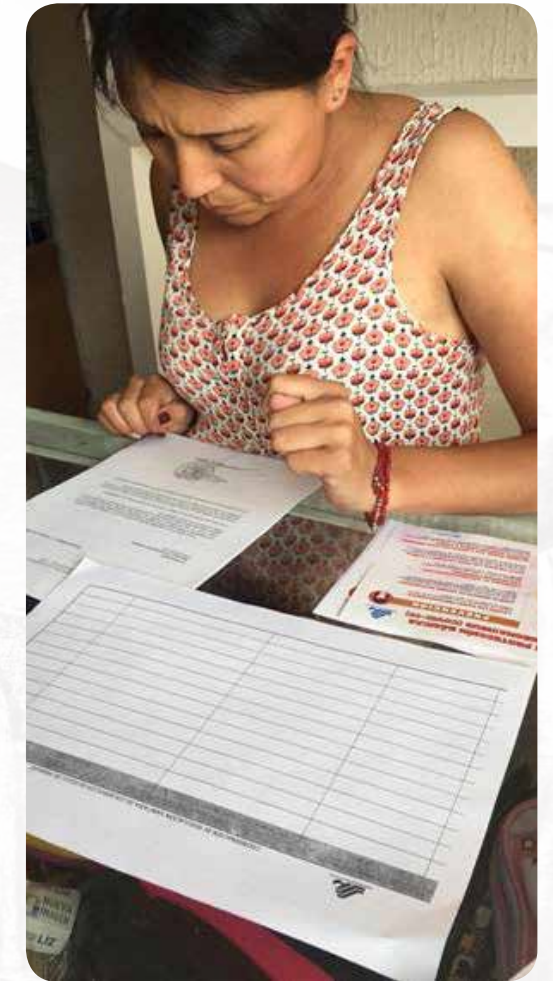






10

Se entregaron más de mil oficios a los dueños de los comercios del territorio zempoalteca, con las medidas de bioseguridad para proteger a los clientes y a quienes atienden dichos establecimientos.







11

Se realizó la entrega de caretas y cubrebocas en las comunidades del Municipio de Zempoala.







12

Entrega de gel antibacterial, cubrebocas y caretas en comercios del municipio de Zempoala.







4TO. INFORME DE GOBIERNO  
HÉCTOR MENESES ARRIETA

EJE 3.  
UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO.



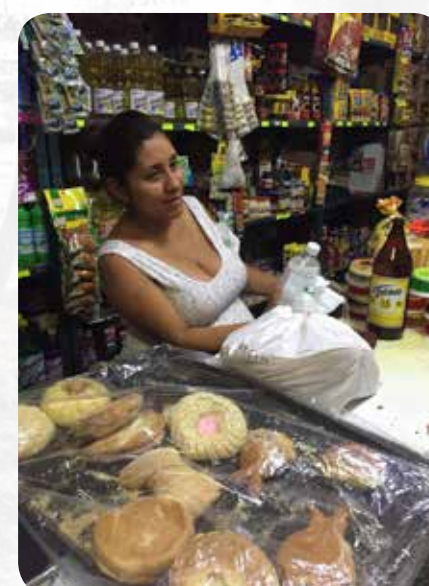










































13

Se realizaron visitas de supervisión en comercios de la cabecera municipal con la finalidad de recomendar medidas de prevención ante la contingencia y reducir el riesgo de contagio.



14

Entregándose un oficio a los titulares de las instituciones educativas, delegados y comisariados, donde se procede a la cancelación de desfiles y eventos masivos, estableciendo las medidas de bioseguridad a fin de evitar el contagio del COVID 19.



ZEMPOALA  
Gobierno Municipal  
2016 - 2023



Zempoala, Hgo., a 13 de marzo de 2020.

Asunto: Suspensión de Desfile de Primavera

SUPERVISORES DE ZONA  
DIRECTIVOS Y PROFESORES  
DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HGO.  
P R E S E N T E.

Sea este el medio para saludarlos y al mismo tiempo informarles que a fin de contribuir a evitar una mayor transmisión del Coronavirus (COVID-19) entre la población del municipio y así resguardar su salud hemos decidido tomar la medida de suspender el Desfile Conmemorativo al Natalicio de Benito Juárez, mismo que estaba previsto para el próximo 20 de marzo del año en curso, por lo que solicitamos su comprensión y apoyo para difundirlo entre su personal para que ellos a su vez lo informen a los Padres de Familia.

Consideramos que esta pandemia debe ser atendida con los medidas preventivas básicas:

- Lávese las manos frecuentemente  
Haga uso de un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.
- Adopte medidas de higiene respiratoria  
Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.
- Mantenga el distanciamiento con personas enfermas  
Mantenga al menos 1 metro de distancia entre usted y las personas, que tosan, estornuden y tengan fiebre.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca  
Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a sí mismo.
- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo
- Manténgase informado y siga las recomendaciones de los profesionales sanitarios

Sabedora de su interés hacia estos temas de prevención, agradezco de antemano la atención que sirva prestar a la presente

ATENTAMENTE

ING. VERÓNICA BARRERA VIVEROS  
DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL



2016 - 2023

c.c.p. Expediente

Plaza Principal S/N Col. Centro,  
Zempoala, Hidalgo, México.  
Tel: (413) 411 5088  
zempoala4207@gmail.com  
www.zempoalagob.mx







Zempoala, Hgo., a 20 de marzo de 2020.

Asunto: Medidas de prevención

DELEGADOS, COMISARIADOS Y AUTORIDADES LOCALES  
DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HGO.  
PRESENTE.

Sea este el medio para saludarlos y al mismo tiempo informarles que con el fin de contribuir a evitar una mayor transmisión y propagación del Coronavirus (COVID-19) entre la población del municipio de Zempoala y así resguardar su salud, se les recomienda:

- Evitar acudir y/o realizar reuniones en donde haya aglomeraciones de personas.
- Se recomienda no permitir el uso de salones de fiestas y jardines así como auditorios para eventos sociales.
- Lávese las manos frecuentemente  
Haga uso de un desinfectante de manos a base de alcohol, con agua y jabón.
- Adopte medidas de higiene respiratoria  
Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.
- Mantenga el distanciamiento con personas  
Mantenga al menos 1 metro de distancia entre usted y las personas, que tosan, estornuden y tengan fiebre.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca  
Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a sí mismo.
- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica inmediata, podrá llamar al 911 si es necesario
- Manténgase informado y siga las recomendaciones de los profesionales sanitarios

Sabedor de su interés hacia estos temas de prevención, agradezco de antemano la atención que sirvan prestar a la presente.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZEMPOALA  
ING. HÉCTOR MENESES ARRIETA

Plaza Principal S/N Col. Centro,  
Zempoala, Hidalgo, México.  
Tel: 01 (743) 741-5088  
Email: zempoala2020@gmail.com  
www.zempoalagob.mx

15

Con la finalidad de informar a la sociedad se elaboró un volante con las medidas de protección básica contra el coronavirus y los síntomas que se presentan ante un contagio y se colocaron carteles informativos en puntos estratégicos del municipio.

**ZEMPOALA** Gobierno Municipal

**SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO**

## MEDIDAS DE PROTECCIÓN BÁSICAS CONTRA EL CORONAVIRUS (COVID-19)

### LA MEJOR PREVENCIÓN, ESTA EN TUS MANOS

### SÍNTOMAS

- DOLOR DE CABEZA Y GARGANTA
- FIEBRE
- TOS Y ESTORNUDOS
- DIFICULTAD PARA RESPIRAR

### PREVENCIÓN

**LÁVESE LAS MANOS FRECUENTEMENTE**  
Hágalo con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.

**ADOpte MEDIDAS DE HIGIENE RESPIRATORIA**  
Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.

**MANTENGA EL DISTANCIAMIENTO CON LAS PERSONAS ENFERMAS**  
Mantenga al menos 1 metro de distancia entre usted y aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre.

**EVITE TOCARSE LOS OJOS, LA NARIZ Y LA BOCA**  
Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a sí mismo.

**SI TIENE FIEBRE, TOS Y DIFICULTAD PARA RESPIRAR, SOLICITE ATENCIÓN MÉDICA A TIEMPO**  
Es importante que busque atención médica de inmediato, ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave.

Organización Mundial de la Salud







16

Mediante la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, se visitaron los tianguis a fin de compartir las medidas de seguridad que se deben acatar a fin de evitar la propagación del virus.







17

Se colocaron lonas con las medidas de seguridad implementadas con el Operativo Escudo, del Gobierno del Estado de Hidalgo.







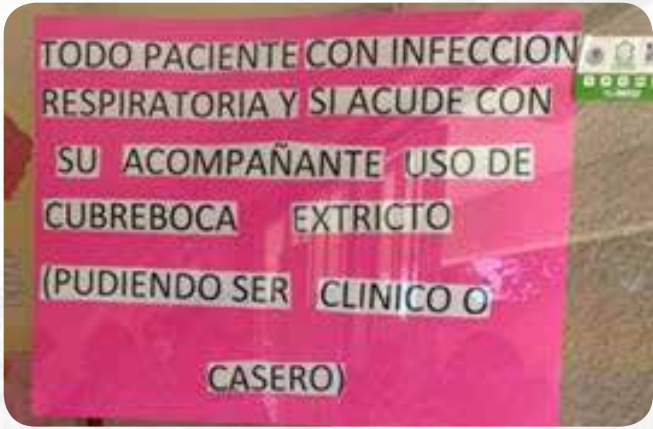


Recibimos la visita del personal de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Hidalgo, quienes impartieron una plática a delegados y autoridades locales en el auditorio municipal, sobre las acciones más importantes a acatar del Operativo Escudo.





Se realizó una reunión con los enlaces del Gobierno del Estado a fin de organizar y establecer acciones de respuesta ante la contingencia, así mismo se realizaron visitas de supervisión en los Centros de Salud para verificar la forma en que se está trabajando en cada uno de ellos y la atención que reciben los pacientes que se presentan con probables síntomas de coronavirus.





Mediante la Dirección Municipal de Salud y la Oficialia Mayor, se realizó la supervisión de los sistemas de agua potable de las comunidades de Acelotla, Santiago Tepeyahualco, San Agustín Zapotlán y Xochihuacán, realizando la debida cloración del agua para uso de las familias.





21

Se apoyó con hipoclorito para desinfectar el pozo de Xochihuacán que atiende a las localidades de Villa Margarita y Nueva Esperanza.



22

Se brindó apoyo en la calle Cárdenas Sector 1 de la cabecera municipal para la construcción de drenaje sanitario.





23

Se realizaron servicios de desazolve en el área de Fraccionamientos y en el canal del ejido de Jagüey de Téllez.



24

Derivado de una fuga de agua, se realizó la reparación de línea de agua en la UPP.







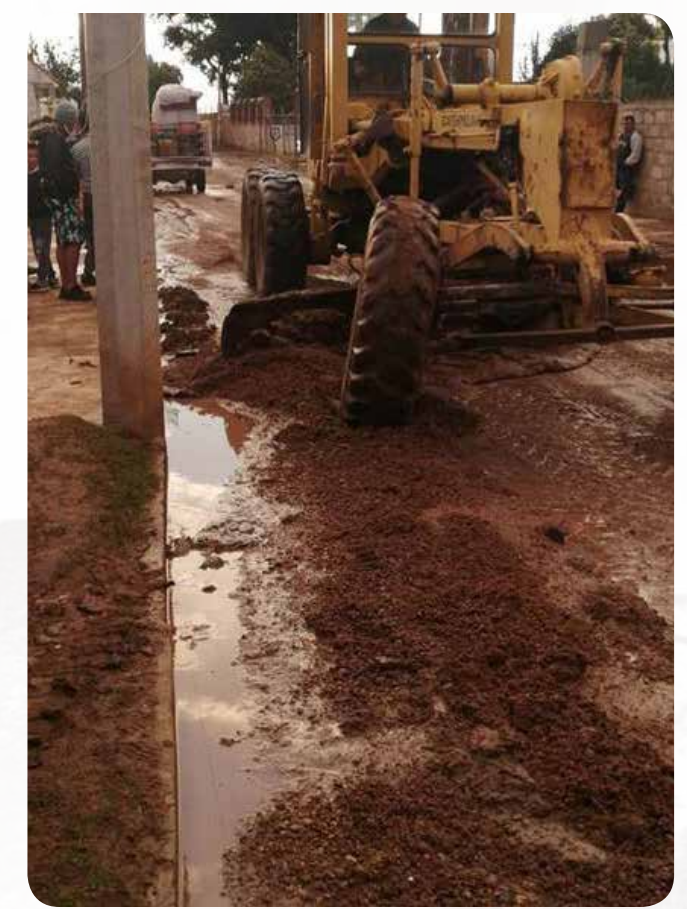
25

Con la finalidad de mejorar el suministro de agua potable en las comunidades de Santo Tomás Tetliztac, San Gabriel Azteca, Santa Gertrudis, San Mateo Tlajomulco y Tepa El Grande, se realizó el cambio de tubería de agua de 6 a 8 pulgadas en la localidad de Poza Rica en el municipio de Singuilucan.





Se realizaron servicios de mantenimiento de drenaje y limpieza de calles en las comunidades del Municipio.





27

Con la finalidad de mejorar el suministro de agua potable en las comunidades de Santo Tomás y San Mateo Tlajomulco, se realizó la instalación de tubería.



28

El Ing. Hector Meneses Arrieta, Presidente Municipal asistió a la Reunión del Comité de Seguridad en Salud, Jurisdicción Tizayuca XII, evento al que acude el Subsecretario de Gobierno Lic. Juan Luis Lomeli, Presidentes Municipales, Directores de áreas como el DIF, Salud, Educación y Protección Civil.





29

Se realizó una capacitación sobre el COVID 19 a los integrantes de la Coordinación Territorial para la construcción de la paz, con el fin de salvaguardar la salud de las personas.



30

Se realizó una capacitación sobre el COVID 19 al personal de Seguridad Pública Municipal, impartido por el Centro de Salud de Zempoala.





31

Tomando las medidas pertinentes, se realizó una reunión con habitantes del área de Fraccionamientos, con el objetivo de compartir información acerca de las medidas preventivas contra el Coronavirus.



32

Realizamos la desinfección de calles, puntos de mayor afluencia como tianguis y espacios públicos mediante el uso de aspersores. Asimismo se realizó la entrega de gel antibacterial y volantes informativos en el área de fraccionamientos y comunidades del Municipio.



















33

Se realizó un perifoneo por las principales calles del municipio donde se informó sobre las medidas de bioseguridad para evitar el contagio del COVID 19.



**LISTADO DE PERIFONEO EN LAS COMUNIDADES DURANTE LA CONTINGENCIA POR COVID-19**

	FECHA	LUGAR
1	04-abr-20	FRACCIONAMIENTOS
2	05-abr-20	ZEMPOALA
3	06-abr-20	SANTO TOMÁS TLAJOMULCO SANTA RITA FRANCISCO VILLA
4	07-abr-20	TELLEZ
5	08-abr-20	ZEMPOALA EL CERRITO ESTACIÓN TEPA
6	09-abr-20	SAN PEDRO TLAQUILPAN

	FECHA	LUGAR
7	10-abr-20	ZEMPOALA LA SALIDA ZACUALA
8	11-abr-20	ZEMPOALA TEPEYAHUALCO
9	12-abr-20	ZEMPOALA FRACCIONAMIENTOS
10	29-abr-20	ZEMPOALA SALIDA EL CERRITO ZACUALA





FECHA	LUGAR
11 30-abr-20	SAN CRISTÓBAL CORONA DEL ROSAL FRANCISCO VILLA SANTA RITA SANTO TOMÁS SAN MATEO TLAJOMULCO SAN GABRIEL AZTECA
12 01-may-20	TEPOZOYUCAN TLAQUILPAN LA TRINIDAD BUENA VISTA SANTA CRUZ SAN ANTONIO OXTOYUCAN ESTACIÓN TEPA CASAS COLORADAS TEPEYAHUALCO VENUSTIANO CARRANZA
13 02-may-20	FRACCIONAMIENTOS
14 03-may-20	ZEMPOALA
15 04-may-20	SANTO TOMÁS TLAJOMULCO SANTA RITA FRANCISCO VILLA SANTA MARÍA TECAJETE CORONA DEL ROSAL SAN CRISTÓBAL
16 05-may-20	TELLEZ TEPOZOYUCAN TLAQUILPAN LA TRINIDAD BUENA VISTA SANTA CRUZ SAN ANTONIO
17 06-may-20	TEPEYAHUALCO VENUSTIANO CARRANZA SAN GABRIEL AZTECA SANTA GERTRUDIS ACELOTLA
18 07-may-20	ZEMPOALA LA SALIDA EL CERRITO ESTACIÓN TEPA ZACUALA SAN GABRIEL AZTECA TEPA EL GRANDE
19 08-may-20	MIRADOR LINDA VISTA FRACCIONAMIENTOS
20 09-may-20	ZEMPOALA ESTACIÓN TEPA
21 10-may-20	FRACCIONAMIENTOS
22 18-may-20	TELLEZ SAN PEDRO TLAQUILPAN
23 19-may-20	TELLEZ FRACCIONAMIENTOS LINDA VISTA EL MIRADOR
24 20-may-20	ZEMPOALA LA SALIDA ZACUALA EL CERRITO

FECHA	LUGAR
25 21-may-20	SAN CRISTOBAL FRANCISCO VILLA SANTA RITA SANTO TOMÁS SAN MATEO TLAJOMULCO
26 22-may-20	TEPEYAHUALCO SAN GABRIEL AZTECA TEPA EL GRANDE SANTA GERTRUDIS
27 23-may-20	SAN JUAN TEPEMSZALCO LAS PALMITAS ESTACIÓN TEPA SAN AGUSTÍN ZAPOTLÁN
28 24-may-20	SANTA CRUZ LA TRINIDAD BUENA VISTA SAN ANTONIO OXTOYUCAN
29 25-may-20	FRACCIONAMIENTOS LINDA VISTA EL MIRADOR
30 26-may-20	SANTA MARÍA CORONA DEL ROSAL FRANCISCO VILLA SANTA RITA
31 27-may-20	VILLA MARGARITA NUEVA ESPERANZA ACELOTLA LAS PALOMAS
32 28-may-20	NUEVA ESPERANZA VILLA MARGARITA FRANCISCO VILLA LAS PALOMAS ACELOTLA
33 29-may-20	SAN AGUSTÍN ZAPOTLÁN TEPEYAHUALCO
34 30-may-20	SANTA CRUZ LA TRINIDAD BUENA VISTA
35 31-may-20	TÉLLEZ SAN PEDRO TLAQUILPAN TEPOZOYUCAN
36 01-jun-20	SANTO TOMÁS TLAJOMULCO SAN GABRIEL AZTECA TEPA EL GRANDE
37 02-jun-20	SANTA MARÍA TECAJETE SANTA RITA FRANCISCO VILLA SAN CRISTOBAL

34

Se establecieron cabinas sanitizantes en el Centro de Seguridad Pública y Protección Civil, Presidencia Municipal y en los Tianguis que se establecen en diferentes localidades.





35

Se instalaron lavamanos como una medida de seguridad implementada por el Operativo Escudo, del Gobierno del Estado de Hidalgo.



36

Se cuenta con cápsulas de aislamiento que servirán para el traslado de pacientes por COVID-19.





Se entregaron camas clínicas en Centros de Salud de las comunidades del municipio.

UNIDADES MÉDICAS ZEMPOALA, HIDALGO			
	NOMBRE	NO. DE CAMAS	COMUNIDAD
1	Centro de Salud Zempoala	5	-
2	Centro de Salud de Téllez	1	-
3	Centro de Salud de San Gabriel Azteca	1	-
4	Centro de Salud de Santo Tomás	1	2
5	Casa de Salud de Santa Cruz	2	-
6	Casa de Salud de San Antonio	1	1
7	Casa de Salud de Tepa	1	1
8	Casa de Salud de Venustiano Carranza	1	-
9	Casade Salud de Acelotla	2	-
10	Casa de Salud de Santa Getrudis	1	-
11	Casa de Salud de San Mateo Tlajomulco	2	-
12	Casa de Salud de Francisco Villa	5	-
13	Casa de Salud de Tepa el Grande	1	1
14	Unidad Médica Rural de San Pedro Tlaquilpan	2	-
15	Unidad Médica Rural de Xochihuacán	2	-
16	Casa de Salud de La Trinidad	3	-
17	Casa de Salud de Villa Margarita	3	-
18	Unidad Médica Rural de Santiago Tepeyahualco	2	-
19	Unidad Médica Rural de Santa María Tecajete	1	-
20	Casa de Salud de Alfonso Corona del Rosal	4	-
21	Casa de Salud de Guadalupe Santa Rita	2	2
22	Casa de Salud de San Cristóbal	6	-
23	Unidad Médica Rural de San Agustín Zapotlán	1	-
24	CAIC Zempoala	1	-
<b>Total</b>		<b>51</b>	<b>7</b>

### UNIDADES MÉDICAS ENTREGA DE KITS HOSPITALARIOS ZEMPOALA, HIDALGO

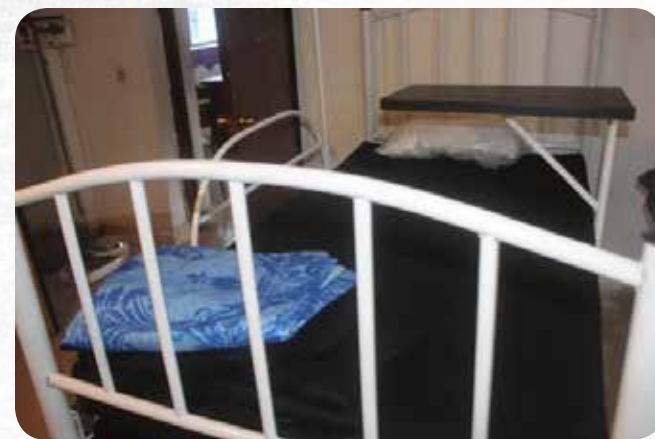
FECHA PROGRAMADA	NOMBRE	NO. DE KITS
30 de junio de 2020	1 Centro de Salud Zempoala	6
	2 CAIC Zempoala	1
	3 Casa de Salud de San Antonio Oxtoyucan	2
	4 Casa de Salud de Estación Tepa	2
	5 Unidad Médica Rural de San Agustín Zapotlán	1
	6 Casa de Salud de Venustiano Carranza	1
	7 Unidad Médica Rural de Santiago Tepeyahualco	2
	8 Casa de Salud de Acelotla de Ocampo	2
	9 Casa de Salud de Santa Getrudis	1
	10 Centro de Salud de San Gabriel Azteca	3
	11 Casa de Salud de Tepa el Grande	2
01 de julio de 2020	1 Casa de Salud de San Critóbal	6
	2 Casa de Salud de Alfonso Corona del Rosal	4
	3 Casa de Salud de Francisco Villa	5
	4 Casa de Salud de Guadalupe Santa Rita	4
	5 Centro de Salud de Santo Tomás	4
02 de julio de 2020	1 Centro de Salud de Jagüey de Téllez	2
	2 Unidad Médica Rural de San Pedro Tlaquilpan	2
	3 Casa de Salud de La Trinidad	3
	4 Casa de Salud de Santa Cruz	2
	5 Unidad Médica Rural de Xochihuacán	2
	6 Casa de Salud de Villa Margarita	3
	7 Casa de Salud de Nopalapa (Mpio. de Epazoyucan, Hgo.)	2
	8 Donación para personas vulnerables de las localidades del municipio de Zempoala	38
<b>Total</b>		<b>100</b>



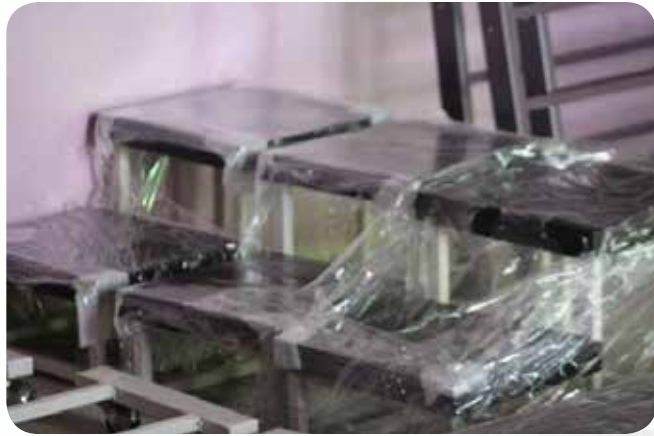












38

Se colocaron lonas informativas en puntos estratégicos del tianguis de San Alfonso.





En los tianguis de la plaza principal, Santo Tomás y Jagüey de Téllez, realizamos el filtro de sanitización dotando de cubrebocas, caretas y gel antibacterial a comerciantes y personas que llevan a cabo la compra de insumos.







40

Como medida preventiva ante la pandemia del coronavirus, se acordonó de manera temporal la plaza principal de la Cabecera Municipal, áreas en Fraccionamientos y comunidades del Municipio.

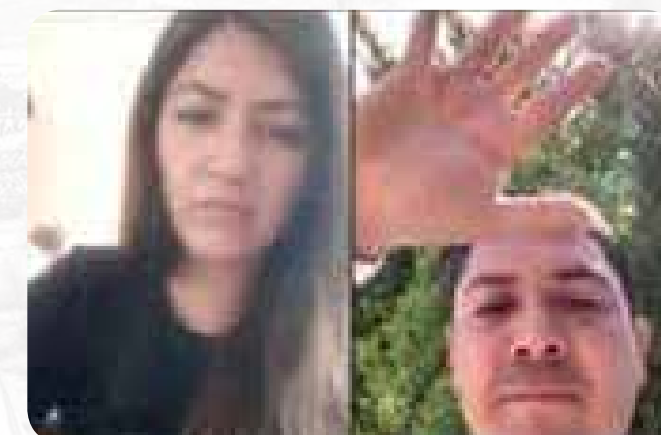






41

Se realizó por videoconferencia una sesión de la Asamblea Municipal con el Ing. Hector Meneses Arrieta, Presidente Municipal, a fin de organizar y establecer nuevas medidas ante la contingencia.





42

El Ing. Héctor Meneses Arrieta, Presidente Municipal sostuvo una reunión por videoconferencia con presidentes municipales del Estado de Hidalgo y Dirección Municipal de Salud, con la finalidad de organizar y fortalecer las acciones de respuesta ante el COVID-19, así mismo se dieron a conocer los acuerdos expedidos por el Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud; y las medidas implementadas por el Gobierno del Estado de Hidalgo.



43

Con la finalidad de seguir fortaleciendo las medidas y acciones ante la pandemia por COVID-19, el Ing. Héctor Meneses Arrieta, Presidente Municipal participó por videoconferencia a las reuniones del Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud; además se contó con la participación del Secretario General Municipal, Dirección Municipal de Salud, Sistema DIF Municipal y Protección Civil.





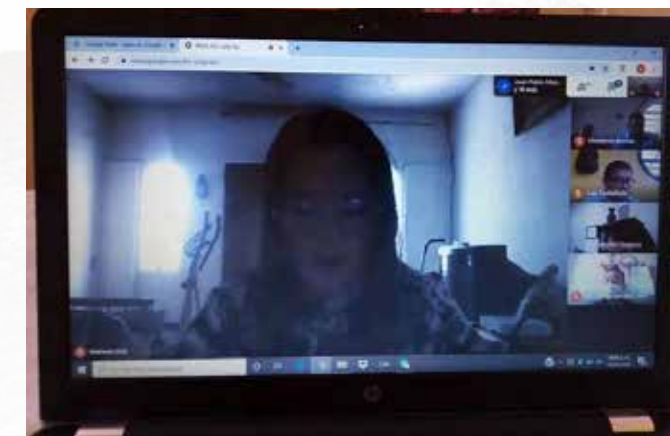
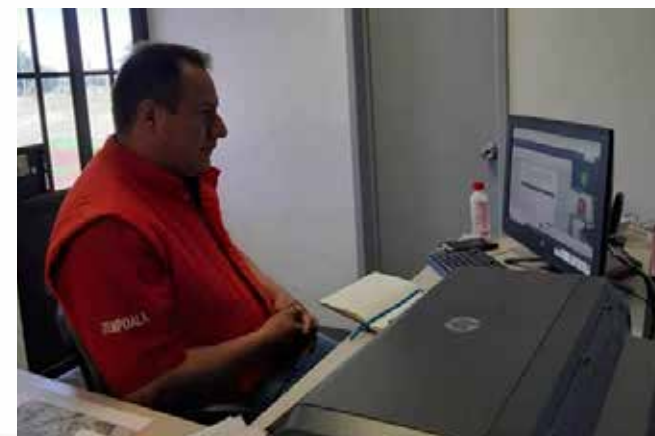
SECRETARIA DE SALUD

**Plan Estratégico Integral Para la Atención de COVID-19**

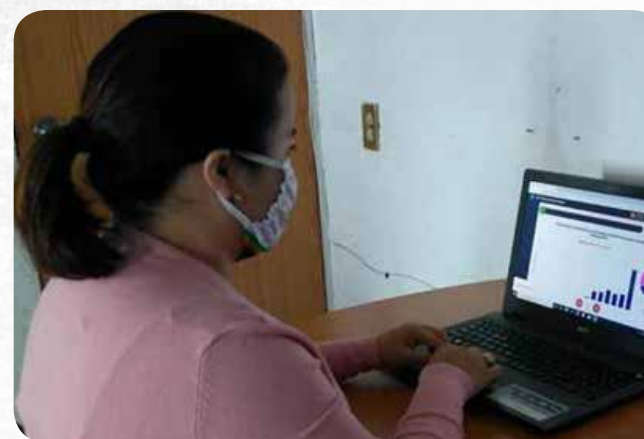
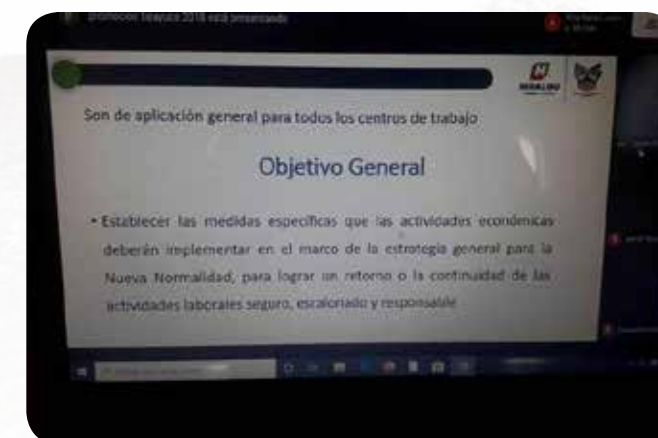
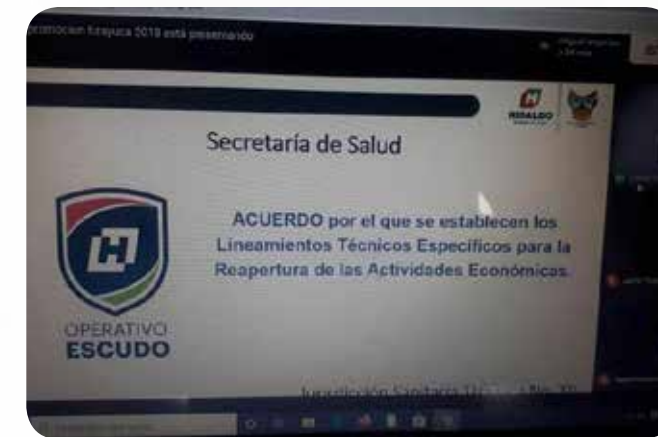
**7ª. Reunión del Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud Tizayuca**

28 Abril 2020

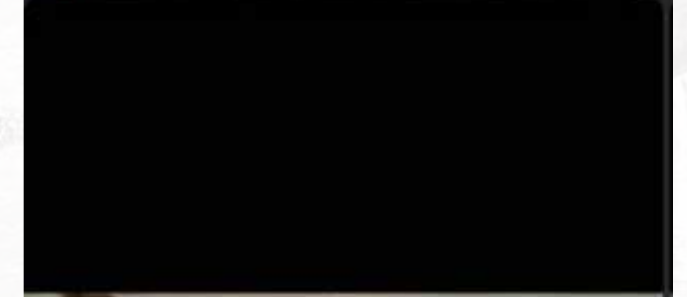
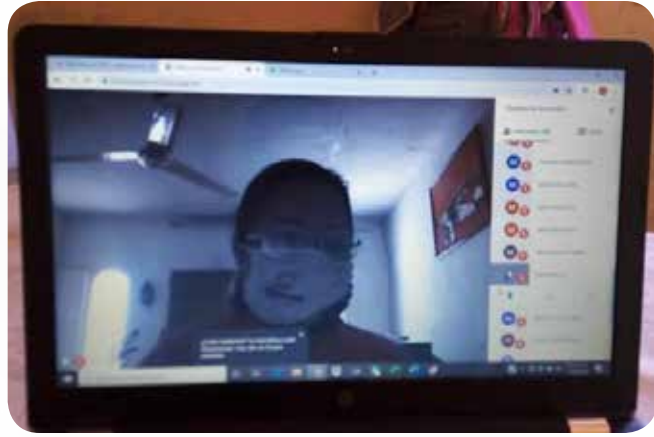
OPERATIVO ESCUDO









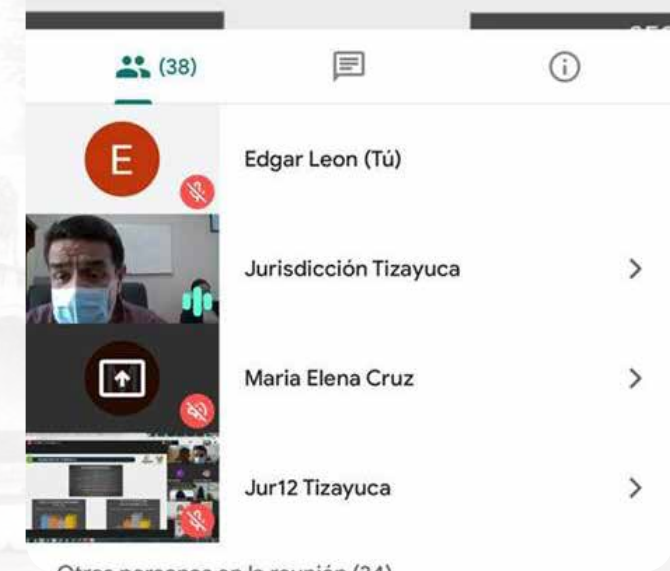
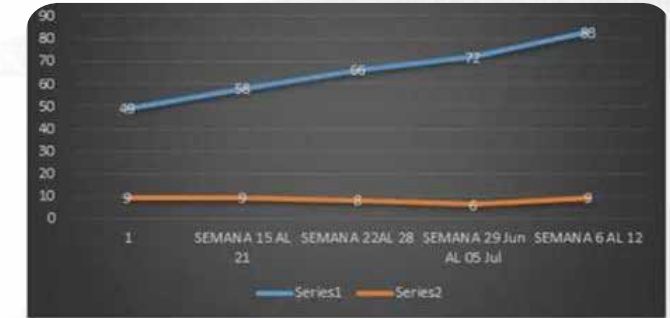






44

Derivado del cambio de color en el semáforo epidemiológico de rojo a naranja, se realizó una reunión con personal de la Jurisdicción Sanitaria XII Tizayuca.





45

Protección Civil Municipal participó en las capacitaciones por videoconferencia sobre las medidas de protección a la salud por la contingencia sanitaria por SARS-COV-2.



46

Previo a la temporada de lluvias en el municipio, se realizó una reunión de Comité de Protección Civil con la finalidad de tomar decisiones sobre las medidas de seguridad y evitar posibles afectaciones para la población.





47

Se brindó información sobre las nuevas medidas para prevenir los contagios por COVID -19 en una reunión con los Comités de Tanguistas del municipio.



48

Se realizó la pinta de 57 bardas ubicadas en las comunidades del municipio, como un medio de difusión para invitar a la población a seguir la iniciativa #QuédateEnCasa y contribuir con la prevención de contagios en esta contingencia por el COVID-19.

LUGAR		LUGAR	
1	Centro de Zempoala	30	Téllez salida
2	DIF Zempoala	31	Tepozoyucan Centro
3	Centro Tepa	32	Lindavista parque nuevo
4	Palmitas	33	Aurrera Santa Matilde
5	Por gasolinera Zempoala	34	Próximo parque Matilde
6	Carretera Pachuca-Cd. Sahagún	35	Matilde casa de Yola
7	Carretera Cd. Sahagún-Pachuca	36	Fraccionamiento San Idelfonso
8	San Antonio La Colonia	37	Secundaria Santa Matilde
9	San Antonio Centro	38	Acelotla Las Palomas
10	La Trinidad Centro	39	Acelotla Centro
11	Buenavista Centro	40	El Mirador
12	Nueva Esperanza Centro	41	El Mirador Viejo
13	Villa Margarita	42	Francisco Villa
14	Casas Coloradas Centro	43	Santa Rita
15	Casas Coloradas Campo Fútbol	44	Santa María Tecajete
16	Tepeyahualco Centro	45	Santa María Tecajete Centro
17	Tepeyahualco entrada	46	San Cristóbal
18	Tepeyahualco salida a México	47	Corona del Rosal
19	Venustiano Carranza Centro	48	Santo Tomás
20	Venustiano Carranza Carretera Sahagún	49	Santo Tomás Centro
21	San Agustín Zapotlán Centro	50	San Mateo Tlajomulco
22	San Agustín Zapotlán Centro	51	Santa Gertrudis
23	Tlaquilpan entrada	52	Tepa El Grande
24	Tlaquilpan salida a la mina	53	San Gabriel Azteca
25	Tlaquilpan salida a colonia Guadalupe	54	San Juan Tepemazalco
26	Téllez Calle Principal	55	Zacuala Acueducto
27	Téllez en deposito de agua	56	Zacuala Centro
28	Téllez barda	57	Santa Cruz
29	Téllez Avenida Principal		















49

Como parte de la formación académica de los estudiantes zempoaltecos, la Presidencia Municipal de Zempoala a través de la Dirección de Fomento Económico, dió a conocer cursos en línea gratuitos.

Los cursos que se abordan son:

- 1) La gestión de los riesgos y la administración de los cambios en el proyecto.
- 2) Estrategias y habilidades esenciales.
- 3) Gestión de proyectos: las bases del éxito.
- 4) Autoridad, dirección y liderazgo.
- 5) Autoliderazgo y gestión de emociones para avanzar en desafíos complejos.
- 6) Comunicación, experimentación y aprendizaje en liderazgo.
- 7) Comercio Electrónico.
- 8) Desarrollo Web.





Derivado de la contingencia por COVID-19, se informó a la sociedad zempoalteca sobre las medidas y acciones del gobierno municipal a favor de la población con la condonación de recargos de impuesto predial, adeudos de agua potable, expedición y renovación de licencias de funcionamiento, y entregas a domicilio de actas de nacimiento y defunción.



Derivado de la contingencia por COVID-19 y en apoyo a tú economía

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA

## CONDONA

### 100% de Recargos de Impuesto Predial

REQUISITOS

Comunicate a través de llamada telefónica o Whatsapp al número **771-124-5242**

#SiTeCuidasTuNosCuidamosTodos #QuedateEnCasa

Vigencia del **28 de abril** al **30 de junio del 2020** **Caminando Firme**



LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA

En apoyo a la economía familiar de los zempoalenses y derivado de la contingencia por COVID-19

## CONDONA

### Tú adeudo de agua potable

Informes a través de llamada o whatsapp al número **771-124-5242**

REQUISITOS

Copia de la credencial de elector  
Número Telefónico

**Sistema de administración de agua potable de Zempoala**

*La Trinidad	*San Juan Tepemazalco
*Buenavista	*Santa Cruz
*El Cerrito	*Venustiano Carranza
*Estación Tepa	*Zacuala
*Las Palomas Tecajete	*Zempoala
*San Antonio Oxtoyucan	*Rancho Luna
	*Los Laureles

Vigencia del **28 de abril** al **30 de junio del 2020** **Caminando Firme**



En apoyo a tú economía

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA

## Te otorga de manera GRATUITA

La expedición y/o Renovación de

### Licencia de Funcionamiento

para tu negocio hasta tú domicilio

Cumpliendo con los siguientes requisitos vía whatsapp al número **775-138-8403**

REQUISITOS

Identificación oficial de solicitante (INE) y/o Razón Social (persona moral)  
Copia de CURP  
Comprobante de domicilio  
2 fotografías del inmueble

#SiTeCuidasTuNosCuidamosTodos #QuedateEnCasa

Vigencia del **28 de abril** al **30 de junio del 2020** **Caminando Firme**



Debido a la contingencia por COVID-19

**Si necesitas Actas de Nacimiento y/o de Defunción**

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA

## Te las entrega en tu domicilio SIN COSTO

cumpliendo con los siguientes requisitos vía whatsapp al número **771-189-0504**

REQUISITOS

Foto de la INE  
Nombre del titular del acta  
Fecha de nacimiento  
Número de acta y año de registro

#SiTeCuidasTuNosCuidamosTodos #QuedateEnCasa

Vigencia del **28 de abril** al **30 de junio del 2020** **Caminando Firme**



**Comunicado Oficial**

El Gobierno Municipal de Zempoala de la Administración Pública 2016 - 2020 reafirma su compromiso con la ciudadanía ante la situación provocada por la contingencia sanitaria por el SARS Cov 2 y la enfermedad que causa denominada COVID-19.

En este sentido, el Ing. Héctor Menezes Arrieta, Presidente Municipal y la Honorable Asamblea, mediante una votación unánime, ha determinado la condonación de lo siguiente:

- Derechos por Adeudo de Agua Potable del Sistema de Administración de Zempoala.
- Derechos por Actas de Nacimiento y/o defunción.
- Derechos por Licencias de Funcionamiento.
- Aprovechamientos de Recargos de Impuesto Predial.

El trámite deberá realizarse vía WhatsApp del 28 de abril al 30 de junio del 2020 y la entrega la realizará la Presidencia Municipal en el domicilio del solicitante con las medidas de bioseguridad establecidas por la Secretaría de Salud.


Derivado de la situación de emergencia en la que nos encontramos, hacemos un atento llamado a la ciudadanía a fin de seguir las recomendaciones de prevención y mantenerse informados por fuentes oficiales.

Continuamos trabajando por el bienestar de las familias zempoaltecas.

Ing. Hector Menezes Arrieta  
Presidente Municipal

Presidencia Municipal de Zempoala

**Caminando Firme**



## AVISO IMPORTANTE

A la ciudadanía en general, se informa que derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19, la cual persiste en nuestro estado, y por acuerdo de la H. Asamblea, la presidencia municipal de Zempoala, **reanuda actividades hasta el próximo día 31 de mayo**, quedando únicamente en funcionamiento las áreas de Seguridad Pública, Protección Civil, Dirección de Salud, Recolección de Basura, Sistema de Agua Potable y en caso extraordinario la Oficialía del Registro del Estado Familiar, para lo cual proporcionamos los siguientes números telefónicos:

771-131-9617  
771-189-0504

Presidencia Municipal de Zempoala  
Caminando Firme

Juntos Saldremos Adelante







En apoyo a tú economía

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA

### Te otorga de manera GRATUITA

La expedición y/o Renovación de

### Licencia de Funcionamiento

para tu negocio hasta tú domicilio

Cumpliendo con los siguientes requisitos  
vía whatsapp al número **775-138-8403**

#### REQUISITOS

- Identificación oficial de solicitante (INE) y/o Razón Social (persona moral)
- Copia de CURP
- Comprobante de domicilio
- 2 fotografías del inmueble

#SiTeCuidasTuNosCuidamosTodos  
#QuedateEnCasa

Vigencia  
al

**31** de julio  
del 2020

Caminando Firme



Debido a la contingencia por COVID-19

Si necesitas Actas de Nacimiento y/o de Defunción

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA

### Te las entrega en tu domicilio SIN COSTO

cumpliendo con los siguientes requisitos vía whatsapp  
al número **771-189-0504**

#### REQUISITOS

- Foto de la INE
- Nombre del titular del acta
- Fecha de nacimiento
- Número de acta y año de registro

#SiTeCuidasTuNosCuidamosTodos  
#QuedateEnCasa

Vigencia  
al

**31** de julio  
del 2020

Caminando Firme

51

Como parte de las medidas de seguridad por la contingencia sanitaria, el Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Presidencia Municipal de Zempoala, da a conocer las medidas de restricción vehicular.



### AVISO IMPORTANTE

Por disposición del Gobierno del Estado de Hidalgo y aunado a las medidas de seguridad por la contingencia sanitaria, debido a los contagios por COVID-19, **entran en vigor las siguientes medidas de restricción vehicular**, a partir de este 04 de mayo, las cuales estarán vigentes durante la **FASE 3** de la contingencia sanitaria en nuestro estado.

ÚLTIMO DÍGITO NUMÉRICO DE LA MATRÍCULA	DÍAS QUE NO CIRCULA	DOMINGO QUE NO CIRCULA
Terminación CERO Y PAR	Lunes	Primer Domingo del mes
Terminación NON	Martes	Segundo Domingo del mes
Terminación CERO Y PAR	Miércoles	Tercer Domingo del mes
Terminación NON	Jueves	Cuarto Domingo del mes
Terminación CERO Y PAR	Viernes	Quinto Domingo del mes
Terminación NON	Sábado	



Los vehículos incluyen a cualquier unidad de combustión interna, híbrida o eléctrica que circule en vialidades de la entidad y cuente con matrícula de circulación, (automóviles, camionetas, camiones, entre otros).



Derivado de la contingencia por COVID-19 y en apoyo a tú economía

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA

### CONDONA

### 100% de Recargos de Impuesto Predial

#### REQUISITOS

Comunicate a través de llamada telefónica o Whatsapp al número **771-124-5242**

#SiTeCuidasTuNosCuidamosTodos  
#QuedateEnCasa

Vigencia  
al

**31** de julio  
del 2020

Caminando Firme



LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA  
En apoyo a la economía familiar de los zempoalenses y derivado de la contingencia por COVID-19

### CONDONA

### Tú adeudo de agua potable

Informes a través de llamada o whatsapp al número **771-124-5242**

#### REQUISITOS

Copia de la credencial de elector  
Número Telefónico

#### Sistema de administración de agua potable de Zempoala

- \*La Trinidad
- \*Buenavista
- \*El Cerrito
- \*Estación Tepa
- \*Las Palomas Tecajete
- \*San Antonio Oxtoyucan
- \*San Juan Tepemazalco
- \*Santa Cruz
- \*Venustiano Carranza
- \*Zacuala
- \*Zempoala
- \*Rancho Luna
- \*Los Laureles

Vigencia  
al

**31** de julio  
del 2020

Caminando Firme





Se informó a la población el cierre temporal de panteones y tianguis para evitar aglomeraciones por motivo del 10 de mayo "Día de las Madres", y así prevenir el contagio por SARS-COV-2.



Si te cuidas **TÚ**, nos cuidamos **TODOS** 

## TEMPORALMENTE CERRADO

Debido a la **fase 3** de la contingencia sanitaria y con la finalidad de evitar que tú o tus familiares se contagien de **SARS-COV-2**:

Los panteones municipales se mantendrán temporalmente cerrados para evitar aglomeraciones por motivo del 10 de mayo "Día de las Madres".

Es momento de **UNIRNOS** para cuidar de las personas que amamos y cuidar de nuestra comunidad.

**¡Contamos contigo!**





## TEMPORALMENTE CERRADO

Debido a la **fase 3** de la contingencia sanitaria y con la finalidad de evitar que tú o tus familiares se contagien de **SARS-COV-2**:

 Los panteones municipales se mantendrán cerrados para evitar aglomeraciones por motivo del 21 de junio "Día del Padre".

Es momento de **UNIRNOS** para cuidar de las personas que amamos y cuidar de nuestra comunidad.

**¡Contamos contigo!**



Si te cuidas **TÚ**, nos cuidamos **TODOS**




Existen decisiones difíciles, sin embargo, tenemos claro que nuestra prioridad es salvaguardar tu salud, la salud de nuestros seres queridos y el bienestar de las comunidades.

Durante próximas fechas, Zempoala podría recibir visitantes de diferentes localidades, municipios y estados, con la finalidad de llevar flores a los difuntos de nuestros panteones, por esta razón, solicitamos tu valioso apoyo para **NO VISITAR LOS PANTEONES MUNICIPALES ESTE 10 DE MAYO**.

Dichos espacios, por tu seguridad, **permanecerán CERRADOS a partir de mañana miércoles 6 de mayo de 2020** para evitar aglomeraciones que puedan poner en riesgo la salud de tu familia por contagio de SARS-COV-2 y la enfermedad que causa: COVID-19.

Así mismo, exhortamos a los vendedores ambulantes a abstenerse de colocar puntos de venta donde puedan exponerse a contraer el virus.

Agradecemos tu Comprensión




### Tianguis de Zempoala, Hidalgo

Estimados clientes:

Por este medio quiero hacer de su conocimiento que acatando las disposiciones oficiales, el tradicional tianguis no se instalará este domingo 10 de mayo, reanudando nuestras labores el próximo domingo 17 con productos de canasta básica.

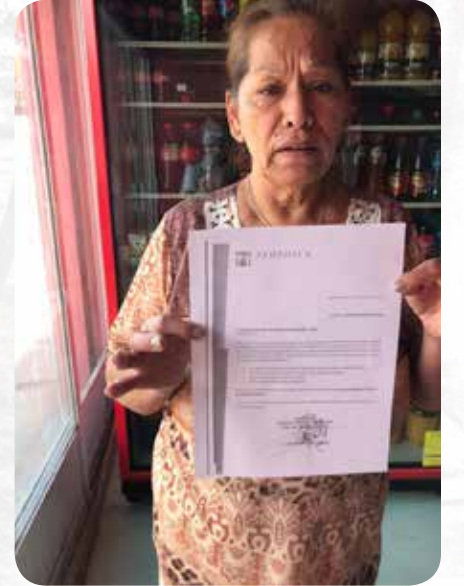
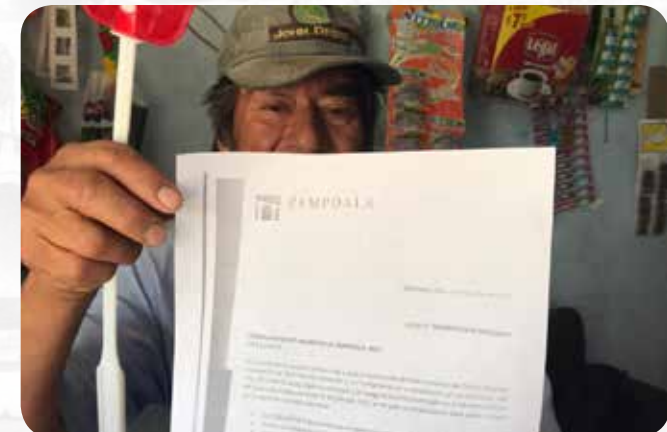
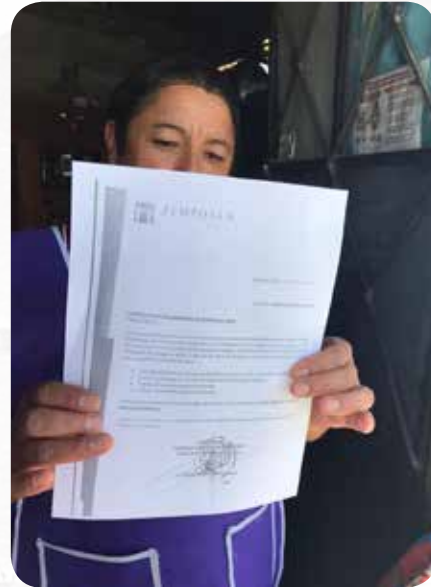
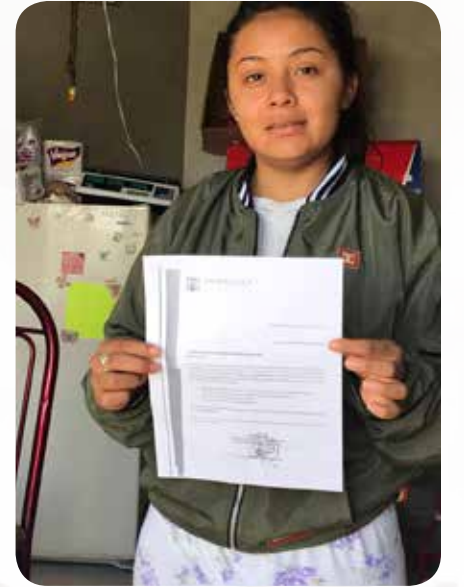
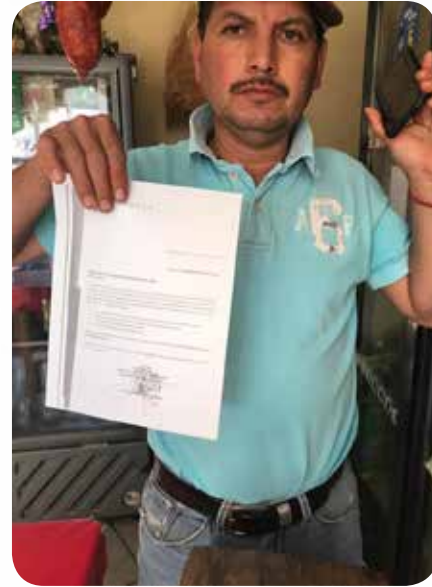
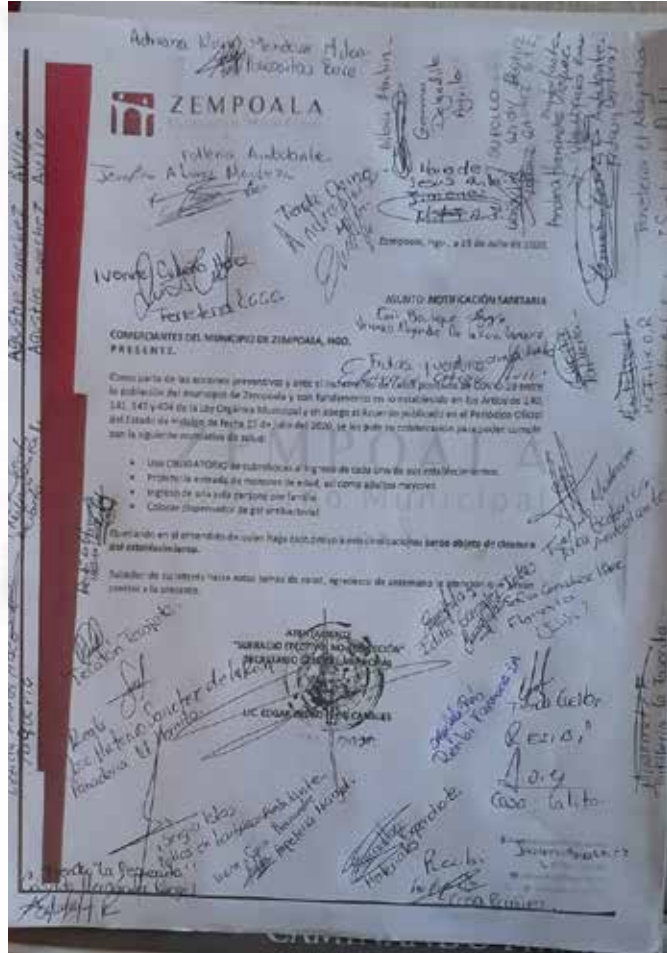
Deseamos se encuentren de lo mejor y no queremos dejar de enviar una Felicitación a todas las mamás en su día.

Atentamente

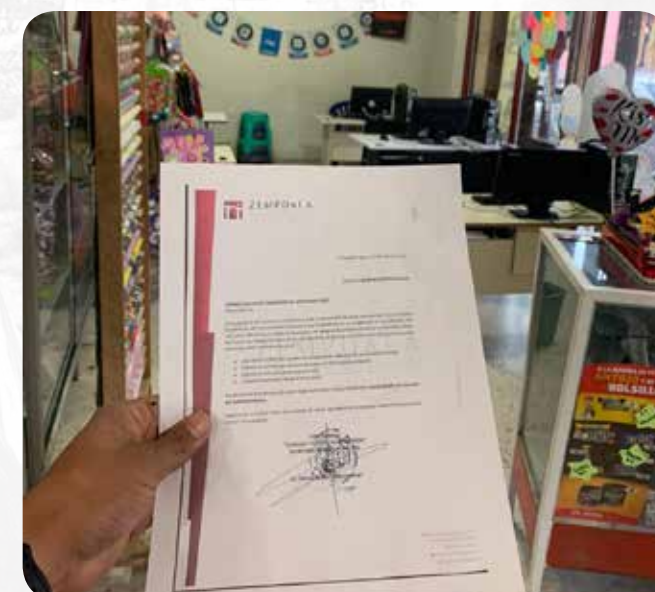
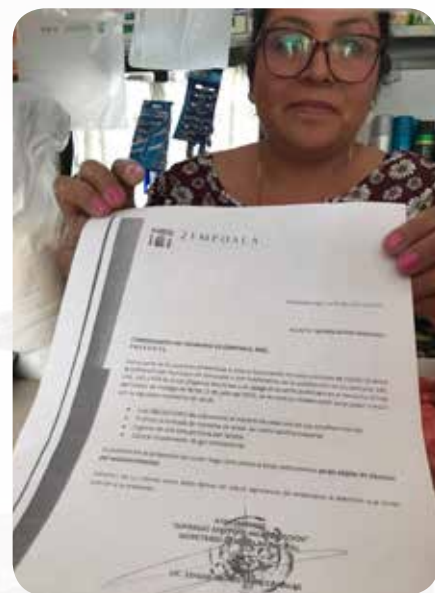
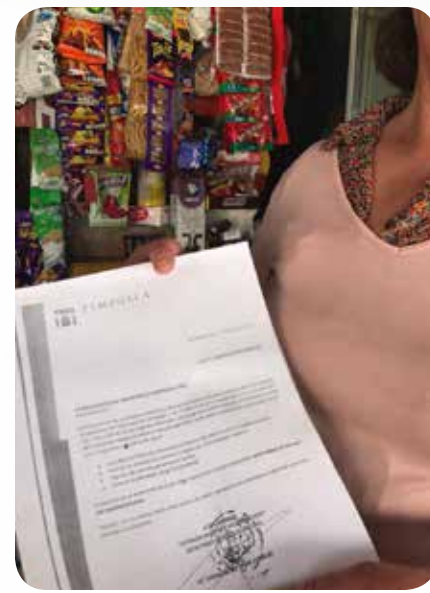
Mesa directiva



Se entregó una notificación sanitaria a los comerciantes del municipio de manera personal y vía WhatsApp, solicitando su colaboración para cumplir con las normas de salud, así como el uso obligatorio de cubrebocas al ingresar a los establecimientos, la prohibición de la entrada a menores de edad y adultos mayores, el ingreso de una persona por familia y la colocación de gel antibacterial; lo anterior, como parte de las acciones preventivas y derivado del incremento de contagios por COVID-19 en el municipio.









## Chats

Q Buscar

Listas de difusión Crear grupo

- Francisco I Madero** 19:31  
Alberto Melo: Gracias por la información
- Pedro Suarez Gutierrez** 19:31  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Don Polo Zempoala** 19:31  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Silvio Comisariado** 19:31  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Doctor Thomsomp** 19:31  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Sarita** 19:31  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Miguel Roldan** 19:30  
Muchas gracias.

- Tortas Zempoala** 19:34  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Mama De Cocha** 19:34  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Cipriano Alvarado** 19:34  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Isidro salida** 19:32  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Miguel Roldan** 19:32  
escribiendo...
- Pedro Suarez Gutierrez** 19:31  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Don Polo Zempoala** 19:31  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Silvio Comisariado** 19:31  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Doctor Thomsomp** 19:31  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página

- Rodo Peña** 19:07  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Erick Tellez** 19:07  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Yoani Delegada 1** 19:03  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Esteban Ayon Delegado Sector 3** 19:02  
Gobierno Municipal.pdf • 1 página
- Zempoala, Sector 1** 19:02  
Tú: Gobierno Municipal.pdf • 1 página

54

Se han realizado publicaciones en las redes sociales de la Presidencia Municipal y del Ing. Héctor Meneses Arrieta, donde se informa a la sociedad zempoalteca sobre los síntomas que se presentan por el coronavirus, las medidas para evitar el contagio, así como las acciones del gobierno estatal y municipal a favor de las personas.

**ZEMPOALA**  
Gobierno Municipal

**Si te cuidas TÚ, nos cuidamos TODOS**

Te quiero *Bien!*

**HIDALGO** crece contigo | **OPERATIVO ESCUDO** | **911 EMERGENCIAS**

#COVID19 #QuédateEnCasa  
#MedidasDePrevención #SanaDistancia







## Números de Emergencia

SEGURIDAD PUBLICA  
Centro de Seguridad 743-741-5588  
743-741-5514

PROTECCIÓN CIVIL  
743-688-0238

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL  
771-329-1300

REGISTRO CIVIL MUNICIPAL  
771-131-9617  
771-189-0504

OFICIALIA MAYOR  
775-186-2506

Caminando Firme



ZEMPOALA  
Gobierno Municipal

## AVISO IMPORTANTE

A la ciudadanía en general, se informa que derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19, la cual persiste en nuestro estado, y por acuerdo de la H. Asamblea, la presidencia municipal de Zempoala, reanuda actividades hasta el próximo día 5 de mayo, quedando únicamente en funcionamiento las áreas de Seguridad Pública, Protección Civil, Dirección de Salud, Recolección de Basura, Sistema de Agua Potable y en caso extraordinario la Oficialía del Registro del Estado Familiar, para lo cual proporcionamos los siguientes números telefónicos:

771-131-9617  
771-189-0504

Presidencia Municipal de Zempoala  
Caminando Firme

Juntos Saldremos Adelante



ZEMPOALA  
Gobierno Municipal

## COMUNICADO OFICIAL

Por medio del presente, se notifica que por acuerdo de Asamblea Municipal y derivado de la contingencia por la pandemia de COVID-19, aunado a las medidas tomadas por el Gobierno del Estado de Hidalgo, por medio del Operativo Escudo, queda PROHIBIDO el consumo de bebidas alcohólicas dentro de los locales o en los lugares que se acostumbran para tal fin, por lo que a partir de esta fecha, la venta solo será para consumo en domicilio, exhortando a la ciudadanía a continuar con todas las medidas de prevención que dicta la contingencia como; el lavado frecuente de manos, el uso de cubrebocas, el uso de gel antibacterial y la sana distancia entre las personas.

Presidencia Municipal de Zempoala  
Caminando Firme

Juntos Saldremos Adelante



# Entre TODOS podemos frenar el COVID-19



Te quiero Bien!

Si te cuidas TÚ, nos cuidamos TODOS



#COVID19 #QuédateEnCasa  
#MedidasDePrevención #SanaDistancia

# Entre TODOS podemos frenar el COVID-19



## #QuédateEnCasa

Si te cuidas TÚ, nos cuidamos TODOS





## COVID-19

### ¿CÓMO APOYAR A NUESTROS NIÑOS(AS) DURANTE EL COVID-19?

- Mantén la calma y tranquiliza a tus hijos(as).
- Háblales sobre lo que está pasando de forma simple y adecuada según su edad.
- Limita la exposición de tu familia a la cobertura de noticias sobre el evento.
- Establece horarios en tu familia para: levantarse, comer saludable, dormir y hacer actividades sanas.
- Permite que usen las redes sociales (bajo supervisión) para mantenerse conectados con sus amigos, compañeros y familiares.
- Alterna las horas de estudio con horas de juego.
- Enseña a tus hijos(as) a manejar el estrés y la incertidumbre, solicita atención psicológica al 800 911 2000 o a través de Facebook: **Línea De La Vida** y Twitter: **@LineaDe\_LaVida**.

#OperativoEscudo  
#SiTeCuidasTúNosCuidamosTodos

## MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19

### TÚ PUEDES EVITAR EL ESTRÉS POR EL COVID-19

- Deja de ver, leer o escuchar noticias falsas e infórmate solo en fuentes oficiales, sigue la cuenta de la Secretaría de Salud de Hidalgo en Facebook y Twitter, consulta diariamente el Comunicado Técnico Estatal y Nacional.
- Respira profundamente, estírate o medita.
- Aliméntate sanamente, haz ejercicio, duerme lo suficiente y evita el alcohol, tabaco y las drogas.
- Date un tiempo para relajarte dedicándote a tu pasatiempo favorito.
- Habla con las personas en quienes confías sobre tus preocupaciones y cómo te estás sintiendo.
- Utiliza las redes sociales para evitar contacto directo.
- Si sientes tristeza, depresión o ansiedad, solicita atención psicológica al 800 911 2000 o a través de Facebook: **Línea De La Vida** y Twitter: **@LineaDe\_LaVida**.

#OperativoEscudo  
#SiTeCuidasTúNosCuidamosTodos

## La Mesa Directiva del Tianguis de Zempoala Informa:

Con la finalidad de seguir ofreciendo nuestros productos y servicios cada domingo, solicitamos de la manera más atenta a nuestra amable clientela, vecinos y personas que nos visitan a tomar en cuenta las siguientes indicaciones:

- \* Evitar traer al Tianguis a menores de edad, adultos mayores o personas que sufran de alguna enfermedad crónica (Diabetes, hipertensión, etc.).

Así como realizar todas la medidas de sanidad como:

- \* Uso de gel anti-bacterial y cubre-bocas
- \* Lavado constante de manos
- \* Estornudar cubriéndose de "etiqueta"
- \* Mantener su sana distancia.

#Cuidemonosentretodos

Inicio Publicaciones Videos Fotos Informa

### #Caminandooírme

MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19

OPERATIVO ESCUDO

50 Me gusta 40 veces compartido

5,726 personas alcanzadas

CREAR PUBLICACIÓN

Inicio Publicaciones Videos Fotos Informa

87 Me gusta 8 comentarios 32 veces compartido

4,460 personas alcanzadas

CREAR PUBLICACIÓN

Inicio Publicaciones Videos Fotos Informa

65 Me gusta 1 comentario 32 veces compartido

3,365 personas alcanzadas

CREAR PUBLICACIÓN

Inicio Publicaciones Videos Fotos Informa

18 mar a las 12:23 p. m.

Te sugerimos esta técnica de lavado de manos.

### TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS

LAVARSE frecuentemente las manos elimina VIRUS

1. Usa jabón de preferencia líquido, al menos cubre todas las partes de la mano.
2. Frota vigorosamente las palmas, el dorso y entre los dedos.
3. Limpia por lo menos 20 segundos enjabonando.
4. Enjuaga completamente.
5. Como la base del agua y agua que queda en el jabón, asegúrate de enjuagar bien con un flujo de la mano.

35 Me gusta 1 comentario 18 veces compartido

2,088 personas alcanzadas

CREAR PUBLICACIÓN

Inicio Publicaciones Videos Fotos Informa

### #SeamosConscientes

OPERATIVO ESCUDO

22 Me gusta 13 veces compartido

2,917 personas alcanzadas

CREAR PUBLICACIÓN

Inicio Publicaciones Videos Fotos Informa

Héctor Meneses Arrieta 20 mar a las 12:24 p. m.

Procura viajar lo menos posible. Sigue estas indicaciones en caso de llevar a cabo algún traslado en transporte.

### Nuevo coronavirus COVID-19

32 Me gusta 1 comentario 19 veces compartido

3,455 personas alcanzadas

Héctor Meneses Arrieta 20 mar a las 12:06 p. m.

Sigue las indicaciones emitidas por dependencias correspondientes y mantente prevenido ante COVID-19.

### #SeamosConscientes

CREAR PUBLICACIÓN









En apoyo a tu **ECONOMÍA**  
POR UN HIDALGO SANO Y SEGURO

Llama al  
**800 500 CONTIGO**  
**2668446**

y conoce más de las acciones que implementaremos en tu apoyo y en el de tu familia.

Horario de atención: De 9:00 horas a 16:30 horas  
<https://www.hidalgo.gob.mx/>

**Mi Escuela en Casa**  
Estrategia Académica SEPH  
ante epidemia COVID-19

**OPERATIVO ESCUDO**

**#QuédateEnCasa**  
<https://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

**Jornada Nacional de Sana Distancia**

Si vives con una enfermedad cardiorrespiratoria, pulmonar o asma

**#QuédateEnCasa**

Si te cuidas tú, nos cuidamos todos

**Voluntarios COVID19**  
**#FuerzaHidalgo**

**OPERATIVO ESCUDO**

[coronavirus.hidalgo.gob.mx](https://coronavirus.hidalgo.gob.mx/)

**Chatbot de atención**

**#OperativoEscudo COVID-19**

Estoy para ayudarte 24/7  
[coronavirus.hidalgo.gob.mx](https://coronavirus.hidalgo.gob.mx/)

**Jornada Nacional de Sana Distancia**

Si tienes 60 años o más

**#QuédateEnCasa**

Si te cuidas tú, nos cuidamos todos

**Jornada Nacional de Sana Distancia**

Si estás embarazada

**#QuédateEnCasa**

Si te cuidas tú, nos cuidamos todos

Si detectas abusos, no exhiben, no respetan o aumentan injustificadamente los precios.

**¡Denuncia!**

<https://www.profeco.gob.mx/>  
800 000 0000 / 011 711 0000

TELÉFONO DEL CONSUMIDOR  
56 9078 0385 / 56 9078 0459 / 56 9078 0344

**¡Trabajadores de la salud, el transporte está contigo!**

Los trabajadores de la salud también ocupan el transporte público, no son portadores del COVID-19, quien les ruegue la prestación del servicio será sancionado con la máxima aplicable.

Secretaría de Movilidad y Transporte

SITUACIÓN LABORAL FRENTE AL COVID-19

**MI patrón me dice como vamos a suspender labores, sólo me va a pagar el salario mínimo porque así lo marca la ley, ¿eso es correcto?**

No, lo que la autoridad determinó fue una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por lo que el criterio de pagar un salario mínimo no es aplicable.

**#QuédateEnCasa** <https://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

**PREGUNTAS FRECUENTES**

SEGOB INDESOL INMUJERES OPERATIVO ESCUDO HIDALGO

Atender a la niñez, adolescentes, personas mayores, enfermas o con discapacidad, nos toca a todas y todos.

**#ConvivenciaLibreDeViolencia**

**911** EMERGENCIAS  
**800 912 1314** PROCURATEL

**COVID-19 cuidados**

**Estornudar**

en el ángulo interno del brazo

OMAR FAYAD GOBERNADOR | HIDALGO crece contigo

**COVID-19 cuidados**

**Reducir**

el contacto físico con otras personas

OMAR FAYAD GOBERNADOR | HIDALGO crece contigo

**COVID-19 cuidados**

**Limpiar**

los objetos de uso diario

OMAR FAYAD GOBERNADOR | HIDALGO crece contigo

**COVID-19 cuidados**

**Consultar**

siempre la información oficial, es la más confiable

OMAR FAYAD GOBERNADOR | HIDALGO crece contigo



COVID-19 cuidados

# Evitar

los lugares concurridos

OMAR FAYAD GOBERNADOR HIDALGO crece contigo

COVID-19 cuidados

# Ventilar

todos los ambientes

OMAR FAYAD GOBERNADOR HIDALGO crece contigo

SEGOB INDESOL INMUJERES OPERATIVO ESCUDO HIDALGO

Realizar las tareas domésticas en familia, favorece la convivencia en armonía.

#ConvivenciaLibreDeViolencia

911 EMERGENCIAS PROCURATEL 800 912 1314

SEGOB INDESOL INMUJERES OPERATIVO ESCUDO HIDALGO

El diálogo es la mejor manera de resolver conflictos.

#ConvivenciaLibreDeViolencia

911 EMERGENCIAS PROCURATEL 800 912 1314

SEGOB INDESOL INMUJERES OPERATIVO ESCUDO HIDALGO

Respetemos a mujeres y niñas; violentarlas es un delito.

#ConvivenciaLibreDeViolencia

911 EMERGENCIAS PROCURATEL 800 912 1314

SEGOB INDESOL INMUJERES OPERATIVO ESCUDO HIDALGO

El cuidado de hijas e hijos es responsabilidad de madres y padres.

#ConvivenciaLibreDeViolencia

911 EMERGENCIAS PROCURATEL 800 912 1314

SITUACIÓN LABORAL FRENTE AL COVID-19

### En caso de que yo sea diagnosticado (a) ¿pueden despedirme?

No, sería un despido injustificado y puedes acudir a la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajador, para que te defienda de manera gratuita, al teléfono (771) 713 67 88 o vía internet al chat en la línea en la página de la e-trabajo.hidalgo.gob.mx

#QuédateEnCasa <https://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

OPERATIVO ESCUDO

PREGUNTAS FRECUENTES

SITUACIÓN LABORAL FRENTE AL COVID-19

### Si mi patrón me separa del trabajo ¿cuánto tiempo tengo para demandar?

Las acciones de los trabajadores que sean separados de su trabajo prescriben en dos meses (art. 528 de la LFT).

La prescripción corre a partir del día siguiente a la fecha del despido.

Considerando la situación actual, dicho plazo comenzará a transcurrir a partir de que se levante la emergencia sanitaria.

#QuédateEnCasa <https://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

OPERATIVO ESCUDO

PREGUNTAS FRECUENTES

SITUACIÓN LABORAL FRENTE AL COVID-19

### Si tengo más dudas, ¿a dónde puedo acudir?

Si tu centro de trabajo es de competencia local (construcción, servicios, restaurantes, centros comerciales, etc.) debes llamar a la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajador al (771) 713 67 88. O Ingresa a: e-trabajo.hidalgo.gob.mx para acceder al chat en línea.

#QuédateEnCasa <https://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

OPERATIVO ESCUDO

PREGUNTAS FRECUENTES

SITUACIÓN LABORAL FRENTE AL COVID-19

### Si mi centro de trabajo es de los que puede continuar laborando ¿qué medidas de seguridad debe tomar el patrón para proteger a los trabajadores?

En caso de tratarse de actividades permitidas no deberán laborar las personas mayores de 60 años, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas con discapacidad o con enfermedades crónicas no transmisibles (como hipertensión arterial, pulmonar, insuficiencia renal, lupus, cáncer, diabetes, obesidad, insuficiencia hepática o metabólica o enfermedad cardíaca) o quien esté bajo algún padecimiento o tratamiento farmacológico que les genere reactivar el sistema inmunológico.

#QuédateEnCasa <https://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

OPERATIVO ESCUDO

PREGUNTAS FRECUENTES

SITUACIÓN LABORAL FRENTE AL COVID-19

### Atendiendo a la nueva disposición que establece la suspensión de labores producto de la emergencia sanitaria por causa del COVID-19 ¿Cómo debe interpretarse para el pago del salario?

La Ley Federal del Trabajo establece que para el caso de suspensión temporal por fuerza mayor será la autoridad quien determine el monto de indemnización sobre la base del salario del trabajador o trabajadora hasta por un mes (art. 429 y 430 de la LFT).

En estos momentos se analiza que según sea la rama de la industria y la actividad económica a que se dedica cada empresa o negocio, exista un acuerdo mutuo para proteger a las y los trabajadores y a las fuentes de trabajo.

La Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, puede auxiliar para llegar a acuerdos que concilien los intereses de ambas partes.

#QuédateEnCasa <https://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

OPERATIVO ESCUDO

PREGUNTAS FRECUENTES

SITUACIÓN LABORAL FRENTE AL COVID-19

### El patrón quiere adelantar mis vacaciones para que me vaya a casa en lo que pasa el periodo de contagio del COVID-19 ¿puede hacerlo?

Si puede, preferentemente de común acuerdo con el trabajador (art. 81 de la LFT).

#QuédateEnCasa <https://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

OPERATIVO ESCUDO

PREGUNTAS FRECUENTES

Puesta en operación de un tomógrafo en HRI COVID-19 Pachuca

Puesta en operación de uno de los tomógrafos más modernos del país, que permitirá realizar diagnósticos más precisos.

<http://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

OPERATIVO ESCUDO

Apertura de 3 nuevos Hospitales de Respuesta Inmediata COVID-19 con 88 camas

En las regiones de Huejutla, Huehuetla y Actopan.

<http://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

OPERATIVO ESCUDO

Entre todos

PODEMOS FRENAR EL Coronavirus

OMAR FAYAD GOBERNADOR HIDALGO crece contigo

Se entregará apoyo económico hasta por 8 mil pesos a las personas migrantes hidalguenses que radican en Estados Unidos que pudieran ser diagnosticados con COVID-19.

Entrega de semilla de cebada, avena, alfalfa, frijol, pasto forrajero, fertilizante, así como animales, equipamiento y herramientas, para productores del campo.

OPERATIVO ESCUDO





**Entrega de apoyos hasta por 4.5 millones de pesos, para desarrollar actividades de apoyo para Organizaciones de la Sociedad Civil.**

**Apoyaremos a los sectores turísticos, servicios y artesanos para generar ingresos.**

**Ante la contingencia se anuncian nuevas inversiones para generar cerca de mil empleos.**

**Se crearán portales donde la población podrá adquirir importantes descuentos, servicios turísticos, artesanías y productos.**

**Apoyo hasta por 5 mil pesos a las familias radicadas en Hidalgo que dependen de un migrante hidalguense radicado en Estados Unidos y que su situación al estar imposibilitado para enviar remesas pondría en vulnerabilidad económica a su familia.**

**Uso de cubrebocas**

Entrega masiva de cubrebocas para los operadores del transporte público, cuerpos de policía, prestadores de servicios públicos y población en general y en especial, para aquellos hidalguenses que su actividad represente un riesgo de contagio.

<http://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

**Puesta en operación túneles de desinfección**

Puesta en operación túneles de desinfección que replican las medidas de seguridad y sanitización que se emplean en los laboratorios de máxima seguridad, ubicados en hospitales y puntos estratégicos.

<http://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

**Entrega de dotaciones de desayunos fríos**

A 118 mil niñas y niños, y 29 mil dotaciones alimenticias para que mantengan sus niveles nutricionales para hacer frente al coronavirus.

<http://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

**Medidas sanitarias en el transporte público**

Verificación sanitaria a los transportistas de pasajeros que circulan en las carreteras del estado. Aquellos que no acrediten dichos controles serán sancionados como lo establece la ley.

Distribución de 3,000 tarjetas de Tuzobús gratuitas para disminuir al mínimo la utilización de efectivo.

<http://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

**Horario especial de compra para grupos de riesgo en supermercados**

44 tiendas de autoservicio de los grupos Chedraui, Soriana y Walmart, ofrecerán un horario especial para que estos grupos de riesgo puedan hacer sus compras indispensables en un horario de 7:00 a 10:00 horas.

<http://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

**Alianza con prestadores de servicios médicos privados**

Alianza con prestadores de servicios médicos privados, así como Farmacias del Ahorro, para identificar y diagnosticar pacientes con síntomas de coronavirus.

<http://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

**Medidas y Acciones** **FASE 3**  
Por un Hidalgo Sano y Seguro

<http://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

- Apertura de tres nuevos hospitales COVID-19 con 88 camas, en las regiones de Huejutla, Huehuetla y Actopan.
- Se pone en operación uno de los tomógrafos más modernos del país, que permitirá realizar diagnósticos más precisos.
- Entrega masiva de cubrebocas para los operadores del transporte público, cuerpos de policía, prestadores de servicios públicos y población en general y en especial, para aquellos hidalguenses que su actividad represente un riesgo de contagio.
- Verificación sanitaria a los transportistas de pasajeros que circulan en las carreteras del estado. Quienes no acrediten los controles serán sancionados como lo establece la ley.
- Se realizará la distribución de 3 mil tarjetas de Tuzobús gratuitas para disminuir al mínimo la utilización de efectivo.
- Se pone en operación túneles de desinfección que replican las medidas de seguridad y sanitización que se emplean en los laboratorios de máxima seguridad, ubicados en hospitales y puntos estratégicos.
- Alianza con prestadores de servicios médicos privados, así como Farmacias del Ahorro, para identificar y diagnosticar pacientes con síntomas de coronavirus.

- Se emplea un portal en donde se ofrecen más de 1,400 vacantes de empleo para los hidalguenses que han quedado desempleados.
- Entrega de dotaciones de desayunos fríos a 118 mil niñas y niños, y 29 mil dotaciones alimenticias para que mantengan sus niveles nutricionales para hacer frente al coronavirus.
- Apoyo económico a personas mayores de 18 a 60 años, que hayan laborado en un centro de trabajo ubicado en Hidalgo y que con motivo de la pandemia hayan perdido su trabajo. Hasta por 3 meses consecutivos.
- 44 tiendas de autoservicio de los grupos Chedraui, Soriana y Walmart, ofrecerán un horario especial para que estos grupos de riesgo puedan hacer sus compras indispensables en un horario de 07:00 a 10:00 horas.
- Adelantamos 4 meses de la beca Miguel Hidalgo aproximadamente 15,500 estudiantes universitarios con una inversión de 63 millones de pesos.
- Se brindarán 29 mil apoyos alimenticios para apoyar a los trabajadores sin seguridad social, que han perdido su empleo a causa de la suspensión de actividades.
- Apoyo a proyectos productivos de hidalguenses con algún oficio. Desde 50 hasta 100 mil pesos, a través de herramientas, maquinaria o equipo.

**Medidas y Acciones** **FASE 3**  
Por un Hidalgo Sano y Seguro

<http://coronavirus.hidalgo.gob.mx/>

- Apertura de tres nuevos hospitales COVID-19 con 88 camas, en las regiones de Huejutla, Huehuetla y Actopan.
- Se pone en operación uno de los tomógrafos más modernos del país, que permitirá realizar diagnósticos más precisos.
- Entrega masiva de cubrebocas para los operadores del transporte público, cuerpos de policía, prestadores de servicios públicos y población en general y en especial, para aquellos hidalguenses que su actividad represente un riesgo de contagio.
- Verificación sanitaria a los transportistas de pasajeros que circulan en las carreteras del estado. Quienes no acrediten los controles serán sancionados como lo establece la ley.
- Se realizará la distribución de 3 mil tarjetas de Tuzobús gratuitas para disminuir al mínimo la utilización de efectivo.
- Se pone en operación túneles de desinfección que replican las medidas de seguridad y sanitización que se emplean en los laboratorios de máxima seguridad, ubicados en hospitales y puntos estratégicos.





**\$319,962.63**  
INVERSIÓN TOTAL

## GEL ANTIBACTERIAL

	FECHA	PROVEEDOR	CANTIDAD	IMPORTE
1	13-mar-20	STACK MANUFACTURING		\$17,400.00
2	26-mar-20	VERONICA BARRERA VIVEROS		\$55.00
3	26-mar-20	ALEJANDRO ROSILES SANCHEZ		\$70.00
4	26-mar-20	ABARROTES SANTO TOMAS SA DE CV		\$615.00
5	26-mar-20	VERONICA BARRERA VIVEROS		\$1,999.00
6	26-mar-20	VERONICA BARRERA VIVEROS		\$59.43
7	27-mar-20	HUGO SOSA ROCHA	120 LTS.	\$11,750.80
8	27-mar-20	CONSORCIO EMPRESARIAL ALAIZDIHAR SA DE CV		\$23,549.00



TOTAL  
**\$55,498.23**

## CUBREBOCAS

	FECHA	PROVEEDOR	CANTIDAD	IMPORTE
1	30-mar-20	ARTURO LOPEZ HERNANDEZ	5000 PZAS	\$40,600.00
2	30-mar-20	ARTURO LOPEZ HERNANDEZ	5000 PZAS	\$40,600.00
3	31-mar-20	VERONICA BARRERA VIVEROS		\$1,999.00
4	31-mar-20	VERONICA BARRERA VIVEROS		\$563.50
5	31-mar-20	VERONICA BARRERA VIVEROS		\$1,435.50
6	14-abr-20	ARTURO LOPEZ HERNANDEZ	2000 PZAS	\$16,240.00
7	14-abr-20	ARTURO LOPEZ HERNANDEZ	2000 PZAS	\$16,240.00
8	16-abr-20	ARTURO LOPEZ HERNANDEZ	5000 PZAS	\$40,600.00



TOTAL  
**\$158,278.00**

## PERIFONEO



TOTAL  
**\$10,440.00**

## LONAS

	FECHA	PROVEEDOR	CANTIDAD	IMPORTE
1	30-mar-20	DAYNA LILIANA VILLANUEVA VERA		\$24,360.00
2	30-mar-20	DAYNA LILIANA VILLANUEVA VERA		\$626.40

PROGRAMA DE  
DESINFECCIÓN

TOTAL  
**\$24,986.40**

## BARDAS

	FECHA	PROVEEDOR	CANTIDAD	IMPORTE
1	14-abr-20	YERALDO PEREZ MENDOZA		\$43,152.00
2	16-abr-20			



TOTAL  
**\$43,152.00**

## SANITIZACIÓN

	FECHA	PROVEEDOR	CANTIDAD	IMPORTE
1	15-abr-20	INSUMOS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS		\$27,608.00



TOTAL  
**\$27,608.00**





### 3.4 Vivienda

Con la información que proviene de la Encuesta Intercensal, se estima que en Hidalgo residen en el total de las viviendas particulares habitadas 2 millones 858 mil 359 personas. Al revisar el comportamiento de la tasa de crecimiento promedio anual de la población se observa que en el periodo de 1990 a 2000 fue de 1.7 por ciento; se mantiene constante del 2000 al 2010 y disminuye este valor entre el 2010 y el 2015 donde se estimó una tasa de 1.5 por ciento.

El total de residentes en viviendas particulares en Hidalgo en 2015, se distribuye según sexo en 1 millón 369 mil 25 hombres (47.9%) y 1 millón 489 mil 334 mujeres (52.1%), lo que significa que la población femenina es mayoritaria, y a través de un cociente se estima que hay 92 hombres por cada 100 mujeres, valor menor al registrado en los censos de 2010 y 2000 donde se tenían 93 y 94 hombres respectivamente por cada 100 mujeres.

Pachuca de Soto, Tulancingo de Bravo y Mineral de la Reforma son los municipios con mayor población; juntos concentran el 20.6% de residentes en el Estado. La mayoría de los municipios muestran crecimiento en su población en el último quinquenio; sin embargo, este crecimiento muestra diferencias entre cada uno de ellos. De los 32 municipios del Estado que tienen mayor población destacan Atotonilco de Tula, Tizayuca, Mineral de la Reforma y Zempoala con los valores más elevados en las tasas de crecimiento, por el contrario Huichapan, Atotonilco el Grande, San Felipe Orizatlán reportan las tasas más bajas.

Zempoala ocupa el lugar número 15 de los municipios con mayor población en viviendas particulares habitadas y tasa de crecimiento promedio anual, 2010 - 2015, con una tasa de crecimiento del 3.2%, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

Con el objetivo de mejorar la calidad de las viviendas en el Municipio y la salud de las familias que las habitan mediante el adecuado almacenamiento de agua, se realizó la campaña de venta de tinacos a costos accesibles para la población en general, mediante una difusión del programa por medio de las redes sociales del Ayuntamiento, se tuvo una demanda de 263 tinacos y cisternas de diferentes capacidades.

Con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las perso-

#### CAMPAÑA DE VENTA DE TINACOS A COSTOS ACCESIBLES DESARROLLO SOCIAL



# 263

Tinacos y cisternas de diferentes capacidades.



Venta de tinacos a costos accesibles.





nas en situación de pobreza y vulnerabilidad, coadyuvando a disminuir su rezago y aumentando la calidad de vida, mediante la dotación de un dispositivo para calentar agua, el cual es utilizado para mejorar la higiene de las familias y de esta forma prevenir enfermedades, se llevó a cabo la campaña de venta de calentadores solares, donde se obtuvo una demanda de 585 calentadores de diferentes capacidades, con un subsidio de hasta el 40 por ciento del valor en comparación con los precios del mercado.

### CAMPAÑA DE VENTA DE CALENTADORES SOLARES DESARROLLO SOCIAL



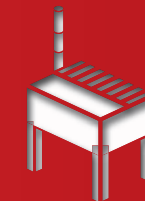
**585**  
Calentadores solares de  
diferentes capacidades

Subsidio de hasta el  
**40%**  
del valor en comparación  
con los precios del mercado



Venta de calentadores solares.

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO VIVIENDA DESARROLLO SOCIAL



2019  
**130**  
Estufas  
ecológicas



**180**  
Pisos firmes

2017  
**162**

2019  
**18**



**510**  
Tinacos

2019  
**247**

2020  
**263**



**1,200**  
Calentadores  
solares

2019  
**615**

2020  
**585**



**45**  
Cuartos  
adicionales

2017  
**15**

2018  
**15**

2019  
**15**

2016 - 2020





### 3.5 Grupos Vulnerables

Determinamos la inclusión de las niñas, niños, adolescentes, personas en riesgo de calle, madres solteras, madres jefas de familia, adultos mayores y personas con discapacidad en las acciones municipales orientadas al bienestar y prosperidad comunitaria gracias al trabajo realizado por el Sistema Municipal DIF Zempoala.

#### Unidad Básica de Rehabilitación

Los Servicios de Rehabilitación forman parte fundamental de una amplia estrategia nacional que articula y coordina acciones intersectoriales e interinstitucionales que promueven el bienestar de la comunidad en las familias, así como los cambios en la actitud de las personas acerca de la discapacidad y la integración a la sociedad.

Las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) son establecimientos que proporcionan servicios de primer nivel de atención de rehabilitación, servicios de promoción de salud, prevención de discapacidad, rehabilitación simple y de referencia y contrarreferencia de personas con discapacidad.

Para esta administración, ha sido una prioridad otorgar una atención integral durante todas las etapas de la vida, con énfasis en la población vulnerable con discapacidad, brindando un servicio con atención de calidad y calidez.

Durante la administración pública municipal 2016 - 2020 la Unidad Básica de Rehabilitación realizó 59 mil 492 servicios a la población de Zempoala y a municipios aledaños como Mineral de la Reforma, Tepeapulco, Pachuca, Epazoyucan, Tlanalapa, Singuilucan y Estado de México. Brindando las siguientes atenciones:

- Consulta Médica.
- Terapia de Lenguaje.
- Terapia Psicológica.

- Terapia Ocupacional.
- Trabajo Social.
- Terapia Física a base de termoterapia, mecanoterapia, electroterapia, etc.
- Referencias a diferentes instituciones como el Hospital del Niño DIF, Hospital del Altiplano, CRIH, IMSS, ISSSTE, Hospital General, etc.
- Se proporcionan dictámenes médicos, constancias médicas, resumen médico y certificados médicos, además de sugerencias y recomendaciones para un mejor desarrollo académico del alumno o alumna, lo anterior, dirigido a las escuelas que canalizan a sus estudiantes.

CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN  
SISTEMA MUNICIPAL DIF ZEMPOALA

2016 - 2020



59,492

Servicios a la población  
de Zempoala y municipios  
aledaños

- Terapia física a base de termoterapia, mecanoterapia, electroterapia, etc.
- Terapia ocupacional, de lenguaje y psicológica.
- Consulta médica.
- Trabajo social.
- Referencias a diferentes instituciones como el Hospital del Niño DIF, Hospital del Altiplano, CRIH, IMSS, ISSSTE, Hospital General, etc.
- Dictámenes médicos, constancias médicas, resumen médico y certificados médicos.
- Sugerencias y recomendaciones para un mejor desarrollo académico de los estudiantes.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN ZEMPOALA					
PACIENTES ATENDIDOS EN 2016					
AREA	SEP	25 OCT	NOV	DIC	TOTAL
TERAPIA FISICA	-	101	505	211	817
TERAPIA DE LENGUAJE	-	20	101	60	181
TERAPIA PSICOLOGICA	-	31	176	110	317
TERAPIA OCUPACIONAL	-	4	81	43	128
ESTIMULACIÓN TEMPRANA	-	2	8	3	13
TRABAJO SOCIAL	-	43	228	78	349
CONSULTA MÉDICA	-	24	92	47	163
TOTAL	-	225	1,191	552	1968





UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN ZEMPOALA													
PACIENTES ATENDIDOS EN EL 2017													
AREA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TERAPIA FISICA	387	557	628	365	517	591	477	689	542	675	525	280	6,233
TERAPIA DE LENGUAJE	105	110	137	93	116	113	114	139	120	107	97	67	1,318
TERAPIA PSICOLOGICA	179	147	132	116	184	211	190	190	186	217	167	96	2,015
TERAPIA OCUPACIONAL	132	214	265	159	224	216	165	254	193	277	232	97	2,428
ESTIMULACIÓN TEMPRANA	13	13	13	6	10	2	0	0	0	0	0	0	57
TRABAJO SOCIAL	243	217	210	168	199	260	155	230	176	188	176	100	2,322
CONSULTA MÉDICA	95	94	82	58	80	96	87	96	66	60	59	38	911
<b>TOTAL</b>	<b>1,154</b>	<b>1,352</b>	<b>1,467</b>	<b>965</b>	<b>1,330</b>	<b>1,489</b>	<b>1,188</b>	<b>1,598</b>	<b>1,283</b>	<b>1,524</b>	<b>1,256</b>	<b>678</b>	<b>15,284</b>

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN ZEMPOALA													
PACIENTES ATENDIDOS EN EL 2018													
AREA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TERAPIA FISICA	568	701	637	838	832	848	863	887	752	860	631	332	8,749
TERAPIA DE LENGUAJE	99	115	103	128	144	137	125	142	133	133	109	52	1,420
TERAPIA PSICOLOGICA	195	206	158	239	224	200	219	212	235	230	182	77	2,377
TERAPIA OCUPACIONAL	228	259	227	272	271	269	256	254	233	309	174	94	2,846
ESTIMULACIÓN TEMPRANA	0	0	0	11	13	21	24	25	14	13	9	7	137
TRABAJO SOCIAL	214	225	181	249	233	240	283	264	239	238	202	88	2,656
CONSULTA MÉDICA	69	81	56	95	78	85	85	102	63	76	75	37	902
<b>TOTAL</b>	<b>1,373</b>	<b>1,587</b>	<b>1,362</b>	<b>1,832</b>	<b>1,795</b>	<b>1,800</b>	<b>1,855</b>	<b>1,886</b>	<b>1,669</b>	<b>1,859</b>	<b>1,382</b>	<b>687</b>	<b>19,087</b>

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN ZEMPOALA													
PACIENTES ATENDIDOS EN EL 2019													
AREA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TERAPIA FISICA	619	700	763	638	805	800	915	890	739	860	740	365	8834
TERAPIA DE LENGUAJE	122	124	122	95	66	66	124	118	96	117	93	53	1196
TERAPIA PSICOLOGICA	171	212	159	149	153	153	194	225	209	249	234	66	2174
TERAPIA OCUPACIONAL	209	209	235	180	198	198	245	177	195	276	277	140	2539
ESTIMULACIÓN TEMPRANA	9	11	10	8	9	22	20	13	17	19	18	14	170
TRABAJO SOCIAL	271	285	199	207	257	248	232	245	244	229	170	65	2652
CONSULTA MÉDICA	87	88	85	68	79	71	111	74	73	32	72	34	874
<b>TOTAL</b>	<b>1488</b>	<b>1629</b>	<b>1573</b>	<b>1345</b>	<b>1567</b>	<b>1558</b>	<b>1841</b>	<b>1742</b>	<b>1573</b>	<b>1782</b>	<b>1604</b>	<b>737</b>	<b>18,439</b>

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN ZEMPOALA						
PACIENTES ATENDIDOS EN EL 2020						
AREA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	TOTAL
TERAPIA FISICA	704	748	605	CONTINGENCIA	CONTINGENCIA	2,057
TERAPIA DE LENGUAJE	122	126	53			301
TERAPIA PSICOLOGICA	195	183	132			510
TERAPIA OCUPACIONAL	270	330	203			803
ESTIMULACIÓN TEMPRANA	15	28	26			69
TRABAJO SOCIAL	260	248	204			712
CONSULTA MÉDICA	93	99	70			262
<b>TOTAL</b>	<b>1,659</b>	<b>1,762</b>	<b>1,293</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,714</b>

Durante el año 2020 la administración proporcionó un total de 4 mil 714 sesiones de todos los servicios a la población, cifra que disminuyó a comparación de años anteriores debido a la contingencia sanitaria por SARS-CoV2 y la enfermedad de causa COVID-19.

### UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN DURANTE EL AÑO 2020 SISTEMA MUNICIPAL DIF ZEMPOALA



**4,714**

Sesiones de todos los servicios a la población

- Terapia física.
- Terapia ocupacional.
- Terapia de lenguaje.
- Terapia psicológica.
- Consulta médica.
- Trabajo social.
- Estimulación temprana.

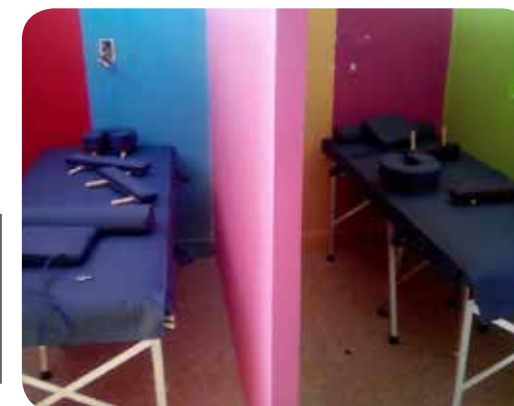
Para que la Unidad Básica de Rehabilitación de Zempoala estuviera en condiciones de recibir y atender con eficacia a la población que requiere de sus servicios, fue necesario realizar el equipamiento y fortalecimiento de acciones debido al incremento de la demanda en el Área de Terapia Física, por lo que se realizó su ampliación y se acondicionó una nueva área de láser, además se realizó la entrega de material didáctico para el resto de las áreas y se agregó el servicio de terapia facial, como a continuación se informa:





**EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN POR EJERCICIO**

AÑO	CONCEPTO
2016	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un par de cortinas plegables.</li> <li>2. Material didáctico.</li> <li>3. Contratación de un terapeuta.</li> <li>4. Contratación de un terapeuta ocupacional.</li> <li>5. Apertura del Área de Trabajo Social.</li> <li>6. Incorporación de una trabajadora social.</li> </ol>
2017	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una computadora para el área de Trabajo Social.</li> <li>2. Un ultrasonido terapéutico.</li> <li>3. Una lavadora</li> <li>4. Un baumanómetro manual</li> <li>5. Un baumanómetro digital</li> <li>6. Un estetoscopio.</li> <li>7. Una cama de masaje plegable.</li> <li>8. Un trampolín.</li> <li>9. Un globus</li> <li>10. Unas cortinas antibacterianas con rieles para terapia física.</li> <li>11. Filipinas para el personal.</li> <li>12. Una unidad dental.</li> </ol>
2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cámaras de videovigilancia.</li> <li>2. Protecciones de puertas y ventanas.</li> <li>3. Dos camas plegables para masaje.</li> <li>4. Un archivero.</li> <li>5. Un ultrasonido terapéutico.</li> <li>6. Sillas acojinadas.</li> <li>7. Acondicionamiento de ampliación de terapia física.</li> <li>8. Cortinas antibacterianas con rieles de ampliación de terapia física.</li> <li>9. Un globus.</li> </ol>
2019	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un láser.</li> <li>2. Una cama plegable de masaje.</li> <li>3. Un banco de altura. Una rampa infantil.</li> <li>4. Una alarma.</li> <li>5. Una mesa pasteur.</li> <li>6. Un compresero.</li> <li>7. Una bomba de agua.</li> <li>8. Dos globus.</li> <li>9. Filipinas para el personal.</li> <li>10. Acondicionamiento de terapia facial.</li> <li>11. Cambio de tazas de excusado en sanitarios de pacientes.</li> <li>12. Dos muebles para lavabo de sanitario de pacientes.</li> </ol>
2020	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuatro camas plegables para masaje.</li> <li>2. Cortinas antibacterianas con rieles.</li> <li>3. Dos camas blancas.</li> <li>4. Una computadora.</li> <li>5. Un multifuncional.</li> <li>6. Compresas lumbares.</li> <li>7. Compresas extra lumbares.</li> <li>8. Compresas estándar.</li> </ol>



Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación.





## Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación en la Zona de Fraccionamientos, Jagüey de Téllez.

Durante el último año de gobierno, gracias a las gestiones realizadas ante el Diputado Julio Valera Piedras y el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, se llevó a cabo la construcción de una nueva Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) en la zona de fraccionamientos, evitando el gasto de las familias por concepto de traslados; la UBR Téllez fue construida con una inversión de 2 millones 562 mil 169 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) más un monto de 350 mil 927 pesos que se destinó a los siguientes trabajos:

- Consolidación de plataforma para desplante de estructura en un área 299.25 m<sup>2</sup>.
- Trabajos preliminares y excavaciones para cimentación de concreto armado hidráulico.
- Trabajos de albañilería en muros de block y estructura de concreto armado.
- Trabajos de acabados consistentes en aplanados y pintura, colocación de pisos, cancelería, muebles sanitarios e instalaciones eléctrica, hidráulica y sanitaria.
- Construcción de acceso principal y estacionamiento.

Sumando a esto una inversión de más de 750 mil 700 pesos en consumibles, instrumental médico, mobiliario y equipo para la apertura de esta nueva UBR para lograr dar atención a los habitantes de la zona urbanizada del Municipio, donde existen más de 20 mil viviendas habitadas y un número similar de viviendas en construcción, quienes debido a la distancia encuentran difícil el acceso a los servicios de la UBR ubicada en Cabecera Municipal.

APERTURA DE UBR		
	CONCEPTO	MONTO
1	Consumibles	\$28,700.00
2	Instrumental Médico	\$384,600.00
3	Mobiliario y Equipo	\$337,400.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$750,700.00</b>

Cabe resaltar que gracias a la creación del Área de Trabajo Social, se logró que los pacientes tuvieran una integración correcta de su expediente clínico, lo que permite llevar un seguimiento controlado respecto a su tratamiento, pues al inicio de esta administración, no se contaba con un control de expedientes e historial clínico de los pacientes. De la misma forma, se implementó la consulta médica para personas con discapacidad en un

horario fijo de lunes a viernes de 9:00 am a 3:00 pm, ya que este servicio se ofrecía solo unos días a la semana y en un horario limitado.

Los niños con capacidades distintas pueden tener discapacidades físicas, retrasos en el desarrollo intelectual, dificultad para hablar o miedo a relacionarse, por lo que es necesario buscar alternativas que se adapten a sus gustos y necesidades. Por estas razones, llevamos a cabo el evento del "Día del niño con discapacidad" en el Auditorio Municipal de Zempoala, con los pacientes de la Unidad Básica de Rehabilitación y menores del resto del Municipio que presentan algún tipo limitación física, sensorial y/o intelectual; a este evento asistió la Presidenta del Sistema Municipal DIF, Mtra. Mónica Citlali Hernández Valdovinos, acompañada por personal de UBR, DIF y Presidencia Municipal, quienes en una unión de amistad y cariño realizaron múltiples actividades como dibujar, pintar y jugar lotería, armado de rompecabezas, carrera de costales, entre otras actividades.



Evento del "Día del niño con discapacidad" en el Auditorio Municipal de Zempoala.





## Asistencia social y atención a la discapacidad. Apoyo a desamparados.

Con la finalidad de contribuir al bienestar de las familias o personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física, el Área de Asistencia Social y Atención a la Discapacidad del Sistema Municipal DIF, durante el periodo que comprende el mes de septiembre del 2016 a mayo del 2020, entregó un total de 424 mil pesos en beneficio de 541 personas, por concepto de gastos médicos que comprenden medicamentos, estudios de laboratorio y gastos hospitalarios.



ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD		
AÑO	BENEFICIARIOS	MONTO
2016	41	\$ 19,803.00
2017	243	\$ 168,061.90
2018	176	\$ 124,935.30
2019	61	\$ 75,678.53
2020	20	\$ 35,522.057
<b>TOTAL</b>	<b>541</b>	<b>\$424,000.00</b>

Además, durante la administración pública municipal 2016 - 2020, se realizó la entrega de 243 ayudas técnicas a las personas con discapacidad permanente y/o temporal que, de acuerdo a su diagnóstico, recibieron:

ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE Y/O TEMPORAL		
#	CONCEPTO	CANTIDAD
1	Sillas estándar para adultos y adolescentes.	110
2	Silla de ruedas estándar infantil.	1
3	Sillas especiales PCI - PCA.	11
4	Bastones de uno, tres y cuatro apoyos.	88
5	Andaderas estándar para adulto.	16
6	Andaderas especiales infantiles en La Trinidad y otra en San Pedro Tlaquilpan.	2

#	CONCEPTO	CANTIDAD
7	Pares de muletas ajustables de aluminio.	11
8	Par de muletas tipo canadiense en Estación Tepa.	1
9	Bastones para invidentes en Tlajomulco, San Pedro y Fraccionamientos, respectivamente.	3







Asistencia social y atención a la discapacidad.



Asistencia social y atención a la discapacidad.







Asistencia social y atención a la discapacidad.

Por concepto de apoyos funerarios se brindaron 90 apoyos por un monto de 216 mil 833 pesos.

2016 - 2020

**CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
APOYOS FUNERARIOS  
SISTEMA MUNICIPAL DIF ZEMPOALA**

**90**  
Apoyos funerarios

**\$216,833.32**  
Monto

APOYOS FUNERARIOS		
AÑO	BENEFICIARIOS	MONTO
2016	6	\$ 14,626.50
2017	31	\$ 65,626.50
2018	27	\$ 57,300.32
2019	22	\$ 64,580.00
2020	4	\$ 14,700.00
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>\$216,833.32</b>

### Calidad de vida a los grupos vulnerables

Con el objetivo de generar calidad de vida a las personas con algún grado de vulnerabilidad, se mejoró y acondicionó sus espacios particulares, ejemplo de ello es el caso de 7 familias en las siguientes comunidades:

- COMUNIDAD** **La Salida**

Se realizó limpieza de un cuarto donde habitaba una adulta mayor.
- COMUNIDAD** **San Pedro Tlaquilpan**

Tres menores se encontraban en situación de vulnerabilidad al ser desamparados por su figura materna, por lo que se les proporcionaron dos camas, dos colchones, un refrigerador, una cómoda, sábanas, una parrilla eléctrica, ropa y juguetes, así mismo se realizó el acompañamiento y apoyo para realización de estudios clínicos a la más pequeña de los hermanos, quien padece discapacidad visual. Asimismo, para garantizar su derecho a la vivienda, gracias a las gestiones de la Presidenta del SMDIF Zempoala, se construyó un cuarto habitación. De igual manera, se apoyó para la escrituración del predio donde se encuentra este cuarto habitación.





## COMUNIDAD

### Santa María Tecajete

Se apoyó a la familia de un menor de edad con diagnóstico de Parálisis Cerebral con la construcción del techo de su casa, así como dos camas, una individual y una matrimonial, dos colchones y ropa.

## COMUNIDAD

### Jagüey de Téllez

Se apoyó a una madre soltera quien tiene dos hijos a su cargo, mediante la entrega de una cama.

## COMUNIDAD

### San Agustín Zapotlán

- Se apoyó con una cama y un colchón una mujer adulta con diagnóstico de cáncer de mama.

- Se le apoyó con un balón y un par de tenis al hermano menor de un niño con diagnóstico de Parálisis Cerebral.

## COMUNIDAD

### Villa Margarita

Se apoyó con una carriola doble a una madre de familia soltera, quien tiene 3 hijas y se encontraba en situación de vulnerabilidad por escasos recursos.

## Campaña de sensibilización sobre cáncer de mama

Uno de los proyectos implementados durante esta administración fue el fomento y promoción de la salud de la mujer, por lo que durante el mes de octubre de cada año se realizaron campañas de concientización sobre el cáncer de mama en las diferentes comunidades del Municipio, contando con la participación de 207 mujeres de diferentes edades que, además de estar presentes en las pláticas impartidas en todas y cada una de las comunidades, decidieron realizarse exploraciones gratuitas con doctoras de la Unidad Básica de Rehabilitación UBR Zempoala y del Centro de Salud.

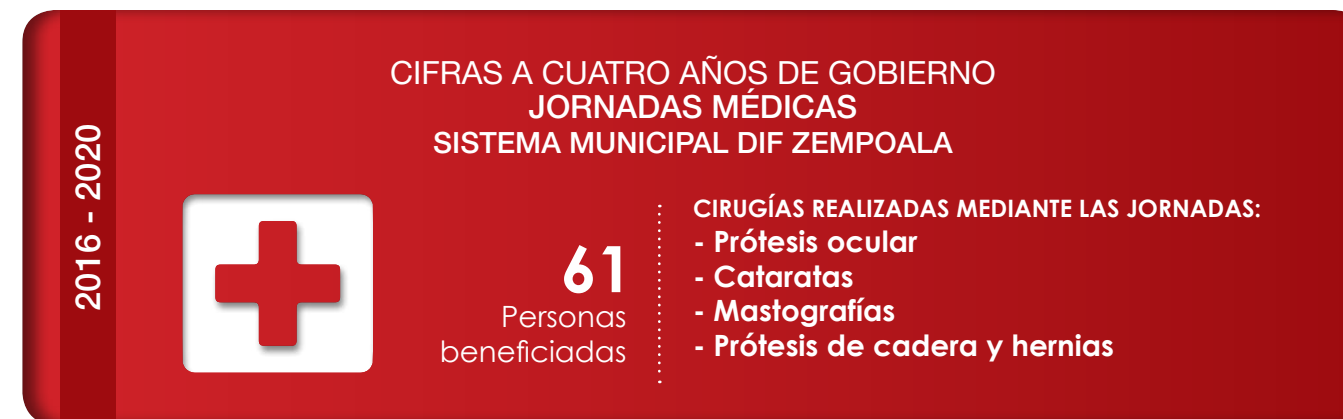
Los casos en que se requirió de algún estudio específico, fueron canalizados a UNEME Pachuca para la atención correspondiente y para aquellas mujeres mayores de 40 años que contaban con Seguro Popular se procedió a dar acompañamiento en la clínica UNEME – DEDICAM Pachuca, especializada en Cáncer de Mama, donde se realizó el estudio de mastografía y USG de mama; en el caso de que alguna tuviera un resultado delicado, la misma clínica les dio el seguimiento a su salud hasta darlas de alta, teniendo como resultado 105 mujeres de entre 40 años y 70 años de edad de diferentes localidades del Municipio que resultaron atendidas.

## Jornadas Médicas

Otro apoyo que se brindó durante la administración 2016 – 2020 fueron las Jornadas Médicas, mediante una coordinación entre el Sistema Estatal DIF Hidalgo y el Hospital General de Pachuca, estas jornadas tratan de brindar

apoyo a personas vulnerables y de escasos recursos que no pueden cubrir el gasto de una cirugía.

Las cirugías que se realizaron mediante las Jornadas fueron: prótesis ocular, cataratas, mastografías, prótesis de cadera y hernias, en beneficio de 61 personas provenientes de las comunidades del Municipio.



Jornadas médicas.







Jornadas médicas.

## Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)

Mediante una coordinación entre la Unidad de Protección Civil, la Dirección de Salud y el Sistema Municipal DIF Hidalgo, se establecieron por común acuerdo, 3 refugios temporales para ser habilitados en caso de algún desastre natural o emergencia, mismos que afortunadamente no debieron ser utilizados.

Asimismo, las oficinas del Sistema Municipal DIF Zempoala se designaron como el Centro Oficial de Acopio durante el sismo acontecido en el mes de septiembre del 2017, donde gracias a la participación y voluntad de la población se logró donar al Sistema Estatal DIF HIDALGO la siguiente lista de víveres, los cuales fueron llevados hasta los estados de Puebla, Guerrero y Morelos, así como la Ciudad de México, Estado de México, siendo estos los lugares más afectados.

#	PRODUCTO	TOTAL	#	PRODUCTO	TOTAL
1	Papel higiénico de 4 rollos.	391	13	Botellas de agua de 330 ml.	12
2	Papel higiénico de 40 rollos.	10	14	Botellas de agua de 2 Lt.	1
3	Papel higiénico de 18 rollos.	1	15	Paquetes de toallas femeninas.	128
4	Papel higiénico de 16 rollos.	1	16	Paquetes toallas húmedas.	52
5	Papel higiénico de 6 rollos.	1	17	Paquetes de pañales para bebé	77
6	Rollo de papel G.	1	18	Pañales para bebé de 3 pz	23
7	Servilletas 250.	33	19	Paquete de pañales para adultos.	1
8	Servilletas 500.	2	20	Latas de atún.	690
9	Servilletas 125.	3	21	Sobres de Chocolate.	46
10	Servilletas Sanitas.	15	22	Bolsas de frijol precocido.	76
11	Rollos de servilletas (servitoalla).	2	23	Latas de frijol precocido.	235
12	Rollos sueltos de papel higiénico.	95	24	Latas de verduras.	85

#	PRODUCTO	TOTAL	#	PRODUCTO	TOTAL
25	Botellas de agua de 1 Lt.	284	64	Latas de frijoles.	275
26	Botellas de agua de 1/4 Lt.	130	65	Sardina.	183
27	Botellas de agua de 600 ml.	754	66	Latas de Chiles.	195
28	Botellas de agua de 500 ml.	144	67	Latas de leche evaporada.	18
29	Botellas de agua de 1 1/2 Lt.	34	68	Fruta en almíbar.	8
30	Botellas de agua de 10 Lt.	5	69	Lata de elote precocido.	1
31	Botellas de agua de 6 Lt.	3	70	Leche en polvo.	64
32	Botellas de agua de 4 Lt.	1	71	Crema en lata.	7
33	Minsa.	67	72	Bolsa de arroz kg.	391
34	Papilla.	45	73	Cubo de caldo de pollo.	3
35	Sopas.	1,162	74	Puré de tomate.	11
36	Gerber.	32	75	Cubo de tomate.	1
37	Gelatina.	97	76	Crema en bote.	1
38	Café.	103	77	Bolsa de puré de tomate.	1
39	Aceite.	302	78	Latas de chicharos.	6
40	Sopa Maruchan.	66	79	Jabón de baño.	326
41	Avena.	33	80	Jabón Zote.	60
42	Soya	5	81	Cereal grande.	42
43	Sal.	100	82	Cereal chico.	47
44	Sal de grano.	104	83	Bolsas de cereal.	46
45	Harina de arroz.	2	84	Galletas.	202
46	Cajas de cerillos.	8	85	Knor Suiza.	129
47	Polvo para preparar agua.	545	86	Azúcar.	96
48	Maizena sobre.	44	87	Caja de Ritz.	3
49	Mermelada.	10	88	Bolsa de lentejas.	98
50	Mayonesa.	24	89	Charolas de 25 pz.	3
51	Leche Clavel.	2	90	Plato hondo de 25 pz.	5
52	Bolsas de frijol kg.	179	91	Cucharas de 25 pz.	42
53	Vaso Blanco de 50 pz.	36	92	Caja de cotonete 100 pz.	5
54	Vaso Transparente de 50 pz.	30	93	Electrolitos.	20
55	Charolas de 500 pz.	3	94	Agua oxigenada.	75
56	Vendas.	127	95	Soluciones salinas.	47
57	Gasas.	807	96	Shampoo para bebé.	1
58	Cubrebocas.	271	97	Pastas de dientes.	90
59	Guante quirúrgico.	334	98	Cepillos de dientes.	33
60	Algodón.	30	99	Talco.	2
61	Micropore.	16	100	Desodorante de mujer.	1
62	Rastrillos (rasuradores).	17	101	Aceite para bebé.	1
63	Jeringas de 3ml.	260	102	Alcohol Etilico 1lt.	6





#	PRODUCTO	TOTAL	#	PRODUCTO	TOTAL
103	Jeringas de 5ml.		122	Alcohol Efélico 1/2 lt.	8
104	Jeringas de 10ml.		123	Alcohol Efélico 250ml.	22
105	Medicamento.	204	124	Alverjón.	39
106	Shampoo.	17	125	Haba.	13
107	Fibras.	3	126	Comida para perro de 1kg.	12
108	Jabón para trastes.	4	127	Comida para perro de 25kg.	1
109	Biberón.	7	128	Jergas.	4
110	Cubrecama.	5	129	Blanqueador 1lt.	41
111	Lentes de trabajo.	2	130	Cloro de 2lt.	2
112	Cloro de 4lt.	4	131	Cubeta.	1
113	Gel Antibacterial.	18	132	Guante de carnaza para trabajo.	40
114	Pino de 1/2 lt.	6	133	Té en bolsa, caja con 25pzas.	2
115	Detergente líquido para ropa.	1	134	Zapapico.	2
116	Fabuloso.	1	135	Pala cucharuda	2
117	Torundas.	2	136	Cascos color azul.	4
118	Gypsona.	2	137	Linterna de pila manual.	2
119	Máscara protectora.	1	138	Chalecos de seguridad.	8
120	Sueros en polvo.	5	139	Rollos de cinta de seguridad y advertencia.	2
121	Crema Real.	3	140	Pares de guantes de tela.	20
				<b>TOTAL</b>	<b>11,252</b>

De igual manera, durante esta administración se entregaron 86 diferentes apoyos entre los cuales se encuentran la aplicación de estudios socioeconómicos, cajas de medicamentos, proyectos productivos, entrega de desayunos fríos, etc. A continuación, se desglosan los apoyos brindados por localidad, a lo largo de la administración 2016 – 2020.



Apoyos con proyectos productivos.



Apoyos con proyectos productivos.

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO APOYOS ENTREGADOS POR EL SMDIF ZEMPOALA

#### COMUNIDAD

#### Acelotta de Ocampo

- A 29 personas en gastos médicos por un monto total de \$16,919.10 pesos;
- A 9 familias con gastos funerarios con lo que se acumula un total de \$20,500.00 pesos;
- Durante los meses de octubre se realizaron 10 exploraciones y se apoyaron a 9 mujeres para realizarse el estudio de mastografía;
- En las jornadas médicas se benefició a 5 personas para cirugía de cataratas, prótesis ocular y mastografía.
- Se benefició a una persona con una silla de ruedas.
- Un bastón y tres pares de muletas para personas que cuentan con una dificultad para moverse.
- Cuatro apoyos con bolsas de diálisis para que mejoren su calidad de vida.





**COMUNIDAD****El Barrio Casas Coloradas**

- 7 apoyos con un total de \$5,856.86 pesos para estudios médicos, medicamento y gastos hospitalarios;
- En lo que respecta a los gastos funerarios, se entregó un apoyo por un saldo de \$2,900.00 pesos;
- Para los meses de octubre se lograron realizar 7 exploraciones y dos de ellas fueron las que se realizaron la mastografía.
- Se benefició a dos personas con la generación de una constancia en el Registro Civil del Municipio de manera gratuita, ya que es de escasos recursos y se le ayudó a gestionar un apoyo en otra dependencia gubernamental para la compra de un medicamento que es realmente caro y que por su situación económica se le complicaba su compra.
- A lo largo de la administración se benefició a cuatro personas adultas mayores con sillas de ruedas estándar que les permitiera seguir con una calidad de vida estable.

**COMUNIDAD****Buenavista**

- Se brindaron tres apoyos médicos con un valor de \$1,050.00 pesos;
- No se recibió la solicitud de algún apoyo funerario para esa localidad;
- En lo que respecta a la Campaña de Concientización de Cáncer de Mama que se realizaba cada mes de octubre, se logró concientizar a tres mujeres mayores de 40 años para que se realizaran su estudio de mastografía.
- Se logró gestionar un bastón para un adulto mayor que se le dificulta caminar por su propia cuenta.

**COMUNIDAD****Alfonso Corona del Rosal**

- Se entregaron 4 apoyos en gastos médicos con un total de \$6,100.00 pesos;
- Se benefició a una familia con un apoyo en gastos funerarios;
- Para el mes de octubre se concientizó a 6 mujeres para que se realizaran su estudio de mastografía.
- Para finales del año de 2019 se entregó un bastón a una mujer de edad avanzada que recién acababa de tener un incidente.

**COMUNIDAD****El Cerrito**

- Se entregaron 38 apoyos médicos a lo largo de la administración con un valor de \$20,633.50 pesos, esto para la adquisición de medicamentos, estudios de, laboratorios y hospitales públicos con los que se cuenta el convenio para recibir nuestro apoyo;
- Para 11 familias fue de gran importancia gestionar apoyos funerarios con un valor total de \$30,930.00 pesos;
- Se exploró a una mujer en las Campañas de Concientización de Cáncer de Mama, misma que posteriormente se le dio el acompañamiento para realizarse su estudio completo de mastografía.
- Se logró beneficiar a un joven para ingresar a la Jornada Médica de Cataratas en el Hospital General de Pachuca.
- Para las personas adultas mayores que requerían de sillas de ruedas se logró entregar 6 apoyos, así como 4 bastones y 4 apoyos diversos para familias que no contaban con la posibilidad de adquirirlo, por ejemplo, el apoyo ropa donada en buenas condiciones y apoyo con pañales y constancias.

**COMUNIDAD****El Mirador**

- Se brindaron 11 apoyos médicos con un valor de \$7,035.32 pesos;
- Se brindaron 7 apoyos funerarios con un total de \$8,812.32 pesos en dos funerarias con las que se tiene el convenio;
- Se apoyó a 3 mujeres para que se realizaran su estudio de mastografía de manera gratuita.
- Fue ingresada una persona en la Jornada de Cataratas en el 2018, sin embargo, no pudo continuar con el procedimiento porque la persona tenía complicaciones en el corazón que le impedían ingresar a la cirugía.
- Así mismo se gestionó un proyecto productivo para establecer una papelería, la cual será de gran ayuda para esa familia que cuenta con una persona con discapacidad permanente.

**COMUNIDAD****Estación Tepa**

- Se entregaron 8 apoyos médicos con un saldo total de \$6,921.00 pesos.
- 2 apoyos funerarios con un total de \$4,300.00 pesos.
- Se concientizó a dos mujeres con las pláticas de cáncer de mama en los meses de octubre, mismas que fueron acompañadas para realizarse su estudio de mastografía.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 3 sillas de ruedas y un bastón.

**COMUNIDAD****Francisco Villa**

- Se entregaron 17 apoyos en gastos médicos con un total de \$9,960.00 pesos;
- Se entregaron 3 apoyos con un total de \$5,748.00 pesos para gastos funerarios.
- Se concientizó a 17 mujeres sobre el cáncer de mama y en octubre de 2019 se le dio el acompañamiento a una mujer para realizarse su estudio de mastografía.
- Se ingresó a una persona en la Jornada de Cataratas.
- Se apoyó a 4 mujeres para acudir a la Jornada Médica de Mastografías por parte del Sistema DIF Estatal.
- Se apoyó a una persona con la aplicación de estudio socioeconómico para la gestión de apoyo en otra dependencia.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 3 sillas de ruedas y 3 bastones.

**COMUNIDAD****Guadalupe Santa Rita**

- Se brindó un total de \$1,150.00 pesos, lo equivalente a 5 apoyos en gastos médicos;
- Se realizaron 11 exploraciones de mama.
- Se ingresó a una mujer en la Jornada de Mastografías por parte del Sistema DIF ESTATAL.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregó 1 silla de ruedas.





**COMUNIDAD****La Cuchilla**

- Se entregó un apoyo médico con un total de \$2,000.00 pesos;
- Se exploró a una mujer en el mes de octubre, misma que se le dio el acompañamiento para realizarse su estudio de mastografía.
- Se benefició en 2 ocasiones a una persona para ingresar a la Jornada de Prótesis Ocular.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 2 bastones.

**COMUNIDAD****Lindavista**

Se benefició a 5 personas para que estuvieran en condiciones de solventar gastos médicos, mediante un total de \$3,283.59 pesos.

**COMUNIDAD****La Trinidad**

- Se brindó un total de \$17,439.45 pesos para 28 familias a fin de que estuvieran en condiciones de solventar gastos médicos;
- Se brindaron 3 apoyos funerarios con un total de \$4,460.00 pesos.
- Se realizaron 4 exploraciones de mama y una de ellas acudió a su estudio de mastografía.
- Se ingresó a una mujer en la Jornada de Mastografías por parte del Sistema DIF ESTATAL.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregó una silla de ruedas y 2 andaderas.

**COMUNIDAD****Nueva Esperanza**

- Se brindaron 6 apoyos para cubrir gastos médicos con un total de \$5,396.50 pesos;
- Se realizaron 4 exploraciones de mama en los meses de octubre con la Campaña de Cáncer de Mama.
- Se apoyó a una persona de escasos recursos para la gestión de un apoyo en el Sistema DIF ESTATAL.

**COMUNIDAD****San Gabriel Azteca**

- Se dieron 15 apoyos médicos con un total de \$10,852.00 pesos;
- Se realizó una exploración de mama en el mes de octubre.
- Se benefició a 7 personas en las Jornadas Médicas con prótesis ocular y cataratas, las cuales se llevaron a cabo en el Hospital General de Pachuca.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregó una silla de ruedas y un bastón.

**COMUNIDAD****San Agustín Zapotlán**

- Se beneficiaron a 26 familias con gastos médicos dando un total de \$9,620.00 pesos;
- Se dieron 2 apoyos funerarios a familias de escasos recursos con un total de \$5,400.00 pesos.
- Se realizaron 22 exploraciones de mama en el mes de octubre con motivo de la Campaña del Mes Rosa y 7 acudieron a su estudio de mastografía.
- Se benefició a una persona para la Jornada Médica de Prótesis Ocular.
- Se benefició a 2 personas en la aplicación de estudios socioeconómicos para la gestión de un apoyo en otra dependencia pública.
- Así mismo se benefició a una pareja de adultos mayores con un colchón nuevo, una carta de internamiento al Centro Estatal de Adicciones.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 4 sillas de ruedas y 5 bastones.

**COMUNIDAD****San Cristóbal**

- Se brindó un apoyo en gastos médicos con un total de \$500.00 pesos;
- En el mes de octubre se realizaron 4 exploraciones de mama.

**COMUNIDAD****San Antonio Oxtoyucan**

- Se brindaron 15 apoyos en gastos médicos dando un saldo de \$15,815.00 pesos;
- Se dio un apoyo funerario con el valor de \$2,900.00 pesos.
- Se realizaron 11 exploraciones de mama y 3 de ellas acudieron a su estudio de mastografía.
- Se ingresó a una mujer en la Jornada de Mastografías por parte del Sistema DIF Estatal.
- Se canalizó a una persona a la Clínica UNEME – DEDICAM Pachuca para continuar con su tratamiento.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregó una silla de ruedas, un bastón y un par de muletas.

**COMUNIDAD****San José El Quebrado**

- Se dio un apoyo médico con un total de \$330.00 pesos.

**COMUNIDAD****San Juan Tepemazalco**

- Se brindaron 9 apoyos en gastos médicos dando un total de \$3,114.00 pesos;
- Se dio un apoyo funerario con un total de \$2,900.00 pesos.
- Para el mes de octubre de 2019 se realizó una exploración de mama.
- Se brindó el apoyo a una pareja de adultos mayores con la condonación de comida en el espacio de alimentación de Zempoala y se brindó un estudio socioeconómico para la gestión del apoyo en otra institución.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 3 sillas de ruedas y 2 pares de muletas.





**COMUNIDAD****San Mateo Tlajomulco**

- Se brindaron 3 apoyos en gastos médicos con un total de \$9,860.00 pesos;
- Se dieron 2 apoyos funerarios con un total de \$4,060.00 pesos.
- Se realizaron 4 exploraciones de mama para los meses de octubre.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 4 sillas de ruedas, un bastón de apoyo y un bastón especial para personas invidentes.

**COMUNIDAD****Santa Cruz**

- Se dieron 8 apoyos de gastos médicos con un total de \$6,885.50 pesos; se dieron 3 apoyos funerarios con la cantidad de \$8,700.00 pesos. Se llevaron a cabo 5 exploraciones de mama y dos de ellas acudieron a su estudio de mastografía.
- Se aplicaron 2 estudios socioeconómicos para su presentación en otras instituciones gubernamentales.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 2 sillas de ruedas.

**COMUNIDAD****San Pedro Tlaquilpan**

- Se brindaron 31 apoyos en gastos médicos con un total de \$39,299.84 pesos;
- Se brindaron 4 apoyos funerarios con un total de \$8,880.00 pesos.
- En la campaña del Mes Rosa, se realizaron 17 exploraciones de mama y 14 de ellas acudieron a su estudio de mastografía completamente gratuito.
- Se brindó apoyo a una joven 6 veces para ingresar a la Jornada de Prótesis Ocular y una ocasión a un menor de edad para la misma jornada.
- Se condonaron actas de nacimiento para una familia de la comunidad.
- Se entregaron bolsas de diálisis que le fueron donadas al Sistema DIF Municipal.
- Se brindaron 6 cajas de medicamento para un joven de escasos recursos.
- Se logró beneficiar a una familia de muy escasos recursos a cargo de una bebé con discapacidad, a quienes se apoyó con dos camas, dos juegos de sábanas, cobertores, una cómoda, refrigerador, juguetes, zapatos para los menores de edad.
- Se logró beneficiar a una familia con un integrante con discapacidad permanente con un proyecto productivo de borregos.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 6 sillas de ruedas, 3 bastones y 1 andadera.

**COMUNIDAD****Santa Gertrudis**

- Se dieron tres apoyos en gastos médicos con un total de \$1,715.00 pesos;
- Se dio un apoyo funerario por la cantidad de \$2,500.00 pesos.
- Solo 1 mujer participó en las exploraciones de mama en los meses de octubre, misma que acudió a su estudio de mastografía.
- Se brindaron 2 cajas de medicamentos.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregó un bastón.

**COMUNIDAD****Santa María Tecajete**

- Se dieron 12 apoyos de gastos médicos a lo largo de la administración con un total de \$9,022.10 pesos;
- Se dieron 4 apoyos funerarios por un total de \$8,700.00 pesos.
- En la campaña del Mes Rosa se exploraron a 12 mujeres y 2 de ellas acudieron a su estudio de mastografía.
- Se ingresó a una persona para cirugía de cataratas y otra a prótesis de cadera, pero esta última no fue candidata a cirugía.
- Se aplicaron 5 estudios socioeconómicos para la presentación de este en otras instituciones gubernamentales.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 2 sillas de ruedas y 1 andadera.

**COMUNIDAD****Santiago Tepeyahualco**

- Se dieron 15 apoyos médicos con un total de \$15,793.70 pesos;
- Se benefició a 4 familias con apoyos funerarios con un total de \$8,640.00 pesos.
- Se llevaron a cabo 5 exploraciones de mama y una de ellas acudió a su estudio de mastografía.
- Se ingresó a un adulto mayor para la Jornada de Cataratas, pero no fue candidato por un problema en el corazón y se ingresó a una mujer para la jornada de mastografías del Sistema DIF Estatal.
- Se apoyó a un adulto mayor con discapacidad permanente al cual se le logró beneficiar con un proyecto productivo de borregos.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 2 sillas de ruedas y un bastón.

**COMUNIDAD****Santo Tomás**

- Se brindaron 8 apoyos médicos con un total de \$7,690.00 pesos;
- Se brindaron 11 apoyos funerarios a familias de escasos recursos con un total de \$26,336.00 pesos.
- Una persona fue beneficiada con la Jornada de Atención a Hernias, mientras que en 6 ocasiones se benefició a un menor de edad para la Jornada de Prótesis Ocular.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 4 sillas de ruedas y un bastón.

**COMUNIDAD****Fraccionamientos**

- Se dieron 21 apoyos en gastos médicos con un total de \$23,405.00 pesos;
- Se dio un apoyo funerario por la cantidad de \$2,500.00 pesos.
- En la campaña del Mes Rosa se exploraron 14 mujeres y 5 de ellas acudieron a su estudio gratuito de mastografía.
- Se benefició a una persona para Jornada Médica de Prótesis Ocular y a una persona para realizarse una cirugía de cataratas.
- Se benefició a una mujer de edad avanzada con discapacidad permanente con un proyector productivo.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 7 sillas de ruedas, 2 bastones y 1 bastón invidente.





**COMUNIDAD****Jagüey de Téllez**

- Se brindaron 66 apoyos en gastos médicos con un total de \$57,824.74 pesos;
- Se dieron 2 apoyos funerarios por la cantidad de \$5,900.00 pesos.
- Se realizaron 9 exploraciones de mama y 8 de ellas acudieron a su estudio de mastografía.
- Así mismo se le dio seguimiento en el transcurso de la entrega de una prótesis de mano para un menor de edad.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 10 sillas de ruedas, un bastón y una andadera.

**COMUNIDAD****Tepa el Grande**

- Se brindaron 4 apoyos en gastos médicos con un total de \$3,310.00 pesos;
- Se realizó una exploración de mama, misma a la que se le dio el acompañamiento para su estudio de mastografía.
- En una ocasión se benefició a una mujer mayor para ser beneficiada con la Jornada de Prótesis Ocular.

**COMUNIDAD****Tepozoyucan**

- Se brindó un apoyo de gastos médicos con un total de \$280.00 pesos;
- En la campaña del Mes Rosa se realizaron 19 exploraciones de mama y 16 de ellas acudieron a su estudio de mastografías.

**COMUNIDAD****Venustiano Carranza**

- Se dieron 18 apoyos en gastos médicos con un total de \$12,968.20 pesos;
- Se dio un apoyo funerario por la cantidad de \$1,000.00 pesos.
- Se realizaron 6 exploraciones de mama y 3 de ellas acudieron a su estudio de mastografía.
- Se benefició a un menor de edad con desayunos fríos, mismo que se encuentra en situación vulnerable.

**COMUNIDAD****Villa Margarita**

- Se dieron 4 apoyos para gastos médicos con un total de \$5,874.00 pesos;
- Se benefició a una familia con un apoyo funerario por la cantidad de \$2,900.00 pesos.
- En el mes de octubre se realizaron 10 exploraciones de mama y 8 de ellas acudieron a su estudio de mastografía.
- Se ingresó a una mujer a la jornada de prótesis de cadera, sin embargo, no procedió por problemas de peso.
- En agosto de 2019 se entregó un proyecto productivo de borregos para un menor de edad con discapacidad permanente.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 2 pares de muletas.

**COMUNIDAD****Zacuala**

- Se brindaron 18 apoyos en gastos médicos con un saldo total de \$9,807.40 pesos;
- Se beneficiaron a 3 familias con apoyos funerarios con un total de \$8,700.00 pesos.
- Se brindaron 3 estudios de mastografías en el mes de octubre.
- Se benefició a una adolescente con la Jornada de Hernia en el Hospital General de Pachuca.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregó un bastón.

**COMUNIDAD****Zempoala**

- Se brindaron 83 apoyos en gastos médicos con un total de \$83,085.98 pesos;
- Se beneficiaron a 11 familias con gastos funerarios con un total de \$28,466.50 pesos.
- Se realizaron 8 exploraciones de mama, mismas que acudieron a su estudio de mastografía.
- Se benefició a 3 mujeres en la Jornada de Mastografías del Sistema DIF Estatal y a una mujer adulto mayor para ser operada de cataratas.
- En beneficio de los adultos mayores y de quienes por alguna situación requieren del uso de ayudas técnicas, se entregaron 2 sillas de ruedas, 7 bastones, una andadera y un par de muletas.

**Asesoría Jurídica**

Con la finalidad de evitar abusos o injusticias en contra de las familias que en ocasiones por no contar con recursos económicos resultan afectadas por alguna situación legal, el Sistema Municipal DIF Zempoala a través del Área de Asesoría Jurídica, atendió a 1 mil 186 casos de acuerdo a la problemática presentada, siendo los temas más concurridos la violencia, pensión alimenticia, guarda y custodia de menores, entre otros casos, procediendo a realizar 486 visitas domiciliarias.

Asimismo, en coordinación con el Juzgado Conciliador Municipal, se atendieron a 763 personas que buscaron dirimir su conflicto mediante el diálogo, a través de citas donde se establecieron acuerdos, actas de hechos y/o constancias de presentación.

Comunidades beneficiadas:

- Acelotla de Ocampo.
- Buenavista.
- Barrio Casas Coloradas.
- El Cerrito.
- El Mirador.
- El Quebrado.
- Estación Tepa.
- Fraccionamiento Mineral del Oro.
- Fraccionamiento San Alfonso.
- Fraccionamiento Santa Matilde.

- Francisco Villa.
- Guadalupe Santa Rita.
- La Cuchilla.
- La Salida.
- La Trinidad.
- Las Palmitas.
- Lindavista.
- Nueva Esperanza.
- San Agustín Zapotlán.
- San Antonio Oxtoyucan.





- San Cristóbal.
- San Gabriel Azteca.
- San Juan Tepemazalco.
- San Mateo Tlajomulco.
- San Pedro Tlaquilpan.
- Santa Cruz.
- Santa Gertrudis.
- Santa María Tecajete.
- Santiago Tepeyahualco.

- Santo Tomás.
- Jagüey de Téllez.
- Tepozoyucan.
- Tepa El Grande.
- Venustiano Carranza.
- Villa Margarita.
- Zacuala.
- Zempoala.

CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
ASESORÍA JURÍDICA  
SISTEMA MUNICIPAL DIF ZEMPOALA

Área de Asesoría Jurídica



**1,186**  
Casos atendidos

**486**  
Visitas  
domiciliarias

En coordinación con el Juzgado Conciliador Municipal



**763**  
Personas que buscaron dirimir  
conflictos mediante el diálogo

2016 - 2020



Asesoría Jurídica.

Se logró la restitución de derechos en diferentes casos respecto a las personas consideradas dentro de los grupos vulnerables tanto de NNA como adultos mayores, los cuales se mencionan a continuación:

- Se logró restituir a su domicilio ubicado en Tamaulipas y Puebla a 3 adolescentes que por distintas causas salieron de su domicilio, y su familia estaba en busca de ellos.
- Se integró a un asilo de ancianos en el Estado de Hidalgo, a un adulto mayor en situación de calle.
- Se integró a un adulto mayor en situación de calle a un albergue en el Estado de México, quien no presentaba identidad en el momento.
- Gracias a la colaboración, comunicación y coordinación con otros municipios, entidades e instituciones, se logró reintegrar a su núcleo familiar a 7 adultos mayores que por cuestiones de edad y enfermedad salieron de su domicilio encontrándose extraviados en el Municipio.

En otro orden de ideas, derivado de la capacitación de la obra radiofónica "Hablemos de Justicia con Doña Justa" que recibieron diversos servidores públicos, quienes recibieron herramientas de trabajo para poder replicar los talleres de acuerdo a las necesidades de las mujeres y hombres, con el propósito de sensibilizar a la población sobre una vida libre de violencia.

Derivado de lo anterior, en el mes de marzo del año 2019 se llevó a cabo la jornada "MANOS Y VOCES LIBRES POR UN ZEMPOALA IGUALITARIO" donde se impartieron pláticas de sensibilización sobre equidad de género y una vida libre de violencia en todas las comunidades del municipio, teniendo un alcance de 520 personas. Durante esta jornada se llevó a cabo una macro clase de zumba donde participaron más de 600 alumnas y alumnos de distintas escuelas invitadas, además de una carrera atlética con el mismo tema, participando en ella más de 500 atletas y estudiantes.



Carrera atlética durante la jornada "Manos y Voces Libres por un Zempoala Igualitario".





JORNADA "MANOS Y VOCES LIBRES POR UN ZEMPOALA IGUALITARIO"  
MARZO DE 2019  
SISTEMA MUNICIPAL DIF ZEMPOALA

Pláticas sobre equidad de género y una vida libre de violencia



520 Personas asistieron

Macro clase de zumba



Más de **600**  
Estudiantes de distintas  
escuelas participaron

Carrera atlética



Más de **500**  
atletas y estudiantes  
participaron



Carrera atlética durante la jornada "Manos y Voces Libres por un Zempoala Igualitario".



Carrera atlética durante la jornada "Manos y Voces Libres por un Zempoala Igualitario".

En marzo del año 2020, teniendo como marco conmemorativo el Día Internacional de la Mujer, en coordinación de diferentes áreas del Ayuntamiento de Zempoala y del Sistema Municipal DIF, se realizó la jornada "Todas y todos caminando firme por una vida libre de violencia" teniendo una participación de 170 mujeres adultas de las comunidades de Cabeceira municipal, Santiago Tepeyahualco, Guadalupe Santa Rita, San Gabriel Azteca, Zacuala, San Pedro Tlaquilpan y Santo Tomás, acercando los servicios que ofrece el Sistema Municipal DIF a todas las mujeres e invitándoles a formar parte de una sociedad libre de violencia, con igualdad sustantiva.

### Congreso de la Familia

Con el objetivo de fortalecer los lazos y vínculos familiares, en el mes de marzo del 2017, el SEDIF HIDALGO llevó a cabo el VIII Congreso de la Familia "SINERGIA MI FAMILIA, MI EQUIPO", donde se impartieron conferencias magistrales y de alto impacto respecto a temas como valores, empoderamiento, autoestima y relaciones familiares, dirigidas a niños, niñas, jóvenes, madres y padres de familia, así como a personal docente. Motivo por el cual, el SMDIF Zempoala trasladó de manera gratuita a 601 alumnos de distintas escuelas del Municipio, las cuales se enlistan a continuación:

#	COMUNIDAD	ESCUELA	TEMA / OBRA	NO. DE ASISTENTES
1	Santa Gertrudis Santa María Tecajete El Barrio Casas Coloradas	Nivel Primaria	"Don Quijote de la Mancha"	150
2	Jagüey de Téllez	Telesecundaria #82 COBAEH	"La Fuerza del Destino"	301





3	Francisco Villa	Esc Primaria "Ignacio Allende"	"Don Quijote de la Mancha"	100
4	Nueva Esperanza	Telesecundaria #17	La Fuerza del Destino	50
<b>TOTAL</b>				<b>601</b>

En el mes de marzo del 2018, el SEDIF HIDALGO llevó a cabo el IX Congreso de la Familia "FORZANDO VALORES, FORTALECIENDO FAMILIAS". Motivo por el cual el SMDIF Zempoala llevó de manera gratuita a 425 alumnos de distintas escuelas del municipio, las cuales se enlistan a continuación:

#	PLÁTICA	PERSONAS INVITADAS	ESCUELA BENEFICIADA	NO. DE ASISTENTES
1	"La importancia de los valores en la familia" Dra. Rigoberta Menchu	Directivos de Instituciones, Padres de familia, Jóvenes últimos semestre de universidad	Alumnos UPP	50
2	Conferencia magistral "Despega y brilla" Alejandra Velasco	Mujeres	Instancia Municipal de las Mujeres y Personal Presidencia y DIF	50
3	Puesta en Escena "Los Enredos de Toñita"	Niños de primaria	Primaria de Lindavista	100
4	"Adolescentes fuertes en tiempos difíciles" Carlos Cuauhtémoc Sánchez	Adolescentes Prepa, Maestros y Padres de familia.	COBAEH Zempoala	100
5	"Prevención de la Violencia" Tere Bermea	Prepa y Universitarios	Telesecundaria Santo Tomás	100
6	Puesta en Escena "Los Adams"	General	General	25
<b>TOTAL</b>				<b>425</b>

En el X Congreso de la Familia "LA FAMILIA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS", en el año 2019, el SMDIF Zempoala llevó de manera gratuita a 450 alumnos de distintas escuelas del municipio, las cuales se enlistan a continuación:

#	COMUNIDAD	ESCUELA	PLÁTICA	NO. DE ASISTENTES
1	Venustiano Carranza	Esc. Primaria Venustiano Carranza	Y todo por besar a un sapo	50
2	Nueva Esperanza	Telebachillerato Nueva Esperanza	José Grimaldo	50
3	Cabecera Zempoala	COBAEH Zempoala	Carlos Cuauhtémoc Sánchez	50
4	Santo Tomás	COBAEH Santo Tomas	Roberto Ruz	50

#	COMUNIDAD	ESCUELA	PLÁTICA	NO. DE ASISTENTES
5	Jagüey de Téllez	Telesecundaria Téllez	Rosario Busquets	50
6	Jagüey de Téllez	COBAEH Téllez	Yordi Rosado	100
7	Zona de Fraccionamientos	CECyTH	Odin Dupeiron	100
<b>TOTAL</b>				<b>450</b>

CIFRAS A CUATRO AÑOS CONGRESO DE LA FAMILIA		
AÑO	CONGRESO	PERSONAS BENEFICIADAS
2017	VIII Congreso de la Familia "SINERGIA MI FAMILIA, MI EQUIPO"	601
2018	IX Congreso de la Familia "FORZANDO VALORES, FORTALECIENDO FAMILIAS"	425
2019	X Congreso de la Familia "LA FAMILIA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS"	450
<b>TOTAL</b>		<b>1,476</b>



Congreso de la Familia.





## Jornada de lentes gratuitos Club de Leones

En el año 2018 se llevó a cabo la jornada de lentes gratuitos, en coordinación con SEDIF HIDALGO, Club de Leones y el SMDIF Zempoala, se logró dotar de lentes gratuitos y de alta calidad a 663 personas de distintas localidades:

- Huesitos
- Lindavista
- Guadalupe Santa Rita
- Villa Margarita
- Nueva Esperanza
- San Cristóbal
- Corona del Rosal
- Las Palomas
- Santa Cruz
- Venustiano Carranza
- Acelotla
- Francisco Villa
- Mirador

## Campaña Zapatitos

### 2018

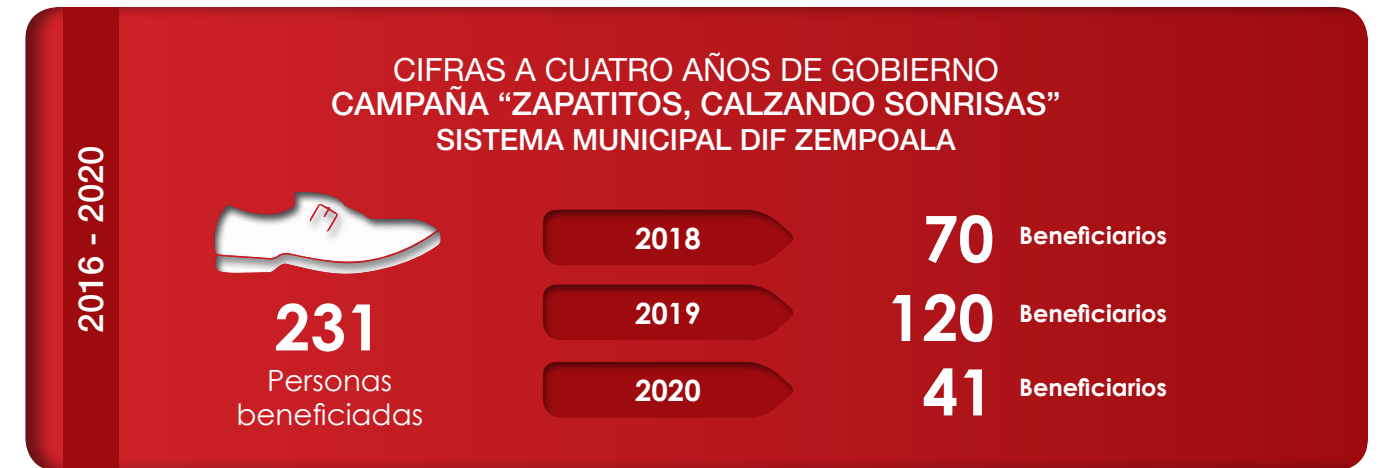
Gracias a la suma de voluntades con el sector privado y gracias a las gestiones de la Maestra Mónica Citlali Hernández Valdovinos en el año 2018, a través de la campaña denominada "ZAPATITOS, CALZANDO SONRISAS" 1ª edición, se proporcionó un total de 70 pares de zapatos a personas en situación de vulnerabilidad de la comunidad de San Cristóbal.

### 2019

En la 2ª edición, llevada a cabo en el año 2019, se proporcionaron en promedio 120 pares de zapatos a niños, adultos mayores y mujeres de las comunidades vulnerables del Municipio, como son: Las Palomas de Santa María Tecajete, Los Huesitos de Santo Tomás y el Quebrado de San Pedro Tlaquilpan.

### 2020

En la 3ª edición del año 2020, se proporcionaron en promedio 25 pares de zapatos a mujeres de la localidad Las Palomas de Santa María Tecajete y 16 pares de zapatos a niños y adultos mayores de La Cuchilla de Jagüey de Téllez, beneficiando un total de 41 personas.



A través de la campaña "Zapatitos, calzando sonrisas" se proporcionaron pares de zapatos a personas en situación de vulnerabilidad.







A través de la campaña "Zapatitos, calzando sonrisas" se proporcionaron pares de zapatos a personas en situación de vulnerabilidad.

### Programa de Atención a Menores en Riesgo PAMAR y Crecer en Familia.

Actualmente se cuentan con dos Centros de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo PAMAR ubicados en la Comunidad de San Pedro Tlaquilpan y en la Cabecera Municipal, los cuales constituyen una importante herramienta que favorece que las niñas, niños y adolescentes fortalezcan su nivel de autoconocimiento, desarrollen habilidades que les permitan hacer frente a sus problemáticas y les prevenga de aquellas condiciones y situaciones de riesgo psicosocial que afectan su contexto familiar, escolar y comunitario; contribuyendo a mejorar su calidad de vida. Lo anterior a través del abordaje de las siguientes temáticas preventivas:

- Prevención del Trabajo Infantil;
- Prevención de Riesgos Psicosociales;
- Adicciones y Embarazo en Niñas y Adolescentes;
- Prevención del Abuso Sexual Infantil;
- Explotación sexual infantil y trata de personas; y
- Promoción de los Derechos / Participación Infantil y el Buen Trato.

Estas temáticas se abordan por medio de talleres, pláticas, actividades culturales, recreativas y/o deportivas.



Por medio de talleres, pláticas, actividades culturales, recreativas y/o deportivas se abordan temáticas de prevención a niñas, niños y adolescentes.







Por medio de talleres, pláticas, actividades culturales, recreativas y/o deportivas se abordan temáticas de prevención a niñas, niños y adolescentes.



Por medio de talleres, pláticas, actividades culturales, recreativas y/o deportivas se abordan temáticas de prevención a niñas, niños y adolescentes.

En el mes de marzo del 2017 se realizó el Taller de Desarrollo Humano impartido a Servidores Públicos que laboran en el Ayuntamiento, donde se reforzó el sentido de corresponsabilidad y sensibilidad hacia la población que día con día se atiende.





Además, se impartieron pláticas de sensibilización a grupos de adultos mayores con la finalidad de fortalecer su autoestima, lo anterior, en las diferentes comunidades de Santiago Tepeyahualco, Santo Tomás, Zempoala, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan y el área de fraccionamientos, beneficiando a 45 adultos mayores.

El personal del Sistema Municipal DIF acudió a capacitación del Programa de Crecer en Familia y Desarrollo Humano, con la finalidad de brindar un mejor servicio en las pláticas que se imparten dentro de las escuelas.

Se realizó gestión en diversas escuelas para impartir pláticas y hacer la promoción de los dos Centros PAMAR, con la finalidad de incrementar la población de niñas, niños y adolescentes, toda vez que el registro de población era bajo.

El 31 de mayo del ejercicio que se informa, se llevó a cabo la videoconferencia sobre el tabaquismo y sus consecuencias, lo anterior, en la Telesecundaria Número 36 de San Gabriel Azteca, en la Secundaria General Francisco de Tembleque y los dos Centros PAMAR.

Se impartieron pláticas acerca del abuso sexual y explotación sexual beneficiando a la población estudiantil de la Escuela Primaria Justo Sierra, la Escuela Primaria Melchor Ocampo y la Escuela Guillermo González Camarena.

Se realizó la Campaña de Prevención Contra el Trabajo Infantil, donde participó la Escuela Primaria Justo Sierra, la Escuela Primaria Juvencio Escamilla y la Primaria Melchor Ocampo, donde a través de un concurso de dibujos las y los niños pudieron expresar su sentir, premiando a los 3 primeros lugares.

En octubre del 2017, se realizó la entrega de 7 becas académicas de las niñas y los niños beneficiados de los dos Centros PAMAR.



Entrega de Becas PAMAR.



Entrega de Becas PAMAR.

Con el objetivo de prevenir y erradicar el trabajo Infantil e incentivar a los usuarios de los Centros PAMAR para dar continuidad a su educación, en el mes de mayo del 2019 se realizó la actualización de expedientes de las y los niños beneficiados con una beca académica; al mismo tiempo se realizó la solicitud de 4 becas más, obteniendo una respuesta favorable y logrando tener en el municipio 10 becas académicas y una de capacitación para el trabajo, por un monto de 2 mil pesos anuales. Actualmente, en suma, se cuenta con 12 becas para niñas, niños y adolescentes.

En septiembre del 2017 se llevaron a cabo talleres de Prevención del Embarazo en Adolescentes, teniendo como sede la Telesecundaria 200, donde se logró sensibilizar a 35 estudiantes de la localidad de San Pedro Tlaquilpan, donde se gestionaron Jornadas con Bebés Virtuales ante DIF Hidalgo.



Talleres de Prevención del Embarazo en Adolescentes.



En el mes de Enero del 2018 se llevaron a cabo videoconferencias en apoyo a la 23ª Semana Nacional "Compartiendo Esfuerzos" que tiene como objetivo crear conciencia en las y los jóvenes sobre el alcoholismo y la forma en que afecta a nuestra sociedad, bajo el título "Alcoholismo en el medio educativo", estas pláticas se impartieron en la Telesecundaria Número 478 de San Mateo Tlajomulco, en la Telesecundaria Número 36 de San Agustín Zapotlán y en los dos centros PAMAR. Asimismo, en el año 2019 se impartieron videoconferencias en apoyo a la 24ª Semana Nacional "Compartiendo Esfuerzos" con el lema, "El alcohol puede afectar tu rendimiento, salud, educación familia y libertad" dirigido a la población de los Centros PAMAR, a los alumnos de 5º y 6º de la Escuela Primaria José María Morelos y a los grupos de 1º, 2º y 3º de la Secundaria General Francisco de Tembleque; se proyectó un video que mostró las consecuencias del consumo del alcohol, además se presentaron historias de vida de los deportistas famosos que perdieron su carrera profesional por el consumo excesivo del alcohol, concluyendo la semana con el apoyo del grupo de adolescentes para la distribución de trípticos informativos y volantes con mensajes de reflexión referentes a la campaña. En el mes de enero 2020 se llevaron a cabo nuevamente las videoconferencias en apoyo a la 25ª Semana Nacional "Compartiendo Esfuerzos", con el objetivo de crear conciencia en los jóvenes, sobre la enfermedad del alcoholismo y de qué forma afecta a nuestra sociedad, bajo el lema "El alcoholismo en la mujer una verdad oculta", elaborando un periódico mural y pegando mensajes en las oficinas de los compañeros de trabajo.

Se realizaron pláticas sobre Buen Trato en el jardín de niños Fray Francisco de Tembleque, en la comunidad de Tepeyahualco y en la primaria Eduardo Vera Gutiérrez de la localidad de Santa Cruz.

En mayo del 2018 se llevó a cabo un Taller de Inteligencia Emocional en el Jardín de Niños Genaro Codina, ubicado en la localidad de San Pedro Tlaquilpan, siendo el medio de fortalecimiento para los pequeños sobre autoestima, autorregulación emocional, motivación, entusiasmo y empatía.

Del 16 al 18 agosto del 2018 se impartió un Curso de Verano a 65 niñas, niños y adolescentes en los dos Centros PAMAR, donde se realizó el Taller de Desarrollo de Habilidades Sociales, abordando los temas de comunicación efectiva, empatía, conocimiento emocional, regulación emocional, socialización, autoestima, expresión y asertividad, por medio de actividades recreativas. Además, se programó una actividad al aire libre llevando a los menores a Los Chopos, un lugar en las faldas del Volcán inactivo del Tecajete donde se encuentran ojitos de agua, en el cual los pequeños que asistieron se divertieron mojándose entre ellos, compartieron alimentos y una sana convivencia.

En el transcurso del año 2019 en coordinación con la psicóloga Araceli Rodríguez Cruz, se logró impartir pláticas en las 32 comunidades del municipio de Zempoala, cubriendo un total de 45 escuelas en sus diferentes niveles, desde preescolar, primaria, secundaria, hasta bachillerato; beneficiando a un total 10 mil 788 niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia, donde se impartieron talleres y pláticas preventivas con temas re-

lacionados al desarrollo de habilidades, el buen trato en la familia, el desarrollo de habilidades sociales para la vida, el abuso y la explotación sexual, la difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, la prevención en tabaquismo, el alcoholismo y el consumo de drogas; así como la prevención de embarazos en niñas y adolescentes a temprana edad, además se realizaron recorridos de zona para captar población trabajadora infantil.

### TALLERES Y PLÁTICAS PREVENTIVAS PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES EN RIESGO PAMAR SISTEMA MUNICIPAL DIF ZEMPOALA



**10,788**

Niñas, niños,  
adolescentes, madres y  
padres de familia

**45**

Escuelas de diferentes niveles  
educativos en las comunidades  
del Municipio

- Desarrollo de habilidades.
- El buen trato en la familia.
- Desarrollo de habilidades sociales para la vida.
- El abuso y la explotación sexual.
- Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Prevención en tabaquismo, alcoholismo y consumo de drogas.
- Prevención de embarazos en niñas y adolescentes a temprana edad.

En el mes de febrero del 2020 se concluyó con el Taller de Prevención del Embarazo en la Secundaria General Francisco de Tembleque, dirigido a grupos de tercer grado, con la finalidad de disminuir los índices de embarazo en las adolescentes, beneficiando a una población de 54 estudiantes.

Se otorgó apoyo a la Secundaria General Fray Francisco de Tembleque, con pláticas impartidas a los estudiantes, toda vez que en los grupos se presentaron problemas de cutting.

### Jornada Integral de Primer Contacto a Favor de la Juventud

En el mes de marzo 2020 en coordinación de diferentes Dependencias Municipales y el Sistema Municipal DIF Zempoala, se llevó a cabo la Jornada Municipal de Primer Contacto a Favor de la Juventud, donde alumnos de diferentes planteles educativos presenciaron ponencias sobre violencia y el uso del Violentómetro, a cargo de la Instancia Municipal de las Mujeres y el tema de Derechos Sexuales impartido por el SPINNA Municipal, el tema de Proyecto de Vida y Consecuencias del Embarazo por el DIF-PAMAR,





logrando sensibilizar un promedio de 893 alumnos de distintos planteles de nivel secundaria y medio superior. Durante esta jornada se les proporcionó información certera, así como instituciones públicas donde pueden acudir y aclarar sus dudas, de igual manera se proporcionó preservativos a las y los jóvenes que así lo solicitaron. Al finalizar las ponencias se reunieron los grupos de adolescentes en el patio cívico, con personal de Prevención del Delito para dar continuidad a la Jornada, donde se presenta el personaje Koquetín, un payasito que muestra a los adolescentes el uso adecuado del Condón, concluyendo con una clase muestra de defensa personal.

## JORNADA INTEGRAL MUNICIPAL DE PRIMER CONTACTO A FAVOR DE LA JUVENTUD



**893**  
Estudiantes de distintos  
planteles educativos  
de nivel secundaria y  
medio superior

- SIPINNA
- Sistema Municipal DIF.
- Instancia Municipal de las Mujeres.
- Prevención del Delito.
- Dirección de Salud.
- Dirección de Educación.
- Instituto Municipal de la Juventud.



Jornada Integral Municipal de Primer Contacto a Favor de la Juventud.

## Tamizaje

En el año 2018, gracias al apoyo del Centro Estatal de Atención Integral de las Adicciones (CEAIA) perteneciente a la Secretaría de Salud el Estado de Hidalgo; unidad especializada que brinda servicio integral y multidisciplinario en el desarrollo de investigación, capacitación, promoción, prevención, detección, tratamiento y rehabilitación, contribuyendo a la reinserción social en el proceso de la enfermedad adictiva. Se logró aplicar el TAMIZAJE a un promedio de 400 alumnos de las escuelas secundarias de Jagüey de Téllez y Nueva Esperanza.

Dicho TAMIZAJE consta de la aplicación de un cuestionario por alumno, que consta de 81 preguntas con el objetivo de identificar áreas como:

- Uso y abuso de sustancias.
- Salud mental.
- Relaciones familiares.
- Relaciones con amigos.
- Interés vocacional.
- Conducta agresiva/delincuencia.

La información se proporciona de manera personalizada y confidencial a los padres de familia y autoridades escolares, esto con el fin de sumar esfuerzos y brindar un servicio integral preventivo o en su caso correctivo, mismo que brinda el Centro Estatal de Atención Integral de las Adicciones (CEAIA).

## Programa de Atención a Menores de Cinco Años en Riesgo, No Escolarizados

2017

Con este programa se beneficiaron a 128 niños y niñas no escolarizados de manera mensual durante septiembre, enero, febrero y marzo. Entregando cuatro sobres de 250 gramos de complemento alimenticio elaborado a base de amaranto en las siguientes localidades:

- Acelotla de Ocampo
- Jagüey de Téllez
- El Cerrito

- San Gabriel Azteca
- El Barrio Casas Coloradas.

2018

40 beneficiarios para Atención a la niñez menores de 5 años en Riesgo no Escolarizados.





## 2019-2020

38 niños beneficiados de las Comunidades de Téllez Acelotla, San Agustín Zapotlán, Barrio Casas Coloradas, Lindavista, San Gabriel Azteca, Estación Tepa y Tepa el Grande con una despesa del mes de Abril 2019 - enero 2020 mediante una cuota de recuperación de 14 pesos.

En otro orden de ideas, se implementaron y crearon mecanismos, procedimientos, comités y formatos de control interno en el Sistema Municipal DIF, con el objetivo de mejorar el servicio que se ofrece a la ciudadanía. Cabe resaltar que estas acciones, en su mayoría, están autorizados por el Patronato del SMDIF Zempoala.

Al término de esta administración, el SMDIF Zempoala cumple con los lineamientos que emite la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo ASEH. Los cuales se enlistan a continuación:

- Manual de Organización.
- Manual de procedimientos de todas las áreas del DIF Zempoala, Hgo.
- Manual de descripción de puestos.
- Reglamento Interno.
- Código de Ética y Conducta.
- Políticas de Comunicación Interna y Externa.
- Protocolo de Atención al Ciudadana.
- Protocolo de Actos Contrarios a la Ética.
- Políticas de Administración y Finanzas (no autorizada).
- Se creó el Comité de Ética .
- Se creó el Comité de Adquisiciones.
- Se creó el Comité de Control Interno.

Se implementaron los siguientes formatos con el objetivo de evaluar el desempeño de los servidores públicos hacia la ciudadanía:

- De compras.
- Encuesta de clima laboral.
- De adquisiciones.
- Formato de almacén.
- De disciplina progresivo.
- Fichas SED Sistema de Evaluación de Desempeño mismas que se reportan cada trimestre a la ASEH.
- Formato de quejas, denuncias y/o sugerencias

Además se cumplió con las obligaciones de transparencia art 69 fracc XX Y fracc XXVIII a) y b), en tiempo y forma.

## Educación y Atención a la Niñez

Durante los ciclos escolares correspondientes a los años 2016 - 2020, el Sistema Municipal DIF Zempoala ha brindado asistencia educativa integral a 814 niños y niñas menores a 5 años con madres o padres trabajadores, en un horario de 8:30 a 15:30 horas.

Para consolidar una educación integral y atender todas las necesidades de las y los alumnos inscritos en el programa, el Sistema Municipal DIF ofreció desayuno, colación y comida nutritiva a cada uno de las y los menores; durante la administración 2016 - 2020, se realizó la entrega de 153 mil 400 desayunos, 153 mil 200 colaciones y 151 mil 650 comidas.



Durante los ciclos escolares correspondientes al 2016 - 2020 se beneficiaron 795 familias del municipio, quienes recibieron el apoyo CAIC por parte del Sistema Municipal DIF, teniendo la oportunidad de cumplir su jornada laboral con normalidad mientras sus hijos reciben asistencia pedagógica y alimentaria de calidad.





Durante cada año, alrededor de 1 mil 800 personas participaron con bailables, cantos e interpretaciones en la celebración del desfile conmemorativo de la Independencia de México, donde los Centros de Asistencia se organizan junto con los demás Centros Educativos de la comunidad a la que pertenecen, demostrando que además del compromiso con una educación integral y el conocimiento, también se integran valores, convivencia, trabajo en equipo y la identificación con lo que nos hace parte de la sociedad mexicana.



Celebración del desfile conmemorativo de la Independencia de México.

Durante la celebración del Día de Muertos, año con año se preparan bailables, canciones, juegos y actividades alusivas a la fecha, contando con la presencia de más de 1 mil 350 personas que con su participación conservan y transmiten la identidad mexicana en las nuevas generaciones, para una mejor integración en la sociedad a la vez de fomentar la convivencia.



Celebración del Día de Muertos.

Durante las celebraciones decembrinas los CAIC'S realizan diferentes actividades y representaciones artísticas, donde el Sistema Municipal DIF apoya con aguinaldos e insumos para la realización de los eventos recibiendo a más de 560 personas cada año.



Actividades y representaciones artísticas durante las celebraciones decembrinas.





Mediante un trabajo conjunto con el Sector Salud de las comunidades, se suministró a 814 alumnas y alumnos las vacunas y vitaminas necesarias para la etapa de desarrollo por la que atraviesan, éstas se aplican en los Centros de Asistencia con el apoyo de las y los docentes.



Suministro de vacunas y vitaminas necesarias para la etapa de desarrollo de los estudiantes.

Dado el nivel escolar que se imparte en el CAIC, es importante la celebración del Día del Niño por lo que todos los años se crean actividades a las cuales asiste un promedio de 830 personas para festejar a las y los niños, cabe mencionar que durante el ciclo escolar 2017 - 2018 se crearon unas Mini Olimpiadas para niños menores de 5 años dividiéndolos en categorías de 3, 4 y 5 años, donde se gestionó recursos para los eventos y se entregaron medallas simbólicas. Durante el ciclo 2019 - 2020 no se llevó a cabo dicha celebración debido a la pandemia mundial.

Parte fundamental de este programa es brindar seguridad a las y los alumnos inscritos, es por ello que, en el año 2017 el personal docente y de asistencia recibieron una capacitación sobre Planeación Pedagógica y Métodos de Enseñanza. De igual manera, año con año el personal del área recibe la capacitación impartida por Personal de Protección Civil denominada "Seis acciones para salvar tu vida", con el firme objetivo de brindar un servicio de calidad a los alumnos.

Cabe resaltar que durante esta administración, derivado de las gestiones realizadas ante el Sistema DIF Hidalgo y gracias al trabajo colaborativo con los padres de familia y la Presidencia Municipal de Zempoala, teniendo como objetivo de contribuir a mejorar los aprendizajes esperados y lograr el óptimo desarrollo de las habilidades los alumnos fueron adquiridos los equipos que a continuación se enlistan:

#### CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO SANTO TOMÁS

Con el apoyo del Sistema Municipal DIF se ha brindado:

- 1 refrigerador.
- Detectores de humo.
- Protectores de enchufe.
- Extintor.
- Botes de basura.
- Circuito cerrado de vigilancia.
- Alarma de emergencia.
- Licuadora.

Con el apoyo del Sistema DIF Hidalgo se ha brindado:

- 1 pizarrón.
- 1 juego lego.
- Mueble para guarda.

En colaboración con padres de familia se ha proporcionado:

- Una estufa.

En colaboración de presidencia y los padres de familia se proporcionó:

- Baños infantiles.
- Lavabos infantiles.





### CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO TÉLLEZ

Con el apoyo del Sistema Municipal DIF se ha brindado:

- 1 refrigerador.
- 1 estufa.
- Circuito cerrado de vigilancia.
- Alarma de emergencia.
- Extintor.
- Detectores de humo.
- Protectores de enchufe.
- Impresora.
- Botes de basura.
- Licuadora.

Con el apoyo del Sistema DIF del Estado de Hidalgo se ha brindado:

- 1 juego lego.
- Mueble para guarda.

En colaboración con padres de familia se ha proporcionado:

- Lavabo para lavado de dientes.
- 20 sillas.
- Juego de cocina.
- Pódium.
- Banderín institucional.
- Nicho de bandera.
- Bandera.
- Micrófonos inalámbricos.
- 3 percheros de madera para colgar loncheras.
- 4 pizarrones pequeños.

### CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO TEPEYAHUALCO

Con el apoyo del Sistema Municipal DIF se ha brindado:

- Circuito cerrado de vigilancia.
- Alarma de emergencia.
- Extintor.
- Detectores de humo.
- Botes de basura.
- Licuadora.

Con el apoyo del Sistema DIF del Estado de Hidalgo se ha brindado:

- Mueble de guarda.
- Tanque de gas estacionario.
- Juego lego.

En colaboración con padres de familia se ha proporcionado:

- Pizarrón.
- Televisión plana.

### CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO ZEMPOALA

Con el apoyo del Sistema Municipal DIF se ha brindado:

- Circuito cerrado de vigilancia.
- Alarma de emergencia.
- Extintor.
- Detectores de humo.
- Protectores de enchufe.
- Impresora.
- Caja de cable eléctrico.
- Licuadora.

Con el apoyo del Sistema DIF del Estado de Hidalgo se ha brindado:

- 1 juego lego.
- Mueble para guarda.

En colaboración con padres de familia se ha proporcionado:

- Caja de cable.
- Bafle con tripe.
- Cable HDMI.
- Micrófonos inalámbricos .

Con el objetivo de apoyar la economía de las familias que son beneficiarias del programa CIAC y debido a la pandemia mundial por el SARS-Cov2 y la enfermedad que causa COVID 19, por instrucciones de la Presidenta del SMDIF Zempoala, se condonó la colegiatura de los meses abril, mayo y julio del Ciclo Escolar 2019-2020, así como la inscripción y la mensualidad de agosto para el Ciclo Escolar 2020-2021.

### Actividades sobresalientes del Área de Educación y Atención a la Niñez

Desde el inicio de la administración fue fundamental garantizar un servicio de calidad a los educandos y con ello refrendar la confianza que los padres de familia depositan en el personal del área de Educación y Atención a la Niñez, es por ello que se profesionalizó al 100 por ciento del personal directivo, docente y asistente de esta área, quienes cuentan al día de hoy con el perfil adecuado de acuerdo a su puesto y función, mismo que es avalado por la SEPH.

Para la Maestra Mónica Citlali Hernández Valdovinos Presidenta del Sistema Municipal DIF Zempoala, es importante que las instalaciones de estos cuatro CAIC, se encuentren en condiciones óptimas para el buen desarrollo físico y académico de los menores, por lo que resultó fundamental reubicar el CAIC de Jagüey de Téllez, ya que al inicio de esta administración se encontraba en una situación deplorable, por este motivo, con una inversión de más de 150 mil pesos se cambió de instalaciones de manera urgente evitando riesgos en la integridad de los menores, garantizando su seguridad y bienestar.





## Entrega de juguetes en el Día del Niño

En el marco del festejo por el Día del Niño, durante el año 2017, el Sistema Municipal DIF Zempoala preocupado por el respeto a los derechos de las y los niños, realizó recorridos en coordinación con Presidencia Municipal a todas las localidades del Municipio, entregando más de 10 mil juguetes, un Show de Payasos y realizando la entrega de pelotas, paletas y la rifa de bicicletas para niños y niñas.



Entrega de juguetes en el Día del Niño realizando recorridos en las localidades del Municipio.

## Encendido del Árbol Navideño

2017

Uno de los objetivos del SMDIF Zempoala es preservar las tradiciones que nos dan identidad como mexicanos, tal es el caso de la celebración de las fiestas decembrinas. Por lo que invitamos a más de 150 personas de San Pedro Tlaquilpan para disfrutar del Encendido del Árbol Navideño en Tizayuca.

2019

Se llevaron de manera gratuita a más de 300 alumnos de la Escuela Fraternidad Hidalguenses al Municipio de Tizayuca.



Encendido del Árbol Navideño.





## Cabalgata de Reyes

2018

De igual manera, el SMDIF Zempoala invito a más de 350 personas de las comunidades de San Cristóbal, Corona del Rosal, Buenavista, La Trinidad, Acelotl, El Barrio Casas Coloradas, Venustiano Carranza, San Agustín Zapotlán, Villa Margarita, Nueva Esperanza, El Mirador al evento Cabalgata de Reyes, ofreciendo en ambas actividades un pequeño refrigerio y un aguinaldo y el traslado para disfrutar de estos eventos en familia.

2019

Se llevaron a mas de 300 niños y niñas de los CAIC de Zempoala y Jagüey de Téllez, así como a niños y niñas de las comunidades del Mirador, Tepozoyucan, zona de Fraccionamientos y Tepeyahualco.

2020

Se llevaron de manera gratuita a más de 300 alumnos de la Escuela Fraternidad Hidalguenses al Municipio de Tizayuca.

## Día de Reyes

2017

El SMDIF Zempoala en coordinación y apoyo del Ayuntamiento llevó a cabo una Gira de Juguetes en las comunidades del municipio con motivo del festejo de Día de Reyes, entregando un promedio de 10 mil juguetes a nuestros niños y niñas. Así mismo se hizo entrega de más de 2 mil prendas de ropa en poblaciones vulnerables, beneficiando a personas desde los 0 meses hasta Adultos Mayores.



Entrega de juguetes con motivo del festejo de Día de Reyes.

## Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

Con el objetivo de continuar el combate contra el sobrepeso y la obesidad presentado en un 32 por ciento de niños y niñas del municipio de Zempoala, y mejorar el estado de nutrición de los menores, en los Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo se ofrecen menús saludables, nutritivos y suficientes de acuerdo a su edad, con un costo que oscila entre los 8 y los 12 pesos.

Se cuenta con 9 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo en el Municipio y 22 manejadoras de alimentos de las cuales 8 están certificadas y 14 se encuentran a mitad del proceso de certificación; estos espacios se encuentran ubicados en los siguientes Centros Escolares y comunidades:

EAEYD	CENTRO ESCOLAR	COMUNIDAD
Téllez	Esc. Prim. Sor Juana Inés de la Cruz	Jagüey de Téllez
Trinidad	Esc. Prim. Gral. Felipe Ángeles	La Trinidad
Los Arcos Tepeyahualco	Esc. Prim. José Lugo Guerrero	Santiago Tepeyahualco
Acelotla de Ocampo	Esc. Prim. José María Morelos	Acelotla de Ocampo
San Gabriel Azteca	Esc. Prim. Fray Bartolomé de las Casas	San Gabriel Azteca
Santa María Tecajete	Esc. Prim. Matías Rodríguez	Santa María Tecajete
Santo Tomás	Esc. Prim. Belisario Domínguez	Santo Tomás
San Mateo Tlajomulco	Esc. Prim. Netzahualcoyotl	San Mateo Tlajomulco
Cerrito	Esc. Prim. Cuauhtémoc	Col. El Cerrito

Durante la administración 2016 - 2020 se proporcionaron un total de 779 mil 931 raciones calientes a estudiantes de las distintas escuelas primarias donde existe el Programa de EAE y D, beneficiando a 3 mil 330 alumnas y alumnos en promedio diariamente.







En los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo se proporcionan menús saludables a estudiantes de escuelas primarias con la finalidad de mejorar su estado de nutrición.

Es importante mencionar que, durante esta administración, fueron adquiridos distintos equipos para el área de alimentación, gracias a las gestiones realizadas ante el Sistema Estatal DIF HIDALGO y gracias al apoyo fundamental de la Presidencia Municipal de Zempoala, todo esto con el objetivo de brindar un servicio de calidad a los alumnos beneficiarios de los Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo EAE y D, los cuales se mencionan a continuación:

- Durante el ciclo escolar 2016-2017:

- Se equiparon las cocinas con enseres domésticos.
- Se realizaron acciones de mantenimiento de acuerdo a las necesidades de cada uno de los Espacios.
- Se otorgaron Manuales de Operación e Higiene a manejadoras de alimentos.
- Se rotularon los 9 Espacios.
- Se compró un refrigerador para el Espacio de Acelotla de Ocampo.
- Se compraron 4 ollas altas.
- Se compraron 5 licuadoras.
- Se compraron 4 perillas para el estufón del Espacio de Acelotla.

- Se compró impermeabilizante (5 botes de 20 litros) y 2 galones de pintura blanca de aceite al igual que un cepillo para aplicar impermeabilizante en EAE y D de Acelotla y Zempoala.
- Se resanó e impermeabilizó el techo del Espacio Zempoala.
- Se compró pintura y fue aplicada en Espacio Santo Tomás en el área de comedor y cocina.
- Se cambiaron las lámparas del Espacio Santo Tomás por focos ahorradores.
- Se colocaron extensiones de tubular en patas de estufones en los Espacios de San Mateo Tlajomulco, La Trinidad y Santo Tomás.
- Se fumigaron los 9 Espacios contra plagas.
- Se realizó la recarga de extintores en cada ciclo escolar.
- Se colocó azulejo en la parte trasera de estufones de Tlajomulco, Trinidad, Santo Tomás.
- Se pintaron anaqueles de los 9 Espacios.
- Se reparó la fuga de agua en la tarja de los Espacios de Santa María Tecajete, Zempoala y Tepeyahualco.
- Se retiró de mosquitero, se lavó la campana, las ventanas y se resanaron las paredes del Espacio de Zempoala.
- Se resanó la pintura base de tarja en el Espacio de Acelotla.
- Se colocó una puerta mosquitero en la entrada del Espacio de Zempoala.
- Se colocó señalética impresa en cubre hojas de los 9 Espacios.
- Se entregaron menús a los 9 Espacios.
- Se reparó la bomba de agua para la cisterna del Espacio de Zempoala.
- Se reparó la fuga de agua en sanitarios del Espacio de Zempoala.
- Se reparó y reinstaló el cableado de luz eléctrica en el Espacio de San Mateo Tlajomulco.



Durante el ciclo escolar 2017-2018, gracias a las gestiones ante Sistema DIF HIDALGO, se logró regularizar el Espacio de Alimentación de Zempoala a la Escuela Primaria Cuauhtémoc en la comunidad El Cerrito, de acuerdo a las reglas de operación, mismo que fue beneficiado por Sistema DIF HIDALGO con:

CANTIDAD	EQUIPO Y MOBILIARIO
10	Mesas
70	Sillas
1	Refrigerador
170	Platos de división
170	Vasos de plástico
170	Cucharas soperas de acero inoxidable
3	Sartén de teflón

Durante el ciclo escolar 2018-2019, se proporcionó uniformes a las manejadoras de alimentos, además el personal recibió cursos sobre Cocina Nutricional, Uso y Manejo de Extintores y sobre las acciones que se deben tomar de manera inmediata ante la presencia de un riesgo de atragantamiento, recibiendo el curso denominado Seis Acciones para Salvar tu Vida, logrando con esto brindar un servicio integral a los alumnos beneficiarios del programa.



Cursos y entrega de uniformes al personal de las manejadoras de alimentos.

Durante los 4 años de gobierno se brindaron cursos de verano en los recesos escolares en cada una de las escuelas primarias donde se encuentra

un Espacio de Alimentación, otorgando material para realizar actividades así como desayunos a una cuota baja de recuperación.

Cabe resaltar que durante los años 2018 y 2019 se impartieron capacitaciones al personal de EAEYD por parte del Centro de Salud del Municipio de Zempoala y la COPRISEH.

### Desayuno Escolar Frio

El desayuno consiste en un brick de 250 mililitros de leche descremada natural, una galleta integral y fruta deshidratada con oleaginosas y/o cereal y/o fruta natural, conforme a 10 menús cíclicos diseñados con calidad nutricia, los cuales en conjunto proporcionan el 20% de los nutrientes de la ingesta diaria recomendada para menores en edad escolar.

Durante la administración 2016 - 2020 se proporcionó un total de 855 mil 285 raciones de desayuno escolar frio beneficiado diariamente a un promedio de 1 mil 035 niños durante la jornada y el calendario escolar.



Durante el ciclo escolar 2016 - 2017 se proporcionó un total de 196 mil 968 raciones alimentarias de desayunos fríos, beneficiando diariamente un promedio de 1 mil 035 niños de 39 escuelas de nivel preescolar, CONAFE y primaria del Municipio.





Durante el ciclo escolar 2017 - 2018 se proporcionó un total de 190 mil 619 raciones de Desayuno Escolar Frio beneficiando diariamente un promedio de 1 mil 079 alumnos de 44 escuelas de nivel preescolar, CONAFE y primaria del Municipio.



**DESAYUNO ESCOLAR FRIO  
CICLO ESCOLAR 2017 - 2018  
SISTEMA MUNICIPAL DIF ZEMPOALA**

**190,619**  
Raciones de  
desayuno escolar frio

**1,079**  
Niños en promedio  
diariamente

**44**  
Escuelas de nivel  
preescolar, CONAFE y  
primaria del Municipio

Durante el ciclo escolar 2018 - 2019 se proporcionó un total de 240 mil 298 raciones de Desayuno Escolar Frio, beneficiando diariamente un promedio de 1 mil 206 alumnos de 46 escuelas de nivel preescolar, CONAFE y primaria del Municipio.



**DESAYUNO ESCOLAR FRIO  
CICLO ESCOLAR 2018 - 2019  
SISTEMA MUNICIPAL DIF ZEMPOALA**

**240,298**  
Raciones de  
desayuno escolar frio

**1,206**  
Niños en promedio  
diariamente

**46**  
Escuelas de nivel  
preescolar, CONAFE y  
primaria del Municipio

Durante el ciclo escolar 2019 - 2020 se proporcionó un total de 227 mil 400 beneficiando diariamente un promedio de 1 mil 137 alumnos de 43 escuelas de nivel preescolar, CONAFE y primaria del Municipio.



**DESAYUNO ESCOLAR FRIO  
CICLO ESCOLAR 2019 - 2020  
SISTEMA MUNICIPAL DIF ZEMPOALA**

**227,400**  
Raciones de  
desayuno escolar frio

**1,137**  
Niños en promedio  
diariamente

**43**  
Escuelas de nivel  
preescolar, CONAFE y  
primaria del Municipio

En el ciclo escolar 2019 - 2020 se benefician 43 escuelas de nivel preescolar y primaria en el Municipio, ubicadas en las siguientes comunidades:

- Zacuala
- El Cerrito
- Estación Tepa
- San Juan Tepemazalco
- Acelotla de Ocampo
- Santa Cruz
- Francisco Villa
- Guadalupe Santa Rita
- San Agustín Zapotlán
- San Antonio Otoyucan
- San Gabriel Azteca
- Santo Tomás
- Tepa El Grande
- Tepozoyucan

- San Mateo Tlajomulco
- San José El Quebrado
- La Trinidad
- Venustiano Carranza
- Villa Margarita
- Nueva Esperanza
- La Cuchilla
- Jagüey de Téllez
- Santa Gertrudis
- San Cristóbal El Grande
- El Mirador
- Lindavista
- El Barrio Casas Coloradas
- Privadas de Santa Matilde



Se proporcionaron diariamente raciones de desayuno escolar frio a estudiantes de nivel preescolar, CONAFE y primaria del Municipio.





## Orientación Alimentaria

El objetivo de la orientación alimentaria es brindar opciones prácticas en la selección, preparación y consumo de alimentos a través de acciones formativas y participativas con perspectiva familiar y comunitaria, de género, regional y de apoyo a la seguridad alimentaria, para promover la integración de una alimentación correcta en las y los beneficiarios de los programas alimentarios.

Las acciones de orientación alimentaria que se realizan con los beneficiarios de los programas, pueden contribuir, al menos en una parte, a reforzar la formación de hábitos alimentarios saludables y contribuir a mejorarlos en las familias zempoaltecas.

Se benefician escuelas de nivel preescolar y primaria y habitantes en general de las comunidades del Municipio, mediante 2 sesiones por mes con temas indicados por Sistema Estatal DIF Hidalgo con padres de familia y alumnos de las distintas escuelas en nivel preescolar y primaria.

Durante el escolar 2016 – 2018 se brindó orientación alimentaria a 526 padres y madres de familia, junto con ellos a 826 niñas y niños de 28 escuelas, quienes recibieron conocimientos sobre las propiedades de los alimentos, técnicas culinarias y de higiene en su preparación, promoviendo estilos de vida saludables, basados en una correcta alimentación y en la promoción de la actividad física.



El Sistema Estatal DIF Hidalgo implementa un programa piloto en el Municipio en el cual se lleva a cabo la medición de peso y talla en 600 niños de 19 escuelas, lo anterior, nos permite tener datos precisos para detectar algún grado de obesidad, sobre o bajo peso en nuestros infantes y posteriormente, ofrecer un plan nutricional a sus madres y padres para poder lograr su peso ideal.

Durante el ciclo escolar 2017 - 2020 se realizó la toma de peso y talla en niños y niñas focalizados con sobrepeso y obesidad en 19 escuelas primarias del Municipio realizando 16 mil 224 tomas a alumnas y alumnos, respectivamente por año, con el objetivo de contribuir en la Plataforma Nacional de Peso y Talla.

## CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO TOMA DE PESO Y TALLA DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2017 - 2020 SISTEMA MUNICIPAL DIF ZEMPOALA



**16,224** Tomas de peso y talla a estudiantes, respectivamente por año

**19** Escuelas primarias del Municipio

## Actividades Sobresalientes del Área de Nutrición y Alimentación

Gracias a la gestión ante Sistema Estatal DIF Hidalgo, todo el personal de cocina de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAE y D) recibieron la capacitación del EC034, denominado Preparación de Alimentos por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER, capacitando a 21 cocineras de las cuales 8 resultaron idóneas para someterse al proceso de certificación.

Lo que significa que el personal de espacios cuenta con 8 cocineras certificadas en el EC034 Preparación de Alimentos, lo que permite se realice un uso y manejo correcto de alimentos, lo cual nos coloca como municipio con una operación al 98% de los espacios de alimentación encuentro y desarrollo.

## EN BICI CONTIGO

Durante el ciclo escolar 2018 - 2019 se llevó a cabo el programa EN BICI CONTIGO el cual consiste en proporcionar una bicicleta a aquellos alumnos que recorren largas distancias para llegar a su escuela y así poder tener acceso a la educación. Con este programa se beneficiaron a 90 alumnos de 10 escuelas primarias del Municipio de las localidades de:

- Acelotla de Ocampo
- Santiago Tepeyahualco
- Santa Cruz
- La Cuchilla
- El Quebrado

- San Pedro Tlaquilpan
- San Gabriel Azteca
- Francisco Villa
- San Cristóbal el Grande
- Tepa El Grande





## Adultos Mayores

El Sistema Municipal DIF Zempoala cuenta con 7 grupos de adultos mayores ubicados en las siguientes localidades:

- San Gabriel Azteca: *Volver a vivir.*
- Zempoala: *Amanecer.*
- Francisco Villa: *Nueva Juventud.*
- Santiago Tepeyahualco: *Nueva Esperanza.*
- Jagüey de Téllez: *Nuevo amanecer.*
- Santo Tomás: *Recuerdos del Ayer.*
- San Pedro Tlaquilpan: *Nueva Vida.*

## Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores INAPAM

### 2017

Se entregaron 349 credenciales a personas de la tercera edad por medio de la Credencialización del INAPAM, a través de las cuales se les otorga descuentos en distintos establecimientos del Estado.

### 2018

Durante el año 2018 mediante el INAPAM, con la finalidad de contribuir a mejorar la economía de adultos mayores del Municipio de Zempoala, se benefició de manera directa a 440 personas adultas Mayores con la expedición de la credencial de INAPAM.

### 2019

Durante el año 2019 mediante el INAPAM, con la finalidad de contribuir a mejorar la economía de adultos mayores del Municipio de Zempoala, se benefició de manera directa a 323 Adultos Mayores con la expedición de la credencial de INAPAM.

En coordinación con El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo se proporcionó ayuda alimentaria a 17 comunidades, dotando 1 mil 060 despensas.

### 2020

Durante el año 2020 mediante el INAPAM, con la finalidad de contribuir a mejorar la economía de adultos mayores del Municipio de Zempoala, se benefició de manera directa a 45 Adultos Mayores con la expedición de la credencial de INAPAM.



Credencialización del INAPAM a personas de la tercera edad.





## Calidad de Vida en el Adulto Mayor

2017

Se brindaron 8 mil 277 talleres y pláticas para contribuir a que permanezcan activos en los aspectos físico, emocional y social, beneficiando a la semana a un promedio de 220 personas de la tercera edad en los Grupos de Adultos Mayores en las Comunidades de Santo Tomás, Santiago Tepeyahualco, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Francisco Villa, San Gabriel Azteca y Zempoala mediante:

- Pláticas gerontológicas.
- Autoestima.
- Nutrición.
- Salud.
- Motivación y autocuidado.
- Terapia Ocupacional.
- Talleres.
- Manualidades.
- Gastronomía.
- Actividades recreativas, deportivas y culturales.

En el año 2017 se llevó a cabo una presentación en cinco escuelas primarias de un Cuenta Cuentos, impartido por el Instructor de Adultos Mayores de Sistema Municipal DIF Zempoala, en las comunidades de:

- San Antonio Oxtoyucan.
- El Cerrito.
- Zacuala.
- Zempoala.
- San Juan Tepemazalco.

Lo anterior, con el objetivo de sensibilizar a los niños y niñas respecto a los valores de cuidado y los derechos de los adultos mayores. Los niños del Municipio de Zempoala son el futuro de nuestro Municipio y quienes pueden ayudar a fortalecer el respeto y la dignidad de las personas de la tercera edad.

El SMDIF Zempoala llevó a cabo Encuentros Intergeneracionales con alumnos y alumnas del 6to semestre de los tres COBAEH de las comunidades de Jagüey de Téllez, Zempoala y Santo Tomás. Generando un ambiente de convivencia, pertenencia, respeto y cuidado entre adolescentes y personas de la tercera edad.

Con el objetivo de fortalecer, promocionar y refrendar los derechos de las personas de la tercera edad y sumándonos a la Campaña Nacional en Contra de la Violencia hacia los Adultos Mayores, se realizó la Caminata Silenciosa con la presencia de más de 350 personas adultas mayores.

Se realizó el recorrido turístico "Vive la Magia de Zempoala" contando con la asistencia de más de 150 Adultos Mayores de los municipios de Zempoala, Singuilucan, Epazoyucan y Tizayuca que pudieron disfrutar de la Plaza Principal de la Cabecera Municipal, del Acueducto del Padre Tembleque y la Hacienda Los Olivos, gracias a la invitación del Sistema Estatal DIF Hidalgo.

El SMDIF Zempoala organizó viajes de recreación al Balneario de Ajacuba, Balneario las Lumbreras y Balneario Doxey Juchitlan en coordinación con el SEDIF HIDALGO, lo anterior, con el objetivo de brindar momentos de esparcimiento a nuestros grupos de la tercera edad, beneficiando a 45 personas adultas mayores.

De igual manera, se logró la obtención de seis pases para un viaje a Acapulco otorgados a seis personas adultas mayores a un precio accesible. Mismo beneficio que fue aprovechado por personas de las comunidades de Santiago Tepeyahualco y Zempoala cabecera municipal.

2018

A través del programa de Calidad de Vida del Adulto Mayor, en el año 2018 se atendieron de manera semanal a 151 adultos mayores de las localidades de Zempoala, Jagüey de Téllez, Fraccionamientos, Santo Tomás, Santiago Tepeyahualco, San Pedro Tlaquilpan, San Gabriel Azteca, entre otras, mediante pláticas que fortalecieron su salud y estado emocional, de esta forma se impartieron un total 8 mil 440 clases y 466 sesiones grupales, con el objetivo de que los adultos mayores mantengan una vida activa, sean más saludables físicamente y emocionalmente, lo cual genera que tengan un mejor estado de ánimo, sean más productivos, activos y por lo tanto, aumenta su expectativa de vida.

Se proporcionó transporte gratuito a 101 alumnos de los distintos grupos de adultos mayores del Municipio, con el objetivo de brindar momentos de recreación y reforzamiento de su seguridad e independencia, por esta razón, los llevamos de viaje de recreación a Tasquillo, Ajacuba y Bucerías.

2019

Procurar el bienestar físico, mental y social de los Adultos Mayores, es de suma importancia para el Sistema Municipal DIF Zempoala a través del Programa de CALIDAD DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR, en este año de gobierno se impartieron 7 mil 30 pláticas y/o sesiones que contribuyen en el cuidado y calidad de vida de los adultos mayores.





Con motivo del festejo del Día del Abuelo y con el objetivo de brindar identidad y sentido de pertenencia hacia la Institución que coordina los grupos de adultos mayores en el Municipio, se proporcionó a cada uno de los grupos de adultos mayores un uniforme deportivo. De igual manera se organizó un festejo proporcionando pasteles a cada grupo para disfrutar de esta celebración.

En Coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo se brindó transporte, hidratación y atención médica para viajar a Tasquillo, derivado del programa "Actívate en tu parque", donde se llevaron a 88 adultos mayores provenientes de Santiago Tepeyahualco, Zempoala y Santo Tomás.

Gracias a la Presidencia Municipal de Zempoala y se dio acompañamiento para la visita a la Magna Reproducción de la Capilla Sixtina, instalada en el parque David Ben Gurión en el Municipio de Pachuca de Soto, llevando a 160 personas adultas mayores de manera gratuita.

Con el propósito de fomentar las tradiciones en nuestro Estado, el mes de abril se dio acompañamiento a 45 personas adultas mayores que se trasladaron de manera gratuita a la tradicional "Callejoneada" en el Municipio de Tepeapulco, siempre salvaguardando su seguridad mediante la presencia de asistencia médica.

Alrededor de 45 personas adultas mayores de los de grupos de Zempoala y Jagüey de Téllez, representaron al Municipio de Zempoala en el Encuentro Regional Gerontológico, con sede en el Municipio de Villa de Tezontepec, siendo trasladados sin costo alguno.

## 2020

Se realizaron 1 mil 420 acciones de sensibilización, empoderamiento, reforzamiento, autoestima, autocuidado, entre otras, en favor de los adultos mayores, beneficiando semanalmente hasta 140 adultos del municipio mediante el programa Calidad de Vida en el Adulto Mayor.

Con motivo del festejo del adulto mayor se llevó a cabo un festejo a nivel regional en el Municipio de Tizayuca, donde se llevaron a los grupos de Adultos Mayores del Municipio de las localidades de Santo Tomás, San Gabriel Azteca y Zempoala, beneficiando a 45 adultos mayores

De igual manera, con motivo del festejo del Día del Abuelo, se llevó a cabo un evento a nivel estatal en el salón Benevento en el Municipio de Pachuca, donde se llevaron a 45 adultos mayores de las localidades de San Pedro Tlaquilpan, Santiago Tepeyahualco y Jagüey de Téllez.



Festejo del Día del Abuelo.







Actividades, talleres y pláticas a personas de la tercera edad mediante el Programa Calidad de Vida del Adulto Mayor.

El Sistema Municipal DIF Zempoala organizó viajes de recreación para las personas de la tercera edad.







El Sistema Municipal DIF Zempoala organizó viajes de recreación para las personas de la tercera edad.

## Plan Invernal

### 2016

En el año 2016 el SMDIF Zempoala en coordinación y apoyo del SEDIF HIDALGO entregó más de 2 mil cobijas a personas con discapacidad, personas adultas mayores, madres jefas de familia y personas en condición de vulnerabilidad en un evento que sumó a más de 2 mil personas de las distintas localidades del municipio.

### 2017

En conjunto con el Sistema DIF Estatal y gracias al apoyo de la Maestra Mónica Citlali Hernández Valdovinos en el año 2017 se otorgaron 3488 cobijas a Adultos Mayores de todas las localidades que conforman el Municipio.

### 2018

En conjunto con el Sistema DIF Estatal se otorgaron 1 mil 799 cobijas derivado del programa de Plan Invernal en su edición 2018, beneficiando a personas de todo el Municipio en una entrega simultánea; el Sistema Municipal DIF Zempoala entregó cobijas adicionales a las ya establecidas en el programa, otorgando un total de 2 mil 4 cobijas.



Derivado del Plan Invernal se otorgaron cobijas a personas con discapacidad, personas adultas mayores, madres jefas de familia y personas en condición de vulnerabilidad.







Derivado del Plan Invernal se otorgaron cobijas a personas con discapacidad, personas adultas mayores, madres jefas de familia y personas en condición de vulnerabilidad.

## Jornadas Médicas

2017

Gracias a la gestión ante el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo IAAMEH, se realizaron dos Jornadas Médicas para 200 personas adultas mayores en las comunidades de Santo Tomás y Francisco Villa, con el objetivo de contribuir a mejorar la salud en los adultos mayores, cabe resaltar que los servicios son gratuitos, siendo estos las siguientes:

- Médica gerontológica.
- Odontológica.
- Prevención y control de enfermedades propias de la edad.

2018

Gracias a la gestión ante el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo IAAMEH se realizaron dos Jornadas Médicas para un promedio de 100 personas adultas mayores en las comunidades de Zempoala y Jagüey de Téllez.



Gracias a la gestión ante el IAAMEH se realizaron jornadas médicas para personas adultas mayores.







### Programa de complemento alimentario dirigido a los adultos mayores

Gracias al apoyo del SEDIF HIDALGO, en el 2017 se entregó de manera mensual sobres y/o despensas, mediante una cuota de recuperación de \$ 10.00 cada una, a 115 mujeres y hombres mayores de 60 años que se encontraban en condiciones de riesgo alimentario, procedentes de las localidades de Acelotla de Ocampo, Jagüey de Téllez, Barrio Casas Coloradas, El Cerrito y San Gabriel Azteca, lo anterior, con el objetivo de contribuir a la dieta alimentaria mediante el fortalecimiento al acceso y disponibilidad de alimentos nutritivos.

El Programa Familias en Desamparo del DIF Estatal otorgó 80 despensas sin costo alguno, para las localidades de Jagüey de Téllez, Tlaquilpan, Tepozoyucan, La Cuchilla y Zacuala correspondientes a diciembre de 2017, enero a marzo del 2018.

Además, mediante el Programa Sujetos Vulnerables se realizó la entrega de 191 despensas a personas adultas mayores de mayor vulnerabilidad de este municipio con una cuota de recuperación de 1 pesos cada una.



Gracias a la gestión ante el IAAMEH se realizaron jornadas médicas para personas adultas mayores.

### Actividad trascendente en la Dirección de Adulto Mayor Prevención y Bienestar Familiar

Es importante mencionar que al inicio de esta administración se contaba con 5 grupos de Adultos Mayores y se crearon dos grupos más en las Localidades de Santo Tomás y Santiago Tepeyahualco, beneficiando a la semana a un promedio de 60 personas de la tercera edad.



Entrega de despensas a personas de la tercera edad de mayor vulnerabilidad.







Entrega de despensas a personas de la tercera edad de mayor vulnerabilidad.

CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
ADULTOS MAYORES  
SISTEMA MUNICIPAL DIF ZEMPOALA

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores



**1,157** Credenciales INAPAM entregadas

Programa Calidad de Vida en el Adulto Mayor



**26,090**  
Acciones

**220**  
Adultos mayores beneficiados semanalmente

- ACCIONES:
- Sensibilización
  - Empoderamiento
  - Reforzamiento
  - Autoestima
  - Autocuidado
  - Entre otras

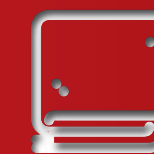
Viajes

Plan Invernal



**9**  
Viajes organizados

**724**  
Adultos mayores



**7,492**  
Cobijas entregadas

Jornadas médicas gestionadas ante el Instituto del Adulto Mayor



**2**  
Jornadas médicas

**300**  
Adultos mayores

- LOCALIDADES:
- Francisco Villa
  - Santo Tomás
  - Jagüey de Téllez
  - Zempoala

Despensas entregadas en tiempo de pandemia COVID - 19



**1,360**  
Despensas

2016 - 2020





## Programa Sujetos Vulnerables

Durante el periodo que comprende los meses de abril del 2019 a enero del 2020, se llevó a cabo la entrega de 212 despensas de manera mensual, bajo una cuota recuperación de 10 pesos, a través del programa SUJETOS VULNERABLES, lo anterior a adultos de 60 años y más de las siguientes localidades:

- Jagüey de Téllez
- La Cuchilla
- El Barrio Casa Coloradas
- Acelotla de Ocampo
- Zacuala
- El Cerrito
- San Gabriel Azteca

- Santo Tomás
- San Agustín Zapotlán
- San Cristóbal
- Santa María Tecajete
- Tepa el Chico
- Lindavista
- Tepa el Grande

En el periodo abril 2019 a enero 2020 se logró hacer la entrega de un total de 2 mil 120 despensas beneficiando directamente a 212 adultos mayores vulnerables mensualmente.

## Despensas Extraordinarias

Durante el 2017 se entregaron más de 2 mil despensas a personas en condición de pobreza alimentaria mediante recorridos por las comunidades de San Cristóbal, Los Huesitos Santo Tomás, San Mateo Tlajomulco, San Gabriel Azteca, Las Palomas Acelotla, Barrio Casas Coloradas, Zacuala, San Agustín Zapotlán, Santa Gertrudis, Tepa el Grande y La Cuchilla, asimismo se entregaron despensas en las instalaciones del Sistema Municipal DIF Zempoala a personas con algún grado de vulnerabilidad y que se acercaron solicitando el apoyo.

De igual manera, entregamos despensas a los integrantes de nuestros grupos de Adultos Mayores de las comunidades de Jagüey de Téllez, Santiago Tepeyahualco, Santo Tomás, San Pedro Tlaquilpan, San Gabriel Azteca y Francisco Villa.

En el año 2019 se llevó a cabo la entrega de un promedio de 490 despensas extraordinarias a personas vulnerables, en su mayoría adultos mayores de 60 años en adelante, en la mayoría de las localidades del Municipio.

Con el objetivo de contribuir a la economía de las familias vulnerables por la pandemia mundial COVID 19, en el 2020 se proporcionaron más de 1 mil 350 despensas en todas las localidades y zona de fraccionamientos, teniendo como prioridad la entrega a mujeres embarazadas, madres solteras y adultos mayores.

## 3.6 SIPINNA

El Sistema Estatal de Protección Integral es la instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, conformado por las dependencias y entidades de la administración pública estatal vinculadas con la protección de estos derechos, en los términos que determinen sus respectivos ordenamientos legales y es presidido por el Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, cuenta con una Secretaría Ejecutiva y garantiza la participación de los sectores social y privado, así como de niñas, niños y adolescentes.

Sus integrantes son:

- Gobernador del Estado de Hidalgo.
- Titular de la Secretaría de Gobierno.
- Secretaría de Finanzas.
- Secretaría de Educación Pública.
- Sistema DIF Hidalgo.
- Secretaría de Salud.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Delegación en Hidalgo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Representantes del Sector Social y Privado.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Procuraduría General de Justicia del Estado.





- Delegación en Hidalgo del Instituto Nacional de Migración.
- Presidentes Municipales del Estado.

En este sentido, el gobierno municipal de Zempoala se suma a los esfuerzos emanados de las diferentes órdenes de gobierno con el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) bajo la consolidación de la protección integral de la infancia y adolescencia.

Con la finalidad de conocer los métodos para la elaboración de diagnósticos municipales y planes de trabajo para la ejecución de actividades del SIPINNA Municipal, asistimos al Taller "Demostración de Diagnósticos Municipales SIPINNA Estatal" actividad que reunió a las y los secretarios ejecutivos de diferentes municipios del Estado. Asimismo, asistimos a la capacitación a Unidad de Primer Contacto en la Sesión de la Comisión de Secretarías Ejecutivas del SIPINNA y al taller de capacitación para la difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que organizó la Comisión Estatal de Secretarios Ejecutivos del SIPINNA del estado de Hidalgo.



Taller "Demostración de Diagnósticos Municipales SIPINNA Estatal".



Capacitación a Unidad de Primer Contacto en la Sesión de la omisión de Secretarías Ejecutivas del SIPINNA.

En coordinación con el Sistema Municipal DIF, Instancia de las Mujeres, Prevención del Delito, Dirección de Salud, Dirección de Educación, Instituto Municipal de la Juventud y SIPINNA, se llevaron a cabo la "Jornada Integral Municipal de Primer Contacto a favor de la Juventud", en el COBAEH Zempoala, Telebachillerato Nueva Esperanza, Telesecundaria #136 de San Gabriel Azteca, Telesecundaria #13 Santa María Tecajete, Secundaria Francisco de Tembleque, CECYTEH Jagüey de Téllez y Telesecundaria San Pedro Tlaquilpan, atendiendo a 893 adolescentes en temas como proyecto de vida, violencia de género, derechos sexuales y reproductivos y defensa personal.

### JORNADA INTEGRAL MUNICIPAL DE PRIMER CONTACTO A FAVOR DE LA JUVENTUD



**893**  
Adolescentes

**7**  
Planteles educativos

- SIPINNA
- Sistema Municipal DIF.
- Instancia Municipal de las Mujeres.
- Prevención del Delito.
- Dirección de Salud.
- Dirección de Educación.
- Instituto Municipal de la Juventud.



Jornada Integral Municipal de Primer Contacto a favor de la Juventud.







Jornada Integral Municipal de Primer Contacto a favor de la Juventud.

Realizamos 13 talleres en instituciones educativas de nivel básico y medio superior, contando con la presencia de 1 mil 676 niñas, niños y adolescentes y 132 madres y padres de familia, donde los infantes pudieron conocer sus derechos por medio de actividades lúdicas, de igual manera, en estos talleres se abordaron temas relacionados a los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes, prevención del embarazo, métodos anticonceptivos, prevención del VIH y enfermedades de transmisión sexual, además de temas relacionados a la prevención del delito, violencia, mala conducta, prevención de adicciones y ciberdelitos. Asimismo, mediante el taller "Creando a un Superhéroe" se realizaron actividades de fortalecimiento a los valores en el entorno social y familiar.

### TALLERES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR SIPINNA



**13**  
Talleres

**1,676**  
Niñas, niños y adolescentes

**132**  
Madres y padres de familia

#### TEMAS:

- Derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes.
- Prevención del embarazo.
- Métodos anticonceptivos.
- Prevención del VIH y ETS.
- Prevención del delito, violencia, mala conducta, prevención de adicciones y ciberdelitos.
- Fortalecimiento a los valores en el entorno social y familiar



Plática en Telesecundaria de la localidad de San Agustín Zapotlán. Derecha e Izquierda







Posada en el Colegio Médico Hidalguense en la comunidad de San José El Quebrado.



Promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la Escuela Primaria "Justo Sierra".  
*Derecha e Izquierda*



Taller "Conoce tus derechos y prevención del delito" en la Telesecundaria en Santiago Tepesyahuac (*izquierda*) y Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz" en Jagüey de Téllez (*derecha*).



Taller "Conoce tus derechos" en la Escuela Primaria "Rafael Ramírez".  
*Derecha e Izquierda*



Taller "Prevención de ETS y del embarazo en adolescentes" en Telesecundaria 200 en la localidad de San Pedro Tlaquilpan.  
*Derecha e Izquierda*



Taller "Derechos sexuales y reproductivos" en la Telesecundaria 200 en la comunidad de San Pedro Tlaquilpan.  
*Derecha e Izquierda*



Taller "Ciberdelitos" en Telesecundaria 200 en la comunidad de San Pedro Tlaquilpan.  
*Derecha e Izquierda*





Taller "Creando un Super Heróe" en Preescolar de la comunidad de La Trinidad.  
Derecha e Izquierda



Taller "Creando un Super Heróe" en la comunidad de San Pedro Tlaquilpan y San Antonio Oxtoyucan.  
Derecha e Izquierda



Realizamos 3 pláticas tituladas "Proceso de duelo en niñas, niños y adolescentes durante el divorcio", contando con la asistencia de 147 madres y padres de familia, donde se explicó, con una orientación tanatológica, los procesos de duelo que viven las niñas, niños y adolescentes cuando viven la separación de sus padres, las señales de alerta que se deben considerar, las técnicas y herramientas sugeridas a utilizar por las madres y padres y las instancias donde pueden ser atendidos.

PROCESO DE DUELO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DURANTE EL DIVORCIO  
SIPINNA



**3**  
Pláticas con orientación tanatológica

**147**  
Madres y padres de familia

Pláticas de prevención de adicciones en instituciones de nivel básico en las comunidades de Santiago Tepayahualco, San Pedro Tlaquilpan y Jagüey de Téllez.



Taller "Prevención de VIH" en CECYTEH Zempoala.  
Derecha e Izquierda



Plática en la Escuela Primaria "Eduardo Vera" en la localidad de Santa Cruz.  
Derecha e Izquierda







Plática en la Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz".  
Derecha e Izquierda



Plática en la Escuela Primaria de la localidad de San Juan Tepemazalco.  
Derecha e Izquierda

Difundimos los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la Jornada de Salud que organiza la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Hidalgo, atendiendo a 200 menores con temas como prevención de adicciones, derechos sexuales y reproductivos.

### DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA JORNADA DE SALUD POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO SIPINNA



**200**  
Menores atendidos

**TEMAS:**

- Prevención de adicciones.
- Derechos sexuales.
- Reproductivos.



Difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.  
Derecha e Izquierda

Realizamos la conferencia titulada "Aprendiendo a ser padres" en instituciones educativas de nivel básico y medio superior, contando con la presencia de 90 madres y padres de familia, donde se compartieron herramientas para educar a las y los hijos y, en los casos que así lo requirieron, se dio información sobre los espacios públicos donde posteriormente fueron canalizados para brindar una atención especializada.

### CONFERENCIA "APRENDIENDO A SER PADRES" EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR SIPINNA



**90** Madres y padres de familia



Conferencia "Aprendiendo a ser padres".  
Derecha e Izquierda



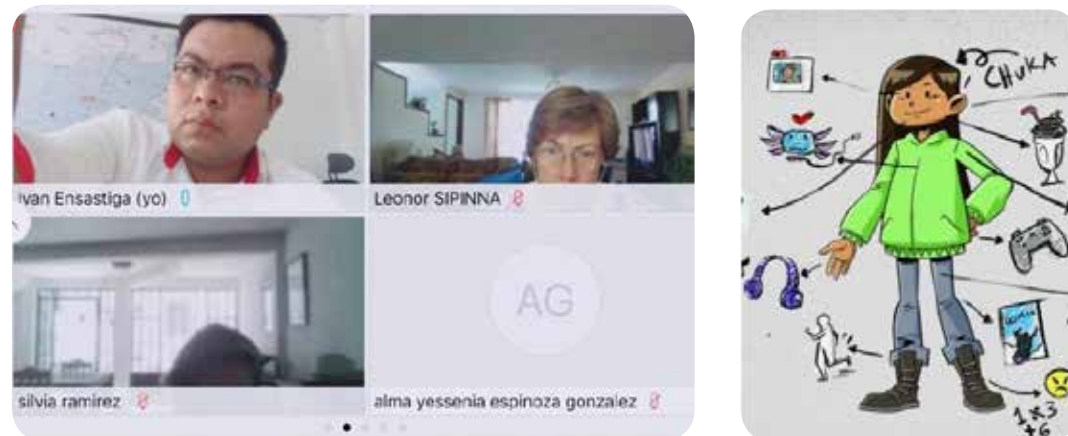


Gestionamos 1 mil 200 preservativos para contar con insumos para llevar a cabo jornadas juveniles en las instituciones educativas de nivel medio superior, concientizando a los jóvenes sobre su uso a fin de evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.



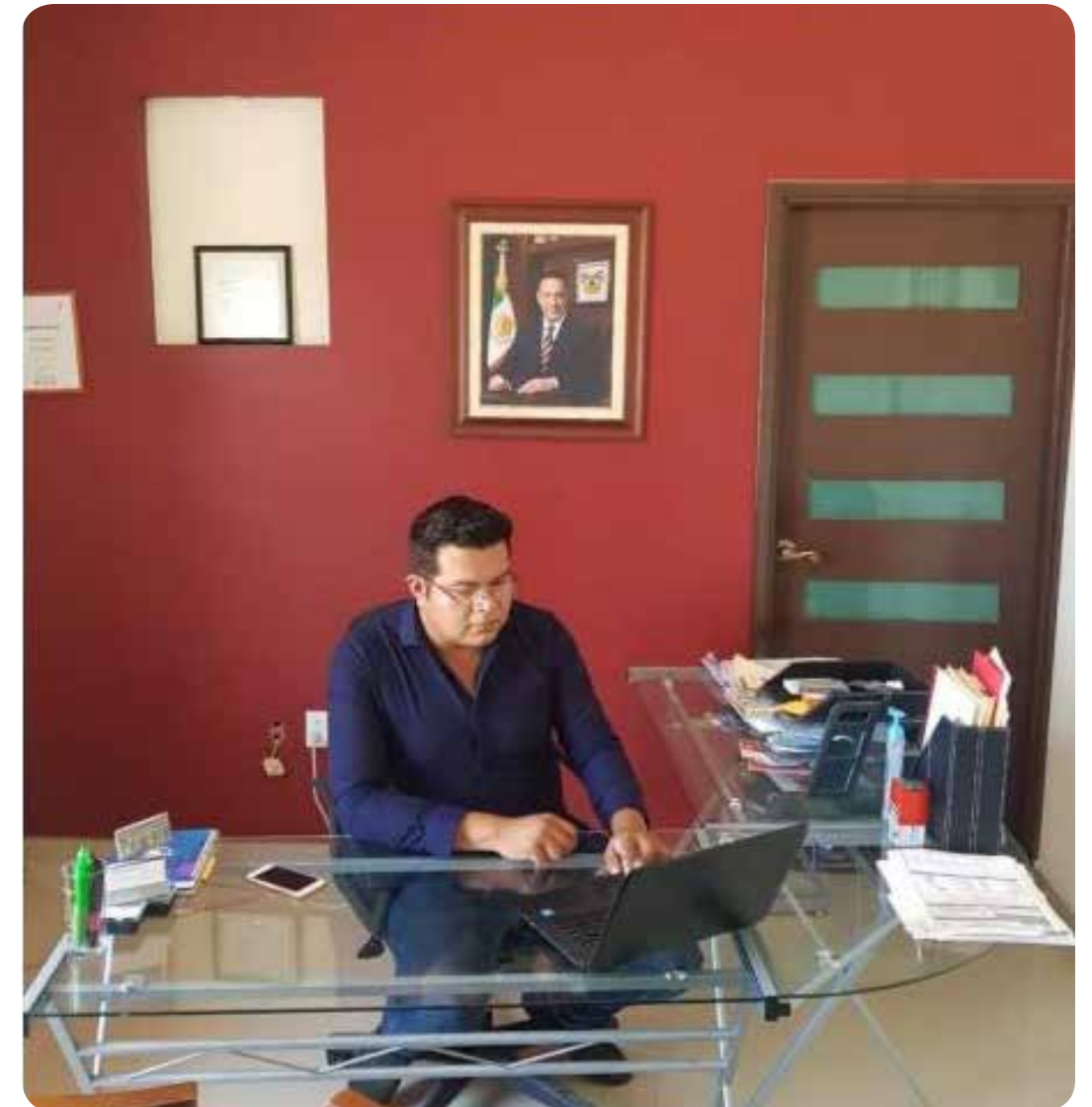
Gestión de preservativos.

Asistimos al taller virtual "Chuka Rompe el Silencio" de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC - United Nations Office on Drugs and Crime), con el objetivo de replicar la información sobre este juego, darlo a conocer a niñas, niños y adolescentes y ayudarlos a canalizar sus emociones y denunciar los maltratos de los que pudieran ser víctimas.



Taller virtual "Chuka Rompe el Silencio" de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

En seguimiento a las acciones realizadas en alcance al Operativo Escudo, debido a la contingencia sanitaria por SARS-CoV2 y la enfermedad que causa COVID-19, asistimos a la videoconferencia "Implementación de Estrategias a Favor de las Niñas, Niños y Adolescentes durante la pandemia" a fin de conocer las actividades para ejecutar y garantizar los derechos de las y los menores, así como la intervención que realiza la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, exponiendo las acciones que el Municipio ha tomado en cuanto a la protección de este sector de la población.



Videoconferencia "Implementación de Estrategias a Favor de las Niñas, Niños y Adolescentes durante la pandemia".





### 3.7 Igualdad de género

La Instancia Municipal de las Mujeres tiene por objetivo principal atender y dar acompañamiento a las mujeres y si es el caso, a sus hijas e hijos, ante una situación de violencia de género.

Mediante una coordinación entre el gobierno Estatal y Municipal, se realizaron 204 orientaciones jurídicas y canalizaciones al Sistema DIF Municipal, a la Defensoría de Oficio, al Instituto Hidalguense de las Mujeres y al Centro de Justicia para Mujeres, donde se logró fortalecer y hacer valer sus derechos.

#### ORIENTACIONES JURÍDICAS Y CANALIZACIONES IGUALDAD DE GÉNERO



**204**

**Orientaciones jurídicas y canalizaciones**

- Sistema DIF Municipal.
- Defensoría de Oficio.
- Instituto Hidalguense de las Mujeres.
- Centro de Justicia para Mujeres.

Otorgamos 2 mil 430 intervenciones, asesorías, consultas y terapias psicológicas de manera personal y gratuita, mediante una política de rechazo cero, por lo que se ofreció atención indistintamente a toda mujer que acudió en busca de apoyo por encontrarse en una situación de violencia, sea moderada, severa o extrema, también se atendieron a hombres que ejercieron violencia física, psicológica, económica y/o sexual, quienes buscaron procurar, preservar y restaurar su salud mental, contribuyendo al bienestar familiar.

#### INTERVENCIONES, ASESORÍAS, CONSULTAS Y TERAPIAS PSICOLÓGICAS IGUALDAD DE GÉNERO



**2,430**

**Intervenciones, asesorías, consultas y terapias psicológicas**

Impulsamos el desarrollo de competencias laborales y habilidades productivas, técnicas y profesionales por medio de la canalización de 80 mujeres a las Direcciones de Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario y Educación, donde se les ofreció información sobre Bolsa de Empleo, cursos para el autoempleo, asesorías para crear o hacer crecer sus negocios, proyectos productivos, desarrollo de viviendas y convenios y becas con diferentes instituciones educativas de nivel superior para cursar una licenciatura. Logrando así un proceso de empoderamiento femenino a través de la educación, del desarrollo de actitudes y aptitudes y los medios para lograr un ingreso económico para ellas y sus familias.

A través del programa "Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres" en su componente denominado "Crece Mujer Emprendedora", se hizo entrega de un crédito de 5 mil pesos a 25 mujeres emprendedoras de las comunidades de Santa Gertrudis, Barrio Casas Coloradas, El Cerrito, Las Palmitas, Zempoala, San Antonio Oxtoyucan, Acelotla de Ocampo, Buenavista, Santa Cruz, La Trinidad, Jagüey de Téllez, Fraccionamiento Mineral del Oro y Fraccionamiento Los Olivos, San Pedro Tlaquilpan, Santiago Tepeyahualco, Santo Tomás, Francisco Villa y Zacuala.

#### PROGRAMA "IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES COMPONENTE "CRECE MUJER EMPRENDEDORA" IGUALDAD DE GÉNERO



**25**

**Mujeres emprendedoras**

**Entrega de un crédito de \$5,000**

**18**

**Comunidades**







Entrega de créditos a mujeres emprendedoras a través del Programa "Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres".

En coordinación con el Instituto Hidalguense de las Mujeres, se impartieron 22 cursos en beneficio de 339 mujeres emprendedoras en las comunidades de La Cuchilla, El Mirador, San Pedro Tlaquilpan, Santo Tomás, San Agustín Zapotlán, Barrio Casas Coloradas, El Cerrito, Buenavista, San Antonio Oxtoyucan, Zacuala, Fraccionamiento Los Olivos y Santa Matilde, quienes lograron autoemplearse y recibir un ingreso económico mediante actividades como bordado de tela, cultura de belleza, decoración, elaboración de figuras con globos, foami termo formado, elaboración de artículos de fieltro, repostería y carpintería.

**CURSOS IMPARTIDOS  
EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE LAS MUJERES  
IGUALDAD DE GÉNERO**



**339**  
Mujeres  
empreendedoras

**22**  
Cursos

**12**  
Comunidades

**ACTIVIDADES:**

- Bordado en tela
- Cultura de belleza
- Decoración
- Elaboración de figuras con globos
- Foami termo formado
- Artículos de fieltro
- Repostería
- Carpintería



Cursos impartidos a mujeres emprendedoras.



Cursos impartidos a mujeres emprendedoras.

En coordinación con el Consejo Municipal del Deporte, la Dirección de Salud, la Dirección de Educación y Cultura, el Juzgado Conciliador, la Dirección de Seguridad Pública y el Sistema Municipal DIF, con acciones transversales de equidad de género, efectuamos 48 actividades donde contamos con la participación de más de 1 mil 200 personas, en el marco del Día Naranja que se lleva a cabo el 25 de cada mes. En estas actividades, pudimos divulgar los servicios que ofrecen estas áreas y cómo interactua-





mos entre sí a favor de las mujeres en situación de violencia, compartiendo información sobre derechos humanos y la importancia de la participación de las mujeres en los ámbito social, político, cultural y familiar.

### ACCIONES TRANSVERSALES DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MARCO DEL DÍA NARANJA IGUALDAD DE GÉNERO



**48**  
Actividades

Más de  
**1,200**  
personas

**INFORMACIÓN SOBRE:**  
- Derechos humanos.  
- La importancia de la participación de la mujer en el ámbito social, político, cultural y familiar.

En concordancia con las disposiciones internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, gracias a los cambios en la Legislación, la creación de políticas públicas y las adiciones a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se crea certeza jurídica en la atención, administración e impartición de justicia para las mujeres que viven violencia, derivado de esto, la Dirección de Seguridad Pública de Zempoala, es parte activa de este esfuerzo, en el ámbito de sus atribuciones busca la profesionalización de sus oficiales de policía, para que su intervención esté encaminada al respeto de los derechos humanos con perspectiva de género, puedan identificar necesidades y demandas concretas y ofrezcan respuestas oportunas, eficaces y sin estereotipos sexistas, en este sentido, gracias al Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo, los oficiales de seguridad se han capacitado de manera periódica a fin de especializarse en la atención a la violencia de género. Así mismo, se llevaron a cabo clases de defensa personal impartidas por elementos de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, tanto para las mujeres adscritas al Ayuntamiento, como para la ciudadanía interesada.



Capacitaciones a oficiales de seguridad para la especialización en la atención a la violencia de género.

En coordinación con el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Hidalgo, se fortalece la participación de la población en temas de igualdad de género por medio de la sensibilización de mujeres y hombres de diferentes ámbitos sociales, con el tema "Prevención de la Violencia de Género en contra de Mujeres y Niñas, desde la Perspectiva de Género y los Derechos Humanos".



Participación de la población con el tema "Prevención de la Violencia de Género en contra de Mujeres y niñas, desde la Perspectiva de Género y los Derechos Humanos".

Informar y prevenir a la población es fundamental en el desarrollo de las actividades que se ejecutan en la Instancia Municipal de las Mujeres por ello, en coordinación con la Dirección de Salud, trabajamos con las instituciones educativas impartiendo el taller "Concientización de cáncer de mama y cervicouterino", además realizamos activaciones físicas donde se fomenta el cuidado de la salud a través del ejercicio, la sana convivencia y el fortalecimiento de los lazos de sororidad, con el fin de generar alianzas de trabajo en coordinación con el Sistema Municipal DIF Zempoala.



Taller "Concientización de cáncer de mama y cervicouterino", impartido en las instituciones educativas.





Realizamos trabajos de prevención de la violencia de género por medio del taller denominado "Padres Caminando con Confianza" donde explicamos la importancia del manejo de emociones, el autoestima y la sana convivencia entre los padres, madres y sus hijos e hijas en los niveles de educación básica y media superior.



Taller "Padres Caminando con Confianza", impartido en las instituciones educativas de nivel básico y medio superior.

Se llevó a cabo el taller "La sana convivencia con la pareja y/o las relaciones interpersonales con perspectiva de género", contribuyendo a mirar con otra perspectiva los tipos de violencia y sus efectos dentro del tejido familiar, educativo y social, dicha acción cierra con la campaña 16 días de activismo a partir del 25 de Noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, hasta el 10 de diciembre 2019, Día de los Derechos Humanos.



Taller "La Sana convivencia con la pareja y/o las relaciones interpersonales con perspectiva de género".

En coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social y la Dirección de Educación y Cultura del Municipio, se refuerzan las acciones de prevención de la trata de personas, llevando a cabo la obra de teatro "La Llamada" en la primaria "José Lugo Guerrero" en la comunidad de Santiago Tepeyahualco, beneficiando a 330 estudiantes, padres de familia, y personal de apoyo.



Obra de teatro "La Llamada", presentada en la Primaria "José Lugo Guerrero".

El Instituto Hidalguense de las Mujeres y el Centro de Justicia para las Mujeres han fortalecido el quehacer a favor de las mujeres zempoaltecas de la administración pública municipal gracias a las mesas de trabajo, talleres, paneles de discusión y conferencias que a continuación se enlistan:

- "Avanzando para disminuir la violencia de género contra las mujeres."
- Capacitación por medio de la obra radiofónica "Hablemos de Justicia con Doña Justa."
- "Modelo de intervención interinstitucional, multidisciplinario en casos de violencia contra las mujeres por razones de género."
- "La Violencia contra las mujeres y las niñas, un obstáculo para la igualdad."
- "Empoderamiento de las mujeres y órdenes de protección, dirigido a servidoras y servidores públicos de la administración municipal."

En el mes de marzo del año 2020, con motivo del Día Internacional de la Mujer, realizamos la actividad "Todas y todos caminando firme, por una vida libre de violencia" que tuvo la finalidad es acercar los servicios que ofrece la Instancia Municipal de las Mujeres en coordinación con las Direcciones Municipales para atender a las mujeres zempoaltecas, invitándoles a



forjar una sociedad libre de violencia, con igualdad sustantiva. Contando con la participación de mujeres adultas de las comunidades de Zempoala, Tepeyahualco, Guadalupe Santa Rita, San Gabriel Azteca, Zacuala, San Pedro Tlaquilpan y Santo Tomás.



Actividad "Todas y todos caminando firme, por una vida libre de violencia".

En coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) se validaron en el año 2017 los proyectos "Hacia una Agenda Ciudadana con perspectiva de género" y en el año 2019 "Zempoala seguro con justicia y paz, con igualdad de oportunidades para las niñas, adolescentes y mujeres desde el enfoque de derechos humanos", conforme a las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en su emisión 2017/2019, que tiene como objetivo contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres en las entidades federativas, en los municipios y en las delegaciones de la Ciudad de México, mediante su fortalecimiento institucional.

Como productos finales de ambos proyectos se logró la participación de 1 mil mujeres y hombres tanto de la población en general como las y los trabajadores del servicio público municipal mediante la realización de talleres, pláticas, foros, mesas de trabajo, asesorías personalizadas dentro y fuera de la Instancia Municipal.

**PROYECTOS "HACIA UNA AGENDA CIUDADANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO" Y "ZEMPOALA SEGURO CON JUSTICIA Y PAZ, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS"**



**1,000**  
Mujeres y hombres

**PARTICIPANTES:**

- Población en general.
- Trabajadores del servicio público municipal.

**ACTIVIDADES:**

- Talleres
- Pláticas
- Foros
- Mesas de trabajo
- Asesorías personalizadas.

Manual de Identidad de la Instancia Municipal de las Mujeres.

La operación del Programa "Zempoala seguro con justicia y paz, con igualdad de oportunidades para las niñas, adolescentes y mujeres desde el enfoque de los derechos humanos" contempló tres grandes metas:

**1. La Sistematización de las actividades realizadas para el fortalecimiento de la Instancia Municipal de las Mujeres que contempló:**

**1.1 Elaboración del Manual de Identidad de la Instancia Municipal de las Mujeres.**





MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL - INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

## 2. RETÍCULA DE CONSTRUCCIÓN Y PROPORCIÓN

La integración del diseño gráfico 'Lazos de Igualdad' con la tipografía forman parte de la identidad institucional y deben aplicarse respetando la proporción indicada.

INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL - INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

## 3. ÁREAS DE PROTECCIÓN

La aplicación queda reservada para soporte impreso y digital de la Instancia Municipal de las Mujeres, con previa autorización de la Presidencia Municipal de Zempoalla.

USOS PERMITIDOS

Los documentos del imaginario de la Instancia Municipal de las Mujeres de Zempoalla, Hidalgo.

TAMAÑO MÍNIMO

MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL - INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

## 4. COLORES INSTITUCIONALES

PSICOLOGÍA CROMÁTICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL MARKETING

El color evoca un significado que puede ser interpretado a través de palabras, conceptos o emociones, creando una respuesta emocional inmediata, el cual tiene la capacidad de generar un efecto psicológico de memoria, e ideológicamente afecta, como que la información generada sea percibida, consciente o inconscientemente, positiva o negativa. Por otro lado, el color define la apariencia y personalidad de un logo, así como el logo define el propósito y propósito de una organización o institución.

CÓDIGOS CROMÁTICOS

Los colores institucionales como parte fundamental en la identidad de la Instancia Municipal de las Mujeres de Zempoalla, Hidalgo son asociados con la imagen o lenguaje de la misma, es por esto que en este documento se presenta el uso adecuado e inadecuado de los colores de esta. Lo más adecuado es respetar el código cromático de acuerdo a lo que se vea en el soporte impreso o digital.

FANONES  
Tinta / Impresión 210 C

CMYK C: 05 M: 85 Y: 05 K: 05

RGB R: 234 G: 41 B: 181

HEXAGESIMAL #E451F7

CONEXIÓN

- Intelecto
- Claridad
- Seguridad
- Amor
- Allegria
- Transparencia
- Fermeza

MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL - INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

## 5. TIPOGRAFÍA

El conocimiento de los caracteres de un tipo de letra es de importancia para los efectos funcionales, estéticos y psicológicos de la identidad e imagen de la Organización.

Helvética en sus diferentes versiones, es la tipografía principal de esta institución y su composición, tamaño, jerarquía, funcionalidad y legibilidad.

Helvética Neue LT Std - Roman

Helvética Neue LT Std - Condensed

Helvética Neue LT Std - Medium

Helvética Neue LT Std - Bold

Helvética Neue LT Std - Thin

MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL - INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

## 4. COLORES INSTITUCIONALES

PSICOLOGÍA CROMÁTICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL MARKETING

El color evoca un significado que puede ser interpretado a través de palabras, conceptos o emociones, creando una respuesta emocional inmediata, el cual tiene la capacidad de generar un efecto psicológico de memoria, e ideológicamente afecta, como que la información generada sea percibida, consciente o inconscientemente, positiva o negativa. Por otro lado, el color define la apariencia y personalidad de un logo, así como el logo define el propósito y propósito de una organización o institución.

CÓDIGOS CROMÁTICOS

Los colores institucionales como parte fundamental en la identidad de la Instancia Municipal de las Mujeres de Zempoalla, Hidalgo son asociados con la imagen o lenguaje de la misma, es por esto que en este documento se presenta el uso adecuado e inadecuado de los colores de esta. Lo más adecuado es respetar el código cromático de acuerdo a lo que se vea en el soporte impreso o digital.

FANONES  
Tinta / Impresión 210 C

CMYK C: 05 M: 85 Y: 05 K: 05

RGB R: 234 G: 41 B: 181

HEXAGESIMAL #E451F7

CONEXIÓN

- Intelecto
- Claridad
- Seguridad
- Amor
- Allegria
- Transparencia
- Fermeza

MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL - INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

## 5. TIPOGRAFÍA

El conocimiento de los caracteres de un tipo de letra es de importancia para los efectos funcionales, estéticos y psicológicos de la identidad e imagen de la Organización.

Helvética en sus diferentes versiones, es la tipografía principal de esta institución y su composición, tamaño, jerarquía, funcionalidad y legibilidad.

Helvética Neue LT Std - Roman

Helvética Neue LT Std - Condensed

Helvética Neue LT Std - Medium

Helvética Neue LT Std - Bold

Helvética Neue LT Std - Thin

MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL - INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

## 6. APLICACIONES GENERALES

Con el objetivo de facilitar el uso adecuado de la identidad, se muestran algunas de las aplicaciones más usadas, cabe mencionar que con estos ejemplos no se pretende limitar con los diseños creativos, solo sirven como referencia.

MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL - INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

## 6. APLICACIONES GENERALES

Con el objetivo de facilitar el uso adecuado de la identidad, se muestran algunas de las aplicaciones más usadas, cabe mencionar que con estos ejemplos no se pretende limitar con los diseños creativos, solo sirven como referencia.

MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL - INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

## ELEMENTOS DE IDENTIDAD GRÁFICA

### 1. IMAGEN

Se diseñó un imaginario, el cual es un tipo de logo que conlleva la identidad con el diseño gráfico institucional, que puede ser reconocido en su totalidad o en sus partes.

Define: nombre e imagen de la Instancia Municipal de las Mujeres de Zempoalla.

INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

1. Define aspectos físicos, colores, objetivos y público al que va dirigido.  
2. Tipografía: Instancia Municipal de las Mujeres Zempoalla, Hgo. Nombre de la institución u Organización.

MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL - INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

## ELEMENTOS DE IDENTIDAD GRÁFICA

### 1. IMAGEN

Se diseñó un imaginario, el cual es un tipo de logo que conlleva la identidad con el diseño gráfico institucional, que puede ser reconocido en su totalidad o en sus partes.

Define: nombre e imagen de la Instancia Municipal de las Mujeres de Zempoalla.

INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

1. Define aspectos físicos, colores, objetivos y público al que va dirigido.  
2. Tipografía: Instancia Municipal de las Mujeres Zempoalla, Hgo. Nombre de la institución u Organización.

MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL - INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

## ELEMENTOS DE IDENTIDAD GRÁFICA

### 1. IMAGEN

Se diseñó un imaginario, el cual es un tipo de logo que conlleva la identidad con el diseño gráfico institucional, que puede ser reconocido en su totalidad o en sus partes.

Define: nombre e imagen de la Instancia Municipal de las Mujeres de Zempoalla.

INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

1. Define aspectos físicos, colores, objetivos y público al que va dirigido.  
2. Tipografía: Instancia Municipal de las Mujeres Zempoalla, Hgo. Nombre de la institución u Organización.

MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL - INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

## ELEMENTOS DE IDENTIDAD GRÁFICA

### 1. IMAGEN

Se diseñó un imaginario, el cual es un tipo de logo que conlleva la identidad con el diseño gráfico institucional, que puede ser reconocido en su totalidad o en sus partes.

Define: nombre e imagen de la Instancia Municipal de las Mujeres de Zempoalla.

INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZEMPOALLA, HGO.

1. Define aspectos físicos, colores, objetivos y público al que va dirigido.  
2. Tipografía: Instancia Municipal de las Mujeres Zempoalla, Hgo. Nombre de la institución u Organización.

Manual de Identidad de la Instancia Municipal de las Mujeres.

Manual de Identidad de la Instancia Municipal de las Mujeres.







Manual de Identidad de la Instancia Municipal de las Mujeres.

### 1.2 Elaboración de Página Web.



Página Web de la Instancia Municipal de las Mujeres.



4TO. INFORME DE GOBIERNO HÉCTOR MENESES ARRIETA

### 1.3 Activación de Redes Sociales (Facebook).



Redes Sociales (Facebook) de la Instancia Municipal de las Mujeres.

4TO. INFORME DE GOBIERNO HÉCTOR MENESES ARRIETA





1.4 Elaboración de 50 infografías con temas de igualdad, equidad, empoderamiento en infografías informativas.

**Empoderamiento**

Es el proceso donde las mujeres pasan de una situación de opresión, desigualdad y discriminación a una condición de autodeterminación y autonomía para ejercer sus derechos y libertades.

**NUEVAS MASCULINIDADES**

**Antes**

- Se consideraba al padre como proveedor.
- El cuidado de los hijos era exclusivo de la mujer.
- El hombre no asumía responsabilidades del hogar.
- El padre era quien imponía la autoridad en la casa.

**Ahora**

- El padre desarrolla una relación cercana con sus hijos.
- Mamá y papá comparten rol de crianza.
- No existen diferencias en las responsabilidades en el hogar.
- El padre educa con buen ejemplo y disciplina positiva.

**Una mujer está completa por el simple hecho de ser quien es**

**¿Identificas los tipos de violencia contra las mujeres?**

- Controlar de manera excesiva los gastos
- Privarla de un hogar seguro para ella
- Discriminación sobre estado civil, apariencia física o edad.
- violencia física ejercida por cualquier persona
- Atacar su autoestima y su sano desarrollo
- Forzar las relaciones sexuales y acoso

**¡POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!**

**¡Eres perfecta tal cual eres, y no necesitas cambiar nada!**

**Principios para el Empoderamiento Femenino Empresarial**

1. Promover la igualdad de género.
2. Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa, respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.
3. Procurar la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores.
4. Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de todos.
5. Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres.
6. Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias, además de evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

Infografías de la Instancia Municipal de las Mujeres con temas de igualdad, equidad, etc.

**Asesorías Psicológicas Gratuitas**

"Tómate tiempo para hacer cosas que hagan que tu corazón sonría."

**Asesorías Psicológicas Gratuitas**

Soltar no significa perder, si no desocupar las manos para recibir algo mejor.

**Asesorías Psicológicas Gratuitas**

"La sanación no significa que el daño nunca existió, significa que aquello que nos dañó, no controla más nuestra vida."

**Cursos y Talleres de Autoempleo ¡Genera tu propio ingreso!**

"El éxito ocurre cuando tus sueños son más grandes que tus excusas."

**Cursos y Talleres de Autoempleo ¡Genera tu propio ingreso!**

"Si puedes soñarlo, puedes lograrlo."

**Asesoría Jurídica Gratuita**

El secreto de la paz está en el respeto a los derechos humanos.

**Asesoría Jurídica Gratuita**

Solo aquel que sea capaz de superar sus miedos conseguirá ser realmente libre.

**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

46.5 millones de mujeres víctimas de 10 años.

66% de la población víctima de violencia familiar.

**Especies donde presentan violencia**

- Ámbito de pareja y familia: 44%
- Ámbito Laboral: 26%
- Ámbito Escolar: 25%
- Ámbito Comunitario: 39%

**Tipos de violencia**

- 49% Emocional
- 41.3% Sexual
- 34% Física
- 29% Económica

**Entidades que presentan los niveles más altos de violencia**

1. CDMX
2. EdoMex
3. Jalisco
4. Aguascalientes
5. Querétaro

Infografías de la Instancia Municipal de las Mujeres con temas de igualdad, equidad, etc.





**¿De qué trata el artículo 26?**  
Define la perspectiva de igualdad y perspectiva de género en el ámbito de la igualdad de oportunidades.

**¿Quiénes son los encargados del cumplimiento de esta ley?**  
Es obligación de las autoridades gubernamentales garantizar la igualdad de trato de las personas ante la ley y evitar cualquier acto de discriminación.

**¿Cuáles son nuestros derechos?**  
Ser igual ante las condiciones de vida, educación, oportunidades, participación en el mercado laboral, en igualdad de condiciones.

**¿Qué significa que hombres y mujeres sean lo mismo, sino que los derechos y las responsabilidades no dependen del sexo con el que se nace?**  
Todos gozamos de los mismos beneficios y oportunidades. Se garantiza un trato igual a todas las personas aun cuando sus circunstancias sean diferentes.

**Las mujeres fuertes son las que se construyen unas a otras en vez de destruirse entre ellas.**

**¿Qué es la violencia económica?**

Son las acciones del agresor que afectan la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

**¿Qué es la violencia patrimonial?**

Son los actos que afectan la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

**Tipos de violencia contra la mujer**

- Discriminación y desigualdad.
- Patrimonial.
- Económica.
- Física.
- Emocional.
- Sexual.

**¿Qué es la Perspectiva de Género?**

- Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres.
- Se propone eliminar las causas de la agresión de género como:
- La desigualdad, la inequidad y la perpetuación de las pautas basadas en el género.
- La discriminación y la desigualdad en el acceso a los recursos y las oportunidades de desarrollo y oportunidades.

**La violencia no se justifica bajo ninguna circunstancia.**

**Violencia Física**

Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

**Violencia Sexual**

Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

**Misoginia**

Son conductas de odio hacia la mujer y se manifiesta en actos violentos y crueles contra ella por el hecho de ser mujer.

**Artículo 8 de las Leyes e instrumentos internacionales sobre igualdad y perspectiva de género.**

**¿Qué establece este artículo?**  
Establece cuáles son los tipos de violencia contra las mujeres, que son:

- Violencia Económica.
- Violencia Patrimonial.
- Violencia Psicológica.
- Violencia Física.

y cualquier otra forma análoga que impliquen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

**Cáncer de mama Exploración táctil: ¿Qué buscar?**

- Aparición de nódulos en la zona de las axilas.
- Cambios en el color o textura de la piel.
- Cambios en el tamaño del seno.

**La violencia psicológica**

Son los actos que dañan la estabilidad mental. Puede consistir en: abandono, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas o amenazas.

**"El feminismo no puede y no debe construir a los hombres como sus enemigos "naturales". El enemigo es el orden patriarcal que a veces esta encarnado por mujeres."**

-Rita Segura

**Los hombres también pueden:**

- Expresar sus sentimientos. (Pueden llorar.)
- Jugar tanto con los niños, como con las niñas.
- Abrazar y besar a sus padres con afecto.
- Tener gustos diferentes al de otros niños
- Cocinar, pintar, ayudar en los labores de casa, etc.
- Ser nobles, cariñosos, respetuosos y amorosos.

Infografías de la Instancia Municipal de las Mujeres con temas de igualdad, equidad, etc.

Infografías de la Instancia Municipal de las Mujeres con temas de igualdad, equidad, etc.





### VIOLENCIA DE GÉNERO

Formas Explícitas

- Asesinato
- Violación
- Abuso sexual
- Amenazar
- Gritar
- Chantaje
- Insultar
- Humillar
- Ignorar
- Desvalorizar
- Culpar
- Desprezcar

Formas Implícitas

- Humor sexista
- Publicidad sexista
- Lenguaje sexista
- Amilación
- Controlar
- Micromachismo

### ¿Qué es la Violencia en la Comunidad?

Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación o exclusión en el ámbito público.

### ¿Qué es la empatía?

**CONCIENCIA** de los sentimientos, necesidades y problemas de los demás.

**CAPACIDAD** para responder a los demás, expresando que los hemos comprendido.

**DESTREZA** para responder a los demás, expresando que los hemos comprendido.

**ESFUERZO** por comprender los sentimientos, actitudes y circunstancias de las personas.

### Empatía

Es la capacidad de ponernos en el lugar del otro. Para mejorar nuestras habilidades sociales debemos entender al otro, ir más allá de nosotros mismos y ponernos en sus zapatos.

### VIOLENCIA LABORAL

Conductas persistentes y demostrables, ejercidas sobre un empleado por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno. Con motivo de infundir miedo, intimidación, terror y angustia, perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo o inducir la renuncia del mismo.

### ACOSO SEXUAL

El acoso sexual es cualquier comentario, gesto, acto o atención de carácter sexual cuyo objetivo consiste en hacer daño, ofender o intimidar a otra persona. El acoso sexual se centra en cosas como el aspecto de la persona, las partes de su cuerpo o su orientación sexual, también abarca la difusión de rumores de carácter sexual sobre otras personas.

### Artículo 56

Los refugios deberán ser lugares seguros para las víctimas, y deberán prestar a las víctimas los siguientes servicios:

1. Hospedaje.
2. Alimentación.
3. Vestido y calzado.
4. Servicio médico.
5. Asesoría jurídica.
6. Apoyo psicológico.
7. Capacitaciones para desempeño laboral.

### Las víctimas de cualquier tipo de violencia tendrán derecho a:

1. Ser atendidas con respeto a sus integridad y al acceso a planes de salud.
2. Contar con protección inmediata y efectiva por parte de las autoridades.
3. Recibir información clara y suficiente que les permita decidir sobre sus opciones de atención.
4. Contar con asistencia jurídica gratuita y oportuna.
5. Ser atendidas en los refugios, centros de atención y centros de rehabilitación.
6. Ser educadas sobre los procedimientos de atención, prácticas saludables y culturales basadas en principios de igualdad e interseccionalidad.
7. Ser las únicas de atención gratuita. Los recursos que tengan que ser pagados serán a cargo de las autoridades.
8. La víctima no será discriminada por su condición de víctima.

Que tus privilegios no te nublen la empatía con las luchas de los demás.

### ¿Qué es la Igualdad Sustantiva?

Es el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

### La verdadera liberación femenina

- Deja de chismosear de otras mujeres.
- No compares tu cuerpo con el de otras.
- Sé fuerte orgullosa de tu edad.
- Deja de obsesionarte con el peso y la talla.
- Deja de juzgar la manera de vestir de otras.
- No trates de someter al sexo opuesto.
- Respeto a la mujer que no quiere hijos, pero también a la que sí.
- Respeto de volararte con tatuajes o un subido.

Antes de opinar sobre lo que sea, primero hazte estas preguntas:

- ¿Esto que voy a opinar es relevante?
- ¿Es compasivo?
- ¿Me concierne?
- ¿Está fundamentado en datos objetivos?

Antes de opinar pregunta, investiga e infórmate lo más que puedas.

**Evita opinar desde la ignorancia.**

### Asertividad

La asertividad es la capacidad de defender nuestros derechos, opiniones e ideas, sin atacar a los demás desde el respeto. La asertividad, se sitúa en el punto medio entre las conductas pasivas y las agresivas y es una habilidad básica para mejorar nuestras interacciones y relaciones.

### Mostrar enfado por no tener siempre una respuesta inmediata

¡ES VIOLENCIA DE GÉNERO!

### El Feminismo no es lo opuesto al Machismo

El feminismo es una teoría de la igualdad y el machismo, una teoría de la inferioridad.

El feminismo propone que mujeres y hombres somos iguales en derechos y libertades.

Nace al tomar conciencia de las discriminaciones que sufren las mujeres.

El machismo consiste en la discriminación basada en la creencia de que los hombres son superiores.

Infografías de la Instancia Municipal de las Mujeres con temas de igualdad, equidad, etc.

Infografías de la Instancia Municipal de las Mujeres con temas de igualdad, equidad, etc.

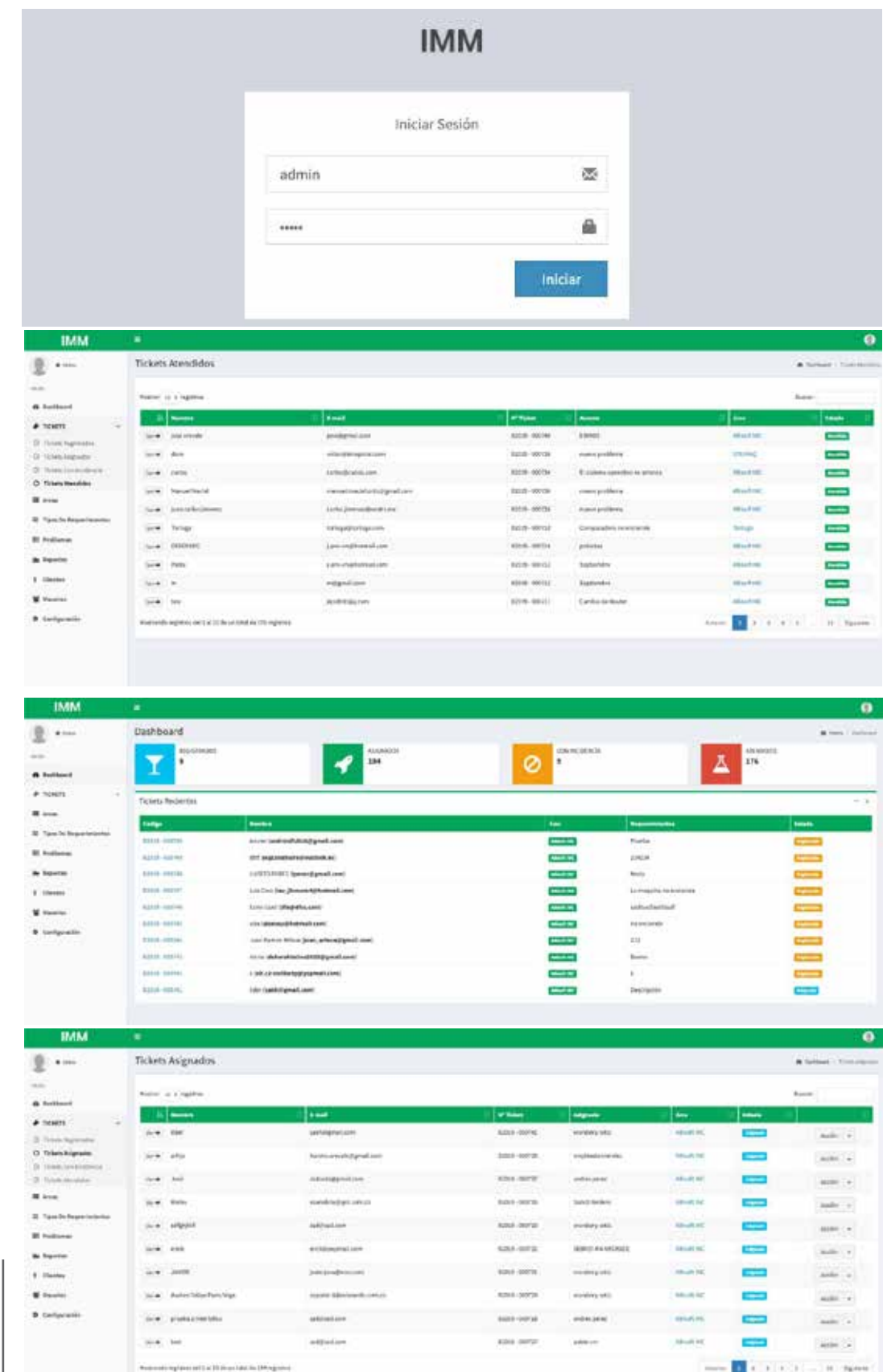






Infografías de la Instancia Municipal de las Mujeres con temas de igualdad, equidad, etc.

1.5 Desarrollo del Sistema de Seguimiento a Mujeres Atendidas por la Instancia Municipal de las Mujeres.



Desarrollo del Sistema de Seguimiento a Mujeres Atendidas por la Instancia Municipal de las Mujeres.





1.6 Asesorías gratuitas en la Instancia Municipal de las Mujeres y en la Plaza Principal en materia jurídica y Psicológica.



Orientaciones Psicológicas y Asesorías Jurídicas gratuitas en la Instancia Municipal de las Mujeres.



Orientaciones Psicológicas y Asesorías Jurídicas gratuitas en la Instancia Municipal de las Mujeres.



Orientaciones Psicológicas y Asesorías Jurídicas gratuitas en la Plaza Principal.





2. Integración del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.



Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

2.1 Realización de talleres y mesas de trabajo con las y los servidores públicos municipales, alumnas y alumnos de nivel superior y ciudadanía en general.



Talleres y Mesas de Trabajo con servidores públicos municipales, estudiantes de nivel superior y ciudadanía en general.





**3. Elaboración de la Propuesta de Bando de Policía y Buen Gobierno con copia de acuse de entrega al Cabildo.**



Propuesta de Bando de Policía y Buen Gobierno con copia de acuse de entrega al Cabildo.

**3.1 Realización de talleres y mesas de trabajo con las y los servidores públicos municipales, alumnas y alumnos de nivel superior y ciudadanía en general.**



Talleres y Mesas de Trabajo con servidores públicos municipales, estudiantes de nivel superior y ciudadanía en general.





### 3.8 Juventud, deporte y recreación

En el Municipio de Zempoala promovemos el deporte y la activación física, con una orientación a la promoción de la salud y la recreación de las y los habitantes con nuevos espacios para la iniciación deportiva, la práctica del deporte y el deporte de alto rendimiento. Incorporamos y dimos mantenimiento a la infraestructura, fortalecimos la organización deportiva y organizamos torneos para contribuir a la cohesión social y convivencia familiar. Además, promovimos la activación física y la práctica del deporte en las comunidades y fraccionamientos del Municipio, con la finalidad de contribuir a para mejorar hábitos familiares saludables que eleven la calidad de vida de cada uno de sus miembros.

#### Activaciones

Con el propósito de fomentar la actividad física en niñas, niños, personas adultas mayores y vecinos de la cabecera municipal, se realizaron 4 activaciones físicas en las comunidades de El Mirador, Francisco Villa, Jagüey de Téllez y Zempoala, logrando reunir a 330 personas.



#### ACTIVACIONES FÍSICAS JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN

**4**  
Activaciones físicas

**330**  
Personas

**LOCALIDAD:**  
- El Mirador.  
- Francisco Villa.  
- Jagüey de Téllez.  
- Zempoala.

ACTIVACIONES FÍSICAS					
	ACCIÓN	LOCALIDAD	RESULTADO	BENEFICIARIOS	TIPOS (BENEF.)
1	Activación Física Escuela Primaria	El Mirador	Organización	70	Niños
2	Activación Física	Francisco Villa	Organización	30	Adultos Mayores
3	Activación Física en Coordinación con DIF Municipal	Jagüey de Téllez	Organización	30	Adultos Mayores
4	Activación Física	Zempoala	Organización	200	Comunidad
<b>TOTAL</b>				<b>330</b>	

### Entregas

Otorgamos estímulos para la consolidación de logros deportivos mediante la entrega de 2 mil 160 uniformes y playeras de fútbol y basquetbol en las comunidades de Tlaquilpan, Jagüey de Téllez, Zempoala y Nueva Esperanza.

#### ENTREGA DE UNIFORMES Y PLAYERAS DE FÚTBOL Y BASQUETBOL JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN



**2,160**  
Uniformes y playeras de fútbol y basquetbol

**LOCALIDAD:**  
- San Pedro Tlaquilpan.  
- Jagüey de Téllez.  
- Zempoala.  
- Nueva Esperanza.

ENTREGA DE UNIFORMES Y PLAYERAS DE FÚTBOL Y BASQUETBOL					
	LOCALIDAD	ACCIÓN	PROPÓSITO	TIPOS (BENEF.)	BENEFICIARIOS
1	Nueva Esperanza	Entrega de uniformes deportivos a equipo "Nueva esperanza".	Estímulo con ropa deportiva.	Jóvenes	20
2	Zempoala	Entrega de uniformes para la escuela de basquetbol (equipo "Guerreros").	Apoyo con indumentaria deportiva con el objetivo de fomentar la disciplina de basquetbol.	Jóvenes	140
3	Jagüey de Téllez	Entrega de uniformes de fútbol en Parque Téllez (mujeres niños, jóvenes, adultos).	Estimulación para práctica deportiva en diferentes edades y equidad de género.	- Jóvenes - Adultos	1000
4	Jagüey de Téllez	Entrega de uniformes de fútbol para los equipos inscritos al Torneo de Fútbol Rápido (Parque Téllez).	Apoyo de uniformes de fútbol para estimulación deportiva en disciplina de fútbol rápido.	Comunidad	1000
5	San Pedro Tlaquilpan	Entrega de playeras para la activación física en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.	Fomentar la actividad física en la comunidad mediante estimulación con apoyos en días conmemorativos.	Comunidad	20
<b>TOTAL</b>					<b>2,160</b>

Asimismo, contando con la asistencia de 450 personas, realizamos la entrega de trofeos en diferentes categorías teniendo como marco la Liga Municipal de Fútbol Rápido en el Parque Zempoala; realizamos la premiación del Cuadrangular de Fútbol Rápido Infantil y Femenil en Acelotla de Ocampo, la premiación de Torneo de Fútbol en Zacuala y la premiación de la Liga Infantil y Juvenil en Zempoala, entregando trofeos y reconocimientos, respectivamente.





## ENTREGA DE TROFEOS Y RECONOCIMIENTOS JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN



# 450

Personas asistieron

- **Liga Municipal de Fútbol Rápido.**  
Parque Zempoala
- **Cuadrangular de Fútbol Rápido Infantil y Femenil.**  
Acelotla de Ocampo
- **Torneo de Fútbol.**  
Zacuata
- **Liga Infantil y Juvenil.**  
Zempoala

ENTREGA DE TROFEOS Y RECONOCIMIENTOS				
LOCALIDAD	ACCIÓN	PROPÓSITO	TIPOS (BENEF.)	BENEFICIARIOS
1	Zempoala	Entrega de trofeos a diferentes categorías de la Liga Municipal de Fútbol Rápido en el Parque zempoala. 2da. temporada.	Estímulos deportivos para el fomento deportivo a lo mejor de la Liga Municipal de Fútbol Rápido.	Comunidad <b>200</b>
2		Entrega de premiación en la Liga Infantil y Juvenil promoción deportiva.	Estímulo con premiación deportiva.	- Jóvenes - Adultos <b>50</b>
3	Santa Matilde	Entrega de reconocimientos a la Escuela de Fútbol Infantil (Santa Matilde).	Entrega de reconocimientos.	Niños <b>15</b>
4	Zacuata	Entrega de premiación al Torneo de fútbol de Salón Zacuata.	Entrega de premiación deportiva.	Comunidad <b>100</b>
5	Acelotla de Ocampo	Entrega de premiación de Cuadrangular de Feria Patronal de Fútbol Infantil y Femenil.	Estimulación con premiación para fomento deportivo en las comunidades.	Comunidad <b>85</b>
<b>TOTAL</b>				<b>450</b>

Con el objetivo de promover la práctica del deporte en instituciones educativas y equipos deportivos de diferentes categorías, el Concejo Municipal del Deporte, llevó a cabo la entrega de materiales deportivos, fortaleciendo su pleno desarrollo y el aprendizaje de los alumnos e integrantes, beneficiando a 4 mil 057 personas de las comunidades de Jagüey de Téllez, Santa Matilde, San Gabriel Azteca, San Pedro Tlaquilpan, El Cerrito, Nueva Esperanza, Lindavista, Zempoala, La Trinidad, Santo Tomás, Santa María Tecajete y Santiago Tepeyahualco.

## ENTREGA DE MATERIALES DEPORTIVOS CONCEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN



# 4,057

Personas beneficiadas

# 12

Comunidades del Municipio

ENTREGA DE MATERIALES DEPORTIVOS				
LOCALIDAD	ACCIÓN	PROPÓSITO	TIPOS (BENEF.)	BENEFICIARIOS
1	Santiago Tepeyahualco	Entrega de material deportivo para equipo de fútbol de veteranos.	Estimular con material deportivo para fomento deportivo en adultos.	Adultos <b>25</b>
2		Entrega de material deportivo en coordinación con INHIDE para Escuela Prim. José Lugo Guerrero en Tepeyahualco.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños <b>282</b>
3		Entrega de material deportivo para COBAEH zempoala.	Estimular con material deportivo para la institución.	Jóvenes <b>250</b>
4	Zempoala	Entrega de material deportivo en coordinación con INHIDE para Escuela Sec. Tec. 35.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños <b>800</b>
5		Entrega de material deportivo para Escuela Prim. Justo Sierra.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños <b>600</b>
6		Entrega de material deportivo para Escuela Prim. Juvencio Escamilla.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños <b>100</b>
7	Santa María Tecajete	Entrega de material deportivo en coordinación con INHIDE para Escuela Prim. Matias Rodríguez.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños <b>180</b>
8	Santo Tomás	Entrega de material deportivo en coordinación con INHIDE para Escuela Prim. Belisario Domínguez.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños <b>200</b>
9	La Trinidad	Entrega de material deportivo para Escuela Prim. General Felipe Ángeles.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños <b>100</b>
10	Lindavista	Entrega de material deportivo para Escuela Prim. Rafael Ramírez.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños <b>100</b>
11	Nueva Esperanza	Entrega de material deportivo para Escuela Prim. Adolfo López Mateos.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños <b>100</b>





LOCALIDAD	ACCIÓN	PROPÓSITO	TIPOS (BENEF.)	BENEFICIARIOS
12 El Cerrito	Entrega de material deportivo para Escuela Prim. Cuauhtémoc.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños	250
13 San Pedro Tlaquilpan	Entrega de material deportivo para Escuela Prim. Lázaro Cárdenas.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños	150
14 Jagüey de Téllez	Entrega de material deportivo para Escuela Prim. Sor Juana Inés de la Cruz.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños	400
15	Entrega de material deportivo en coordinación con INHIDE para Telesecundaria 82.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños	200
16 San Gabriel Azteca	Entrega de material deportivo para Escuela Prim. Fray Bartolomé de las Casas.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños	120
17 Santa Matilde	Entrega de material deportivo para Escuela Prim. Santa Matilde.	Estimular con material deportivo para la institución.	Niños	200
<b>TOTAL</b>				<b>4,057</b>

Asimismo, realizamos la construcción de espacios deportivos como gradas para campos de fútbol en beneficio de 1 mil 100 personas de las comunidades de Jagüey de Téllez y Santiago Tepeyahualco.

### CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS COMO GRADAS PARA CAMPOS DE FÚTBOL JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN



**1,100**  
Personas beneficiadas

#### LOCALIDAD:

- Jagüey de Téllez
- Santiago Tepeyahualco

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS				
LOCALIDAD	ACCIÓN	PROPÓSITO	TIPOS (BENEF.)	BENEFICIARIOS
1 Santiago Tepeyahualco	Entrega de gradas del campo de fútbol Lindero.	Entrega de infraestructura deportiva en campos de fútbol.	Comunidad	300
2	Entrega de gradas de campo de fútbol Lindero en coordinación con Obra Pública Municipal.	Construcción de espacios deportivos en las comunidades.	Comunidad	100
3 Jagüey de Téllez	Entrega de gradas para cancha de Fútbol Rápido Parque Téllez.	Entrega de infraestructura deportiva en Parque Téllez.	Comunidad	700
<b>TOTAL</b>				<b>1,100</b>

## Rehabilitaciones

Mediante una coordinación entre la Oficialía Mayor y el COMUDE Zempoala, en beneficio de 1 mil 60 personas, se llevaron a cabo las rehabilitaciones del Campo de fútbol de San Antonio en Acelotla de Ocampo, el Campo de Fútbol La Presa en Zempoala, el Campo de Fútbol de Zacuala y la rehabilitación de la Unidad Deportiva de Zempoala.

### REHABILITACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN



**1,060**  
Personas beneficiadas

- Campo de Fútbol de San Antonio. Acelotla de Ocampo
- Campo de Fútbol La Presa. Zempoala
- Campo de Fútbol. Zacuala
- Unidad Deportiva. Zempoala

REHABILITACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS				
LOCALIDAD	ACCIÓN	PROPÓSITO	TIPOS (BENEF.)	BENEFICIARIOS
1	Rehabilitación de campo de fútbol la presa en coordinación con Oficialía Mayor.	Rehabilitar la cancha de la comunidad para 8 equipos.	Comunidad	160
2 Zempoala	Rehabilitación de espacios deportivos (unidad deportiva) reforestación.	Rehabilitar espacios deportivos con mantenimiento.	Comunidad	400
3	Rehabilitación de espacios deportivos cambio de luminarias (unidad deportiva) en coordinación con Oficialía Mayor.	Rehabilitar espacios deportivos con mantenimiento.	Comunidad	300
4 Zacuala	Rehabilitación de campo de fútbol Zacuala.	Rehabilitar la cancha de la comunidad para 6 equipos.	Comunidad	100
5 Acelotla de Ocampo	Rehabilitación de campo de fútbol San Antonio en coordinación Oficialía Mayor.	Rehabilitar la cancha de la comunidad para 6 equipos.	Comunidad	100
<b>TOTAL</b>				<b>1,060</b>





Trasladamos a 1 mil 593 deportistas a diferentes puntos del Estado a fin de acudir a las eliminatorias para la Olimpiada Juvenil, al Torneo Intermunicipal Fase Estatal, a las selecciones de Fútbol Infantil, Tour Deportivo Epazoyucan y a diferentes municipios donde se realizaron juegos amistosos. Asimismo, se realizó el pago de arbitrajes para llevar a cabo la Liga de Fútbol Rápido Municipal en el Parque Zempoala.

### TRASLADOS A EVENTOS DEPORTIVOS DEL ESTADO JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN



**1,593**

**Deportistas**

#### EVENTOS:

- Eliminatorias para la Olimpiada Juvenil.
- Torneo Intermunicipal Fase Estatal.
- Selecciones de Fútbol Infantil.
- Tour Deportivo Epazoyucan.
- Juegos amistosos.
- Liga de Fútbol Rápido Municipal.

TRASLADOS A EVENTOS DEPORTIVOS Y PAGO DE ARBITRAJES				
LOCALIDAD	ACCIÓN	PROPÓSITO	TIPOS (BENEF.)	BENEFICIARIOS
1	Apoyo con traslado a 4 equipos representativos del Torneo Intermunicipal Fase Estatal en coordinación con INHIDE Pachuca.	Apoyo con traslado y alimentación.	Niños	60
2	Apoyo de traslado a basquetbolistas al municipio de Zimapán equipo Guerreros Zempoala.	Apoyo al equipo de básquetbol para eliminatorias con miras a la Olimpiada Juvenil, torneos estatales.	Jóvenes	30
3	Apoyo con traslado de jóvenes basquetbolistas (equipo Guerreros).	Traslado a la Ciudad de Pachuca para a jóvenes representativos de básquetbol.	Jóvenes	12
4	Apoyo con transporte a las selecciones de voleibol juvenil al Tour Deportivo Epazoyucan 2019.	Apoyo de transporte.	Comunidad	20
5	Traslados deportivos a jóvenes beisbolistas a diferentes municipios (equipo Venados).	Fomentar la disciplina de beisbol en jóvenes y adultos mediante la competencia.	- Niños - Jóvenes	50
6	Pago de arbitrajes al 50% para llevar a cabo Liga de Fútbol Rápido Municipal (parque Zempoala).	Fomentar y apoyar la disciplina de fútbol rápido mediante el subsidio de pago de arbitrajes al 100% para todos los equipos de esta región.	Comunidad	1,400
7	San Antonio Apoyo a deportistas destacados.	Estimular a jóvenes talentosos.	Jóvenes	1
8	El Cerrito Apoyo con transporte a las selecciones de fútbol infantil al Tour Deportivo Epazoyucan 2019.	Apoyo de transporte.	Jóvenes	20
9	Jagüey de Téllez Pago de arbitrajes al 100% para llevar a cabo Liga de Fútbol Rápido Municipal (Parque Téllez).	Fomentar y apoyar la disciplina de fútbol rápido mediante el subsidio de pago de arbitrajes al 100% para todos los equipos de esta región.		
<b>TOTAL</b>				<b>1,593</b>

Impulsamos la práctica del deporte integrador de las comunidades y las familias, mediante la organización y gestión para ser la sede de la Copa Futbolito Bimbo 2020, el Torneo Intermunicipal Fase Municipal, el Torneo de Fútbol Rápido 3ra Temporada en el Parque Zempoala, el Torneo de Fútbol Rápido del Pavo y el Primer Torneo de Fútbol Rápido en el Parque Téllez, el Torneo Infantil y Partidos Amistosos Varonil y Femenil, el Torneo Tochito Bandera Estatal y la actividad deportiva en la disciplina de voleibol denominada Arma tu Reta.

Asimismo, realizamos la Primera Carrera Atlética COBAEH 2019, la Primera Carrera Atlética en la Comunidad de Venustiano Carranza y la Primera Carrera Atlética en la comunidad de Acelotla de Ocampo con motivo de las fiestas patronales.

Estimulamos alternativas de la activación física mediante la práctica de deportes sobre ruedas, promoviendo el uso de bicicleta dispuestos a la práctica recreativa del ciclismo teniendo como marco los atractivos turísticos de Zempoala, de esta manera, organizamos la rodada ciclista turística Conociendo Tus Haciendas y la rodada ciclista Bici-Tando tus Haciendas. Lo anterior, contando con la presencia de 4 mil 572 niñas, niños, jóvenes y adultos provenientes de instituciones educativas y de las comunidades de nuestro Municipio.

### RODADAS CICLISTAS TURÍSTICAS JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN



**4,572**  
**Personas**  
**asistieron**

- Rodada ciclista turística "Conociendo Tus Haciendas".
- Rodada ciclista "Bici-Tando tus Haciendas"

### Cifras a cuatro años de gobierno

### Concejo Municipal del Deporte Zempoala

**Objetivo:** Fomentar y activar a la sociedad mediante torneos o ligas contribuyendo a evitar el sedentarismo, tomando acciones de inclusión de género.





TORNEOS MUNICIPALES					
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	NO. DE TORNEOS	BENEFICIARIOS	
1	Torneo de Fútbol	Se llevaron a cabo torneos municipales de fútbol soccer, fútbol rápido, fútbol 7, de salón, así como torneos de feria y se crearon dos ligas municipales en la Cabecera Municipal y en Jagüey de Téllez con más de 180 equipos y se hizo la invitación a todas las comunidades. Se participó en torneos nacionales como: Copa Bimbo, Copa Telmex y se hicieron eliminatorias municipales.	32 Comunidades	30	4,000
2	Torneo de Voleibol	Se organizaron torneos de feria, octagonales y cuadrangulares, así como torneos de tours deportivos con participación de diversos municipios en fechas aleatorias.	Zempoala San Juan Cerrito Zacuala Tepa El Chico	7	200
3	Torneo de Basquetbol	Se llevaron a cabo torneos de feria con la participación de algunos municipios como: Santiago Tulantepec, Tulancingo, Epazoyucan y Pachuca.	Zempoala Téllez Fraccionamientos	4	160
4	Tochito	Se organizaron torneos municipales y regionales con la participación de diferentes municipios como: Atitalaquia, Tepeji del Río, Pachuca y Mineral de la Reforma.	Zempoala Villa Margarita Fraccionamientos	3	300
5	Rugby	Se realizó un torneo municipal y los equipos campeones representaron al municipio en un Torneo Estatal llevado a cabo en Pachuca, Hgo.	Zempoala Tepa Cerrito San Juan	2	100
6	Tae Kwon Do	Se llevó a cabo un torneo metropolitano en la Cabecera Municipal con la participación de diferentes estados como: Puebla, Tlaxcala, Querétaro y San Luis.	Zempoala Fraccionamientos	2	250
<b>TOTAL</b>			<b>48</b>	<b>5,010</b>	

**Objetivo:** Evaluar el rendimiento deportivo en el municipio, mismo que proporciona educación y cultura del deporte en los niveles educativos (básico, medio superior y superior) con el fin de impulsar a los próximos talentos en las diferentes disciplinas.

TORNEOS ESCOLARES					
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	NO. DE TORNEOS	BENEFICIARIOS	
1	Torneo de Fútbol	Participaron escuelas de nivel básico y medio superior en eliminatorias correspondientes a juegos populares y escolares nacionales durante los 4 años.	29 Comunidades	10	1,600
2	Torneo de Balón Mano	Participaron escuelas de nivel básico y medio superior en eliminatorias correspondientes a juegos populares y escolares nacionales durante los 4 años.	27 Comunidades	8	640
3	Torneo de Basquetbol	Participaron escuelas de nivel básico y medio superior en eliminatorias correspondientes a juegos populares y escolares nacionales durante los 4 años.	20 Comunidades	8	400
4	Varias Disciplinas	Participaron escuelas de nivel básico y medio superior en eliminatorias correspondientes a juegos populares y escolares nacionales durante los 4 años.	7 Comunidades	8	150
<b>TOTAL</b>			<b>34</b>	<b>2,790</b>	



Torneos nacionales escolares.



Torneos escolares.





**Objetivo:** Fomentar y aplicar las estrategias dirigidas a brindar un apoyo para el mejor desempeño y desarrollo de los deportistas mediante la entrega de uniformes y material deportivo, de esta manera contribuir en acciones favorables para la promoción del deporte.

ENTREGA DE UNIFORMES DEPORTIVOS			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	CANTIDAD
1 Fútbol	Se entregaron más del 80% de uniformes para las ligas municipales de fútbol rápido llevadas a cabo en el Parque Zempoala y Parque Téllez, mismas que igual se apoyaron para vestir en torneos intermunicipales y nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jagüey de Téllez</li> <li>- La Cuchilla</li> <li>- San Pedro Tlaquilpan</li> <li>- La Trinidad</li> <li>- Santa Cruz</li> <li>- Villa Margarita</li> <li>- Nueva Esperanza</li> <li>- Tepa El Chico</li> <li>- Tepa El Grande</li> <li>- San Gabriel Azteca</li> <li>- Santiago Tepeyahualco</li> <li>- Venustiano Carranza</li> <li>- Acelotla</li> <li>- Zempoala</li> <li>- San Antonio</li> <li>- Zacuala</li> <li>- El Cerrito</li> </ul>	2,900
2 Basquetbol	Se entregaron uniformes para los tours de festejos deportivos, así como los equipos de escuelas de iniciación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fraccionamientos</li> <li>- Jagüey de Téllez</li> <li>- Zempoala</li> <li>- Santa María Tecajete</li> <li>- San Antonio</li> <li>- Santiago Tepeyahualco</li> <li>- El Cerrito</li> </ul>	270
3 Tochito 7	Se apoyó con dicha indumentaria para vestir a equipos representativos en los torneos nacionales de tochito bandera y juegos escolares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Zempoala</li> <li>- Tepa El Chico</li> <li>- El Cerrito</li> <li>- Villa Margarita</li> </ul>	100
<b>TOTAL</b>			<b>3,270</b>



Entrega de uniformes deportivos.



Entrega de uniformes deportivos.

ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO			
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	CANTIDAD
1 Kit Deportivo	Se entregaron a instituciones educativas de nivel básico y medio superior kits que contienen material deportivo de diversas disciplinas (balones, conos, aros, casacas, entre otros), así como kits de corredor para carreras atléticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Zempoala</li> <li>- Santa Matilde</li> <li>- Santiago Tepeyahualco</li> <li>- Santo Tomás</li> <li>- Santa María Tecajete</li> <li>- San Mateo Tlajomulco</li> <li>- San Gabriel Azteca</li> <li>- El Cerrito</li> <li>- La Trinidad</li> <li>- Santa Cruz</li> <li>- Jagüey de Téllez</li> <li>- Nueva Esperanza</li> <li>- El Mirador</li> </ul>	5,232
2 Béisbol	Se entregaron bats, pelotas de béisbol y manoplas a equipos a escuelas de iniciación deportiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Zempoala</li> <li>- Tepa El Chico</li> <li>- El Cerrito</li> </ul>	30
3 Basquetbol	Se entregaron balones, conos y redes para aros a escuelas de iniciación deportiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Zempoala</li> <li>- Jagüey de Téllez</li> <li>- El Cerrito</li> <li>- Tepa El Chico</li> <li>- San Antonio</li> </ul>	100
4 Fútbol	Se hizo entrega de balones, conos, redes y porterías a instituciones educativas de nivel básico y medio superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Barrio Casas Coloradas</li> <li>- Santa María Tecajete</li> <li>- Santiago Tepeyahualco</li> <li>- Jagüey de Téllez</li> <li>- Zempoala</li> <li>- Santa Cruz</li> <li>- Nueva Esperanza</li> <li>- Villa Margarita</li> <li>- Santo Tomás</li> <li>- San Mateo Tlajomulco</li> <li>- Acelotla</li> </ul>	525
5 Box	Se hizo entrega de guantes, peras, cuerdas, caretas, manoplas a escuelas de iniciación de dichas comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- San Gabriel Azteca</li> <li>- San Agustín Zapotlán</li> </ul>	35
<b>TOTAL</b>			<b>5,922</b>







Entrega de material deportivo.

**Objetivo:** Otorgar premios y trofeos, así como apoyos económicos o en especie a organizaciones deportivas o deportistas destacados para la promoción y fomento al deporte en nuestro municipio.

PREMIOS Y TROFEOS				
DISCIPLINAS	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fútbol</li> <li>- Basquetbol</li> <li>- Beisbol</li> <li>- Atletismo</li> <li>- Voleybol</li> <li>- Charrería</li> <li>- Tochito 7</li> <li>- Rugby</li> <li>- Fútbol Rápido</li> <li>- Tae Kwon Do</li> <li>- Box</li> <li>- Lucha libre</li> <li>- Rodadas ciclistas</li> <li>- Tiro al disco</li> <li>- Rutas 4x4</li> </ul>	Se otorgaron premios económicos, en especie como: trofeos, medallas, reconocimientos, monturas, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- San Mateo Tlajomulco</li> <li>- Santo Tomas</li> <li>- San Gabriel Azteca</li> <li>- Tepa El Grande</li> <li>- Santa María Tecajete</li> <li>- Venustiano Carranza</li> <li>- Acelotla</li> <li>- Zacuala</li> <li>- Tepa El Chico</li> <li>- El Cerrito</li> <li>- Zempoala</li> <li>- La Trinidad</li> <li>- Villa Margarita</li> <li>- Jagüey de Téllez</li> <li>- Fraccionamientos</li> </ul>	117 Premiaciones de diversas disciplinas	12,000
<b>TOTAL</b>			<b>117</b>	<b>12,000</b>



Entrega de trofeos y reconocimientos.

**Objetivo:** Contribuir a formar una cultura física que permita tener individuos sanos y productivos a través de la activación, fomentando su regularidad y así practicarla de manera cotidiana.

ACTIVACIONES FÍSICAS			
DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	NO. DE ACTIVACIONES POR COMUNIDAD	PARTICIPANTES
<p>Se llevaron a cabo activaciones en conmemoración del Día Internacional de la Activación Física, Día de la Mujer, el Día Naranja para erradicar la violencia, así como también con instituciones educativas, con adultos mayores, en diversas comunidades donde se hacían las peticiones para llevarlo a cabo.</p> <p>En el 2017, el municipio de Zempoala obtuvo el Premio Estatal CONADE 2017 por ser el municipio con mayor activismo con un total de 6700 personas en un solo día.</p>	Jagüey de Téllez	5	9,635
	Francisco Villa	2	
	Zempoala	10	
	San Gabriel Azteca	3	
	San Pedro Tlaquilpan	5	
	Lindavista	5	
	San Cristobal	4	
	Santo Tomás	10	
	El Mirador	3	
	La Trinidad	5	
	El Cerrito	6	
	Santiago Tepeyahualco	3	
	Santa María Tecajete	10	
	San Antonio	5	
	Venustiano Carranza	2	
El Barrio Casas Coloradas	2		
Guadalupe Santa Rita	2		
San Mateo Tlajomulco	4		
<b>TOTAL</b>		<b>86</b>	<b>9,635</b>







Activación física en el Día Internacional de la Activación Física.

**Objetivo:** Fomentar y activar a la sociedad mediante eventos deportivos masivos con el fin de erradicar el sedentarismo, así como la convivencia familiar de nuestro municipio.

EVENTOS DEPORTIVOS MASIVOS					
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	NO. DE EVENTOS POR LOCALIDAD	TOTAL	BENEFICIARIOS
1	Carreras Atléticas y Festivales Deportivos	San Alfonso	1	15	3,895
		Bosque de Tlajomulco	1		
		Zempoala	5		
		Jagüey de Téllez	1		
		La Trinidad	1		
		Venustiano Carranza	2		
		Santo Tomás y San Mateo Tlajomulco	2		
		Fraccionamientos	1		
		Acelotla	1		
2	Rodadas Ciclistas	Zempoala	5	7	920
		Santo Tomás y San Mateo Tlajomulco	1		
		Santa María Tecajete	1		
3	Función de Lucha Libre	Zempoala	4	5	10,250
		Fraccionamientos	1		

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	NO. DE EVENTOS POR LOCALIDAD	TOTAL	BENEFICIARIOS
4	Funciones de Box	Zempoala	2	4	1,700
		La Trinidad	1		
		San Gabriel Azteca	1		
5	Escuelas de Iniciación	Zempoala (Tae Kwon Do)	2	2	150
		San Gabriel Azteca (Box)			
		San Agustín (Box)			
6	Charrería	Zempoala Santo Tomás (Hacienda Mazatepec),	2	2	670
7	Capacitaciones y Conferencias	Zempoala	4	4	200
		Santo Tomás			
		Tlajomulco			
		Fraccionamientos			
			<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>17,785</b>



Carreras atléticas.





Carreras atléticas.



Activación y carreras atléticas.



Función de Lucha Libre.



Carreras ciclistas.



Festival del Bosque, Zempoala.



**Objetivo:** Elevar el bienestar y calidad de vida de la sociedad mediante el fomento al deporte para desarrollar la inclusión social que los haga participe en diferentes disciplinas deportivas, fomentando el acceso a espacios adecuados para el desarrollo de la actividad física y el deporte.

APOYO A DEPORTISTAS DESTACADOS							
DESCRIPCIÓN	OCUPACIÓN DEPORTIVA	LOCALIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS			
Se apoyo a diversos deportistas destacados con los que cuenta el municipio que nos representan a nivel nacional e internacional en diferentes disciplinas deportivas, con apoyos de traslados a diferentes estados y países, así como de manera económica.	Basquetbol	San Antonio Zempoala	9	25			
	Atleta paraolímpico	Guadalupe Santa Rita					
	Escaramuzas	Santa María Tecajete					
	Atletas	Fraccionamientos			Villa Margarita		
		Tepa El Chico			Lindavista		
		Tae kwon do			Santa Matilde		
	Judo	Santa Matilde			TOTAL	9	25







Atleta paraolímpico Alexis Gayosso Zarazúa.

ORGANIZACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS			
DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
1 Se organizaron ligas deportivas en 5 categorías diferentes en la rama varonil, femenil, mixta, infantil y juvenil, así como de veteranos, donde la Presidencia subsidia los pagos de arbitraje, siendo así una liga gratuita.	Liga Municipal de Fútbol Rápido de Parque Zempoala y Parque Téllez.	3	2,000
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>2,000</b>

PAGO DE ARBITRAJES				
DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	LOCALIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
1 Mes con mes se realiza el pago de arbitraje por parte de Presidencia Municipal, siendo una acción principal en apoyo a la economía de los deportistas. Parque Téllez y Parque Zempoala.	Pago de arbitrajes en Torneo de Escuelas Telesecundarias.	San Gabriel Azteca	4	2,000
	Pago de arbitrajes en Torneo de Fútbol.	Municipio		
	Pago de arbitrajes en Torneo de Fútbol.	Jagüey de Téllez		
<b>TOTAL</b>			<b>4</b>	<b>2,000</b>

REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS						
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	LOCALIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	
1 Rehabilitación de espacios deportivos	En coordinación con Oficialía Mayor, se han llevado a cabo diferentes trabajos para la mejora de los espacios deportivos que se encuentran en diferentes puntos del municipio como: - Canchas de fútbol - Unidades deportivas - Canchas de usos múltiples - Cambio de luminarias - Rehabilitación de baños - Podas - Mantenimientos en general.	Mantenimiento a cancha	Zacuala	15	4,090	
		Alumbrado a unidades deportivas	Municipio			
		Vestidores y baños de unidades deportivas	Municipio			
		Béisbol, cascajo y abono	Zempoala			
		Cancha	San Antonio			
		Campo La Presa	Zempoala			
		Espacios deportivos	Buenavista			
			El Barrio Casas Coloradas			
			Santa María Tecajete			
			Zacuala			
			Francisco Villa			
			Tepa			
			Santiago Tepeyahualco			
			Aceloftla			
			Santa María Tecajete			
2 Construcción de espacios deportivos	Como dato principal se cubrió el municipio con la construcción de 3 espacios deportivos en Jagüey de Téllez, Zempoala y la unidad deportiva de San Mateo Tlajomulco, las cuales son las obras mas importantes en materia deportiva.	Cancha de fútbol	Santa María Tecajete	6	1,200	
		Plantación de pasto	San Mateo Tlajomulco y Santo Tomás			
		Empastado de cancha	Francisco Villa			
		Gradas de campo nuevo	Santiago Tepeyahualco			
		Gradas de campo nuevo	Jagüey de Téllez			
Construcción de baños de Parque Zempoala	Zempoala					
<b>TOTAL</b>				<b>21</b>	<b>5,290</b>	







Construcción de espacios deportivos.

**Objetivo:** Apoyar a diferentes disciplinas deportivas mediante el apoyo de traslados para facilitar su participación en competencias diversas fuera del municipio.

TRASLADOS A EVENTOS DEPORTIVOS				
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	LOCALIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Se realizaron traslados a jóvenes del municipio a torneos estatales y nacionales de diferentes disciplinas, siendo los principales a: - Puerto vallarta - Mérida - Querétaro - San Luis Potosí - Cd. de México	Copa Telmex	Municipio	40	729
	Torneo de Fútbol en Edo. de México	Villa Margarita		
	Torneo Interescolar	San Gabriel y Santiago Tepeyahualco		
	Torneo de Rugby en Pachuca	Zempola		
	Beisbolistas que participaron en eliminatorias en la Cd. de Guanajuato	Zempola		
	Torneo de Fútbol a Cd. de Vallarta	Municipio		
	Pachuca,Hgo.	Municipio		
	Torneo de Selección en Pachuca, Hgo.	Zempola		
	Torneo Femenil en Pachuca, Hgo.	San Gabriel Azteca		
Torneo de balón mano en Pachuca, Hgo.	Zempola			

Torneo de Juegos Escolares en Pachuca, Hgo.	Santiago Tepeyahualco
Torneo en Mérida, Yucatán	Municipio
Torneo de Béisbol en Pachuca, Hgo.	Zempola
Torneo de Campeón en Pachuca, Hgo.	Santiago Tepeyahualco
Torneo Nacional	Santa Cruz
Torneo Nacional Femenil en Pachuca, Hgo.	Zempola
Torneo Intermunicipal de 60 niños del municipio	Zempola
Traslado a diversos municipios en Torneo de Béisbol	Zempola
Torneo de Basquetbol en Zimapán	Zempola
Torneo de Basquetbol en Pachuca, Hgo.	Zempola
Torneo Infantil en Epazoyucan	El Cerrito
Torneo de Voleibol en Epazoyucan	Zempola
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>

729



Traslado a jóvenes del municipio al Torneo Nacional de Tochito en Mérida, Yucatán.





CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
CONCEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE ZEMPOALA



**9,593** Acciones  
**57,264** Beneficiarios

48  
Torneos Municipales

5,010  
Beneficiarios

34  
Torneos Escolares

2,790  
Beneficiarios

3,270  
Uniformes deportivos

5,922  
Materiales deportivos

117  
Premiaciones

12,000  
Beneficiarios

86  
Activaciones físicas

9,635  
Beneficiarios

39  
Eventos deportivos masivos

17,785  
Beneficiarios

9  
Apoyos a deportistas destacados

25  
Beneficiarios

3  
Ligas deportivas organizadas

2,000  
Beneficiarios

4  
Apoyos en pagos de arbitrajes

2,000  
Beneficiarios

21  
Rehabilitaciones y construcciones de espacios deportivos

5,290  
Beneficiarios

40  
Traslados a eventos deportivos

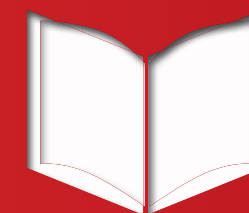
729  
Beneficiarios

2016 - 2020

### 3.8.1 Juventud

Generamos oportunidades educativas para las y los jóvenes interesados en formarse profesionalmente; mediante la firma de convenios con instituciones educativas de nivel superior para ofrecer descuentos a quienes presentaran un comprobante con domicilio de Zempoala, de esta forma, se beneficiaron a 120 personas que cursaron las licenciaturas como Derecho, Psicología y Arquitectura.

CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA LAS Y LOS JÓVENES  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



**120**  
Personas beneficiadas

- Licenciatura en Derecho.
- Licenciatura en Psicología.
- Licenciatura en Arquitectura.

2016 - 2020

#### OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

AÑO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TIPO DE APOYO	JÓVENES BENEFICIARIOS
2016		FIRMA DE CONVENIO	20
2017	- Instituto Tecnológico Latinoamericano. - Centro de Estudios Superiores Antares.	FIRMA DE CONVENIO	25
2018	- Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo. - Centro Universitario Continental.	FIRMA DE CONVENIO	45
2019	- Centro Universitario Siglo Xx	CONVENIO	30
TOTAL			120





Reparamos los daños de las viviendas autorizadas a 35 beneficiarios del Programa Vivienda Joven ejecutado durante la administración anterior, estas acciones se realizaron mediante un trabajo en conjunto entre la Presidencia Municipal y la Comisión Estatal de Vivienda.

Con la finalidad de contar con un área de expresión, convivencia y desarrollo, en donde las y los jóvenes tuvieran acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), orientación sobre diversos temas, alternativas para emprender proyectos y participar en talleres, conferencias, actividades deportivas y recreativas, gestionamos un recurso económico por un monto de 50 mil pesos ante el Instituto Hidalguense de la Juventud, para llevar a cabo la creación del primer Centro Jóvenes Hidalgo en Zempoala, donde el Municipio otorgó el espacio y su rehabilitación; gracias a este esfuerzo se han atendido a más de 1 mil 500 jóvenes.

**CREACIÓN DEL PRIMER CENTRO JÓVENES HIDALGO EN ZEMPOALA**  
 GESTIÓN DE RECURSO ECONÓMICO ANTE EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE LA JUVENTUD  
 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



**\$50,000**  
 Recurso económico

Más de **1,500**  
 jóvenes atendidos



Centro Jóvenes Hidalgo Zempoala.

La existencia del Centro Jóvenes Zempoala ha permitido la realización de actividades como por ejemplo "Los viernes de Película", donde las y los jóvenes proponen los contenidos para compartir momentos de calidad, calidez y unión.



Centro Jóvenes Hidalgo Zempoala.



"Los viernes de Película", una de las actividades del Centro Jóvenes Hidalgo Zempoala.





De acuerdo a la información obtenida por las instituciones educativas de nivel básico y medio superior, las y los jóvenes están sufriendo crisis de valores, baja autoestima y falta de instrucción, esto no les permite vislumbrar con claridad un futuro prometedor, razón por la cual, durante los cuatro años de gobierno se realizaron conferencias para 5 mil 900 jóvenes beneficiarios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH), Telebachillerato y Secundarias, sobre valores, motivación, violencia en el noviazgo, prevención del embarazo, emprendimiento, adicciones y convocatorias para canto, debate, oratoria, crédito a emprendedores y asesorías para proyectos emprendedores.



Conferencias impartidas en instituciones educativas.

Con la finalidad de rescatar las tradiciones y la identidad zempoalteca, se apoyó con un monto de 60 mil pesos a 350 jóvenes de la comunidad de San Agustín Zapotlán para que estuvieran en condiciones de celebrar el tradicional Carnaval.

2016 - 2020

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

CONFERENCIAS IMPARTIDAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



**5,900**  
Jóvenes beneficiarios

**TEMAS:**

- Valores.
- Motivación.
- Violencia en el noviazgo.
- Prevención del embarazo.
- Emprendimiento.
- Adicciones.
- Convocatorias para diferentes actividades.



Conferencias impartidas en instituciones educativas.

2016 - 2020

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

APOYO ECONÓMICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL TRADICIONAL CARNAVAL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



**350**  
Jóvenes de la comunidad de San Agustín Zapotlán

**\$60,000.00**  
Monto

APOYO ECONÓMICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL TRADICIONAL CARNAVAL		
AÑO	JÓVENES BENEFICIARIOS	MONTO ECONÓMICO
2016	60	\$15,000.00
2017	90	\$15,000.00
2018	100	\$15,000.00
2019	100	\$15,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>\$60,000.00</b>





Los jóvenes no son ajenos a la celebración de Día de Muertos, de tal forma que, durante cuatro años de gobierno, se contó con la participación de 950 jóvenes procedentes del COBAEH, CECYTEH y los Telebachilleratos del Municipio, en el ciclo de conferencias de "Día de Muertos" ya que algo importante en el desarrollo histórico del ser humano es la capacidad que tiene para guardar y resguardar las tradiciones que sus antepasados le han transmitido, gracias a estas actividades se genera un espacio de recreación y entretenimiento.



CICLO DE CONFERENCIAS DE "DÍA DE MUERTOS"		
AÑO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	JÓVENES BENEFICIARIOS
2016	COBAEH, CECYTEH, TELEBACHILLERATO	100
2017	COBAEH, CECYTEH, TELEBACHILLERATO	150
2018	COBAEH, CECYTEH, TELEBACHILLERATO	200
2019	COBAEH ZEMPOALA, COBAEH STO. TOMÁS	500
<b>TOTAL</b>		<b>950</b>

Desde hace 91 años, en México se celebra el "Día del Estudiante"; para el Ayuntamiento de Zempoala es de suma importancia reconocer a las y los jóvenes en este día, pues el estudio es la base para que se conviertan en agentes de cambio y en personas activas en un Municipio que necesita de su energía, talento, tenacidad, creatividad y compromiso. En este sentido, a lo largo de la administración 2016 - 2020 se integraron a 4 mil 300 jóvenes en las actividades didácticas, de entretenimiento, de apoyo económico e infraestructura en el marco del "Día del Estudiante".

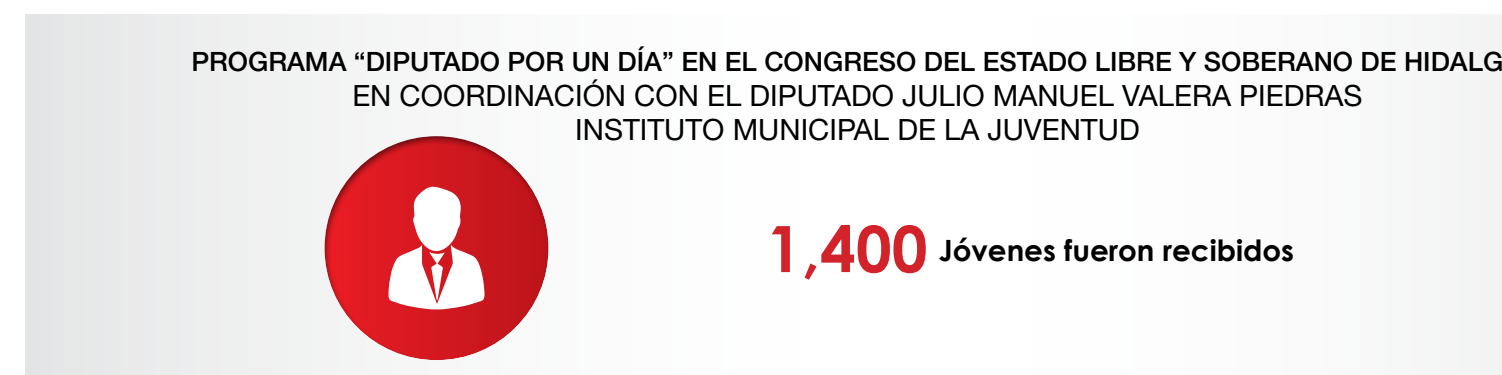


La decisión de las y los jóvenes de continuar formándose en el nivel superior está condicionada por una serie de variables socioeconómicas y académicas. Los recursos económicos del hogar representan un factor determinante sobre la posibilidad de continuar los estudios universitarios, por esta razón, realizamos una oferta educativa al año a un total de 1 mil 400 estudiantes de planteles educativos de nivel medio superior, donde se realizó la difusión por medio de stand informativo de los convenios existentes, descuentos y ubicaciones de las instituciones educativas de nivel superior que ofrecen sus servicios a los jóvenes zempoaltecas con precios especiales.



DIFUSIÓN DE OFERTA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR POR MEDIO DE STAND INFORMATIVO		
AÑO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	JÓVENES BENEFICIARIOS
2016		150
2017		200
2018	COBAEH, CECYTEH, TELEBACHILLERATO	450
2019		600
<b>TOTAL</b>		<b>1,400</b>

Con el objetivo de promover de manera dinámica y reflexiva el conocimiento de la vida e historia del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo a las y los jóvenes, en coordinación con el Diputado Julio Manuel Valera Piedras, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo recibió a 1 mil 400 jóvenes en el marco del programa "Diputado por un día" siendo un medio de fortalecimiento del conocimiento de la vida legislativa del Estado de Hidalgo, conociendo la riqueza artística del inmueble, además de atestiguar la sesión legislativa. Cabe mencionar que la Presidencia Municipal se hizo cargo de los gastos por concepto de transporte.





El Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo recibió a jóvenes en el marco del programa "Diputado por un día".



La juventud tiene la creatividad, el potencial y la capacidad necesarios para desencadenar importantes cambios. El Instituto Municipal de la Juventud trabaja con personas jóvenes para impulsar la renovación social y el cambio, implementando canales de comunicación para escuchar las inquietudes de las y los jóvenes a través de espacios de interés, durante cuatro años realizamos foros con la presencia de 2 mil jóvenes provenientes del COBAEH, CECYTEH y el Telebachillerato. Asimismo se realizaron reuniones con jóvenes en las comunidades y fraccionamientos para escuchar sus problemáticas y propuestas.



Se realizaron foros para escuchar las inquietudes de las y los jóvenes.

El programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro es un programa que vincula a personas de entre 18 y 29 años de edad, que no estudian y no trabajan, con empresas, talleres, instituciones o negocios donde desarrollan o fortalecen hábitos laborales y competencias técnicas para incrementar sus posibilidades de empleabilidad a futuro.

Durante la capacitación, hasta por un año, los jóvenes reciben un apoyo mensual de 3 mil 748 pesos y un seguro médico contra enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo. La Presidencia Municipal de Zempoala fungió como tutor de 35 jóvenes quienes fueron integrados a las dependencias municipales, generando una derrama económica de 1 millón 544 mil pesos.

**2016 - 2020**

**CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO**  
REALIZACIÓN DE FOROS COMO IMPULSO PARA LA RENOVACIÓN SOCIAL Y EL CAMBIO  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

**2,000**  
Jóvenes asistieron

INSTITUCIONES EDUCATIVAS:  
- COBAEH  
- CECYTEH  
- Telebachillerato.

Reuniones con jóvenes en las comunidades y fraccionamientos.





**PROGRAMA FEDERAL “JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO”**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**



**35**  
**Jóvenes integrados en las dependencias municipales**

**\$3,748.00**  
**Apoyo mensual**

**Seguro médico contra enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo.**

**\$1,544,000.00**  
**Derrama económica**



Jóvenes integrados a las dependencias municipales a través del programa federal “Jóvenes Construyendo el Futuro”.

Sabemos que las y los jóvenes tienen un gusto importante por los videojuegos y que es una industria que obtiene el doble de ganancias que la industria del cine, por eso realizamos el taller de Programación de Videojuegos en el COBAEH de Santo Tomás, donde pudieron conocer todo lo necesario para integrarse a esta industria ya sea diseñando, desarrollando o lanzando sus propios videojuegos.



Taller de Programación de Videojuegos en el COBAEH de la comunidad de Santo Tomás.

El programa estatal Mi Primer Empleo acerca talento profesional joven al sector productivo hidalguense mediante estancias profesionales pagadas durante 6 meses, participan egresados de Instituciones de Educación Superior públicas y privadas de nivel licenciatura, profesional asociado y técnico superior universitario, no mayores de 28 años y egresados de bachilleratos tecnológicos no mayores de 25 años, quienes presentan su certificado de estudios que señala la conclusión del cien por ciento de los créditos con promedio mínimo de 8.6. Mediante la gestión del INJUVE Zempoala, se integraron a 15 jóvenes a este programa que genera una derrama económica de 360 mil pesos.

**PROGRAMA ESTATAL “MI PRIMER EMPLEO”**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**



**15**  
**Jóvenes integrados al programa**

**\$360,000.00**

**Derrama económica**



Mediante la gestión del INJUVE Zempoala se integraron jóvenes al programa estatal “Mi Primer Empleo”.

Durante los Juegos Panamericanos Lima 2019 en la modalidad de para-atletismo, el zempoalteca Alexis Gayosso Zarazúa ganó la medalla de plata en la prueba de los 100 metros clasificación T53. Alexis dominó los primeros 80 metros de la carrera con un tiempo de 15.46 segundos, estando a dos centésimas de segundo de ganar el oro. Esta acción ha sido la inspiración de muchos jóvenes zempoaltecas y un ejemplo para luchar por conseguir sus metas; Alexis Gayosso ha brindado charlas motivacionales en coordinación con INJUVE Zempoala, haciendo ver a las y los jóvenes que no se tienen límites cuando uno sabe lo que quiere en la vida.







Pláticas motivacionales de Alexis Gayosso Zarazúa, ganador de la medalla de plata en la modalidad de paratletismo durante los Juegos Panamericanos Lima 2019.

Con las y los jóvenes zempoaltecas realizamos jornadas de limpieza de espacios públicos, además realizamos visitas a la tradicional Feria Pachuca gracias a los boletos que envió como un regalo el Lic. Omar Fayad Meneses, Gobernador del Estado y la Presidencia Municipal proporcionó el transporte para 700 personas y celebramos también el 14 de febrero Día del Amor y la Amistad con un rally en coordinación con el Instituto Hidalguense de la Juventud, fortaleciendo los lazos de unión y amistad entre las y los jóvenes.



Se realizaron visitas con las y los jóvenes zempoaltecas a la tradicional Feria Pachuca.







**EJE 4.  
UN ZEMPOALA SEGURO  
CON JUSTICIA Y PAZ.**





## EJE 4. UN ZEMPOALA SEGURO CON JUSTICIA Y PAZ.

### 4.1 Seguridad Pública

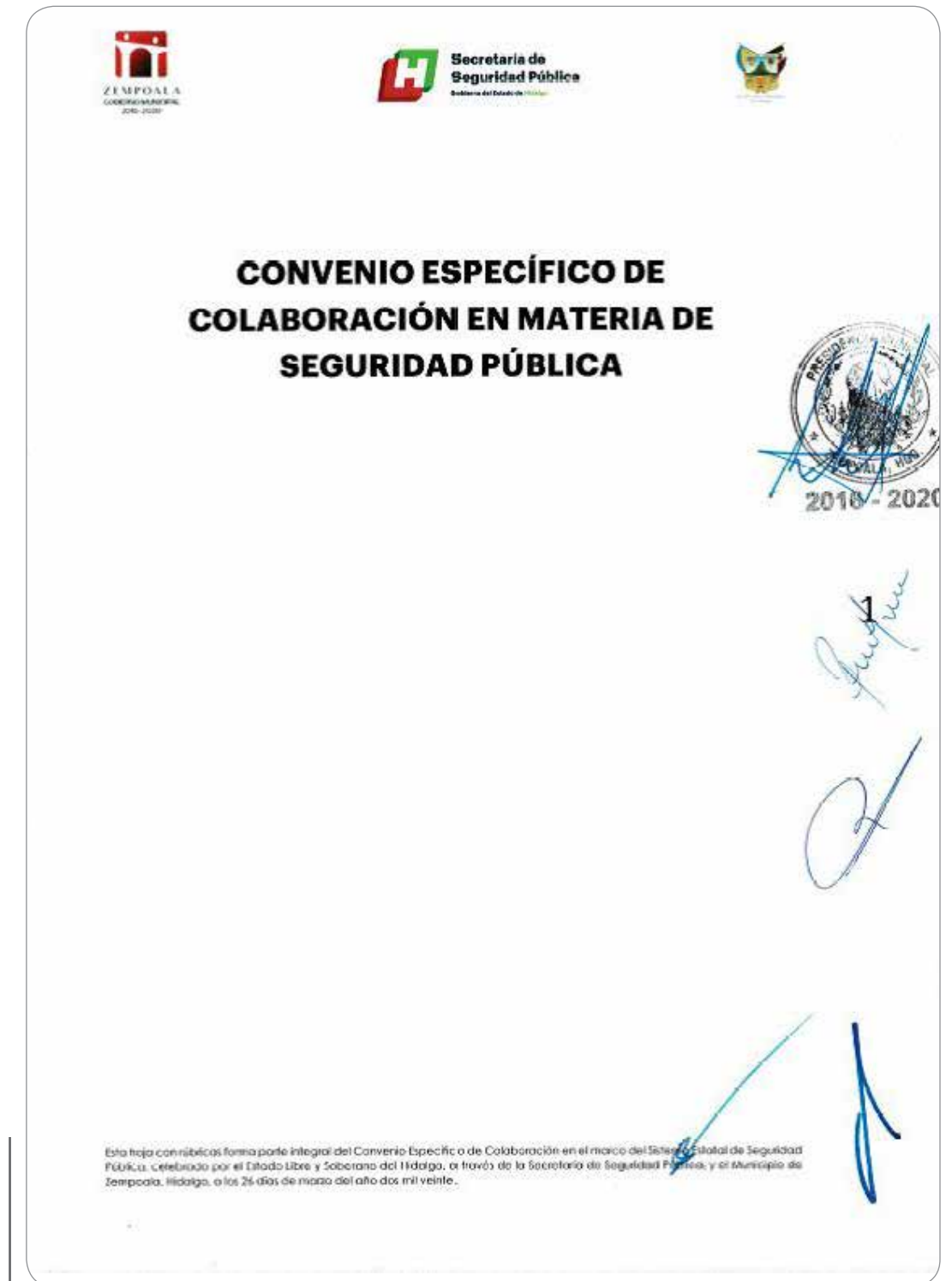
Un Zempoala Seguro con Justicia y Paz responde al cometido de garantizar un municipio seguro para vivir, es un referente en el Estado por la creación del Centro de Control, Comando y Unidad de Análisis de Zempoala, C2, mediante una inversión con recursos propios, resultado de una de las peticiones más reiteradas de la ciudadanía al inicio de esta administración: la seguridad.

A partir del día 25 de abril de 2019 se iniciaron operaciones en las instalaciones del Centro de Control, Comando y Unidad de Análisis de Zempoala, que integra tres áreas de operación policial: Unidad de Análisis (Plataforma México), Central de Radio y el Sistema de Video Vigilancia Urbana (Unidad de monitoreo).

Este importante proyecto se asocia a la instalación de cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos que están conectadas al Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Calidad e Inteligencia del Gobierno del Estado de Hidalgo (C5i), lo anterior, mediante la firma del Acuerdo de Colaboración celebrado el 10 de junio del 2020. En el acuerdo se certifica el vínculo y la transmisión de información y videovigilancia en la modalidad de espejo con C5i, esto respecto a los acontecimientos en tiempo real que registran las cámaras de seguridad instaladas en las comunidades de Zempoala.

De esta manera, Zempoala es el primer municipio en el Estado de Hidalgo en realizar un convenio de este tipo con el C5i, logrando fortalecer la seguridad local ampliando los perímetros y radios de videovigilancia que se traducen en respuestas y acciones inmediatas para evitar cualquier incidencia delictiva.

Convenio de  
colaboración en  
materia de Seguridad  
Pública.





## Operativos Coordinados e Interinstitucionales

Como parte del sub eje **Zempoala Seguro con Justicia y Paz** se han incrementado los operativos coordinados entre los tres órdenes de gobierno; se cuenta con la implementación y participación en los operativos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en el operativo Interinstitucional, Operativo Escudo, operativos implementados en las fiestas patronales, eventos cívicos y también hemos participado en operativos en apoyo a municipios vecinos. De septiembre de 2019 a mayo de 2020, se han participado de forma activa en 326 operativos.

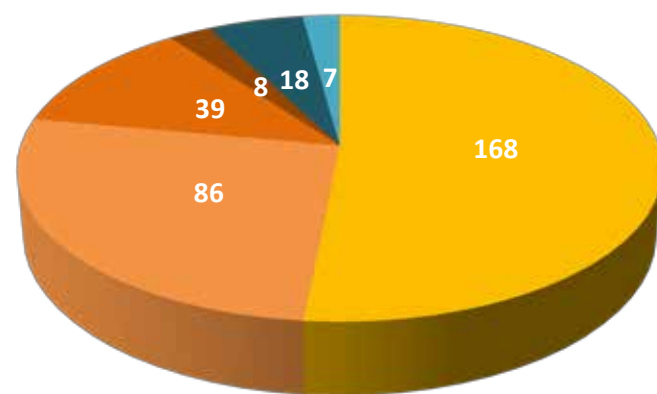
### OPERATIVOS COORDINADOS E INTERINSTITUCIONALES PERIODO SEPTIEMBRE DE 2019 A MAYO DE 2020 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**326**  
Operativos



### OPERATIVOS COORDINADOS E INTERINSTITUCIONALES PERIODO SEPTIEMBRE DE 2019 A MAYO DE 2020



- CONSTRUCCIÓN POR LA PAZ
- INTERINSTITUCIONAL
- ESCUDO
- FIESTAS PATRONALES
- APOYO A OTROS MUNICIPIOS
- EVENTOS CÍVICOS



Operativos acordados en la mesa territorial para la construcción de la paz (Región V).





Operativos acordados en la mesa territorial para la construcción de la paz (Región V).



Operativo Escudo.

Operativo Escudo.



Operativo Interinstitucional.

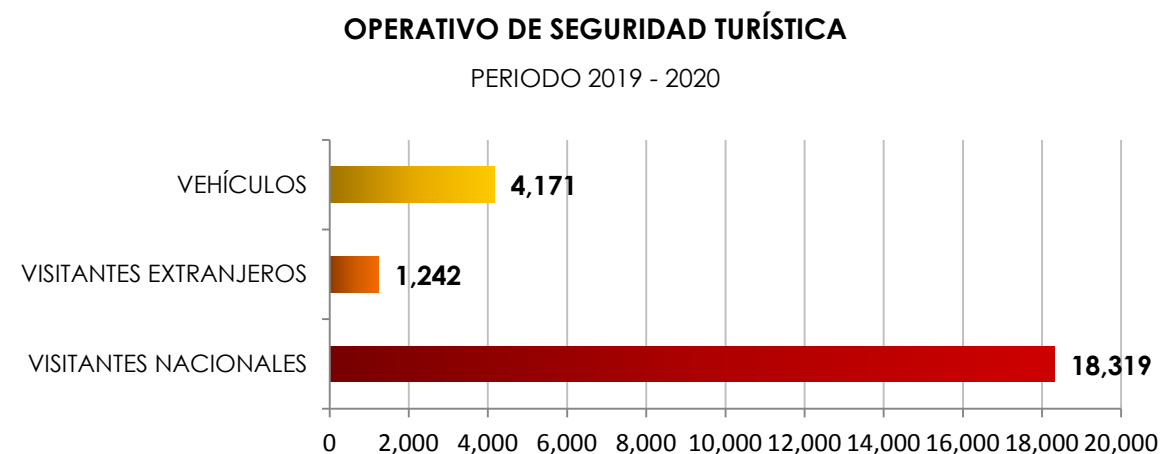




## Operativo de Seguridad Turística

Al inicio de esta administración se analizaron los problemas del turismo en el contexto de la seguridad, al conocer sus causas y efectos, se procedió a instaurar un operativo de vigilancia permanente en los atractivos turísticos de Zempoala, especialmente en el Acueducto del Padre Tembleque, a fin de atender estos problemas en todas sus manifestaciones concretas.

Gracias al C2 Zempoala, se fortalecieron las herramientas de vigilancia en esta zona para lograr que el turista y/o excursionista siempre sienta que aunque está lejos de casa, está como en casa.



Durante el periodo que comprende el año 2019 al 2020 se registró un total de 19 mil 561 turistas, de los cuales, 18 mil 319 son visitantes nacionales, 1 mil 242 visitantes extranjeros y 4 mil 171 vehículos que fueron custodiados mediante la presencia de unidades de vigilancia permanente en puntos turísticos estratégicos.

A cuatro años de gobierno, se recibieron a 116 mil 259 turistas nacionales e internacionales y 25 mil 964 vehículos.

CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO AFLUENCIA TURÍSTICA					
ACCIONES	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	TOTAL
Seguridad a turistas en la zona del Acueducto del padre Tembleque.	20,622	37,034	39,042	19,561	<b>116,259</b>
Vigilancia a vehículos de los visitantes al Acueducto del padre Tembleque.	5,579	8,849	7,365	4,171	<b>25,964</b>

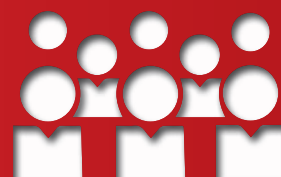




## 4.1.1 Seguridad Pública Municipal

Con el propósito de fortalecer las acciones en materia de seguridad entre los tres órdenes de gobierno, la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Zempoala, está incluida dentro del marco del Convenio de "Mando Coordinado" y ha participado activamente en 180 reuniones de las Mesas de Trabajo tituladas "Coordinaciones Territoriales para la Construcción de la Paz" Región V en modalidad presencial y videoconferencia, así como en 170 Reuniones Interinstitucionales Región I Apan, coordinando las actividades en materia de seguridad con autoridades municipales, estatales y federales.

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO MESAS DE TRABAJO SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**350** Reuniones

#### Coordinaciones Territoriales para la Construcción de la Paz

**180**  
Reuniones

Presencial y  
videoconferencia

#### Reuniones Interinstitucionales Región I Apan

**170**  
Reuniones

Presencial y  
videoconferencia

Mesa de Trabajo  
"Coordinaciones  
Territoriales para la  
Construcción de la  
Paz".



### Unidad de Análisis. Plataforma México

Plataforma México es una red nacional que alberga las bases de datos criminalísticas y de personal de Seguridad Pública y facilita su suministro, actualización y consulta.

Su ámbito de aplicación es amplia, contemplando a las Dependencias e Instituciones de Seguridad Pública en los tres ámbitos de gobierno; las Procuradurías Generales de Justicia Federal y del Fuero Común; los Centros de Reclusión Federal, Estatal y Municipal; los Centros de Certificación, de Acreditación y Control de Confianza y homólogos; los Consejos Estatales de Seguridad Pública; las Academias e Institutos de Seguridad Pública y Procuración de Justicia; las Dependencias e Instituciones del Gobierno Federal, que requieran permiso de acceso a las herramientas y/o aplicativos de la Plataforma México. <https://beta.slp.gob.mx/SECESP/Paginas/PLATAFORMA%20M%C3%89XICO/PLATAFORMA-M%C3%89XICO.aspx>

Es un concepto tecnológico avanzado de telecomunicaciones y sistemas de información que integra las bases de datos relativas a la seguridad pública, con la finalidad de que se cuente con todos los elementos de información para que las instancias policiales y de procuración de justicia de todo el país, lleven a cabo las actividades de prevención y combate al delito, mediante metodologías y sistemas homologados.





La Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal perteneciente al H. Ayuntamiento de Zempoala, forma parte de la Red de SSP Estatal y Municipal, por lo que es su deber alimentar la base de datos con los Informes Policiales Homologados, haciendo captura y envío de información.



Unidad de Análisis. Plataforma México.

## Bases de Datos

### Informe Policial Homologado IPH

El IPH es la narración de una actuación policial en el que se expresa el tiempo, modo y forma en que ocurrió el evento. Integrado por los tres órdenes de gobierno para el levantamiento, captura, revisión y envío de información oportuna, confiable y veraz, sobre hechos presumiblemente constitutivos de delito y/o falta administrativa.

### Captura en Sistema Plataforma México del Informe Policial Homologado (IPH)

A partir del día 06 de septiembre de 2019 al 31 de mayo de 2020 se ha realizado la Captura del Informe Policial Homologado que genera el personal en despliegue operativo a causa de infracciones administrativas, delitos de fuero común y delitos de fuero federal, así como las consultas realizadas de personas y vehículos, como se muestra en la siguiente tabla:



Por medio de las consultas en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC) de PLATAFORMA MÉXICO, se ha logrado identificar 36 vehículos con reporte de robo, que fueron recuperados. También se detuvieron y pusieron a disposición de la autoridad correspondiente a 3 personas que dieron como resultado en la búsqueda, con orden de aprehensión vigente.

CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO PLATAFORMA MÉXICO					
ACCIONES	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	TOTAL
Captura de IPH	145	115	598	542	<b>1,400</b>
Consulta de personas	0	0	53	72	<b>125</b>
Consulta de vehículos	0	0	99	56	<b>155</b>
Personas con orden de aprehensión vigente	0	0	2	1	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>145</b>	<b>115</b>	<b>752</b>	<b>671</b>	<b>1,683</b>





CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
PLATAFORMA MÉXICO  
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

2016 - 2020

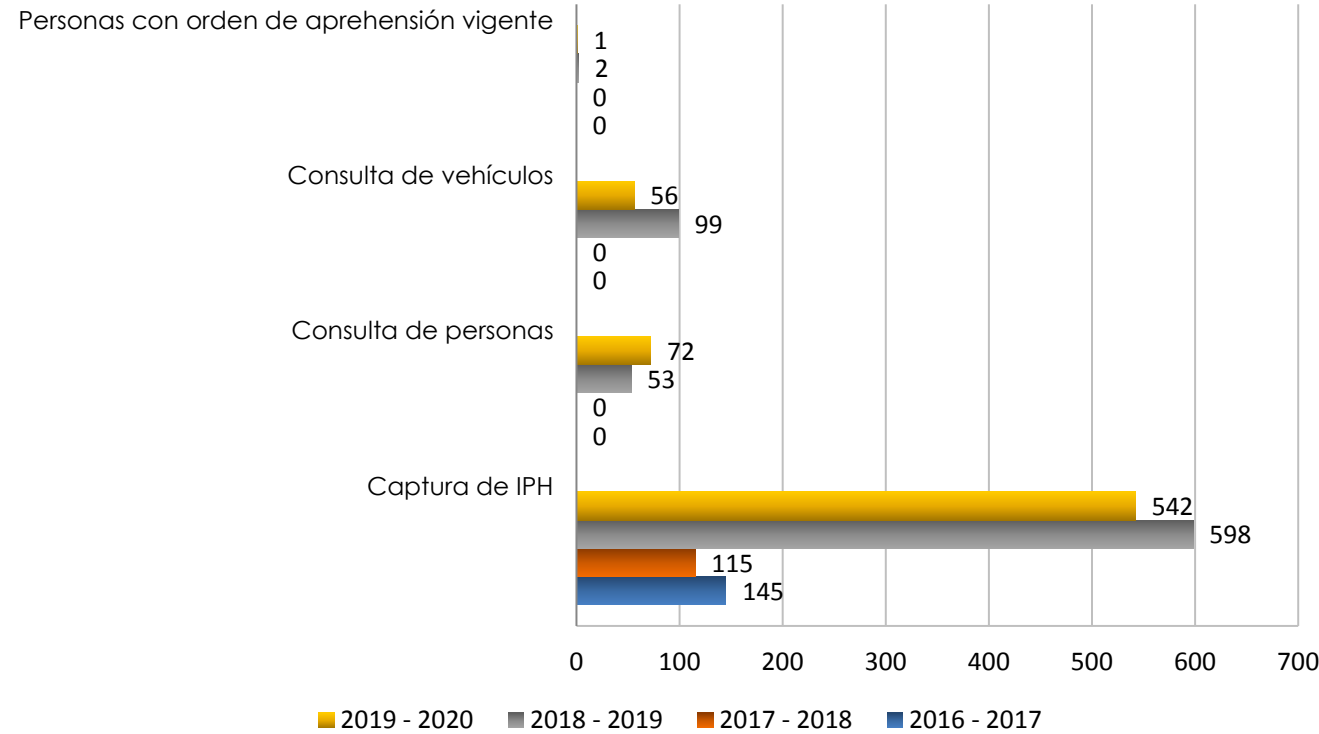
1,683  
ACCIONES

ACCIONES

	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020
1,400	145	115	752	671
1,25				
155				
3				

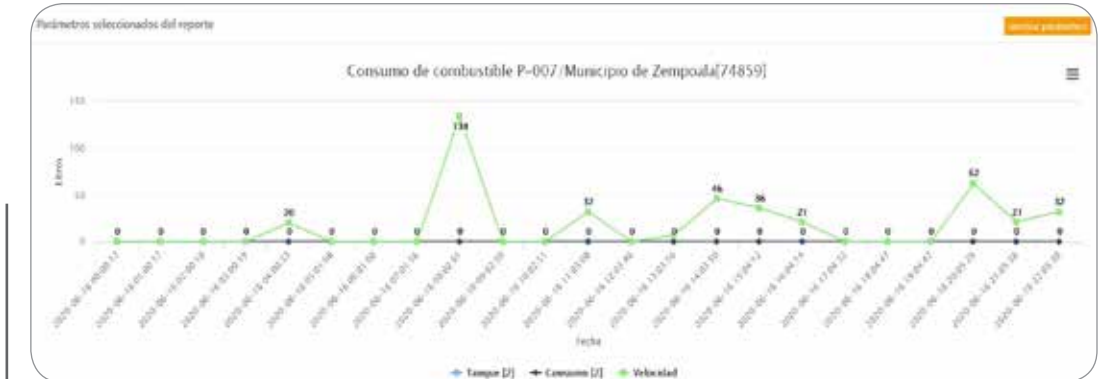
Captura de IPH.  
Consultas de personas.  
Consultas de vehículos.  
Personas con orden de aprehensión vigente.

PLATAFORMA MÉXICO  
CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO



Implementación del Sistema GPS

Otra importante herramienta implementada en esta administración, es el Sistema GPS, que logra un mayor control y supervisión del personal en despliegue operativo, agiliza tiempos para la pronta atención a los llamados de emergencia, permite un mayor control en el mantenimiento de las unidades-patrullas, un adecuado rendimiento y carga de combustible gracias a los avisos que genera, además puede marcar rutas, trayectorias, reporta alertas, cuenta con un ruteo de seguridad y demás acciones que generan una atención eficaz para la ciudadanía.



Implementación del Sistema GPS.

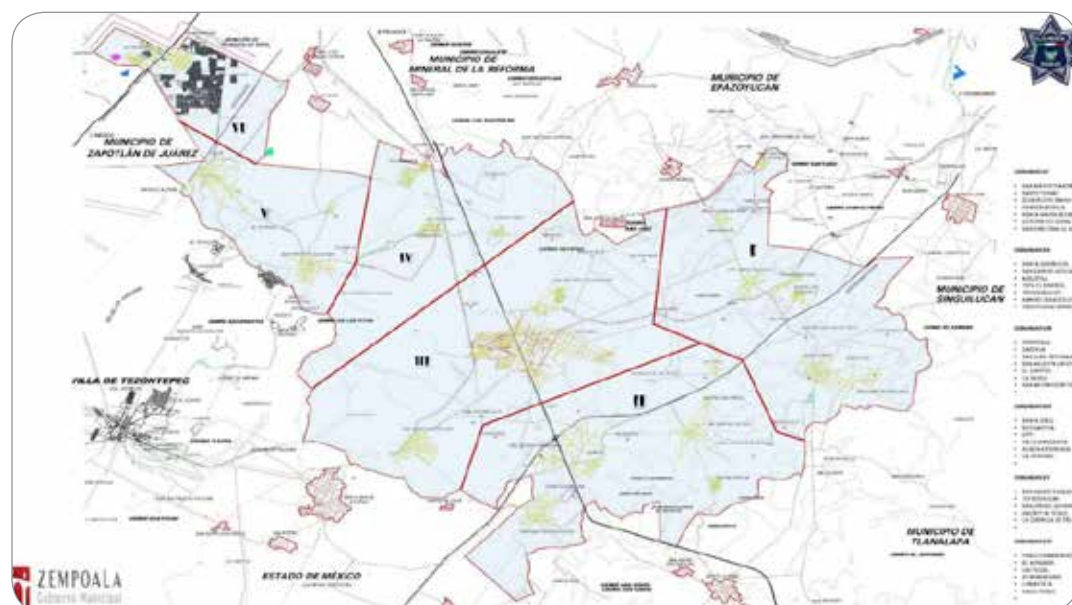




## Seguridad Ciudadana. Segmentación por Cuadrantes

El Gobierno Municipal a través de la Dirección de Seguridad Pública Zempoala formuló una política de seguridad integral para la gestión pública de la seguridad en el territorio municipal, mediante el diseño de un plan por cuadrantes, que tuvo como propósito construir una cultura de convivencia ciudadana por medio del direccionamiento estratégico del servicio policial.

Este modelo fundamenta su actuación en los principios de prevención, proximidad, reacción y coordinación, lo cual implicó contar con policías formados en competencias de respuesta y conocimiento profundo del entorno que interviene.



Segmentación por cuadrantes.

### Cuadrante I

- San Mateo Tlajomulco
- Santo Tomás
- Guadalupe Santa Rita
- Francisco Villa
- Santa María Tecajete
- Corona del Rosal
- San Cristóbal el Grande

### Cuadrante II

- Santa Gertrudis
- San Gabriel Azteca
- Acelotla de Ocampo
- Tepa El Grande
- Santiago Tepeyahualco
- Barrio Casas Coloradas
- Venustiano Carranza

### Cuadrante III

- Zempoala
- Zacuala
- San Juan Tepemazalco
- San Agustín Zapotlán
- El Cerrito
- La Salida
- San Antonio Oxtoyucan

### Cuadrante IV

- Santa Cruz
- Buenavista
- UPP
- Villa Margarita
- Nueva Esperanza
- La Trinidad

### Cuadrante V

- San Pedro Tlaquilpan
- Tepozoyucan
- San José El Quebrado
- Jagüey de Téllez
- La Cuchilla de Téllez

### Cuadrante VI

- Fraccionamientos
- El Mirador
- Las Tuzas
- Guerrerenses
- Lindavista
- Valle Verde

Uno de los principales esfuerzos realizados para el éxito de este modelo, es la administración eficiente y racional del recurso humano de acuerdo a la incidencia delictiva y focos rojos por cuadrante, aplicando eficazmente los procedimientos de control de delitos, prevención y disuasión con el firme objetivo de reducir los índices delictivos y generar empoderamiento del servicio mediante el conocimiento detallado de las causas y fenómenos que afectan al cuadrante.

## Incidencia por Cuadrantes 2019 – 2020

En la siguiente tabla se muestra una comparativa respecto a septiembre de 2019 a mayo de 2020 sobre la incidencia atendida por el personal en despliegue operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, cabe resaltar que por cada hecho se generó el Informe Policial Homologado (IPH) correspondiente.

### INCIDENCIA POR CUADRANTES PERIODO 2019 - 2020 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**542**  
Incidencias

**40** Tipos de incidencias

Cuadrante I	<b>43</b>	Incidencias
Cuadrante II	<b>65</b>	Incidencias
Cuadrante III	<b>164</b>	Incidencias
Cuadrante IV	<b>30</b>	Incidencias
Cuadrante V	<b>41</b>	Incidencias
Cuadrante VI	<b>199</b>	Incidencias

### SEGURIDAD CIUDADANA. SEGMENTACIÓN POR CUADRANTES.

		CUADRANTES						TOTAL
		I	II	III	IV	V	VI	
1	Abigeato	2	4	4	2	1	0	<b>13</b>
2	Abuso sexual	0	0	1	0	0	0	<b>1</b>
3	Agresión	0	0	3	0	0	1	<b>4</b>
4	Allanamiento de morada	1	2	2	0	0	3	<b>8</b>
5	Amenazas	0	0	0	1	0	1	<b>2</b>
6	Apoyo a la ciudadanía	0	0	0	0	2	0	<b>2</b>
7	Daño en propiedad	0	2	4	1	1	3	<b>11</b>





		CUADRANTES						TOTAL
		I	II	III	IV	V	VI	
8	Denuncia ciudadana	0	2	5	1	0	3	11
9	Delitos en contra de los animales	0	0	1	0	0	1	2
10	Detonaciones de arma de fuego	0	0	2	0	0	1	3
11	Falta administrativa	12	14	70	8	5	62	171
12	Hecho de tránsito terrestre	9	10	15	5	11	25	75
13	Intento de robo	1	0	0	1	0	0	2
14	Intento de suicidio	0	0	1	0	0	0	1
15	Intento de violación	0	0	0	1	0	0	1
16	Lesiones	1	2	2	0	2	5	12
17	Llamada de extorsión	1	0	0	0	0	0	1
18	Persona sin vida	1	2	3	0	0	11	17
19	Personas sospechosas	0	0	1	0	0	0	1
20	Privación de la libertad	1	0	0	0	0	0	1
21	Portación ilegal de arma de fuego	0	0	1	0	0	0	1
22	Restos humanos	0	1	0	0	0	0	1
23	Riña	1	1	6	0	0	3	11
24	Robo a almacén	0	1	0	0	0	1	2
25	Robo a casa habitación	3	5	14	4	2	35	63
26	Robo a comercio	1	0	3	1	3	10	18
27	Robo a escuela	1	3	1	0	0	2	7
28	Robo a transeúnte	0	1	4	0	0	2	7
29	Robo a transportista	1	1	1	0	0	0	3
30	Robo de autopartes	1	0	1	0	0	3	5
31	Robo de bicicletas	0	0	0	1	0	0	1
32	Rodo de combustible	0	0	1	0	0	0	1
33	Robo de maquinaria y caballos	0	1	0	0	0	0	1
34	Robo de pertenencias en vehículo	0	0	0	0	0	3	3
35	Robo de vehículo	1	6	5	1	3	2	18
36	Sedición	0	0	0	0	1	0	1
37	Vehículo asegurado	2	3	4	1	9	12	31
38	Vehículo con R.R.V.	1	1	3	2	0	0	7
39	Violencia contra la mujer	2	1	3	0	0	5	11
40	Violencia familiar	0	2	3	0	1	5	11
TOTAL		43	65	164	30	41	199	542

En el periodo 2019 – 2020 el número de incidentes registrados ha disminuido de manera considerable. Los incidentes con mayor registro se refieren a los **hechos de tránsito** con **75** casos; el **robo a casa habitación** que presentó **63 incidentes**; y, tanto el **robo a comercio** como el **robo de vehículo**, registraron 18 informes cada uno. Los cuadrantes **III** y **VI** son los puntos más vulnerables.

#### Cuadrante III

- Zempoala
- Zacuala
- San Juan Tepemazalco
- San Agustín Zapotlán
- El Cerrito
- La Salida
- San Antonio Oxtoyucan

#### Cuadrante VI

- Fraccionamientos
- El Mirador
- Las Tuzas
- Guerrerenses
- Lindavista
- Valle Verde



**CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO**  
COMPARATIVO DE ÍNDICE DELICTIVO

TIPO DE INCIDENTE	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	TOTAL	
1	Hecho de tránsito terrestre	38	147	77	262
2	Robo a casa habitación	31	134	63	228
3	Alterar el orden público	68	110	17	195
4	Riña	17	50	11	78
5	Robo de vehículo	19	39	17	75
6	Robo a comercio	1	34	17	52
7	Violencia familiar	4	29	10	43
8	Vehículo asegurado con R.R.V.	2	28	30	60
9	Persona sin vida	5	18	15	38
10	Persona agresiva	2	15	2	19
11	Vehículo abandonado	7	15	12	34
12	Conducir en estado de ebriedad	6	14	3	23
13	Vehículo asegurado	1	14	30	45



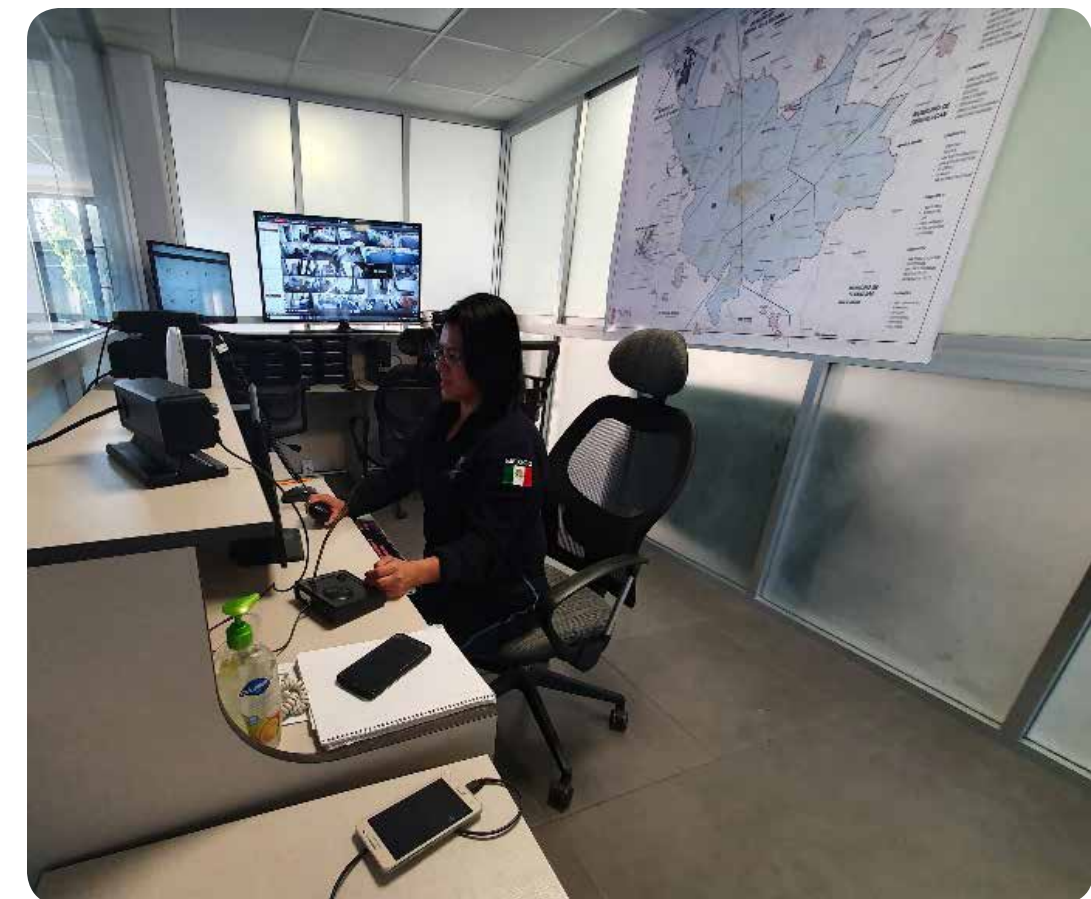


TIPO DE INCIDENTE		2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	TOTAL
14	Abigeato	2	13	13	<b>28</b>
15	Lesiones	6	13	10	<b>29</b>
16	Allanamiento de morada	3	12	8	<b>23</b>
17	Portar hierba seca color verde	3	11	4	<b>18</b>
18	Robo	7	9	0	<b>16</b>
19	Intoxicarse en vía pública	5	8	0	<b>13</b>
20	Ingerir bebidas etílicas en vía pública	10	7	10	<b>27</b>
21	Robo a transeúnte	2	7	7	<b>16</b>
22	Hacer sus necesidades fisiológicas en vía pública	2	5	0	<b>7</b>
23	Intento de robo	1	5	2	<b>8</b>
24	Vehículo sospechoso	3	4	0	<b>7</b>
25	Asalto	2	3	0	<b>5</b>
26	Persona tirada	1	3	0	<b>4</b>
27	Escandalizar en vía pública	3	2	1	<b>6</b>
28	Persona sospechosa	1	2	0	<b>3</b>
29	Causar molestias	2	1	0	<b>3</b>
30	Persona lesionada	1	1	0	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>		<b>255</b>	<b>753</b>	<b>359</b>	<b>1,367</b>

Entre los periodos 2018-2019 y 2019-2020 se puede apreciar que el índice delictivo ha disminuido considerablemente. En hechos de tránsito un 48%, robo a casa habitación un 53% menos, 56.5% en robo de vehículos, robo a comercio disminuyó en un 50% y lo que corresponde a faltas administrativas disminuyeron 84.5%.

### Central de Radio

Sus funciones son recibir, atender y recopilar información de las llamadas de emergencia y denuncias que realiza la ciudadanía vía telefónica, realiza la canalización de las solicitudes de apoyo y auxilio recibidas dentro del Municipio y de municipios circunvecinos, así como coordinar las acciones y el cruce de información con las demás corporaciones federales, estatales y municipales.



**COMPARATIVO DE ÍNDICE DELICTIVO**  
CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO



Central de Radio.





## Reporte de llamadas atendidas en Central de Radio Periodo 2019-2020

### Servicios de Atención

La atención a las emergencias es una de las principales funciones, durante el 2019 y el 2020, se atendieron 2 mil 391 llamados de emergencias, siendo los primeros respondientes y brindando la atención necesaria a la ciudadanía.

En la siguiente tabla se presenta el reporte de las llamadas atendidas por medio de la Central de Radio Zempoala:

### REPORTE DE LLAMADAS ATENDIDAS EN CENTRAL DE RADIO SEPTIEMBRE DE 2019 A MAYO DE 2020 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**2,391** Reportes  
atendidos

**266** Promedio  
mensual

**1,182** C-4 / C-5

**131** Promedio  
mensual

**1,209** Denuncia ciudadana

**134** Promedio  
mensual

**698** Falsa alarma

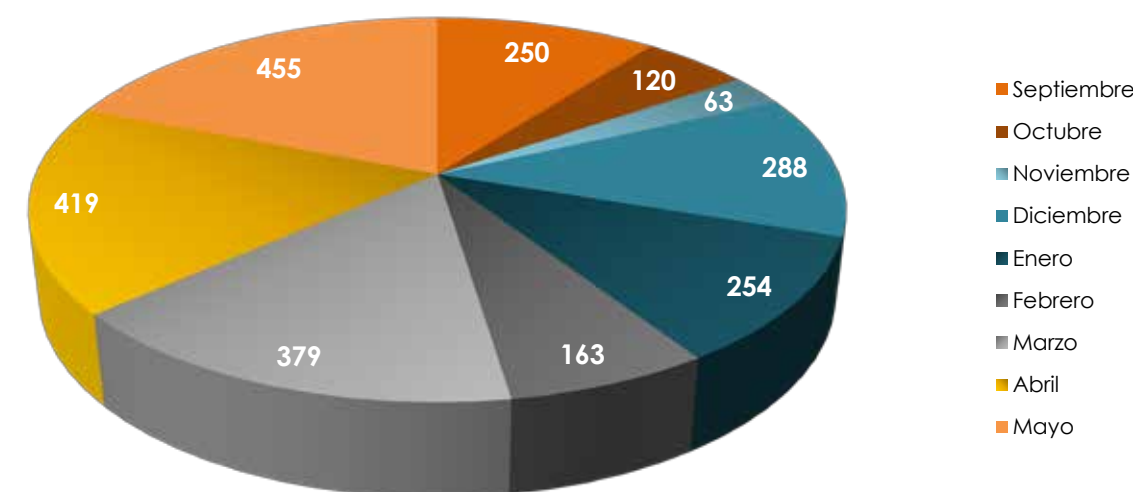
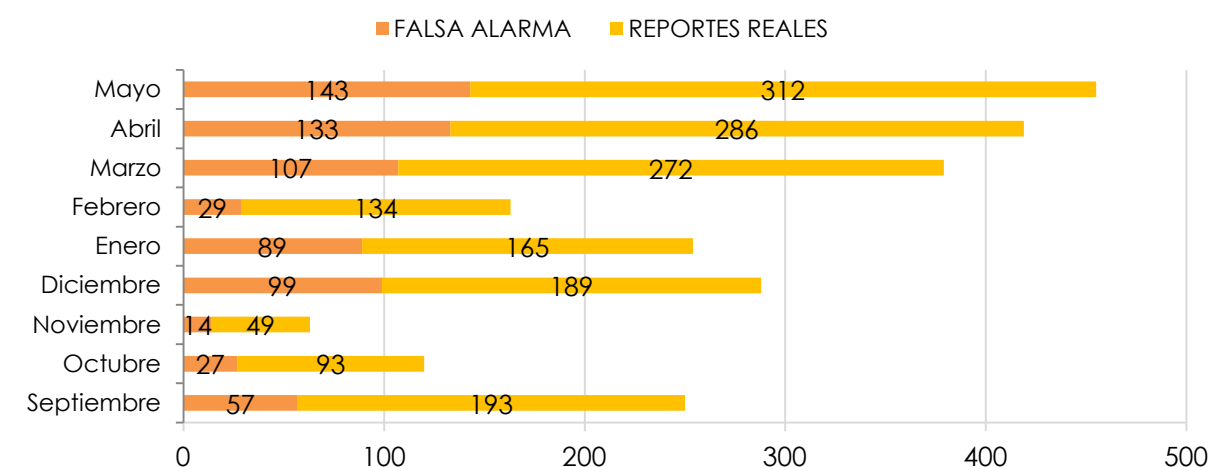
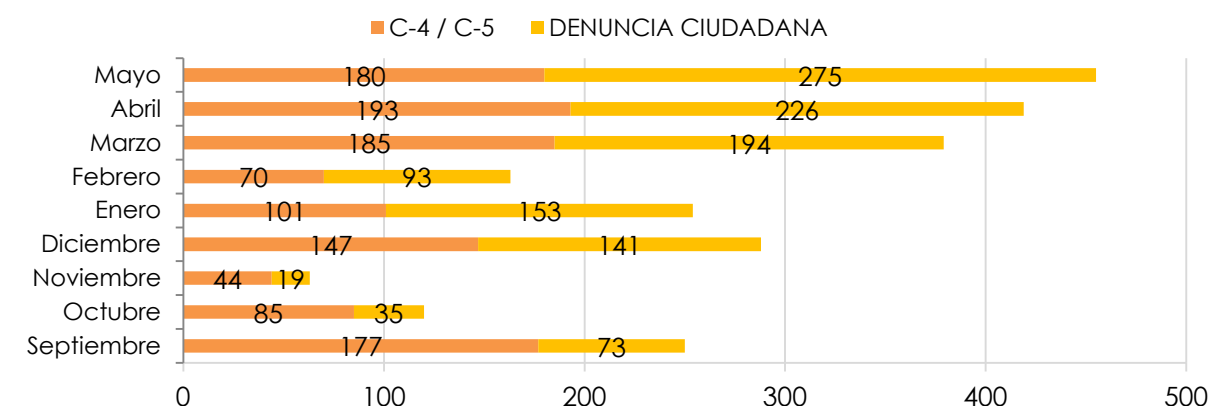
**78** Promedio  
mensual

**1,693** Reportes reales

**188** Promedio  
mensual

REPORTE DE LLAMADAS ATENDIDAS EN CENTRAL DE RADIO SEPTIEMBRE DE 2019 A MAYO DE 2020					
MES	C-4 / C-5	DENUNCIA CIUDADANA	FALSA ALARMA	REPORTES REALES	TOTAL DE REPORTES ATENDIDOS
1 Septiembre	177	73	57	193	250
2 Octubre	85	35	27	93	120
3 Noviembre	44	19	14	49	63
4 Diciembre	147	141	99	189	288
5 Enero	101	153	89	165	254
6 Febrero	70	93	29	134	163
7 Marzo	185	194	107	272	379
8 Abril	193	226	133	286	419
9 Mayo	180	275	143	312	455
<b>TOTAL</b>	<b>1,182</b>	<b>1,209</b>	<b>698</b>	<b>1,693</b>	<b>2,391</b>
<b>PROMEDIO MENSUAL</b>	<b>131</b>	<b>134</b>	<b>78</b>	<b>188</b>	<b>266</b>

### REPORTE DE LLAMADAS ATENDIDAS EN CENTRAL DE RADIO SEPTIEMBRE DE 2019 A MAYO DE 2020



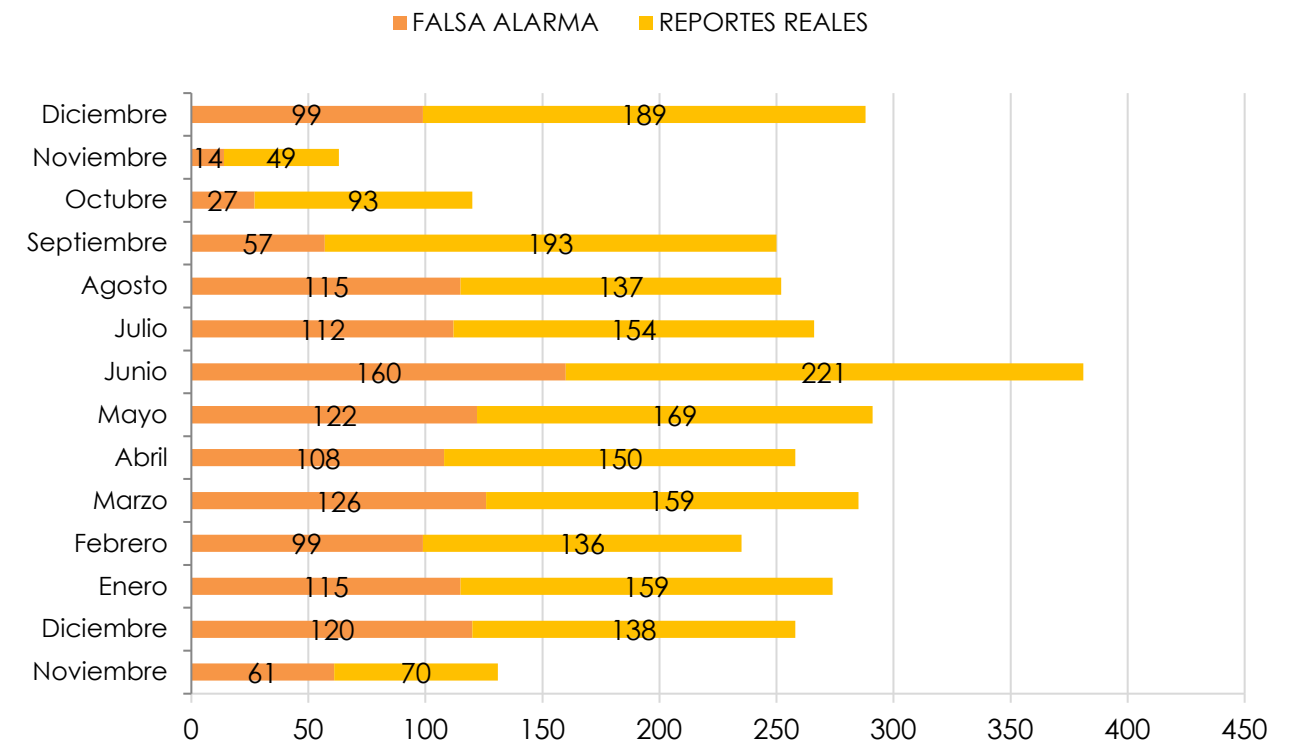
De septiembre de 2019 a mayo de 2020 se registraron 2 mil 391 llamadas, de las cuales 698 fueron reportes falsos, equivalente al 29.19% del total de llamadas atendidas.



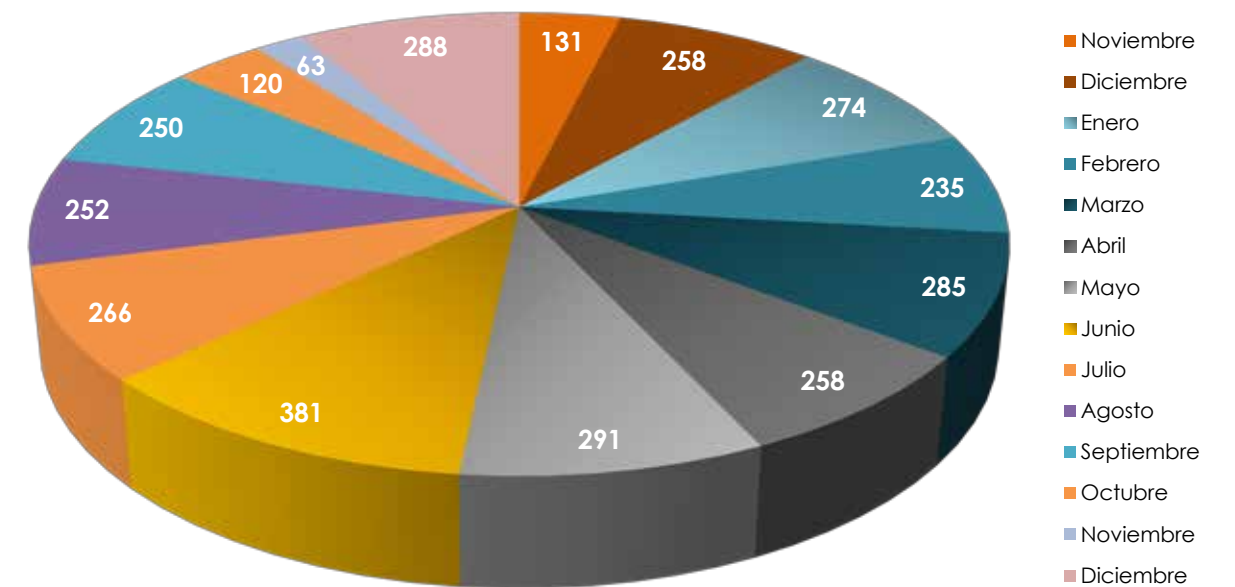
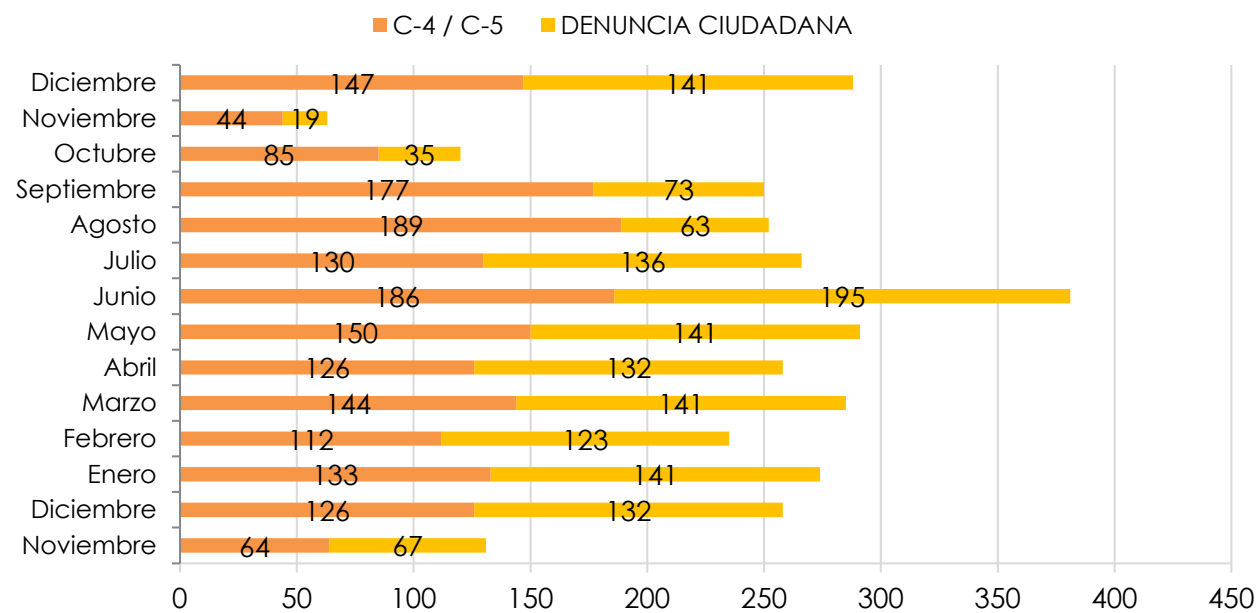


**REPORTE DE LLAMADAS ATENDIDAS EN CENTRAL DE RADIO  
2018 - 2019**

MES	C-4 / C-5	DENUNCIA CIUDADANA	FALSA ALARMA	REPORTES REALES	TOTAL DE REPORTES ATENDIDOS	
1	Noviembre	64	67	61	70	131
2	Diciembre	126	132	120	138	258
3	Enero	133	141	115	159	274
4	Febrero	112	123	99	136	235
5	Marzo	144	141	126	159	285
6	Abril	126	132	108	150	258
7	Mayo	150	141	122	169	291
8	Junio	186	195	160	221	381
9	Julio	130	136	112	154	266
10	Agosto	189	63	115	137	252
11	Septiembre	177	73	57	193	250
12	Octubre	85	35	27	93	120
13	Noviembre	44	19	14	49	63
14	Diciembre	147	141	99	189	288
<b>TOTAL</b>		<b>1,813</b>	<b>1,539</b>	<b>1,335</b>	<b>2,017</b>	<b>3,352</b>
<b>PROMEDIO MENSUAL</b>		<b>128</b>	<b>108</b>	<b>95</b>	<b>141</b>	<b>236</b>



**REPORTE DE LLAMADAS ATENDIDAS EN CENTRAL DE RADIO  
2018 - 2019**



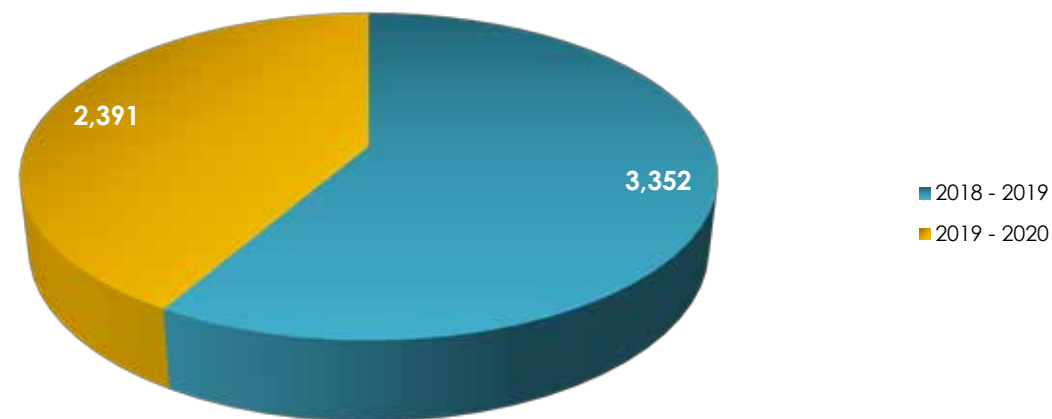
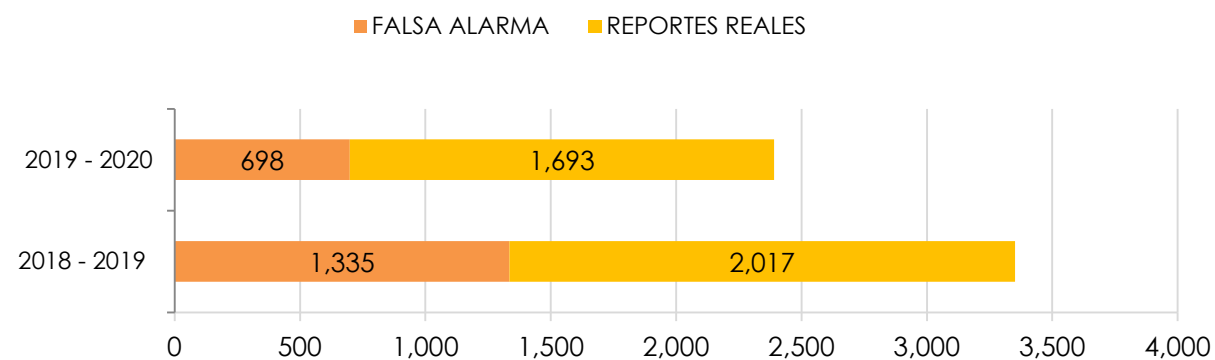
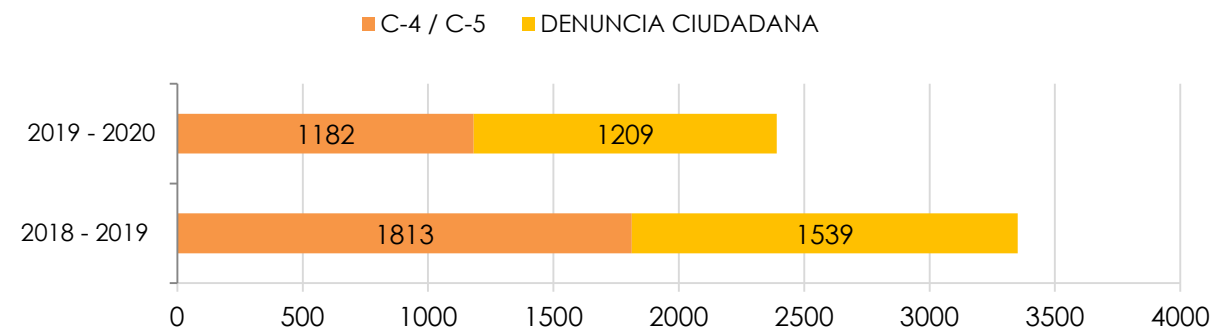
En el periodo 2018 -2019 se registraron 3 mil 352 llamadas, de las cuales 1 mil 335 fueron reportes falsos, equivalente al 39.8% del total de llamadas atendidas.





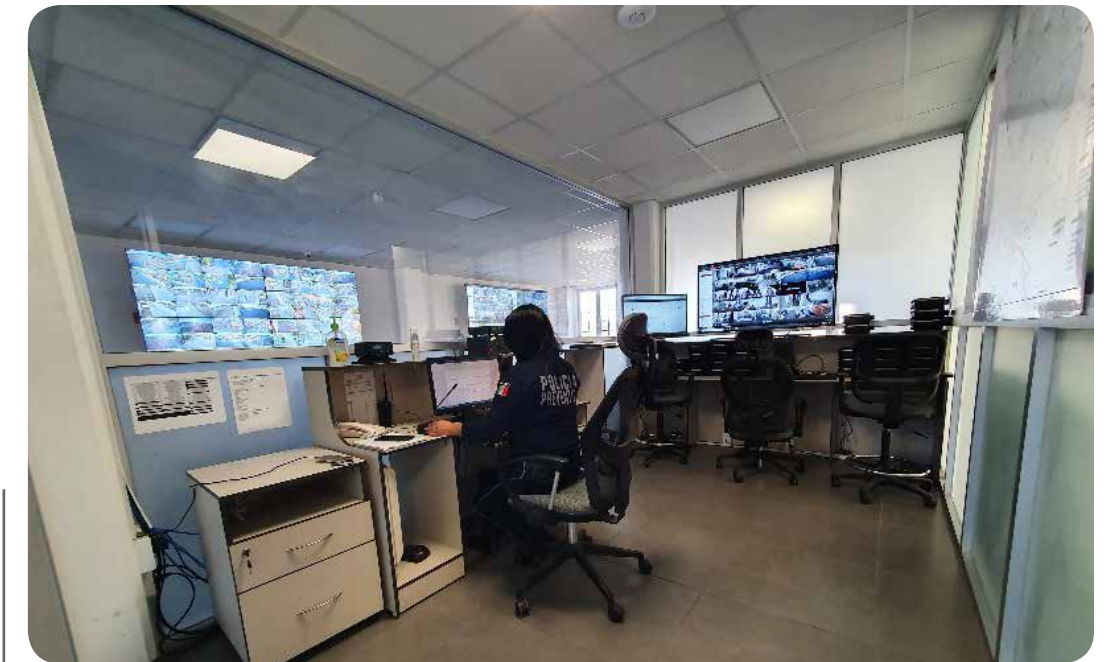
TABLA COMPARATIVA DE LLAMADAS ATENDIDAS POR CENTRAL DE RADIO DEL 2018 AL 2020					
PERIODO	C-4 / C-5	DENUNCIA CIUDADANA	FALSA ALARMA	REPORTES REALES	TOTAL DE REPORTES ATENDIDOS
1 2018 - 2019	1,813	1,539	1,335	2,017	3,352
2 2019 - 2020	1,182	1,209	698	1,693	2,391

COMPARATIVO DE LLAMADAS ATENDIDAS POR CENTRAL DE RADIO DEL 2018 AL 2020



La tabla muestra que en el periodo 2019-2020 el número de llamadas disminuyó 28.6% respecto del periodo anterior, de igual forma el número de falsas alarmas fue 47.7% menor.

El mismo reporte nos indica que fue menor el porcentaje de llamadas. Esto se debe en gran parte a las herramientas tecnológicas que se han implementado, como es el Sistema de Videovigilancia Urbana, los programas de Prevención del Delito, la Unidad de Análisis y el trabajo Coordinado con el programa "Alarma Vecinal".



Central de Radio.

### Sistema de Videovigilancia Urbana

Las cámaras de videovigilancia han permitido registrar y almacenar en imágenes las actividades cotidianas de los espacios, especialmente aquellos considerados como peligrosos o los espacios donde se realizan actividades comerciales, educativas, turísticas o financieras, dando un nuevo aspecto al Municipio.

La segunda transformación se relaciona con la capacidad para guardar la información recogida por estas cámaras, la cual puede ser utilizada en retrospectiva como evidencia de un comportamiento delictivo o simplemente inadecuado, como por ejemplo, tomar bebidas alcohólicas en la vía pública, sacando a la luz hechos ocurridos.

Esta herramienta no está orientada exclusivamente hacia el cuidado y el control, sino que en determinados casos es una herramienta que permite prevenir y resolver delitos, ayudar a mejorar las condiciones de tránsito y garantizar la seguridad pública.

En el C2 Zempoala se operan y monitorean **201** cámaras de videovigilancia, distribuidas en puntos estratégicos de la zona Centro y en las comunidades.







Sistema de Videovigilancia Urbana.

### Ampliación del Sistema de Videovigilancia Urbana

En el periodo de septiembre 2019 a mayo 2020 se intensificó la videovigilancia en los 6 cuadrantes del municipio, integrando 89 cámaras más al C2 Zempoala, colocadas en puntos estratégicos de 21 comunidades más: Nueva Esperanza, Villa Margarita, La Trinidad, Santa Cruz, San Antonio Oxtoyucan, Acelotla de Ocampo, Venustiano Carranza, San Cristóbal el Grande, Corona del Rosal, Santa Gertrudis, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Tepa el Grande, El Mirador, Tepozoyucan, Lindavista, Francisco Villa, Guadalupe Santa Rita, San Juan Tepemazalco, El Cerrito (escuela) y el Cerrito (vía Federal). Contando con, al menos, un poste con cámaras en la mayoría de las comunidades del Municipio.

Al cierre de esta administración, el Sistema de Videovigilancia Urbana cuenta con 56 postes de videovigilancia, 29 botones de pánico, audio de dos vías, 26 botones de pánico con cámara y como anteriormente se dijo, 201 cámaras activas.



Sistema de Videovigilancia Urbana.







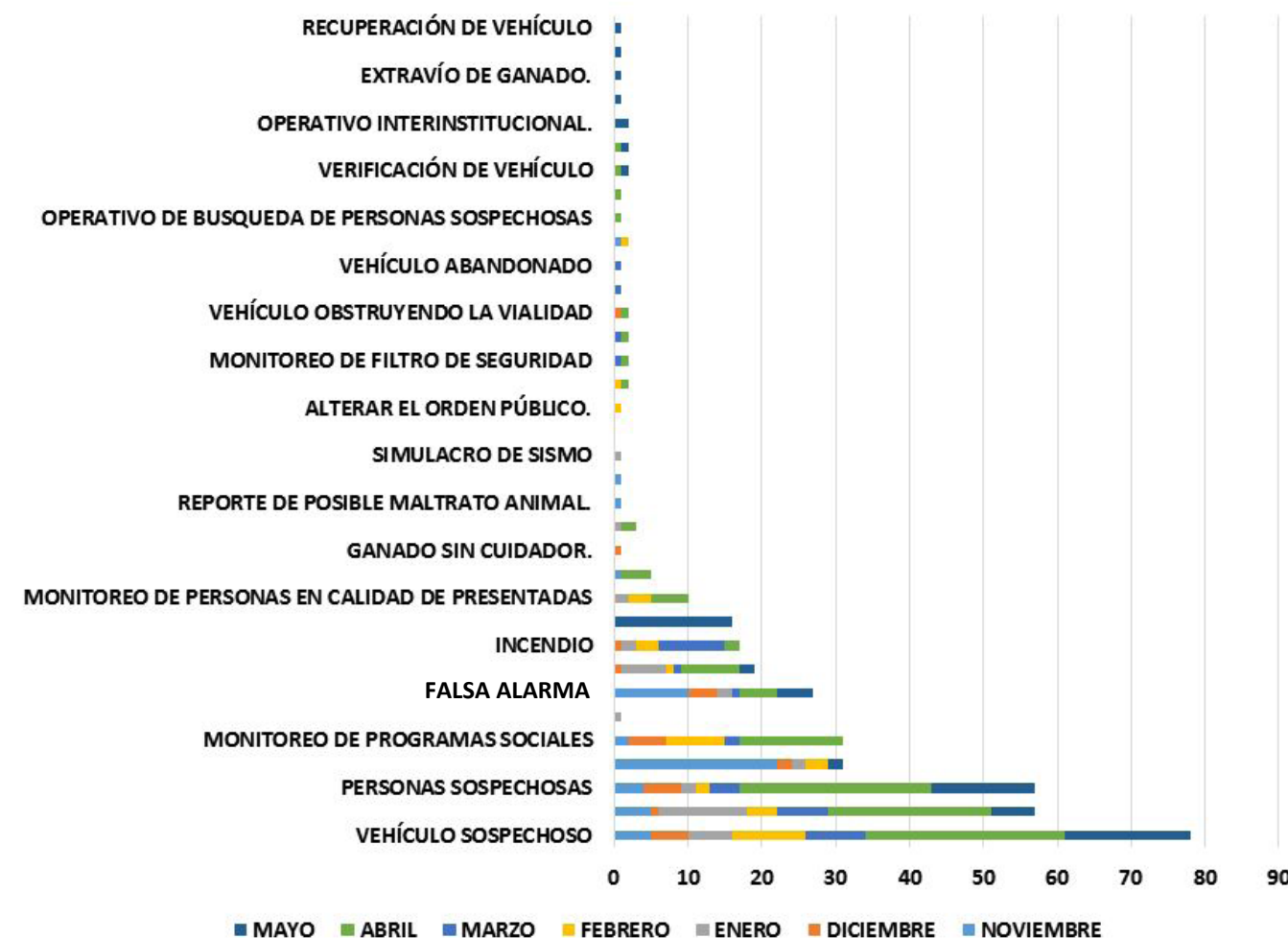
Sistema de Videovigilancia Urbana.

De noviembre de 2019 a mayo 2020 se han registrado **1 mil 616** eventos de monitoreo, dentro los que destacan la vigilancia en la entrada y salida de estudiantes de las escuelas de todos los niveles educativos, identificación de vehículos sospechosos, vigilancia en la intervención de vehículos sospechosos, vigilancia de personas detenidas, vigilancia en operativos coordinados interinstitucionales, vigilancia en eventos masivos (ferias, desfiles, cortejos fúnebres, peregrinaciones), vigilancia en apoyos sociales, monitoreo de flujos vehiculares, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Resultados:

### REPORTE GENERAL DE MONITOREO

DE NOVIEMBRE 2019 A MAYO 2020



### Resultados del Centro de Control. Unidad de Monitoreo

Monitorear en tiempo real situaciones de riesgo, contar con información oportuna que permita atender emergencias, evitar crisis, actos delictivos o posibles catástrofes son algunas de las líneas de acción que se llevan a cabo a través del Centro de Control y Comando Zempoala. Gracias a esta implementación ha sido posible mantener los niveles óptimos de seguridad ciudadana.

### Vigilancia en apoyo a personal en Despliegue Operativo en

- Localización de un vehículo con reporte de robo.
- Localización de ganado reportado como robado.
- Disminución de la incidencia delictiva.





**RESULTADOS DEL CENTRO DE CONTROL. UNIDAD DE MONITOREO**  
**NOVIEMBRE DE 2019 A MAYO DE 2020**  
 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**1,616**  
**Eventos de monitoreo**

- Vigilancia en la entrada y salida de estudiantes de las escuelas.
- Identificación y vigilancia en la intervención de vehículos sospechosos.
- Vigilancia de personas detenidas.
- Vigilancia en operativos coordinados interinstitucionales.
- Vigilancia en eventos masivos.
- Vigilancia en apoyos sociales.
- Monitoreo de flujos vehiculares.
- Entre otros.

**Intervenciones**

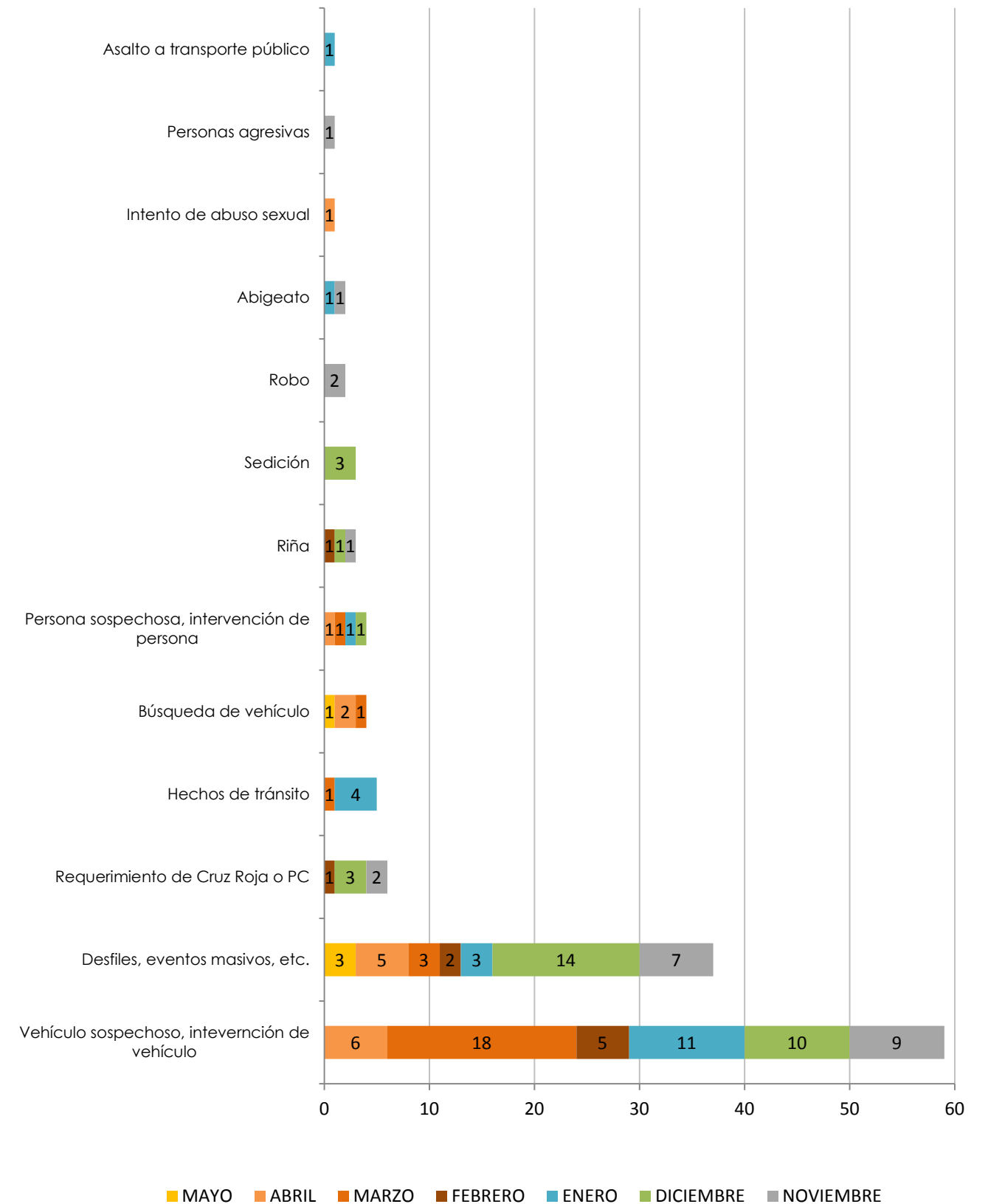
El Centro de Control y Comando Zempoala, en coordinación con personal en Despliegue Operativo brinda apoyo en las intervenciones y atención de reportes con **128** eventos registrados en el periodo noviembre 2019 a mayo de 2020.

**VIGILANCIA EN APOYO A PERSONAL EN DESPLIEGUE OPERATIVO EN INTERVENCIONES**  
**NOVIEMBRE DE 2019 A MAYO DE 2020**  
 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**128** **Eventos registrados**

**VIGILANCIA EN APOYO A PERSONAL EN DESPLIEGUE OPERATIVO EN INTERVENCIONES**  
 NOVIEMBRE DE 2019 A MAYO DE 2020





## Vigilancia en puntos específicos

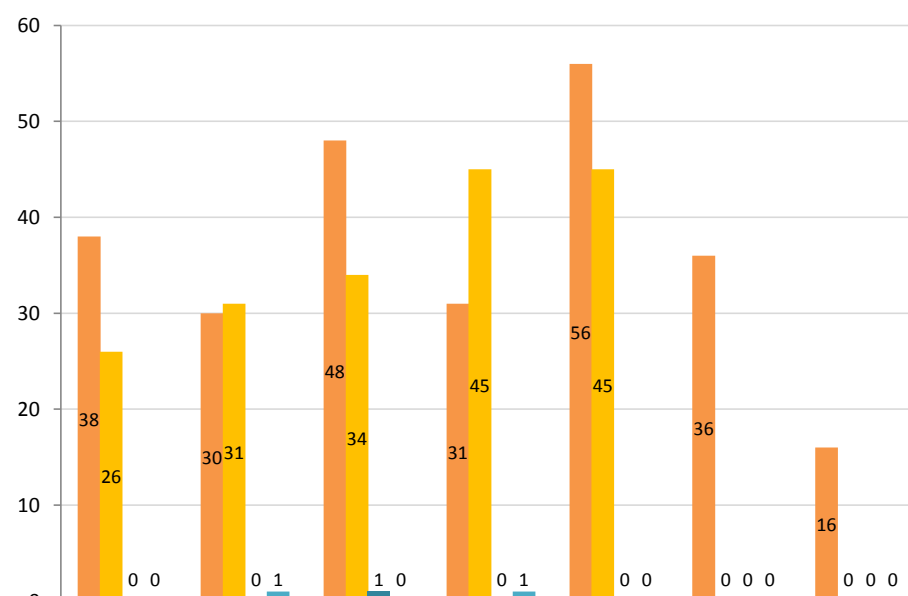
Como prioridad se mantiene vigilancia constante en puntos específicos para prevenir o alertar de situaciones de riesgo o acciones sospechosas, uno de esos puntos son las instituciones educativas, especialmente a la entrada y salida de las y los estudiantes. Otro punto importante es el Centro de Seguridad, respecto al ingreso de personas al área de galeras y el área para menores de edad. Se cuenta con **439** eventos registrados.

### VIGILANCIA EN PUNTOS ESPECÍFICOS NOVIEMBRE DE 2019 A MAYO DE 2020 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**439** Eventos registrados

### VIGILANCIA EN PUNTOS ESPECÍFICOS NOVIEMBRE DE 2019 A MAYO DE 2020



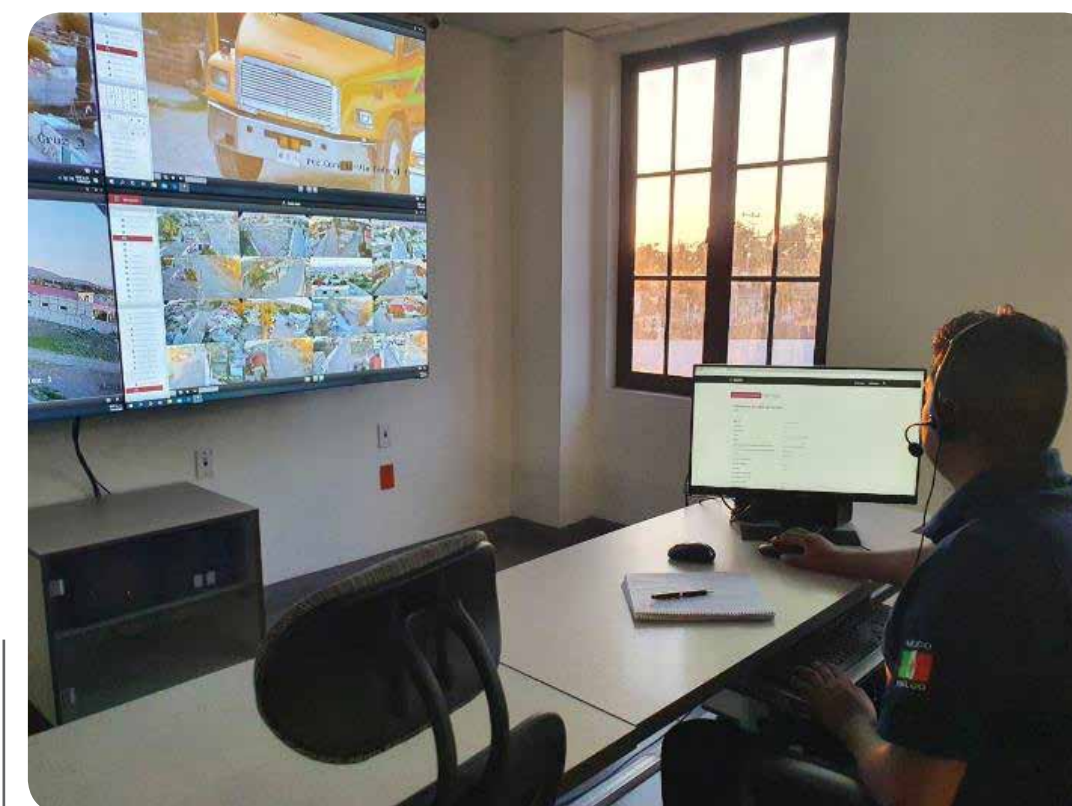
Categoría	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
MONITOREO DE DETENIDOS	38	30	48	31	56	36	16
MONITOREO INGRESO/SALIDA DE ESTUDIANTES	26	31	34	45	45	0	0
MONITOREO DE ASEGURADOS (MENORES DE EDAD)	0	0	1	0	0	0	0
MONITOREO DE MENOR DE EDAD	0	1	0	1	0	0	0

## Consulta de placas de vehículos

Una de las actividades que se ha permitido llevar a cabo gracias a la implementación de cámaras PTZ en las comunidades, ha sido la verificación de placas vehiculares, esta actividad se realiza con la finalidad de detectar autos con reporte de robo. Hasta el momento se han consultado 577 placas.

Resultados de operación:

- Se dio seguimiento y se localizó una motocicleta que fue reportada como robada en la Cabecera Municipal.
- Se logró la detención de 4 personas del género masculino, quienes fueron presuntos responsables de un intento de robo a comercio en la Cabecera Municipal.
- Se detiene a persona de género masculino por el delito de violencia contra la mujer.
- Se da seguimiento a la intervención de un vehículo y se logra la detención de una persona que resultó con orden de aprehensión vigente.
- Se da seguimiento a reporte de robo de ganado, logrando su localización.



Verificación de placas vehiculares.



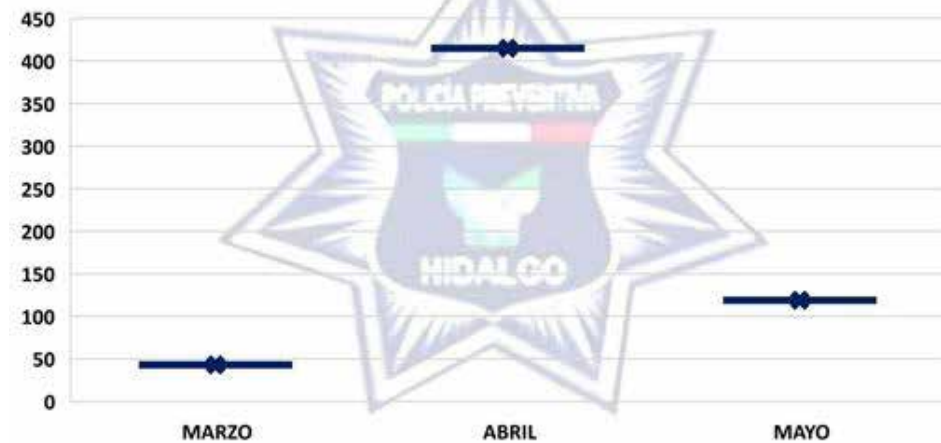


CONSULTA DE PLACAS DE VEHÍCULOS  
MARZO - MAYO DE 2020  
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**577** Placas consultadas

CONSULTAS DE PLACAS VEHICULARES DESDE VIDEO  
VIGILANCIA



**Cámaras de video de solapa**

Con el propósito de erradicar los actos de corrupción, la Dirección de Seguridad Pública incorporó 40 cámaras de solapa para ser portadas por el personal en despliegue operativo. Estas cámaras tienen por objetivo transparentar los procedimientos de las y los oficiales de seguridad pública en atención a la ciudadanía.

Durante el periodo que comprende el mes de marzo a mayo de 2020, se han recolectado **1 mil 136** evidencias en videos y fotografías que muestran las incidencias atendidas por personal en despliegue operativo, mismas que se encuentran bajo resguardo del C2yUA.

CÁMARAS DE VIDEO DE SOLAPA  
MARZO - MAYO DE 2020  
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**1,136** Evidencias de videos y fotografías



Cámaras de video de solapa.



Procedimientos de oficiales de seguridad pública en atención a la ciudadanía.





## Iniciativa Alarma Vecinal

La instalación de alarmas vecinales significa una importante alianza entre vecinos y gobierno municipal, sabemos que no hay mejor manera de prevenir un delito que mediante la participación de la comunidad.

La alarma vecinal es una herramienta más en apoyo a la seguridad pública implementada en esta administración, son un vínculo entre el ciudadano y las autoridades de emergencia.

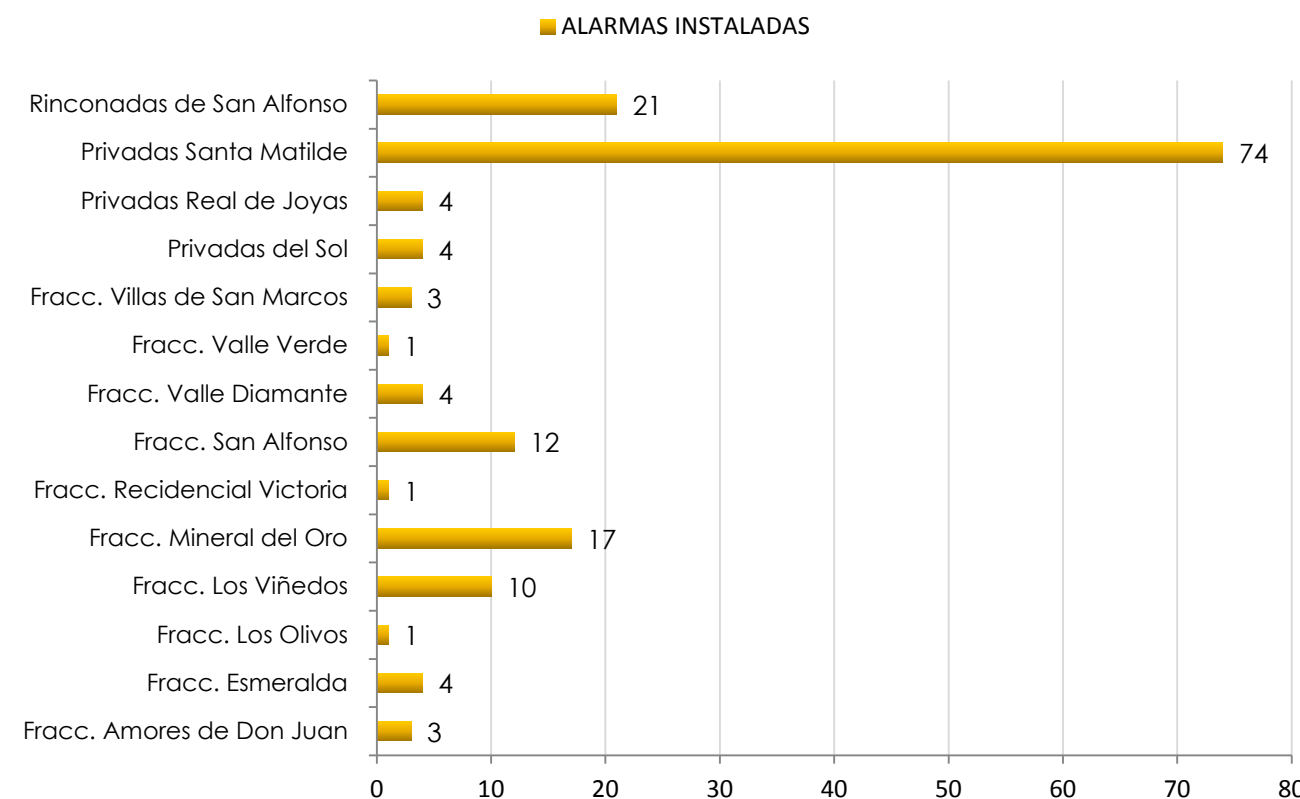
Con solo apretar un botón y estar conectados a una línea telefónica, en cuestión de minutos el ciudadano es atendido por los especialistas en emergencias, desde autoridades médicas, policiales hasta los bomberos.

Gracias al Proyecto "Hidalgo Seguro", el municipio de Zempoala recibió 400 "Alarmas Vecinales", al 19 de junio del 2020 se han instalado 384, en el orden que muestra las tablas siguientes:

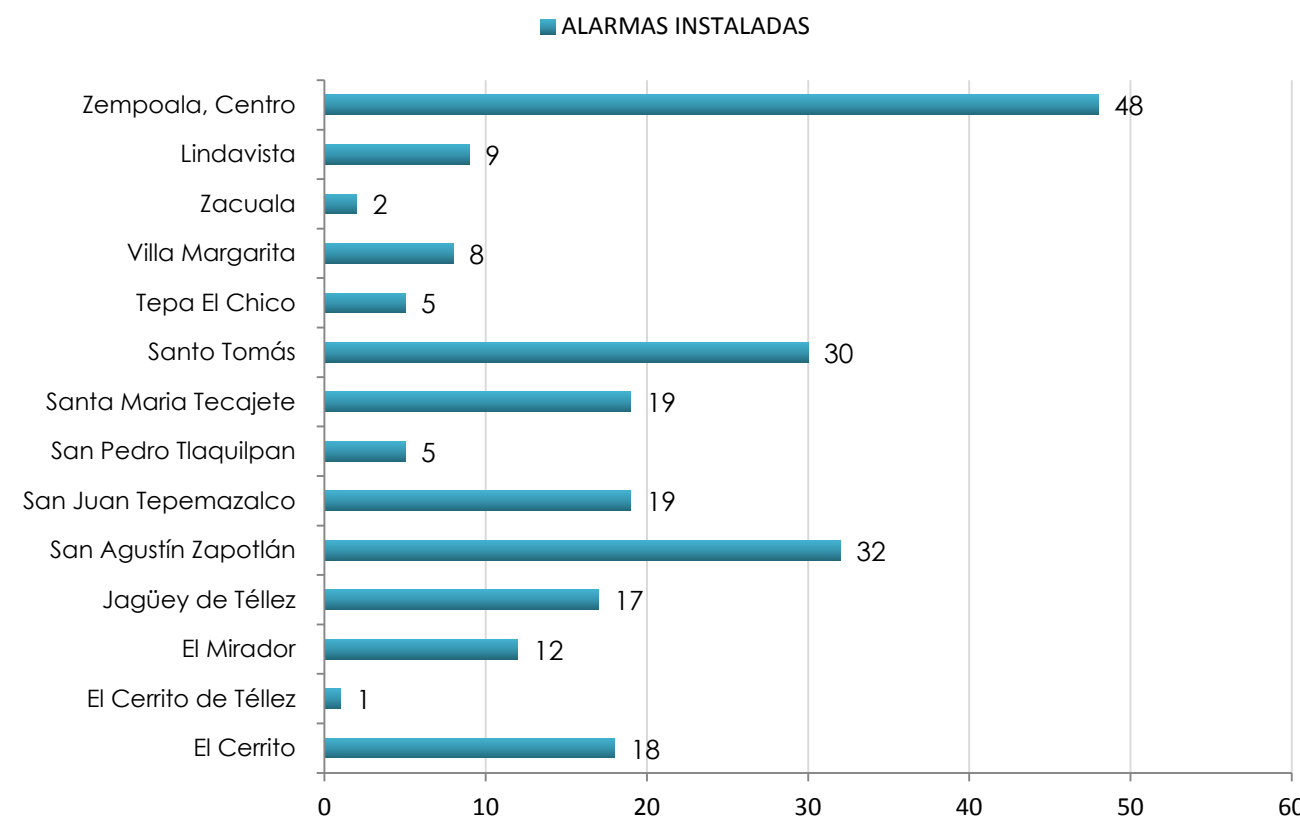
ALARMAS INSTALADAS EN ZONA DE FRACCIONAMIENTOS		
FRACCIONAMIENTOS	ALARMAS INSTALADAS	
1	Fracc. Amores de Don Juan	3
2	Fracc. Esmeralda	4
3	Fracc. Los Olivos	1
4	Fracc. Los Viñedos	10
5	Fracc. Mineral del Oro	17
6	Fracc. Residencial Victoria	1
7	Fracc. San Alfonso	12
8	Fracc. Valle Diamante	4
9	Fracc. Valle Verde	1
10	Fracc. Villas de San Marcos	3
11	Privadas del Sol	4
12	Privadas Real de Joyas	4
13	Privadas Santa Matilde	74
14	Rinconadas de San Alfonso	21
<b>TOTAL</b>		<b>159</b>

ALARMAS INSTALADAS EN COMUNIDADES		
COMUNIDADES	ALARMAS INSTALADAS	
1	El Cerrito	18
2	El Cerrito de Téllez	1
3	El Mirador	12
4	Jagüey de Téllez	17
5	San Agustín Zapotlán	32
6	San Juan Tepemazalco	19
7	San Pedro Tlaquilpan	5
8	Santa María Tecajete	19
9	Santo Tomás	30
10	Tepa El Chico	5
11	Villa Margarita	8
12	Zacualla	2
13	Lindavista	9
14	Zempoala, Centro	48
<b>TOTAL</b>		<b>225</b>

## ALARMAS INSTALADAS EN ZONA DE FRACCIONAMIENTOS



## ALARMAS INSTALADAS EN COMUNIDADES



### INICIATIVA ALARMA VECINAL PROYECTO "HIDALGO SEGURO" SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**384** Alarmas vecinales instaladas

**159** Alarmas vecinales Fraccionamientos

**225** Alarmas vecinales Comunidades







Entrega de alarmas vecinales.

## Resultados en materia de seguridad

Como resultado de la puesta en marcha del Centro de Control, Comando y Unidad de Análisis C2 de Zempoala, la Dirección de Seguridad Pública ha logrado **disminuir la incidencia** en los siguientes rubros:

- Robo a casa habitación ha disminuido 47% respecto al periodo anterior.
- Robo de vehículo ha disminuido 43.5%, respecto al año anterior.
- Robo a comercio ha disminuido 50%.
- Faltas administrativas han disminuido en un 75%, respecto del periodo anterior.



Centro de Control, Comando y Unidad de Análisis C2 de zempoala.





## Reporte de Incidencia del Municipio

### Puestas a disposición

A partir del día 06 de septiembre de 2019 al 31 de mayo de 2020, de acuerdo a las facultades municipales, se han realizado **316** puestas a disposición ante las autoridades competentes por motivo de infracciones administrativas, delitos de fuero común y delitos de fuero federal, como se muestra en la siguiente tabla:

PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2020	
ACCIÓN	TOTAL
1 Puestas por faltas administrativas.	286
2 Puestas a disposición por delitos de fuero común.	19
3 Puestas a disposición por delitos de fuero federal.	1
4 Vehículos con reporte de robo recuperados.	10
<b>TOTAL</b>	<b>316</b>

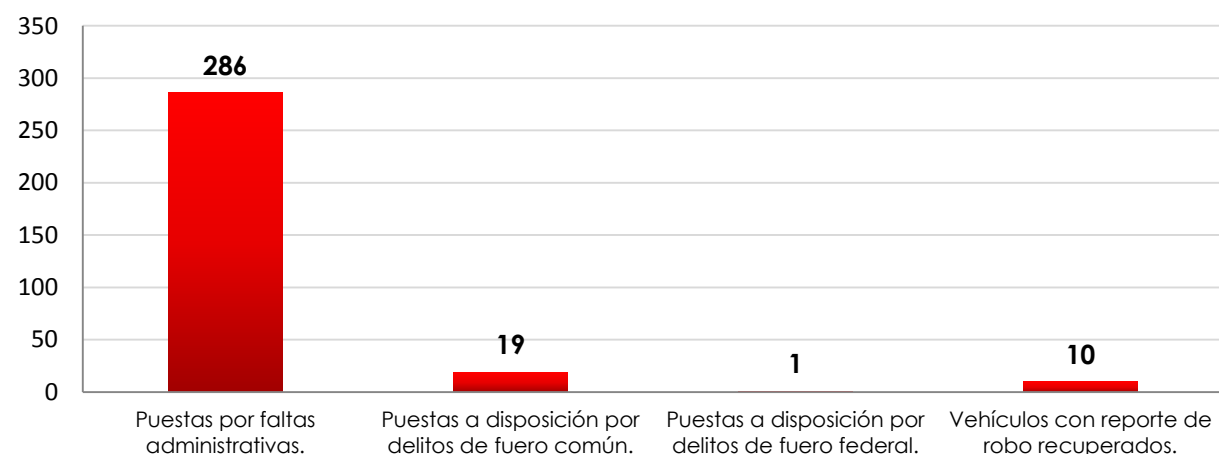
### PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2020 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**316**  
Puestas a disposición

- 286** Puestas por faltas administrativas.
- 19** Puestas a disposición por delitos de fuero común.
- 1** Puesta a disposición por delitos de fuero federal.
- 10** Vehículos con reporte de robo recuperados.

### PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2020



### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO REPORTE DE INCIDENCIA DEL MUNICIPIO

ACCIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	TOTAL
1 Personas detenidas por infracciones administrativas.	356	326	378	286	<b>1,346</b>
2 Personas detenidas y puestas ante Ministerio Público del fuero común.	47	95	17	19	<b>178</b>
3 Kilos de hierba verde asegurada.	0	0	70.222	0	<b>70.222</b>
4 Vehículos con reporte de robo recuperados.	0	41	27	10	<b>78</b>
5 Personas detenidas y puestas ante Ministerio Público del fuero federal.	41	32	0	1	<b>74</b>
6 Litros de hidrocarburo asegurado.	58785	58785	0	0	<b>117,570</b>

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO REPORTE DE INCIDENCIA DEL MUNICIPIO SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**1,346**  
Personas detenidas por infracciones administrativas



**178**  
Personas detenidas y puestas ante Ministerio Público del fuero común

2016 - 2020



**70.222 kg**  
Hierba verde asegurada



**78**  
Vehículos con reporte de robo recuperados



**74**  
Personas detenidas y puestas ante Ministerio Público del fuero federal



**117,570 lt**  
Hidrocarburo asegurado





## Capacitación continua a personal de Seguridad Pública

La formación policial y capacitación a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, es una de nuestras herramientas más importantes en la formación de policías más eficientes y capacitados, por ello se busca la capacitación y formación policial continua y especializada en sus áreas para contribuir a lograr un Municipio más seguro.

Durante el periodo que comprende el año 2019 al 2020, los elementos de policía se capacitaron en temas de Formación Inicial para Personal en Activo, Competencias Básicas de la Función Policial, Herramientas y Sistemas de Plataforma México, Detención y Puesta a Disposición de Personas, además asistieron al Congreso Regional de Derecho Penal y Criminalística.

CAPACITACIÓN CONTINUA PERIODO 2019 - 2020	
ACCIÓN	TOTAL
1 Formación Inicial para Personal en Activo.	6
2 Competencias Básicas de la Función Policial .	8
3 Herramientas y Sistemas de Plataforma México.	4
4 Congreso Regional de Derecho Penal y Criminalística.	6
5 Detención y Puesta a Disposición de Personas.	4
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>

### CAPACITACIÓN CONTINUA A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PERIODO 2019 - 2020 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

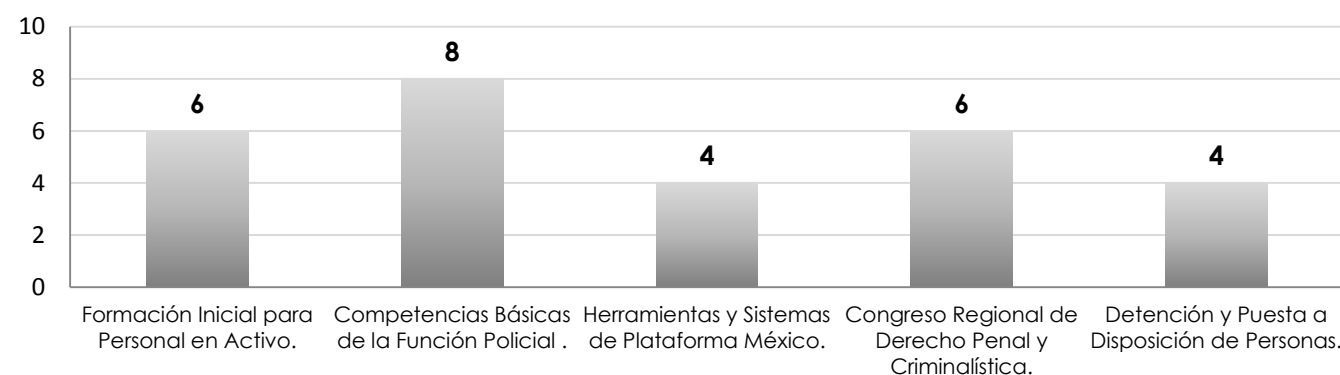


**28**  
Capacitaciones

#### TEMAS:

- Formación Inicial para Personal en Activo.
- Competencias Básicas de la Función Policial.
- Herramientas y Sistemas de Plataforma México.
- Congreso Regional de Derecho Penal y Criminalística.
- Detención y Puesta a Disposición de Personas.

### CAPACITACIÓN CONTINUA A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PERIODO 2019 - 2020



Capacitación "Competencias Básicas de la Función Policial".







Capacitación "Competencias Básicas de la Función Policial".



Capacitación "Formación Inicial para Personal en Activo".



Capacitación "Herramientas y Sistemas de Plataforma México".





**CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
COMPARATIVO DE CAPACITACIÓN A ELEMENTOS DE SEGURIDAD**

ACCIONES	2018-2019	2019-2020	TOTAL
1 Formación Inicial para Personal en Activo.	5	6	11
2 Competencias Básicas de la Función Policial.	0	8	8
3 Capacitación para Personal de Prevención del Delito (Derechos Humanos, Cibercrimitos y Trata de Personas).	3	0	3
4 Seminario de Fundamentación Jurídica.	70	0	70
5 Plática obre Medidas Preventivas en Casos de Extorsión.	32	0	32
6 Violencia de Género impartido por personal de PPAVIG.	70	0	70
7 Apoyo externo de Gobierno del Estado PPAVIG y Centro Estatal de Previsión Social Contra la Violencia y La Delincuencia en Participación Ciudadana.	32	0	32
8 Curso "Análisis Criminológico y Monitoreo" impartido por personal de C5 en sus instalaciones.	16	0	16
9 Curso "Herramientas y Sistemas de Plataforma México" impartido por personal del Secretariado Ejecutivo Del Consejo Nacional De Seguridad Pública en la Ciudad De México.	4	4	8
10 Curso Taller "Informe Policial Homologado".	70	0	70
11 Curso "Uso De Bastón PR24".	70	0	70
12 Curso "Conducción de Presuntos Responsables".	70	0	70
13 Curso Taller "Tránsito y Vialidad".	70	0	70
14 Orden Cerrado y Disciplina.	70	70	140
15 Detención y Puesta a Disposición de Personas.	0	4	4
16 Congreso Regional de Derecho Penal y Criminalística.	0	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>582</b>	<b>98</b>	<b>680</b>

**CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
CAPACITACIÓN A ELEMENTOS DE SEGURIDAD  
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

2016 - 2020



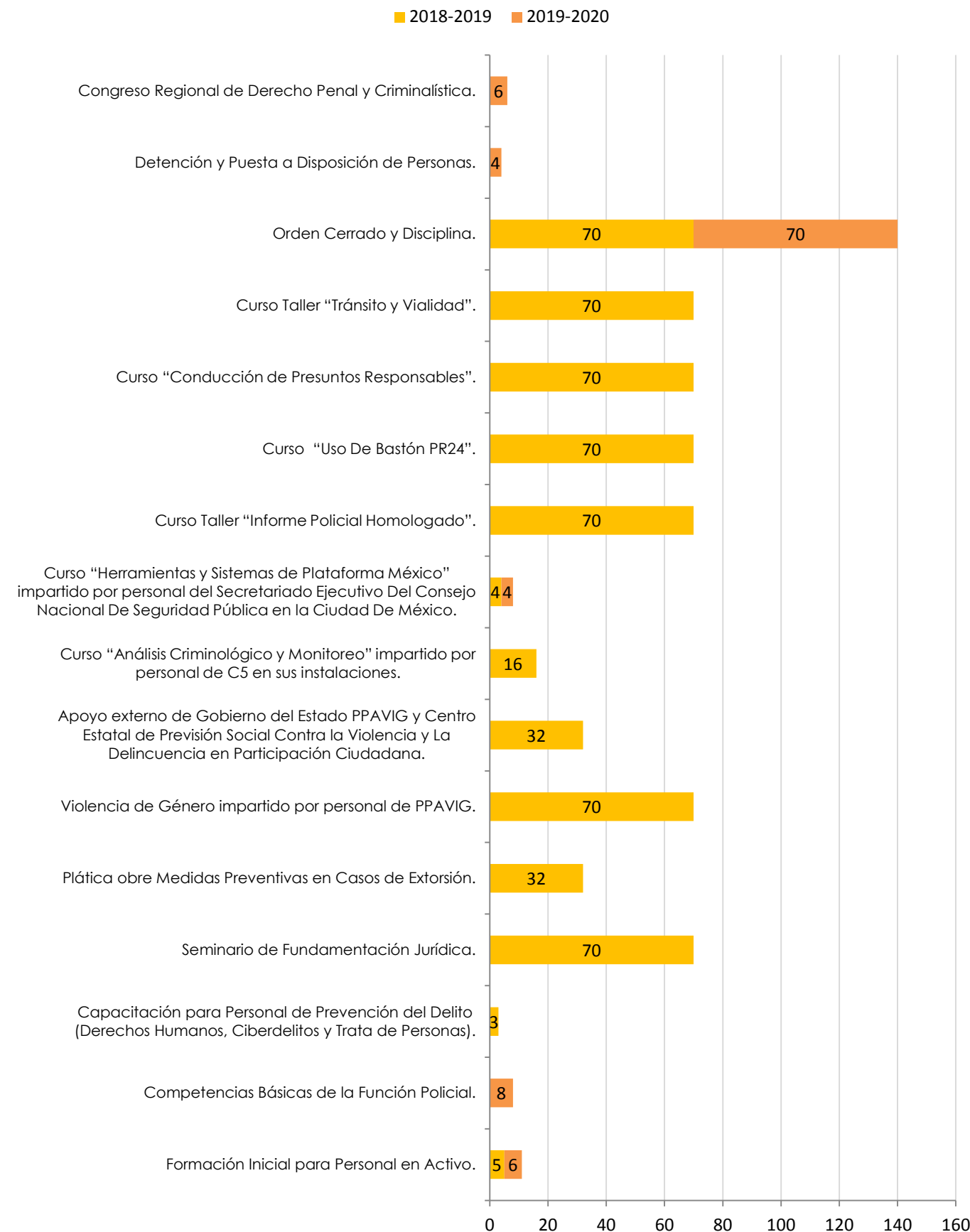
**680** Capacitaciones

**16** Tipos de curso de capacitación

**Capacitaciones**

2018 - 2019	2019 - 2020
582	98

**CAPACITACIÓN A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA**





### Acciones de prevención ante el SARS-CoV2 y la enfermedad de causa, COVID-19.

Durante esta pandemia, el personal administrativo y operativo de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad continuó sus labores ordinarias previendo medidas de autoprotección y protección a la ciudadanía.

En este sentido, para prevenir el contagio y la propagación del COVID-19, en coordinación con la Dirección Municipal de Salud, implementamos una campaña informativa y de sanitización en las instalaciones del C2, dotando de material sanitizante al personal administrativo y operativo.

Se realizó la entrega de equipo de protección y sanitización al personal de policía, capacitándose sobre las medidas de bioseguridad implementadas por el Gobierno del Estado de Hidalgo mediante el Operativo Escudo.



Dotación de equipo de protección y sanitización para personal de Seguridad Pública Municipal.



Dotación de equipo de protección y sanitización para personal de Seguridad Pública Municipal.





Asimismo se establecieron Módulos de Sanitización en los accesos del C2, a fin de mantener limpias las áreas estratégicas, administrativas, operativas y de espera. La función de los módulos instalados, es desactivar el coronavirus en la ropa y superficies a través de la fumigación con un activo especial, que no genera afectaciones en la piel, en los ojos o en la ropa.

Esta herramienta, no evita al cien por ciento la propagación del virus, pero si abona a disminuir la posibilidad de un contagio, significa una medida adicional al aislamiento social, la sana distancia, el lavado constante de manos, el uso de cubrebocas y la aplicación de alcohol gel.



Módulos de sanitización para personal de Seguridad Pública Municipal.

Las unidades de policía se encuentran en la primera línea de contacto en medio de la emergencia sanitaria por SARS-CoV2, por tal razón, realizamos la sanitización de unidades de la Policía Municipal, donando guantes, caretas y cubrebocas, además de material de higiene para que los elementos puedan sentirse seguros al contar con unidades desinfectadas y no pongan en riesgo a sus familias o a posibles usuarios en traslados al C2. Asimismo, participamos en el programa "Quédate en Casa" de la Dirección Municipal de Salud, divulgando las medidas de bioseguridad para evitar la transmisión del SARS-CoV2.



Sanitización de unidades de la Policía Municipal.



Sanitización de unidades de la Policía Municipal.



Divulgación de las medidas de bioseguridad para evitar la transmisión del SARS-CoV2, a través del programa "Quédate en Casa" de la Dirección Municipal de la Salud.





## 4.1.2 Prevención del Delito

La fuerza de nuestros elementos de policía es el equipamiento orientado por la inteligencia policial, infraestructura y tecnología que ofrece el Centro de Control y Comando y Unidad de Análisis. Incorporamos los avances en tecnología policial para dar soporte a la función policial de prevención del delito.

El área de Prevención del Delito inicia sus funciones a partir de febrero de 2019, con el fin de emprender acciones para combatir las problemáticas que más imperan en el Municipio; tiene como principales actividades:

- Realizar pláticas en escuelas de nivel básico, medio superior y superior, sobre prevención del delito con temas como: ciberdelitos, violencia intrafamiliar, violencia en el noviazgo, violencia en la sociedad, equidad de género, drogadicción, abuso sexual infantil, educación y seguridad vial.
- Orientar a la ciudadanía sobre los servicios de apoyo por parte de las instituciones municipales y estatales competentes de acuerdo a la problemática.
- Realizar proximidad social, en todas sus comunidades y fraccionamientos.
- Realizar reuniones vecinales sobre prevención del delito, divulgando las funciones y servicios que ofrece la Dirección de Seguridad Pública, el Juzgado Conciliador y el Ministerio Público, además de la funcionalidad de las alarmas vecinales y los botones de pánico.
- Impartir cursos a la ciudadanía sobre temas de defensa personal, primeros auxilios, manejo y conducción de vehículos.

Contamos con la presencia de 761 participantes en 15 pláticas sobre Educación y Seguridad Vial, que consiste en la adquisición de conocimiento por parte del ciudadano sobre la vía pública y la seguridad vial, a fin de desarrollar habilidades sobre el comportamiento como peatón o conductor de un vehículo en las calles de una población.

### PLÁTICAS SOBRE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL PREVENCIÓN DEL DELITO SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**15** Pláticas  
**761** Participantes



Pláticas sobre Educación y Seguridad Vial.







Pláticas sobre Educación y Seguridad Vial.

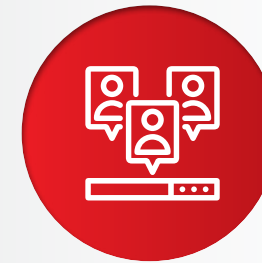
Capacitamos mediante 53 pláticas a 3 mil 216 alumnos de primaria sobre ciberdelitos, abuso sexual infantil y uso de internet, pues la ciberdelincuencia es una actividad ilegal que cada vez se hace más presente en la sociedad por medio de personas aisladas, grupos organizados o facciones con patrocinios, utilizando técnicas como el phishing, ingeniería social y el malware. Sabemos que los menores son uno de los colectivos que está aumentando en el uso de internet, por lo que se vuelven vulnerables sino se tienen las medidas de cuidado necesarias. Esto ha motivado a la Dirección de Seguridad Pública a prevenir los abusos de todo tipo a menores en internet, organizandonos para erradicar dicho problema.



Pláticas sobre ciberdelitos, abuso sexual infantil y uso de internet.

Concientizamos a 3 mil 74 alumnas y alumnos de secundaria y bachillerato, mediante 29 pláticas sobre violencia en el noviazgo, ciberdelitos, prevención del delito adolescente y trata de personas.

### PLÁTICAS SOBRE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO, CIBERDELITOS, PREVENCIÓN DEL DELITO ADOLESCENTE Y TRATA DE PERSONAS PREVENCIÓN DEL DELITO SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**29** Pláticas  
**3,074** Estudiantes de secundaria y bachillerato.

### PLÁTICAS SOBRE CIBERDELITOS, ABUSO SEXUAL INFANTIL Y USO DE INTERNET PREVENCIÓN DEL DELITO SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**53** Pláticas  
**3,216** Alumnos de primaria



Pláticas sobre ciberdelitos, abuso sexual infantil y uso de internet.



Pláticas sobre violencia en el noviazgo, ciberdelitos, prevención del delito adolescente y trata de personas, en escuelas secundarias.







Pláticas sobre violencia en el noviazgo, ciberdelitos, prevención del delito adolescente y trata de personas, en escuelas secundarias.

Pláticas sobre violencia en el noviazgo, ciberdelitos, prevención del delito adolescente y trata de personas, en bachilleratos.

Pláticas sobre violencia en el noviazgo, ciberdelitos, prevención del delito adolescente y trata de personas, en bachilleratos.



Abordar estos temas con las y los adolescentes y jóvenes es de suma importancia, ya que los índices de violencia son crecientes y una realidad preocupante en este segmento de la población.

La violencia en el noviazgo incluye cualquier tipo de violencia física, sexual, emocional o psicológica que se produce dentro de una relación de noviazgo, incluyendo el acoso. Puede ocurrir en persona o de manera virtual, con la pareja actual o la ex-pareja.

Lamentablemente en México hemos tenido en los últimos años un aumento significativo en la delincuencia que está relacionada con los adolescentes, lo que afecta no solamente a la seguridad de la población, sino también al crecimiento económico, toda vez que ellos son el futuro de nuestro país.

Con la presencia de 1 mil 658 padres y madres de familia, se realizaron 39 pláticas sobre temas como ciberdelitos, bullying y violencia familiar, concientizando a las personas presentes sobre la importancia de generar y mantener un acercamiento con las y los alumnos, sabiendo que son un ejemplo para su pleno desarrollo.

### PLÁTICAS SOBRE CIBERDELITOS, BULLYING Y VIOLENCIA FAMILIAR PREVENCIÓN DEL DELITO SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**39**  
Pláticas

**1,658**  
Madres y padres  
de familia







Pláticas sobre ciberdelitos, bullying y violencia familiar a madres y padres de familia.

Asimismo, se impartieron 2 pláticas en colaboración institucional con el municipio de Epazoyucan y Progreso de Obregón, contando con una audiencia de 243 alumnas, alumnos, padres y madres de familia, con temas de prevención de ciberdelitos, bullying y abuso sexual infantil.

**PLÁTICAS SOBRE CIBERDELITOS, BULLYING Y ABUSO SEXUAL INFANTIL  
PREVENCIÓN DEL DELITO EN COLABORACIÓN INSTITUCIONAL  
CON EL MUNICIPIO DE EPAZOYUCAN Y PROGRESO DE OBREGÓN  
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**



**2** Pláticas  
**243** Estudiantes, madres y padres de familia



Pláticas sobre ciberdelitos, bullying y abuso sexual infantil en colaboración institucional con el municipio de Epazoyucan y Progreso de Obregón.





Pláticas sobre cibercrimes, bullying y abuso sexual infantil en colaboración institucional con el municipio de Epazoyucan y Progreso de Obregón.



El Área de Prevención del Delito tiene como prioridad las acciones de proximidad social en las comunidades y fraccionamientos, con esto se busca llevar a cabo una labor de acercamiento para conocer los riesgos de inseguridad desde una percepción ciudadana. Hemos realizado 35 reuniones con la presencia de 844 personas habitantes del Municipio.

**ACCIONES DE PROXIMIDAD SOCIAL EN LAS COMUNIDADES Y FRACCIONAMIENTOS**  
**PREVENCIÓN DEL DELITO**  
**SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**



**35** Reuniones  
**844** Personas habitantes del Municipio



Acciones de proximidad social en las comunidades y fraccionamientos.

La atmósfera de violencia que viven las mujeres es algo que ha ido en aumento a nivel nacional. Lamentablemente todos los días vemos en las noticias casos de feminicidios que ocurren en el país y en el Estado; en Zempoala sabemos que existen casos de violencia hacia la mujer, sin embargo, no todos son denunciados. Aunque son muchas las acciones que deben tomarse para solucionar este grave problema, una de las herramientas de primera mano son las clases de defensa personal que se imparten en colaboración con la Policía Estatal en grupos hasta de 20 mujeres participantes.



Acciones de proximidad social en las comunidades y fraccionamientos.



Clases de defensa personal impartidas en colaboración con la Policía Estatal.





Realizamos 22 reuniones en materia de Fomento a la Denuncia y ¿Sabías qué? con un total de 1 mil 400 participantes de diferentes sectores de la población, tales como instituciones escolares, padres y madres de familia, estudiantes, profesores y población en general, en las cuales se les orienta y se les explica la manera en cómo se puede prevenir el ser víctima de algún delito. Asimismo, se les exhorta a efecto de que denuncien los hechos de los que hayan sido víctimas o de hechos delictivos que conozcan de manera anónima. Además, se comparten los medios para presentar una denuncia. Lo anterior con la finalidad de combatir y disminuir la delincuencia y evitar la impunidad.

**FOMENTO A LA DENUNCIA Y ¿SABÍAS QUÉ?  
PREVENCIÓN DEL DELITO  
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**



**22** Reuniones  
**1,400** Participantes

- Instituciones escolares.
- Madres y padres de familia.
- Estudiantes
- Profesores
- Población en general

Con el objetivo de prevenir accidentes y que se respete la cultura vial, realizamos cursos de educación vial para 25 participantes que fortalecieron sus conocimientos respecto a las acciones y mecanismos que garanticen su adecuada conducción y circulación, así como el conocimiento de reglamentos de tránsito y vialidad.

**CURSOS DE EDUCACIÓN VIAL  
PREVENCIÓN DEL DELITO  
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**



**25** Participantes



Cursos de educación vial.

Con el propósito de que las y los ciudadanos zempoaltecas conozcan, comprendan y apliquen los principios básicos de la atención de una persona que ha sufrido un accidente o enfermedad súbita, conociendo los protocolos correspondientes, realizamos 2 cursos de primeros auxilios para 40 participantes, quienes conocieron fundamentos teóricos y prácticos de los primeros auxilios, la manera en que debe manejar y transportar a la persona y como proporcionar soporte vital al paciente accidentado.

**CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS  
PREVENCIÓN DEL DELITO  
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**



**2** Cursos  
**40** Participantes



Cursos de primeros auxilios.







Cursos de primeros auxilios.

**CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO**

ACCIONES	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	TOTAL DE BENEFICIARIOS
1 Función para alumnos de primaria sobre prevención del delito Mimo Nanci's.	0	970	0	0	<b>970</b>
2 Pláticas de educación y seguridad vial para alumnos de preescolar.	0	0	489	761	<b>1,250</b>
3 Monólogos sobre prevención del delito para preescolar, primaria y secundaria.		3,250	0	0	<b>3,250</b>
4 Domo digital interactivo sobre prevención de la violencia para alumnos.	0	1,300	0	0	<b>1,300</b>
5 Alumnos que recibieron pláticas ciberdelitos, abuso sexual infantil, recomendaciones para el uso del internet con alumnos de primarias.	0	0	1,226	3,216	<b>4,442</b>
6 Alumnos que recibieron pláticas sobre violencia en el noviazgo, ciberdelitos y trata de personas para alumnos de secundaria.	0	0	1,850	1,293	<b>3,143</b>
7 Personas que tomaron pláticas de prevención del delito y educación vial.	0	0	1,500	0	<b>1,500</b>
8 Total de alumnos que recibieron pláticas sobre violencia en el noviazgo, violencia de género, ciberdelitos, trata de personas, prevención del delito en adolescentes para alumnos de bachillerato.	0	0	1,232	1,781	<b>3,013</b>
9 Personas que recibieron pláticas sobre ciberdelitos, bullying y violencia intrafamiliar con padres de familia.	0	0	671	1,658	<b>2,329</b>
10 Apoyos de personal del estado para dar temas de prevención del delito.	0	0	4	1	<b>5</b>
11 Personas con que se ha trabajado proximidad social, con los temas: fomento a la denuncia y ¿sabías que?.	0	0	1,100	1,400	<b>2,500</b>
12 Personas atendidas en reuniones vecinales en diferentes comunidades del Municipio.	0	0	561	844	<b>1,405</b>





ACCIONES	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	TOTAL DE BENEFICIARIOS
13 Apoyos de canalización al Sistema DIF Municipal.	0	0	3	4	7
14 Apoyo para personas adultas para regresar con su familia.	0	0	2	0	2
15 Persona que recibieron pláticas de prevención del delito con los temas "Ojos Seguro" y "Segurichat"	0	7,000	8,000	0	15,000
16 Total de reuniones y pláticas en materia de prevención realizadas.	0	12	91	35	138
17 Curso de manejo para mujeres.	0	0	30	25	55
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>12,532</b>	<b>16,759</b>	<b>11,018</b>	<b>40,309</b>

## 4.2 Protección Civil

Durante esta Administración, creamos la Unidad de Protección Civil Zempoala, que tiene como objetivo establecer y concretar los procedimientos de apoyo para atender las situaciones de riesgo, emergencia, contingencia, siniestro y desastre, mediante una coordinación con Protección Civil del Estado de Hidalgo, a fin de prevenir eventos que puedan poner en riesgo la integridad de las personas, preparando estrategias para su atención, auxiliando a la población y restableciendo las condiciones de normalidad.

Durante el ejercicio que se informa, se realizaron 55 traslados en ambulancia de personas provenientes de Zempoala, San Juan Tepemazalco, San Pedro Tlaquilpan, San Mateo Tlajomulco, Santo Tomás, San Agustín Zapotlán, Santa Cruz, Santa María Tecajete, Santiago Tepeyahualco, Francisco Villa, Venustiano Carranza, San Gabriel Azteca, Guadalupe Santa Rita, San Antonio Oxtoyucan, San Cristóbal El Grande y Santa Gertrudis, donde se acudió con mayor frecuencia a las instituciones de salud con especialidad en cancerología. Este apoyo estuvo destinado a personas de bajos recursos que no cuentan con medios económicos para la contratación de servicios de traslado particulares.

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



**40,309** Personas beneficiadas

**17** Tipos de acciones

#### BENEFICIARIOS POR AÑO

2017 - 2018: **12,532**

2018 - 2019: **16,759**

2019 - 2020: **11,018**

### TRASLADOS EN AMBULANCIA PERIODO 2019 - 2020 PROTECCIÓN CIVIL



**55**  
Traslados en ambulancia

#### LOCALIDADES:

- Zempoala
- San Juan Tepemazalco
- San Pedro Tlaquilpan
- San Mateo Tlajomulco
- Santo Tomás
- San Agustín Zapotlán
- Santa Cruz
- Santa María Tecajete
- Santiago Tepeyahualco
- Francisco Villa
- Venustiano Carranza
- San Gabriel Azteca
- Guadalupe Santa Rita
- San Antonio Oxtoyucan
- San Cristóbal El Grande
- Santa Gertrudis

La atención inicial de los pacientes traumatizados o que presentan alguna gravedad por enfermedad, reciben un plan de atención prehospitalaria organizado y regionalizado, para brindar un tratamiento apropiado y aumentar la sobrevivencia de las personas, por tal razón, se cuenta con:





1. Personal competente y medios adecuados para asistir a los pacientes en el lugar del hecho y durante el transporte.
2. Medios de transporte en buenas condiciones, equipados y con medios de comunicación eficientes.
3. Centros de referencia, medios técnicos y humanos adecuados para la atención.

Durante el ejercicio que se informa se dio atención prehospitalaria por accidente automovilístico o en viviendas a 36 personas en las carreteras México- Tuxpan, Pachuca - Cd. Sahagún, Tepeapulco - Apan, Zempoala - Santa María Tecajete, Zempoala - San Agustín Zapotlán, San Alfonso, Tepa el Grande y en las localidades de Jagüey de Téllez, El Cerrito, Santa Matilde, San Juan Tepemazalco, Francisco Villa, Mineral del Oro Fraccionamientos.

### ATENCIÓN PREHOSPITALARIA POR ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO O EN VIVIENDAS PERIODO 2019 - 2020 PROTECCIÓN CIVIL



**36**  
Personas  
atendidas

#### CARRETERAS:

- México - Tuxpan
- Pachuca - Cd. Sahagún
- Tepeapulco - Apan
- Zempoala - Santa María Tecajete
- Zempoala - San Agustín Zapotlán
- San Alfonso
- Tepa El Grande

#### LOCALIDADES:

- Jagüey de Téllez
- El Cerrito
- Santa Matilde
- San Juan Tepemazalco
- Francisco Villa
- Mineral del Oro Fraccionamientos

El control de incendios consiste en detener, contener el avance de las llamas extinguiéndolas directamente en su frente de avance y en otros lugares activos y si eso no es posible, se rodea al fuego con una línea de control, para evitar su propagación, en este sentido, en el último año de gobierno se atendieron 23 combates y control de incendios, 14 en las comunidades y 7 en ejidos del Municipio, presentándose afectaciones a pastizales y vegetación de pronta recuperación.

### CONTROL DE INCENDIOS PERIODO 2019 - 2020 PROTECCIÓN CIVIL



**23**  
Acciones de  
combate y control de  
incendios

**14** Comunidades  
**7** Ejidos

Albert Einstein (1879-1955) dijo: las abejas son muy importantes para el desarrollo del hombre ya que sin ellas, el 60 por ciento de las frutas y verduras que consumimos desaparecerían al no ser polinizadas; según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el 75 por ciento de los cultivos alimentarios a nivel global dependen de la polinización de los insectos y otros animales, por ello la importancia de la conservación y preservación de estos insectos, los cuales por diversas razones migran desde los medios rurales hacia los urbanos. Realizamos 34 reubicaciones de enjambres, garantizando el bienestar de los insectos.

### REUBICACIONES DE ENJAMBRES PERIODO 2019 - 2020 PROTECCIÓN CIVIL



**34** Reubicaciones de enjambres

Una emergencia es una situación repentina e inesperada que podría poner en peligro inminente la vida o en grave riesgo de la salud. Una emergencia requiere atención y procedimientos médicos inmediatos o de salvaguarda de la integridad de las personas, durante el año 2019 y 2020 se atendieron 244 emergencias en los números de atención de Protección Civil, así como 73 atenciones ciudadanas.

### EMERGENCIAS ATENDIDAS PERIODO 2019 - 2020 PROTECCIÓN CIVIL



**244** Emergencias atendidas en los números de atención de Protección Civil  
**73** Atenciones ciudadanas

Asimismo, realizamos 27 visitas de inspección, evaluación y visto bueno en materia de protección civil en empresas, negocios, estancias infantiles y CAICs.

### VISITAS DE INSPECCIÓN, EVALUACIÓN Y VISTO BUENO PERIODO 2019 - 2020 PROTECCIÓN CIVIL



**27** Visitas de inspección, evaluación y visto bueno  
- Empresas  
- Negocios  
- Estancias infantiles  
- CAICs





Con la finalidad de coordinar acciones de prevención y gestión de emergencias, así como el fomento de la Protección Civil, acudimos a 6 reuniones del Comité Estatal de Emergencias en la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

Los diversos fenómenos perturbadores que ocurren en nuestro Estado, como inundaciones, sismos, huracanes, incendios, entre otros, ocasionan pérdidas humanas y materiales que tienen un impacto social. Estos daños pueden registrarse de manera periódica en los centros educativos, afectando el desempeño y el aprendizaje de los estudiantes, por esta razón, impartimos 15 pláticas en instituciones educativas en materia de Protección Civil donde 7 de ellas se realizaron en coordinación con el Concejo Municipal de Participación Social en las Escuelas Nivel Básico, 5 simulacros, dimos 10 apoyos de abastecimiento de extintores y distribuimos directorios telefónicos de emergencia en 89 planteles educativos.

En cuanto a las acciones de prevención por la contingencia sanitaria debido al SARS-Cov2 y la enfermedad que causa, COVID 19 se equipó a la Unidad de Protección Civil con 2 aspersoras motorizadas, 8 aspersoras manuales, 25 equipos de protección, 2 camillas tipo burbuja, 80 overoles de protección, 60 mascarillas KN95 y 20 goggles de protección. Se realizó la desinfección en los espacios públicos de las comunidades, en las unidades médicas de Santo Tomás, Santa María Tecajete, San Gabriel Azteca, San Agustín Zapotlán, Zempoala y Téllez. Así mismo, realizamos 10 traslados a pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19, con previa capacitación por parte de las Dependencias de Gobierno del Estado de Hidalgo en alcance al Operativo Escudo.

CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO PROTECCIÓN CIVIL		
	ACCIONES	CANTIDAD
1	Traslados programados en ambulancia a la Ciudad de México.	231
2	Traslados programados en ambulancia a la Ciudad de Pachuca de Soto.	58
3	Traslados programados en ambulancia al Centro de Salud.	42
4	Traslados programados en ambulancia a la Unidad Básica de Rehabilitación Zempoala.	33
5	Traslados programados en ambulancia al Hospital General del Altiplano Apan.	19
6	Atención prehospitalaria por accidente automovilístico y/o en viviendas.	217
7	Resguardo con ambulancia y paramédico en eventos populares y públicos.	192
8	Combate y control de incendios.	193
9	Visitas de inspección, evaluación y visto bueno en materia de Protección Civil en empresas, negocios, estancias infantiles y CAIC.	83

10	Reuniones para coordinar acciones de prevención en la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos en la Ciudad de Pachuca de Soto, con diferentes dependencias que integran el Comité Estatal de Emergencias.	41
11	Capacitaciones, talleres y cursos recibidos por el personal de la Unidad Municipal de Protección Civil.	29
12	Reuniones municipales con diferentes áreas para coordinar trabajos de prevención y auxilio en caso de siniestro.	22
13	Pláticas de prevención.	31
14	Reubicación de enjambres.	128
15	Atención ciudadana.	215
16	Atención de llamadas de emergencias.	906
17	Simulacros.	21
18	Instalación del Concejo Municipal de Protección Civil.	1
19	Sesiones de Concejo.	4

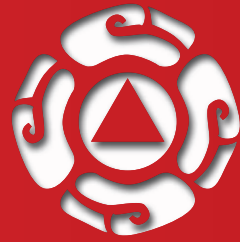
ACCIONES DE PREVENCIÓN POR CONTINGENCIA COVID-19		
	ACCIONES	CANTIDAD
1	Equipamiento con 2 aspersoras motorizadas.	
2	Equipamiento con 8 aspersores manuales.	
3	Equipos de protección.	25
4	Desinfección en las comunidades, así como en la cabecera municipal	
5	Sanitización de unidades médicas de Santo Tomás, Santa María Tecajete, San Gabriel Azteca, San Agustín Zapotlán, Zempoala y Jagüey De Téllez.	48
6	Traslados realizados a pacientes sospechosos y/o confirmados de covid-19	10

EQUIPAMIENTO PARA TRASLADOS DE PACIENTES SOSPECHOSOS DE COVID-19		
	ACCIONES	CANTIDAD
7	Camillas tipo burbuja.	2
8	Equipos de overol.	80
9	Mascarillas KN95.	60
10	Goggles de protección.	20





CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
PROTECCIÓN CIVIL



**2,721**  
Acciones en materia de  
Protección Civil

Traslados programados en ambulancia



CIUDAD DE MÉXICO  
**231**

PACHUCA DE SOTO  
**58**

CENTRO DE SALUD  
**42**

**383**  
Traslados en  
ambulancia

UNIDAD BÁSICA DE  
REHABILITACIÓN  
**231**

HOSPITAL GENERAL DEL  
ALTIPLANO APAN  
**58**

Atención prrehospitalaria por accidente  
automovilístico y/o en viviendas



**217**  
Personas  
atendidas

Resguardo con ambulancia y paramédico  
en eventos populares y públicos.



**192**  
Acciones de  
resguardo

Combate y control de incendios



**193**  
Acciones de  
combate y control  
de incendios



**128**  
Reubicaciones de  
enjambres

Emergencias atendidas



**906**  
Atenciones de  
llamadas de  
emergencia

**215**  
Atenciones  
Ciudadanas

Visitas de inspección, evaluación y visto bueno



**83**  
Visitas de inspección,  
evaluación y visto bueno

- Empresas
- Negocios
- Estancias infantiles
- CAIC's

Pláticas de prevención



**31**  
Pláticas de  
prevención

Simulacros



**21**  
Simulacros

Reuniones para coordinar acciones de prevención y auxilio



**63**  
Reuniones

**41**  
**22**

- Reuniones con dependencias que integran el Comité Estatal de Emergencias
- Reuniones municipales con diferentes áreas para coordinar acciones en caso de siniestro

Concejo Municipal de Protección Civil



Instalación del  
Concejo Municipal de  
Protección Civil

**4**  
Sesiones de  
Concejo

Capacitaciones, talleres y cursos



**29**  
Capacitaciones,  
talleres y cursos

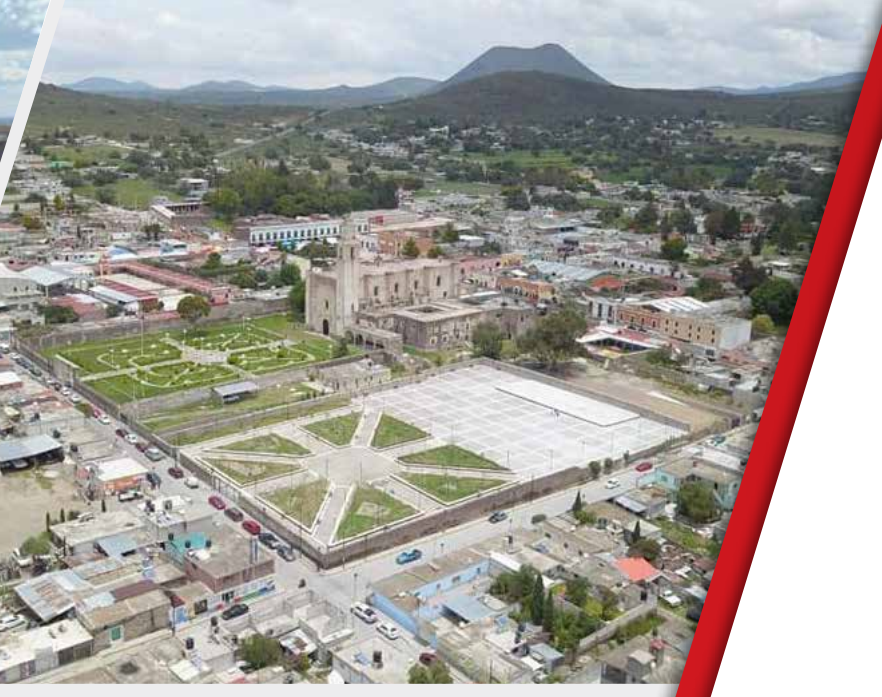
Medidas y acciones ante contingencia por SARS-CoV2



**255**  
Acciones







**EJE 5.  
UN ZEMPOALA CON  
DESARROLLO SUSTENTABLE.**





## EJE 5. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE.

### 5.1 Medio Ambiente y Sustentabilidad

#### 5.1.1 Manejo integral de los Residuos sólidos urbanos

Atendimos de manera oportuna los servicios de recolección de residuos sólidos para mantener los espacios urbanos limpios y los hogares de las familias zempoaltecas con un servicio regular de recolección de basura.

Los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos responden a las necesidades de la ciudadanía con base en un diseño de rutas que recorren el municipio en días y horarios determinados para atender a las familias en todas las localidades.

Se han entregado 11 cartas de factibilidad de recolección de residuos sólidos a empresas del Municipio procediendo a realizar la recolección en los establecimientos. La Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Hidalgo solicita este documento para presentar su manifiesto de impacto ambiental.

Para estar en condiciones de recibir una carta de factibilidad de recolección de residuos sólidos el solicitante presentó ante la Dirección de Ecología y Medio Ambiente los siguientes requisitos:

- Solicitud dirigida al Presidente Municipal.
- Pago de predial al corriente.

- Memoria descriptiva del proyecto.
- Evidencia fotográfica del proyecto y lugar.
- Cambio de uso de suelo emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.
- Dictamen de Protección Civil del Estado de Hidalgo.

Las cartas de factibilidad fueron entregadas a las siguientes empresas:

1. Avigrupo.
2. Fraccionamiento Córcega.
3. Fraccionamiento Real Navarra II.
4. C. Miguel Ángel Ortega.
5. Mina Santa Teresa.
6. Zona Comercial Esmeralda.
7. C. Marco Antonio Peña.
8. C. José Ochoa García.
9. Unidad Básica de Rehabilitación Fraccionamiento Esmeralda.
10. Plaza Jardín del Ex Convento de Todos los Santos.
11. C. Rubén Plaza González.

Garantizamos la cobertura de servicios de recolección y disposición final en establecimientos especializados para desarrollar esta tarea, ejemplo de ello es la empresa Veolia Residuos Bajío de S.A. de C.V, ubicada en la comunidad de las Lajas en Santiago Tulantepec, donde el precio por tonelada asciende a 246 pesos con IVA incluido. Especialmente en este sitio se han ingresado 3 mil 810 toneladas de residuos sólidos, lo que equivale a 937 mil 260 pesos.

OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN POR UNIDAD			
UNIDAD Y RESPONSABLE	HORARIO	DÍA	LOCALIDAD
1 José Peña Cruz Unidad Compactadora.	9:00 - 17:00hrs.	Lunes	Zempoala
		Martes	San Cristóbal, Corona del Rosal, Santa María Tecajete, Francisco Villa y Guadalupe Santa Rita
		Miércoles	Santa Cruz, La Trinidad, Buenavista y Rancho Luna
		Jueves	Zempoala
		Viernes	Estación Tepa, El Cerrito, Sector 6 y Las Palmitas





UNIDAD Y RESPONSABLE	HORARIO	DÍA	LOCALIDAD
2 Rubén Cuellar Lozano. Unidad de Volteo.	9:00 - 17:00hrs.	Lunes	San Antonio Oxtoyucan, Zacuala colonia y acueducto
		Martes	San Agustín Zapotlán y San Juan Tepemazalco
		Miércoles	Acelotla de Ocampo
3 José Cruz Meneses Torres.	9:00 - 17:00hrs.	Lunes	Jagüey de Téllez
		Martes	San Pedro Tlaquilpan
		Miércoles	San Pedro Tlaquilpan, Tepozoyucan
		Jueves	Jagüey de Téllez
		Viernes	Jagüey de Téllez
4 Leonardo Hernández Ávila Unidad Chevrolet blanco/rojo	12:00 - 17:00 hrs	Martes	Santo Tomás, San Mateo Tlajomulco
		Jueves	Santa Gertrudis, San Gabriel Azteca, Tapa El Grande
		Domingo	Santo Tomás, San Mateo Tlajomulco
5 Jacobo francisco Hernández. Unidad Dodge blanca/roja.	8:00 - 14:00 hrs	Martes	Santo Tomás
		Miércoles	El Mirador, Las Tuzas
		Domingo	El Mirador, Las Tuzas
6 Ernesto Hernández blanca. Unidad Chevrolet blanca.	9:00 - 13:00 hrs	Miércoles	Lindavista, Valle Verde, Privada del Sol
		Sábado	Lindavista, Valle Verde, Privada del Sol
7 Juan del Valle	7:00 am - 18:00 hrs	Lunes	Santiago Tepeyahualco
		Martes	Venustiano Carranza, Santiago Tepeyahualco
		Miércoles	Barrio Casas Coloradas, Santiago Tepeyahualco
		Jueves	Santiago Tepeyahualco
8 Ernesto Hernández Ávila. Unidad Ram Dodge blanca/rojo.	11:00 - 13:00 hrs	Martes	Lindavista, Valle verde, Privada del Sol
		Jueves	Lindavista, Valle verde, Privada del Sol
		Domingo	Lindavista, Valle verde, Privada del Sol
9 Irvin Hernández Peñafiel. Unidad Ford roja.	9:00 - 15:00 hrs	Martes	Villa Margarita, Nueva Esperanza
		Domingo	Valle Diamante, Mineral del Oro
10 Simón Hernández Ávila. Unidad Dodge color azul.	9:00 - 17:00 hrs	Martes	Paseos de los Olivos, Mineral del Oro, Valle Diamante
		Viernes	Calle Ley Agraria, Calle de Lindavista, Autopista, Paseos de Los Olivos, Mineral del Oro y Valle Diamante
11 Joaquina Hernández Ávila. Unidad Chevrolet ford azul/blanca.	8:00 - 13:00 hrs	Martes	Villas de San Marcos, Privada Real de Toledo, Bosque de Matilde
		Jueves	Villas de San Marcos, Privada Real de Toledo, Bosque de Matilde
		Sábado	Villas de San Marcos, Privada Real de Toledo, Bosque de Matilde

CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS		
EJERCICIO	TONELADAS	MONTO
2016	Se depositó en el tiradero del municipio. No se llevaba el debido control.	
2017	1,948.12	\$243,826.70
2018	3,772.27	\$757,679.89
2019	4,501.890	\$1,071,784.86
2020	1,474.63	\$360,623.58
<b>TOTAL</b>	<b>11,696.91</b>	<b>\$ 2,190,088.33</b>





## 5.1.2 Medio ambiente

Generamos acciones de forestación que incrementan la superficie de la cubierta vegetal en hogares zempoaltecas, plazas, áreas verdes y unidades deportivas.

Durante el ejercicio que se informa se realizó la venta a bajo costo de 1 mil 300 árboles frutales con un costo de 28 pesos por árbol, en beneficio de 120 personas de las comunidades de:

- Zempoala.
- Santiago Tepeyahualco.
- Zacuala.
- Santa María Tecajete.
- La Trinidad.
- Francisco Villa.
- Guadalupe Santa Rita.
- San Agustín Zapotlán.
- San Pedro Tlaquilpan.
- Santo Tomás.
- San Mateo Tlajomulco.
- Santa Cruz.
- Venustiano Carranza.
- Estación Tepa.
- Jagüey de Téllez.



Venta a bajo costo de árboles frutales.

Asimismo, se hizo entrega de 10 mil árboles a instituciones educativas, ejidos y a los habitantes de comunidades y fraccionamientos.

### ACCIONES DE FORESTACIÓN VENTA A BAJO COSTO DE ÁRBOLES FRUTALES ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



**1,300**  
Árboles frutales

**\$28.00**  
Por árbol

**120**  
Personas beneficiadas

**15**  
Comunidades del Municipio

### ACCIONES DE FORESTACIÓN ENTREGA DE ÁRBOLES ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



**10,000**  
Árboles

- Instituciones educativas.
- Ejidos.
- Habitantes de las comunidades y fraccionamientos.





Durante las fiestas decembrinas, se realizó la entrega de 90 árboles navideños a las familias que realizaron en tiempo y forma su respectiva solicitud.

Entrega de árboles.



Entrega de árboles navideños.

ACCIONES DE FORESTACIÓN  
ENTREGA DE ÁRBOLES NAVIDEÑOS  
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



**90** Árboles navideños





A solicitud de las personas interesadas, se entregaron 100 autorizaciones de podas y derribo de árboles a personas de las comunidades de:

- Zempoala.
- Santiago Tepeyahualco.
- Zacuala.
- Santa María Tecajete.
- La Trinidad.
- Francisco Villa.
- Santa Rita.
- San Agustín Zapotlán.
- San Pedro Tlaquilpan.
- Santo Tomás.
- San Mateo Tlajomulco.
- Santa Cruz.
- Venustiano Carranza.
- Estación Tepa.

### AUTORIZACIONES DE PODAS Y DERRIBOS DE ÁRBOLES ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



**100**  
Autorizaciones

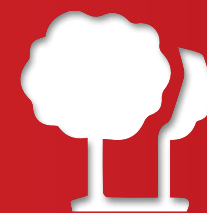
**14**  
Comunidades del  
Municipio



Podas y derribos de árboles.

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO PODA Y DERRIBO DE ÁRBOLES ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

2016 - 2020



**517**  
Solicitudes atendidas

POR AÑO

2016

**116** Solicitudes atendidas

2017

**81** Solicitudes atendidas

2018

**112** Solicitudes atendidas

2019

**108** Solicitudes atendidas

2020

**100** Solicitudes atendidas

Con la finalidad de tener cercanía y empatía con las y los ciudadanos interesados en proteger el medio ambiente, se recibieron 397 denuncias por contaminación ambiental, donde se atendieron casos como daños al arbolado urbano, disposición inadecuada de residuos sólidos, contaminación por ruido, quema de basura y emisión de contaminantes. Durante el 2016 se recibieron 80 denuncias, en el 2017, 120, en el 2018, 112, en el 2019, 85 y en el 2020, 130 denuncias.

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

2016 - 2020



**397**  
Denuncias por  
contaminación  
ambiental

POR AÑO

2016

**80**

2017

**120**

2018

**112**

2019

**85**

2020

**130**

- DENUNCIAS
- Daños al arbolado urbano.
  - Disposición inadecuada de residuos sólidos.
  - Contaminación por ruido.
  - Quema de basura.
  - Emisión de contaminantes.





Participamos en la "Estrategia de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático", mediante los trabajos realizados en la plataforma digital que permite al Municipio conocer las emisiones que genera, sus cantidades y las fuentes que lo producen. Esto en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Hidalgo, quien organizó la toma de protesta de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático (CICC), integrada por 105 miembros, entre alcaldes de los 84 municipios, titulares de la secretarías del gabinete estatal y representantes de asociaciones civiles. De esta forma, cada municipio puede decidir las acciones a ejecutar a corto y mediano plazo de acuerdo con las 63 estrategias contenidas en el catálogo que se despliega, bajo un protocolo de seguimiento, así como medir avances y montos a invertir, en cumplimiento a los acuerdos internacionales.

Durante los cuatro años de gobierno el Área de Ecología y Medio Ambiente ha participado en 30 foros, talleres y conferencias impartidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Hidalgo y ha atendido a 3 mil 230 personas.



## 5.2 Infraestructura

Los servicios públicos municipales juegan un papel muy importante dentro de las funciones que desempeña el ayuntamiento, ya que a través de ellos se refleja la buena marcha de la administración y se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar sus condiciones de vida, esto significa que en la medida que se incrementen los servicios se mejorarán las condiciones materiales de desarrollo de las comunidades.





# OBRAS 2016 - 2020



Inversión Total  
**\$642,326,978.23**



**FONDOS EJECUTADOS  
POR EL MUNICIPIO**  
**\$168,667,868.56**  
Inversión



**FONDOS ESTATALES**  
**\$473,659,109.67**  
Inversión

## INVERSIÓN POR AÑO

2016

**\$85,318,914.07**  
Inversión

2017

**\$352,399,749.22**  
Inversión

2018

**\$118,627,148.87**  
Inversión

2019

**\$72,280,712.82**  
Inversión

2020

**\$13,700,453.25**  
Inversión



## ZEMPOALA - CABECERA MUNICIPAL

**Construcción del Centro de Seguridad Pública.**

Año	Inversión	Fondo
2016-2019	\$28,795,783.36	REPO, FFM, ISR, FORTAMUN, FGP, FOCOM





# OBRAS 2016

EJECUTADAS Y TERMINADAS



Inversión Total  
**\$85,318,914.07**



**FONDOS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO**

**\$37,974,364.07**  
Inversión



**FONDOS ESTATALES**

**\$47,344,550.00**  
Inversión

## FONDOS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO

APDER

**\$13,846,000.00**  
Inversión

FFM

**\$2,577,713.18**  
Inversión

FONREGION

**\$15,984,000.00**  
Inversión

REPO

**\$259,706.22**  
Inversión

FAISM

**\$5,306,944.67**  
Inversión

## FONDOS ESTATALES

INHIFE

**\$45,811,600.00**  
Inversión

FFIEM

**\$1,532,950.00**  
Inversión



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Colocación de puente peatonal.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$96,500.00	REPO



### SANTA MARÍA TECAJETE

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$179,490.11	FAISM







### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Repavimentación con concreto hidráulico en las calles Soberanía, Patriotismo y Solidaridad.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$13,846,000.00	APDER



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Pavimentación en calle Participación.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$15,984,000.00	FONREGION



### SAN JUAN TEPEMAZALCO

Pavimentación hidráulica.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$706,009.40	FAISM, REPO



### SANTA CRUZ

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$377,092.25	FAISM







### LAS PALMITAS

Ampliación de red de drenaje sanitario en calle Laguna Azteca y Presa San Miguel Regla.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$240,757.22	FAISM



### ZACUALA

Línea de conducción de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$3,345,525.43	FAISM



### ZACUALA

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$184,820.36	FAISM



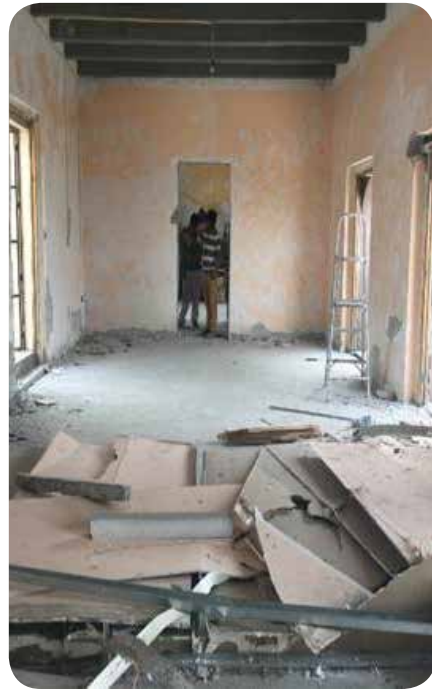
### ZEMPOALA - LA SALIDA

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Eucalipto.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$125,232.81	FAISM







### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Rehabilitación de oficinas de Gobierno Municipal.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$1,494,950.00	FFM



### ESTACIÓN TEPA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$125,565.02	FAISM



### SAN GABRIEL AZTECA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$185,658.29	FAISM



### SAN ANTONIO OXTOYUCAN

Rehabilitación de parque.

Año	Inversión	Fondo
2016	\$692,300.00	FFIEM







### JAGÜEY DE TÉLLEZ

	Año	Inversión	Fondo
Rehabilitación del CAIC (SMDIF).	2016	\$290,000.00	FFM



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

	Año	Inversión	Fondo
Rehabilitación de cancha de fútbol soccer.	2016	\$150,000.00	FFM

Localidad	Descripción	Año	Inversión	Fondo
<b>FRACCIONAMIENTOS</b>	Rehabilitación del CAIC (SMDIF).	2016	\$290,000.00	FFM
<b>SANTIAGO TEPEYAHUALCO</b>	Pavimentación asfáltica del acceso a la comunidad.	2016	\$840,650.00	FFIEM
<b>SAN PEDRO TLAQUILPAN</b>	Lázaro Cárdenas.	2016	\$1,150,000.00	INHIFE
<b>LINDAVISTA</b>	Rafael Ramírez.	2016	\$910,000.00	INHIFE
<b>NUEVA ESPERANZA</b>	Telesecundaria 17.	2016	\$712,200.00	INHIFE
<b>JAGÜEY DE TÉLLEZ</b>	Telesecundaria 82.	2016	\$910,000.00	INHIFE
<b>SAN CRISTÓBAL EL GRANDE</b>	Adolfo Cienfuegos y Camus.	2016	\$105,000.00	INHIFE
<b>SAN AGUSTÍN ZAPOTLÁN</b>	Beatriz Ordoñez Ocuña.	2016	\$105,000.00	INHIFE
<b>SAN GABRIEL AZTECA</b>	Diego Velázquez.	2016	\$405,000.00	INHIFE
<b>SANTA CRUZ</b>	Eduardo Vera Gutiérrez.	2016	\$435,000.00	INHIFE
<b>EL MIRADOR</b>	Estefania Castañeda.	2016	\$405,000.00	INHIFE
<b>NUEVA ESPERANZA</b>	Lic. Adolfo López Mateos.	2016	\$712,200.00	INHIFE
<b>SANTO TOMÁS</b>	Manuel Carbajal.	2016	\$405,000.00	INHIFE
<b>GUADALUPE SANTA RITA DE ARRIBA</b>	Narcizo Mendoza.	2016	\$105,000.00	INHIFE
<b>SANTO TOMÁS</b>	Telesecundaria 177.	2016	\$405,000.00	INHIFE
<b>SAN MATEO TLAJOMULCO</b>	Telesecundaria 478.	2016	\$85,000.00	INHIFE





Localidad	Descripción	Año	Inversión	Fondo
SANTA MATILDE	Fraternidad Hidalguense.	2016	\$712,200.00	INHIFE
SANTIAGO TEPEYAHUALCO	Fray Francisco de Tembleque.	2016	\$405,000.00	INHIFE
SAN ANTONIO OXTOYUCAN	Gabriela Mistral.	2016	\$105,000.00	INHIFE
SAN PEDRO TLAQUILPAN	Jardín de Niños Juan León Mera.	2016	\$550,000.00	INHIFE
SAN MATEO TLAJOMULCO	Jesús González Ortega.	2016	\$105,000.00	INHIFE
SANTA MARIA TECAJETE	Jesús Ramírez Chavarría.	2016	\$405,000.00	INHIFE
LINDAVISTA	José Rosas Moreno.	2016	\$105,000.00	INHIFE
TEPA EL GRANDE	Josefa Ortiz de Domínguez.	2016	\$105,000.00	INHIFE
ZEMPOALA	Josefina Savaleta Ruiz.	2016	\$435,000.00	INHIFE
JAGÜEY DE TÉLLEZ	Juan León Mera.	2016	\$475,000.00	INHIFE
VILLA MARGARTITA	Tierra y Libertad.	2016	\$105,000.00	INHIFE
FRANCISCO VILLA	Victor Luna Cruz.	2016	\$105,000.00	INHIFE
SAN PEDRO TLAQUILPAN	Lázaro Cárdenas.	2016	\$350,000.00	INHIFE
ZEMPOLA	Universidad Politécnica de Pachuca.	2016	\$35,000,000.00	INHIFE

# OBRAS 2017

EJECUTADAS Y TERMINADAS



Inversión Total  
**\$352,399,749.22**



FONDOS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO

**\$34,829,206.14**  
Inversión



FONDOS ESTATALES

**\$317,570,543.08**  
Inversión

## FONDOS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO

3X1

**\$3,241,111.56**  
Inversión

SEDATU

**\$3,000,000.00**  
Inversión

FOFIN

**\$1,500,000.00**  
Inversión

FAISM

**\$11,725,708.00**  
Inversión

PRODER

**\$436,110.00**  
Inversión

FORTAMUN

**\$8,003,513.03**  
Inversión

REPO

**\$4,926,276.58**  
Inversión

ISR

**\$1,996,486.97**  
Inversión

## FONDOS ESTATALES

SOPOT

**\$261,668,360.26**  
Inversión

EXTRAORDINARIO

**\$3,503,206.00**  
Inversión

FMVN

**\$24,065,932.20**  
Inversión

INHIFE

**\$28,333,044.62**  
Inversión







### SAN GABRIEL AZTECA

Pavimentación asfáltica en acceso.

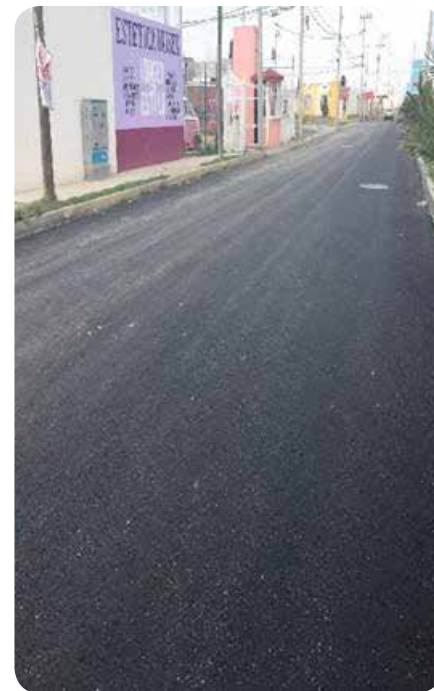
Año	Inversión	Fondo
2017	\$3,538,362.78	SOPOT



### ZEMPOALA - CABECERA MUNICIPAL

Construcción de parque.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$3,000,000.00	SEDATU



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Rehabilitación de calle de acceso a Fraccionamientos.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$1,871,576.38	REPO



### ESTACIÓN TEPA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$99,568.07	FAISM







### SANTO TOMÁS

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$498,147.78	FAISM



### SAN PEDRO TLAQUILPAN

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$312,500.00	FAISM



### ACELOTLA DE OCAMPO

Equipamiento de pozo de agua.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$1,017,766.00	SOPOT



### ACELOTLA DE OCAMPO

Perforación de pozo profundo para agua potable.



Año	Inversión	Fondo
2017	\$3,792,330.02	SOPOT







### SAN ANTONIO OXTOYUCAN

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$249,282.99	FAISM



### ZACUALA COLONIA

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$250,000.00	FAISM



### ESTACIÓN TEPA

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$146,972.99	FAISM



### SANTIAGO TEPEYAHUALCO

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$500,000.00	FAISM







### TEPEZOYUCAN

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$225,153.32	FAISM



### EL BARRIO CASAS COLORADAS

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$243,846.47	FAISM



### SAN JUAN TEPEMAZALCO

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$297,599.31	FAISM



### SANTA CRUZ

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$199,260.67	FAISM







### ZACUALA ACUEDUCTO

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$149,990.82	FAISM



### SAN ANTONIO OXTOYUCAN

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$313,839.30	FAISM



### EL CERRITO

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$449,957.47	FAISM



### GUADALUPE SANTA RITA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$259,802.23	FAISM







### COLONIA LAS PALMITAS

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$197,776.45	FAISM



### SAN AGUSTÍN ZAPOTLÁN

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$432,565.79	FAISM



### SAN MATEO TLAJOMULCO

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$404,572.28	FAISM



### ACELOTLA LAS PALOMAS

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$297,723.08	FAISM







### ZEMPOALA - LA SALIDA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$199,871.68	FAISM



### FRANCISCO VILLA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$246,482.83	FAISM



### NUEVA ESPERANZA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$199,036.43	FAISM



### SAN GABRIEL AZTECA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$1,527,301.66	SOPOT







### SANTIAGO TEPEYAHUALCO

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$934,450.31	SOPOT



### LINDAVISTA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$965,212.49	SOPOT



### SAN JUAN TEPEMAZALCO

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$871,171.55	SOPOT



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$789,801.00	SOPOT







### EL MIRADOR

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$1,271,236.69	SOPOT



### SAN CRISTÓBAL EL GRANDE

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$194,261.47	FAISM



### EL CERRITO

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$1,119,091.44	SOPOT



### SANTA MARÍA TECAJETE

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$258,344.08	FAISM







### ALFONSO CORONA DEL ROSAL

	Año	Inversión	Fondo
Ampliación de red de electrificación.	2017	\$111,661.01	FAISM



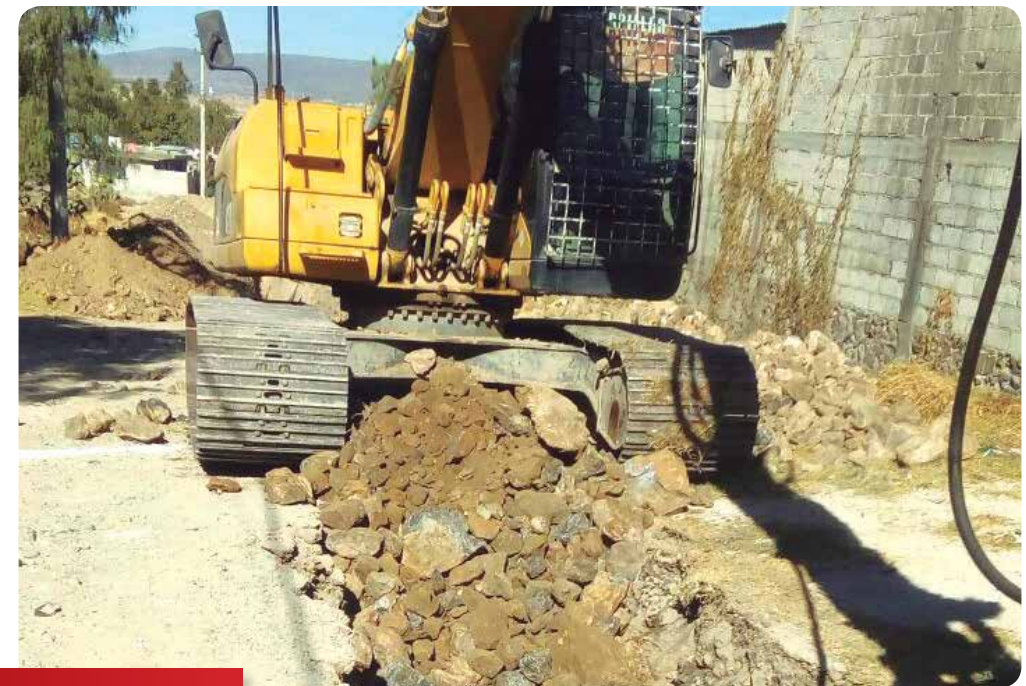
### ACELOTLA DE OCAMPO

	Año	Inversión	Fondo
Ampliación de red de drenaje sanitario.	2017	\$231,822.00	REPO



### VILLA MARGARITA

	Año	Inversión	Fondo
Ampliación de red de drenaje sanitario.	2017	\$1,500,000.00	FOFIN



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

	Año	Inversión	Fondo
Ampliación de red de drenaje sanitario.	2017	\$174,305.00	REPO







### VENUSTIANO CARRANZA

Construcción de sistema de alcantarillado sanitario. Etapa 1

Año	Inversión	Fondo
2017	\$3,645,918.41	SOPOT



### TEPOZOYUCAN

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$1,050,397.12	SOPOT



### SAN ANTONIO OXTOYUCAN

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$873,298.25	SOPOT



### ZACUALA ACUEDUCTO

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$69,754.85	FAISM







### LAS PALOMAS TECAJETE

Electrificación no convencional.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$150,000.00	FAISM



### LINDAVISTA

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$440,174.77	FAISM



### SAN GABRIEL AZTECA

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$410,886.81	FAISM



### SANTO TOMÁS

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$255,720.65	FAISM







### EL MIRADOR

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$354,293.45	FAISM



### VENUSTIANO CARRANZA

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$199,743.80	FAISM



### VILLA MARGARITA

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$135,262.14	FAISM



### SANTA GERTRUDIS

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$180,058.29	FAISM







### TEPA EL GRANDE

Construcción de guarniciones y banquetas.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$250,000.00	FAISM



### COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

Suministro y colocación de luminarias.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$3,503,206.00	EXTRAORDINARIO



### ZEMPOALA - CABECERA MUNICIPAL

Pavimentación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$1,225,856.20	FAISM



### ZEMPOALA - CABECERA MUNICIPAL

Rehabilitación de imagen urbana en alumbrado público y obra civil de telecomunicaciones en el Centro Histórico de Zempoala.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$1,598,400.00	SOPOT







### SAN PEDRO TLAQUILPAN

Construcción de parque recreativo.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$3,241,111.56	3X1



### SANTA CRUZ

Pavimentación en acceso.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$2,000,000.00	REPO



### SAN PEDRO TLAQUILPAN

Ampliación de red de agua potable con tubo de PVC hidráulico RD-26 de 6mm (2 1/2") y piezas especiales.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$436,110.00	PRODER



### SANTA MARÍA TECAJETE

Reconstrucción de pavimento asfáltico en la C.E.-Santa María Tecajete-Zempoala, del km 0+000 al km 9+500.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$21,665,345.73	SOPOT







### SANTO TOMÁS

Reconstrucción de carpeta asfáltica de la C.E.-Santo Tomás-Tepeapulco, del km 5+800 al km 8+000.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$5,000,000.00	SOPOT



### SANTO TOMÁS

Reconstrucción de carpeta asfáltica de la C.E.-entronque con carretera federal Pirámides-Tulancingo, del km 0+000 al km 2+620.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$13,162,391.11	SOPOT



### SAN PEDRO TLAQUILPAN

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$94,843.84	FAISM



### LA TRINIDAD

Pavimentación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$250,000.00	FAISM







### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Construcción de planta de tratamiento en el área de Fraccionamientos.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$61,480,000.00	SOPOT



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$249,928.54	FAISM



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Construcción de distribuidor vial.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$134,064,378.98	SOPOT



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$254,359.30	FAISM







### BUENAVISTA

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$246,608.84	FAISM



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Estación de transferencia intermodal Téllez.

Año	Inversión	Fondo
2017	\$24,065,932.20	FMVN



Localidad	Descripción	Año	Inversión	Fondo
SAN JUAN TEPEMAZALCO	Rehabilitación de sanitarios, Pavimentación hidráulica.	2017	\$200,000.00	REPO
JAGÜEY DE TÉLLEZ	Rehabilitación de Lechería Téllez.	2017	\$143,406.65	REPO
FRACCIONAMIENTOS	Cunetas Acceso Fraccionamientos.	2017	\$154,700.40	REPO
ZEMPOLA	Letras de Acceso a Blvd. Zempoala.	2017	\$150,466.15	REPO
SAN GABRIEL AZTECA	Vivero Para Nopal.	2017	\$3,048,950.84	SOPOT
ZEMPOALA	Julián Villagrán.	2017	\$405,000.00	INHIFE
ZEMPOALA	Juvenio Gracia Escamilla.	2017	\$475,000.00	INHIFE
ZEMPOALA	Melchor Ocampo.	2017	\$405,000.00	INHIFE
SAN AGUSTÍN ZAPOTLÁN	Valentin Gómez Farias.	2017	\$435,000.00	INHIFE
LA TRINIDAD	Xochitlpipitzitl.	2017	\$405,000.00	INHIFE
LINDAVISTA	CECYTEH Zempoala.	2017	\$25,803,044.62	INHIFE
OBRAS PÚBLICAS	Estación Total Marca Sokkia Mod Set65.	2017	\$87,000.00	FAISM
OBRAS PÚBLICAS	Equipo de Cómputo.	2017	\$133,000.00	FAISM
SAN PEDRO TLAQUILPAN	Genaro Codina	2017	\$405,000.00	INHIFE





# OBRAS 2018

## EJECUTADAS Y TERMINADAS



Inversión Total  
**\$118,627,148.87**



**FONDOS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO**

**\$52,253,020.26**  
Inversión



**FONDOS ESTATALES**

**\$66,374,128.61**  
Inversión

### FONDOS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO

<b>APDER</b> Inversión	<b>\$364,437.80</b>	<b>FFM</b> Inversión	<b>\$15,132,941.54</b>
<b>PRODER</b> Inversión	<b>\$602,000.00</b>	<b>FGP</b> Inversión	<b>\$2,916,954.74</b>
<b>FAFEF</b> Inversión	<b>\$4,031,111.21</b>	<b>FORTAMUN</b> Inversión	<b>\$1,337,498.74</b>
<b>FAISM</b> Inversión	<b>\$11,846,136.38</b>	<b>HABITACIONES</b> Inversión	<b>\$1,362,990.52</b>
<b>FOFIN</b> Inversión	<b>\$2,166,333.30</b>	<b>PDR</b> Inversión	<b>\$346,437.80</b>
<b>HABITAT</b> Inversión	<b>\$5,400,000.00</b>	<b>ISR</b> Inversión	<b>\$199,546.19</b>
<b>REPO</b> Inversión	<b>\$6,546,632.04</b>		

### FONDOS ESTATALES

<b>APDER</b> Inversión	<b>\$1,957,322.98</b>	<b>SECTUR</b> Inversión	<b>\$252,555.00</b>
<b>SOPOT</b> Inversión	<b>\$54,151,636.19</b>	<b>SEDAGRO</b> Inversión	<b>\$1,967,594.21</b>
<b>FSUE</b> Inversión	<b>\$3,044,011.34</b>	<b>FFM</b> Inversión	<b>\$2,248,129.53</b>
<b>SEDATU</b> Inversión	<b>\$1,364,024.10</b>	<b>INHIFE</b> Inversión	<b>\$1,388,855.26</b>



### SAN PEDRO TLAQUILPAN

Reconstrucción C.E. San Pedro Tlaquilpan - La Trinidad del km 0+00 al km 4+009.20.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$24,614,255.53	SOPOT



### SAN PEDRO TLAQUILPAN

Construcción de 5 puentes carreteros en el Camino Santa Clara-El Cerrito tramo Ejido Tlaquilpan.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$861,082.51	REPO







### SAN PEDRO TLAQUILPAN

Reconstrucción de Camino Santa Clara - El Cerrito.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$992,266.09	REPO



### SAN PEDRO TLAQUILPAN

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$350,903.85	FAISM



### SAN PEDRO TLAQUILPAN

Construcción de techumbre en Telesecundaria No. 200.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$1,500,000.00	FOFIN



### LA TRINIDAD

Rehabilitación de área recreativa.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$333,333.30	FOFIN







### LA TRINIDAD

Construcción de guarniciones y banquetas.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$126,103.18	FAISM



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

CECYTEH.



Año	Inversión	Fondo
2018	\$19,786,531.49	SOPOT



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Construcción de Centro de Salud.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$9,750,849.17	SOPOT



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Construcción de portal en Téllez.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$211,652.89	REPO







**JAGÜEY DE TÉLLEZ**

Cancha de futbolito en Primaria Sor Juana Inés de la Cruz.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$753,943.97	REPO



**JAGÜEY DE TÉLLEZ**

Parque deportivo.

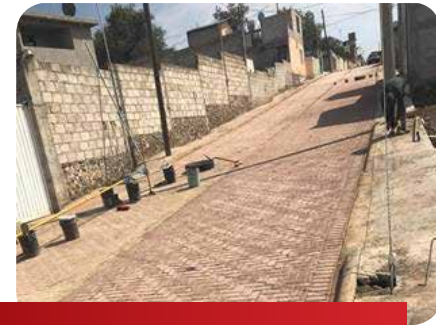
Año	Inversión	Fondo
2018	\$4,031,111.21	FAFEF



**JAGÜEY DE TÉLLEZ**

Pavimentación hidráulica en calle Idealismo.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$2,248,129.53	FFM



**JAGÜEY DE TÉLLEZ**

Pavimentación hidráulica en calle Autonomía.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$3,600,000.00	HABITAT







### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Pavimentación hidráulica en calle Solidaridad.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$1,800,000.00	HABITAT



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$200,000.00	FAISM



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$253,744.27	FAISM



### BUENAVISTA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$234,917.60	FAISM







### COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

Mejoramiento de 30 cuartos adicionales.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$1,364,024.10	SEDATU



### SANTO TOMÁS

Construcción de cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria Belisario Domínguez.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$303,883.58	REPO



### ZEMPOALA - CABECERA MUNICIPAL

Conversión de red de distribución de energía eléctrica aérea a subterránea en el Centro Histórico de Zempoala

Año	Inversión	Fondo
2018	\$252,555.00	SECTUR



### LAS PALOMAS TECAJETE

Electrificación no convencional.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$150,000.00	FAISM







### COLONIA LAS PALMITAS

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$580,000.00	FAISM



### EL BARRIO CASAS COLORADAS

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$279,500.00	FAISM



### ZEMPOALA - CABECERA MUNICIPAL

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$200,000.00	FAISM



### SAN CRITÓBAL EL GRANDE

Construcción de guarniciones y banquetas.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$200,000.00	FAISM







### NUEVA ESPERANZA

Construcción de guarniciones y banquetas.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$310,907.75	FAISM



### VILLA MARGARITA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$250,000.00	FAISM



### TEPOZOYUCAN

Conexión de drenaje a fosa séptica.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$250,000.00	FAISM



### EL BARRIO CASAS COLORADAS

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$207,044.78	FAISM







### EL MIRADOR

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$321,094.91	FAISM



### SAN ANTONIO OXTOYUCAN

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$390,326.43	FAISM



### LINDAVISTA

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$419,769.35	FAISM



### SANTIAGO TEPEYAHUALCO

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$227,749.81	FAISM







### VENUSTIANO CARRANZA

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$235,102.15	FAISM



### SANTA GERTRUDIS

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$169,889.19	FAISM



### SANTA CRUZ

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$125,731.79	FAISM



### SAN JUAN TEPEMAZALCO

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$276,042.66	FAISM







### SAN GABRIEL AZTECA

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$494,546.06	FAISM



### EL CERRITO

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$353,118.00	FAISM



### SAN MATEO TLAJOMULCO

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$273,154.75	FAISM



### ZACUALA ACUEDUCTO

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$354,194.66	FAISM







### GUADALUPE SANTA RITA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$165,923.21	FAISM



### SANTA MARÍA TECAJETE

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$71,914.20	FAISM



### SAN ANTONIO OXTOYUCAN

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$142,000.00	FAISM



### ESTACIÓN TEPA

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$255,612.03	FAISM







### FRANCISCO VILLA

Rehabilitación de campo deportivo.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$368,212.82	REPO



### SANTO TOMÁS

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$549,976.86	FAISM



### ZACUALA COLONIA

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$187,500.00	FAISM



### SAN AGUSTÍN ZAPOTLÁN

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$350,000.00	FAISM







### SANTIAGO TEPEYAHUALCO

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$300,000.00	FAISM



### ZEMPOALA - CABECERA MUNICIPAL

Pavimentación hidráulica.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$597,906.80	FAISM



### FRANCISCO VILLA

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$133,000.00	FAISM



### MINERAL DEL ORO

Construcción de gimnasio al aire libre.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$364,437.80	APDER







### SAN GABRIEL AZTECA

Rehabilitación de atrio.



Año	Inversión	Fondo
2018	\$1,316,832.50	REPO



### ZEMPOALA - LA SALIDA

Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas.



Año	Inversión	Fondo
2018	\$243,986.25	FAISM



### SANTO TOMÁS Y TLAJOMULCO

Construcción de olla para almacenamiento de agua.



Año	Inversión	Fondo
2018	\$1,967,594.21	SEDAGRO



### NUEVA ESPERANZA

Construcción de barda perimetral en Telesecundaria no. 17.



Año	Inversión	Fondo
2018	\$912,041.01	APDER







### SANTO TOMÁS

Construcción de guarniciones y banquetas.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$333,000.00	FOFIN



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Construcción de drenaje sanitario CECYTEH.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$451,504.17	FFM



### SANTA MATILDE

Construcción de barda perimetral en Escuela Primaria Guillermo González Camarena.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$1,045,281.97	APDER



### SANTA GERTRUDIS

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$200,000.00	FAISM







### SANTA MARÍA TECAJETE

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$426,375.51	FAISM



### ACELOTLA DE OCAMPO

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$300,000.00	FAISM



### SANTO TOMÁS

Construcción de barda perimetral del Centro de Salud.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$174,673.03	REPO



### LA TRINIDAD

Construcción de andador.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$622,702.31	REPO







**ALFONSO CORONA DEL ROSAL**

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$305,496.58	FAISM



**TEPOZOYUCAN**

Construcción de drenaje sanitario a fosa.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$65,254.20	REPO



**TEPA EL GRANDE**

Construcción de guarniciones y banquetas.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$276,225.37	FAISM



**JAGÜEY DE TÉLLEZ**

Reposición de pavimento de drenaje CECYTEH.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$174,305.67	REPO







### ZEMPOALA - CABECERA MUNICIPAL

Rehabilitación de sistema de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$602,000.00	PRODER



### JAGÜEY DE TÉLLEZ Y SANTIAGO TEPEYAHUALCO

Construcción de pisos firmes.

Año	Inversión	Fondo
2018	\$106,378.38	FAISM



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Electrificación en calle Fraternidad, Autonomia, Mirasoles, Av. Pirules y El Cerrito).

Año	Inversión	Fondo
2018	\$3,044,011.34	FSUE

Localidad	Descripción	Año	Inversión	Fondo
ACELOTLA	Ampliación de red de drenaje sanitario.	2018	\$231,822.47	REPO
SANTA MATILDE	Maria Luisa Ross Lamda.	2018	\$712,000.00	INHIFE
SANTA MATILDE	Guillermo González Camarena.	2018	\$676,855.26	INHIFE
JAGÜEY DE TÉLLEZ	Pavimentación hidráulica en calle Idealismo.	2018	\$2,237,421.48	FGP





# OBRAS 2019

EJECUTADAS Y TERMINADAS



Inversión Total  
**\$72,280,712.82**



**FONDOS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO**

**\$29,910,824.84**  
Inversión



**FONDOS ESTATALES**

**\$42,369,887.98**  
Inversión

## FONDOS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO

REPO

**\$9,242,926.15**  
Inversión

FEIEF

**\$2,200,000.00**  
Inversión

FAISM

**\$13,213,083.00**  
Inversión

FORTAMUN

**\$340,139.21**  
Inversión

FGP SP

**\$3,904,775.36**  
Inversión

ISR

**\$88,740.00**  
Inversión

PRODER

**\$602,000.00**  
Inversión

FGP

**\$319,161.12**  
Inversión

## FONDOS ESTATALES

SOPOT

**\$10,115,136.04**  
Inversión

FGP SP

**\$15,972,056.23**  
Inversión

FAFEF

**\$15,523,157.60**  
Inversión

SALUD

**\$759,538.11**  
Inversión



## GUADALUPE SANTA RITA

Construcción de auditorio.



Año	Inversión	Fondo
2019	\$542,919.31	REPO



## SANTA MARÍA TECAJETE

Puente en los Chopos.



Año	Inversión	Fondo
2019	\$121,159.94	REPO







### SANTA MARÍA TECAJETE

Rehabilitación de fachadas en auditorio.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$139,873.14	REPO



### FRACCIONAMIENTOS

Camino de adoquin, a un costado de Bodega Aurrera.

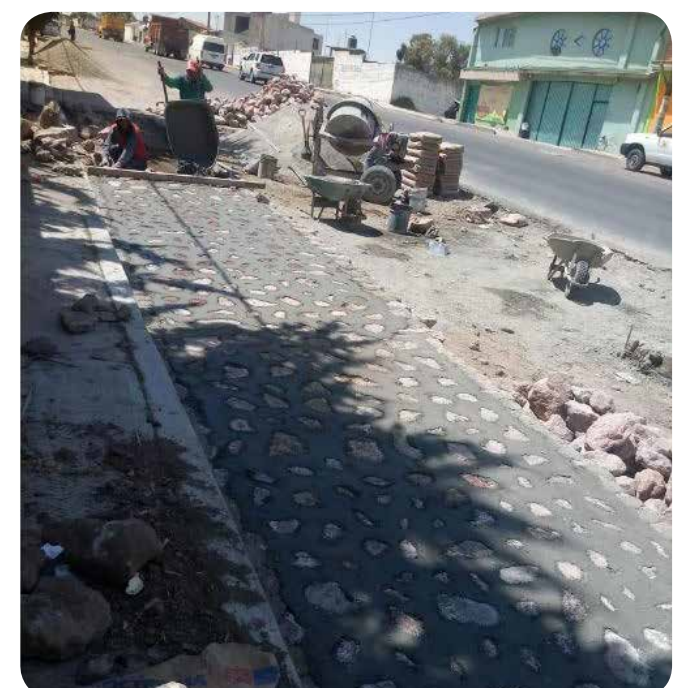
Año	Inversión	Fondo
2019	\$151,356.66	REPO



### TEPEZOYUCAN

Conexión de drenaje a fosa séptica.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$64,691.66	REPO



### SANTO TOMÁS

Construcción de empedrado en acceso.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$120,002.78	REPO



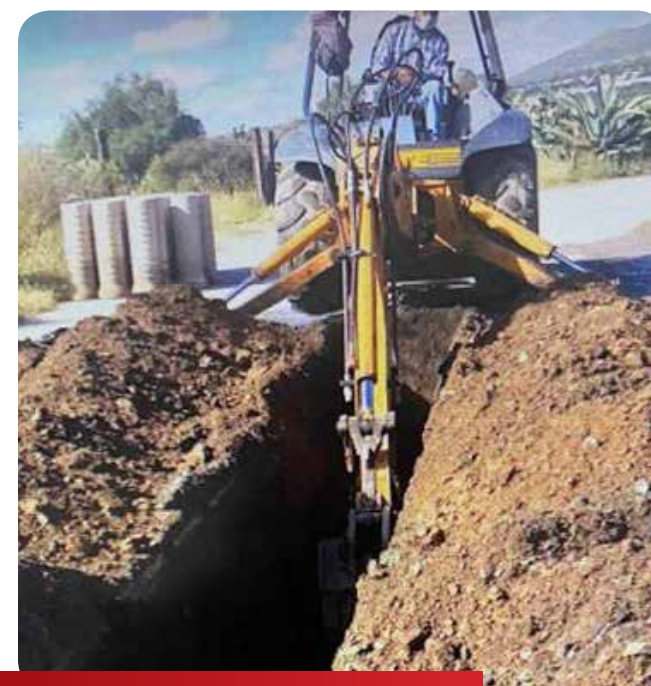




### SAN PEDRO TLAQUILPAN

Puentes de camino a Santa Clara.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$442,206.91	REPO



### ESTACIÓN TEPA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$75,585.12	REPO



### VENUSTIANO CARRANZA

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$29,082.89	REPO



### SANTO TOMÁS

Rehabilitación de Centro de Salud.



Año	Inversión	Fondo
2019	\$225,203.74	REPO







**ZEMPOALA - CABECERA MUNICIPAL**

Construcción de sanitario en el parque.



Año	Inversión	Fondo
2019	\$319,161.12	FGPAR



**EL CERRITO**

Apoyo de material para barda perimetral en Jardín de Niños Josefina Zavaleta.



Año	Inversión	Fondo
2019	\$32,351.12	REPO



**EL CERRITO**

Apoyo de material para barda perimetral en Escuela Primaria Cuauhtémoc.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$75,413.24	REPO



**SAN ANTONIO OXTOYUCAN**

Rehabilitación de auditorio.



Año	Inversión	Fondo
2019	\$500,000.00	REPO







### LA TRINIDAD

Construcción de pera en acceso vial y andador peatonal.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$527,485.40	REPO



### ACELOTLA DE OCAMPO

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$456,569.18	FAISM



### SAN ANTONIO OXTOYUCAN

Rehabilitación de fuente.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$40,000.00	REPO



### ALFONSO CORONA DEL ROSAL

Construcción de guarniciones y banquetas.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$140,000.00	FAISM







### BUENAVISTA

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$255,000.00	FAISM



### COLONIA LAS PALMITAS

Ampliación de red de drenaje sanitario en calle Zacatecas.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$200,000.00	FAISM



### BUENAVISTA

Construcción de guarniciones y banquetas en las calles Arboledas, Pinos, Encino y S/N.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$350,000.00	FAISM



### EL BARRIO CASAS COLORADAS

Suministro y colocación de paneles solares.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$32,000.00	FAISM







### EL MIRADOR

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$323,035.04	FAISM



### FRANCISCO VILLA

Construcción de fosa séptica.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$201,249.79	FAISM



### EL MIRADOR

Ampliación de red de agua potable en calle 15 de mayo.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$135,960.14	FAISM



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Ampliación de red de drenaje sanitario en calles Progreso Social y Reforma Norte.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$500,000.00	FAISM



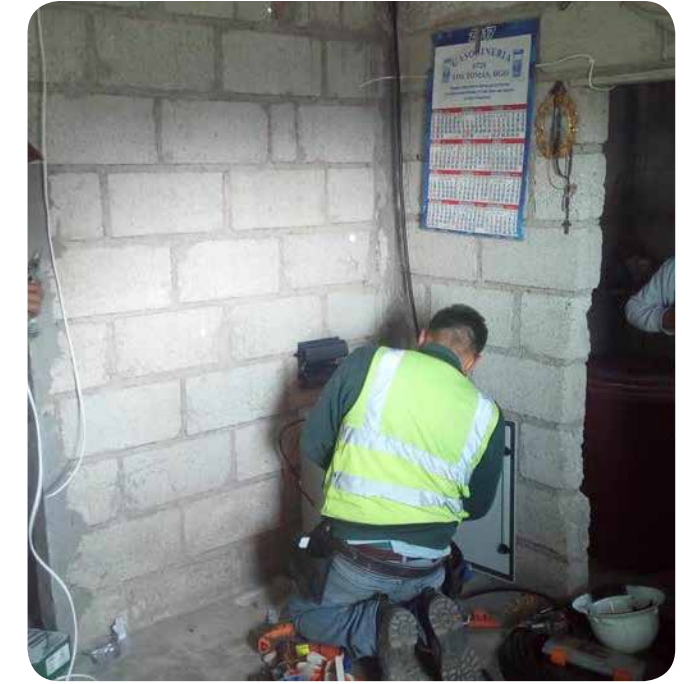




### LA TRINIDAD

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$136,349.54	FAISM



### LAS PALOMAS TECAJETE

Suministro y colocación de paneles solares.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$200,000.00	FAISM



### LA TRINIDAD

Construcción de guarniciones y banquetas en calles Terraplén y S/N.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$298,700.00	FAISM



### LINDAVISTA

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$400,283.72	FAISM







### NUEVA ESPERANZA

Construcción de guarniciones y banquetas.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$242,692.91	FAISM



### SAN AGUSTÍN ZAPOTLÁN

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$227,398.52	FAISM



### SAN AGUSTÍN ZAPOTLÁN

Ampliación de drenaje sanitario en calle Tepozán.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$139,734.40	FAISM



### SAN ANTONIO OXTOYUCAN

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$637,728.19	FAISM







### SAN CRISTÓBAL EL GRANDE

Construcción de guarniciones y banquetas.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$200,000.00	FAISM



### SAN JUAN TEPEMAZALCO

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$202,016.23	FAISM



### SAN GABRIEL AZTECA

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$710,855.59	FAISM



### SAN PEDRO TLAQUILPAN

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$568,356.74	FAISM



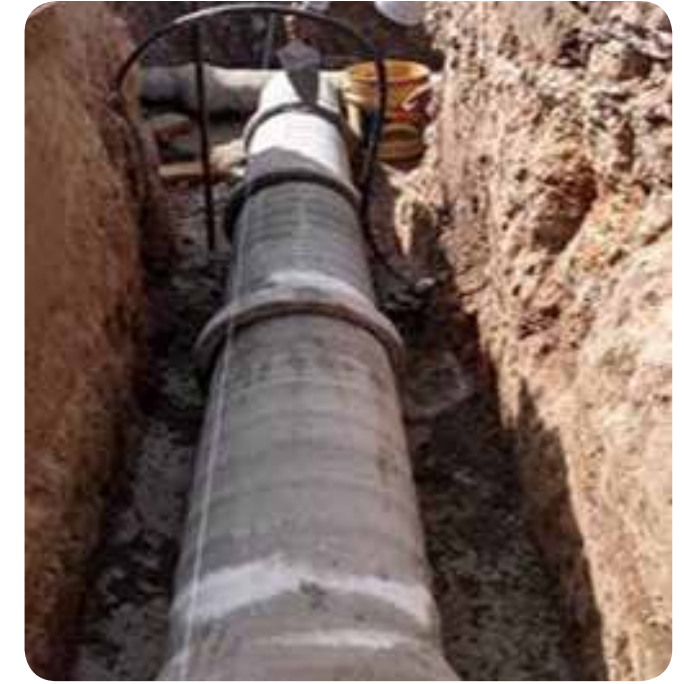




### SANTA GERTRUDIS

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$150,167.36	FAISM



### SANTA MARÍA TECAJETE

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$200,000.00	FAISM



### SANTA GERTRUDIS

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$417,114.32	FAISM



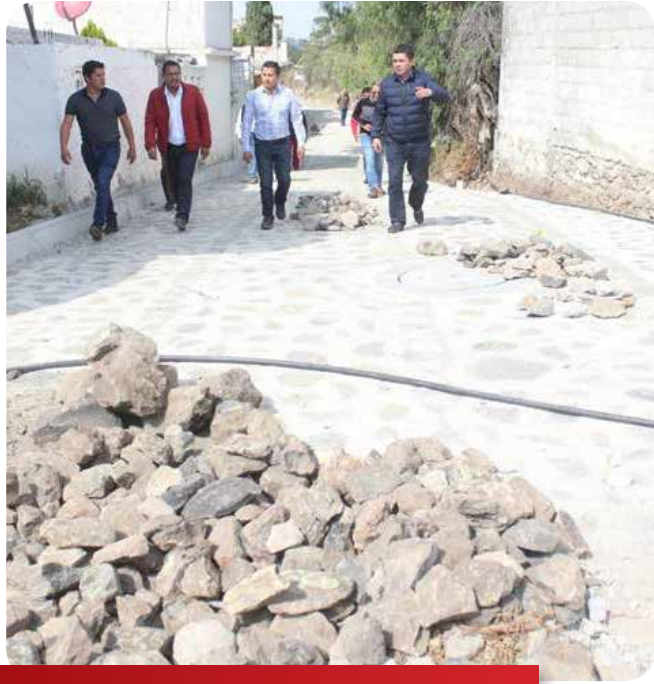
### SANTA MARÍA TECAJETE

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$159,826.97	FAISM







**SANTIAGO TEPEYAHUALCO**

Construcción de empedrado.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$400,000.00	FAISM



**SANTO TOMÁS**

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$650,000.00	FAISM



**SANTIAGO TEPEYAHUALCO**

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$350,000.00	FAISM



**TEPA EL GRANDE**

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$187,933.42	FAISM







### TEPOZOYUCAN

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$300,000.00	FAISM



### VILLA MARGARITA

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$299,250.79	FAISM



### VENUSTIANO CARRANZA

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$300,000.00	FAISM



### ZEMPOALA

Construcción de pavimentación asfáltica en calle Lirios.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$1,271,294.72	FAISM







### EL CERRITO

Ampliación de red de electrificación.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$ 391,041.81	FAISM



### EL CERRITO

Ampliación de red de agua potable.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$153,633.81	FAISM



### ESTACIÓN TEPA

Construcción de guarniciones y banquetas.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$254,758.00	FAISM



### ZEMPOALA - LA SALIDA

Ampliación de red de drenaje sanitario en calle Morelos.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$250,522.38	FAISM







### ZACUALA ACUEDUCTO

Ampliación de red de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$346,095.37	FAISM



### SANTA CRUZ

Ampliación de red de electrificación.

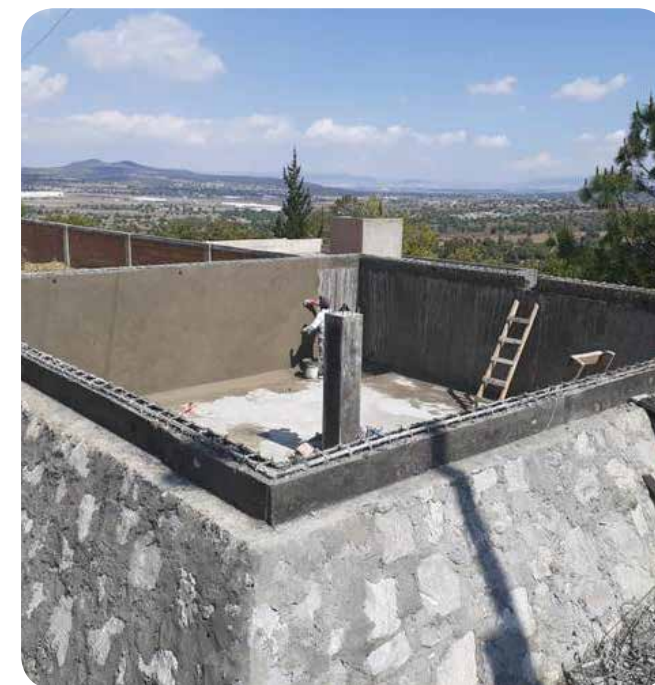
Año	Inversión	Fondo
2019	\$385,895.25	FAISM



### ZACUALA COLONIA

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Citlalli.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$187,618.81	FAISM



### SAN ANTONIO OXTOYUCAN

Construcción de tanque superficial para la distribución de agua potable a base mampostería y concreto armado con una capacidad de 128m<sup>3</sup>.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$602,000.00	PRODER







### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Construcción de auditorio.



Año	Inversión	Fondo
2019	\$5,243,532.98	SOPOT



### VENUSTIANO CARRANZA

Techumbre en la Escuela Primaria Salomón Reyes.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$1,519,076.22	SOPOT



### SAN ANTONIO OXTOYUCAN

Techumbre en Escuela Primaria Emiliano Zapata.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$1,493,758.28	SOPOT



### SAN GABRIEL AZTECA

Pavimentación hidráulica en calle Pino Suárez.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$430,404.93	SOPOT







### VILLA MARGARITA

Pavimentación asfáltica en Avenida Revolución.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$714,611.96	SOPOT



### ZEMPOALA

Rehabilitación para acreditación del Centro de Salud Zempoala.

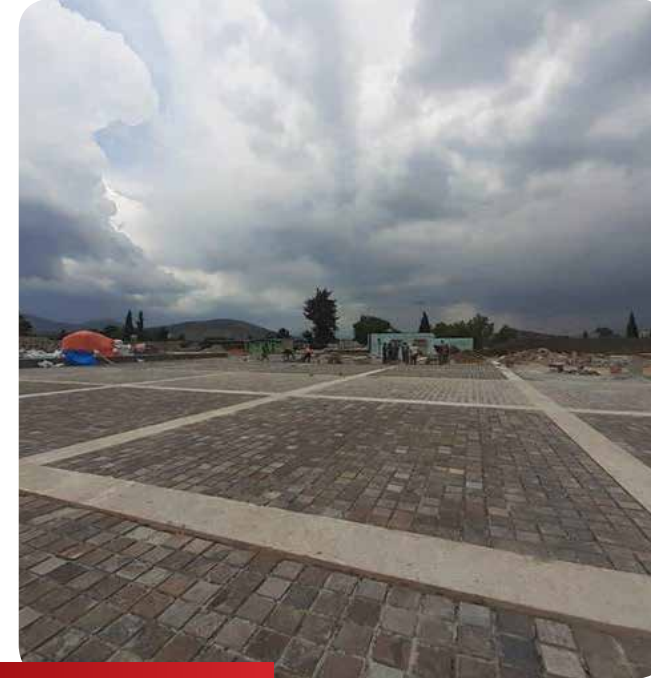
Año	Inversión	Fondo
2019	\$421,534.70	REPO



### EL CERRITO

Pavimentación asfáltica en calle Matamoras.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$713,751.67	SOPOT



### ZEMPOALA

Plaza y jardín del Ex-Convento de Todos los Santos

Año	Inversión	Fondo
2019	\$9,987,537.79	FGPAR







### SAN MATEO TLAJOMULCO

Construcción de cancha de fútbol 7, cancha de tenis y el lienzo charro en unidad deportiva.



Año	Inversión	Fondo
2019	\$5,984,518.44	FGPAR



### ZEMPOALA

Infraestructura de Seguridad Pública, cámaras de seguridad.



Año	Inversión	Fondo
2019	\$3,585,614.24	FGPAR



### FRACCIONAMIENTOS

Pavimentación hidráulica.



Año	Inversión	Fondo
2019	\$5,137,858.57	FAFEF



### FRACCIONAMIENTOS

Construcción de UBR en fraccionamiento Esmeralda.



Año	Inversión	Fondo
2019	\$2,562,169.86	FAFEF







### LINDAVISTA

Rehabilitación de parque recreativo.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$2,177,706.76	FAFEF



### SANTA MARÍA TECAJETE

Rehabilitación de plaza principal.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$1,372,465.43	FAFEF



### SANTO TOMÁS

Rehabilitación de plaza principal.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$1,482,081.30	FAFEF



### GUADALUPE SANTA RITA

Construcción de techumbre y piso en auditorio.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$1,263,606.14	FAFEF







### EL MIRADOR

Construcción de barda perimetral en Escuela Primaria María Fe Meneses.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$646,496.08	FAFEF



### ZEMPOALA

Pavimentación asfáltica en calle Lirios.

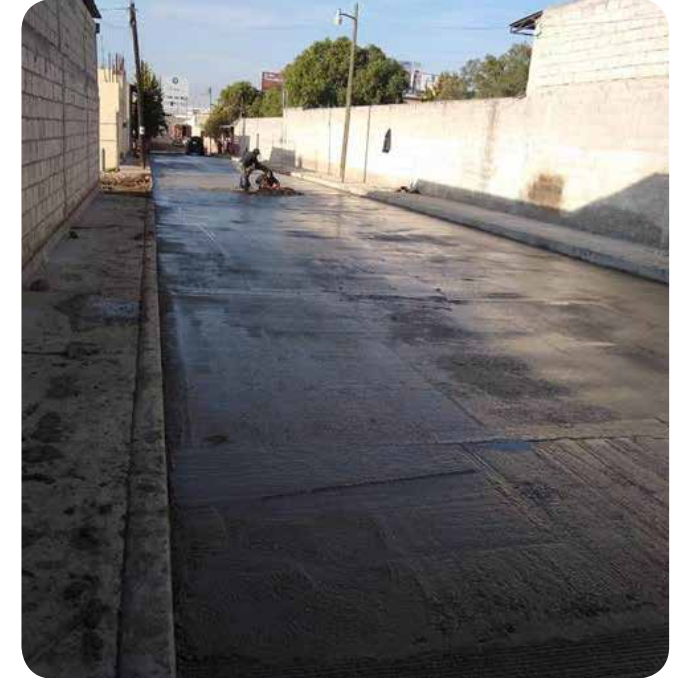
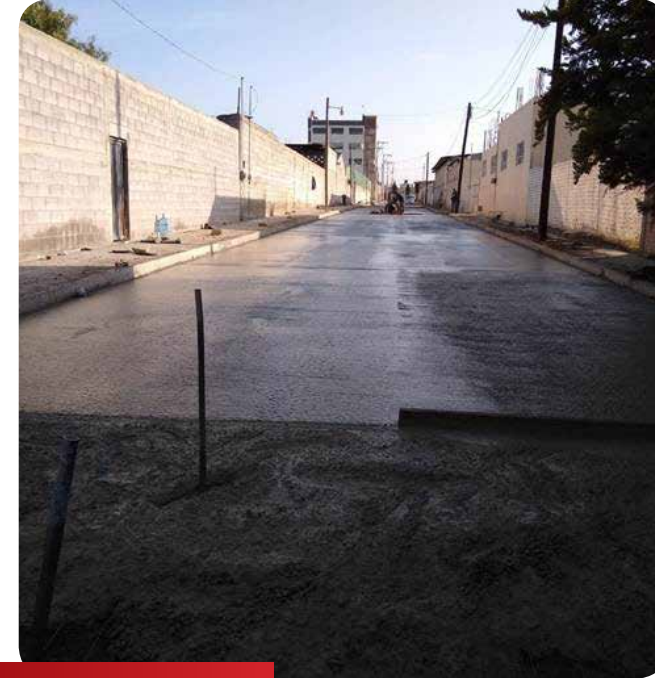
Año	Inversión	Fondo
2019	\$387,119.23	FAFEF



### EL BARRIO CASAS COLORADAS

Construcción de barda perimetral de terreno junto a la iglesia.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$493,654.23	FAFEF



### LINDAVISTA

Pavimentación hidráulica en calle 16 de agosto.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$2,200,000.00	FEIEF







**SANTO TOMÁS**

Empedrado en acceso Santo Tomás.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$135,319.82	REPO



**SANTO TOMÁS**

Construcción de cancha de usos múltiples.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$274,833.95	REPO



**JAGÜEY DE TÉLLEZ**

Rehabilitación de drenaje sanitario en Calle Modernización Téllez.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$48,300.00	REPO



**NUEVA ESPERANZA**

Rehabilitación de baños en auditorio.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$97,986.53	REPO



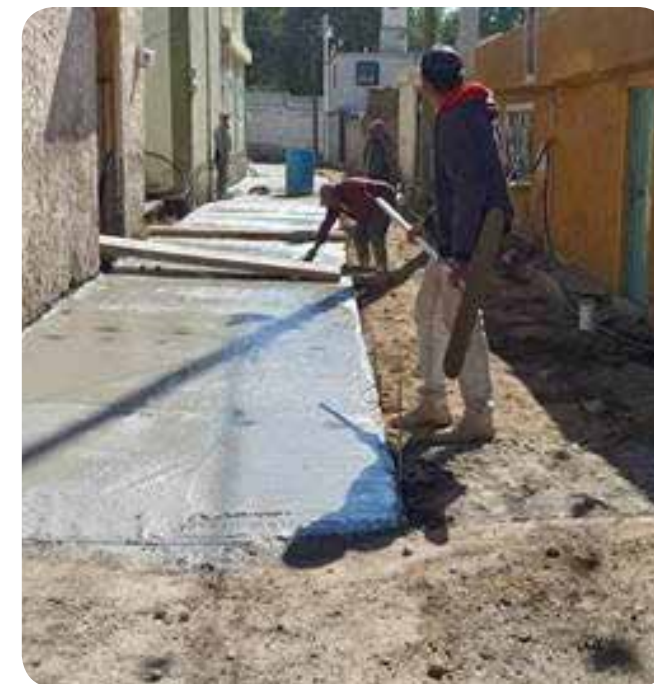




### ZEMPOALA

Suministro y colocación de 15 descargas domiciliarias.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$39,671.78	REPO



### SANTIAGO TEPEYAHUALCO

Apoyo para la pavimentación hidráulica en diversas calles.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$456,350.00	REPO



### SAN CRISTÓBAL

Construcción de baños en auditorio.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$76,800.00	REPO



### SANTIAGO TEPEYAHUALCO

Construcción de gradas en cancha de fútbol.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$492,326.80	REPO







### SAN AGUSTÍN ZAPOTLÁN

Apoyo para la construcción de barda perimetral del panteón.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$700,506.21	REPO



### SAN MATEO TLAJOMULCO

Construcción de olla para unidad deportiva.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$603,705.65	REPO



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Terracería para la unidad deportiva.

Año	Inversión	Fondo
2019	\$1,635,681.74	REPO





# OBRAS 2020

EJECUTADAS Y TERMINADAS



Inversión Total  
**\$13,700,453.25**



FONDOS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO

**\$13,700,453.25**  
Inversión

FONDOS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO

REPO

**\$13,700,453.25**  
Inversión



## EL MIRADOR

Pavimentación hidráulica en calle San José y Asunción.



Año	Inversión	Fondo
2020	\$3,962,328.92	REPO



## SANTIAGO TEPEYAHUALCO

Tribunas para cancha de fútbol.



Año	Inversión	Fondo
2020	\$30,808.23	REPO







### SANTA MARÍA TECAJETE

Suministro y colocación de tubería de 10".



Año	Inversión	Fondo
2020	\$23,000.00	REPO



### SAN GABRIEL AZTECA

Construcción de cancha de fútbol rápido.



Año	Inversión	Fondo
2020	\$1,250,713.13	REPO



### FRACCIONAMIENTOS

Construcción de guarniciones en Avenida Santa Verónica.



Año	Inversión	Fondo
2020	\$576,971.79	REPO



### FRACCIONAMIENTOS

Material de construcción para escuela primaria.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$32,944.00	REPO







### EL CERRITO

Pavimentación hidráulica.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$266,760.00	REPO



### TEPOZOYUCAN

Restauración del pasillo.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$105,000.00	REPO



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Luminarias de CECYTEH.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$323,771.65	REPO



### SANTA MATILDE

Construcción de cancha de fútbol.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$409,388.56	REPO







### ZEMPOALA

Trabajos complementarios para el jardín del Ex Convento de Todos Los Santos.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$701,144.36	REPO



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Restauración de capilla.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$370,940.61	REPO



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Construcción de gradas en cancha.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$268,000.00	REPO



### ZEMPOALA

Apoyo para la construcción de comedor en Escuela Primaria "Justo Sierra".

Año	Inversión	Fondo
2020	\$179,200.00	REPO







### SANTA GERTRUDIS

Rehabilitación de capilla.



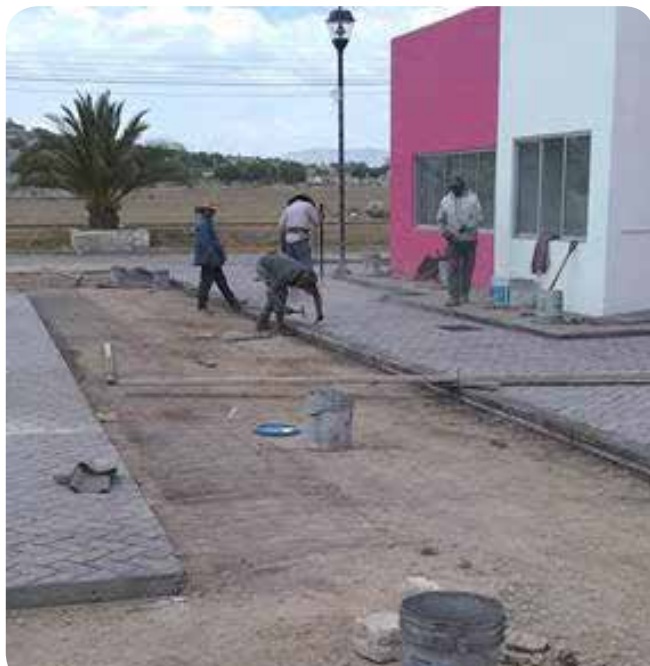
Año	Inversión	Fondo
2020	\$109,230.02	REPO



### ZACUALA

Estudio y proyecto para la modernización del camino Zacuala-Hacienda Los Arcos.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$208,846.00	REPO



### FRACCIONAMIENTO ESMERALDA

Trabajos complementarios para la Unidad Básica de Rehabilitación



Año	Inversión	Fondo
2020	\$462,134.70	REPO



### SANTO TOMÁS

Trabajos de excavación para cambio de tubería.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$48,720.00	REPO



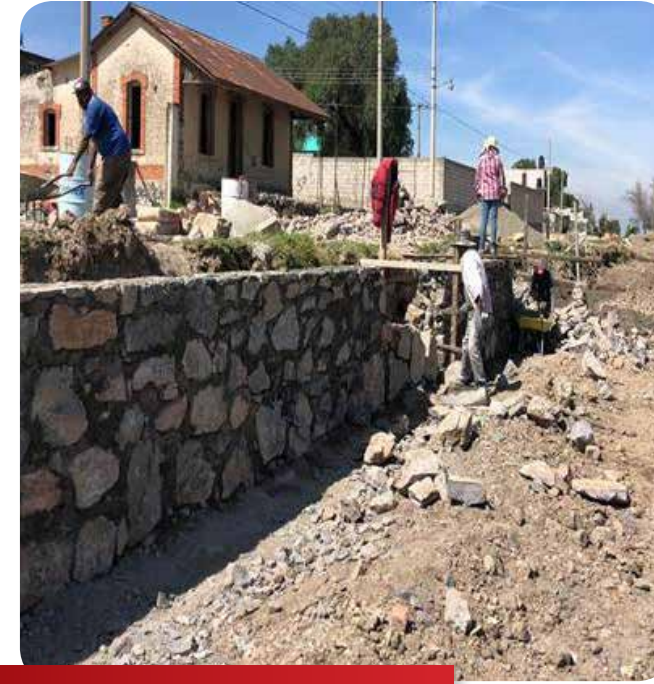




### EL CERRITO

Trabajos de excavación para cambio de tubería de drenaje.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$20,787.20	REPO



### ESTACIÓN DE TÉLLEZ

Construcción de muro de piedra braza.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$214,110.68	REPO



### SAN AGUSTÍN ZAPOTLÁN

Ampliación de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$394,551.89	REPO



### ZACUALA

Ampliación de drenaje sanitario.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$92,692.76	REPO







### TEPA EL GRANDE

Construcción cancha de basquetbol.



Año	Inversión	Fondo
2020	\$543,336.18	REPO



### FRACC. SANTA MATILDE

Construcción de aula en Escuela Primaria Guillermo González Camarena.



Año	Inversión	Fondo
2020	\$60,000.00	REPO



### JAGÜEY DE TÉLLEZ

Construcción de acceso para el auditorio.



Año	Inversión	Fondo
2020	\$41,385.84	REPO



### SANTA MARÍA TECAJETE

Construcción de barda perimetral de Telesecundaria 13.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$51,717.00	REPO







### SAN ALFONSO

Construcción de la barda perimetral de la Sec. Tec. núm 69.

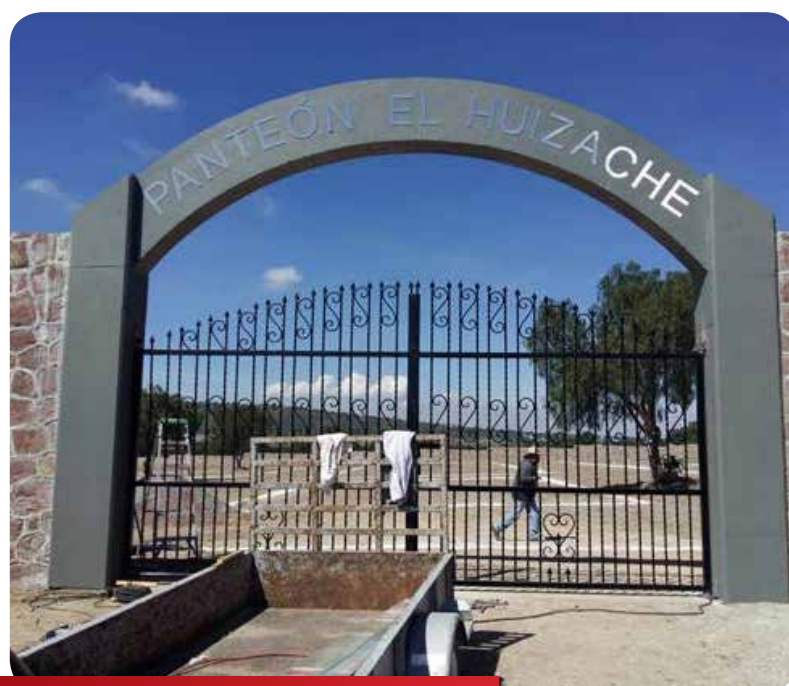
Año	Inversión	Fondo
2020	\$153,940.00	REPO



### SAN ALFONSO (CTO. SAN JESÚS)

Construcción de espacio recreativo.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$121,207.74	REPO



### SAN AGUSTÍN ZAPOTLÁN

Apoyo para la construcción de panteón.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$303,185.00	REPO



### FRACC. PASEO DE LOS OLIVOS

Construcción de espacio recreativo.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$149,350.00	REPO







**VILLA SAN MARCOS (CTO. SAN FRANCISCO)**

Construcción de espacio recreativo.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$150,000.00	REPO



**SAN ANDRÉS EN EL FRACC. DE SANTA MATILDE**

Construcción de espacio recreativo.

\$129,310.00



Año	Inversión	Fondo
2020	\$129,310.00	REPO



**SANTA MATILDE**

Construcción de espacio recreativo.

Año	Inversión	Fondo
2020	\$99,010.00	REPO



**BOSQUES DE SANTA MATILDE**

Construcción de espacio recreativo.



Año	Inversión	Fondo
2020	\$157,509.71	REPO





Localidad	Descripción	Año	Inversión	Fondo
SANTA MATILDE	Recuperación de espacios públicos.	2020	\$198,020.00	REPO
FRACC SANTA MATILDE	Recreación de áreas verdes.	2020	\$249,100.00	REPO
FRACCIONAMIENTOS	Parque recreativo.	2020	\$528,108.00	REPO
FRACCIONAMIENTOS	Parque fraccionamientos.	2020	\$263,229.28	REPO
FRACCIONAMIENTOS	Restauración áreas verdes.	2020	\$300,000.00	REPO
FRACC. PRIVADA DE SANTA MATILDE	Recreación en el área verde Priv.29.	2020	\$150,000.00	REPO

## 5.2.1 Agua Potable

Durante el ejercicio que se informa, se ha beneficiado a 16 comunidades con 488 servicios de instalación y reubicación de tomas de agua potable, reparaciones de líneas de distribución y fugas.



Asimismo se realizó la distribución de 280 pipas de agua de 10 mil y 20 mil litros en beneficio de 14 instituciones educativas y 16 comunidades del Municipio.





## CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO SERVICIO DE PIPAS DE AGUA

2016 - 2020



**6,552**

Servicios de pipas de agua

POR AÑO

2016 - 2017

644 Servicios

2018

2,748 Servicios

2019

2,880 Servicios

2020

280 Servicios

Lo que significa, una entrega de aproximadamente 98 millones 280 mil litros de agua para las comunidades de:

- San Gabriel Azteca.
- San José El Quebrado.
- San Mateo Tlajomulco.
- Francisco Villa.
- Colonia Nueva San Agustín.
- Jagüey de Téllez.
- Santiago Tepeyahualco.
- San Antonio Oxtoyucan.

- Santa Gertrudis.
- San Pedro Tlaquilpan.
- Venustiano Carranza.
- San Cristóbal.
- Corona del Rosal.
- Santo Tomás.
- La Curva, Santa María
- Tecajete.
- Zempoala.

Instituciones Educativas beneficiadas:

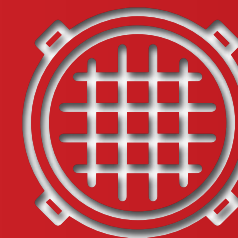
- Kinder de Santiago Tepeyahualco.
- Escuela Primaria Jagüey de Téllez.
- Escuela Primaria de El Mirador.
- Escuela Primaria de Villa Margarita.
- Escuela Primaria de San Antonio Oxtoyucan.
- Escuela Primaria de Nueva Esperanza.
- Escuela Primaria de Santiago Tepeyahualco.
- Escuela Primaria de San Mateo Tlajomulco.
- Escuela Primaria San Pedro Tlaquilpan.
- Escuela Secundaria de Santiago Tepeyahualco.
- COBAEH Jagüey de Téllez.
- Espacio de Alimentación de Santiago Tepeyahualco.
- Espacio de Alimentación de Santo Tomás.
- Espacio de Alimentación de Santa María Tecajete.

## 5.2.2 Drenaje y Alcantarillado

Para evitar que la ciudadanía se vea afectada en su salud, disminuyendo las posibilidades de inundaciones y contrarrestando los malos olores que provienen del drenaje sanitario y alcantarillado, durante el año que se informa se realizaron 144 servicios de mantenimiento y limpieza constante para el retiro de taponamientos que obstruyen las redes de drenaje, en 17 comunidades y 7 fraccionamientos.

## CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE DRENAJE

2016 - 2020



**565**

Servicios de mantenimiento de drenaje

POR AÑO

2018

260 Servicios

2019

161 Servicios

2020

144 Servicios

COMUNIDADES BENEFICIADAS

- Santa María Tecajete.
- San Agustín Zapoatlán.
- San Mateo Tlajomulco.
- Jagüey de Téllez.
- Santiago Tepeyahualco.
- Santo Tomás.
- Zacuala Colonia.
- Zacuala Acueducto.
- Estación Tapa.

- Corona del Rosal.
- El Cerrito.
- Guadalupe Santa Rita.
- Villa Margarita.
- Santa Gertrudis.
- El Mirador.
- La Trinidad.
- Zempoala.

FRACCIONAMIENTOS

- Paseo de los Olivos.
- Santa Matilde.
- San Alfonso I.
- San Alfonso II.
- Lindavista.
- Villa San Marcos.
- Bosques de Santa Matilde.





## Servicios del Camión Vector

En el último año de gobierno se han beneficiado a 28 comunidades y 4 fraccionamientos con 74 servicios de desazolve de fosas sépticas mediante el Camión Vector de la Presidencia Municipal.



## 5.2.3 Alumbrado Público

### Proyecto de Eficiencia Energética en el Alumbrado Público Municipal

Al inicio de la administración el costo de proveer el servicio de alumbrado público representaba en 10 por ciento del ingreso total municipal, es decir, se gastaba un promedio de 1 millón 50 mil pesos mensuales; para el cierre de la administración estaríamos gastando 45 millones de pesos aproximadamente. Por esta razón, en el marco del Plan Estatal y Municipal de Desarrollo apostamos por la eficiencia energética en el alumbrado público municipal.

Al inicio de la presente administración se contaba con 3 mil 500 focos de sodio, de los cuales funcionaban 2 mil 500; en una primera etapa reemplazamos y colocamos 4 mil 861 lámparas tipo led de 50w logrando los siguientes alcances:

1. Garantizamos un ahorro de hasta el 70 por ciento del pago por concepto de facturación del servicio de energía eléctrica.
2. Garantizamos la duración de luminarias hasta por 4 años como mínimo, disminuyendo los gastos por mantenimiento o reposición.
3. Reducimos más de 100 toneladas de emisiones de carbono.
4. Utilizamos el monto ahorrado para la construcción de un Centro de Seguridad Pública que permitiera dar los resultados en materia de seguridad que exigían los ciudadanos desde los tiempos de campaña.

Una correcta iluminación genera seguridad, evita accidentes y permite el buen desarrollo de las actividades vehiculares y peatonales; al día de hoy, de acuerdo al Censo de la Comisión Federal de Electricidad hemos alcanzado la colocación de 7 mil 800 luminarias tipo led con una cobertura municipal, logrando duplicar la cifra inicial.





## PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL



De acuerdo al Censo de la Comisión Federal de Electricidad hemos alcanzado la colocación de

**7,800** Luminarias tipo LED

Gracias a la ejecución del Proyecto de Eficiencia Energética en el Alumbrado Público Municipal, logramos un ahorro de más de 10 millones de pesos al segundo año de gobierno, que sumados a los ingresos provenientes de economías logradas en diversos fondos invertimos un total de 27 millones 420 mil pesos, que se desglosan de la siguiente manera:

1. **2 Millones 500 mil pesos** en la adquisición del terreno de una superficie de **4 mil 599 metros**, mismo que ha sido utilizado para la construcción del Centro de Control y Comando C2 Zempoala.
2. **4 Millones 629 mil pesos** en mobiliario y equipo de transporte, uniformes y seguros para el personal de seguridad pública.
3. **7 Millones 791 mil pesos** en sistemas de videovigilancia para diferentes localidades del Municipio.
4. **12 Millones 500 mil pesos** en infraestructura.

El Centro de Seguridad Pública Zempoala inaugurado en presencia del Lic. Omar Fayad Meneses, Gobernador del Estado de Hidalgo el pasado 15 de julio del 2019 está integrado por:

1. La Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, donde se realizan operativos en coordinación con otros cuerpos de seguridad pública municipales, estatales y federales.
2. Por primera vez en el Municipio se cuenta con un Centro de Control y Comando C2, el cual utiliza las nuevas tecnologías para conservar el orden público mediante cámaras de video ubicadas en puntos estratégicos.
3. Se cuenta con antenas ubicadas estratégicamente con la finalidad de alcanzar la interconexión en red para abarcar la totalidad de puntos estratégicos del Municipio.
4. Gracias a la ubicación de esta infraestructura se hizo posible la firma del Acuerdo para el Despliegue, Uso, Mantenimiento y Reparación de Infraestructura de Telecomunicaciones, acción que permitió al Estado recibir el "Reconocimiento Digital ANATEL 2019".

5. Contamos con una Central de Radio que permite informar y recopilar información de las llamadas de emergencia que realiza la ciudadanía.

6. La Plataforma México, una red nacional que alberga las bases de datos criminalística y personas de seguridad pública. Gracias a esta plataforma podemos saber si una persona tiene antecedentes penales, si un vehículo es robado y contar con información sobre los siniestros acontecidos.

7. Contamos también con una Unidad de Protección Civil que da respuesta inmediata a la atención de emergencias, brindando atención pre hospitalaria y atención a siniestros.

Asimismo Zempoala se convirtió en sede de las mesas de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz de la Región V. Donde participan instancias de seguridad pública de los 3 niveles de gobierno: SEDENA, Gendarmería, Policía Federal, Policía Estatal, Policías Municipales de los 10 municipios que integran la región V.

Es importante destacar que el Municipio de Zempoala, específicamente la localidad de Santo Tomás, se ha convertido en sede de la Guardia Nacional.

Para el año 2020 se implementó un Programa de Mantenimiento de Lámparas, realizando la instalación de 620 focos en beneficio de 32 comunidades y 12 fraccionamientos.

En cuatro años de gobierno se instalaron 12 mil 113 lámparas tipo led en todas las localidades del Municipio.





En beneficio de las comunidades de:

- Zempoala.
- Zacuala Colonia.
- Zacuala Acueducto.
- Santa María Tecajete.
- Buenavista.
- El Cerrito.
- La Salida.
- San Juan Tepemazalco.
- San Agustín Zapotlán.
- Acelotla de Ocampo.
- Venustiano Carranza.
- Santiago Tepeyahualco.
- Barrio Casas Coloradas.
- Francisco Villa.
- Corona del Rosal.

- San Cristóbal.
- Tepa el Grande.
- San Gabriel Azteca.
- Santo Tomás.
- Guadalupe Santa Rita.
- Jagüey de Téllez.
- San Pedro Tlaquilpan.
- Tepozoyucan.
- La Trinidad.
- Villa Margarita.
- Los Laureles.
- Nueva Esperanza.
- Lindavista.
- El Mirador.
- San Antonio Oxtoyucan.

y los siguientes fraccionamientos:

- San Alfonso I.
- San Alfonso II.
- San Alfonso III.
- Mineral del Oro.
- Villa Fontana.
- Real de Joyas.

- Valle Verde.
- Santa Matilde.
- Esmeralda.
- San Marcos.
- Privada del Sol.

Además se mantuvo el programa de mantenimiento eléctrico en beneficio de 20 instituciones educativas:

- Kinder de El Cerrito.
- Escuela Primaria de Acelotla de Ocampo.
- Escuela Primaria de San Pedro Tlaquilpan.
- Escuela Primaria de Santa Gertrudis.
- Escuela Primaria de Estación Tepa.
- Escuela Primaria de Venustiano Carranza.
- Escuela Primaria de Francisco Villa.
- Escuela Primaria de La Trinidad.
- Escuela Primaria de San Antonio Oxtoyucan.
- Escuela Primaria de Zempoala.
- Escuela Secundaria Técnica 35 de Zempoala.

- Escuela Secundaria de Santiago Tepeyahualco.
- Escuela Telesecundaria de San Pedro Tlaquilpan.
- CONAFE de Barrio Casas Coloradas.
- CAIC de Zempoala.
- Espacio de Alimentación de Acelotla de Ocampo.
- Espacio de Alimentación de Santa María Tecajete.
- Espacio de Alimentación de San Mateo Tlajomulco.
- Espacio de Alimentación de Santo Tomás.
- Unidad Básica de Rehabilitación de Zempoala.

## 5.3 Equipamiento

### 5.3.1 Parques y jardines

Con la finalidad de proporcionar a los habitantes del municipio los espacios y áreas verdes que promuevan el recreo, la convivencia y el esparcimiento, promoviendo el respeto y el cuidado del medio ambiente, se implementó un programa de limpieza de áreas verdes y poda de árboles, beneficiando a 29 comunidades, 10 fraccionamientos, 47 instituciones educativas, centros de salud, iglesias y centros deportivos, donde el último año de gobierno se realizaron 223 servicios.





Asimismo se implementó un programa de limpieza de los 14 panteones existentes en el Municipio a fin de proveer espacios dignos para los visitantes que arriban principalmente en días festivos. El personal de la Oficialía Mayor quita el escombros, realiza el deshierbe y el retiro de flores secas.

### PROGRAMA DE LIMPIEZA DE PANTEONES MUNICIPALES



Limpieza de **14** panteones municipales

#### COMUNIDADES BENEFICIADAS

- Zempoala.
  - Santo Tomás.
  - San Mateo Tlajomulco.
  - San Gabriel Azteca.
  - Tepa el Grande.
  - Santa María Tecajete.
  - Guadalupe Santa Rita.
- Santiago Tepeyahualco.
  - Acelotla de Ocampo.
  - San Antonio Oxtoyucan.
  - Villa Margarita.
  - San Pedro Tlaquilpan.
  - Jagüey de Téllez.

### Maquinaria

Se benefició a 18 comunidades con 62 apoyos con retroexcavadora y motoconformadora para el mantenimiento de caminos, calles, drenajes y centros deportivos.



En cuatro años de gobierno se realizaron 322 servicios con maquinaria en las comunidades de:

- Zempoala.
- San Agustín Zapotlán.
- San Mateo Tlajomulco.
- Palmitas.
- San Antonio Oxtoyucan.
- Acelotla de Ocampo.
- Jagüey de Téllez.
- Venustiano Carranza.
- Santo Tomás.

- El Mirador.
- Santiago Tepeyahualco.
- Estación de Téllez.
- El Cerrito.
- Estación Tepa.
- San Gabriel Azteca.
- Rancho Luna.
- Santa Gertrudis.

### Bacheo

Con el propósito de mantener las vialidades en condiciones óptimas, mejorando el tránsito vehicular, evitado el deterioro de los vehículos y previniendo posibles accidentes provocados por el deterioro de las calles, durante esta administración se dio seguimiento al Programa Permanente de Bacheo, donde se emplearon 694 m<sup>3</sup> de emulsión y material, en beneficio de las siguientes comunidades:

- El Cerrito.
- Estación Tepa.
- Santa María Tecajete.

- Jagüey de Téllez.
- San Agustín Zapotlán.
- Santa Rita.

Y en los siguientes fraccionamientos:

- Esmeralda.
- San Alfonso I.
- San Alfonso II.
- Mineral del Oro.
- Rinconadas de San Alfonso.

- Fraccionamiento Los Olivos.
- Privadas del Sol.
- Bosques de Santa Matilde.
- Boulevard Privadas del Sol.





## 5.4 Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial

### 5.4.1 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

En Hidalgo, la implementación y consolidación de una estrategia gubernamental promotora del equilibrio regional, ha sido una prioridad que se atiende a través de la coordinación interinstitucional entre los diferentes órdenes de gobierno y la suma de esfuerzos de la sociedad civil organizada.

Una política permanente de este gobierno ha sido impulsar el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos, ya que una mejor relación de los individuos con su entorno, aumenta la calidad de vida y favorece la introducción planeada de servicios básicos requeridos. Lo anterior se ha logrado a través del fortalecimiento de la administración del desarrollo urbano con instrumentos legales que facultan a las autoridades municipales a definir los usos de suelo para un mayor aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y económicos con los que se cuenta.

El crecimiento poblacional que se ha presentado en el municipio en los últimos años, por la integración de nuevos componentes urbanos (fraccionamientos), ha generado el desarrollo de diferentes zonas que lo están uniendo física y funcionalmente con otros municipios, en particular al norte y noroeste con Pachuca, Mineral de la Reforma y Epazoyucan, que detonarán de manera importante la zona.

En el área de Fraccionamientos que se localiza en la comunidad de Jagüey de Téllez, durante el ejercicio que se informa, se encuentran en proceso de construcción 11 fraccionamientos, a los cuales se les han otorgado un total de 6 mil 5 trámites como son:

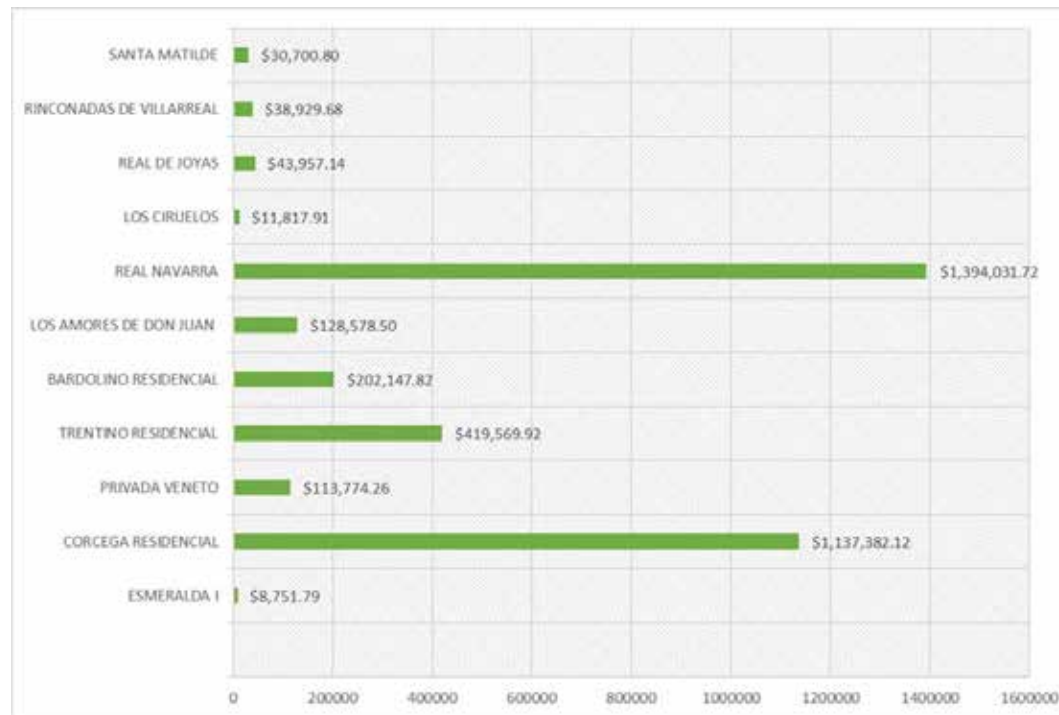
- Licencia de Canalización de Instalaciones Subterráneas.
- Construcción de Banquetas, Guarniciones y Arroyo Vial.
- Constancias de Alineamiento.
- Constancias de Número Oficial.
- Licencias de Construcción.



Fraccionamientos que se localizan en la comunidad de Jagüey de Téllez.

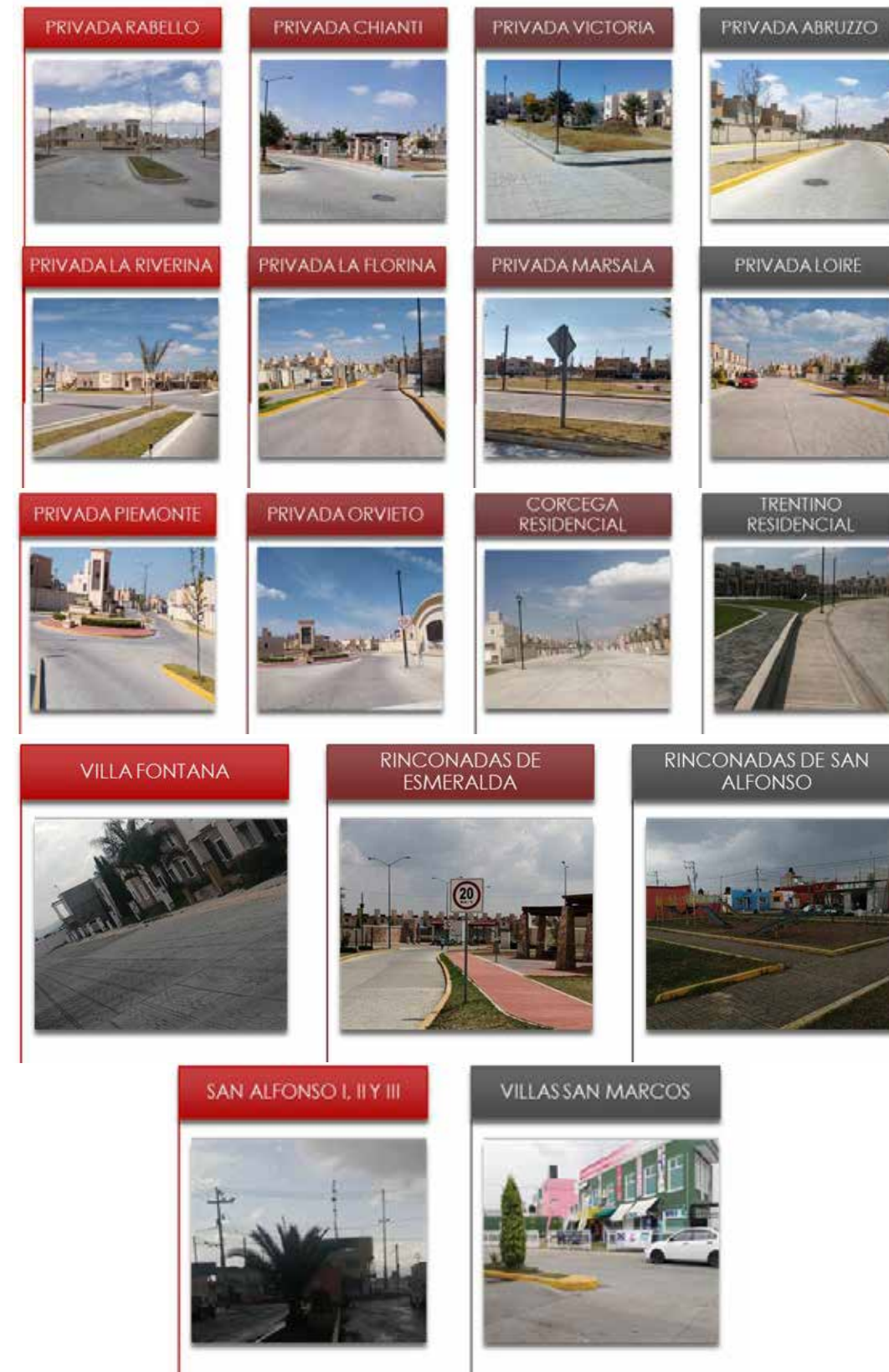
Teniendo un ingreso durante este último periodo de 3 millones 529 mil 641 pesos por trámites relacionados al Desarrollo Urbano, expedidos a los diferentes Fraccionamientos que están en proceso de construcción, establecidos en la comunidad de Jagüey de Téllez.





Ingresos por trámites relacionados al Desarrollo Urbano durante el último periodo.

Existen Fraccionamientos que se encuentran en posibilidad de operar suficiente y adecuadamente, contando con los servicios públicos necesarios para el bienestar de los colonos ahí asentados. Por estos trámites se generó un ingreso de 1 millón 350 mil 387 pesos. Total de viviendas = 7,533



Fraccionamientos.

### TRÁMITES EXPEDIDOS EN EL ÁREA DE FRACCIONAMIENTOS PERIODO 2019 - 2020 DESARROLLO URBANO



**6,005**  
Trámites

**\$3,529,641.00**  
Ingresos

#### TIPO DE TRÁMITE:

- Licencia de Canalización de Instalaciones Subterráneas.
- Construcción de Banquetas, Guarniciones y Arroyo Vial.
- Constancias de Alineamiento.
- Constancias de Número Oficial.
- Licencias de Construcción.

#### TRÁMITES POR FRACCIONAMIENTO

Real Navarra	3,822	Santa Matilde	66
Corcega Residencial	537	Real de Joyas	52
Privada Veneto	190	Rinconadas de Villarreal	12
Esmeralda	4	Los Amores de Don Juan Téllez	31
Bardolino	188	Ciruelos	259
Trentino Residencial	844		



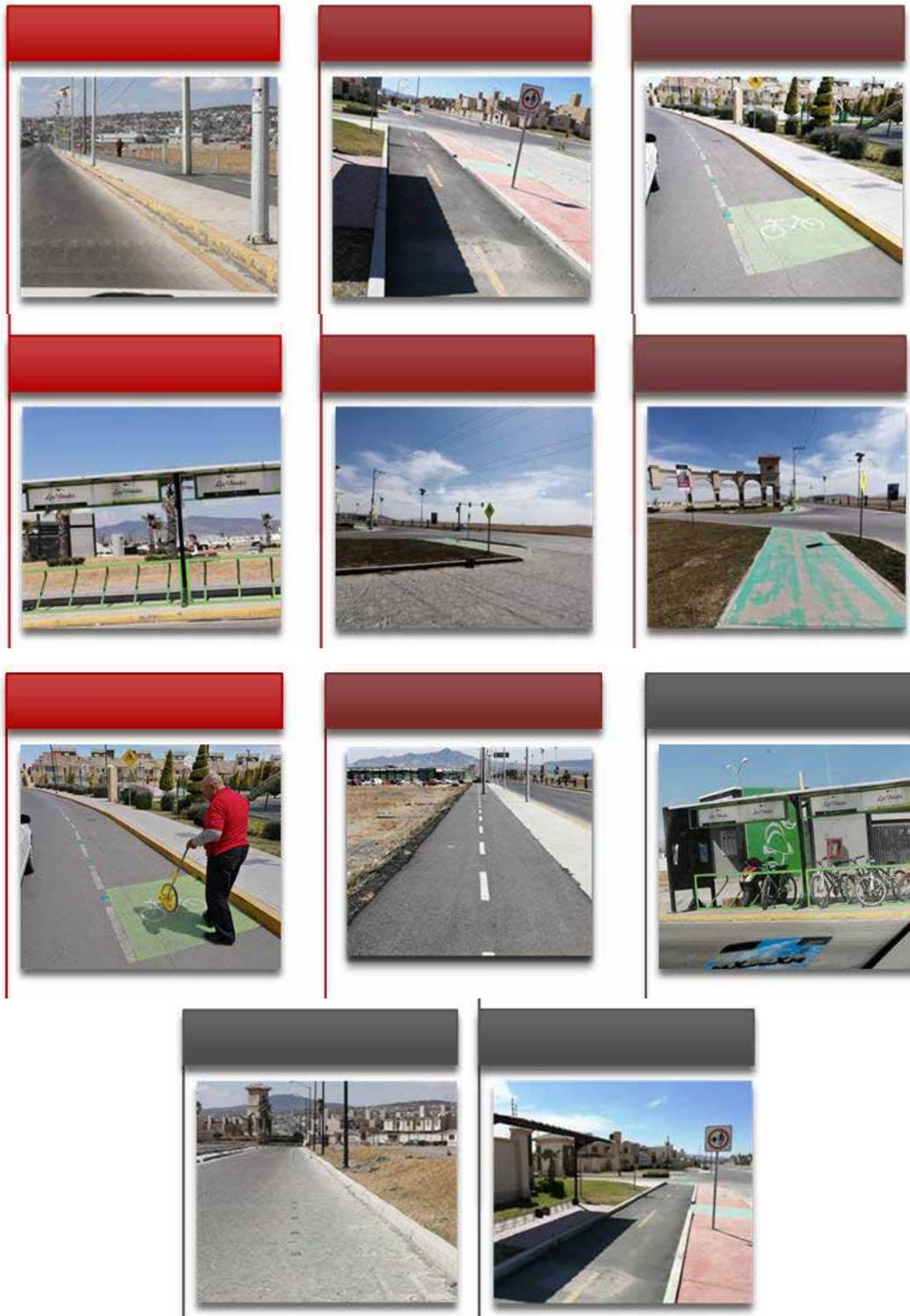






En otro orden de ideas, el área de Desarrollo Urbano realizó el Inventario de Infraestructura Ciclista, para la Integración del Padrón Estatal de Ciclovías, solicitada por la Dirección General de Movilidad Sustentable.

Esta infraestructura se localiza en el área de fraccionamientos, en la comunidad de Jagüey de Téllez, contando con 3 mil 553.40 ml de longitud. Se cuenta con 13 biciestacionamientos con un cupo para 257 bicicletas, existe señalética horizontal y vertical para indicar dicha infraestructura.



Biciestacionamientos.

Asimismo se han recibido, autorizado y dado seguimiento a 503 trámites referentes al desarrollo urbano. Teniendo un ingreso durante este último periodo de 244 mil 484 pesos por trámites elaborados y expedidos a diferentes comunidades del Municipio.

<p><b>CONEXION DE DRENAJE</b></p>  <p>Regular los servicios de drenaje para que los propietarios, poseedores del predio, casa habitación y particulares de establecimientos, cuenten en el interior de sus predios con sus instalaciones para las descargas a la red principal de drenaje.</p>	<p><b>CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL</b></p>  <p>Regular la ordenacion y asignacion de los numeros oficiales en los predios ubicados en el municipio.</p>	<p><b>CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO</b></p>  <p>Verificar el trazo que se realiza sobre el terreno y que delimita un predio con la vía pública.</p>
<p><b>LICENCIA DE CONSTRUCCION</b></p>  <p>Regularizar los derechos de expedicion de licencias para construccion, reconstruccion, ampliacion, demolicion, servicios, bardas remodelaciones, renovaciones y regularizacion.</p>	<p><b>TERMINACION DE OBRA</b></p>  <p>Acreditar que la obra en construccion fue concluida de acuerdo a la informacion tecnica proporcionada a la Subdireccion de Desarrollo Urbano de este Municipio</p>	<p><b>NO AFECTACION DE AREAS VERDES</b></p>  <p>Hacer constar que el inmueble no afecta areas verdes, servidumbres de paso y que no es terreno ejidal ni de interes social, ni de dominio publico; especificando medidas y colindancias.</p>
<p><b>NOTIFICACIONES</b></p>  <p>Acto administrativo por el cual se pone en conocimiento del interesado un acto o resoluci3n.</p>		<p><b>SUSPENSION DE OBRA</b></p>  <p>Suspension, clausura temporal de construccion, desocupaci3n, retiros de escombros, prohibici3n de actos de utilizaci3n.</p>

Trámites referentes al desarrollo urbano.





TRÁMITES ELABORADOS Y EXPEDIDOS EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO  
PERIODO 2019 - 2020  
DESARROLLO URBANO



**503**  
Trámites

**\$244,484.00**  
Ingresos

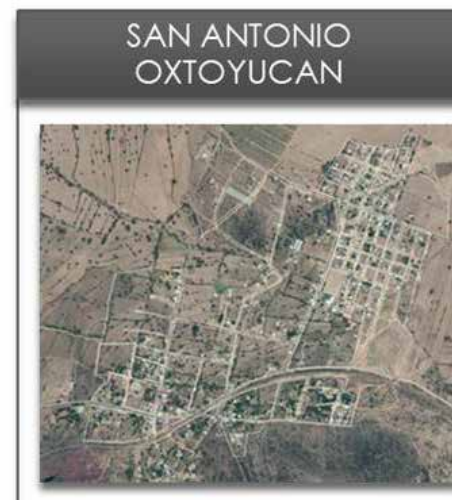
TIPO DE TRÁMITE

Conexión de drenaje	13	Notificaciones	185
Constancia de número oficial	141	Suspensión de obra	10
Constancia de alineamiento	109	Terminación de obra	20
Licencia de construcción	131	No afectación de áreas verde	81

La Subdirección de Desarrollo Urbano a solicitud de los delegados de las comunidades de El Cerrito, San Antonio Oxtoyucan, Francisco Villa y Zacuala, ha elaborado los planos de nomenclatura de calles, para que una vez dado el visto bueno por parte de los delegados y posteriormente revisados por el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo sean autorizados por la H. Asamblea Municipal de Zempoala, y así poder ofrecer a los habitantes de los centros de población una mejor distribución y localización de sus calles, en beneficio a un total de 3 mil 525 habitantes.



Planos de nomenclatura de calles.



Planos de nomenclatura de calles.



En las oficinas alternas a este H. Ayuntamiento que se localizan en la comunidad de Jagüey de Téllez, el área de Desarrollo Urbano llevó a cabo la elaboración de la maqueta topográfica de la zona que comprende el nuevo Aeropuerto Internacional, que se encuentra en construcción en la base aérea de Santa Lucía, Estado de México.

Modelo que permitirá mostrar los atractivos turísticos con que cuenta nuestro municipio, para el proyecto del nuevo aeropuerto.



Maqueta topográfica de la zona que comprende el nuevo Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, Estado de México.





Durante el periodo que se informa, los integrantes de la Subdirección de Desarrollo Urbano han recibido distintas capacitaciones como:

- Diplomado en Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
- Capacitación Virtual "Inventario Nacional de Viviendas (INV)", a través del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal.
- Capacitación en la plataforma Sistema de Apertura Rápida de Empresas, en la cual se operará la ventanilla para la apertura rápida de empresas que están en funcionamiento, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.

**DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL**



**DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL**



**CAPACITACIÓN VIRTUAL "INVENTARIO NACIONAL DE VIVIENDAS (INV)"**



**CAPACITACIÓN EN LA PLATAFORMA SARE**



Capacitación del personal de la Subdirección de Desarrollo Urbano.

La Subdirección de Desarrollo Urbano ha tenido un ingreso total de 5 millones 194 mil 961 pesos por trámites brindados a las comunidades, fraccionamientos en proceso de construcción, municipalizaciones y telecomunicaciones en el municipio de Zempoala, Hidalgo, durante el periodo de junio de 2019 a junio de 2020.

Por lo tanto a cuatro años de Gobierno Municipal, esta Subdirección ha generado un ingreso de 19 millones 072 mil 457 pesos.



Ingresos generados por trámites brindados a las comunidades y fraccionamientos.

**CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO DESARROLLO URBANO**

**2016 - 2020**

**\$19,072,457.20**  
Ingresos

POR AÑO	Monto
2016 - 2017	\$3,713,967.90
2017 - 2018	\$6,250,285.40
2018 - 2019	\$3,913,242.29
2019 - 2020	\$5,194,961.60





Asimismo, ha dado atención a 1 mil 938 personas quienes han acudido a esta área a solicitar atención, asesoría y apoyo.

2016 - 2020

**CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
ATENCIÓN, ASESORÍA Y APOYO  
DESARROLLO URBANO**



1,938

Atenciones, asesorías y apoyos en materia de Desarrollo Urbano



Atenciones, asesorías y apoyos en materia de Desarrollo Urbano.

## 5.4.2 Tenencia de la tierra urbana

### Protocolización de escrituras en colaboración con el Programa de Regularización y Tenencia de la Tierra.

Con la intención de ayudar a las personas que carecen de escrituras y que han observado los requisitos que la Ley exige para que se declare la propiedad del bien inmueble que habitan, la presente administración en colaboración con la Dirección del Programa de Regularización y Tenencia de la Tierra, ha apoyado de manera gratuita a las y los habitantes del Municipio, beneficiando de manera directa a 170 personas con la protocolización de sus escrituras expedidas ante notario público.

Se recibieron 350 trámites de los habitantes del municipio para gestionar la correspondiente expedición de escritura.

Se realizó el seguimiento de 120 juicios para la obtención de escrituración en colaboración con el Programa de Regularización y Tenencia de la Tierra.

2016 - 2020

**CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO  
PROTOCOLIZACIÓN DE ESCRITURAS  
EN COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA  
DESARROLLO URBANO**



Protocolización de escrituras expedidas ante notario público	170	Personas beneficiadas
Gestión de expedición de escritura	350	Trámites recepcionados
Seguimiento de juicios para la obtención de escrituración	120	Juicios







## Atención ciudadana

Durante los cuatro años de gobierno se han atendido 5 mil 364 audiencias que han tenido como finalidad escuchar las peticiones, sugerencias, quejas y propuestas de los ciudadanos, visitantes, turistas, deportistas, empresarios, expertos académicos, servidores públicos estatales, estudiantes, amas de casa, delegados y comisariados, todos ellos pertenecientes a diferentes sectores de la sociedad. Gracias a su participación podemos realizar acciones para satisfacer las necesidades de la población.

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO AUDIENCIAS ATENDIDAS



## Secretaría General Municipal

La atención de peticiones, quejas y denuncias que presenta la ciudadanía se ha consagrado como una garantía individual. Por lo que, todos los servidores públicos debemos respetar el ejercicio del derecho de petición. Por esta razón, el Secretario General Municipal ha atendido:

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO AUDIENCIAS ATENDIDAS SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



Asimismo, la Secretaría General Municipal expide certificaciones sobre la existencia de domicilio, residencia o vecindad de determinada persona, dentro del ámbito territorial. Además de emitir documentos probatorios que se sustentan en hechos constantes en expedientes o registros que permitan certificar los hechos de manera suficiente.

De este modo, se emiten constancias de residencia, ingresos, identidad, radicación, dependencia económica, posesión, no infraestructura, supervivencia, modo honesto de vivir, asociación, laboral, fe de vida, vecinal, responsabilidad y solvencia económica.

### CIFRAS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO CONSTANCIAS SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL





# 4 HÉCTOR MENESES ARRIETA

TO INFORME DE GOBIERNO

ZEMPOALA HIDALGO  
2 0 1 6 - 2 0 2 0

ESTE INFORME FUE INTEGRADO POR:

**Presidente Municipal de Zempoala**  
Héctor Meneses Arrieta

**Dirección de Planeación Municipal**  
Joanna Y. Rivera Hernández

**Diseño Editorial e Imagen**  
Eslí Joselyn Ortega Jarillo

**Fotografía**  
Efrén Cortés Gutiérrez

Septiembre 2020

**Información**  
Direcciones Municipales





# 4 HÉCTOR MENESES ARRIETA

TO INFORME DE GOBIERNO

ZEMPOALA HIDALGO  
2018 - 2020



CONTINUAMOS TRABAJANDO  
CONTINUAMOS CAMINANDO FIRME